3 1761 08158640 6

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 16. NÚM. 184.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

ABRIL 1904

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020

46264

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

AP
60
E8
año 16
no. 184-86

LA PRINCESA TARAKANOFF

(NOVELA)

SEGUNDA PARTE

El Aleksicievsky Rawelyn.

XVI

El asunto Pongatcheff preocupaba mucho á Catalina. Aquel personaje asombraba al mundo con su seguridad y sus vivas esperanzas de indulto y de libertad. «Ese canalla no es nada perspicaz... ¡todavía espera!»—escribía Catalina, después de haber leído los últimos informes del interrogatorio.—«La naturaleza humana es un enigma».

Ejecutaron á Pongatcheff en Enero. El 15 de Mayo supo la emperatriz la llegada á Cronstadt de la escuadra de Greig, con la Tarakanoff. Envió al comandante en jefe de San Petersburgo, al príncipe Galitzin, toda su correspondencia con Orloff, dándole al mismo tiempo una orden concebida en estos términos:

«Sacar secretamente de los buques llegados á los viajeros y someterlos á un severo interrogatorio».

Alejandro Mikailovitch Galitzin, vencido un tiempo por Federico de Prusia; elevado después, por sus hazañas durante la guerra con Turquía, al grado de mariscal de campo, era, á pesar de su apariencia austera y rígida, de una gran bondad. Sencillo, sincero, alejado de las intrigas de la corte, era universalmente querido y considerado.

El 24 de Mayo hizo llamar á un oficial del regimiento Preobrazeusky, que se llamaba Tolstoi, y, después de haberle hecho jurar que mantendría siempre secreto el asunto que iban á confiarle, le dió la orden de ir á Cronstadt á recibir á la prisionera y ponerla, sin ruido, con todas las precauciones posibles, en manos del comandante de la fortaleza, Pedro Pablo Tcheruyscheff.

Tolstoi ejecutó la orden. En la noche del 25 de Mayo cruzó el Neva en una embarcación, y dejó á la Tarakanoff en la fortaleza. La princesa fué encerrada primero en una habitación situada bajo la que ocupaba el comandante; después la pusieron en el Aleksicievsky Rawelyn.

El secretario del príncipe Galitzin, Duschakoff, se encargó de la instrucción del sumario y redactó un acta de acusación, que entregó á Galitzin.

Aquel Duschakoff era un tipo gordinflón que mostraba continuamente una sonrisa falsa en sus labios gruesos, diciendo á cada momento: «¡Ah, queriditos míos! ¡cuánto que hacer! únicamente por el honor sirvo á su excelencia el príncipe Galitzin... Pero ya es tiempo de retirarme; estoy agotado de cansancio». El príncipe, después de haberse enterado de la causa con arreglo al acta redactada por Duschakoff, entró grave y solemne, con una severidad penosa para su buen corazón, en la casamata de la Tarakanoff. La princesa le preocupaba en alto grado. Durante su viaje había realizado varias tentativas para escaparse. En Plymout se había arrojado desde el puente á una chalupa que parecía esperarla, y había costado no poco trabajo el volverla á bordo. El príncipe temía algún golpe de mano de los amigos de la princesa.

Turbada por la presencia de los gendarmes, la Tarakanoff balbuceaba en sus respuestas. No lo negaba: se había hecho llamar la gran princesa de todas las Rusias; pero añadía que, en virtud de las pruebas que tenía de su infancia y de su pasado, se creía tal. Mencionaba los testamentos de Pedro el Grande y de Isabel Petrovna: el primero, á favor de la difun-

ta emperatriz; el segundo, á su favor, como descendiente en línea recta de la difunta y del conde Alejo Razoumovsky. La relación de este primer interrogatorio fué enviada á Catalina, la cual, indignada con la audacia de la prisionera, y sobre todo ante la firma «Isabel», escrita con mano firme al pie de la declaración, exclamó: «¡Valiente desvergonzada!»; y arrugó el papel entre sus dedos, crispados por la rabia.

El príncipe Potemkin se encontraba en aquellos momentos en el gabinete de la emperatriz.

—¿De quién se digna hablar vuestra majestad?—preguntó.

—Siempre de la misma, *batioushka* (1), de la vagabunda italiana.

Potemkin, que compadecía á la Tarakanoff, primero como mujer y después como víctima de Orloff, á quien odiaba hacía mucho tiempo, se puso á abogar por la causa de la princesa. Catalina, despechada y enojada, le entregó sin decir nada un legajo de gacetas francesas, alemanas é italianas. El príncipe las recorrió rápidamente.

—¿Qué dice usted de eso?—preguntó Catalina, mientras abría su correspondencia de la mañana.

—Hay aquí mucha chismografía, y yo no creo una sola palabra—murmuró el viejo gruñón.—Es imposible formar sobre esto ningún juicio.

—Pues yo sé á qué atenerme respecto de esa vagabunda... Es la segunda edición, solamente que más completa, del digno marqués de Pongatcheff, azuzada por los polacos que nos acosan. Convenga usted, príncipe, en que aun cuando nos inspire alguna piedad, y aun cuando admita que sea víctima de las intrigas extranjeras, no nos está permitido el mostrar debilidad.

El resultado de aquella conferencia íntima fué una orden lacónica, pero precisa, enviada á Galitzin. «Hay que rebajar el tono de la aventurera, que, según todos los indicios, y de con-

(1) Padrecito.

formidad con el parecer de un embajador inglés, es hija de un cafetero de Praga». Comunicaron á la Tarakanoff esta noticia. La acometió una rabia indescriptible.

—Si conociese al que se atreve á calumniarme de esa manera—exclamó con furor,—le sacaría los ojos.

—¡Dios mío! ¿qué significa todo esto?—se decía cuando se quedó sola, abrumada por las acusaciones que se acumulaban terribles contra ella.—¡Creía tan ciegamente en mi ilustre origen, seguía con tanta esperanza á mi estrella, que debía conducirme á un porvenir brillante! ¿Era acaso un sueño insensato? ¿Tendrían razón mis verdugos? Esas calumnias odiosas, esas terribles acusaciones que desentierran con tanta rabia, ¿me obligarán á renegar de todas mis convicciones, á abdicar de todos mis derechos, á ahogar todas mis esperanzas? ¡Oh, no, jamás!... ¡jamás me arrancarán la fe que arde en mi corazón... la esperanza que es mi vida!...

Para «rebajar el tono» de la aventurera, la separaron de su doncella, la quitaron todas sus comodidades, la dieron un alimento grosero á insuficiente. Pero, á pesar de estas medidas de severidad extrema, á pesar de las exhortaciones y de las amenazas, no le pudieron arrancar una confesión á la Tarakanoff, ni hacerle nombrar sus cómplices.

—No soy una *samozwanka* (1), no tengo cómplices. No me atormente, tenga usted compasión de mí; se lo imploro de rodillas—decía al príncipe Galitzin, que la interrogaba.—Estoy en cinta, no moriré yo sola... Haga de mí lo que mejor le parezca; envíeme entre los samoyedos; entiérreme viva en cualquier monasterio sepultado bajo los hielos de Siberia; no le confesaré nada... no sé nada... soy inocente.

El anciano funcionario, endurecido por la vida, impasible por profesión, se conmovió profundamente ante el dolor de la pobre mujer.

---

(1) Literalmente: «la que se nombra á sí misma»—aventurera.

—¿Dice usted que está en cinta? ¿de quién? ¿quiere usted decirme eso, al menos?

—¡De Orloff, del conde Alejo!

—Una mentira más, ¿para qué?—dijo Galitzin, desconcertado.—¿Para qué mentirme á mí, á un viejo, que no la quiere mal después de todo?

—Lo que le digo es verdad; lo confieso ante usted como lo juraría ante un crucifijo—respondió la Tarakanoff sollozando con más fuerza. — Soy su mujer legítima; nos casaron en el navío *Tres Jerarcas,* en Livornia; los testigos fueron el almirante Greig, el cónsul Dick y varios oficiales de la flota.

XVII

El conde Alejo Orloff, á su regreso, encontró la corte muy cambiada. Nuevas figuras, nueva composición. No vió á la emperatriz sino al cabo de algunos días. Se le dió como pretexto una indisposición. Orloff se mostró inquieto. Tenía bastante experiencia para presentir la caída. A pesar de una repulsión secreta, pidió audiencia al nuevo astro del día, á Potemkin. Su entrevista fué muy correcta, pero nada cordial. Estaban lejos los días de su intimidad sencilla y franca. Hablaron hasta media noche, pero bien comprendía Orloff que aquello no era más que apariencia.—Hoy se hace todo con exceso... sin medida, sin límite...—dijo al pasar Potemkin. Estas palabras dieron que reflexionar á Orloff. «Con exceso... sin medida...» Él era el que había traspasado la medida. Comprendió la alusión.

Por fin fué llamado á presentarse á la emperatriz, á la que encontró ocupada en bañar á sus perros favoritos. Sir Tom había salido ya del baño, y cubierto con una toquita, se calentaba bajo una manta caliente. Lady Mimí estaba todavía en el agua. Catalina, de pie á su lado, tenía en la mano otra toca y otra manta. Perekousichina, con delantal y las mangas le-

vantadas, jabonaba á la perra con una esponja perfumada. Lady Mimí, llena de la espuma jabonosa, se puso á ladrar furiosamente al ver la gigantesca figura de un desconocido, y se desasió de las manos de la señorita de honor.

—Agua, agua—dijo bromeando Catalina;—salud, conde; dentro de un instante habremos concluído.

Habiendo puesto á lady Mimí la toca y la manta, Catalina se enjugó las manos y se volvió hacia Orloff, diciendo:

—Ya ve usted, conde; los amigos, siempre en primer término.

Le indicó una butaca, se sentó, y le interrogó sobre Turquía, Italia y sus viajes.

—Dicho sea entre nosotros—dijo ella de repente, sacando una tabaquera y absorbiendo lentamente el rapé,—ha puesto usted demasiada sal en la torta, Cabiouschka Alejo Grigorievitch.

—¿En qué, señora?

—En una cosa que no ordenaban mis instrucciones—replicó sonriendo Catalina.

Pero la sonrisa y los imperceptibles estremecimientos que agitaban la barbilla grasienta de la emperatriz eran de mal presagio.

—¿En qué, señora, he tenido la desgracia de desagradar á vuestra majestad?—preguntó él tartamudeando.

—Verdaderamente, conde, el exceso de celo perjudica siempre—repuso ella, sin dejar de tomar rapé.

Orloff palideció.

—Ya sabe usted que nuestra prisionera... Habrá usted oído decir sin duda...—dijo lentamente la emperatriz, divirtiéndose con la turbación del conde.

Orloff comprendió su caída, y pensó con angustia:—Perdido, absolutamente perdido.—Entrevió la vergüenza y el escándalo.

—Por lo demás—añadió Catalina,—todavía puede usted enmendar sus yerros. No le queda más que hacer sino una cosa:

ir inmediatamente á San Petersburgo, ver á la Tarakanoff y volver aquí para celebrar la paz con Turquía y su casamiento con ella.

La frente de Orloff se obscurecía á medida que hablaba la emperatriz. Pero haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, viendo que había que poner á mal tiempo buena cara, dobló una rodilla, besó la mano de Catalina y salió. Dominando sus inquietudes y disimulando su turbación, bajo una actitud altiva y desdeñosa, cruzó por entre las filas de cortesanos, quienes, los unos burlones, los otros curiosos, le preguntaron lo que le había dicho la emperatriz.

—Su majestad se ha dignado honrarme con una invitación particular para el día de la celebración de la paz turca—respondió Orloff, ya frío y tranquilo;—mientras tanto, deseoso de ver á mi hermano tras largos años de ausencia, voy á San Petersburgo.

XVIII

Agotada por la larga travesía, por la falta de toda comodidad y hasta de lo simplemente necesario, en su celda húmeda, sin muebles y sucia, la Tarakanoff caminaba rápidamente hacia la tumba. Su tos seca, con esputos de sangre, se había convertido en una tisis incurable. Los frecuentes interrogatorios, las repentinas apariciones de Galitzin, la ponían fuera de sí.

—¿Con qué derecho me tratan así?—preguntaba indignada.—¿Qué os he hecho? ¿De qué me acusan, en fin?

—Perdone; tales son las órdenes de su majestad—le respondía el secretario Onschakoff, destrozando el francés sin compasión.

En su calidad de secretario de la comisión nombrada para el asunto Tarakanoff, administraba las sumas destinadas al entretenimiento de la prisionera; y bajo pretexto de celo, alargaba el sumario, elevaba informes falsos á su jefe. Galitzin no

sospechaba que el innoble Onschakoff realizaba economías á costa de la desgraciada, para comprar otra casa en San Petersburgo; poseía ya una sobre la Grohovaia. La prisionera carecía de todo. Una de las acusaciones más graves que pesaban sobre ella era la de fabricación de falsos testamentos.

—¿Qué excusa puede usted alegar?—le preguntaba Galitzin.

—Le juro por Dios y por la pasión sangrienta de Nuestro Señor, que no soy culpable; esos documentos llegaron hasta mí anónimamente.

—¿Pero las copias están escritas por mano de usted?

—Las hice porque la cosa me interesaba mucho.

—¿De manera que no quiere usted confesarnos nada? Tenga cuidado; se arrepentirá de ello.

—No tengo nada más que decirle: vivía libre, sin hacer daño á nadie; me han engañado, traicionado y atraído á un lazo, sin que yo sepa por qué; y ahora gimo en un calabozo negro y malsano.

Galitzin perdía la paciencia; el diablo se mezclaba en el asunto. ¡No había medio de arrancar una palabra á la mujer aquella, y sin embargo, era preciso que hablase!...

—Su excelencia habrá tal vez olvidado la última orden de su majestad imperial. «Redoblar la severidad», le hizo observar Onschakoff.

—Sí, sí—murmuró el príncipe, turbado ante el solo pensamiento de medidas crueles,—hay que probar... ¡Tanto peor para ella!

Y volviéndose hacia el comandante de la fortaleza, dijo con voz grave y solemne, en presencia de la Tarakanoff:

—En nombre de su majestad imperial, le mando que retire á la detenida todo lo superfluo que le queda... todo, ¿me comprende usted? libros, papeles, plumas; y si esto no le desata la lengua, hacerle que cambie su traje por los de la prisión, y ponerla á pan y agua.

La orden fué ejecutada. A la mujer delicada, enferma,

acostumbrada á los refinamientos del lujo, la dieron pan negro y duro, puches y *schitchi* de soldado. Ella, hambrienta, contemplaba la marmita durante horas enteras, sin tocar un alimento que la repugnaba, sofocada por los sollozos.

Durante la travesía, en las costas de Holanda, en las que recaló la escuadra para aprovisionarse, cayó en sus manos un número de una gaceta extranjera, y se había enterado, por una fatal casualidad, de todo el pasado del conde Orloff. En su inteligencia se hizo la luz repentinamente. Lo comprendió todo. ¿Pero por qué la había engañado y seducido? ¿Qué le había hecho ella?

Lo que principalmente aumentaba sus sufrimientos era la presencia de los gendarmes, que se relevaban día y noche en su calabozo.

—Confiéselo todo—repetía Galitzin;—de otra manera, no espere nada de la clemencia imperial. Yo la compadezco, pero no puedo hacer nada por usted.

—Ningún martirio, ni la prisión, ni la muerte me harán abdicar de mis derechos. Nada tengo que confesarle, señor mariscal—respondía la Tarakanoff.

—Reflexione...

—He reflexionado. Dios es testigo y juez de mi inocencia; mis torturas caerán sobre mis carceleros.

—Descuide vuecencia—dijo Onschakoff, que revolvía en un montón de papeles polvorientos;—una prueba más, excelencia, la última.

Se intentó la prueba. Se sustituyó la camisa de batista, único lujo que le quedaba todavía á la pobre mujer, por otra de lienzo grosero que levantaba la piel.

—¡Dios! Tú, que lo sabes todo; tú, grande y justo, conoces mis pensamientos: ¿qué hacer? ¿qué decir? ¿cómo defenderme? Creía yo tanto en otro tiempo en mi porvenir; me parecía tan bello, tan grande... y aun hoy, humillada, ultrajada, vendida, en estas horas sombrías, creo todavía en él...; no, bien lo siento; ni la traición de Orloff ni mis cadenas han quebran-

tado mis convicciones, y jamás las ahogará este calabozo en el que gimo, en el que me muero... ¡Dios! ¿en dónde está el socorro, la libertad, la vida?... Morir aquí... ¡Oh! ¡líbrame, Señor, de esta prisión!...

XIX

Hacia fines de Junio, una tarde lluviosa y fría, se detuvo un carruaje, con las cortinillas bajas, ante la fortaleza de Pedro-Pablo.

Se apeó el conde Alejo. Media hora después salió, acompañado del comandante Tcheruyscheff, y se dirigió al Rawelyn de Alejo.

—Está mal, muy mal; la prisión es malsana, húmeda—decía mientras andaba el comandante;—ayer se ha tenido compasión de ella; nos suplicaba que la devolviéramos sus trajes por lo menos.

Se dió orden á los gendarmes para que salieran del calabozo; Orloff entró solo, conmovido á pesar suyo. Tchernyscheff se quedó esperándole en el corredor.

A la luz gris del anochecer, le costó trabajo al conde el orientarse. En un rincón había una mesita con un plato de comida á la que no se había tocado; en un jergón estaba la Tarakanoff, vestida con un capote blanco y una gorra en la cabeza. Al ver aquella mujer inerte, aquel rostro lívido, terroso, se la hubiera tomado por un cadáver.

La vista de su víctima impresionó á Orloff. Aquella palidez, aquella delgadez de esqueleto de la mujer tan bella, tan joven, tan viva en otro tiempo, conmovieron su corazón endurecido. Volvió á verla en Italia; recordó las cartas de amor, la pasión simulada, Livornia, el *Tres Jerarcas*, su casamiento supuesto, y, aterrado por las escenas de un pasado tan reciente, se dijo:—¿Para qué todo aquello? ¿No estaba de todos modos en mi poder?...

Se acordó entonces de su detención, de sus gritos de an-

gustia, del envío de una carta apasionada por intermedio de Kontzoff, en la que mentía él una vez más, diciéndola que también él estaba prisionero, pero que la amaba siempre y para siempre. La decía que su abnegación no retrocedería ante ningún sacrificio. «¡Ah!, le escribía, ¡qué cruel es la suerte! ¡los dos prisioneros! Pero Dios no nos abandonará: confiemos en Él. Una vez libre, os buscaré, y aunque haya de ir al fin del mundo, os encontraré para devolveros la felicidad, la libertad, para amaros y serviros...»—Y ya la he encontrado, aquí está—se dijo estremeciéndose, permaneciendo como clavado en el umbral. Dió algunos pasos inseguros. El ruido despertó á la prisionera. Fijó sus ojos vidriosos, agrandados, en el visitante, levantándose á medias. Algunos sedosos mechones de sus cabellos de oro, tan bellos en otro tiempo, se escaparon de su cofia. Reconoció á Orloff. Sus ojos tomaron entonces una expresión de espanto, de indignación.

—¡Cómo! ¡usted! ¡usted aquí!—balbuceó.

Su voz era sorda. Lívida, palideció aún más, extendió sus manos ante ella, como para apartar una visión terrible.

Orloff permanecía allí, inmóvil, petrificado. Las palabras morían en los labios de la mujer. Le miraba frente á frente, fascinándole con su mirada extraña, fija, lancinante.

—¡Ah, ah!—exclamó ella en tono sarcástico, escupiendo sangre y sofocada por una tos convulsiva,—estamos casados, ¿no es verdad? Somos marido y mujer. ¡Ah, ah!

Su voz era ronca, silbante; su risa no tenía nada de humano.

—¿Pero dónde ha pasado usted la luna de miel?... Me juró usted amor: le creía; me prometió usted la libertad, la felicidad: las esperaba... y todo, promesas, juramentos, amor, todo era verdad, señor conde, mucha verdad, ¿no es así? Hable usted; ¿era verdad? ¿era verdad?

—Escúcheme — murmuró Orloff,— olvidemos el pasado, terminemos esta comedia dolorosa. Ya sabe usted ahora que yo no podía obrar de otra manera; yo era, ante todo, el es-

clavo fiel, el siervo ciego de mi emperatriz. Créame, tales eran sus órdenes.

—No, jamás lo creeré; nunca, traidor, me harás creer que una emperatriz poderosa se sirva de medios tan criminales, que exija el perjurio y la traición—exclamó furiosa crispando los puños.—Catalina ha podido ordenar prenderme, incendiar la ciudad, cogerme á la fuerza, pero no eso. Tú podías darme de puñaladas, ahogarme, envenenarme... los venenos te son bien conocidos... ¿Pero qué has hecho de mí? ¿qué has hecho?... ¡Mira!

—Escúcheme, se lo suplico—dijo Orloff mirando á su alrededor;—contésteme usted una sola palabra, una sola... y será usted libre, se lo juro... las puertas de su prisión se abrirán para usted.

—¿Qué más quieres de mí, traidor?—dijo la princesa.

—Lo que la han preguntado tantas veces con tanta insistencia—replicó Orloff esforzándose en dar á su voz inflexiones tiernas, insinuantes;—dígamelo, estamos solos; Dios solo nos oye.

—*¡Gran Dio!* se atreve á pronunciar el nombre de Dios... ¡Oh! tú eres sin duda el que ha organizado este suplicio atroz... esta muerte lenta y terrible... ¡y proclaman que el tormento se ha abolido en Rusia!... Tal vez la emperatriz lo ignora... tal vez la han engañado también á ella...

—Cálmese... fíese de mí... dígame quién es usted, dígalo, é imploraré su perdón á los pies del trono, y lo obtendré, créame...

—*¡Diavolo!* ¡se atreve á preguntarme quién soy!—exclamó ella ahogándose de rabia.—¿No ves, bandido, que he concluído con el mundo, que me muero? ¿Qué más quieres todavía? ¿Por qué me atormentas?...

Un caño de sangre negra brotó de su boca descolorida. Sin fuerzas, cayó en su jergón.

—Morirá—gruñó entre dientes Orloff,—y no confesará nada.

Después de algunos instantes de silencio sombrío, la Tarakanoff se levantó de nuevo y, haciendo un esfuerzo sobre sí misma, dijo con voz clara, vibrante:

—En la opulencia y la felicidad, en la prisión y las cadenas, afirmo lo mismo... ¡y tú lo sabes!... soy de sangre real... ¿Me oyes, siervo vil y miserable? Soy la heredera del trono de mis padres, soy la gran princesa de todas las Rusias...

Un pensamiento audaz cruzó por el cerebro del conde.

—Está bien—se dijo;—no le queda mucho tiempo de vida, y así contentaré á las dos.

Afectando una emoción profunda, cayó de rodillas, cogió la mano blanca y adelgazada de la Tarakanoff, besándola apasionadamente.

—¡Alerta, princesa Isabel, mi Isabel adorada! perdóname mi crimen y mi traición. Pero tal era la orden, créeme, no tengo culpa ninguna... Yo también he estado en la cárcel; no estoy libre sino desde hace poco...

Y su entrecortada voz temblaba y vibraba de dolor.

Ella le miraba con una expresión indefinible, enjugándose la sangre que brotaba de sus labios.

—¡Oh, te lo suplico, amada mía, perdóname! ¡perdóname!... Sé mi mujer legítima ante todo el mundo, y entonces poder, honores, amor sin límites, te harán olvidar el pasado... Concédeme tu mano, que te pido de rodillas...

—¡Vete, traidor! ¡lejos de mí, bandido!...—vociferó la mujer, lívida de rabia.—Príncipes de la sangre, nobles, hasta soberanos, han codiciado esta mano; no es para ti, vil, siervo, verdugo... ¡jamás, ¿lo oyes?, jamás será tuya!

—Es curioso esto—se dijo Tcheruyscheff, que, á su pesar, era testigo invisible de la escena.—Vale más irse. Me expongo, permaneciendo aquí, á que me tomen por testigo de Orloff, y no tengo ninguna gana de mezclarme en sus asuntos.

El carcelero, que también oía gritos inarticulados y hasta el ruido de cristales rotos, creyó prudente alejarse; se refugió en un rincón obscuro, razonando á su manera: «La paloma

está un poco fuerte con su excelencia... quiere sin duda un trato más dulce, y como el general no se lo concede, grita y le insulta... y verdaderamente es duro para ella, que no está acostumbrada... pan moreno y schitchi por la mañana, schitchi por la tarde... Ayer me suplicaba, con lágrimas en los ojos, que la dieran un poco de leche».

Los gritos iban en aumento; después se oyó el ruido de objetos pesados arrojados contra el suelo; por fin la puerta de la celda se abrió bruscamente y apareció, con el rostro rojo, con el traje en desorden, el conde Orloff; cruzó los corredores con paso nervioso, y se precipitó á su carruaje, diciendo al cochero:

—A casa del general procurador.

—¡Víbora!... ¡qué dardo tiene!... —murmuraba Orloff, mientras se alejaba del Rawelyn Alejo.

XX

La suerte de la Tarakanoff no mejoraba nada. Las fiestas de Moscou, con motivo de la paz definitiva estipulada con Turquía, la hicieron olvidar un momento. Una vez las fiestas terminadas, la notificaron otras acusaciones y la hicieron sufrir un nuevo interrogatorio. Scheschkowsky, el policía temido, fué enviado para interrogarla. Minada por los sufrimientos físicos y torturada moralmente, rodeada de carceleros brutales y crueles, declinaba rápidamente. Su tisis se agravaba de día en día, y había momentos en que se creía que iba á expirar. Un día, después de una crisis terrible, la Tarakanoff cogió una pluma y trazó convulsivamente en el papel estas palabras:

«Arrancándome á los brazos de la muerte, imploro gracia á los pies de vuestra majestad. Me preguntan quién soy. ¿Puede ser imputado á nadie como un crimen el hecho de origen? Día y noche hay hombres en mi prisión. Mis sufrimientos son

atroces; toda la naturaleza se rebela en mí. Al negarme la piedad, no será á mí sola á la que se la hayáis negado».

La emperatriz pareció conmovida. Sentía no poder dejar Moscou é ir á ver con sus propios ojos á la prisionera, que le inspiraba unas veces cólera, otras una compasión secreta.

En el mes de Agosto, el príncipe Galitzin entró en el calabozo de la Tarakanoff y, severo, la dijo:

—Se ha hecho usted pasar por persa, árabe, turca; por último, como princesa rusa. Nos ha afirmado usted que conocía las lenguas orientales; hemos comunicado sus escritos á los orientalistas, y no los han entendido. Una mentira añadida á tantas otras, ¿y con qué fin?

—Eso es idiota—dijo la acusada con desdén;—¿acaso los persas ni los árabes enseñan la ortografía á sus mujeres? Yo he estudiado sola, y además, ¿por qué creen á esos pretendidos especialistas más que á mí, que he vivido en esos países?

Tosió nerviosamente Galitzin; viéndola sobreexcitada, esputando sangre, no se atrevía á continuar.

—Escúcheme—dijo conmovido;—la compadezco sinceramente, pero no puedo hacer nada por usted. No hablemos más de todo esto; ya no es tiempo de ociosas discusiones. Sus fuerzas se van. No me está permitido, pero quiero hacer que la lleven á usted á un lugar mejor. Recibirá usted los alimentos de la cocina del comandante... Parece usted extenuada; ¿quiere usted que manden venir á un sacerdote? Ya comprende que hay que estar en paz con la conciencia; esto la repondrá tal vez un poco... Tiene usted... que prepararse...

—A la muerte—dijo tristemente la prisionera;—sí, lo comprendo, ya es tiempo... se acerca...

—¿Qué sacerdote desea usted? ¿católico, protestante, ó un pope ruso?

—Soy rusa: envíeme usted un ruso...

Todo ha concluído para mí... todo...—decía la desgraciada, sola en aquella noche terrible, poblada de pesadillas.—Mi martirio se ha consumado...

Y en aquella hora sombría en que la muerte la envolvía ya con sus alas heladas, repasaba todos los detalles de su vida con una lucidez de sonámbula. Veía todo un desfile de señores, de dignatarios, de diplomáticos, de embajadores, de príncipes de la sangre, que habían figurado en otro tiempo como sus esclavos sumisos... ¿Por qué todos la habían aclamado y admirado tanto? ¿por su belleza, por su ingenio ó su don de gentes? Pero había muchas mujeres que le eran superiores en encantos y en ingenio; había muchas que eran más hábiles que ella en el arte de cautivar los corazones... Y, sin embargo, ni el noble y poderoso Limburgo, ni Radziwill, ni el caprichoso soberano de Persia las ofrecían sus corazones. Ella era la que les cautivaba á todos. ¿No era aquello otros tantos homenajes tributados al astro invisible que iluminaba su frente? Se dice que Dios hace milagros; ¿por qué no hacía uno para ella, inocente? ¿Por qué no le abría la puerta de aquella tumba?

XXI

En la noche del 4 de Diciembre de 1775, el padre Andreieff, sacerdote de la catedral de Kazan, fué introducido en una habitación en la que se encontraban reunidos el procurador general príncipe Wiaziemsky, el comandante Tcheruyscheff y su mujer, joven y bonita, endomingada con las enaguas sumamente almidonadas.

—¿Está todo dispuesto?—le preguntó el príncipe Wiaziemsky.

—A sus órdenes, excelencia—respondió la dama, haciendo torpemente una reverencia.

—Entonces, vamos—dijo Wiaziemsky, haciendo una señal al cura para que le siguiera.

En la habitación estaban ya encendidas las velas; en medio estaba colocada una bañera pequeña; en un lado había una

mujer con traje del pueblo, y con algo cubierto de blanco entre sus brazos.

—Puede usted empezar, reverendo padre.

El sacerdote se puso el sobrepelliz, tomó un incensario de manos de Tcheruyscheff, abrió el breviario y comenzó la ceremonia del bautismo. El padrino era el mismo Wiaziemsky; la madrina, la mujer del comandante. El niño recibió el nombre de Alejandro. Terminada la ceremonia, preguntó el sacerdote á media voz:

—¿De quién es el niño?

Wiaziemsky hizo un gesto de asombro.

—¿Cómo hay que inscribir el nombre de los padres?—repitió tranquilamente el sacerdote.

—¿Es indispensable?

—Con arreglo á las leyes, sí; pero ordene vuecencia.

—Inscriba entonces: Alejandro Aleksicieff Tchesmeusky—dictó el procurador.

El sacerdote se inclinó respetuosamente, y con mano temblona inscribió los nombres y apellido en el libro de la parroquia.

—Le espera otra ceremonia. Siga usted al señor comandante. Espero que cumplirá usted puntualmente las órdenes que le sean dadas.

Wiaziemsky, diciendo esto, se despidió de los asistentes y salió.

Andreieff siguió en silencio á Tchernyscheff. Su corazón latía fuertemente cuando atravesó el puente, y entró en el vasto patio rodeado de sombríos y elevados muros. Adivinó que aquello era el famoso Rawelyn de Alejo. Cruzó un corredor obscuro y se detuvo ante una puertecilla indicada por Tchernyscheff. Este último la abrió, hizo entrar al sacerdote y le dejó solo con la Tarakanoff, que estaba echada en su cama.

La atmósfera estaba impregnada de los olores de las drogas. Los ojos de la Tarakanoff, dilatados, mortecinos y vi-

driosos, se fijaron en el sacerdote, al cual reconoció por sus hábitos. Le tendió su mano descarnada y amarilla.

—Soy muy dichosa al recibir á usted, padre—le dijo en francés.—Me comprende usted, ¿verdad? Hablemos alemán ó italiano, si le es más cómodo.

—Sí, sí, como usted quiera — balbuceó el padre Andreieff, emocionado.

—Estoy preparada; interrógueme—dijo la Tarakanoff,—y rece por mí...

El sacerdote se sentó á la cabecera de la cama, se inclinó hacia la enferma, echándose hacia atrás sus cabellos largos y espesos.

—¿Su nombre?

—Princesa Isabel.

—Se lo ruego, confiéseme toda la verdad... ¿Quiénes son sus padres? ¿dónde ha nacido usted?

—Se lo juro, padre, por Dios Todopoderoso; no sé nada de eso — respondió ella con voz clara, entrecortada por una tos seca.—Todo cuanto he afirmado siempre lo he creído sinceramente.

Y refirió su infancia en la aldea del Sur, su estancia en Siberia, su huída á Persia, sus viajes por Europa.

—¿Es usted cristiana?

—Soy católica griega, aunque nunca haya confesado ni comulgado... Soy una gran pecadora... ¡á menudo, para salir de una situación precaria, me entregué á gentes que me abandonaban después de haberme engañado ó traicionado. Le agradezco, padre, que haya venido usted á mi lado para aliviar mi corazón y mi conciencia.

—La acusan de haber escrito unos testamentos falsos; confiésemelo. Dios es nuestro único testigo. ¿Cómo los tiene usted? ¿quién ha escrito el manifiesto á la escuadra rusa, que envió usted al conde Orloff?

—Todos esos documentos me fueron enviados por anónimos, á quienes no conocía... Me imagino que era algún amigo

poderoso, á quien yo, sola en el mundo, pobre y débil, interesaba; sin duda quería hacerme recobrar mis derechos legítimos usurpados por otra...

—¿Dónde está la verdad? ¿dónde está la mentira? ¿se miente en este instante supremo?—pensaba el sacerdote ante aquellas palabras. Intentó un postrer esfuerzo, y dijo con firmeza:

—Se encuentra usted enfrente de la muerte y de la eternidad. En nombre del Señor Nuestro Salvador, confiéselo todo; arrepiéntase de sus pecados... Confiese: Dios nos escucha...

La enferma parecía luchar contra una debilidad creciente; con una mano se oprimió el pecho anheloso; con la otra cogió el crucifijo, y murmuró con voz tenue:

—Frente á la muerte, en vísperas del juicio final, juro que cuanto le he dicho á usted y he afirmado á los otros es la verdad pura... Una convicción inquebrantable... lo juro, lo creo y no sé nada... nada más...

—Todo lo que usted dice es inverosímil... imposible...—dijo el sacerdote, conmovido.

La Tarakanoff se cubrió el rostro con las manos; las lágrimas corrieron lentamente por sus mejillas.

—¿Cuáles han sido sus cómplices?—preguntó inexorable el sacerdote.

—No los he tenido; tenga compasión de una moribunda... ¿Cree usted que oprimida, perseguida, torturada...?

No tuvo fuerzas para acabar; presa de una tos terrible y de un vómito de sangre, dió un grito y cayó rígida é inerte.

—Todo ha concluído—pensó el sacerdote. Se arrodilló, rezando las preces de los agonizantes. Pero, después de un largo rato, la enferma volvió á abrir los ojos, y los paseó con extravío en torno de ella.

—Cálmese, vuelva en sí—le dijo dulcemente el padre Andreieff.

—¡Oh! basta, basta; no puedo más... Otro día... hoy no... no respiro... déjeme, se lo suplico.

—Su hijo ha sido bautizado hace un instante — dijo el padre Andreieff, creyendo consolarla. — Todavía vivirá usted para él...

Una sonrisa dolorosa se deslizó por los labios, abrasados por la fiebre, de la moribunda. Sus ojos parecían perseguir algún objeto lejano en el infinito; sus facciones tomaban una expresión casi serena.

El sacerdote no se atrevió á despertarla; hizo la señal de la cruz y salió con paso vacilante. Tchernyscheff le esperaba en el corredor. Con el corazón lleno de angustia, Andreieff salió del Rawelyn de Alejo, de aquella siniestra tumba expiatoria de tantos crímenes cometidos ó supuestos.

XXII

En la mañana del 2 de Diciembre se llamó de nuevo al pope al lado de la prisionera, con los santos sacramentos.

—Descargue usted su conciencia, hija mía, en nombre de Dios, en nombre de la vida futura.

—He pecado mucho desde mis más tiernos años... Me arrepiento... Pido perdón á Dios...

—Yo absuelvo tus pecados, hija mía; pero nómbrame á tus cómplices... Di quién eres tú...

—Cómplices no tengo... En cuanto á mí, soy Isabel, gran princesa de todas las Rusias—murmuraron los labios de la desgraciada.

El sacerdote, queriéndola dar la comunión, se inclinó hacia ella. La mujer yacía inmóvil, helada, lívida.

El sacerdote salió precipitadamente de la celda, trastornado, convulso, haciéndose por la milésima vez esta pregunta:

—¿Es una cómica refinada, una desvergonzada aventurera, ó una víctima de las miras ambiciosas de otra? En medio de la libertad, en medio de la vida, el hombre es capaz de mentir... ¿Pero una moribunda, después de tantos sufrimien-

tos, después de tan prolongado suplicio, sintiendo que el hálito de la muerte invade su sér?...

Aquel mismo día, el padre Andreieff recibió la orden de presentarse á Galitzin.

—¿Y bien, reverendo padre? ¿qué le ha confesado á usted la prisionera?

—Excúseme usted, señor, si no puedo responderle: el misterio de la confesión es un secreto sagrado; me veo obligado á callarle cuanto la moribunda me ha confiado.

Galitzin se impacientó y dijo:

—Revele usted el secreto de la confesión: esa es la orden de su majestad.

—Mi conciencia está por encima de las órdenes de la majestad misma, excelentísimo señor.

—Dígame usted solamente quién es—dijo bruscamente Galitzin, dirigiendo al sacerdote una mirada altanera é imperativa.—Sepa usted que se trata de un asunto capital; la emperatriz lo exige y lo manda... ¿Me comprende usted?

—Cuanto yo he oído será ignorado por quienquiera que sea, mientras yo viva, y el secreto morirá conmigo. Se lo he jurado á usted y se lo vuelvo á jurar: el secreto de confesión no me pertenece. Si me atreviera, le comunicaría á usted, excelentísimo señor, una impresión personal, una sospecha que me acosa y me perturba... Se han dicho muchas cosas de la Tarakanoff... pero si...

—Diga usted, diga usted todo—exclamó Galitzin,—no tema nada, todo quedará entre nosotros.

—Puesto que lo permite usted, pregunto: ¿está bien probado que la Tarakanoff sea una criminal?... Si es inocente, ¿por qué la han impuesto este suplicio? ¿por qué haberla encerrado en ese espantoso calabozo?

—¡Cómo!—exclamó Galitzin estupefacto,—admite usted que no tenga cómplices, que no haya tenido nunca proyectos criminales; pues entonces, reverendísimo padre, se trata de una legítima princesa de todas las Rusias, y el crimen es su

prolongado suplicio; de todos modos, voy á prevenir á su majestad.

Galitzin se estremeció. Sus miradas se dirigieron maquinalmente al palacio de invierno de la difunta emperatriz; se detuvieron más lejos, en el palacio Anitchokoff de Alejo Razoumousky. Un pasado lejano surgió ante él; se vió joven, bravo, glorioso, y suspiró tristemente al pensar en los hermosos años de la juventud, de la gloria y de la felicidad, que habían desaparecido para siempre con la bella Isabel.

En la noche del 4 de Diciembre de 1775, la princesa Tarakanoff Ali-Emete, princesa de Wladimir, expiró tras una larga agonía. Se hallaba sola cuando entregó el alma. La encontraron con los ojos fijos en el santocristo y con los labios entreabiertos.

Al día siguiente, los inválidos de la guarnición abrieron una fosa muy profunda en el patio pequeño del Aleksiewsky Rawelyn, y enterraron allí el cadáver de la Tarakanoff. El inválido Antipitchy plantó un sauce llorón. Francisco Mechede y Tcharnowsky, los únicos fieles á la desgraciada, fueron puestos en libertad; y después de haber jurado una discreción absoluta, se les permitió que salieran de Rusia. El padre Andreieff supo, por la mujer del comandante, la muerte de la Tarakanoff. Celebró una misa de *requiem* por la muerta. El príncipe Galitzin pensó mucho tiempo en los términos en que había de comunicar á la emperatriz la muerte de la prisionera. Escribía borradores sobre borradores.

—¿Era ó no era hija de Isabel? Poco importa hoy; la muerta, después de todo, ya no puede protestar; es asunto terminado.

Por fin, el príncipe cogió una hoja de papel y escribió el siguiente parte, trazando cuidadosamente con su temblona mano caracteres que la edad hacía indecisos: «La que se arrogaba el título y origen ilustre conocidos de S. M. ha expirado, hoy 4 de Diciembre, sin declarar nada y sin denunciar á nadie, como pecadora endurecida».

—Y si alguien—añadió para sí mismo—propaga rumores malévolos acerca de este asunto, se podrá decir que la casamata de la Tarakanoff fué inundada, pereciendo ella.

Precisamente aquel día el Neva se desbordó de tal manera, que desde todos los puntos de San Petersburgo se hicieron señales de alarma. Este es el origen de la leyenda de la Tarakanoff, ahogada en su prisión.

El hijo de la desgraciada, Alejandro Tchesmensky, murió á fines del siglo siguiente, de brigadier de la guardia imperial.

El conde Alejo se casó y dejó una hija, Ana Alekasiesevna, que quedó soltera. Él murió en Moscou, bajo el reinado de Alejandro I.

Los remordimientos de su crueldad para con la Tarakanoff, ¿le acosaron en su lecho de muerte, ó bien fué su alma inaccesible siempre á los sentimientos humanos? No se sabrá nunca.

Pero su agonía fué larga y cruel. A fin de que en la calle no se oyesen los gritos y los gemidos del *Gigante de su tiempo,* una orquesta, contratada especialmente, tocaba, en una habitación inmediata á la que él ocupaba, los números más ruidosos de su repertorio.

GREGORIO DANILEWSKY

FIN

EN TIERRA EXTRANJERA

Tarde de domingo. El pomechtchik Kamychev, sentado ante una mesa ricamente servida, almuerza lentamente. Un viejo atildado, bien afeitado, comparte su almuerzo; es un francés, M. Champoune. M. Champoune, que fué preceptor de los hijos de Kamychev, les enseñó las maneras distinguidas, la pronunciación y los bailes; después, cuando crecieron y se hicieron oficiales, se quedó en casa de su padre en calidad de algo así como señora de compañía del sexo masculino. Sus atribuciones son sencillas. Ha de vestirse con pulcritud, perfumarse, escuchar la vana palabrería de Kamychev, comer, beber, dormir, y nada más, fuera de esto, á lo que parece; por ello recibe habitación, alimento y estipendios indeterminados.

Kamychev come y, según costumbre, charla.

—¡Zambomba!—dice enjugándose las lágrimas ocasionadas por un pedazo de jamón muy cargado de mostaza;—¡uf! mire usted. Jamás produciría la mostaza francesa un efecto como éste, aun cuando se tomara uno todo un tarro.

—A unos les gusta la mostaza francesa, á otros la rusa—observa tímidamente Champoune.

—A nadie le gusta la mostaza francesa, como no sea quizá á los franceses. Y los franceses comen todo lo que les sirven, ranas, ratones, tarakanes... ¡brr! A usted, por ejemplo, no le gusta este jamón porque es jamón ruso, y si le dieran cristal asado, diciéndole que es francés, lo comería usted y se relamería de gusto. Según usted, todo lo que es ruso es malo.

—No digo eso...

—Todo lo que es ruso es malo, y lo que es francés, ¡oh! *très joli*. Para usted no hay mejor país que Francia, y para mí... En fin, ¿qué es Francia, hablando en conciencia? Una miseria de tierra. Envíe usted allí á nuestro ispravnik: pedirá el cambio al cabo de un mes; no hay sitio para moverse. En una jornada á caballo se puede dar la vuelta á Francia; y en nuestro país, salga usted y no ve el fin. Anda usted, anda usted...

—Sí, señor; Rusia es un país inmenso.

—Eso sí. Según usted, no hay gente mejor que la francesa. Pueblo instruído, inteligente. ¡Civilización! Convengo en que todos los franceses son instruídos, galantes; es verdad... Un francés no se permite jamás una inconveniencia: sabrá dar una silla á una señora cuando sea necesario, no se pondrá á comer cangrejos con tenedor, no escupirá en el piso; pero no hay alma en todo eso. No hay alma en él. Desgraciadamente, yo no puedo decirle... ¿cómo expresarlo?... á los franceses les falta yo no sé qué... (Kamychev menea los dedos), no sé qué de... jurídico... Recuerdo haber leído en alguna parte que en ustedes la inteligencia está adquirida en los libros, y que en nosotros es innata. Que se enseñe como es conveniente las ciencias á un ruso: ninguno de los profesores de ustedes le igualará.

—Tal vez—dice Champoune, como á su pesar.

—No tal vez; seguramente. No tiene usted que enfurruñarse, digo la verdad. El espíritu ruso es un espíritu inventivo; solamente que no se le da una carrera, y no sabe hacerse valer. Descubre una cosa, y la rompe ó se la da á los niños para jugar. Y si un francés descubre la menor bagatela, lo pregona al mundo entero... Hace algunos días, mi cochero Iona hizo un hombrecillo de madera. Si se tira á ese hombrecillo por un hilo, hace un gesto obsceno... Pero Iona no es un fanfarrón... En suma, los franceses no agradan. No hablo de usted, hablo en general. Son pueblos sin costumbres; exteriormente pare-

cen hombres, y viven como perros. Tomemos, por ejemplo, el matrimonio. Entre nosotros, cuando uno se casa, queda ligado á su mujer, y ya no hay más que hablar. Y entre ustedes... entre ustedes, ¡sabe Dios qué! El marido se pasa el día en el café, y la mujer llena la casa de franceses, con los que baila el cancán á más no poder.

—¡Eso es falso!—exclama Champoune, que no puede ya contenerse y estalla.—En Francia el principio familiar está muy considerado.

—Ya conocemos ese principio. Debería usted avergonzarse de defenderle. Hay que ser imparcial... Si somos cochinos, seamos cochinos... Gracias les sean dadas á los alemanes, que les han vencido á ustedes. ¡Ah, sí, Dios mío; muchas gracias! Que Dios los tenga en buena salud.

—En ese caso—dice el francés, botando y con los ojos brillantes,—si detesta usted á los franceses, no comprendo por qué me retiene usted.

—¿Y dónde le voy á usted á meter?

—Déjeme usted marchar; me volveré á Francia.

—¿Qué? ¿Le dejarán á usted entrar en Francia ahora? Bien sabe usted que es traidor á su patria. Entre ustedes tan pronto es Napoleón un gran hombre, como lo es Gambetta. Ni el diablo se entendería allí.

—Señor—dice Champoune en francés, estrujando la servilleta entre sus manos,—mi enemigo no hubiera podido encontrar un insulto mayor que el que usted acaba de inferirme. Todo ha concluído.

Y con ademán trágico, pero correcto, el francés arroja su servilleta sobre la mesa y sale con dignidad.

Tres horas después vuelven á poner los cubiertos, y los criados sirven la comida. Kamychev la empieza solo. Después del inicial vaso de aguardiente, se despierta en él la necesidad de charlar; quisiera decir cosas, y no hay allí nadie para escucharle.

—¿Qué hace Alfonso Ludovicovich?—pregunta al criado.

—Está haciendo su equipaje.

—¡Me valga Dios! ¡qué tonto!

Champoune, en su cuarto, procede á meter con mano temblona en su maleta la ropa, sus frascos de perfumes, sus libros de misa, unos tirantes y unas corbatas. Toda su persona, su maleta, su cama, su mesa, respiran una elegancia femenina. Gruesas lágrimas brotan de sus grandes ojos azules.

—¿A dónde va usted?—le pregunta Kamychev, después de haberle contemplado un instante.

El francés se calla.

—¿Quiere usted marchar?—añade Kamychev.—Pues bien, como guste. No me atrevo á retenerle... Solamente que hay una cosa interesante. ¿Cómo se irá usted sin pasaporte? ¡Le admiro! Ya sabe usted que he perdido su pasaporte. Le metí no sé dónde, entre mis papeles, y se ha perdido... Y entre nosotros hay mucha severidad en cuestión de pasaportes. En cuanto haya usted andado cinco verstas le habrán atrapado.

Champoune levanta la cabeza y mira á Kamychev con aire de desconfianza.

—Sí, ya verá usted. Le conocerán en la cara que no tiene usted pasaporte, y en seguida: ¿Quién es éste? ¡Alfonso Champoune! Ya conocemos estos Alfonsos Champoune. ¿No le agradará ir por etapas á un país no muy lejano?

—Usted dice eso por bromear.

—¿Por qué había de bromear? No tengo ganas... Sin embargo, escuche bien una condición. No se tome la molestia, cuando se haya marchado, de escribirme cartas y lloriquear. Yo no meneará un dedo cuando le vea pasar ante mí cargado de argollas.

Champoune se levanta, y pálido, con los ojos extraviados, comienza á andar por la habitación.

—¿Qué hace usted de mí?—dijo, cogiéndose la cabeza desesperado.—¡Dios mío! ¡maldita sea la hora en que tuve la funesta idea de dejar mi patria!

—Vaya, vaya... he bromeado—dice Kamychev bajando el

tono.—¡Qué farsante! No comprende las bromas. No se le puede decir una palabra.

—¡Querido!—exclama lastimosamente Champoune, tranquilizado por el tono de Kamychev,—se lo juro, me afeccioné á Rusia, á usted y á sus hijos; dejarle sería para mí como la muerte; pero cada una de sus palabras me desgarra el corazón.

—¡Ah, farsante!... Si hablo mal de los franceses, ¿por qué se ha de sulfurar usted? ¿No hay muchas gentes de las que hablamos mal? ¡Si fueran á enfadarse! Tomemos, por ejemplo, á Lázaro Iakitch, el que me arrienda las tierras. Le digo esto y lo otro, le llamo judío, galo, le hago la creja de cerdo con el faldón de mi levita, le cojo por las guedejas; ¿se ofende?

—¡Pero es un esclavo! Está dispuesto por un kopek á cualquier bajeza.

—Vaya, vaya, basta. Vamos á comer. La paz...

Champoune se da polvos á la cara, arrebatada por el llanto, y se va con Kamychev al comedor. Se come el primer plato sin decir nada. Después del segundo vuelve á empezar la misma historia, y así los sufrimientos de Champoune no tienen fin.

Antón Tchekhov

RECUERDOS

Pasaron años y años, tan parecidos unos á otros, que en nada los diferencio.

Mis aficiones dramáticas no habían disminuído, que no perdía yo ningún estreno; pero mis pretensiones de autor se habían achicado de tal modo, que no las distinguía. Ni por un solo momento me ocurrió escribir otro drama.

El desempeño de mis clases en la Escuela de Caminos, que me ocupaba tres ó cuatro horas; el estudio de toda obra importante de Matemáticas que llegaba á mis manos por el intermedio de nuestra Biblioteca, ó que yo encargaba al extranjero directamente; la lectura de toda novela nueva de resonancia; el trabajo de preparación de algún discurso de la Bolsa ó de algún otro discurso para el Ateneo; mis nuevas aficiones por la Economía Política y las Ciencias Sociales, llenaban todas las horas que no dedicaba al sueño, que eran siete ú ocho á lo sumo.

Una circunstancia especialísima despertó en mí de nuevo al futuro autor dramático.

Mi hermano Miguel, que entonces era muy joven, casi niño, escribió una piececita en un acto, titulada *Cara ó cruz*, y no sé cómo se las arregló, pues yo para nada intervine en ello, que se la admitieron en el Circo, y la eligió un actor cómico muy querido entonces del público, Juan Catalina, para su beneficio.

Yo fuí á butacas á presenciar el estreno, y fué noche para mí de inesperadas y angustiosas emociones.

El teatro estaba lleno en absoluto, una colosal entrada; y antes de la comedia de mi hermano, representó Juan Catalina un monólogo traducido del francés.

Por entonces el público no estaba acostumbrado á los monólogos; casi todo el que asistió aquella noche no conocía ese género á que en el extranjero son tan aficionados. Así es que tomó el monólogo entero por la primera escena de una comedia, y cuando vió que Catalina hablaba y hablaba, y que la escena seguía con un solo personaje, y que no llevaba trazas de terminar, empezaron á revolverse las masas populares de las galerías; una ola de impaciencia circuló por la cabeza de los espectadores; la ola rompió en tempestuosas espumas de toses, risas y protestas, y bien pronto la tempestad llegó á su período álgido.

A todo esto, el monólogo continuaba; ningún personaje nuevo salía á escena, y las protestas del público se convirtieron en una indignación formidable.

Ni sé si el monólogo terminó ó no terminó; sólo sé que echaron el telón, y que el estruendo y las protestas continuaron largo rato.

Yo estaba aterrado, con sudores de angustia y hundiéndome cada vez más en la butaca.

¿Qué le va á pasar á mi pobre hermano en su primer ensayo de los quince años, y encontrándose un público desencadenado y furioso, é indignado contra la empresa y los actores por haberse atrevido á darles, en día de beneficio, esa quisicosa llamada monólogo?

Pensé irme, previendo una catástrofe; pero me quedé, por esa atracción que la lucha dramática ejerce en el que tiene verdadera afición al teatro.

A veces sentía tentaciones de decir á los que me rodeaban: «Tengan ustedes en cuenta que esa piececita que van ustedes á oir es el primer ensayo de un niño. No imaginen ustedes que el autor es un hombre; es un niño. ¿Se hacen ustedes cargo? ¡Apenas quince años!»

Pero al público le importaba poco lo que el autor fuera. El público lo mismo devora á un niño que á un viejo; así respeta antiguas glorias como antiguos fracasos, y en más de una ocasión se ha mostrado brutalmente enojado contra García Gutiérrez, Hartzenbusch, Ayala, Tamayo y el Duque de Rivas.

Es un monstruo enorme, una especie de tiburón para el que toda carne de autor es apetitosa, cuando se siente hambriento.

Y se levantó el telón y empezó á representarse *Cara ó cruz*, en que trabajaban, entre otros actores, la Lombía y Juan Catalina.

A mí me podían ahogar con un cabello; más adelante no han conseguido ahogarme ni con maromas.

Dijeron un chiste en la escena, y el público de galerías se dignó sonreir.

Dijeron otro, y hubo una risa general.

Vino el tercero, y rompió un aplauso.

El público empezaba á desarrugar el ceño y á olvidarse del monólogo.

Hubo una alusión francamente revolucionaria á propósito de los sucesos estudiantiles de la noche de San Daniel, y estalló un aplauso general y estrepitoso.

Vino esta alusión con motivo de un Banco, que habían querido fundar en Madrid unos ingleses, y que la prensa liberal había combatido con encarnizamiento; y los aplausos se convirtieron casi en una ovación.

En suma: que la piececita marchó triunfalmente hasta el desenlace, y que mi hermano salió á escena, entre los actores, seis ó siete veces.

Fué un triunfo para mi hermano, triunfo que confirmó la prensa y á que dió su sanción el eminente crítico y eminente literato que ha sido y es honra de la literatura española, y tan gallardo prosista como poeta inspiradísimo, D. Federico Balart.

Dios se lo pague, que yo nunca lo he olvidado.

Pues el estreno de *Cara ó cruz* puede decirse que en cierto modo decidió de mi porvenir como autor dramático.

En primer lugar, aquel estreno había sacudido poderosamente mis nervios y había despertado mi apetito por las luchas de la escena.

Además, la comedia de mi hermano estaba escrita en verso, y yo me dí á discurrir de este modo:

Cuando un niño de quince años escribe versos, y con esos versos se hace aplaudir de un público tan furibundo como el de la noche del estreno, ¿por qué no he de escribir versos yo, que soy persona de más edad; que he tenido tiempo para leer y he leído centenares de obras de nuestro teatro clásico, y además las obras líricas de todos nuestros grandes poetas; que estudié Retórica y obtuve nota de sobresaliente, y en fin, que sé cuál es la estructura de la versificación y cuáles son y cómo son toda clase de metros? ¡Pues no es nada! ¡Si cuando estudiaba latín hasta me obligaban á formar hexámetros y pentámetros, aunque no esté muy seguro de que lo fuesen aquellos malos engendros estudiantiles!

¿Por qué no he de escribir yo versos castellanos, por qué no he de intentarlo al menos?

Y en efecto: un día de San José, día de San José fué, encomendándome á mi santo me encerré en mi despacho ó, mejor dicho, en el despacho de mi padre, en la calle de las Tres Cruces (una cruz llevaba la piececita de mi hermano: con tres empecé yo), con el firme propósito de escribir un drama en verso.

Tuve yo siempre la idea, no sé si modesta ú orgullosa, de que para escribir dramas no me faltaba más que una cosa: saber escribir en verso.

Una vez encerrado en el despacho, empecé á combinar un argumento; eso era lo de menos: en media hora estuvo el argumento en disposición de vaciarse en los moldes poéticos que yo fuera construyendo; y, dispuesto ya el plan, empecé á escribir la primera escena, para lo cual había yo graduado las dificultades.

Ya sabía que, para el que no domina la rima, la forma más fácil es el *romance*, y que el romance empleado generalmente es el octosílabo.

Sabía también que lo más socorrido para el principiante son los romances agudos, y escogí un romance agudo en *a*.

Cuando salí del despacho de mi padre había escrito la primera escena, y me sentía satisfecho y orgulloso.

*
* *

Aquí mis ideas se confunden.

Que el primer romance que escribí fué escrito en el despacho de mi padre, no me queda duda; pero tengo la idea viva y clarísima de que otra parte del drama la escribí en mi casa, ya casado y con una niña, cuyo llanto más de una vez vino á perturbar mi numen poético.

¿Es que dejé en suspenso el drama algunos meses ó algunos años?

¿Es que ya estaba casado cuando lo empecé, y que me asaltó la idea estando por casualidad en casa de mis padres?

Esto no lo recuerdo; pero, en rigor, tampoco hace mucha falta; ni al lector le hace falta, repito, ni á mí, ni á la historia del arte.

De todas maneras, el argumento del drama lo tengo muy presente, y sé que lo escribí en verso todo él, ensayando todas las formas poéticas que había aprendido en la Retórica.

Cuando terminé la primera escena en romance, me creí en la obligación de escribir la segunda escena en redondillas; ¡y aquí fué ella!

Cada redondilla me costaba sudores de muerte, y veinte veces la rehacía y nunca quedaba á mi gusto.

Pero, en fin, como todo acaba, acabé de escribir el prólogo, en el cual me ejercité, ya en romances, ya en redondillas. Y después de descansar casi una semana, empecé á escribir el primer acto de los tres que, según mi plan, habían de constituir la obra.

La primera escena del primer acto también la escribí en romance, un romance en *ía*, y el romance debió ser malo, no lo dudo; pero no me costó trabajo, y por entonces me pareció aceptable.

Pasé á la segunda escena, y, como es de rigor, ó al menos yo así lo creía, volví á las redondillas, y volvieron los apuros. Para una que yo encontraba regular, todas las demás me parecían detestables, y no hay duda que lo eran. Para juzgarme á mí mismo tengo la pretensión de creer que soy imparcial.

¡Qué rigidez en los versos, qué pobreza de rima, qué esfuerzos para que el sentido fuese claro y la Gramática no se doliese, con exceso, de las violencias con ella cometidas!

Sin embargo, ni un solo instante desistí de mi empeño; antes bien, seguí cada vez más animoso, hasta terminar el drama, en el cual ensayé, como queda dicho, casi todas las combinaciones de la Poética: romances, redondillas naturales y cruzadas, quintillas de todas clases, romances endecasílabos, versos también endecasílabos, con diferentes combinaciones de rima; en suma, más de cuatro mil versos, á cual más malo, sin que se salvase del naufragio más que algún trozo de romance, alguna redondilla natural y armoniosa, y un par de docenas de versos endecasílabos, que no sonaban del todo mal.

Lo que más trabajo me costaba escribir eran las quintillas, y los versos que escribía con más facilidad eran los endecasílabos. Pero aun en éstos tropecé con un peligro; mejor dicho, observé en mí un defecto, que me duró muchos años y que trascendió aun á obras de las que llegaron á la escena.

A saber: que después de haber escrito unos cuantos versos endecasílabos correctamente medidos, por no sé qué extraña aberración del oído, ó acaso por inadvertencia, en vez de escribir un nuevo endecasílabo escribía dos versos de seis sílabas, que formaban uno de doce, escandalosamente inarmónico entre la masa épica de los restantes.

Era una especie de discordancia, que de haberla empleado en una composición musical, y de haber sido un Wagner, hu-

biera podido convertirla en atrevimiento de la melodía, y quién sabe si hubiera llegado á ser discordancia clásica; pero que no concurriendo en mí aquellas circunstancias, resultaba incorrección abominable.

Terminada la obra, como yo tenía, no la conciencia vaga, sino la seguridad absoluta de que estaba muy mal escrita, la dejé descansar: á ningún teatro la mandé, y á nadie se la leí, exceptuando á Gabriel Rodríguez, y aun á éste sólo le leí el prólogo, que era el más limado y el menos incorrecto.

Aun así, Rodríguez me señaló lealmente multitud de incorrecciones; por ejemplo, asonancias varias veces repetidas en los versos libres de los romances, defecto que, aunque abunda en las obras de nuestros autores clásicos, hoy nos parece intolerable.

En cuanto al argumento, no le pareció del todo mal á mi buen amigo, y me alentó con sus consejos y con sus aplausos, mezclados de no escasas censuras.

Yo fuí mucho más cruel que mi primer crítico; yo creí, y creí con razón, que la obra no podía representarse; y sin acudir á más señores, como suelen hacer los principiantes, en lo más hondo de un cajón de mi mesa de despacho le dí tumba anticipada, haciendo de la obra tan poco aprecio, que no sé lo que ha sido del manuscrito: ó lo rompí, ó se perdió, ó fué á hacer compañía á libros y papeles viejos, y al peso lo vendí en alguna mudanza.

Ya ven los críticos de hoy que no peco de orgulloso, ni he dado nunca gran importancia á mis obras, y que, por lo tanto, sus censuras, merecidas ó no merecidas, no pueden lastimarme grandemente.

Pero como este segundo ensayo no es de peor condición que el primero, relataré su argumento, como relaté el argumento de *La Cortesana*.

Diré ante todo que el nuevo drama nunca tuvo título.

* * *

Cuando escribí *La Cortesana* años antes, me inspiré, como dije en uno de los anteriores artículos, en el teatro de Dumas, hijo, y en los gustos literarios entonces dominantes; pero desde el primer ensayo al segundo, la atmósfera literaria en que yo me nutría había cambiado por completo.

En primer lugar, yo había leído muchas obras de nuestro teatro antiguo, casi todas las que contiene la edición de autores españoles de Rivadeneyra.

Esto por una parte; y por otra, ha de saberse que nuestro compañero D. Pedro Lasala nos había dado á Gabriel Rodríguez y á mí lecciones de inglés, lecciones que yo luego amplié con un profesor particular, estudiando casi todo el método de Robertson.

Cuando ya supe traducir medianamente, me dediqué á leer novelas en inglés; y cuando traduje quince ó veinte, me lancé á la empresa, entonces magna para mí, de estudiar á Shakespeare en su propio idioma.

Trabajo me costó, pero traduje muchos de sus dramas; y diré, entre paréntesis, que desde entonces no me han satisfecho ni las traducciones francesas ni las españolas, hablando en términos generales, del gran dramaturgo.

En la mayor parte de las traducciones están las palabras, acaso los conceptos, la parte material en suma; el espíritu rudo, enérgico, atrevido, brutal y sublime, grotesco y delicado, ese no aparece por ninguna parte.

Quizá la traducción sea imposible, aunque yo sospecho que no lo es.

Resulta de todo ello que empecé mi segundo ensayo dramático bajo esta doble influencia: la de nuestro teatro clásico, en que yo buscaba la forma; la de las obras de Shakespeare, de las que quería sacar algo profundo y vigoroso.

Amalgamar estas dos influencias, ya comprendo que era empeño absurdo; pero yo por entonces no me detenía ni en absurdos ni en dificultades: «Allá va la nave; ¿quién sabe do va?»

El argumento de mi drama estaba inspirado evidentemente en el *Hamlet*, y algunas escenas del prólogo en el *Macbeth*.

Mirándolo ahora á sangre fría, caigo en la cuenta de que yo por entonces hice unas ensaladas estupendas, de las que, afortunadamente, ni el público ni la crítica tuvieron conocimiento.

Yo solo lo supe, y, por noble inspiración, hundí al engendro dramático para siempre en el caos de donde había brotado.

En cuanto al argumento, he aquí un sucinto resumen.

No determiné ni la época ni el lugar, con lo cual hube de librarme de no pocas cavilaciones.

La heroína se llamaba Angela, y, era una mujer muy hermosa, muy buena en el fondo, pero de carácter violento y casi trágico, porque para lo que yo pensé que tenía que realizar en el drama, no me servían ni ángeles ni corderillos.

El galán era un joven ardiente, enamorado, de noble condición, pero que tampoco retrocedía ante ninguna atrocidad: para eso han de ser los personajes que salgan á escena; si no, que se queden en su casa.

Y se hubieran casado la heroína y el héroe, á no mediar un viejo más malo que todos los demonios del infierno: libidinoso, cruel y sanguinario, y viudo por añadidura; pero con la circunstancia espeluznante de que había asesinado á su primera mujer, por celos.

Este viejo malvado se enamora de Angela á su manera; se empeña en casarse con ella y arregla las cosas de tal modo, que la pobre joven tiene que aceptarle por esposo, para evitar la muerte y la deshonra de su padre: recurso que por entonces estaba muy de moda, y que yo explotaba con el mismo derecho que otros muchos.

En efecto, se casaron Angela y el viejo; pero días antes, en un momento de pasión desesperada, Angela y su adorado le jugaron al futuro esposo una mala pasada, que fué cobrarse

anticipadamente de la que él quería jugarles á los jóvenes amantes.

Todos éstos son antecedentes del drama.

El drama empezaba por un prólogo, y el lugar de la escena era una casa de campo del viejo.

Es de noche: el viejo duerme, y por una combinación que no vale la pena de que yo la explique, Angela sabe que cuando el viejo despierte se enterará de que el niño que tienen no es hijo suyo; y, dada la condición feroz de aquel mal hombre, no le queda duda á la pobre mujer de que matará al niño y de que la matará á ella: por eso ha llamado á su amante y ha resuelto que entre los dos den muerte al esposo engañado, pero infame. Ya cuando yo le saqué de la nada le destinaba á la muerte.

Ya ven mis lectores que yo, desde que empecé mi carrera dramática, estaba resuelto á no pararme en barras ni en cadáveres.

Me inspiró esta escena, como he dicho, la lectura del *Macbeth*.

Y como lo pensé lo hicieron los personajes; y aquella noche, en medio de la tempestad que corresponde á estos crímenes, murió el viejo de mala muerte.

Tras el prólogo venían tres actos. El hijo de Angela y de su amante había crecido, y era un joven de alma noble, de ímpetus generosos, pero de pasiones violentas; hijo de tales padres: la ley de herencia.

Creía el mozo ser hijo del que fué esposo de su madre, y se había forjado para el supuesto autor de sus días un tipo lleno de nobleza y generosidad.

Adoraba á su madre, que para él representaba la fe en la virtud, y veneraba la memoria del supuesto padre, como símbolo de hidalguía.

El amante, horrorizado de su crimen, había huído, y habían pasado muchos años sin que Angela supiera de él.

Diré, antes de pasar adelante, que completa los persona-

jes una joven encantadora, sin padres ni familia, y á quien Angela había recogido. Era la Ofelia de mi drama, como el hijo de Angela era el Hamlet; porque, según he dicho, en la obra inmortal de Shakespeare me había inspirado yo al escribir mi segundo ensayo, ó, mejor dicho, mi segundo engendro dramático.

Al concluir el primer acto se presenta, como llovido del cielo ó enviado por el infierno, el amante de Angela, con lo cual se arma en los dos últimos actos una trifulca de dos mil demonios, que no relataré minuciosamente por compasión á mis lectores.

El resultado de esta trifulca fácilmente se adivina: el hijo de Angela, que hasta entonces había vivido en el cielo creyendo en la virtud de su madre, en la gradeza de alma de su padre y en el amor de su adorada, se desquicia por completo, el cielo se le obscurece, y queda en tinieblas y luchando con mil espantosas dudas.

Todo lo escalonaba yo con cierta malicia. Procedía por grados: primero se enteraba de la liviandad de Angela; después adquiría el convencimiento, por combinaciones del drama, que yo había preparado con más ó menos torpeza, que su madre había asesinado á su padre; y por fin adquiría la certidumbre de que el supuesto padre, á quien tanto había venerado, era un solemne bandido.

Hay que convenir que con este chaparrón de crímenes y desengaños hay motivo para que se desquicie el cerebro de un pobre joven; y como mi objeto no era otro, el hijo de Angela, si no se volvió loco de remate, se desequilibró por completo, con lo cual ya tenía yo para los actos restantes un Hamlet en miniatura; y no me atrevo á decir en caricatura, por respeto piadoso á mis primeras ilusiones como autor dramático.

No creyendo en nada el pobre mozo, claro es que tampoco había de creer en el amor de su adorada; resultando de aquí, entre ella y él, escenas que yo imaginaba desgarradoras y que Dios sabe lo que serían.

No quiero entrar en más pormenores, y me contentaré con indicar que terminaba el drama de una manera espeluznante.

Acosada la joven por las dudas injustas y crueles de su amado, por sus sarcasmos y sus locuras, se arroja á un abismo, que yo había tenido cuidado de preparar, desde el prólogo, al pie de uno de los balcones.

Yo creo que no fué tomarme excesiva libertad esto de disponer un abismo, desde el principio del drama, al pie de un balcón, porque había visto recursos semejantes en muchas obras dramáticas, y puedo citar, entre otras, el *Ricardo Darlington*, de Dumas, padre; y recientemente, en el último y aplaudido drama de Harvieu, hay un abismo muy parecido al mío.

En suma: si á un autor dramático no se le permite disponer del mundo exterior que él crea, según su conveniencia, no hay modo de preparar finales conmovedores, al menos dentro de los antiguos moldes.

Decía, pues, que así como Ofelia se arrojó al río, así la mía se arrojó al abismo; y entonces el hijo de Angela, cogiendo á su madre por un brazo, la invita á que se arrojen los dos, á ver si en el fondo de la sima, la pobre niña sacrificada les puede dar la fe y el amor que les faltan.

*
* *

El drama era tremebundo en el fondo, y en la forma archirromántico. De todas maneras, era un laboriosísimo ejercicio de versificación.

No tenía yo mucha fe en los versos que había escrito, ni tenía confianza en mi propio criterio; de suerte que dejé descansar la obra un par de años, para leerla con más calma y más imparcialidad. Cuando al cabo de este tiempo la leí de nuevo, me pareció que estaba escrita de una manera lamentable, la arrojé al fondo de un cajón, y ni me volví á ocupar más de tal drama ni sé á dónde ha ido á parar el manuscrito.

A decir verdad, el drama en aquella ocasión me importaba

poco; lo que me importaba eran los versos, que leía y volvía á leer, procurando darles, con la entonación, la armonía que les faltaba; y cuando casualmente encontraba alguno que no me parecía completamente malo, lo declamaba una y cien veces á ver si me resultaba aún mejor.

Así, por ejemplo, en el prólogo había una escena ferozmente dramática, cuando Angela y su amante salen de la alcoba del viejo después de haberle partido el corazón de una puñalada, y acuden á la ventana los dos porque creen oir ruido; y en aquel momento brilla un relámpago, á cuya luz ve Angela su rostro en el abierto cristal de la ventana, y se cambian estas frases entre los dos criminales, formando esta redondilla, que á mí me encantaba en aquellos tiempos de ilusión y de esperanza:

ELLA. Un rostro vi ensangrentado
del balcón en el cristal.
ÉL. Es el tuyo; está manchado
con la sangre del puñal.

Yo pensaba con la candidez del principiante: No está mal, esta redondilla no está mal; si todas fueran así, ya me atrevería yo á presentar mi obra á cualquier empresa. Pero como no en todas las redondillas puede uno asirse como á tabla de salvación á los consonantes agudos en *al* y á los rostros ensangrentados, resulta que las demás redondillas, ó casi todas ellas, eran en rigor intolerables.

Mejor me las arreglaba con los endecasílabos, como antes dije, y había dos que no dejaban de producirme cierto entusiasmo.

En una escena entre Angela y su hijo, le dice ella, pintándole lo que es el amor:

«que si Dios á Luzbel amar dejara,
fuera volverle su perdido cielo».

De todas maneras, encontrar en una masa de cuatro mil versos un par de docenas que suenen bien y un centenar, á

lo sumo, de versos tolerables, no basta para que un drama tenga la osadía de presentarse al público. Y así lo comprendí, y en él hice justicia.

Un drama, en efecto, cuyo argumento es plagio desdichado de una obra inmortal, y en que la versificación es francamente detestable, está condenado á muerte prematura.

Y así murió él. El cesto de los papeles viejos háyale sido ligero.

Aquí termina mi segundo ensayo, y algunos años pasaron antes de llegar al tercero, del cual daré cuenta imparcial y concienzuda cuando llegue el momento oportuno.

José Echegaray

EL MAGISTERIO DE LA PRENSA EN ESPAÑA

(CONCLUSIÓN)

Cuatro millones de reales ingresaron como depósito en el Banco, del fruto de esta suscripción y como fondo capital de estas empresas. Todo el material tipográfico se encargó á Inglaterra, y hasta la fundición del papel que había de emplearse, lo mismo en el periódico, que se anunció desde luego por prospecto, como en las demás impresiones que á la *Compañía Tipográfica* se encargasen, y de la capital de la Gran Bretaña vinieron los ingenieros tipógrafos, que no sólo habían de tomar la dirección de las máquinas de imprimir, sino enseñar á los españoles á manejarlas. Estos ingenieros eran Mr. Arthur Whinnerg y Mr. Charles Wood, el cual era uno de los hijos de otro impresor del mismo nombre, en cuya casa de Londres por aquel mismo tiempo imprimía D. Agustín Argüelles su *Examen histórico de la reforma constitucional de 1810 á 1813*. Aunque el material de imprenta y las máquinas se embarcaron á orillas del Támesis el 12 de Octubre de 1835, á bordo del paquete *Lord Liverpool*, con dirección á Cádiz, y en él venían embarcados también los ingenieros, el domingo 1.° de Noviembre, en que se publicó el primer número de *El Español*, que así se llamó el periódico que fundó Borrego con auxilio de la Sociedad Tipográfica, todavía ni el material, ni las máquinas, ni los maquinistas habían aparecido por nuestras costas siquiera. Hubo que hacerlo todo con los elementos de que en Madrid se disponía, y, no habiendo papel del tamaño que se había prometido, ni admitiendo las prensas en que el periódico se tiró moldes

de tales dimensiones, los primeros números, hasta el 2 de Enero de 1836, fueron acompañados de una hoja de suplemento para recompensar á los suscriptores en lo que por aquellas causas se les defraudaba. En realidad, los suscriptores merecían de parte de la administración de *El Español* este sacrificio, porque la suscripción en Madrid costaba treinta reales al mes, y diez cuartos cada número suelto.

Con la llegada de los elementos traídos de Londres el tamaño se aumentó de 0,340 m. × 0,266 m. á 0,425 m. × 0,274 metros, y la impresión se hizo con mayor pulcritud, siendo los caracteres tipográficos enteramente iguales á los que empleaban los periódicos más acreditados ingleses, *Times*, *Standart* y *Morning Post;* pero el tipo de confección se había fijado desde el primer número. La distribución de secciones era metódica y perfecta. Se extractaban de la *Gaceta* los actos de gobierno; se daban tres resúmenes, uno de la prensa extranjera que el correo internacional traía, otro de la prensa de Madrid, y otro de la prensa de provincias, con el título de *Espíritu de la prensa extranjera*, *Espíritu de la prensa de Madrid*, etcétera. El anuncio de los espectáculos terminaba esta sección antes de la política. Entraba luego ésta con artículos de fondo, el primero siempre largo y de doctrina, los siguientes cortos y de polémica y crítica de los sucesos diarios, y también concluía esta sección con alguna que otra noticia política. Venían detrás las locales y generales; las cartas y despachos de la guerra, de las provincias y de los corresponsales de dentro y fuera de España; los artículos de intereses varios, de erudición ó de amenidad, y con frecuencia poesías, y, por último, los comunicados, en cuya sección colaboraba todo el mundo, pues habituada muy poco todavía aquella sociedad á las emociones de la publicidad, ministros, altas autoridades militares, políticas ó administrativas, magistrados, hombres políticos, interesados en cualesquiera otras funciones de la vida pública, se apresuraban á acudir á la prensa á poner en claro las cuestiones en que intervenían, al ser aludidos por unos ú otros

periódicos. En todas las secciones de *El Español* sucedió la circunspección y el decoro á las antiguas reyertas personales, á las acusaciones calumniosas y á las persecuciones difamatorias. *El Español* abrió el campo al recíproco respeto y á la recíproca dignidad.

La forma de conllevar las cuestiones que con sus colegas se suscitaban puede deducirse de este simple hecho. Hemos dicho que *El Español*, desde su primer número, introdujo la costumbre de dar en sus columnas, concentrado al día, el *Espíritu* de la prensa extranjera, de la prensa local y de la prensa de provincias. *La Abeja*, de Pacheco, á la que desde luego se adhirió la *Revista-Mensajero*, de los Alcalá Galiano (1), se molestaron y protestaron de que *El Español* les reprodujese sus artículos; pero *El Español* se limitó á contestar: «*La Abeja* nos ha amenazado con una acción judicial por la reproducción en nuestras columnas, bajo el epígrafe de *Espíritu de la prensa periódica*, de los artículos de fondo de nuestros cofrades de Madrid, cuyo origen y procedencia, lejos de disimular, indicamos fielmente, poniendo al pie de dichos artículos el nombre del periódico de que son tomados. Tardía nos parece la solicitud de *La Abeja* por la propiedad literaria, cuando ella, como los demás periódicos, han estado, desde que salió *El Español*, en la desembarazada costumbre de tomar de nuestras columnas cuanto en ellas han hallado á su conveniencia, sin curarse de indicar de dónde lo tomaban. Además, no hemos dado nosotros el ejemplo del género de inserciones que causan el mal humor de *La Abeja*. La *Revista Española* nos ha precedido, y no sabemos que nadie lo haya tomado á mal. La cuestión, por

(1) La *Revista-Mensajero* era un compuesto de dos periódicos en uno: la *Revista Española*, que desde 1832 había publicado D. José María Carnerero con D. Antonio Alcalá Galiano y otros, y el *Mensajero de las Cortes*, que en 1834 fundaron D. Evaristo San Miguel y D. Aniceto Alvaro con el mismo D. Antonio y D. Dionisio Alcalá Galiano, y en el que éstos refundieron la *Revista*. Los periódicos de aquel tiempo, en sus polémicas con sus redactores, siempre la llaman la *Revista-Mensajero*.

otra parte, vale la pena de ventilarse, y con gusto veremos que *La Abeja* la someta á la decisión de los tribunales. El fallo de éstos fijará la jurisdicción sobre el asunto». Esta cortesía, esta templanza y este sereno método de razonar fué un hecho nuevo en la tradición de nuestros periódicos, y aplicado sistemáticamente á todo género de asuntos, fundó una escuela de moderación, á la que tuvieron por fuerza que afiliarse cuantos escritores quisieron conquistar el prestigio de discretos.

Acerca de la redacción primitiva de la primera época de *El Español*, el mismo Borrego, en la avanzada edad en que le alcanzamos, no estuvo siempre conforme en los nombres que citaba. Entre los que dió á *La Iberia* en su carta de 14 de Mayo de 1887 y los que yo conservo en mis apuntes formados de sus informes verbales, resulta que los redactores de *El Español*, de 1835 á 1837, fueron: Aribau, Beltrán de Lis (D. Manuel), el conde de Canga-Argüelles (D. Felipe), Calderón Collantes (D. Saturnino) (1), Cortés (D. Cayetano), Espronceda, Flores Calderón (D. Manuel), González (D. Antonio), González Brabo, Larra, Tejero, Moreno López (D. Eugenio), Núñez de Arenas (D. Bernardino y D. Isaac), Pacheco, Pastor (don Luis María), Segovia (*El Estudiante*) y Zorrilla (D. José). De esta nómina hay que descontar algunos nombres y añadir otros. Por ejemplo, Pacheco (D. Joaquín Francisco) no cabe en ella; porque siendo á la sazón director de *La Abeja*, no pudo agruparse á *El Español*, al menos hasta después del 31 de Mayo de 1836, en que *La Abeja* cesó en su publicación. Dudo lo fuera D. Isaac Núñez Arenas, aunque lo fué con toda certeza D. Bernardino, y Beltrán de Lis no era sino el administrador de la empresa, en delegación de la Compañía Tipográfica. Segovia (*El Estudiante*) era de los de *El Jorobado*,

(1) D. Andrés Borrego me incluía también en la lista á D. Fernando, que fué después marqués de Reinosa; pero D. Fernando Calderón Collantes, en 1836, no era más que un simple juez de primera instancia, y por cierto muy adocenado, en Vigo.

periódico satírico que no agradó, y además con D. Santos López Pelegrín (*Abenamar*), Escosura y Hevia, Valdés Alguer y otros formó parte de la redacción de *El Mundo*, que vivió desde 1836 hasta 1839, lo que le hacía incompatible con *El Español*. Como éstos hay otros en la lista referida; en tanto que faltan en ella, como *poetas de redacción*, que simultanearon sus trabajos con los de Zorrilla y Espronceda, Enrique Gil y Carrasco, de quien se hallan muchas composiciones, mientras sólo se encuentra alguna que otra de los que fueron meros colaboradores, como el barón de Bigüezal, D. Joaquín Ignacio de Mencos, D. Wenceslao Ayguals de Izco y D. Nicomedes Pastor Díaz; como crítico *de artes*, *El Español* contiene en esta época algunos artículos de D. Pedro de Madrazo, y como *críticos musicales*, primero aparece D. Santiago de Masarnau y después de él D. José Fernández de la Vega, el fundador del Liceo de la Reina María Cristina. De otro escritor se halla un buen número de artículos de polémica, de D. Ramón Cobos de la Torre, la mosca blanca de D. Fermín Caballero en *El Eco del Comercio*, porque le sacó á relucir, contra los pujos de exaltado de que hacía gala, que de 1820 á 1823 no había sido sino un simple estudiante de *teología* en Alcalá; que en 1824 comenzó *á brillar* en la corte de Fernando VII, cuando todos los amantes de la libertad gemían en el destierro ó en prisiones, y que las relaciones de su intimidad desde aquel tiempo se habían reducido á los corifeos del rebelde D. Carlos, hermano del Rey.

Existe á propósito en el número 78 de *El Español,* correspondiente al domingo 17 de Enero de 1836, un documento por el cual puede venirse casi en conocimiento completo del personal que á la sazón tenía empleado, así en su redacción y oficinas administrativas, como en su imprenta y demás dependencias. Para reedificar en Alcalá de Henares el monumento construído en 1815 en honor de El Empecinado, que la reacción de 1823 destruyó enteramente, se había abierto una suscripción nacional. En las dependencias de *El Español* se sus-

cribieron: D. Andrés Borrego, por 320 reales; D. Bernardino Núñez Arenas, por 60; D. Cayetano Cortés, por 60; D. Luis González Brabo, por 60; D. Eugenio Moreno López, por 60; D. Felipe Canga-Argüelles, por 60; D. Buenaventura Carlos Aribau, por 60; D. Manuel Flores Calderón, por 60; D. Tomás Arenas, por 60; Mr. Arthur Whinnerg, por 60; Mr. Charles Wood, por 60; D. José Robledo, por 60, y con cantidades análogas ó inferiores, hasta treinta y cinco individuos de las diversas oficinas del periódico. De Larra se sabe, por una carta de Borrego inserta en *El Español*, que entró en la redacción en la segunda quincena de Enero de 1836. Las iniciales A. R. de D. Antonio de los Ríos y Rosas se hallan desde el 1.° de Abril. Son frecuentes las del general D. Andrés García Camba, tratando siempre cuestiones de Filipinas, así como las L. A. P. del conde de las Navas, D. Luis Pizarro. De otros colaboradores insignes no es posible hacer más prolija enumeración. Lo fueron los hombres más eminentes de aquel tiempo, á pesar de las elevadas posiciones que ocuparon. Desde el ejército en que ganaba batallas como la de Mendigorría y practicaba operaciones como la de San Adrián, enviaba á *El Español* su firma y sus pensamientos el ilustre general D. Luis Fernández de Córdova.

La verdad es que á través de toda la campaña política de la primera época de *El Español*, detrás de él no se adivina otra figura inspiradora que la de este hombre tan prematuramente arrancado á la patria y á la vida. Nació *El Español* bajo aquel ministerio de Mendizábal, que sembró el campo de la opinión de las mayores esperanzas que hasta entonces había logrado infundir al país ningún otro hombre político, y sólo dos días sobrevivió la dirección de Borrego á la caída de su sucesor Istúriz. En Marzo de 1836, cuando ya Mendizábal se bamboleaba y pedía sin cesar al Norte victorias militares con que sostenerse, Borrego se vió ya en la necesidad de justificar su actitud con aquella serie de artículos firmados con su nombre, cuyo tema era: *De nuestra posición respecto al actual Mi-*

nisterio; cuya síntesis justificaba que había prestado su leal y sincero apoyo al Ministerio Mendizábal, en la fe de que el cumplimiento de sus promesas haría elevar á la nación española al grado de prosperidad que era debido; mas cuando, en Mayo siguiente, Mendizábal no pudo hacer más equilibrios y tuvo que declararse en crisis, Larra, el redactor al parecer menos político de *El Español*, escribió á Borrego, dándole la voz de ¡alto! al ver á Istúriz venir á recoger la herencia, para preguntarle resueltamente:—*¿Dónde vamos?*—Borrego tuvo que justificarse:—«Apoyé á Mendizábal, le decía en el número 205 de *El Español,* correspondiente al 23 de Mayo, porque su programa, calcado en las ideas liberales de la escuela inglesa, inspiró á todos la misma confianza que á mí. Nos ha defraudado á todos; pero la prudencia nos dicta que aun ante este fracaso, la prensa raciocine más que combata en presencia de los intereses vitales que defendemos para la patria y la libertad. Yo no puedo declararme en lucha abierta contra Istúriz, á quien *El Español* ha tratado con los respetos que merecía; pero no estoy seguro de que no fracase, pues con el ejemplo de su antecesor se me ha amenguado la fe. No impongo á usted mis opiniones, ni tampoco puedo asentir á ese frenesí que siente de hacer la oposición á todos los Ministerios, sean cuales fueren, por el mero hecho de ser poder; pero si Istúriz fracasa, terminado el conflicto en que nos hallamos y aplacada la irritación que agita los ánimos, para ahora y para adelante, sin excepción de tiempo ni de personas, y en toda forma que haya lugar en derecho, otorgo á usted pleno y absoluto dominio para enjabonar, afeitar, pelar, rapar, cepillar y hacer la barba, en fin, de todos modos y maneras, á cuantos ministros, mandarines, magnates y prohombres sean habidos en ejercicio de poder y autoridad. Es interés nuestro que no se reproduzca la situación en que nos ha colocado la separación del sistema que nos prometió el Sr. Mendizábal, y el medio más seguro de conseguirlo es el de quedar siendo siempre *nosotros mismos*».

No entra en mi ánimo hacer el cuadro de la situación política en que *El Español* nació, ennoblecida por los triunfos militares de Córdova hasta su caída del mando del ejército. Nada salvó Mendizábal, que sólo supo, durante su Ministerio, echar económicamente por la ventana el patrimonio nacional de doce siglos; nada salvó Istúriz, y al venir Calatrava, Borrego sólo vió lo estériles que habían sido sus esfuerzos en pro de aquellos dos hombres, que ni aun supieron sacar en la pacificación de los espíritus provecho de las victorias. Los accionistas de *El Español* y el director del periódico no apreciaron los hechos del mismo modo, y aquéllos se apresuraron á defender sus intereses, en medio de las pingües ganancias que el periódico producía, enajenando su empresa y Borrego declinando su dirección. La redacción se deshizo, y el mismo día que Calatrava juraba el cargo de primer ministro de la Corona, D. Manuel Beltrán de Lis y D. Juan José Carrasco ponían en pública subasta el organismo maestro que había impreso en España un nuevo molde á la forma en que en los pueblos civilizados se han de dirigir las controversias del pensamiento político, y dado el modelo de lo que había de ser para el porvenir esta escuela permanente de la educación de los pueblos, que hace llegar al día á su conocimiento todas las emociones y todos los accidentes de la vida universal del hombre y de los pueblos sobre el planeta. La retirada de Borrego de la dirección de *El Español* se verificó el 14 de Agosto de 1836. Contrahecha su redacción, viviendo de sí mismo y del prestigio de que Borrego lo circundó, el periódico tiró hasta el 31 de Diciembre de 1837. Pero *El Español* de aquel último año y medio no fué *El Español* del tiempo antecedente.

Mas ni aun apartándose de aquel periódico, que era enteramente su hechura, el magisterio de Borrego cesó en la prensa. Alejado momentáneamente de la política, nuevo campo de lucha buscó en el acto, así en el libro como en las publicaciones también periódicas, aunque de otro orden, donde la escuela de la educación general se hacía fecunda en el pa-

lenque de los conocimientos científicos, éticos y sociológicos. Asocióse con un prebendado católico y un sabio racionalista, y aún más que racionalista ateo, y con ellos fundó la *Revista Europea;* el prebendado católico era el arcediano de Huete, en la santa iglesia de Cuenca, D. Manuel López Santaella; el sabio racionalista, D. Luis Usoz y del Río. Cuando Francia tenía su *Revue de Paris* y su *Revue des deux Mondes*, Inglaterra su *British and Foreing Review* y su *Brackwood's Magazine,* y así otras naciones de Europa, en España jamás se había intentado ninguna publicación enciclopédica de este género. Mas la *Revista Europea* no era una revista original, sino una especie de *Revue des Revues*, para la que se traducían los artículos escogidos en las demás publicaciones de esta especie, que inundaban ya á Francia, Inglaterra y Alemania, y solamente eran originales las revistas políticas mensuales de Borrego y algunos trabajos críticos, ordinariamente de libros extranjeros, de Usoz y del Río y López de Santaella. En esta forma se publicaron los cuatro tomos comprensivos de todo el año de 1837. Mas como aquellas producciones, propias de una época de renovación, se dirigían á estimular el instinto progresivo de las juventudes estudiosas para imbuir en ellas la actividad moral de donde brotasen los elementos de la nueva vida, considerando á la juventud como el alma de la sociedad; y como la irrupción de los jóvenes cada día se pronunciaba más, no por emulación pretenciosa contra los viejos talentos, ni por el mero ímpetu de la ambición desapoderada; los redactores de la *Revista Europea* creyeron que á tan breve preparación había llegado el momento de poner los medios adecuados para que cada vocación se manifestase descubiertamente en la arena del combate, y acordaron que desde 1.° de Enero de 1838 se trocara su nombre por el de *Revista Peninsular*, para que en él cupieran los trabajos de los nuevos luchadores patrios, y para que por este instrumento en el extranjero se conociera mejor el pensamiento científico de España, al lado del pensamiento político de las nuevas instituciones de la prensa diaria

y del Parlamento, y al lado también del pensamiento literario y artístico que se reflejaba en la resurrección del teatro nacional, y en la creación de aquel semanario de los Ochoa y Madrazo, que llevó el título de *El Artista,* y aun del que fundó Mesonero Romanos con la denominación de *Semanario Pintoresco Español.* Este movimiento se completaba en el periodismo con la aparición de *El Ateneo*, de *El Criticón*, de Gallardo; de *El Liceo*, de Fernández de la Vega, á los que siguieron *El Panorama*, de Azcona y el conde de Sanafé, y otros muchos por el estilo.

La *Revista Peninsular*, *bajo la dirección de D. Andrés Borrego,* arrojó al estadio público su primer número el 15 de Enero de 1838; pero Borrego era un alma política, que no podía vivir sino en el ambiente de la política, y mientras preparaba esta publicación de fascículos mensuales, que sólo había de vivir siete meses, con elementos tan copiosos y adelantados como los que dieron vida á *El Español* en 1835, organizó la aparición de un nuevo diario político tan autorizado como el que antes había fundado y dirigido; formó una redacción no menos numerosa y espléndida, y el 16 de Febrero puso en circulación *El Correo Nacional,* acogido por el favor público con un entusiasmo indescriptible. Su ausencia de la dirección de *El Español*, desde Agosto de 1836, había hecho una leyenda de su prestigio, y el triunfo moral á que equivalía su nueva creación periodística quedaba determinado por un hecho sumamente elocuente. Los más insignes adversarios que tuvo en sus polémicas de la primera época, los redactores de *La Abeja* y de la *Revista Mensajero,* se habían sometido á su magisterio. A la redacción de *El Correo Nacional* vinieron los Alcalá Galiano, Oliván, López Pelegrín, procedentes de la *Revista*; procedentes de *La Abeja,* Pacheco, su director, Donoso Cortés, Bravo Murillo, Pérez Hernández, Ríos y Rosas y Roca de Togores. Además de estos escritores, cada uno de cuyos nombres constituye una gloria española de aquel tiempo, completaron la redacción de *El Correo Nacional:* Castro y Orozco, Benavides,

Sartorius, Zaragoza, Navarro Villoslada, Mazarredo y una caterva de poetas y literatos, de cuyo número fueron Zorrilla, Campoamor, Segovia, González Elipe, Ferrer del Río, Gil y Carrasco, García de Tassara, con el fiel López de Santaella, el segundo Moreno López (D. Manuel), Puig y Bautista y Gaya, que se encargó de la administración.

Se fundó *El Correo Nacional* á poco de haber sustituído el conde de Ofalia, D. Narciso Heredia, en la presidencia del poder, al antiguo diplomático y ministro de Fernando VII, D. Eusebio de Bardaxi y Azara, en los momentos en que la división del partido liberal era más profunda, y en que cada una de las dos tendencias que se definían trabajaba con mayor tesón, así por ampliar la base de sus prosélitos, como para alcanzar en el ánimo ya de la Reina Gobernadora, ya del Ejército, ya de la diplomacia, que influía en nuestros destinos, ya en la masa popular, que se enardecía con el más violento fanatismo, la supremacía de apoyo y concepto que había de proporcionarles más pronto su elevación respectiva. Ninguno hasta ahora ha descrito aquellas luchas insensatas con la riqueza de síntesis con que se exponen en *Mis memorias íntimas*, del general D. Fernando Fernández de Córdova, testigo y partícipe de todas ellas, como correspondía al hermano del hombre superior en quien Corona, clases elevadas sociales, clases ilustradas y opulentas, y cuanto en una sociedad que, sin renunciar á ninguna aspiración del progreso, antes bien, esmaltándolas todas con los lemas de sus anhelos, habían puesto el instinto de la vida, y, por lo tanto, el de la conservación. En ninguna parte se respiraba esta atmósfera muy liberal y muy conservadora, y sostenida por aquella brillante juventud que todos los extremos y todas las aulas de la Península habían arrojado sobre Madrid, como en los siempre animados salones de la casa del conde de Ofalia, el presidente del Consejo de Ministros, en la calle del Príncipe. Ríos y Rosas y Borrego en los informes que sobre aquellos tiempos me dieron, estaban concordes en que *El Correo Nacional*, que tenía su redacción

en el núm. 36 de la calle de la Montera, no se redactaba en su casa habitación, sino en los estrados del conde de Ofalia, que á todas horas estaban inundados de sus amigos. Ofalia representaba una reacción sobre el ascendiente progresivo que había ido tomando el bando contrario desde la caída de Istúriz, bajo los Ministerios sucesivos de Calatrava, el conde de Almodóvar y el de Luchana, que era el nudo de la rivalidad con Córdova, y que impelido por la influencia británica, alzaba ya los ojos con humos de dictador contra la majestad del trono tutelar; bien que, en realidad, desde el primer ensayo de las instituciones representativas, ninguna influencia personal había logrado hacer sólido su ascendiente, sosteniéndose la liza entre las versátiles imposiciones colectivas. Los que llegaron á la cima del poder gobernaron como relámpagos. Solamente Martínez de la Rosa se sostuvo año y medio en la presidencia del Consejo. Toreno, que le sucedió, gobernó cuatro meses; Mendizábal, ocho; é Istúriz, tres. A los siete meses de su elevación, descendió de nuevo Calatrava, enfermo; el conde de Almodóvar pudo sostenerse medio año, y únicamente dos meses el conde de Luchana en su primer Ministerio. Bardaxi, que fué un puente, duró cinco meses, y el conde de Ofalia, á pesar del apoyo de toda la juventud ilustrada y de toda la masa más valiosa de la parte de la opinión y de la sociedad, á los nueve meses de gobierno tuvo que entregarlo en manos del duque de Frías, para ir á parar después á Pérez de Castro; y tras los veintiún días de la presidencia de González, los catorce de la de Ferraz y los cinco de Sancho, el poder fué segunda vez á manos de Espartero, en medio de la indisciplina, de la bullanga, del motín, y pasando por encima del ostracismo de la Reina madre, gobernadora y tutora.

La campaña de *El Correo Nacional,* que se hacía para contener todo este triste y violento tumulto de los hechos, si momentáneamente no alcanzó con su fuerza moral exclusiva levantar el dique que detuviera el torrente de la fuerza bruta, ¿qué duda cabe que aseguró al partido conservador naciente el

triunfo del porvenir? Los escritos insertos en sus columnas fueron sin discrepancia alguna la escuela del buen sentido, y sus insignes redactores, desde aquella cátedra, enseñaron á la opinión á pensar razonadamente y á adquirir el tesoro de sus convicciones sobre la fe reflexiva que conduce á la persuasión. Aquel magisterio casi sublime no se olvidó nunca más en nuestra patria. De nuevo Borrego tuvo que emplearlo de 1845 á 1848 con otro grupo de colaboradores que no desdecían de la atmósfera del talento supremo de que el gran periodista se rodeó al emprender todas sus campañas; y Aurioles, Cuadra, García de Villalta, Rancés, Izaga, Escobar, Navarro Villoslada, Santana, Campoamor y Estévanez Calderón, formaron la última falange de la inteligencia y de la laboriosidad con que Borrego, que previó la nube cosmopolita y anárquica de 1848, se dispuso á crear fuerzas de resistencias en la opinión, suficientes para que en España sólo fracasase aquella revolución que puso en combustión casi todo el continente. Esta fué la segunda época de *El Español*.

Dos hechos hay que notar para que corroboren la importancia efectiva que la opinión pública concedió al magisterio de Borrego sobre la prensa periódica, mediante las varias publicaciones de este género que se debieron á su iniciativa y recibieron el sello de su dirección personal. En Junio de 1842, algunos hombres distinguidos que habían conquistado las posiciones que la política les dió en la escuela magistral de Borrego, fundaron un periódico conservador que, después de *El Español* y *El Correo Nacional*, y antes que *La Época*, alcanzó la primer graduación en prestigio y autoridad. Este periódico fué *El Heraldo*, y su fundador D. Luis Sartorius, que fué después conde de San Luis. Compartieron los trabajos diarios de *El Heraldo* otras eminencias análogas á las de los periódicos de Borrego y formadas al lado de él. Nicomedes Pastor Díaz, Ríos y Rosas, Beltrán de Lis, D. José de Zaragoza, D. Aureliano Fernández Guerra, D. Baltasar y D. Gabriel de Anduaga, Tomás García Luna, Fernando

Cos-Gayón, Ignacio José Escobar, García de Tassara, don Ramón Girón, D. Tomás Pérez Anguita, y su paisano don Tomás Rodríguez Rubí, Díez Canseco, Antonio Calderón. En el prospecto que precedió, como entonces era costumbre, á la publicación de *El Heraldo*, sus redactores decían que «emplearían cuantos esfuerzos estuviesen de su parte á fin de *igualar* en lo posible, así en su corrección político-moral, como en su corrección material, al antiguo *Español*, la obra del Sr. D. Andrés Borrego, fundador de este diario y de *El Correo Nacional*, y á quien tanto y por tantos títulos debe eterno agradecimiento la prensa política española». ¿No era esto reconocer, exaltar y hacer pública ostentación de aquel benemérito magisterio?

El otro hecho que determina la elevación del magisterio de Borrego en la prensa política de España lo revela el cuadro de las posiciones que, sobre la base de su colaboración en los periódicos que aquél fundó, llegaron á obtener casi todos su redactores. Cinco, cuando menos, se elevaron á la Presidencia de los Consejos de la Corona: D. Antonio González, D. Luis González Brabo, D. Joaquín Francisco Pacheco, D. Juan Bravo Murillo y el conde de San Luis. Ministros de la Corona fueron: Alcalá Galiano, Aurioles (D. P. N.), Beltrán de Lis (don M.), Benavides, Bravo Murillo, Calderón Collantes (D. S.), Castro y Orozco, González (D. A.), González Brabo, Moreno López (D. M.), Oliván, Pacheco, Pastor Díaz, Ríos y Rosas, Roca de Togores y Sartorius. Se sentaron en los Estamentos de Próceres ó de Procuradores y en las Cámaras del Senado ó del Congreso: Alcalá Galiano, Aurioles (D. P. N.), Beltrán de Lis, Benavides, Borrego, Bravo Murillo, Calderón Collantes, Campoamor, Canga-Argüelles, Castro y Orozco, Cuadra (don Juan de la), Donoso Cortés, Escobar, Espronceda, Estébanez Calderón, García de Tassara, García de Villalta, Gaya, González (D. A.), González Brabo, González Elipe, Izaga, López Pelegrín, López Santaella, Mazarredo, Moreno López (D. E. y D. M.), Núñez de Arenas, Pacheco, Pastor, Pérez

Hernández, Rancés y Villanueva, Ríos y Rosas, Roca de Togores, Santana (D. M. M.), Sartorius y Zaragoza. Alcanzaron títulos ó grandezas: el conde de Canga-Argüelles, el marqués de Gerona, el marqués de Valdegamas, el marqués de Valdeiglesias, el marqués de Casa-Laiglesia, el marqués de Molins, el marqués de Santa Ana y el conde de San Luis. Con el Toisón de Oro se condecoró Ríos y Rosas, y se sentaron en los sitiales de las Academias Española, de la Historia y de Ciencias: Campoamor, González Brabo, Madrazo (D. P.), Massarnau (D. S.), Pacheco, Ríos y Rosas, Estébanez Calderón, Donoso Cortés, Pastor Díaz, Segovia, Zorrilla, Alcalá Galiano, Benavides, Castro y Orozco, Ferrer del Río, consiguiendo los demás toda clase de jerarquías en las carreras que profesaron.

Solamente Borrego, si se sentó en las Cortes desde 1837 hasta 1858, ni llegó á ninguna de las otras altas posiciones políticas y administrativas del Estado, ni alcanzó para sí títulos nobiliarios, ni otras condecoraciones que la Gran Cruz de Isabel la Católica, que le concedió el duque de la Torre durante el tiempo de la Regencia, después de la revolución de 1868.

Y no sería ciertamente porque Borrego, aun después de extinguidos los periódicos y revistas en que abrió á la prensa española los horizontes de su más elevado magisterio, dejara descansar aquella pluma, sobre cuyos bien meditados conceptos se habían formado tantos organismos salvadores y se habían impuesto tantas disciplinas fecundas; porque Borrego, fiel á la misión que recibió de la naturaleza y que hicieron más fértiles sus deberes patricios, vivió, como el atleta, siempre sobre la arena del combate, siempre con la misma fe y siempre con el mismo estandarte. Donde acabó la tarea del periodista tomó más cuerpo la cátedra del publicista, y el libro en sus manos encarnó todo el caudal de sus políticos pensamientos. La bibliografía política de Borrego es un caudal de ciencia y de doctrina que debe quedar reunida y archivada en los tesoros de nuestro tiempo; y aunque no presumo cono-

cer todo lo que escribió y publicó ó dejó inédito, no será inútil intentar aquí el breve bosquejo de su aparato, para que sirva de fundamento á otras investigaciones más afortunadas. La labor política de Borrego se distribuye de la manera siguiente:

Periódicos:

1820.—*La Confederación Patriótica*, Málaga.
1825.—*El Correo Nacional*, Buenos Aires.
1829.—*Le Temps*, París.
1831-33.—*Le Constitutionel*, París (redactor).
1831-33.—*The Morning Herald*, Londres (corresponsal).
1835-36.—*El Español*, Madrid (primera época).
1837.—*Revista Europea*, Madrid.
1838.—*Revista Peninsular*, Madrid.
1838-42.—*El Correo Nacional*, Madrid.
1845-48.—*El Español*, Madrid (segunda época).
1872.—*La Brújula*, Madrid.

Libros:

I.—1834.—*De la dette publique et des finances de la Monarchie espagnole* (París, 1834).

II.—1837.—*Manual electoral para los electores de la opinión monárquico-constitutucional* (Madrid, 1837).

III.—1841.—*Principios de economía política con aplicación á la reforma de aranceles de aduanas, á la situación de la industria fabril de Cataluña y al mayor y más rápido incremento de la riqueza nacional* (Madrid, 1841).

IV.—1848.—*De la situación y de los intereses de España en el movimiento reformador de Europa* (Madrid, 1848).

V.—1855.—*La revolución de Julio de 1854, apreciada en sus causas y en sus consecuencias* (Madrid, 1855).

VI.—1855.—*De la organización de los partidos en España, codnsierada como medio de la educación constitucional de la*

nación y de realizar las condiciones del gobierno representativo (Madrid, 1855).

VII.—1855.—*La guerra de Oriente, considerada en sí misma y bajo el punto de vista de la parte que España puede verse llamada á tomar en la contienda europea* (Madrid, 1855).

VIII.—1856.—*España y la revolución, ó estudio sobre el carácter de las reformas que han cambiado el estado de la sociedad española.— Origen, síntomas y pronóstico de la revolución de 1854* (Madrid, 1856).

IX.—1857.—*Lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser el partido conservador* (Madrid, 1857).

X.—1867.—*Des causes de l'état actuel de l'Espagne et des remédes extremes qu'elles ont rendes necesaires* (París, 1867).

XI.—1868.—*El general Riego y las revoluciones liberales. – El duque de Valencia y el programa, la tendencia y las vicisitudes del partido moderado.—La revolución de 1845 y 1868.* G. L., 1868.

XII.—1869.—*Historia de la vida militar y política de don Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre, Regente del Reino por elección de las Cortes Constituyentes de 1869* (Madrid, 1892). (Póstuma.)

XIII.—1871.—*Sucinta y verídica historia de la Hacienda de España* (Madrid, 1871).

XIV.—1872.—*Misión y deberes de las clases conservadoras bajo la Monarquía democrática.* Extractado de las obras de D. Andrés Borrego (Madrid, 1872).

XV.—1873.—*Estudios penitenciarios: visita á los principales establecimientos penales de Europa* (Madrid, 1873).

XVI.—1874.—*Diario del Sitio de París: historia de la guerra en general y en particular de los sucesos acaecidos en dicha capital desde la caída del Imperio hasta la capitulación de la misma* (Madrid, 1874).

XVII.—1874.—*Del influjo de las ideas en la política española.—Los partidarios del poder y los hombres de principios* (Madrid, 1874).

XVIII.—1875.—*La Restauración:* estudio político (Madrid, 1875).

XIX.—1875.—*Las elecciones* (Madrid, 1875).

XX.—1875.—*Estudios parlamentarios* (Madrid, 1875).

XXI.—1876.—*Principios constituyentes aplicados á la reforma de los abusos hijos del atraso de nuestra educación política, y exposición de la legislación apropiada á preparar una legislación conforme á los intereses y al carácter de esta Nación* (Madrid, 1876).

XXII.—1877.—*Datos para la historia de la Revolución, de la Interinidad y del advenimiento de la Restauración* (Madrid, 1877).

XXIII.—1877.—*Principios de economía pública, con aplicación á las funciones de los establecimientos de crédito y á la circulación fiduciaria* (Madrid, 1877).

XXIV.—1881.—*La España contribuyente y trabajadora, ante la España oficial* (Madrid, 1881).

XXV.—1881.—*La cuestión social, considerada en sus relaciones con la historia y las condiciones hijas del carácter español.—Cómo se ha efectuado la desamortización eclesiástica y civil, y cuáles han sido sus consecuencias* (Madrid, 1881).

XXVI.—1885.—*Causas de la razón del republicanismo en España* (Madrid, 1885).

XXVII.—1885.—*Historia de las Cortes de España durante el siglo XIX, á partir de la instalación de las generales y extraordinarias de 1810, hasta el advenimiento del rey D. Alfonso XII* (Madrid, 1885).

XXVIII.—1885.—*Alemania en el Océano.—Una utopia en política, seguida de una carta del autor al príncipe de Bismark.—Sobre el hecho relativo á haber un crucero alemán enarbolado el pabellón del protectorado del Imperio sobre las islas Carolinas* (Madrid, 1885).

XXIX.—1890.—*La Torre de Babel en estado de construcción...*, seguida por apéndice de la obra titulada *La organización de los partidos* (Madrid, 1890).

XXX.—1890.—*Ensayo sobre la jurisprudencia de los duelos*, traducción de una obra del conde de Chateauvillard (Madrid, 1890).

XXXI.—*Memorias de mi tiempo* (1).

Aunque las obras de Borrego, de su más avanzada senectud, se reducen á extracto de opiniones vertidas en sus luchas del periodismo, adaptándolas á las circunstancias, nos dan la medida de lo que fué durante toda su vida su laboriosidad. Sin embargo, de todo el conjunto de su asidua labor intelectual durante más de SETENTA AÑOS (¡!) se puede deducir esta síntesis, que es el compendio de su vida y de su historia política. Sus obras son la *Biblia* del perfecto liberal-conservador. Borrego se despertó á la vida pública entre el fragor de las armas extranjeras, que habían invadido su patria, y las explosiones del espíritu revolucionario, que había sido la terrible herencia que España sacó de su contacto con la Francia de Napoleón. ¡Tuvo la fortuna de morir antes de ver las últimas desmembraciones coloniales de España!

En el primer ardor de la juventud se alistó en las filas de la revolución, y se proscribió á América, de donde volvió á poco á las vecindades de su patria, fijándose en París. En París, y en su correspondencia con la prensa británica, depuró el concepto de los sucesos que le envolvían, y fijó el rumbo de sus ideas, que perdieron en su familiaridad con otro mundo, con otro ambiente y con otros hombres, los funestos ardimientos que aquí prostituyeron tantas inteligencias selectas, convertidas en arietes de destrucción contra su patria, en lugar de acicate de su transformación y progresos. Él decía que antes de volver á Madrid, á la muerte de Fernando VII, ya había

(1) De las obras descritas, las que llevan los números I, II, III, VI, VII, IX, XIII, XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXIII se hallan en la Biblioteca del Congreso de los Diputados; en la Nacional, las que llevan los números IV, V, VIII, XII, XIV, XVI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX; y en el Ateneo, la número XI; y las demás son inéditas.

tenido el honor de hablar personalmente con los estadistas y los escritores más ilustres de los dos mundos, y había rendido sus respetos ante algunos tronos. En Francia mereció la distinción familiar de Luis Felipe. A España vino como un astro nuevo que traía un nuevo torrente de luz y nuevas corrientes de electricidad. Jamás desertó de los principios salvadores de la civilización, pero enseñó á todos á no convertirlos, de instrumentos de regeneración, en palancas de la ruina. Así y todo, ¡cuánto mal ha causado á la nación el ciego extravío de su conciencia en la apreciación racional de las cosas! Hemos adelantado algo, en efecto; pero ¿cuánto hemos perdido?

Con su ejemplo dió Borrego en España cánones al periodismo, y emancipándolo del cieno de las pasiones que le tenían envilecido, lo encumbró al magisterio de la razón. Su patria ha reconocido á Borrego su mérito, pero le ha negado las palmas que le eran debidas. Lo que el talento encumbraba, el hombre lo empequeñecía. ¡Así ha sido siempre la sociedad! Pero la Historia no es la caterva triunfal de los contemporáneos á quienes sepulta en un eterno olvido la muerte. La Historia, y la posteridad con ella, desnuda á toda existencia superior de la mortal podredumbre de la pocilga humana, y las figuras que exalta no tienen más líneas que éstas: el genio, la perseverancia y el talento. Borrego tuvo todas estas líneas, y al maestro del periodismo de nuestro siglo, el periodismo triunfante, con la asidua labor de sus sabias enseñanzas, algún día, para honor de la patria, le erigirá la estatua que se le debe.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

LAS ASPIRACIONES TÍPICAS

DE

LA ANARQUÍA CONTEMPORÁNEA

Ha dicho un sabio (1) que el sociólogo es el más formidable adversario del socialista, y esta sencilla frase encierra una profunda verdad, que lo mismo puede aplicarse á los socialistas anárquicos que á los gubernamentales, autoritarios y conservadores, á los socialistas catedráticos, al colectivismo, á la nacionalización de la tierra, etc. Nada, en efecto, demuestra tanto la triste posición de los socialistas de todos colores como la teoría de la evolución y su aplicación á la sociedad, que es lo que constituye la sociología. En primer lugar, esta ciencia ha podido patentizar que la igualdad de derechos, bienes y goces, que el socialismo pide para todos los ciudadanos, se opone á uno de los postulados más corrientes é imperiosos de la investigación natural, pero á la vez, y acaso por esa misma causa, de los peor apreciados: la fórmula de las *condiciones de la existencia*. Según esta fórmula, todos los individuos son *desiguales* desde el comienzo de su vida, y aun sus propiedades transmitidas por herencia, sus disposiciones ó aptitudes, son más ó menos distintas. ¿Cómo, pues, se quiere que sean enteramente iguales los fines y los efectos de su proceso vital? Igualmente ha demostrado la sociología que, lo mismo entre

(1) Boccardo, en el prefacio al volumen VIII de la *Biblioteca dell'Economista*.

los hombres que entre los animales, sólo pueden vivir y florecer una reducida minoría de individuos privilegiados, en tanto que la inmensa mayoría vive en la estrechez y perece miserablemente más tarde ó más temprano. Por otra parte, la misma doctrina de la evolución nos demuestra, con toda evidencia científica, que la ley natural del progreso humano es la *individuación,* cada vez más completa, de la personalidad humana. Cuanto más se desarrolla la vida social, tanto más crece la importancia del gran principio de la división del trabajo, lo cual equivale á decir que los miembros de la sociedad se reparten detallada y progresivamente los múltiples deberes y variadas funciones de la misma. El polimorfismo y la diferenciación: tales son los dos resultados fundamentales en toda realidad de la evolución sucesiva del mundo y del hombre.

En la sociedad, como en la naturaleza, las primeras leyes que encontramos son siempre las de la destrucción, siendo muy difícil poder llegar á conocer las de la construcción. Sin embargo, los socialistas lo entienden al revés. Por oposición al sociólogo, espíritu observador, que procede por experiencia y trata, como naturalista, de descubrir las leyes generales de los Estados, el socialista, espíritu abstracto, procede por construcción y gusta de forjar planes de repúblicas: es un arquitecto social. El socialismo, desde este aspecto, no es, en definitiva, otra cosa que la expresión de ese prurito, constantemente despierto y constantemente en fiasco, que hace al hombre creer en la conquista del bien y de la paz y emprender esta conquista como los Cruzados emprendieron la de la Tierra Santa: sin víveres, casi sin armas y llevando á retaguardia, para mengua de la humanidad, un cortejo de prostitutas. Sí; estos nuevos aventureros de la conquista utópica, seguidos y acompañados en su empresa por la prostitución jurídica, política, administrativa y gubernamental que tantos años de decadencia han amontonado, llegan al campo de batalla fatigados por las privaciones, faltos de pertrechos y gastadas todas sus energías en el ardor del entusiasmo. Verdad

es que esto no amortigua su fanatismo. Nunca se cansa el socialista de soñar, como nunca se cansa la realidad dura de destruir sus sueños y presentar obstáculos á sus planes; si aumenta el poder de sus recursos sociales, el campo de mejora se agranda sin que le sea posible tocar sus aledaños; si realiza nuevos progresos en la civilización, nuevas y deplorables grietas encuentra en el edificio por él formado; pero el socialista no se arredra y sigue entregado á una maravillosa ilusión, por lo que, buscándose sin cesar, huye sin cesar de sí mismo. En una palabra, parécense esos eternos forjadores de revoluciones siempre detenidas y de mejoras nunca logradas, á las muchachas divertidas que se han fatigado en el baile, pero que salen de él sin hallarse satisfechas.

Y he aquí ya una primera diferencia entre el socialismo y el anarquismo, y un carácter fundamental del último como aspiración. Los anarquistas no son como los socialistas, espíritus constructivos, sino que persiguen sin restricciones la destrucción de la sociedad actual. Sus doctrinas se distinguen por la sencillez desesperante, que es el rasgo esencial de todos los sueños revolucionarios: siendo todo malo en la sociedad, renovémosla de arriba á abajo, por el hierro y por el fuego. ¿Llegaremos por ahí á la nada? No, según los anarquistas; pues las fuerzas eternas seguirán obrando, y todo comenzará á moverse de nuevo, en otro orden, sin duda, y para producir otra sociedad evidentemente perfecta. Está bien: la sociedad es, como de la tierra decía Plinio, una especie de fénix, y lo será eternamente, de cuyas cenizas renacerá. Pero no basta á los milenarios del pesimismo anarquista profetizar con un optimismo tan cándido; todavía deben, en buena lógica, decirnos por qué maravillosos fenómenos sería la sociedad nueva diferente de las que la han precedido. Han llegado esos tiempos predichos por los anarquistas; se han fusilado en masa los burgueses y reunido en un montón todos los capitales, en el que cada compañero toma los que quiere. Yo admito y doy por realizada la transformación que

aquí se supone; pero al otro día, los anarquistas, por lo mismo que se han hecho capitalistas, se encontrarían imposibilitados para renovar aquel tesoro no bien se agotase. El hombre, en general, no habría perdido una sola de sus pasiones ni de sus malas tendencias. Y ¿qué ganarían los anarquistas con que las civilizaciones actuales se destruyesen por completo? Esto haría que la humanidad volviese á pasar por todas las formas que ha tenido que atravesar forzosamente: salvajismo, barbarie, esclavitud. La segunda sociedad sería una repetición aumentada y corregida de la primera, con los mismos defectos fundamentales, iguales contradicciones é idéntica falta de resultado. Sin embargo, diré con un autor moderno, así como el supernumerario ó cesante prefiere un empleo provisional á no tener nada, así millares de hombres se adhieren á la perspectiva problemática é incierta de una sociedad renovada.

Es cosa notoria que la ciencia no tiene para qué ocuparse de lo que puede ser, sino de lo que realmente existe. La ciencia emplea el indicativo presente: *esto es;* no profetiza jamás. Nótase que la mayoría de los anarquistas fueron en su niñez educados religiosamente, perdieron pronto la fe, ó al menos cambiaron su objeto, y al fin creen ciegamente en la destrucción y de ella lo esperan todo. Pero esto sólo basta para denotar espíritus poco científicos. He observado en conversaciones con anarquistas el predominio que sobre un realismo sano de sentimientos é ideales tiene en ellos el hábito de responder del porvenir. Presienten, prevén, adivinan, profetizan, pero no *aspiran*. Cualquiera creería que nos hallamos en plena vida de tribu israelita, al darnos cuenta de esa extendida manía de poner los verbos en futuro. Las autoridades hubieran debido hacer justicia con esas gentes, como se hace en Rusia con los profetas que anuncian una calamidad pública, los cuales son encerrados hasta que se cumpla su predicción.

Con esto se podría dar por agotado el programa del anarquismo. Pero no tal; aún nos queda por ver el sainete: tras la tragedia viene lo cómico. ¿Qué confianza concederíais á un re-

formador de la sociedad que os trazase como ideal de vida la vuelta al salvajismo ó á la barbarie? Tal es el espectáculo que da el anarquista sincero; y no soy yo quien le acusa: él mismo escribe parecidas sentencias, él mismo lo proclama á voz en grito. Empecemos por oir á Rousseau, de quien tales brutalidades derivan, y á quien hay que mirar como anarquista modernista, pues con él se inicia claramente en el anarquismo tradicional un nuevo período. Faguet (1) demuestra cumplidamente que Rousseau fué no sólo anarquista, sino el verdadero padre del anarquismo. Lo fué, en primer lugar, por su concepción del estado social, como opuesto al de la Naturaleza. «Todo, decía (2), sale perfecto de manos del Creador; todo degenera en las del hombre, que estropea su perro, su caballo, su esclavo, que todo lo trastorna y desfigura. Nada le importa como lo formó la Naturaleza; ni aun el hombre mismo, pues necesita amañarlo para su uso y configurarlo á su antojo como los árboles de su verjel; y lo peor sería que sucediese lo contrario, porque en la situación actual de las cosas, el más desgraciado de los mortales sería aquel que se abandonase á la Naturaleza».

Rousseau comenzó, pues, por preocuparse, como sus contemporáneos, con las oposiciones que existen entre el estado de la Naturaleza y el estado social. El siglo XVIII, según la observación de Fouillée (3), se complacía con frecuencia en oponer estos dos estados uno á otro; y en su vivo sentimiento de las servidumbres y de las desigualdades que abruman á los hombres, acusó con frecuencia á la sociedad y á la civilización de los males que pesan sobre el individuo. Conocidas son las declamaciones de Rousseau contra las ciencias, las letras, las artes, la industria y, en fin, contra todos los desenvolvimientos del espíritu humano, que no hubieran existido sin el estado social; y no son menos conocidas las pinturas quiméricas

(1) *Etudes sur le XVIII siècle*, 328.
(2) *Emile*, I, 1. (Es extracto del original francés.)
(3) *Histoire générale de la Philosophie*, IV, 7, 2, 4.

que trazaba de un supuesto estado de la Naturaleza, en que el hombre, errante por las selvas, «pasaba la vida sin tener necesidad alguna de sus semejantes». «Cuando se lee vuestro libro, le escribía ingeniosamente Voltaire, dan ganas de andar en cuatro pies; sin embargo, como hace sesenta años que he perdido la costumbre, comprendo que, desgraciadamente, me sería imposible recobrarla, y dejo esa postura natural á los que son más dignos de ella que nosotros dos». Es, por otra parte, una ilusión espontánea de la humanidad entera, frecuente aún en nuestros días, el remontarse hacia lo pasado, para buscar una vida mejor y confundir el ideal futuro con su antiguo origen. Uno de los efectos del progreso es el de hacernos ver los males que existen, y producir así en nuestro espíritu la ilusión de la decadencia. Sin embargo, cuanto más se examina con atención la historia de lo pasado y la naturaleza eterna del hombre, más se ve cuánto se engañan los que imaginan, como Rousseau, que el desenvolvimiento del estado social ha traído nuevas miserias. «La verdad, dice con razón Macaulay, es que estas miserias son antiguas; lo nuevo es la inteligencia que las descubre y la humanidad que las alivia».

En la parte concretamente económica, Rousseau, después de afirmar que la propiedad individual es el fundamento de la sociedad civil y *la forma más sagrada de los derechos de los ciudadanos* (1), abre una polémica, en la cual no se avergüenza de declarar falso sin más trámites cuanto la economía política ha sacado á luz sobre cuestión tan importante, atacando en su origen la propiedad individual, apellidándola fuente de todos los delitos, madre de todos los vicios, causa primera de todas las miserias. «La humanidad debe gran parte de sus desastres al primero que cercó su terreno y dijo: *esto es mío.* Se hubieran evitado, si algún hombre hubiese gritado á sus semejantes: ¡No creáis á ese impostor; estáis perdidos si olvidáis

(1) Véase el *Discours sur l'économie politique* en las *Œuvres complètes,* XII, 41.

que los frutos son de todos y la propiedad de nadie!» ¡Con qué sencillez miraba Rousseau la historia, y con qué severidad había que juzgarle, si siguiéramos respecto á él el mismo criterio con que él miró al primero que cercó su terreno y dijo: *esto es mío!* En su disculpa debemos advertir que ese giro fuerte pertenece á la herencia de toda la filosofía social del siglo XVIII (1).

La respuesta á los anarquistas de buena fe que sueñan con asimilar á su programa los progresos de la civilización, ha sido dada por Rousseau desde 1749. Tenía entonces treinta y siete años el filósofo ginebrino, y habiendo leído en el *Mercure de France* la cuestión propuesta por la Academia de Dijón sobre *si el progreso de las ciencias y de las artes había contribuído á corromper ó mejorar las costumbres*, concibió el pensamiento de tomar parte en el concurso, y la Academia concedió el premio á su escrito. En la primera parte de éste, Rousseau tiende á demostrar que las naciones se corrompen civilizándose, y que esto había acontecido particularmente á los egipcios, á los griegos y á los romanos. En la segunda parte, Rousseau pretende hacer á la civilización responsable de tan funestos resultados, creyendo hallar el vicio en el origen y en el fin de todas las artes y de todas las ciencias. Para él la astronomía había nacido de la superstición; la elocuencia, de la vanidad, del odio y de la adulación; la geometría, de la avaricia; la física, de la curiosidad; la moral, del orgullo. Por otro lado, el arte fomentaba el lujo; la jurisprudencia, la sofistería; y la historia, la ambición. Tal era la vía en que, á su juicio, hacía entrar á los pueblos la civilización. Esta lo pervertía todo, hasta la

(1) El mismo Montesquieu (*Esprit des lois*, XI, 6) llega á decir: «Apenas se reúnen los hombres en sociedad, la igualdad que antes reinaba entre ellos cesa, y el estado de guerra comienza». Compárese con Benjamín Constant, *Cours de politique constitutionelle*, I, 239. Véanse, por otra parte, las observaciones superficialísimas de Volney (*Les ruines* y *La loi naturelle*), admiradas por los que se pagan de oropeles; véanse también las muchas inexactitudes de Condorcet.

educación (1), que no aspira á formar hombres buenos y virtuosos, sino hábiles é instruídos. Nada tiene, por tanto, de extraño que terminase rogando á Dios librase á los pueblos de la civilización, de las artes corruptoras de los antepasados, y los devolviese la ignorancia, la pobreza y la inocencia como únicos bienes que podían hacerlos felices. Así, su sistema filosófico no es otra cosa que un odio exagerado contra la vida social y una confianza ciega en la vida de la naturaleza. Rousseau no comprendía, ó aparentaba no comprender, que los males de la humanidad pudieran ser anteriores á toda civilización, y que ésta no es nociva sino cuando se aparta de los principios vivificadores del cristianismo. No es de la civilización, sino del corazón, de donde nacen los malos pensamientos y las malas acciones que perturban á la humanidad, y para regenerar al hombre se necesita un principio que renueve y cambie su corazón. Cualquier otro medio sería insuficiente; si para impedir la corrupción del hombre lo arrancáramos del seno de la civilización, sería necesario, después, privarle también de sus propios miembros y hasta de la vida misma. En 1752, la Academia de Dijón abrió nuevo concurso sobre el *origen de las desigualdades de los hombres*, á fin de determinar si esta igualdad *está autorizada por la ley natural*; y Rousseau tomó de nuevo parte en este concurso, pero su trabajo no fué premiado. Por lo que hemos dicho de los principios de Rousseau, fácilmente se comprende que este filósofo atribuía á la civilización todas las desigualdades existentes entre los hombres. «Al principio—dice—no sucedía así. Los hombres, todos iguales, libres y dichosos, vivían en contacto con la naturaleza como los animales, sin vestido, sin habitación, sin familia, sin lenguaje ni sociedad. El hombre y la mujer no mantenían entre sí otras relaciones que las puramente físicas, que á nada obligaban á ninguno de ellos respecto del otro, y

(1) El análisis técnico de estas ideas de Rousseau está tomado de la obra de Paroz, *Histoire universelle de la Pedagogie*, II, 3, 20, 1.

hasta el hijo mismo no era nada para la madre tan luego como dejaba de necesitar de ella. En este estado, el hombre era sano, robusto, fuerte, feliz, como el mono de la Guyana». Rousseau hace todas estas afirmaciones sin dar prueba alguna, limitándose, cuando más, á decir que los salvajes, más en contacto que nosotros con la vida de la naturaleza, son mucho más felices que el hombre civilizado. Sin embargo, todos sabemos hasta qué punto pueden llamarse felices los pueblos salvajes. La felicidad que Rousseau preconiza no existe más que en la infancia. Sólo los niños pueden encontrar en su inocencia y en la vida libre del campo continuos encantos, sustituídos después por la dura necesidad del trabajo, por los sinsabores de la vida y por las pasiones, que agitan el corazón del salvaje como el del hombre civilizado. Nada acertaremos á decir ni sabemos qué pensar de la felicidad del mono de que habla Rousseau, ni de esta loca exclamación que se le escapa en uno de sus más apasionados arrebatos: «Si la naturaleza nos ha destinado á estar sanos, me atrevo casi á asegurar que el estado de reflexión es un estado contra la naturaleza, y que el hombre que medita es un animal depravado... Los mejores tiempos fueron los que transcurrieron antes de que el instinto de perfectibilidad (de depravación, debiera decir para ser consecuente) se despertase en el hombre; pero desde el momento en que este instinto comenzó á hacer rápidos progresos, nacieron los vicios, la tiranía, el orgullo, las guerras y todos los males de la civilización». Las desigualdades sociales no están contenidas, según Rousseau, en la ley natural, y proceden de la civilización.

Compárese con Cervantes (1): «Dichosa edad y dichosos siglos aquellos á quien los antiguos pusieron el nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna; sino porque entonces los que en ella vivían

(1) *Quijote*, I, 11.

ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mío*. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes; á nadie le era necesario, para alcanzar su ordinario sustento, tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron á cubrir las casas sobre rústicas estacas, sustentadas no más que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia; aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre; que ella, sin ser forzada, ofrecía por todas las partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar á los hijos que entonces la poseían. Entonces sí que andaban en trenza y en cabello, sin más vestido de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra; y no eran sus adornos de los que ahora se usan, á quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas verdes, lampazos y hiedra entretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente del mismo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No había la fraude, ni el engaño, ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que

tanto la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, solas y señeras, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen y su perdición venía de su justa y propia voluntad. Y ahora, en estos nuestros detestables siglos, no está segura ninguna, aunque lo oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta, porque allí por los resquicios ó por el aire con el celo de la maldita solicitud se les entra la amorosa pestilencia y les hace dar con todo su recogimiento al traste».

Los principales discípulos de Rousseau fueron: Mably, vulgarizador el más fecundo (1) de las teorías del *Contrat social*, y cuyos escritos constituyen en conjunto (2) un verdadero código comunista; Brissot, convencional fanático en quien se anticipa el espíritu de Proudhon (3) en su mayor grado de exaltación y delirio; Robespierre, el tribuno revolucionario y deísta, que puede considerarse como el verdadero padre del socialismo moderno, aunque desconocidas la mayor parte de las causas que debieron contenerle en sus negaciones, nos sea imposible determinar con certeza hasta qué punto fué socialista su ideal, que ha de tener, como toda política de aquel tiempo, mucho de restricción y de temor á las preocupaciones dominantes (4). Pero el error, como dejamos ya indicado, no

(1) Entre sus obras citaré: *Principes de Morale; Observations sur l'histoire de la France; Droit public de l'Europe fondée sur les traités; Doutes proposées aux economistes sur l'ordre naturel et essentiel des societés*, etc.

(2) Véase la edición de sus *Œuvres complètes*, de Tolosa (1793), principalmente el tomo XVI.

(3) En sus *Recherches philosophiques sur le droit de propieté et le vol*, sostiene que «la propiedad exclusiva es un *robo* á la naturaleza». Léase á Sudre, *Histoire du comunisme*, 264.

(4) Sobre esta materia hay notables observaciones en la *Historia del movimiento social en Francia*, I, 1, de Stein.

puede ser inconsecuente sino hasta un cierto punto y durante un cierto tiempo. El germen de los escritos de Robespierre está en esta máxima: que *la razón se engaña con más frecuencia que la naturaleza*. Y ese es el error, ese es el funestísimo error de Saint-Pierre y de todos los sentimentales. El hombre que piensa es un animal depravado. En cambio, el salvaje, cuando ha comido, está en paz con toda la naturaleza y es el amigo de todos sus semejantes. Esto no es socialismo, pero es anarquía. He aquí el encadenamiento del error; Robespierre, para el que la filosofía de Rousseau, penetrando despóticamente su inteligencia, había llegado á ser un dogma, una fe, un fanatismo (1), fué más anarquista que socialista, ó, mejor, fué ambas cosas, de una manera tan estúpida como consecuente.

La misma preocupación anárquica de las ventajas del estado de la naturaleza y de los inconvenientes de la civilización se vuelve á encontrar en Luis Blanc, autor del primer sistema concreto del derecho del trabajo. «Injustamente—decía (2)—se acusa á la naturaleza humana de todos nuestros males, siendo así que debe acusarse á la defectuosa organización de las instituciones sociales. Mirad en torno vuestro: ¡cuántas preciosas aptitudes inactivas, depravadas, por estar fuera de su puesto! ¡cuántas actividades convertidas en focos de insurrección, por no haber conseguido su fin legítimo y natural! Vuestras pasiones vegetan en un ambiente impuro, en el cual se degradan. ¿Hay en eso algo de extraño? Póngase á un hombre sano en un terreno infectado de miasmas pútridos, y encontrará la muerte. La civilización ha torcido su camino; y decir que no podría ser de otro modo, es renegar del derecho á concebir la equidad, la moral, el progreso; es perder el derecho á hablar de Dios. La Providencia desaparece para ceder su puesto al más grosero fatalismo».

(1) Lamartine, *Histoire des Girondins*, I, 1. Cotéjese con Cambaurés, *Nouvelles politiques*, 24 vendimiaire, année III.

(2) *Organisation du travail*, 9, 44, 61, y *Le socialisme, droit au travail, réponse à Thiers*, 24.

Es de notar que todos los elementos que hoy día se aproximan á la solución anárquica tocan el mismo registro: que el hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe. Este asunto es imposible de agotar; y así no haré sino señalar de pasada la insistencia con que la idea se repite en todos los socialistas modernos, desde Saint-Simon y Bazard, hasta Comte y Proudhon. Considerant enseña asimismo, valido de ideas de Fourier, que el fin de la sociedad no es la libertad individual, sino la dicha de todos, y que la creación de un *Falansterio* vendría admirablemente para tal fin. Este Fourier, un extraño é ignorante maniático, es el autor de la famosa fórmula: *A cada uno según su capacidad, á cada capacidad según sus obras;* «fórmula que sería lógica como ninguna, si la naturaleza fuera también lógica, es decir, equitativa y justa. Pero la naturaleza ha hecho sanos y enfermos, fuertes y débiles, talentudos y bobos; como la sociedad ha hecho ricos y nobles, pobres y plebeyos. Tan respetable y tan execrable es una injusticia como otra. Nacer león ó nacer cordero, nacer hombre ó perro, son cosas que no se deben á ninguna injusticia anterior. Un poquillo de sustancia gris de más en el cerebro, y es uno un genio; un poquillo más de sustancia blanca, y es uno un idiota. ¿A qué viene el dar premios á la mayor capacidad, si ésta es un hecho casual de la naturaleza, como el ser rico es un hecho casual de la sociedad?» (1).

No son nuevas esas pretensiones igualitarias; aunque tan antinaturales, han querido fundarse desde muy antiguo en la supuesta «ley natural». En el mismo Fenelón hallamos, en dos líneas, una decidida condenación del individualismo económico producido por el régimen de la propiedad: «Según el derecho primitivo de la Naturaleza, nadie tiene derecho particular sobre ninguna cosa sino en cuanto es necesaria para su subsistencia. Si los hombres hubiesen seguido esta gran ley de la caridad, todos los bienes de la tierra habrían sido

(1) Baroja, *Revista Nueva*, I, 326.

comunes». Pascal fué todavía más lejos: con aquella superficialidad que le distinguió siempre en materias jurídicas (pues dudo que haya existido pensador más desgraciado fuera del círculo de la teología y de las matemáticas), se atrevió á escribir lo siguiente: «¿Os figuráis que esos bienes han pasado de vuestros abuelos á vosotros por una vía natural? No es cierto. Este orden no ha sido establecido sino *para la voluntad de los legisladores* (!), que habrán tenido razones muy buenas para establecerla; pero ninguna sacada de un derecho natural que tengáis sobre estas cosas. Si hubieran decidido que esos bienes, después de haber sido poseídos por los padres en vida, volviesen á la república después de su muerte, no tendríais motivos de queja».

Y aquí nos encontramos desde luego con un *comunismo positivo radical*, el cual, aunque parezca extraño, tenía que llegar á consecuencias anárquicas que se iban á reconocer, no por los enemigos de la religión cristiana, sino por escritores muy católicos y respetables y sabios obispos. Es curioso, por ejemplo, ver figurar en esa lista de precursores del anarquismo al célebre prelado Vida, autor de unos *Dialoghi della dignitá della Republica*, publicados en la remota fecha de 1516. ¡Escuchad y pasmaos!

«¿Para qué sirven las leyes? Para constituir la servidumbre que los sabios califican de peor que la muerte, para obligarnos á vivir bajo dominio ajeno, para darnos una naturaleza artificial y rebelarnos contra nosotros mismos, para convertirnos, no en mejores, sino en más astutos, para enseñarnos, no la justicia, sino el arte del litigio... ¿Habéis visto acaso alguna vez una sola reunión de hombres en que se cumpla la justicia y en que se retribuya á cada cual según su mérito? Si el sabio vive con el cuerpo entre la multitud, con el pensamiento huye de la sociedad; y ¿cómo surgen los Estados? Con latrocinios, con usurpaciones, con invasiones, y viven oprimiendo á una multitud de operarios y domésticos, no ciudadanos, sino esclavos, á quienes se prohibe como delito lo que constituye

las delicias de sus señores... Feliz la edad en que no había leyes, ni plebiscitos, ni ficciones, ni fraudes, ni impuestos, ni avaricia, ni ambición, ni gloria, ni ricos, ni pobres, ni asedios, ni estragos, ni guerras, ni revoluciones. Libertémonos de esta sociedad corrompida y perversa, y que la justicia descienda sobre la tierra por segunda vez. ¿Hay algo más suave y más dulce que vivir según la naturaleza?»

Considero inútil advertir que pudiera, en punto al anarquismo ó comunismo anterior al siglo XVIII, extender mi trabajo á la exposición de todas las novelas fantásticas y fuera de las condiciones de este mundo, como la *Utopia*, de Tomás Moro; la *Ciudad del Sol*, de Campanella; la *Océana*, de Harrington; la *Icaria*, de Cabet, ó si se quiere, la *Blanquerna*, de Lulio. Si tales ciudades fantásticas se forjasen hoy en el mismo sentido, no engendrarían más sentimiento que el del desdén; pero ¿discurren con mejor razón los anarquistas de nuestros días? No hay una sola de las reformas sociales, económicas ó políticas, propuestas por éstos, cuyo fondo no esté dado en alguno de aquellos catálogos de gigantescos errores: por ellos se les puede recordar cuán antigua es la cuestión que debaten y cuán viejas son muchas de las ideas que se atribuyen al presente siglo.

Otro precursor de la filosofía anarquista, que vivió de 1773 á 1830, y que como inglés y eclesiástico no recibió influencias directas de la revolución francesa, demuestra y es vivo ejemplo de que muchas veces el espíritu sistemático no llega en rarezas hasta donde alcanza el espíritu independiente. Llamóse este personaje Godwin, y su anarquismo parecería la más extraña y singular leyenda científica, si no estuviese comprobado por las páginas todas, tan sinceras, de su famosa y extensa obra *An enquiry concerning political justice and its influence on general virtue and happiness,* que vió la luz en Londres en 1873. Pertenece á una clase de libros que no puedo tomar en las manos sin grave peligro de disgustarme y hasta de hacerme daño lo que leo. Hay principios cuya enunciación

despierta vivísimo interés, pero ante los que se experimenta una especie de indignación benévola. Aquel hombre soñador impuso al anarquismo que había forjado, y que bien pudiera denominarse *anarquismo jurídico,* la obligación de destruir toda la política despótica, todavía muy acentuada en su tiempo; pero, en fin de cuenta, niega no sólo el Estado, sino el Derecho, y especialmente el de Propiedad. A fuerza de insistir sobre el exceso de legislación y las dificultades del estudio de la jurisprudencia, convence al lector ignorante de que una ciencia tan difícil debe ser perniciosa. No es posible conocer el gran número de prescripciones jurídicas, sin dedicar á su lectura y meditación gran número de horas al día, cosa que cansa; y lo que es peor, todos los juristas concienzudos aspiran á describir y reglamentar la manera como se conducirán los hombres en lo futuro; pero eso no puede profetizarse.

Tales son las sandeces en que Godwin pretende basar su sistema. Los medios idóneos para suprimir leyes y propiedades los expone del modo siguiente: «Decidiéndonos á convertirnos en habitantes de una pequeña comunidad, viviendo en cierto modo una vida primitiva y natural, no tardaríamos en considerar las leyes generales y en resolver los asuntos que tuviésemos que decidir, más bien atendiendo á la índole de cada caso particular, que con arreglo á principios establecidos y dados á la publicidad una vez por todas... Toda nivelación de rango y de posición favorecería en alto grado el igualamiento de posesión».

Además de las obras de Godwin, debo citar para concluir esta parte del anarquismo antiguo, y como las más caracterizadas de las que prepararon el moderno, las de otro escritor y eclesiástico, el abate Morelly. El cual, en sus *Islas flotantes ó la Basiliada de Pilpay*, expuso con mucho tesón, y á la verdad muy superficialmente, las ventajas del comunismo forzoso; y en el *Código de la naturaleza*, publicado en 1775, como respuesta á sus adversarios, desarrolló las ideas jurídicas y sociales de los más exaltados utopistas anteriores. Sostienen cosa

cierta Thonissen, Tocqueville, Lebon y otros filósofos é historiadores, cuando dicen que todas las teorías anárquico-colectivistas están ampliamente expuestas en el último de los citados trabajos. «En él hallaréis, con las doctrinas todas sobre la omnipotencia del Estado y sus ilimitados derechos, varias de las teorías políticas que han aterrorizado más á Europa en estos últimos tiempos y que nos figurábamos haber visto nacer: comunidad de bienes, derecho al trabajo, igualdad absoluta, mejor unidad de todas las cosas, regularidad mecánica en todas las iniciativas individuales, tiranía reglamentaria y absorción completa de la individualidad de los ciudadanos en el cuerpo social... Nada en la sociedad pertenecerá en propiedad á ninguno, dice el art. 1.° del Código. Todo ciudadano será sostenido, alimentado y ocupado á expensas del común, dice el 2.°... Todas las producciones se reunirán en almacenes públicos, para que allí sean distribuídas á todos los ciudadanos y puedan subvenir á las necesidades de la existencia. A los cinco años todos los niños serán separados de sus familias y educados en común á expensas del Estado, de modo reglamentario, etc.»

Siento haber hecho al fin una historia del anarquismo antiguo, porque no me propuse hacerla; pero procuraré la enmienda, no diciendo nada personal de la del anarquismo moderno. Sin embargo, como por esta última se ha de llegar á la mejor inteligencia del anarquismo contemporáneo, objeto del presente artículo, se me permitirá insistir desde mi punto de vista en principios, por conocidos que sean de todos. La conclusión general de lo hasta ahora expuesto es que el anarquismo embrionario que se acaba de estudiar no pasó más allá de un grosero ideal comunista: la entrega de todos los bienes, sin excepción, á un aglomerado de personas, con ó sin autoridad, en la cual serían comunes la producción y el usufructo de las cosas que la vida humana reclama.

Aún veremos mejor cómo la vuelta á la naturaleza es una de las aspiraciones más típicas de la anarquía contemporánea, considerando el criterio profesional de esta última en su as-

pecto pesimista é inocente. Entre los criterios sobre la actual organización social que predominan en la anarquía contemporánea, es el relativo á las profesiones el que nos persuade de la falta de conciencia en que ese sistema se halla, en cuanto atañe á la diversidad y división de funciones y á las necesidades económicas de la vida moderna.

Los anarquistas aquí, como en todo lo demás, hacen tabla rasa de todas las profesiones, aun de las liberales. El que sabe más, dicen, explota al que sabe menos; la ciudad, al campo; el rico, al pobre. Se estudia para reventar al prójimo. Los abogados hacen los pleitos; los médicos, los enfermos; los curas, los pecados, etc., etc. Lo que mejor dejan ver en sus declaraciones es la sencillez de su alma. Quieren volver á aquellos tiempos en que cada hombre era á la vez para su familia el padre, el abastecedor, el sastre, el zapatero, el sombrerero, el guerrero, el juez y el sacerdote. Sus ideales de profesión son el salvaje, el *clan*, la tribu. Así, según Tolstoi, nuestra perdición actual nace de que hemos distribuído la humanidad como las fichas de un casillero. Este hombre dice misa, aquél recluta soldados, el otro estudia, el de más allá cura, el de acullá enseña, y con estos pretextos rehuyen *el trabajo del pan*. Ahora bien: el pan no debe venderse; vender el pan es una iniquidad; cada uno, que cultive el que le sea necesario, y al necesitado que se le dé por caridad, puesto que no hay interés donde no hay transacción mercantil. El supremo mandamiento cristiano y divino es que *sirvamos á nuestros semejantes*, y nadie creerá que sirve á los que mueren de hambre y de frío con redactar leyes, fundir cañones, elaborar objetos de lujo ó tocar el piano. ¡Ah!, exclama el revelador Bondaref, con más ardor sombrío, con más retintín poético que Tolstoi. ¡Ricos, coméis el pan comprado, y os atrevéis á decir que es vuestro! No es vuestro, no, como no sería hijo propio el que la rica hembra feriase á peso de oro á la aldeana. Cuando Dios impuso el castigo al hombre y á la mujer, ¿creéis que el uno fué alegórico y el otro literal? Literales ambos, mal que os

pese. A la mujer no la ordenó Dios que trabajase; y si la aldeana trabaja, es porque veinte millones de hombres en Rusia—militares, comerciantes, abogados, propietarios, periodistas,—comen el pan comprado y cargan sobre la hembra el peso que ellos solos debieran soportar.

No cabe duda, como nota la señora Pardo Bazán (1), que la teoría de Bondaref es en extremo consoladora para las mujeres. Con efecto, parece que sólo ellas están en paz con Dios, cumpliendo su mandamiento fundamental; sólo ellas y los labriegos verifican el rescate del género humano, y pagan los réditos de aquella manzana agusanada á que en mal hora hincaron el diente nuestros progenitores. Algún mérito les quita á las mujeres la poca deliberación con que obran al acatar la ley divina, pues los profanos podemos echarnos á cavilar maliciosamente que no por mera obediencia á Dios se cose tanta canastilla, se lava tanto pañal en el mundo; y, sin embargo, es preciso reconocer que, mientras la mayor parte de las mujeres sienten profundo y santo gozo al primer anuncio de la maternidad, la inmensa mayoría de los hombres acomodados saldría bramando de coraje si se viese obligado á cumplir el precepto bíblico, yéndose á destripar terrones. ¡Qué cara pondrían nuestros ministros de Fomento al saber que, para estar en regla con Dios, han de arar siquiera cuarenta días al año! Y Bondaref no transige con este capítulo. No le vayan á él con excepciones. Mientras más ilustre, más sabio, más artista y eminente sea un individuo de la sociedad, mayor es su obligación de dar ejemplo, *trabajando el pan,* amasándolo con el sudor de su rostro. Así andará alegre, sano, tranquilo; y si rehuye el sagrado deber, espérale la muerte física ó moral, ó ambas á la vez. Desde el punto de vista de la higiene, no juzgo que vaya Bondaref tan descaminado. Precisamente, á los que nos pasamos lo mejor del año en lecturas y escrituras, sujetando á cierta tensión las facultades cerebrales, nos ven-

(1) *Vida contemporánea,* 126.

dría de perlas ese mes y medio de embrutecimiento saludable y de égloga místico-rural. Cuando la rosada aurora del lecho de Titón saliese derramando resplandores, y los pajarillos, con arpadas lenguas, hiciesen salva á la diosa de la luz, dejaríamos, no las ociosas plumas, sino la dura paja, y, azada al hombro, nos dirigiríamos á rasgar las fecundas entrañas de la madre tierra. Un cuenco de pura leche, un pan moreno y sano, alguna silvestre fruta ó comestible raíz saciarían nuestro apetito sin empachos de la gula, y al descoger su manto la noche, un no rompido sueño daría á nuestros miembros fatigados dulce y fortalecedor reposo. Lejos de nosotros durante ese tiempo el fragor de las discusiones, el oleaje de las ideas, el espasmo de la admiración ante las bellezas artísticas; fuera emociones, fuera luchas, fuera neurosis, fuera repulgos, fuera el maldito pensar y el condenado discurrir. ¡Trabajemos el pan, y riámonos de estaciones balnearias, de menjurjes y píldoras, de tratadistas y doctores! No aleguemos que nos faltan fuerzas para la faena, y que se nos caería de las manos la hoz. A otro perro con ese hueso, no á Bondaref. ¿No sabemos comer el pan? ¿No lo comemos con gentil denuedo y brío? ¿No lo comemos desde que nos destetaron? Vergüenza que, siendo ya talludos, no lo sepamos trabajar todavía. Ya se arreglarían los labriegos para curarnos la pereza. Cuando conozcan mejor sus intereses, y les sea promulgada por los apóstoles del socialismo la ley divina, se negarán resueltamente á vender á los ricos un solo grano de trigo, y en cambio le darán de balde á pobres y enfermos, á los que no tienen casa ni hogar. El rico, que coma plata, trigo no; á menos que no se determine á cultivarle. El trigo no tiene precio; su valor es superior á cuanto puede concebir la razón humana. Si el rico emplea la violencia para adquirir el pan, el primer bocado le ahogará en alma y cuerpo; porque el pan que come el rico es, en realidad, carne de labriego, y sangre de labriego el vino que bebe! (1).

(1) Emilia Pardo Bazán, *Vida contemporánea*, 129.

Estoy seguro que no se tomarán por un instante en serio estos ideales de Tolstoi. Es deplorable que un hombre de la perspicacia del Cristo ruso los formule como dogmas, y asombra contemplarle, impulsado por la lógica de su nihilismo, marchando de absurdo en absurdo en alcance de elementos de un panruralismo radical, de una renovación de igualdades brutalmente bajas y, en la actualidad, quiméricas. ¡En el fondo siempre la historia de Abel, el pastor maniatado por el labrador Caín! ¡La palabra *tierra*, pronunciada por la madre de ambos al dar á luz al último! La leyenda hebrea se ha esclarecido bastante en la evolución posterior de la humanidad, para hacernos comprender que, lejos de que los cainistas hayan sido arrastrados á la emancipación, á la liberación, á la disgregación á que Tolstoi aspira, y que sólo los abelistas han conseguido á un precio muy caro, pues les ha valido el kabilismo y la barbarie, se han visto, por el contrario, metidos sin pensarlo ni quererlo en ese laberinto de la vida urbana y civilizada, de la concurrencia industrial y mercantil, de las trabas políticas y económicas, de ese progreso, en fin, de que Tolstoi abomina con todas sus fuerzas.

No por esto arrían su pabellón los anarquistas empedernidos; y sería una labor inacabable la mía si pretendiese examinar todos y cada uno de los argumentos que la hueste innumerable de publicistas imbéciles ha venido amontonando en los vastos aposentos del sofisma. Oigamos, por ejemplo, á Kropotkine (1), quien, después de insinuar que «sin lazos morales, sin ciertas obligaciones de los individuos entre sí, que pasan luego al estado de costumbres, no hay sociedad posible», nos muestra el ideal social realizado en las tribus salvajes, con estas palabras: «Los lazos morales y los hábitos de sociabilidad los hallamos en todos los grupos humanos, y *muy desarrollados y rigurosamente puestos en práctica* en las tribus primitivas (!), desechos vivos de lo que fué la humanidad en-

(1) *Paroles d'un révolté*, III.

tera en sus orígenes. Pero la desigualdad de condiciones, la explotación del hombre por el hombre, la dominación de las masas por unos cuantos, han venido á minar y destruir esos *preciosos productos* de la vida primitiva de las sociedades. La gran industria, basada en la explotación; el comercio, fundado sobre el fraude (!!!); la dominación de los que se titulan *Gobierno* no puede coexistir con los principios morales, apoyados sobre la solidaridad de todos, que encontramos en medio de las tribus más distantes de nuestra vida moral civilizada».

¡Bien se reconoce en estas palabras al autor de las *Paroles d'un révolté!* No falta á esa tirada más que el elogio de la antropofagia y del canibalismo, para que la lección fuese completa. En el fondo, ¡siempre la misantropía de Juan Jacobo y el sentimentalismo de Saint-Pierre! ¡Siempre defendida la naturaleza con inculpar la civilización! ¿Qué tendrá, señor, la naturaleza, que nada hay más vano que los entusiastas de ella? Todo bien procede de la naturaleza y todo mal de la sociedad, según Kropotkine; como si la sociedad no fuese el principal y último resultado de las leyes fatales de la naturaleza. Pero contestemos directamente á la observación.

No es difícil mostrar que los rasgos de solidaridad, de libertad y de sencillez en la vida del hombre primitivo que apunta Kropotkine, no nos los revela un detenido estudio comparado de su organización. De buen grado reconozco las decantadas solidaridad é independencia, si bien puedo exigir con justicia que se dejen á un lado todas las exageraciones reñidas con la verdad. Tanta falta de legislación y de trabas políticas no quita una sujeción á principios absurdos no menos universales. «Ningún salvaje—dice Lubbock (1)—es libre. En todas partes del mundo su existencia cotidiana se rige por un conjunto de costumbres complicadas, y en apariencia incómodas, á las cuales obedece como á leyes». ¿Es éste el ideal de socia-

(1) *Origin of civilization*, 301.

bilidad á que quiere volvernos Kropotkine? ¿Desea que, como las tribus salvajes, nos sujetemos á leyes no escritas, por temor al castigo impuesto por un poder ó agente sobrenatural? No cabe duda que el anarquista ruso ha dicho esta vez más de lo que había pensado.

Iría demasiado lejos si quisiera demostrar que desde su himeneo con la civilización, la sociedad ha perdido el derecho de quejarse de la Naturaleza. Una analogía oportuna puede darnos razón de hasta qué punto es injusta la acusación contra la vida social, hecha en nombre de la llamada «vida natural» por los que la desconocen completamente. Esa analogía pertenece al orden físico; atañe á la supuesta aparición artificial de las enfermedades como: *a)* consecuencia y castigo del pecado original: tesis teológica; *b)* como consecuencia y castigo de la posterior depravación de la especie humana: tesis anarquista. Nosotros no concedemos valor á una ni otra tesis, pues la ciencia enseña que donde hay vida hay enfermedad. Y no sólo abunda ésta más en las razas nuevas y entre los salvajes, sino que los monumentos más antiguos de los pueblos civilizados la mencionan. En fin, los recientes descubrimientos de los paleozólogos prueban la existencia de huesos de animales *modificados por la enfermedad*—hecho elocuentísimo que, haciéndola anterior al hombre, refuta la solución apuntada de una manera decisiva. Pero saldría, repito, de los límites de mi objeto, si quisiera recordar aquí en particular cómo se van relegando más y más al número de las ficciones las charlas de la pureza original, de la depravación sucesiva de las costumbres, etc., y lo demás de que dicen los adoradores del pasado es responsable la civilización, por ejemplo, las enfermedades nerviosas. El gran antropólogo Brinton ha probado hasta la evidencia que esas enfermedades son tan frecuentes en las razas inferiores como en las más cultas. Rosse cita, en apoyo de esta conclusión, el ejemplo de Colombia, donde las defunciones producidas por dolencias nerviosas son más considerables en las gentes de color que en las blancas.

Aun aquellas anomalías que más artificiales se consideran son, por lo tanto, herencia y patrimonio de la humanidad en el estado de la naturaleza.

Desde todos los puntos de vista, el análisis llega á las primeras conclusiones. Consideremos, por ejemplo, la religión. Un salvaje puede ser más religioso que un hombre civilizado, pero es por temor, no por convencimiento. Añadamos el aspecto doméstico y moral. ¿Qué más noble, después del respeto á Dios, que el respeto á la voluntad de los padres difuntos? Pues los salvajes la respetan, y más que nosotros. Pero en ellos ese respeto no depende de amor ó de veneración, sino del temor supersticioso en que están de que los espíritus de los muertos se hallan constantemente presentes, ó pueden volver en cualquier ocasión, y en uno y otro caso castigarían á los supervivientes con la enfermedad ó la desgracia, si éstos les visitan.

Desengáñense de una vez todos los hombres de buena fe, y tengan por entendido que muy en vano se afanan un corto número de cortos ingenios por preconizar las cualidades de los pueblos en el estado de la naturaleza. Una observación que hace el socialista italiano Ardigó en *La morale dei positivisti*, II, 3, 2 (1), nos proporciona un testimonio muy importante: dice que no existe punto de comparación entre la grandeza de las virtudes que se forman en la sociedad adulta y las de la sociedad primitiva. Éstas son muy poéticas, pero como virtudes son pequeñas; aquéllas son muy prosaicas, pero como virtudes son más grandes. ¿Qué comparación hay, en cuanto á la virtud intrínseca, entre el acto de una madre que, sintiendo oprimido su corazón ante la vista de un viejo hambriento que se deja caer en la calle, porque no es de nadie, coloca una moneda en las manos del niño que tiene en los brazos, para complacerse en su sonrisa mientras la entrega al mendigo; entre este acto, propio de la autoridad patriarcal,

(1) Véanse sus *Opere filosofiche*, III, 333.

y la fría decisión de una asamblea legislativa de la edad adulta, que reconoce en el pobre el derecho á ser instruído en su infancia, curado en la enfermedad, recogido en la vejez, con los medios procurados por la industria común, y no con el título humillante de la limosna, sino con el derecho de la humanidad, que tanto ennoblece?

Rebuscar en los hombres primitivos rasgos naturalistas, espíritus libres, tendencias personales; señalar, por ejemplo, en ellos la sociedad unitaria, el comunismo ideal: todo esto me parece una puerilidad propia de los que gustan de los sueños buscando el medio día á las cuatro de la mañana. Tal investigación únicamente se concibe en los hombres de la Revolución, que soñaron muy á su gusto cuando las ciencias modernas no habían nacido. Pero nosotros hace mucho tiempo que hemos despertado. No pueden comenzarse de nuevo los madrigales de Saint-Pierre después de los análisis de Tylor, y en el siglo de Lubbock es imposible continuar á Rousseau. En suma: la antropología, la arqueología, la etnografía, la sociología en todas sus ramas, la lingüística y la prehistoria, se han armado en corso contra la democracia mal entendida, la anarquía y el socialismo. La conciliación de estos mismos principios sociales con las ciencias apuntadas, tal como la intentan muchos de los nuevos místicos, no tiene más probabilidades de éxito que la conciliación de la Biblia con las ciencias naturales, intentada por los teólogos.

Max Nordau (1) mismo advierte sobre esto lo siguiente: «Los males que lleva consigo el desarraigo del pueblo de la maternal tierra que nos alimenta, y la cultura artificial de un proletariado industrial de las grandes ciudades, los ha reconocido el anarquismo con exactitud; es verdad, también, que la agricultura podría ocupar sana y útilmente á muchos más hombres de los que ocupa actualmente, si el suelo fuera la propiedad de la colectividad, y si cada uno no dispusiera de

(1) *Dégénérescence*, II, 4.

otra porción, y tan sólo como parte, mientras viviera, que la que pudiese cultivar con esmero. Pero ¿es preciso para esto destruir la industria? ¿No equivaldría á destruir la civilización misma? El amor racional al prójimo y la equidad, ¿no tienen más bien como misión mantener cuidadosamente la división del trabajo, ese resultado necesario y ventajoso de una larga evolución, pero convirtiendo, por medio de un mejor orden económico, al obrero industrial, de galeote de las fábricas, condenado á la enfermedad y á la miseria, como lo es hoy, en un libre productor de bienes, disfrutando por sí mismo de los frutos de su trabajo, y no pasando fatigas sino en la medida compatible con su salud y su derecho á la vida? Pero en vano buscaremos en los anarquistas la más ligera alusión á semejante solución; se contentan con el entusiasmo estéril por la vida del campo, que todavía bello en Horacio, es ya ridículo é impacientante en Rousseau, y repiten como papagayos, en pos del gran declamador ginebrino, presa del delirio de las persecuciones, que no podía imponer sus gustos á su antojo sino á un siglo sentimental como el suyo, las frases hueras sobre la inutilidad de la civilización. ¡Volver á la Naturaleza! No es posible condensar en menos palabras más tonterías: la Naturaleza es en nuestro planeta el enemigo que tenemos que combatir, y ante el cual no tenemos el derecho de dejar las armas. Para conservar nuestra vida necesitamos crear condiciones artificiales, complicadas hasta lo infinito; cubrir nuestro cuerpo, construir un abrigo sobre nuestras cabezas, hacer acopio de provisiones para los meses numerosos durante los cuales la Naturaleza nos niega todo alimento. No hay más que una extensión muy pequeña de nuestro planeta en la cual el hombre puede vivir sin esfuerzos, sin inventos y sin artes, como el animal en el bosque y el pez en el agua: son algunas islas del Océano Pacífico; allí, con efecto, en una primavera eterna, no tiene necesidad el hombre ni de vestidos ni de albergue, ó á lo sumo de algunas hojas de palmera para ponerse al abrigo de una lluvia momentánea; allí encuentra

en toda estación su alimentación siempre dispuesta en el cocotero, el árbol del pan, el bananero, en algunos animales domésticos, algunos pescados y conchas marinas; ninguna fiera amenaza la seguridad del hombre ni le obliga á desplegar vigor ó á desafiar la muerte. Pero ¿cuántos hombres puede mantener este paraíso terrestre? Quizá la centésima parte de la humanidad actual; las otras noventa y nueve partes no tienen sino escoger entre sucumbir ó colonizar estas regiones de nuestro planeta, en las cuales la mesa no está puesta ni la cama hecha, y donde hay que procurarse artificial y penosamente cuanto la vida exige para su conservación. El regreso á la Naturaleza, en los grados de latitud en que vivimos, significa el regreso á la muerte por el hambre y el frío, el despedazamiento por los lobos y los osos: no es en el imposible regreso á la Naturaleza donde hay que buscar el tratamiento curativo de la miseria humana, sino en la organización racional de nuestra lucha contra la Naturaleza, de buen grado diría en el servicio obligatorio universal contra ella, del cual sólo los inválidos podrán ser eximidos».

Uno de los más eminentes sociólogos contemporáneos, el perspicaz Spencer, hablando de las aplicaciones de los principios económicos más sencillos en un libro recientemente publicado (1), se expresa así: «Al leer lo que escriben socialistas y colectivistas, que ignoran los males que antes afligían al pueblo y vilipendian á los hombres que mientras persiguen su provecho proporcionan tan grandes beneficios á los demás, pienso que me gustaría precipitarlos en los *buenos tiempos antiguos*, cuando no se habían construído aún caminos decentes merced á la industria privada; cuando en Londres se conducía el agua de pozos y caños en botas á lomo de caballo; cuando para alumbrar las calles tenía la gente que poner luces en las ventanas, y cuando, en época mucho más próxima, los trasnochadores, al retirarse á sus casas, tenían que ir

(1) *Feats and comments*, XXVI.

acompañados de pajes con antorchas. A los seis meses de sufrir estas miserias, habrían cambiado sus sentimientos para con las sociedades industriales, que hoy miran como otros tantos enemigos públicos».

Las pocas explicaciones que he dado bastan para comprender la verdad de la advertencia que ya en su tiempo hacía Mirabeau al optimismo semianarquista de los convencionales: «Téngase presente que no somos unos salvajes que lleguemos ahora de las riberas del Orinoco para formar una sociedad. Somos una nación vieja y, á no dudarlo, sobrado vieja, atendida la época en que nos hallamos. Tenemos un gobierno preexistente: es menester, en cuanto sea posible, acomodar todo esto á la revolución y salvar prudentemente la soldadura». Mirabeau indica también con las últimas palabras la posibilidad y límites de una reforma social basada en leyes de evolución y que respete, no sólo los principios, sino los prejuicios preexistentes, que serán eternamente los señores del mundo, porque mejor se derriba una monarquía que una costumbre ó preocupación, por ridícula que sea. Esto me lleva á examinar si la influencia lenta y sucesiva de la educación social (con la doméstica no hay que contar, pues el anarquismo la repudia) puede inculcar en una humanidad como la nuestra sentimientos é ideales colectivistas que den garantías de íntegra realización á las aspiraciones anárquicas.

Para muchos anarquistas que raciocinan á sangre fría y teorizan la época de las influencias tiránicas del medio social que en la práctica niegan, nada hay más fácil que destruir los instintos egoístas, propietarios é individualistas de nuestra naturaleza por un cambio completo de la educación del hombre y el reflejo de este cambio en la colectividad. Extraño parecerá que una escuela caracterizada por el odio á esa educación y á ese reflejo, cuando se trata de ideales contrarios á ella, invoque ahora semejantes factores como argumentó Aquiles en favor de la realización de sus utopias. Yo reconozco de buen grado toda la fuerza que el medio social ejerce sobre el

individuo, aun tratándose de hacerle soportar las cosas más contrarias á sus sentimientos. Entre millares de ejemplos que se ofrecen, elegiré uno poco conocido y altamente curioso: Durante la Revolución francesa, las prácticas de alegría y de serenidad paganas llegaron á tal grado de delirio y exaltación que, en multitud de círculos, era preciso estar siempre amable, para que de este modo la sensibilidad, desparramada en mil canalillos, no formase corrientes de tristeza contagiosa. De cada cien amigos, todos los días había dos ó tres que sufrieran un gran disgusto; pero los tales no podían afligirse por mucho tiempo, porque esto hubiese sido molestar á los noventa y siete restantes. El mismo día en que Mad. de Duffand perdió á su más antiguo amigo, asistió á una animada cena, donde se limitó ó tuvo que limitarse á decir: «Ha muerto esta tarde á las seis; de lo contrario, no me veríais aquí» (1). Ahora bien: si esto enseña la experiencia histórica, ¿habré de negar la posibilidad de que por medio de *ideas fuerzas* recibidas de la educación social se consiga establecer entre los hombres las prácticas más altruístas, las costumbres más puras, las abnegaciones más voluntarias? Si otras pasiones se han dominado, y hoy ya no se matan las hijas al nacer, y hay quien se muere de hambre antes de robar, ¿por qué he de desconfiar de que, andando el tiempo, desaparezcan por una sugestión colectiva muchos instintos de propiedad y explotación que hoy hacen difícil la vida para los menesterosos?

No desconfío ni niego nada á este respecto; pero sostengo que todo ello se conseguirá por evolución, por evolución penosísima, y sin que los resultados puedan en modo alguno conducirnos á la sociedad simple, homogénea, incoherente, *amorfa*, que los anarquistas anhelan. Esta tesis es la tesis de todo sociólogo, de todo hombre de ciencia que imparcialmente estudie la evolución humana, y no hay que dejarse engañar por las

(1) Pueden leerse otros hechos estupendos de esta clase en Taine, *L'ancien régime*, II, 3, 1.

profecías que alguno de ellos ha hecho con las reservas necesarias; tales profecías no pueden apoyar al socialismo sino para los que no saben leer. Si recientemente se oyen fallos como el de que Morgan fué socialista (1) ó Spencer adversario del individualismo (2), tales juicios suponen en quienes los emiten una ignorancia supina ó una mala fe extraordinaria. Cuando leemos en Morgan (3) que «la etapa superior de la sociedad, á la cual tienden constantemente la experiencia, la ciencia y la razón, será una rediviviscencia de la libertad, igualdad y fraternidad de las antiguas *gentes* bajo una forma más elevada»; cuando oímos á Spencer (4) que el gobierno es el conjunto de las instituciones y de los aparatos de coacción, que tienen á raya las tendencias antisociales ó egoístas para asegurar el predominio de las inclinaciones altruístas; que caminamos hacia una forma en que la autoridad quedará reducida al *mínimum* y la libertad será elevada al *máximum*, y que al alcanzarla la humanidad presentará, como la naturaleza, no la unidad artificial calcada en un modelo oficial, sino una semejanza general variada por diferencias infinitesimales; claro está que estas y otras proposiciones son parecidas á las que yo he

(1) Así lo pretende Engels, *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado,* conclusión.

(2) Tolstoi, en su *Resurrección*, I, 3, tiene la frescura de escribir: «El príncipe Neklindoff, en su primera juventud, con el impulso generoso de la edad y seducido por las teorías de George *y de Spencer*, no sólo había pensado, proclamado y escrito que la tierra no puede ser en ningún caso propiedad individual, sino que para poner de acuerdo los actos con los principios, había cedido á los aldeanos las tierras heredadas de su padre». Siempre he creído que la cultura de Tolstoi era muy escasa, y su conocimiento de la sociología y de los sociólogos nula. ¿De dónde saca el buen señor que, según Spencer, *la tierra no puede ser en ningún caso propiedad individual?* No me propongo discutir este asunto personal, del que habla extensamente Bourdeau en el estudio que á Spencer dedica en *Les maitres de la penssée contemporaine,* y he hablado yo también en el estudio que á Spencer he dedicado en la revista *Nuestro Tiempo* (Diciembre 1903).

(3) *Systems of Consanguinity and Affiinity*, 200; *Ancient Society*, 552.

(4) *Social Statics*, 467, 476; *Essay on representative government*, 112.

patrocinado al reconocer la insuficiencia de nuestras actuales democracias y al porvenir evolutivo de la sociedad. No es que en ellas exista apariencia de socialismo ó anarquismo, y sí sólo el resultado de un desarrollo normal de convicciones científicas.

Con esto bastará para que el lector conozca cuáles son los caracteres individuales del anarquismo contemporáneo, y para que podamos desde ahora reconocer que, bien entendida, su doctrina de la vuelta á la Naturaleza tiene un sentido razonable, cual es el de que debemos obedecer las leyes de la última, aun en medio de los mayores progresos de la civilización. *Natura parendo vincitur*. En este punto, queriendo ó sin quererlo, todos somos más ó menos anarquistas; por supuesto, en el buen sentido de la palabra.

Edmundo González-Blanco

LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA DE LAS CORTES

SUMARIO: La ficción en política.—El Gobierno y las ficciones.—El Régimen parlamentario.—Sus supuestos —Un caso.—Las Cortes y la función legislativa.—Lo que hacen las Cortes.—Política comparada.—La esterilidad legislativa de las Cortes.—Iniciativas y leyes.—Análisis de éstas.—Apreciación del caso.—La causa.—El remedio.

No creo que haya campo más abonado para que la ficción, y hasta el engaño, se manifiesten con esplendorosa lozanía, que el de la política; y dentro de él, aquella parte que corresponde al Gobierno. Ya por de pronto es una buena ficción el *Gobierno* mismo; el Gobierno que *no* gobierna casi nada ó gobierna poco, aun en los Estados en donde se dice que hay gobiernos fuertes. Sobre todo, lo que no hace el Gobierno es aquello para lo cual la doctrina suele decir que se constituye; ahí es nada, ¡gobernar—dirigir, ordenar—á los pueblos! Estos *se gobiernan* como pueden, y muy poco desde afuera, por intervención exterior de la autoridad pública. El Gobierno tiene más de símbolo, de fetiche, que de otra cosa. Hay muchas gentes que no pueden vivir sin su fetiche, aunque éste no haga nada por su vida; y quizá la gran fuerza de los Gobiernos está, más que en su acción positiva, ordenadora, reflexiva, en las creencias de los pueblos, en virtud de las cuales éstos piensan que, en efecto, son dirigidos, atendidos y garantidos en la libre manifestación de su vida, por el respectivo Gobierno organizado. No es que yo niegue que los Gobiernos sirvan para algo; si no sirvieran para nada, no los habría. Lo que quiero decir, es que no gobiernan tanto y tan eficazmente como aseguran los libros, como disponen las constituciones y

como afirman cuantos razonan y justifican su existencia, por su función.

Y si pasamos de la consideración del Gobierno en su conjunto, al análisis particular de las distintas instituciones que lo forman, las manifestaciones de la ficción se acentúan más y más. Todas ellas entrañan *supuestos*... falsos; es decir, todas suelen servir para cosa muy distinta de aquello para que se afirma que se han constituído, ó aunque realicen algo de lo que forma la indicación doctrinal de su envoltura, es siempre en una proporción muy escasa, comparado el resultado positivo con la exigencia y hasta con el esfuerzo. Verdad es que no siempre se pierde éste, en cuanto se aprovecha para otros fines no explícitos en la idea á que se pretende que la institución responde.

No creo yo que esto sea un inconveniente en absoluto. A veces puede ser ése el mejor de los caminos para que el Estado haga su labor compleja. Mas, es casi seguro que uno de los mayores méritos del régimen parlamentario, y, en general, del constitucional, consiste en que todo él descanse en un habilidoso sistema de ficciones, de supuestos falsos, de símbolos imponentes, huecos, pero aparatosos, de acciones indirectas, de afirmaciones rotundas, que no tienen ningún efecto práctico...

Tomemos, por ejemplo, la institución real, si se quiere, en Inglaterra: las prerrogativas del monarca inglés son numerosas, propias de un monarca que gobierna; es el poder ejecutivo, tiene el veto legislativo, nombra el Gabinete, disuelve la Cámara de los Comunes, crea lores cuando le acomoda, sin límite en el número... ¡qué sé yo!... Pues no hace nada el buen rey de Inglaterra, nada de eso, que es en parte, con otra porción de cosas—y excepto el veto, que hoy no se necesita,—lo que hace el primer ministro. Pero ¿es que el rey no tiene ninguna función política? Sí la tiene, y muy importante; es primero, como decía M. Boutmy, una *institución imponente*: el pueblo inglés no sabría hoy por hoy *imaginarse* el Estado,

sino con la persona del monarca, á manera de punto sobre la *i*. Por otro lado, el rey inglés, como todo rey constitucional, y el presidente de la República francesa, intervienen en la vida política de sus respectivos pueblos, *sin ser vistos ni notados;* son personajes de *entre bastidores*. Quien haya hojeado la *Constitución Inglesa* de Bagehot—un hermoso libro que debieran estudiar todos los reyes constitucionales,—se convencerá de lo que digo.

Nuestra Constitución confirma de una manera terminante cuanto digo, respecto de los supuestos en que descansa la existencia de la Monarquía: el rey es aquí el *centro de la vida política*, porque nombra y separa libremente los ministros, porque tiene el veto, porque convoca, reune y disuelve las Cortes, y suspende sus sesiones; porque tiene el mando del ejército, etcétera, etc. Todos estamos en el secreto de que el rey no hace ninguna de esas cosas, y que el centro aparente de la vida política es, más que el rey, el Ministerio. Y si esto no lo es tanto como, v. g., en Inglaterra; si, por ejemplo, aquí el poder del rey interviene de una manera más fuerte á veces, en la dirección de la política, se debe, no á una interpretación más exacta de los principios constitucionales, ni á una adaptación más jurídica del espíritu de la Constitución, ni menos á que nuestro régimen se acerque más al tipo del Gobierno personal representado por Alemania, sino á un mayor imperio de la ficción. Débese todo á una *sobreficción*, á un colmo de ficción política. El monarca tiene una intervención más personal en el movimiento de los Gobiernos, no porque aplique más fielmente la Constitución, que le atribuye tales ó cuáles prerrogativas, sino porque ese movimiento político tiene como motor *ficticio* unos cambios en la opinión pública que *no hay*, y unas elecciones que *no se hacen* y unos partidos políticos que *no existen;* como el mecanismo *real* que el régimen parlamentario supone no funcione, falta el momento culminante que en otros países determina el cambio político, las *elecciones,* por ejemplo, y el rey es aquí el que, no libremente, sino cuando

las circunstancias parecen aconsejarlo, da vuelta á la hoja. Excusado es decir que, en tales condiciones, la intervención personal del monarca puede ser más decisiva y también más expuesta á crítica.

Este soberano imperio de la ficción en la organización y en el funcionamiento de los Gobiernos, tiene naturalmente su explicación filosófica, por la psicología y por la sociología; la vida política, toda ella pasión y concupiscencia, no se somete fácilmente á las fórmulas; la vida, en general, se desborda siempre por todas las fórmulas y reglas, por hábilmente que éstas estén concebidas. A pesar de cuanto la experiencia dice, y de cuanto afirma la naturaleza viva, con su carácter orgánico, nos empeñamos en imponer á la vida política la estructura muerta é inflexible de los mecanismos artificiales. Y en relación alguna de la actividad social, se manifiesta con más fuerza ese empeño «mecanicista». Toda organización reflexiva del Estado tiene siempre mucho de formularia, de abstracta, de molde férreo, ó si se quiere de mecánica, de estructura en sí muerta, á la cual es imposible que se acomode el flujo incesante, variado, rico inasible de la vida humana social; más claro quizá: toda organización política reflexiva, contenida en preceptos, en fórmulas, es siempre obra grosera, burda, de brocha gorda; es como red cuyas mallas, por pequeñas que sean, no recogen sino lo más voluminoso, nunca lo que fluye y forma la corriente continua de la vida jurídica y social; ¡como que el fondo ó el elemento sustancial de ésta es pura psicología, cosa espiritual, cosa viva, que se escapa!...

*
* *

Pero no me he propuesto exponer aquí una doctrina general explicativa de las ficciones políticas, ni del engaño en la gobernación de los pueblos; me ha sugerido las observaciones hechas la consideración de un caso *práctico*, de supuesto falso, de la mayor importancia, que probablemente tiene su

razón de ser en las causas generales que más arriba apunto, y que quizá interese al lector, si es que ya el lector por sí mismo no se ha fijado en él, toda vez que está muy á la vista, muy á flor del Estado, en lo más saliente de la organización oficial del Gobierno.

El caso es el de nuestras Cortes, y de él he hablado hace unos meses en un artículo de periódico publicado en *El Globo*, de Madrid. Nuestras Cortes sirven para todo, menos para legislar, y, sin embargo, son el órgano oficial más preeminente (con el rey, que *tampoco* legisla) de la función legislativa: he ahí el caso indicado de una manera clara y terminante. Las Cortes son los Cuerpos Colegisladores; la facultad de hacer las leyes reside en las Cortes con el rey: eso dice la Constitución; y aunque lo dice expresa y dogmáticamente la «ley fundamental», la realidad es que las Cortes legislan poco, tropiezan con dificultades insuperables, la mayoría de las veces, para sacar á flote las leyes más importantes.

Sin duda hay ya mucho de ficción necesaria en la atribución constitucional del poder legislativo á las Cortes (con el rey); y ello por dos razones. En primer lugar, porque el *poder legislativo* está difundido por todo el cuerpo social; es una función que se manifiesta por su órgano más natural y directo, la conciencia nacional, mediante la costumbre y la moda, ó las modas, y que tiene una porción de instituciones á su disposición constantemente: corporaciones populares, ministerio, etcétera. Y en segundo lugar, porque las Cortes entretienen la mayor parte de su tiempo en otras tareas que no tienen nada que ver con la función legislativa; las Cortes son la institución *parlamentaria* del país, y en tal concepto ejercen, como dice el Sr. Azcárate en su *Régimen parlamentario en la práctica*: 1.°, una función de investigación ó intervención administrativa; 2.°, una función política; 3.°, una función económica; y 4.°, una función legislativa (1), ó, como dice el profesor Or-

(1) Pág. 73.

lando, refiriéndose al poder legislativo en el régimen de Parlamentos, las Cámaras, además de la función legislativa, «desempeñan otra función, que se manifiesta bajo diversos aspectos; pero que puede referirse á una sola idea sintética, y llamarse *función de intervención* ó *inspección*. Tiene por objeto, de una manera general, el ejercicio de una vigilancia continua y activa, de parte del Parlamento, sobre todas las ramas de la administración, y entraña también la facultad en el representante de expresar á los miembros del Gobierno cualquier deseo, duda ó descontento (1). Y no sólo esto: el Parlamento tiene la intervención financiera, que ejerce sobre todo mediante el voto del presupuesto» (2).

Para comprender la importancia y extensión de esas diversas funciones del Parlamento, dondequiera que lo hay, y de nuestras Cortes, que son un Parlamento, bastará recordar los medios con que éstas y las asambleas análogas realizan su labor; en efecto, las Cortes: 1.°, *hacen* leyes, para lo cual tienen la facultad que supone la *iniciativa legislativa* (parlamentaria), y la de discutir y votar las *proposiciones de ley* en que se concrete esta iniciativa, y los *proyectos de ley* provenientes de la iniciativa del Gobierno (otra ficción, pues constitucionalmente *son* de la iniciativa del rey); 2.°, formulan *preguntas* al Ministerio; 3.°, dirigen *interpelaciones* al Gobierno; 4.°, promueven debates que entrañan una *manifestación de confianza ó censura* al Gabinete; 5.°, pueden promover informaciones; 6.°, discuten y votan el presupuesto, aprueban las cuentas, etc., etc.

Como se ve, las Cortes tienen hasta varias maneras de afirmar su vida en el Estado, que no son propiamente función legislativa directa.

Y que estas maneras ó medios de manifestación de la labor parlamentaria revisten importancia, lo demuestra el valor que se les atribuye, la trascendencia que puede tener su empleo,

(1) *Principes de droit public et constitutionnel*, pág. 226.
(2) Idem, pág. 234.

el uso que de algunos de ellos se hace para acentuar una política, ó sencillamente para crearse una posición preeminente en la dirección de los partidos.

No es como legisladores hábiles, como jurisconsultos ó como técnicos del derecho, como se forman las grandes reputaciones parlamentarias, sino como *interpelantes* de cuidado, como oradores de trastienda ó de empuje. Que un diputado no sepa una palabra de la ley interesantísima que está en elaboración, no importa, con tal que sea capaz de poner en un aprieto al Gobierno, á propósito de cualquier acontecimiento de resonancia ó sin ella. Habilidad de polemista, flexibilidad de espíritu, *ligereza* en todo, y hasta *frescura:* he ahí las dotes preferentes para ser un hombre de influjo en el poder ¡legislativo! Más aún: el diputado que toma en serio su papel de legislador, y *estudia* el asunto de la ley, y luego trata de argumentar en forma, al discutirse la ley, se expone á caer en ridículo y adquirir fama de pesado (1), al punto de ver despoblarse los escaños en cuanto empieza á hablar. Hasta tal extremo se ha acentuado en España el valor de las funciones *no* legislativas de las Cortes, que no aparece por ninguna parte el *telar* de elaboración de las leyes.

Y como no hay *telar*, no *se legisla*.

***

La estadística pone de manifiesto, con indicaciones de gran relieve, la importancia que alcanza en la vida de las Cortes lo *no* legislativo. Veamos la estadística; la cosa es fácil: ahí están los índices ó resúmenes de los *Diarios de Sesiones*.

En la legislatura de 1899 celebraron las Cortes 169 sesiones públicas; pues he aquí el cuadro expresivo de su actividad.—*Senado:* leyes *iniciadas* en el Senado por proposición de sus miembros, 74; en virtud de proyectos del Gobierno, 11;

(1) *Latoso,* dice la *jerga*.

interpelaciones, 17; preguntas, manifestaciones, etc., 245.—*Congreso:* leyes *iniciadas* en el Congreso por los diputados, 414; en virtud de proyectos del Gobierno, 16; interpelaciones, 10; preguntas, 607.—Legislatura de 1900. *Senado:* leyes iniciadas por los senadores, 20; por el Gobierno, 10; interpelaciones, 4; peticiones y preguntas, 69.—*Congreso:* leyes iniciadas por los diputados, 111; por el Gobierno, 13; interpelaciones, 8; preguntas, 168.—Legislatura de 1902. *Senado:* leyes iniciadas por los senadores, 67; por el Gobierno, 14; interpelaciones, 18; preguntas, 150.—*Congreso:* leyes iniciadas por los diputados, 99; por el Gobierno, 30; interpelaciones, 13; preguntas, 343.

Por de contado, como luego veremos, en las cifras de las leyes, es decir, en los datos que revelan la iniciativa legislativa de las Cortes, hay que hacer una notable rebaja, porque la mayoría de las leyes iniciadas no merecen tal nombre, ó, aunque lo merezcan, no entrañan, en verdad, un gran esfuerzo de atención jurídica; v. g., las leyes de carreteras, otorgando concesiones de tranvías ó ferrocarriles; las relativas á canales, las que declaran monumento nacional á un templo, ó bien conceden el bronce para una estatua, etc., etc.

Pero aun prescindiendo de esto, es decir, aun explicándonos por multitud de razones circunstanciales, y de doctrina del Gobierno parlamentario, el carácter complejo de la función de las Cortes y de todas las asambleas análogas, y admitiendo que la cuestión se resuelva aquí, afirmando que las Cortes son la representación del país más directa y expresiva y acomodada, en la vida oficial del Gobierno, y que precisamente por esto atraen á su seno, no ya las gentes de vocación política, en el sentido más elevado de este concepto, sino todas las ambiciones pasionales menos altas; aun poniendo todo esto aparte, la ficción y el supuesto falso persisten si consideramos aisladamente le función legislativa.

Me explicaré: el resultado de mi observación personal de la tarea legislativa de nuestras Cortes, me lleva á creer que

éstas son impotentes, cada vez más impotentes, para legislar, para hacer una ley; no para iniciarla, sino, después de iniciada, para sacarla adelante.

En todas partes pasa algo de esto: en todas partes se advierte una gran desproporción entre la labor legislativa iniciada y la labor legislativa terminada, cosa natural hasta cierto punto: la elaboración de la ley debe tener su poco de selección. Pero los términos del problema no son los mismos en España y en los demás países.

En los Estados Unidos, en Francia, y hasta en Inglaterra, la relativa esterilidad legislativa, ó más que esterilidad, la dificultad con que se produce la labor legislativa eficaz, proviene, en gran parte, de la excesiva fecundidad inicial; y en Francia, acaso también del procedimiento reglamentario de elaboración; y en los Estados Unidos, del influjo de los partidos. En general, las Cámaras no pueden con la tarea que se les impone; no tienen materialmente tiempo para hacerse cargo, informar, debatir, enmendar, votar y aprobar las leyes que se someten á su consideración.

En los Estados Unidos, la iniciativa legislativa es de una fecundidad pasmosa y creciente. «El término medio, dice Bryce, es de 10.000 *bills* (por Congreso). En el Congreso XXXVII, el número total fué de 1.046: 613 de la Cámara, y 433 del Senado. En el XLVI elevóse aquél á 9.481: 7.257 de la Cámara, y 2.224 del Senado. En el LI, el número aumentó aún, llegando (con las resoluciones conjuntas, *joint resolutions*), á 19.646, de las cuales 14.328 procedían de la Cámara, y 5.318 del Senado» (1). Pues bien: de estos 19.646 *bills*, pasaron en el Congreso 2.201, y fueron aprobados por el Presidente 2.171. Según Bushnel Hart, en 1887-89 iniciáronse en la Cámara 12.933 *bills* y *joint resolutions*, de las cuales sólo 3.301 fueron objeto de alguna consideración, habiéndose aprobado en la Cámara 1.605, y en el Senado 1.385 (2). Pero

(1) *La República americana* (trad. franc.), I, 201 y siguientes.
(2) *Practical Essays on American Government*, pág. 9.

la causa principal de esta desproporción entre lo iniciado y lo terminado, no está precisamente en la falta de fuerza legislativa del Congreso, sino en la excesiva fecundidad legislativa de los Representantes, los cuales llegan á la Cámara llenos de compromisos con sus electores, compromisos que les imponen la necesidad de redactar *bills,* y ejercer titánicos esfuerzos para que, por lo menos, se dé cuenta de ellos, sin ilusión alguna respecto de los resultados.

La situación en Francia también entraña una cierta esterilidad legislativa, hija de la excesiva fecundidad inicial, parlamentaria. Estudiando el caso, M. Michon dice lo siguiente: «En el momento actual, la iniciativa parlamentaria está demasiado desenvuelta en sus diversas manifestaciones, y la mayoría de las veces resulta mal concebida. La doble consecuencia de este doble vicio entraña, de una parte, la esterilidad, que á diario denuncian los políticos, es decir, la imposibilidad de sacar adelante la mayoría de las reformas legislativas de alguna importancia; y de otra, la verdadera incoherencia que á menudo se advierte en los textos más ó menos útiles que salen de las discusiones de las Asambleas» (1). Véase lo que dice la estadística: según los *Estados de los trabajos legislativos de la Cámara* (2) *francesa*, en una *legislatura* (la 5.ª) se presentaron 611 proyectos del Gobierno y 873 proposiciones de los diputados; en otra (la 6.ª), 669 de los primeros y 1.112 de las segundas. Naturalmente, con semejante aluvión de proyectos y proposiciones de ley, el Parlamento funciona con dificultad: sin duda no llega el aluvión al de los Estados Unidos; pero recuérdese que el Congreso americano es sólo «Poder legislativo», mientras la Cámara francesa es un *Parlamento,* en toda la extensión de la palabra, y con todas las labores *extralegislativas* que esto supone. Lo cierto es que la Cámara trabaja y

(1) *L'initiative parlementaire et la reforme du travail legislative,* pág. 190.

(2) Fascículos XXII y XXXV, correspondientes á Julio de 1893 y Abril de 1898, cit. por Michon, pág. 192, nota.

legisla con gran dificultad: en la sesión del 13 de Marzo de 1897, «M. Marty hacía notar que había 172 proyectos ó proposiciones de ley, con informes sobre el fondo, en espera de un lugar en la orden del día» (1), y M. Michon afirma que «por término medio, sólo una proposición, de cada seis, llega, no á ser ley, sino á ser votada por la Cámara: en una legislatura, de 873 proposiciones, pasaron 138; y en otra, de 1.172, pasaron 178» (2).

En Inglaterra no aparece el problema de la labor legislativa en los mismos términos: no tengo datos recientes, pero es indudable que el Parlamento inglés entraña una mejor estructura política para la tarea de hacer leyes, merced al influjo directivo real del Gabinete: el Gabinete tiene autoridad sobre la Cámara, y dirige la legislación. Por de pronto, una distribución de los días de la semana, favorece y facilita la elaboración de las leyes del Gobierno; en efecto, éste dispone de dos días para tratar de sus proyectos, mientras sólo un día semanal se destina á los *bills* de iniciativa parlamentaria. Por otra parte, no parece la Cámara tan fecunda en iniciativas legislativas como la francesa: en una de las legislaturas (1885), se habían presentado en la Cámara de los Comunes, según M. Bryce, 481 *bills*, de los cuales, 202 eran públicos y 279 privados; y en 1890 91 se presentaron 403, de los cuales llegaron á ser leyes 154; de ellos, 54 provenían del Gobierno, y sólo 25 de la iniciativa privada.

*
* *

Repito que el caso de la esterilidad legislativa se produce también en España; pero repito también que acaso tiene aquí caracteres especiales: en primer lugar, no puede achacarse á la excesiva iniciativa parlamentaria, como en Francia ni como en los Estados Unidos, la dificultad legislativa: la iniciativa

(1) Michon, ob. cit., pág. 193.
(2) Idem, pág. 194.

parlamentaria entre nosotros, no se manifiesta en competencia con el Gobierno; éste es el que no aparece excesivamente fecundo en iniciativas legislativas: en la legislatura de 1899 presentó el Gobierno 11 proyectos de ley al Senado, y al Congreso 16; en la de 1900, 10 y 13, respectivamente; y en 1902, 7 y 30 (este año el Gobierno estuvo más animoso en sus iniciativas). Ciertamente, hay una desproporción enorme entre las iniciativas ministeriales y las parlamentarias, toda vez que en 1899 se presentaron 414 proposiciones de ley en el Congreso y 74 en el Senado; en 1900, 106 y 35, respectivamente; y en 1902, 98 y 69; pero hay que tener en cuenta la índole de la mayoría de las iniciativas parlamentarias. Se agotan éstas principalmente en proposiciones de ley de *carreteras* (*electorales*), canales, tranvías y ferrocarriles: en la legislatura de 1899 llegaron éstas, según la estadística del Congreso, á *384*, salvo error; en la de 1900, á 57; y en la de 1902, á 84. No puede, pues, decirse que el obstáculo para la aprobación de las leyes necesarias estriba en la competencia entre el Gobierno y el Parlamento, en el sentido de que éste pugne con aquél, por sacar adelante las leyes debidas á su iniciativa, ni de que la excesiva fecundidad de ésta estorbe la acción directora del Gobierno; mucho más, si se tiene en cuenta que el Gabinete es quien en definitiva *hace* la orden del día, toda vez que los presidentes de las Cámaras son *ministeriales* siempre.

Pero veamos de una manera más detallada la fuerza legislativa revelada por nuestras Cámaras, primero en el respecto de la *cantidad*, y luego en el de la *calidad*. Sólo voy á fijarme en las legislaturas más recientes.

1899. Cuadro de las tareas legislativas.—*Senado:* leyes, 329; proyectos de ley votados definitivamente que no han sido elevados á ley, 49; con dictamen pendiente de aprobación, 1; con dictámenes retirados, 3; desechados, 4; sin dictamen de Comisión, 51. Esto representa la tarea de elaboración. Véase la iniciativa: proyectos del Gobierno, 11; proposiciones de ley (iniciativa parlamentaria), 74.—*Congreso*: leyes, 329; proyec-

tos de ley remitidos al Senado, 5; remitidos por el Senado y pendientes, 15. Iniciativa: proyectos del Gobierno, 16; proposiciones de ley, 414; quedaron pendientes 205. — *Resumen.* Iniciativas.—En el Senado: proyectos, 11; proposiciones, 74.—En el Congreso, 16 y 414. Total, 515; leyes, 329.

Legislatura de 1900.—*Senado:* leyes sancionadas en la anterior legislatura y publicadas en la presente, 38; sancionada en ésta, 1; proyectos y proposiciones de ley pendientes de algún trámite, 61; proyectos remitidos por el Congreso, 45. Iniciativa: proyectos de ley del Gobierno, 10; proposiciones de ley, 20; ídem reproducidas, 15.—*Congreso:* leyes, 39; proyectos remitidos por el Senado que quedaron pendientes, 13. Iniciativa: del Gobierno, 13 proyectos; proposiciones de ley, 110. —*Resumen.* Iniciativas: en el Senado, 45; en el Congreso, 123. Total, 168; leyes, 39.

Legislatura de 1902.—*Senado:* leyes, 50; proyectos aprobados pero no publicados, 23; pendientes de votación, 9; pendientes de otros trámites, 92. Iniciativa: del Gobierno, 14; proposiciones de ley, 67.—*Congreso:* leyes, 50; proyectos remitidos al Senado, 46. Iniciativa del Gobierno: proyectos pendientes, 30; proposiciones de ley, 99.—*Resumen.* Iniciativas: en el Senado, 83; en el Congreso, 129. Total, 212; leyes, 50.

Por donde se ve que hay una gran desproporción numérica entre el trabajo iniciado y los resultados legislativos obtenidos. Ya hemos dicho que esto no es fenómeno particular de nuestro Parlamento; pero lo más interesante y característico de la labor legislativa de las Cortes, se advierte cuando se analiza el contenido de esta labor. Entonces se puede asegurar que si el Parlamento francés y el Congreso americano padecen apoplejía, nuestras Cortes sufren una anemia constitucional profunda.

Se comprueba, creo yo, de una manera clarísima este juicio, con sólo desmenuzar las cifras más arriba copiadas, para ver primero cuál es la materia de las leyes aprobadas; y

segundo, qué proyectos de ley figuran entre los que han quedado pendientes.

Las 329 leyes aprobadas y publicadas en la legislatura de 1899, se clasifican, por razón de su objeto, en esta forma: de canales, 2; de carreteras, ¡207!; créditos extraordinarios y suplementos de crédito, 14; de ferrocarriles, 36; de puertos, 7; de tranvías, 3; de los demás asuntos, 60, dice la estadística del *Diario de Sesiones*. ¿Qué asuntos son esos? 1, de exención de derechos de arancel; 1, para conceder bronce para un monumento; 1, para transigir un pleito; 1, declaración de utilidad pública de ciertas obras; 1, segregación de un término municipal; 2, de aprobación de cuentas; varias, relacionadas con el presupuesto (que entrañan el cumplimiento inexcusable de un precepto constitucional). Leyes de verdadera importancia, que entrañen regulación de relaciones jurídicas propiamente dichas, ó alguna reforma más ó menos fundamental en la vida social ó en la del Estado, no pasan de *una docena:* leyes de accidentes del trabajo, del trabajo de mujeres y de niños, de revisión de sentencias, del interés legal del dinero, organizando la carrera consular y diplomática, etc., etc.

En cambio quedaron pendientes, entre otros, los proyectos de reforma de clases pasivas, cédulas personales, incompatibilidades parlamentarias, organización local, suspensión de ejecución de condenas en ciertos casos, modificación de la ley de aguas, Bancos agrícolas, varias reformas de artículos de los Códigos civil y penal, de la ley de Enjuiciamiento, crédito agrícola, Consejo de Instrucción pública, reforma del Doctorado, reformas de la ley hipotecaria, modificación de lo contencioso-administrativo, propiedad industrial, responsabilidad civil del Estado, servicio militar, abono del tiempo de prisión preventiva, reforma de la ley de Sanidad, descanso dominical, enseñanza agrícola, etc., etc.

Entre las 39 leyes publicadas en la legislatura de 1900, figuran: 1 de canales, 22 de carreteras, 2 de créditos, 5 de ferrocarriles, 1 de tranvías y 8 relativas á otros asuntos, que

son: 1, liquidación de los Astilleros del Nervión; 1, cesión de un cuartel á un Ayuntamiento; 1, de indemnizaciones; sólo hay *tres* leyes de verdadera importancia jurídica y política: reforma de varios artículos del Código penal, referente á la rectificación de un tratado internacional; reforma del Consejo de Instrucción pública.

En el *telar* parlamentario quedaron, en la legislatura de 1900, entre otras, estas leyes: contratación de obras y servicios públicos, crédito agrícola, legislación penal de Hacienda, reforma de la ley orgánica del poder judicial, Código rural, Jurados industriales, Jurados mixtos de obreros y patronos, marcas de fábrica y patentes, protección á la infancia, ensanche de poblaciones, Clases pasivas, reforma del Ejército, incompatibilidad parlamentaria, reforma de artículos de la ley hipotecaria, de la ley provincial, de la del poder judicial, etc.

Por fin, entre las 50 leyes publicadas en la legislatura de 1902, hay una relativa á un canal, doce á ferrocarriles, doce á carreteras, seis á créditos extraordinarios, una á un tranvía y diez y ocho á los demás asuntos: exención de pago de derechos de Aduanas para ciertos materiales; una autorización á una Junta de construcción de una cárcel; una declaración de monumento nacional...; no pasan de *siete* las leyes de verdadero interés jurídico: reforma de la ley de caza; circulación fiduciaria; organización de la Intendencia é Intervención del Ejército; expropiación de terrenos en las zonas militares de costas y fronteras, etc., etc.

Por de contado, quedaron pendientes unos cuantos proyectos de importancia; por ejemplo: reorganización del Consejo de Instrucción pública; reforma de la ley de expropiación forzosa; Jurados industriales (otra vez); creación del Instituto del Trabajo; caminos vecinales; canales y pantanos de riego; Consejos de conciliación entre obreros y patronos: huelga y coligaciones de obreros; ley de Instrucción pública; reforma del Jurado; procedimiento para las causas seguidas contra sena-

dores ó diputados; sanatorios para tísicos pobres; reorganización de las Universidades; Sindicatos agrícolas; seguros contra los daños producidos á la agricultura por accidentes atmosféricos; reforma de la ley de accidentes del trabajo; colonias agrícolas; costas en juicios de desahucio; ensanche de poblaciones; servicio agronómico del Estado; reforma de la exigencia del juramento; reforma de la ley de aguas; reforma municipal; suspensión de pagos; responsabilidad de ministros y demás funcionarios públicos; reforma de artículos del Código de Justicia militar; responsabilidad judicial, etc., etc.

No cabe, creo yo, desproporción más grande entre la tarea iniciada, la labor ofrecida á nuestras Cortes, y lo que éstas han sido capaces de hacer con carácter definitivo; la impotencia ó la anemia es, sin duda, manifiesta y clara; las Cortes no son el *poder legislativo* de que la Constitución habla: en las Cortes se hace política — buena ó mala, más bien mala, — se pregunta é interpela á los ministros, se *cabildea,* se levantan reputaciones, se defienden posiciones políticas y sociales, se derrocha la gracia y el chiste, tan espontáneos en el carácter español; se sancionan las costumbres electorales, que nos desacreditan ante el mundo culto; se inunda de *carreteras* y ferrocarriles el *Diario de Sesiones,* sin criterio ni medida; se votan todos los créditos extraordinarios, se deshacen los Ministerios por obra de la intriga, no por obra del embate político; todo, todo menos aquello para que aparecen legalmente instituídas. Otros Parlamentos legislan demasiado, ó legislan mal, pero legislan; las Cortes apenas legislan; lo dicen los datos; son, en este respecto, la gran ficción constitucional.

¿La causa? Yo no puedo razonar cuál puede ser la causa de la esterilidad legislativa de las Cortes: lo indicaré rápidamente; es decir, indicaré lo que á mí me parece que es: primeramente, no son las Cortes el instrumento técnico más adecuado para elaborar las leyes propiamente dichas. Esta operación exige cierto nivel de cultura; pide trabajo serio, ordenado, constante... Nuestro Parlamento prefiere el debate apasiona-

do, retórico, al estudio reposado; la política domina la legislación en las Cortes; en rigor, pensando en esto, casi se siente uno inclinado á celebrar la impotencia legislativa de las mismas.

En segundo lugar, en nuestras Cortes se advierte, cada día de una manera más acentuada, la falta de dirección política y parlamentaria. Nadie las maneja, duran poco, no hay programa verdadero; los proyectos de ley del Gobierno tropiezan con las mismas dificultades que las proposiciones de ley de iniciativa parlamentaria; basta que tengan importancia, ó que entrañen una reforma más ó menos fundamental de un servicio ó de un orden jurídico. ¿Cuántas veces se ha intentado aquí la reforma local? Dos veces, ya se ha querido regular las huelgas y organizar la conciliación obrera y patronal; el proyecto de autonomía universitaria y de creación del Instituto del Trabajo no hubieran quedado á punto de aprobarse, si en las Cortes el Gabinete desempeñase aquella función que le corresponde en el régimen parlamentario. Por otra parte, no hay partidos: aparentemente los hay; pero, en realidad, domina la política de grupos y grupitos, los cuales no se sienten arrastrados por ninguna corriente superior de opinión, por ninguna idea, por reforma alguna deseada con fe... y no hay obstáculo más grande para una labor legislativa que la política de los «cabeza de ratón». Y, finalmente: las Cortes que *sienten* los ardores de la pasión política, quedan en el fondo indiferentes ante las exigencias que entraña la reforma de las leyes, y la ordenación jurídica de la vida social.

Verdad que esto supone una preparación y una cultura muy superiores á las que exigen los torneos parlamentarios.

Y ¿el remedio? La investigación del remedio aún exigiría más espacio que la averiguación de la causa de la esterilidad legislativa. Ni sé si lo hay. Quizá la *ficción* es inevitable para gobernar; quizá las Cortes legislan poco, porque no cabe que legislen más. De todas suertes, el remedio no consistiría en

recetas, fórmulas ó reformas exteriores, aunque algo de esto pudiera idearse para aliviar el defecto... Á mi ver, son aplicables á España, con la adaptación oportuna á las condiciones del caso, estas indicaciones que hace M. Moreau, hablando de la iniciativa legislativa de las Cámaras francesas: «Es preciso —dice—repetirlo muy alto: las causas del mal que acabamos de estudiar, son, como las de todos los vicios que padece el régimen parlamentario, causas morales. A ellas es necesario dirigirse, si se quiere purgar á las instituciones representativas de abusos que pueden ser mortales, que son ya alarmantes. Las medidas reglamentarias, y otras análogas, pueden ayudar las reformas morales, no las suplen» (1).-

ADOLFO POSADA

(1) Moreau: *L'initiative parlementaire*, en la *Revue du Droit Public*, XV, pág. 296.

RONCESVALLES

El 15 de Agosto del 778, la retaguardia del ejército que el rey de los francos, Carlos, traía de España tras una expedición semigloriosa, fué sorprendida en los Pirineos por los vasconavarros—con los cuales no estaban los francos en guerra declarada—y completamente destruída. El rey, que había ya franqueado los puertos (1), volvió apresuradamente sobre sus pasos; pero cerraba la noche cuando llegó al lugar del desastre: los montañeses se habían dispersado, y ni siquiera se sabía por dónde perseguirlos. Carlos—á quien reclamaba una sublevación de los sajones—hubo de emprender de nuevo el camino de Francia sin haber vengado á su retaguardia ni recuperado el bagaje que aquélla escoltaba, y que había sido por completo saqueado.

Tal es la versión que dan los Anales reales y la *Vida de Carlomagno* de Einhard; es la que han adoptado todos los historiadores. La versión árabe es en absoluto diferente: según Ibu-al-Athir—que escribía á principios del siglo XIII, pero que se inspiraba en antiguas fuentes,—fueron los musulmanes de Zaragoza—los mismos que llamaran á Carlos á España—quienes hicieron sufrir al ejército franco, cuando se encontraba fuera del territorio árabe y se creía en plena seguridad, el grave descalabro de que se trata. Es necesario probablemente combinar esta narración con la de los historiógrafos

(1) Sabido es que se entiende por «puertos» los pasos que existen en la cadena pirenaica.

francos, y admitir que los musulmanes excitaron y ayudaron á los vascos. No mencionaron en su narración el concurso que éstos les prestaron; y de otra parte, los historiadores oficiales del Imperio franco, que presentaban como mucho más afortunada de lo que fué la expedición de Carlos á España, no quisieron confesar que los autores del desastre fueron, por lo menos en parte, los «sarracenos»—titulados aliados de los francos,—y que el rey ni siquiera pudo intentar el tomar venganza de la perfidia de aquéllos. Prefirieron no hablar más que de una sorpresa de los vascos, cuya impunidad, originada por su dispersión en sus montañas, no infligía al honor franco tan sensible humillación.

Sea como fuera, el funesto suceso afectó muy penosamente al rey. Los Anales semioficiales, redactados poco tiempo después, sin duda bajo la mirada de Carlos, terminan así la relación del triste episodio: «El recuerdo de esta herida borró casi por completo, en el corazón del rey, la satisfacción de los triunfos que había obtenido en España». Puede creerse que esta frase fué dictada al analista por el rey mismo: contrasta, por su nota íntima y personal, con la sequedad habitual de los Anales; ¿y quién sino Carlos hubiera podido revelar así los sentimientos de su gran corazón?

El dolor y la cólera del rey fueron compartidos por el ejército; inmediatamente después, por la nación entera. Se concibe que la emoción fuese grande; lo que sorprende es que haya sido tan duradera, que haya sobrevivido durante siglos y se haya propagado bastante más allá del país en que se resintió. El exterminio de un cuerpo de ejército en una emboscada no es, después de todo, sino un hecho de guerra como á menudo se producen, como los que se cuentan á cientos en la historia de todos los países militares, y en la de Francia particularmente. ¡Cuántas derrotas más sangrientas, y sobre todo más graves en sus consecuencias, hemos sufrido desde entonces! Yacen olvidadas sin embargo—salvo las más recientes,—ó su recuerdo no se conserva sino en los libros, y no conmueven más que á

los lectores franceses. No sucede lo mismo con la del 15 de Agosto del 778. El nombre del lugar que vió la fatal derrota, Roncesvalles, evoca hoy mismo el fúnebre recuerdo en las almas. El nombre de Roldán—uno de los tres jefes mencionados por Einhard entre las víctimas de los vascos—es aún popular no solamente en Francia, sino en casi toda Europa; su muerte ha hecho derramar lágrimas á treinta generaciones posteriores á la que le conoció; su imagen ha sido erigida bajo el pórtico de las iglesias, pintada en sus paredes ó sus vidrieras; se ha elevado, ó se eleva todavía, como símbolo de justicia y de libertad, en la plaza pública de numerosas poblaciones sajonas...

¿Cómo se explican esta supervivencia extraordinaria y esta propagación incomparable del recuerdo de un acontecimiento y de un personaje que parecían no deber interesar sino á una época y á un país?

Es que Francia estaba entonces en plena actividad épica: los acontecimientos ó los personajes que herían la imaginación de los hombres pertenecientes á la clase guerrera eran en seguida objeto de cantos que, originarios de un punto cualquiera, se esparcían prontamente, merced á los «juglares»—esos aedas de la Edad Media,—por todo el país, se adaptaban á los diversos dialectos, y crecían en su marcha como se ensanchan en torno de su centro las ondas formadas por un choque. La epopeya francesa—que comenzó desde la época merovingia—estuvo en plena vida hasta finales del siglo x. Los nuevos cantos que surgían sin cesar no hacían que se olvidasen los antiguos cuando éstos, por alguna circunstancia particular, merecían sobrevivir; una generación los transmitía á otra, renovándolos con el lenguaje, modificándolos y amplificándolos con mayor ó menor fortuna. La canción de gesta consagrada á Roldán—nacida sin duda en la Bretaña francesa, de la que era el conde, esparcida después por toda Francia—atravesó de este modo toda la época carlovingia.

En el siglo xi existía bajo diversas formas, todas, natu-

ralmente, bastante apartadas de la primera. De dos de estas formas tenemos imperfectos representantes en un romance latino (la crónica atribuída al arzobispo Turpin) y un poema latino en malos versos. Otras han dejado huellas en las alusiones de algunos poemas franceses ó italianos. La más apartada del original, entre aquellas de las que podemos hacernos una idea, es probablemente la que se fijó hacia 1080: es la *Canción de Roldán*, la cual, no obstante más de una duda, poseemos poco más ó menos como fué entonces redactada; fué hacia fines del siglo XII objeto de una «renovación», en la que se sustituyó la rima á la asonancia. Gracias al incomparable ascendiente que ejercían entonces sobre el mundo occidental la cultura y la poesía francesas, la *Canción de Roldán* fué traducida ó adaptada en todas partes: en España, donde suscitó la epopeya nacional *(los cantares de gesta);* en Italia, en donde era popular desde el siglo XI, y en donde llegó, por una extraña desviación, á los poemas de Boyardo y de Ariosto; en Inglaterra, en donde se puso en inglés y hasta en galo; en Alemania, en donde fué traducida en verso desde 1133; en los Países Bajos, en donde ha sido más de una vez, y con arreglo á diversas redacciones, imitada en prosa y en verso; en Escandinavia, en donde, puesta en prosa noruega en el siglo XIII, fué objeto de libritos popularizados en Dinamarca y hasta en Islandia.

La *Canción de Roldán* merecía ese buen éxito. Su asunto era profundamente heroico, y contenía, al lado de su elemento nacional, un elemento cristiano que podía excitar el entusiasmo de todos los pueblos germanolatinos. Los poetas sucesivos que se apoderaron de este asunto lo desarrollaron con fortuna; introdujeron en él escenas grandiosas y patéticas, dibujaron con salientes rasgos los caracteres de los principales personajes, sobre todo de Roldán y de su «compañero» Olivier. El estilo del poema del siglo XI carecía, es cierto, de brillo, y no llevaba el sello de una fuerte personalidad poética; pero su sencillez hacía que el poema fuese fácil de com-

prender y traducir, y bastaba para oyentes que pedían á la poesía no impresiones de arte, sino emociones y excitaciones guerreras. El alma del poema era la exaltación de los sentimientos más poderosos y más elevados de la sociedad feudal que, constituída primero en Francia, se organizaba entonces en toda Europa: el valor, el honor, el amor al país, la fidelidad del hombre hacia su señor y hacia sus «pares», la abnegación á la causa cristiana. Era la época de las Cruzadas: la *Canción de Roldán* desempeñó en la poesía de la Europa occidental el papel que desempeñó la misma Francia en aquellas grandes expediciones.

Todas estas causas no hubieran sido tal vez suficientes para crear y mantener la inmensa popularidad de Roncesvalles y de Roldán, sin una circunstancia que reavivó sin cesar, durante siglos, los recuerdos de que naciera semejante popularidad. En el primer tercio del siglo XI se había pretendido descubrir en Galicia, cerca de Iria, la tumba de Santiago el Mayor (1). Esta «invención» fué en seguida explotada para fundar en Compostela un santuario, que se convirtió rápidamente en centro de peregrinaciones: durante cerca de mil años, acudieron innumerables devotos, desde todos los países católicos, á Santiago de Compostela. Ahora bien: estos peregrinos, en su mayor parte, franqueaban los Pirineos por el mismo desfiladero que, tanto á la ida como á la vuelta, había dado paso al ejército franco. En la desembocadura de dicho desfiladero, en Roncesvalles, no tardó en elevarse una hospe-

(1) Es imposible adivinar, puesto que Santiago fué decapitado en Jerusalén, lo que sugirió la extraña idea de reconocer la tumba de ese apóstol en el antiguo sepulcro que se había, en efecto, descubierto cerca de Iria. Existía, sí, una leyenda, sin fundamento alguno, según la cual Santiago había evangelizado á España: se imaginó que algunos discípulos que hiciera en este país, y que le siguieran á Jerusalén, trajeran á España el cuerpo de su maestro; pero esto es una pura novela, copiada en parte de otra leyenda. Ved sobre todos estos puntos el excelente y decisivo estudio de monseñor L. Duchesme, *Saint-Jacques en Galice* (*Annales du Midi*, t. XII, 1900, p. 145-180).

dería, en donde los peregrinos eran albergados durante dos días y podían reposar de sus fatigas. Señalábase á su devoción la capilla erigida por Calomagno sobre el desfiladero que domina Roncesvalles; se les enseñaba el cuerno que había abierto el soplo de Roldán, y la roca que había hendido, con los últimos golpes de su famosa espada, Durendal; y la fuente en donde, moribundo, había apagado su sed. Pulci nos lo dice en el siglo XV:

E tutti i peregrin questa novella
Riportan di Galizia ancora espresso
D'aver veduto el sasso e'l corno fesso (1).

Lo que era aún, nueve siglos después del acontecimiento del 15 de Agosto del 778, la emoción que producía la vista de aquellos lugares convertidos en sagrados, nos lo hace comprender la ingenua relación de un buen cura bolonés, Domenico Laffi, quien, de 1670 á 1673, hizo tres veces el «santo viaje» de Galicia. He aquí cómo describe su visita á Roncesvalles:

«En fin, con la ayuda de Dios y de Santiago de Galicia, llegamos á la elevada cima de los Pirineos; hay allí una capillita muy antigua (2); entramos en ella, porque no había ni puerta ni ventana para cerrarla, y cantamos un *Te Deum* para dar gracias á Dios por habernos conducido hasta allí sanos y salvos; pero antes de dejar la cima de aquellos elevados Pirineos, que subimos con tanto trabajo, descansamos en dicha capilla; vimos muchas figuras y esculturas antiguas y algunas inscripciones borradas por el tiempo, hasta el punto de que no se pueden leer. Desde allí se ve: al levante, Francia; al poniente, España (3). En ese mismo lugar fué donde Roldán

(1) *Morgante*, c. XXVII, estr. 108.

(2) La capilla de San Salvador ó de Carlomagno, en Ibañeta, de la que se hablará más adelante.

(3) O, más bien, al norte y al sur.—Por lo demás, desde Ibañeta no se ve Francia, porque el Val de Carlos, que pertenece á la vertiente norte, ha sido siempre español.

tocó su cuerno cuando llamó á Carlomagno, y lo tocó tan fuerte que lo reventó...

»Al dejar la capilla comenzamos á descender durante un cuarto de legua, hasta que descubrimos aquel Roncesvalles (1), tan deseado por nosotros, lo que nos causó una alegría tanto mayor cuanto más imprevista era, porque estando oculta la hospedería por las montañas y por árboles muy frondosos, creíamos estar muy lejos de ella cuando nos encontramos frente á sus puertas. Bajamos, pues, y entramos bajo una gran bóveda, en la cual, á mano derecha, hay muchas tumbas antiguas, en las que se conservan las cenizas de numerosos reyes, duques, marqueses, condes, paladines y señores que murieron en aquel gran hecho de armas, memorable por todos los siglos. A mano izquierda está la iglesia, que es muy antigua; Carlomagno la hizo construir, y el arzobispo Turpin dijo en ella misa... Ante el altar mayor hay una verja de hierro grande y sólida, muy alta, en la cual está atado el cuerno de Roldán, de unas dos brazas de longitud; es todo de una pieza y está abierto por el lado de donde sale la voz, raja que se dice fué hecha cuando, en lo alto de los Pirineos, tocó para llamar á Carlomagno, que estaba acampado en San Juan de Pie de Puerto, esperando á Roldán, que había ido á reclamar el tributo de Marsila, rey de Aragón (2). Cerca de aquel cuerno hay dos mazas herradas, una de Roldán y la otra de Renaud (3), de que se servían en las batallas y que llevaban sujetas á sus arzones... Hay también un estribo de Roldán, y sus brodequines, que se dice calza el vicario cuando canta misa en las grandes solemnidades.

---

(1) Por «Roncesvalles», Laffi entiende aquí la hospedería.

(2) El buen Laffi se embrolla en sus recuerdos: fué Ganelón, y no Roldán, quien había ido á reclamar el tributo de Marsila, rey de Zaragoza.

(3) Laffi se deja aquí influenciar por los poemas italianos, que han introducido en todas partes á *Rinaldo*; la segunda maza, que se enseña todavía, se atribuye á Olivier.

»Al salir de la iglesia, fuimos por las cercanías á ver las antigüedades; muy cerca de la hospedería (1), al occidente, hay una capillita, que hizo construir Carlomagno después de la muerte de Roldán y de otros paladines... Forma un cuadrado perfecto, no es muy alta, y está situada en el mismo lugar en que Roldán, después de la segunda batalla, se puso de rodillas, y, á lo que se dice, vuelto hacia Roncesvalles, lloró á sus gentes y dijo entre otras palabras: «¡Oh triste, oh infortunado valle: desde ahora quedarás siempre ensangrentado!» (2).

»En fin, viendo á todos los suyos perdidos, se retiró á su tienda y tomó el partido de tocar su cuerno; subió á la cima de los montes, al lugar del que ya se ha hablado (3), para que Carlos pudiese oir, y se dice que tocó tan fuerte que Carlos le oyó. Esto parece una gran maravilla á algunos; pero es cosa creíble, porque del lugar en que tocó, á San Juan de Pie de Puerto, en que Carlos estaba acampado, no hay más que seis leguas y media; y se dice, en verdad, que sopló tan fuerte, que á la tercera vez la sangre le brotó de la boca y de las narices, y el cuerno mismo se abrió por un lado, como yo le he visto con mis propios ojos, abierto... Después de haber tocado, volvió á su tienda; luego, dirigiendo una ojeada á su campo destruído, no vió ya ningún enemigo; pero, cansado y abrumado por aquel largo combate y por el esfuerzo que había hecho al tocar el cuerno, que le hizo brotar la sangre de la boca y de la nariz, no podía tenerse á caballo; así fué que, acercándose al pie de la montaña, en donde hay una fuente que se

(1) El texto dice: *Fuori di della Terra ad occidenti quattro passi in circa*, lo que parece alterado.

(2) Laffi refiere aquí los últimos momentos de Roldán, sobre todo según el *Morgante* de Pulci, cuyos últimos cantos, impresos aparte bajo el título de *Rotta di Roncisvalle*, eran muy populares.

(3) Antes dijo simplemente, como ahora: «en la cima de los montes», lo que es muy vago. Este detalle no está en Pulci, y es más que probable que Laffi lo ha insertado por informes recogidos en Roncesvalles; es, pues, lástima que no haya precisado más.

llama hoy la fuente de Roldán, construída con muy bellos adornos, se apeó del caballo, y bebió dos ó tres tragos de aquella fuente... Después cogió por última vez á Durendal, y golpeó varias veces sobre una roca; pero no pudo quebrarla, hasta que al fin dió un golpe tan fuerte que hendió la roca, de suerte que la espada saltó un poco por debajo de la guardia (la he visto en la galería del rey de España, como os lo diré en la descripción de Madrid...) (1).

»Se puso de rodillas y se confesó, pidiendo á Dios el perdón de sus pecados... Después se levantó, y, llorando fuertemente, dijo mirando al cielo: «Señor, pongo mi alma en tus manos. Tú sabes, Señor, que siempre he deseado morir por tu santa fe». Dió dos ó tres pasos, y cayó de nuevo de rodillas; é inclinando la cabeza, con los brazos extendidos en cruz, con los ojos vueltos hacia elcielo, entregó el alma. Todo esto se lee en el libro titulado *La Rotta di Roncisvalle,* y en muchos otros.

»Allí, en aquel mismo lugar, distante dos ó tres pasos del lugar en que se confesó, Carlomagno mandó hacer la tumba de Roldán, y le sepultó (2). Esta tumba es como una capillita en cuadrado perfecto, de unos veinte pies de lado, con una bella cúpula en forma de pirámide, que lleva en lo alto una hermosa cruz; dentro está el sepulcro, también de figura cuadrada; apenas puede andar una persona entre el sepulcro y la pared. Se dice que otros paladines están también enterrados allí con Roldán. En las cuatro caras están pintados todos los combates que se han librado en aquel lugar, y también la traición; todo está pintado al claro oscuro (3). Al pie de la puerta de la sepultura está la piedra que Roldán hendió cerca de la

(1) En efecto, más adelante (pág. 326), Laffi describe minuciosamente la espada de Roldán, que vió en la Armería real de Madrid, y nota que presenta «una mella de un palmo de largo, que la hizo cuando hendió la roca en Roncesvalles».

(2) También aquí Laffi se aparta de Pulci para ponerse de acuerdo con la tradición local. Pulci (XXVII, 220) dice que Carlomagno se llevó el cuerpo de Roldán y lo hizo enterrar en Aquisgrán.

(3) Todo rastro de las pinturas ha desaparecido, desgraciadamente.

fuente; como ya he dicho, está hendida por la mitad. Nosotros no llegábamos á hastiarnos de mirarla, y hubiéramos permanecido siempre allí...

»Después de dos días de permanencia en Roncesvalles, partimos á la mañana siguiente, y antes de dejar aquel lugar quisimos ver otra vez el sepulcro de Roldán, diciendo entre nosotros: «¡Dios sabe si lo volveremos á ver!» Le miramos largo rato, y escribimos en una piedra, con la punta de un cuchillo, nuestros nombres y apellidos... Después, habiéndole mirado por última vez, partimos poco á poco, volviéndonos varias veces para contemplar á Roncesvalles, que nos desagradaba abandonar» (1).

La tumba de Santiago ha dejado de atraer á los peregrinos; pero Roncesvalles llama á otros, que van á buscar allí los recuerdos históricos ó legendarios del famoso combate. Wentworth Webster, el sagaz investigador de todo lo que concierne á los vascos, su país y sus tradiciones, no ha realizado menos de cuatro viajes á dicho lugar. Julio Vinson, el más experto de nuestros vascófilos franceses, lo ha visitado hace ya veinte años; otro tanto han hecho eruditos gascones, como J. Fr. Bladé y el abate Dubarat. En 1881, mi amigo Pío Rajua, de Florencia, el autor justamente celebrado de los *Orígenes de la epopeya francesa* y de las *Fuentes del Orlando Furioso*, iba á Roncesvalles piadosamente desde Pamplona, y podía alabarse de ser el primer «romanista» que hubiera tenido el gusto de leer la *Canción de Roldán* en Roncesvalles; ha consignado sus impresiones y sus reflexiones en algunas páginas luminosas, á las cuales, sobre todos los puntos que ha tocado, es difícil añadir nada (2). En el verano de 1900, mi amigo Gastón Des-

(1) *Viaggio in Ponente à S. Giacomo di Galitia*, di D. Domenico Laffi. Seconda impresione (Bologne, 1676).—Este libro, curioso por más de un concepto, ha sido ya utilizado por los señores Monaci y Rajua para el mismo asunto que nosotros.

(2) Se encontrarán en el libro titulado *Homenaje á Menéndez y Pelayo: estudios de erudición española* (Madrid, 1900), págs. 383-395.

champs—que no es romanista de profesión, pero cuya curiosidad alerta es universal—fué á dicho lugar desde San Juan de Pie de Puerto, y comunicaba sus impresiones á los lectores de *Le Temps;* recibió, con tal motivo, y publicó, una serie de cartas, que probaban el interés suscitado por las cuestiones esbozadas en su artículo (1). En su carta del 10 de Diciembre de 1900, Camilo Jullian tuvo á bien dirigirse á mí para que decidiera uno de los puntos en litigio. Acepté, no el decidir nada, sino el de examinarlo todo. Debía precisamente pasar en Biarritz mis vacaciones de Pascuas en 1901, y tenía ya el proyecto de aprovecharlas para hacer á mi vez la peregrinación de Roncesvalles. Pude realizar este proyecto el 10 de Abril, y quisiera presentar aquí el resumen de lo que esa visita, unida al estudio de los textos y los documentos, me ha permitido, si no concluir, por lo menos proponer sobre la topografía real de la batalla del 15 de Agosto del 778, y sobre las relaciones en este punto de la poesía con la historia.

*
* *

El acceso á Roncesvalles, por la parte de Francia, es ahora de los más fáciles. Sale un correo por la mañana, á las diez, de San Juan de Pie de Puerto, y llega al pueblo de Burguete—á tres kilómetros más allá de Roncesvalles—á eso de las seis de la tarde. Ocho horas para recorrer unos 25 kilómetros, puede parecer largo; pero se detiene para almorzar en Luzaida; además, la distancia kilométrica está calculada á vuelo de pájaro, y el camino, por lo menos en su última parte, en la que sube pendientes á menudo muy rápidas, forma continuas curvas. Por lo demás, es excelente y muy pintoresco; aun prescindiendo del interés que va unido á Roncesvalles, vale la pena de seguirse.

(1) Véase *Le Temps* de 16 de Septiembre y 16 de Diciembre de 1900, 13 y 27 de Enero y 3 de Febrero de 1901.

Hubo mucho empeño en disuadirnos de tal viaje, asegurándonos que en aquella época del año el frío sería terrible en las alturas, y, sobre todo, que encontraríamos una niebla que nos impediría ver nada. Como no teníamos la elección del momento, nos arriesgamos á la aventura y nos salió bien. El tiempo, que había sido lluvioso por la mañana, estuvo admirable el día de nuestro viaje y el siguiente, que pasamos en Roncesvalles; no vimos ni la menor de esas nieblas que, según parece, cubren á menudo durante semanas todo el paisaje con un velo húmedo y gris, y no tuvimos otro recuerdo del invierno, apenas pasado, que algunas hermosas placas de brillante nieve en el flanco de las montañas. Seguramente la vegetación hubiera sido más bella y más rica en el mes de Junio, y de otra parte, me hubiese gustado encontrarme en Roncesvalles el 15 de Agosto, el día del aniversario de la batalla; pero, en suma, fuimos favorecidos en nuestra visita por un tiempo excepcional en aquella estación.

Se sale de San Juan de Pie de Puerto por una puerta gótica, resto de las antiguas fortificaciones; los recodos del camino permiten gozar algún tiempo de una vista original, ofrecida por la antigua villa, con sus altas casas vascas apretadas una contra otra, encerradas dentro de murallas ya inútiles y dominadas por la ciudadela de Vauban. Se la pierde pronto de vista, y se comienza á subir, al principio suavemente, remontando el curso de la Nive d'Arueguy, que, desde Ibañeta, viene á nuestro encuentro y nos traza el camino. A partir de Vergara, sirve de frontera entre Francia y España; en Arueguy, última población francesa, la franqueamos y nos encontramos en territorio español.

Establécese aquí una delimitación singular. El valle en que penetramos pertenece todo él á la vertiente francesa de los Pirineos; en Ibañeta, inmediatamente antes de Roncesvalles, se marca la línea de separación de las aguas: parecería, pues, natural que la frontera siguiese esa línea; pero la traspasa y forma un rizo que se alarga descendiendo por la ver-

tiente septentrional. Diríase que España ha querido, introduciéndose aquí en el suelo francés, consagrar su victoria de hace doce siglos, y responder á las últimas palabras de Roldán, que exclamó: «¡Este campo es nuestro!»

No tardando, se llega á Luzaide: es el nombre vasco del pueblecito, cabeza de partido del «valle de Carlos», y al que se llama ordinariamente con el mismo nombre, Valcarlos. Sus casas se agrupan sobre un promontorio que domina el profundo cauce por donde corre la Nive d'Arueguy. A partir de allí, el paisaje es más agreste: el camino está á menudo tallado á pico en las rocas grises, que descienden como en cascadas hasta el torrente que se ve verdear y espumar allá abajo. Al cabo de una hora aproximadamente, el aspecto se suaviza, haciéndose al mismo tiempo más grandioso; la barrera de las montañas se ensancha; éstas aparecen en toda su amplitud majestuosas, bajo su silvestre vestidura. El camino, cada vez más pendiente, sube en cigzacs casi paralelos, hasta el punto de que nuestras mulas no recorren más que seis kilómetros en siete cuartos de hora, y que nos hace el efecto de no avanzar, viendo siempre, así parece, desde lo alto de la banqueta adonde nos hemos encaramado, á la misma distancia en el fondo del valle, el punto que hemos dejado hace dos horas. Avanzamos, sin embargo, en medio de magníficos árboles, robles, hayas, castaños, cuyas masas van espesándose, pero cuyas ramas, aún sin hojas, casi nos dejan ver los contornos de los montes cercanos.

Ya no subimos. Estamos en el puerto de Ibañeta, en donde únicamente subsisten algunas paredes, como restos de la célebre capilla de San Salvador, quemada en las guerras carlistas. Desde allí abarcamos un inmenso panorama: á nuestra espalda, el estrecho valle que acabamos de cruzar; ante nosotros, un vasto y verde circo, rodeado de montañas. ¡Roncesvalles! A nuestros pies no vemos al pronto sino un espeso macizo de robles que, como en tiempos de Laffi, y á pesar de la ausencia de hojas, nos impide percibir la antigua hospedería, situada,

sin embargo, apenas á un cuarto de legua. No se la descubre sino cuando se está muy cerca de la antigua bóveda, que le sirve de entrada como en otros tiempos; pero lo que se ve primero, Laffi, felizmente para él, no lo vió: son los horribles tejados de zinc con que se han cubierto recientemente las torres cuadradas y bastante imponentes del vetusto edificio.

Nuestro coche rodea las construcciones de la hospedería (*Real Casa de Roncesvalles*)—que sirven aún de residencia á doce canónigos agustinos;—después bordea la colegiata, pasa ante la capilla funeraria y la capillita de que hablaré en seguida, y se detiene ante la posada del pueblo; el aspecto de ésta no es muy atrayente, hasta el punto de que seguimos hasta Burguete, en donde pára la diligencia y en donde esperamos estar un poco mejor albergados. Al volver á ver al día siguiente la posada de Roncesvalles, le devolvimos su fama. Contiene cuartos muy limpios, y la misma casa, aun cuando su fachada es poco atractiva, posee á la derecha un lado bastante curioso: un muro con ventanas, construído con grandes piedras cuadradas, negras y blancas, formando tablero; á cada lado de la ventanilla que ocupa el centro hay dos piedras esculpidas con la cruz cruzada, insignia de los canónigos, y la fecha de 1612: es, evidentemente, una antigua dependencia de la hospedería. Almorzamos en compañía de arrieros y muleteros vascos, de un hermoso tipo vigoroso y esbelto, que se mostraron de una cortesía acabada para con los extranjeros.

Para llegar á Burguete atravesamos la meseta de Roncesvalles en una gran parte de su longitud, lo que nos da una primera y ya bastante completa idea del lugar.

Si no hubiera estado prevenido por la lectura de descripciones anteriores, hubiese experimentado una viva sorpresa. La *Canción de Roldán* evoca en nosotros, con incomparable pujanza, en torno del nombre de Roncesvalles, la imagen de profundos abismos, de altas rocas sombrías que dejan entre sí estrechos desfiladeros.

Hauts sont les monts et les vaux ténébreux,
Les rochers bises, les détroits mereilleux...

Hauts sont les monts et ténébreux et grands,
Les vaux profonds où courent les torrents.

Este cuadro, tan vigorosamente trazado en tan pocos rasgos, se ha grabado en la imaginación. «¡Roncesvalles! ¡valle triste y sombrío!», hacía cantar el buen Mermet á un coro de guerreros sarracenos; y la decoración final de su *Roldán en Roncesvalles* era siniestra á más no poder. ¡Qué asombro, por consiguiente, el del turista instruído, de estas impresiones, cuando llega á la espaciosa meseta, que se redondea como una ancha copa entre montañas de pendiente suave—probablemente es un antiguo lago,—y no se presenta á los ojos sino aspectos de riente idilio! «La mirada se pasea—dice P. Rajua—sobre una vasta planice elíptica, toda llena del verdor de los árboles y praderas, rodeada de alturas cubiertas de bosques y césped desde la base á la cumbre, y que, como ya aquí la altitud es de unos mil metros sobre el nivel del mar, tienen aspecto de colinas más que de montañas». Y un autor español, entusiasta historiador de la *Real Casa* de Roncesvalles, describe así la meseta en que se alza: «El valle, de forma elíptica irregular, tiene cinco kilómetros en su mayor diámetro, tres en el menor. Una masa de magníficos árboles permite que se pasee allí hasta en el mes de Julio, cuando el sol está en el cenit; sus rayos no penetran en los frescos senderos que atraviesan aquellos bosques de seculares robles, y la hierba que allí crece recrea la vista con ese verde oscuro de las plantas vírgenes de los rayos solares, así como el olfato no se cansa de percibir el perfume de las flores, y encanta al oído el piar de las mil especies de pájaros que pueblan los bosques... Para que nada falte á Roncesvalles, no todo en él es selva. Hay vastas praderas en donde, gracias á la humedad de la atmósfera, crece una hierba lujuriante; serpean arroyuelos, que parecen al sol plateadas cintas. Todo el llano está rodeado de monta-

ñas, embellecidas por la tupida fronda de los corpulentos robles. Desde todo punto elevado se tiene una magnífica perspectiva... Todo lo que la imaginación puede crear, todo lo que el deseo puede anhelar, está reunido allí» (1).

Sobre todo á la hora en que lo atravesamos por primera vez, casi en el momento de ponerse el sol, está lleno de encanto, de poesía y de paz ese lugar de lúgubre memoria. Se ven por todos lados rebaños de bueyes, de corderos, de cabras, de jacas, que saltan entre las altas hierbas; se oyen las campanillas y los cascabeles de las bestias que vuelven lentamente á sus cercados de noche, y que en seguida veremos entrar, en Burguete, con acostumbrada familiaridad, en las casitas cúbicas, semejantes á gruesos dados cuyas ventanas cuadradas fueran los puntos, por la misma puerta que sirve á los habitantes. Por la noche, en la posada, vemos bailar la jota al son de la guitarra y de las castañuelas, y al dormirnos nos cuesta trabajo encontrar en nuestra memoria los trágicos recuerdos que parecían deber alzarse por todas partes en nuestro rededor.

Gastón Paris

(Concluirá.)

(1) H. Sarasa: *Reseña histórica de la Real Casa de Nuestra Señora de Roncesvalles* (Pamplona, 1878).

LECTURAS AMERICANAS

REVISTAS: *La Quincena.*—Un documento inédito del diputado doceañista Mejía.—La influencia alemana y la francesa en América.=*Cuba y América.*—El Centenario de Heredia.—Plan de una biblioteca herediana.—El obispo Compostela.—Una revista ilustrada de Norte-América.=*España.*—Artículos de Grandmontagne.—El progreso moderno de España.—Una proposición generosa y útil.=*Boletín de Instrucción pública* (México).—La educación agrícola.—Tendencias de la legislación escolar en los Estados Unidos.—La centralización.—El auxilio de los grandes á los pequeños.—La educación pedagógica de los maestros.—Las profesiones y su reglamentación.—La extensión universitaria inglesa y las bibliotecas públicas.—El Tratado de propiedad literaria con España.=*La Instrucción primaria* (Habana).—Las conclusiones de la Sociedad Nacional de Educación de los Estados Unidos.

Mis lectores habrán notado más de una vez que la revista salvadoreña *La Quincena* es una de las publicaciones periódicas americanas que más espacio dedican al estudio de la época colonial española y á la inserción de documentos que se refieren á esta época. En el número de 13 de Septiembre hallo una nueva é interesante muestra de semejante predilección por un tema histórico que nos importa tanto. Consiste esa prueba en la revelación de una carta inédita que dirigió al marqués de la Selva Negra, D. Juan Pío Montúfar, el diputado del nuevo reino de Granada, Mejía, uno de aquellos valientes y radicales representantes de América, que ilustraron las famosas Cortes de Cádiz. La carta merece reproducirse íntegra, con las anotaciones del editor, Sr. Luna, que explican los seudónimos y frases convenidas de aquel documento. Dice así:

«Carta del general Mextidulce (1) á Montufieri (2), residente en Quitiquín (3), en los países ultramontanos (4).

Salud, unión y fuerza.

Mi querido hermano y antiguo amigo:

Gracias á nuestras fuerzas y á nuestras artes, ya estamos en posesión de esta importante plaza (5). Hoy, á las tres de la tarde, ha caído en nuestro poder, después de una obstinadísima y desesperada resistencia. La acción ha sido terrible: 150 generales peleaban en ella; nosotros éramos inferiores en armas, pero superiores en número. Sesenta mil hombres tenían los enemigos, y nosotros contábamos noventa mil (6) sin incluir las tropas auxiliares (7). Aquéllos tenían bien fortificados sus puntos y los defendían con valor. Cinco días hacía que nos habíamos apoderado de las obras exteriores (8), y la plaza se resistía vigorosamente. Teníamos noticias ciertas de que estaban en marcha, y debían llegar, refuerzos de Sebastos, el Granico y Burgusía (9) y otras provincias, dentro de muy pocos días; y así fué necesario decidir el asalto. Verificóse éste con el mejor orden y la mayor bizarría. El general jefe de día,

---

(1) Mejía, diputado por el *Nuevo Reino de Granada*.

(2) D. Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Negra, jefe de la *Junta Soberana* que el 10 de Agosto de 1809 depuso al conde Ruiz de Castilla, presidente de Quito.

(3) Quito.

(4) América.

(5) La Inquisición. Las Cortes españolas la abolieron ese día, y mandaron que el clero leyera el decreto en las iglesias. Esta ley fué objeto de violenta oposición, y varios obispos dieron contra ella enérgicas pastorales; y para que no faltara la nota cómica, el obispo de Santander la combatió en un escrito en verso, que el buen prelado tituló: «El sin y el con Dios para con los hombres, y recíprocamente á los hombres para con Dios, con su sin y con su con».

(6) Alude al triunfo de 90 votos contra 60.

(7) Los periodistas liberales.

(8) Las proposiciones aprobadas con anterioridad, y que fueron la base del gran golpe.

(9) Sevilla, Granada y Burgos.

barón de la Ciscoria (1), mandó la acción y maniobró de una manera admirable. La gloria de este día casi se debe toda á sus talentos y serenidad. Os aseguro que no he visto un bastón mejor empleado, y que, por mi voto, se le daría el generalato de por vida. Tenía las cosas tan bien dispuestas, que todos los esfuerzos del enemigo fueron inútiles (2). Nuestros generales hicieron prodigios de valor, y nuestras tropas auxiliares (3) se portaron maravillosamente, sostenidos todos y confiados en el incomparable Ciscoria. Los jefes enemigos, mandados en este día por Alcázar (4), mantenían sus puestos á pie firme; pero un ataque que estaba dispuesto por el flanco, y que ejecutó bizarramente el osado Luxarando (5), los desconcertó enteramente. En vano se opusieron con todas sus fuerzas. El de día le sostuvo contra las divisiones de *Cañuti*, *Ostiones* y *Barajas* (6), que más se adelantaban, y con una carga atrevida, nuestro decidido Ciscoria terminó la batalla. Los enemigos huyeron por el portillo del Arrecifuera, y la bandera tricolor de la *libertad*, de la *igualdad* y de la *justicia*, tremoló por primera vez sobre nuestras murallas. Vednos aquí dueños ya de la antigua capital del Imperio (7), y amenazando con nuestras armas y nuestras proclamas la hermosa ciudad de Fernandina (8), *último objeto de nuestras esperanzas.*

---

(1) Don Francisco Císcar, diputado por Valencia, presidente del Consejo y hermano del Regente D. Gabriel Císcar. Es el autor del proyecto que mandaba suspender las hostilidades con los insurgentes de América, y que se mandaran agentes pacificadores.

(2) Mil colusiones precedieron á esta escena; pero las intrigas, los manejos y los ardides no prevalecieron contra la justicia.

(3) Los de las galerías con sus periodistas liberales.

(4) El presbítero D. Simón López, diputado por Murcia, natural de Alcázar de San Juan.

(5) Luján, diputado por Extremadura, que fué uno de los que en aquella ocasión se agitó con más entusiasmo, y el que más ardor demostró combatiendo la Santa Inquisición y defendiendo la abolición de los señoríos.

(6) Cañedo, Ostolaza y Borrull.

(7) Lo era del catolicismo en España la Inquisición.

(8) La Monarquía española de las Indias.

Creeréis, sin duda, que la cosa está para acabarse y que dentro de poco cantaremos victoria completa. Yo también lo he creído hasta ahora, y confieso que he vivido muy consentido en ello; pero os protesto, á fe de caballero razonable (1), que desde que puse el pie en esta plaza, me han asaltado unas ideas que me turban el contento que tenía á su vista y la gloria de haberla conquistado. No sé qué presentimiento me agita de que esta victoria va á ser origen de nuestra ruina. Se me presenta á la imaginación sin cesar la entrada de nuestro caro amigo en Moscou (2), tan brillante y desastrosa para su ejército é intereses, y encuentro una relación y una esperanza que me desespera (3), tanto como deseaba poner el pie en esta plaza, ¡tanto sobresalto como ahora me rodea! En fin, puede que no sean más que vanos temores; que cojamos el fruto de nuestros trabajos, y consigamos el objeto *á que se dirigen nuestras miras.*

Ya veis, querido hermano y comilitón nuestro, que por nuestra parte no podemos trabajar más ni con más fruto en la importante *obra de nuestra independencia.* La parte que nos está encargada á los destinados al ejército cismontano (4) está desempeñada á las maravillas. Batimos á nuestros enemigos en todos los encuentros. Los apellidamos serviles, é inventamos nuevos dicterios para hacerlos despreciables y ganarnos partidarios; y en efecto, en esta provincia de Caderas (5) hemos hecho progresos de la mayor importancia. Hemos aumentado considerablemente nuestras tropas auxiliares (6); sin embargo, no puedo ocultaros (y será bueno que allí se tenga entendido así) que esto desgraciadamente sólo sucede aquí, y no

(1) Expresión usada por los francmasones.

(2) El Gran Napoleón.

(3) Alude á la victoria alcanzada contra la Inquisición, que teme termine mal, como la de Moscou por Napoleón.

(4) A la Diputación americana en Cortes.

(5) Cádiz.

(6) Los partidarios de las nuèvas ideas que contribuían á la independencia americana.

tan generalmente como deseamos; porque aunque la gente moza se alista á bandadas en nuestras banderas, los adultos y los hombres de forma no están muy bien con nosotros, y callan porque callan. Hablo con vos (1), y por eso me explico con esa franqueza, á pesar de que publicamos todo lo contrario; y por lo mismo, no os ocultaré que en esta parte política granjeamos muy poco terreno á las provincias del lado de allá del puente Suasino, y me da mucho cuidado. La opinión pública puede mucho, y por una fatalidad, que nos ha sido dable evitar, los esparciatas (2) tienen buen juicio y son un poco testarudos. Así que notamos con bastante dolor que nuestro ejército de operaciones (3) no se aumenta nada con gentes de aquéllas, y al de los enemigos envían diariamente refuerzos que nos pueden poner en grande aprieto. Las tropas auxiliares las hemos aumentado aquí; pero los enemigos van formando cuerpos de reserva muy considerables (4), y como el territorio que está á nuestra disposición es muy corto, y toda la Esparcia está por el partido opuesto, de aquí es que en lo sucesivo nuestras empresas serán más lentas, y ¡ojalá que no tengamos que retrogradar! Nuestras guerrillas de los acreditados Consídate y Redealiente (5) y otras, hacen incursiones en el país por ver de proporcionar reclutas; pero los pueblos los reciben á fusilazos, no les dan entrada, ni aun quieren sus boletines. Mas no por eso temáis ni desaniméis por nosotros. Nuestro partido es aún bastante fuerte en esta provincia, y antes de que sea aniquilado habréis tenido tiempo de consumar nuestra obra (6). Nuestro ejército aún es superior al enemigo en un tercio. No os podéis imaginar hasta dónde llegan nuestros esfuerzos por sostenerlo y aumentarlo. Nos valemos

(1) Modismo americano.
(2) Los españoles.
(3) Los liberales del Congreso.
(4) Obispos, canónigos, frailes, jesuítas, etc.
(5) Conciso y redactor.
(6) La independencia.

de todos los medios: malos ó buenos, si sirven, son de aprovechar; he aquí la doctrina bonapartista: indistintamente lisonjeamos las pasiones de cada uno, le hablamos en su lengua, y ha sido tal la pericia en este punto, que hemos logrado contar entre nuestros primeros militares y por nuestros mejores defensores á los que más interés tienen en frustrar nuestros proyectos.

Los bizarros Concordia, Armonía y Herculano (1), y otros jefes, no son tan útiles como si hubiesen sido ellos mismos los que hubiesen formado nuestro plan. Les hemos dejado el mando de las acciones, pero nosotros dirigimos la guerra. Ellos se baten, pero sin saber por qué ni á quién sirven. Engreídos con las glorias de las batallas, no reparan en sus consecuencias: nosotros no perdemos ocasión de adular su pasión dominante. Al envainar su espada uno de estos famosos guerreros, después de haber destruído al enemigo en un choque violento, se ve colmado de aplauso, aturdido de *vivas*, y nosotros le llamamos el *Genio*, *el Dios de la guerra*. Con esto quedan muy ufanos, y nosotros riéndonos de ver á esa gente tan miserable, que parece tienen ojos para adorno, y no ven tanto como un topo; porque á la verdad, hermano amigo, yo nunca hubiera creído llegase la ignorancia de estos hombres (2) al punto de manejarlos como á unos niños de la manera que lo hacemos; si viérais al ayudante que me he hecho ahora del barón de los Gómez, os daría risa al ver que parece al capitán Ripalda servirme como un muñeco para diversión. Animo, pues, hermano amigo: ya os he dicho el estado de nuestras cosas por acá; yo os avisaré el resultado de la empresa que tengo empezada contra la importante ciudad de Unión de Mandos (3). Llegó á abrirse la brecha; pero los enemigos han conseguido repararla con los auxilios que intro-

(1) Villanueva, Andrés de los Ríos y Zumalacárregui.
(2) Los diputados europeos.
(3) Unión del mando político con las capitanías generales.

dujo el general Wilinki (1); sin embargo, es dispuesto se mantenga el bloqueo, y nuestro hermano Arisplandian (2) está encargado de aprovechar el momento oportuno para el ataque: vos conocéis lo que es esta ciudadela y la importancia de destruirla para nuestra causa, y lo que os recomiendo, amigo queridísimo, es la energía en esos puntos. He sabido con dolor las desgracias de nuestro ejército en ese país, en las últimas acciones con los rebeldes Guayanquilos (3), y las de nuestros aliados Moraleja y Mirándula (4); sin embargo, las cosas no van tan mal por el Río Argento (5), según me escribe Albioti (6). El hermano Carleno también me da buenas esperanzas, y nuestro célebre Totetok (7) me escribe circunstanciadamente sobre los auxilios que preparaba para nuestros aliados de Temistil (8): aquí no perdemos de vista sus necesidades y las vuestras. El viscotelado Ludovico (9), el azucarado armenio (10), el caballero Escoserpianso (11), y otros varios de los caballeros nacionales, están para salir de un momento á otro con instrucciones y auxilios, aunque parece se han detenido no sé por qué pequeño accidente, según me ha dicho Arisplandian. En fin, carísimo hermano; energía, energía y ener-

(1) Wellington.

(2) D. José Miguel Ramos de Arispe, diputado por Coahulla.

(3) De Guayaquil.

(4) Morelos en México y Miranda en Caracas.

(5) Río de la Plata.

(6) Albéar, joven de veinticuatro años, que fué presidente de la Junta de Buenos Aires.

(7) D. Manuel Alvarez Toledo, diputado por Santo Domingo, que llevó una expedición contra Tejas, y en el primer encuentro fué completamente derrotado en Medina por el coronel Joaquín Arredondo, el 18 de Agosto de 1813.

(8) Reino Mexicano. También se llamaba Temixtitlán.

(9) D. Miguel González Lastiri, diputado por Yucatán.

(10) El presbítero D. José Eduardo de Cárdenas, diputado por la provincia de Tabasco.

(11) Alcócer, diputado por Tlascala y provisor que fué del arzobispo Lizama.

gía es lo que allí necesitamos, mientras aquí los militares pocos que estamos, paramos todo golpe, derribamos á todo el que puede perjudicarnos, dividimos las opiniones y los ánimos, y mantenemos en embaucamento á nuestro amigo (1), hasta que llegue el día deseado en que con toda franqueza podamos echarle á paseo. Os saludo con toda la cordialidad de hermano, paisano y compañero.—Plaza del Treidero (antes de la Fe), 22 de Enero de 1813.

MEXTIDULCE

Jefe del Estado Mayor del Ejército Liberal».

En el mismo número de *La Quincena*, Rubén Darío publica una nota sobre *La influencia alemana en la América latina*. En opinión del articulista, esa influencia es casi nula. El pueblo europeo que más ha contribuído á la renovación intelectual americana es Francia. La extraordinaria y archientusiasta boga del positivismo de Comte en México y otras repúblicas, se explica así; y si Nietzsche tiene hoy cierta influencia en los americanos, es «solamente después que pasó por París».

«Verdaderamente, parte de la juventud americana se ha educado en Alemania y ha ganado con ello desde el punto de vista profesional. Conocemos el médico que conserva en el rostro la cuchillada de los estúpidos duelos de estudiantes y que sufre de una dilatación de estómago causada por las brutales y obligatorias libaciones nacionales. En los medios intelectuales, las miradas no se vuelven hacia Berlín ni hacia Roma, sino hacia París. Aún más: algunos de nuestros mejores espíritus, que por descendencia y por cultura tienen más de un punto de contacto con los alemanes—como el Dr. Bunge, de la República Argentina, autor de una notable obra sobre *La Educación*; el colombiano Pérez Triana y el centroamericano Ramón Salazar,—denotan, voluntariamente ó no,

(1) El Gobierno Supremo.

por la lógica y la claridad de su estilo, la influencia de los pensadores y de los escritores franceses.

»Chile es tal vez el solo país de la América española donde el espíritu alemán ha hecho algunas conquistas. De Ventura Marín á Valentín Letelier, los estudios filosóficos han dado un paso enorme, desde la escuela católico-escolástica española hasta la enseñanza moderna universitaria alemana. En suma, después de las doctrinas de un Lastarria, no creo que las ideas de Letelier, que representa las mayores tendencias germánicas en Chile, tengan mucha influencia en sus compatriotas».

Creemos que en esto último se equivoca Rubén Darío. Chile debe su renacimiento intelectual y su reforma pedagógica á los profesores alemanes importados, aunque es verdad que la iniciativa partió de los educacionistas chilenos, sin el concurso de los cuales, así como sin la enérgica voluntad de la reforma que en la juventud chilena se advierte, de poco hubiese servido la entrada de elementos germánicos. En lo que estamos completamente conformes con Rubén Darío es en la estimación de la perniciosa influencia que el militarismo prusiano ejerce en muchos países del Nuevo Continente.

Cuba y América dedica la mayor parte de su número de 24 de Enero á las fiestas del Centenario de Heredia, celebradas en Santiago de Cuba el 31 de Diciembre último. Como es sabido, Heredia nació en Santiago. El día referido, una imponente manifestación, en que figuraban representaciones de todas las escuelas primarias y de todas las clases sociales, visitó la casa en que nació y vivió Heredia muchos años, casa que es hoy propiedad del Municipio, y en la cual se leyeron poesías dedicadas á la memoria del poeta, ante el retrato de éste. La ciudad estuvo engalanada durante todo el día, y por la noche hubo iluminaciones, veladas y bailes.

Por su parte, *Cuba y América* publica, con el mismo fin de honrar la memoria de Heredia, varias composiciones de este gran literato (Sócrates, Himno al sol, Al recobrar el retrato de mi madre); la que le dedicó Gertrudis Gómez de Avellaneda;

una carta escrita por aquél á Silvestre Luis Alfonso en 6 de Marzo de 1826; varios retratos del mismo, y la música del Himno que cantaron los niños de la Academia de Bellas Artes. El número conmemorativo resulta de un gran interés artístico y literario.

En el de 7 de Febrero se completan estos homenajes con la publicación del *Ensayo de una biblioteca herediana*, por José Augusto Escoto. El número á que nos referimos sólo contiene parte de la introducción del *Ensayo*. En ella, el Sr. Escoto da noticia de varios trabajos inéditos de Heredia hallados entre sus papeles, y cuya publicación pensaba hacer, habiendo desistido de este propósito al anuncio de una edición nacional de las obras del poeta.

Propone un plan para esta edición, en la siguiente forma: Biografía de Heredia (un volumen); obras en verso (poesías originales, imitaciones, traducciones y teatro); obras en prosa (artículos sueltos, traducciones y arreglos de libros extranjeros); correspondencia; juicios sobre la obra de Heredia, bibliografía é índice general. Todo esto no podría hacerse sino después de un minucioso examen y cotejo de las varias ediciones de cada uno de los escritos ó series, muchas de las cuales no es fácil hallar hoy en Cuba.

En el mismo número de 7 de Febrero, el Sr. Meza incluye una breve monografía del obispo de la Habana, Diego Evelino de Compostela (siglo XVII), notable por sus sentimientos filantrópicos y su elocuencia. Aparte sus muchas fundaciones religiosas, creó en la Habana el Seminario (1692), el Colegio de San Francisco, el Hospital de Convalecientes y la Casa de Expósitos ó Casa cuna. El móvil que le decidió á fundar esta última fué, según la tradición popular, que «cierto día apareció destrozada, dentro del recinto amurallado de la ciudad, por cerdos ó perros, una tierna criatura; y, compadecido el prelado, arbitró recursos, solicitando más tarde del Ayuntamiento que del producto del derecho de la sisa destinase 1.000 pesos á la benéfica institución». El mencionado obispo era na-

tural de Santiago de Compostela, donde nació en 1635. Murió en 29 de Agosto de 1704.

Otro colaborador de *Cuba y América*, D. Raimundo Cabrera, da en el número de 31 de Enero curiosas noticias sobre el *Christian Herald*, semanario ilustrado de Nueva York. La parte artística del periódico tiene un director especial, míster Belford, cuyas funciones consisten «en ordenar las ilustraciones; examinar y aceptar los dibujos; ajustar su precio, pagarlos; vigilar la ejecución de los clichés; hacer las pruebas de los mismos en pequeñas y excelentes prensas de mano, y dirigir, en suma, la confección artística del periódico. En esas tareas le acompaña un verdadero estado mayor de fotógrafos, dibujantes y artistas que realizan el trabajo periódico, sin perjuicio de los que aportan por encargo expreso ó espontánea oferta otros artistas notables. Dibujos y acuarelas de esta clase nos mostró aquel atareado jefe, por los cuales, para una simple portada en colores, el periódico pagaba hasta trescientos dollars al afortunado dibujante. Mr. Belford, director de este departamento, ha estudiado, á más del dibujo decorativo, todos los procedimientos é impresión de colores».

Los directores generales ó *editores* (acepción inglesa) tienen á sus órdenes una verdadera legión de redactores y empleados (más de cien) ocupados en la confección del semanario. Según costumbre anglosajona, los editores apenas si escriben alguna vez, pero seleccionan y ordenan los trabajos de los redactores y colaboradores.

Las oficinas de administración son dignas de estudio. El método de anotar y servir las suscripciones es muy ingenioso y ocupa mucha gente. Para cada suscriptor hay una tarjeta encasillada por orden alfabético de naciones, Estados, ciudades y pueblos. La tirada del *Christian Herald* es de 300.000 ejemplares, y por anuncios y reclamos cobra 1.000.000 de pesos. El precio de suscripción es de un peso cincuenta centavos al año.

«El propietario del *Christian Herald*, desde 1892, es el doc-

tor Luis Klopsch, de origen alemán, antiguo periodista, que no limita á esto su benéfica acción, pues de sus grandes beneficios en la empresa ha distribuído más de dos millones de pesos en actos de beneficencia internacional.

»Los Gobiernos de Rusia, Inglaterra, Suecia y Dinamarca le han reconocido públicamente sus beneficios y cuantiosos donativos á los pobres de aquellos países durante el hambre de los rusos, de la India y de Finlandia; y los cubanos tenemos que recordar que el doctor Klopsch fué uno de los comisionados por Mac-Kinley para socorrer á los reconcentrados de Weyler, y que para realizar esa obra él solo colectó doscientos mil pesos».

Los últimos números de *España* (Enero y Febrero) dedican un lugar preferente á la reproducción de los artículos del Sr. Grandmontagne, publicados en *La Prensa*, de Buenos Aires, y encaminados á referir lo ocurrido al notable periodista, delegado de la Asociación Patriótica, en sus viajes por España y con motivo principalmente de las conferencias que dió en Bilbao y Barcelona. Por nuestro gusto, reproduciríamos la mayor parte de esos artículos, donde se historia *le dessous* de la misión Grandmontagne en su contacto con personas, corporaciones y partidos de nuestra patria, que tuvo ocasión de conocer íntimamente. Pero la índole de estas *Lecturas* y de esta Revista nos veda tocar cuestiones á que queremos aquí permanecer extraños, aun con sacrificio de las opiniones propias. Nos limitaremos á recomendar la lectura de los citados escritos á todos los que, por la experiencia de la vida, saben que se aprende más viendo el teatro entre bastidores que desde la platea.

En el número de 2 de Febrero hay también un articulito optimista de Alonso Criado. Se titula *Rectificación de conducta. ¿Cómo aumentará España su prestigio en América?* El autor dice: «España es hoy el país que más progresa materialmente en Europa... Actualmente se construyen en la Península 10.000 kilómetros de caminos vecinales, 5.000 por iniciativa del Go-

bierno y otros 5.000 por complemento de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos». Por desgracia, la noticia *fué* verdadera, pero ya sólo lo es en parte.

Sigue: «Todas las capitales de provincia tienen ya ferrocarril y completada la red de carreteras y de caminos vecinales, con la facilidad de comunicaciones, que es progreso evidente, y con la baratura en los transportes...» Distingo. Algo hay de eso de la facilidad de comunicaciones; pero las Compañías de ferrocarriles se encargan de contrarrestarlo poniendo itinerarios imposibles, que en alguna provincia han producido la baja de más del 50 por 100 de viajeros, y escaseando el material de mercancías hasta el punto de que los productores tienen las existencias almacenadas tiempo y tiempo, sin poder conducirlas á su destino, y se ven obligados á detener la producción.

El Sr. Alonso Criado tiene fe en el moderno despertar económico de España y en lo fructífero del trabajo. Nosotros también; y si hacemos constar aquellas rectificaciones, es para que el espíritu público se anime á dos cosas que creemos indispensables para un progreso futuro: prescindir del Estado todo lo más posible y combatir rudamente contra la explotación de Compañías, *trusts* y monopolios que amenazan ahogar el movimiento iniciado, en complicidad con los Gobiernos. Es la nación, son los individuos quienes deben hacerlo todo, contando con que de la iniciativa privada ha salido casi todo lo bueno conseguido hasta ahora. El Sr. Alonso Criado cree que los españoles que residen en América están en la obligación de ayudar á los que aquí luchan por la regeneración industrial, comercial y de cultura. Creemos lo mismo. «Estados Unidos é Inglaterra—dice el articulista—son los países que reciben mayores donativos de sus hijos ausentes y los que más nos aventajan en *patriotismo práctico*. Contribuyendo los españoles expatriados al mejoramiento moral y material de la Península en este interesante período de regeneración, la antigua Metrópoli será más respetada y querida en Amé-

rica, borrándose muchas preocupaciones que nos perjudican».

Del *Boletín de Instrucción pública,* de Méjico, he hablado varias veces. Es una Revista que siempre trae algo interesante en sus páginas. He aquí lo que encuentro en sus números de 20 de Agosto, 10 de Octubre y 20 de Noviembre de 1903:

La educación agrícola, por F. H. Hitchcock. El autor relata las modificaciones introducidas en aquella enseñanza, con el fin de que los alumnos pertenecientes á familias agrícolas estén el menos tiempo posible fuera de las casas de sus padres y de la hacienda que éstos explotan. También se preocupan mucho en los Estados Unidos de la utilización de los jardines escolares. La directora de la Escuela de Horticultura y Jardinería de Lowthrope, miss Luisa Klein Muller, dice á este propósito:

«Las escuelas europeas están grandemente adelantadas, respecto de nosotros, en ese ramo de la educación, y los progresos agrícolas y de horticultura se deben en gran parte á la eficiencia de los jardines escolares: sólo en Austria-Hungría existen 18.000 jardines escolares.

» En Francia se requiere por la ley que los maestros sean capaces de instruir á sus alumnos en los elementos de agricultura y horticultura, y se han establecido Escuelas Normales con el fin de proporcionar maestros para este ejercicio. No se aprueban los planos para edificios escolares pagados por el Gobierno, si no van acompañados de planos de jardines escolares. El estudio de la horticultura es obligatorio en Bélgica. En Alemania é Inglaterra los jardines escolares son fomentados, aunque no reglamentados, por la ley. Mucho trabajo excelente ha sido hecho en este país; pero, en muchos casos, los hechos educativos se subordinan á la producción de legumbres.

»La teoría y práctica de la jardinería satisfacen ciertos intereses dominantes en el físico de un niño, y en su evolución mental y moral; presenta una oportunidad para gastar normal y naturalmente energías á menudo mal dirigidas; des-

arrolla la apreciación del justo valor de las cosas; apresura el conocimiento de las estrechas correlaciones de la naturaleza de principios fundamentales de gran significación económica; sugiere algunos de los grandes problemas en la lucha por la existencia, y enseña la dignidad del trabajo y la responsabilidad personal. No está muy lejos el día en que un inspector de jardines escolares sea un oficial tan importante en un sistema escolar como un inspector de música ó dibujo. Los niños no quedan satisfechos con respuestas evasivas. Están alerta, son inquisitivos é inteligentes, y un maestro que quiera ganar su confianza y merecer su respeto debe ser capaz de responder al mayor número de preguntas que se le hagan, y tener sus conocimientos en la punta de la lengua y de los dedos.

»Este es un campo abierto para mujeres; y en este sentido, un maestro capaz y entusiasta puede hacer grandes servicios al bien público.

»Un problema difícil para el economista y sociólogo es el reparto de una gran población en una ciudad llena. Grandes esfuerzos se hacen para equilibrar é inducir á las personas á buscar los sitios en que puedan vivir mejor y más productivamente. Si los elementos de agricultura y horticultura fueran enseñados en escuelas de campos, ciudades y aldeas, de un modo inteligente, científico y atractivo, la vida en el campo sería una dicha servida con oportunidad».

Tendencias de la legislación escolar en los Estados Unidos (1902).—El articulista señala como la principal la que tiene por fin extender la influencia y la inspección del Estado en la enseñanza; es decir, un movimiento centralizador, cuyo estudio recomendamos á los autonomistas y congregacionistas españoles.

«La nueva Constitución de Virginia transfiere la elección del superintendente de la educación pública (término de cuatro años), de la Asamblea General al pueblo; y en vez de su pasada superintendencia general, asigna tales deberes como sean prescriptos á la Oficina de Educación del Estado. La su-

perintendencia general del sistema escolar queda, pues, atribuído á una Oficina de educación compuesta por el gobernador, abogado general, superintendente de Instrucción pública y tres educadores experimentales, que serán electos cada cuatro años de una lista de elegibles, consistiendo en uno por cada una de las Facultades de las seis instituciones especificadas de educación, y nombrados por su respectivo Consejo de apoderados. La autoridad de la Oficina, anteriormente confinada á las escuelas superiores (*higher grade*), le permite ahora hacer todas las reglas y reglamentaciones necesarias para el desarrollo del sistema entero. Louisiana establece un Consejo semejante de tres miembros *ex officio* y siete ciudadanos designados por el gobernador, uno por cada distrito electoral (*congressional district*). El período del superintendente de Estado de Nueva Jersey se prolonga de tres á cinco años, y su sueldo se aumenta de 3.000 á 5.000 dollars. Nueva Jersey enmienda el período de ejercicio de los miembros del Consejo de Estado, siendo ahora los períodos todos de cinco años. Carolina del Sur arregla un plan de superintendencia sobre los gastos y condiciones físicas de los establecimientos de educación. Wisconsin, por disposición de 2 de Mayo de 1901, inició una enmienda constitucional que fué adoptada en Noviembre de 1902, con la condición de que el superintendente de Instrucción pública fuera escogido al mismo tiempo y de igual modo que los miembros de la Suprema Corte. No es fuera de caso interpretar este cambio y los antes anotados de Virginia y Louisiana, como conformes en el espíritu de la declaración del gobernador Henry Mc. Bride en su mensaje á la Legislatura de Washington: «Nuestros establecimientos de educación deben mantenerse enteramente libres de los políticos ó de las influencias políticas de cualquier especie»; y de la declaración del discurso inaugural del gobernador Odell, que la administración del sistema escolar del Estado «debe ser tan libre y tan ajena de partidos, obstáculos y obstrucciones como posible fuere».

En 39 divisiones políticas hay Consejos oficiales de Educa-

ción que nombran al funcionario ejecutivo. En otras partes lo nombran el gobernador ó la Legislatura del Estado.

Es digno de notarse el nuevo principio adoptado por el Estado de Nueva York, á saber: la obligación de los distritos grandes hacia los pequeños en el asunto del sostenimiento de la educación. Es el principio concisamente manifestado por el gobernador Benjamín B. Odell en su discurso en la Convocación de Regentes. «Los impuestos para asuntos escolares no deberán de ninguna manera confinarse á los distritos que reciban el beneficio, sino, por el contrario, los distritos más fuertes tienen el deber de proporcionar á los más débiles un sistema escolar proporcionado á sus necesidades». Y más adelante, en el mismo discurso: «Cada sección del Estado está interesada en todas las demás porciones de la riqueza común, y tiene para cada otra localidad el deber no sólo de dar á sus hijos oportunidades para hacer estudios profesionales, científicos ó mercantiles, sino de darles los conocimientos que los hagan aptos para apreciar en toda su extensión sus deberes y responsabilidades como ciudadanos». El gobernador Lucius F. C. Garvin, de Rhode Island, en su reciente mensaje trata de «la ayuda oficial respecto del pago de los superintendentes locales de las Escuelas». Esto ha sido hecho desde hace tiempo en Nueva York y otros Estados».

La educación profesional, pedagógica de los maestros, preocupa mucho. «Por una resolución de la Corte General, el Consejo de Educación de Massachusetts fué autorizado para admitir en la Escuela Normal alumnos de otros Estados y de países extranjeros, y maestros en ejercicio de Puerto Rico, Cuba, Guam, Islas Hawai y las Filipinas. La Legislatura de Nueva Jersey comisionó al Consejo de Estado para inquirir la necesidad de facilidades adicionales para preparar maestros é informar sobre arrendamiento y costo de una nueva escuela, si llegase á ser necesaria. Ohio estableció una nueva Escuela Normal en conexión con la Universidad de Ohio, y otra asociada á la Universidad de Miamí, y proveyó para formar una

comisión que considerase la conveniencia de establecer todavía otra Escuela Normal y los medios para establecer facilidades para ejercicio de maestros.

Rhode Island aumentó su presupuesto para gastos de viaje á los estudiantes normalistas. Louisiana autorizó concursos para mandar un estudiante por cada uno, expensado oficialmente, á la Escuela Normal del Estado. Ohio proyectó la organización de institutos para maestros, mientras que Virginia estableció una Escuela Normal de Verano para gente de color, y Yowa facultó al Consejo de Inspectores de Educación para inspeccionar y acreditar escuelas designadas para ejercitar maestros de escuelas primarias. Maryland dispuso la publicación de un manual de trabajos de institutos y de procedimientos de la Asociación de Maestros del Estado.

Por último, se advierte un gran movimiento legislativo en lo referente á la regulación de las profesiones. El fin práctico que en esto se persigue es la protección de la sociedad contra los prácticos indignos, elevando para esto ciertas profesiones en carácter y conocimientos. La idea de que las profesiones merecen consideración exacta, según la medida en que sirven á la sociedad, ha sido tomada en consideración. El valor de exámenes está firmemente mantenido en la legislación del año, con la seguridad de que las actuales calificaciones suministran una prueba positiva, y de que los hombres que no sean capaces de revelar los conocimientos necesarios para un examen son rara vez hábiles para luchar con los problemas correspondientes en los negocios de la vida. Las leyes referidas tienden á hacer más grande la responsabilidad profesional y á acrecentar la confianza pública hacia las profesiones cuyo ejercicio está tan vigilantemente guardado.

«En Rhode Island la restricción legal se extendió por penalidades para los que profesen siendo médicos prácticos ó abran una oficina para practicar sin previo registro y autorización legal, y por medio de una disposición que hace del examen ante el Consejo de Salubridad la única base de la autori-

zación. Maryland, por su parte, expide licencias sujetas á revocarse por fraude ó incompetencia al sufrir el examen médico, por embriaguez habitual, aborto criminal, convicción de algún crimen ó conducta deshonrosa.

»Maryland hizo una disposición especial para el castigo de las transgresiones á su ley médica.

»La Osteopatía ocupó la atención de Yowa y de Ohio. Ambos requieren ahora que el osteópata satisfaga á los examinadores del Estado, presentando un diploma ó certificado de «algún reputado colegio de Osteopatía».

»En varios Estados se proyectaron leyes para la reglamentación de la práctica dental. New-York y Ohio adoptaron medidas para el examen de estudiantes bajo preceptores particulares».

Las bibliotecas gratuitas.—El autor de este artículo, J. Churton Collins, quien lo escribió para la *Nineteenth Century,* comienza haciendo notar el grandioso éxito de los trabajos de extensión universitaria en Inglaterra. Los cursos populares, organizados por Cambridge conforme á la iniciativa de James Stuart, comenzaron en 1873; en 1880 eran 37, con un promedio de 7.000 alumnos, y en 1901-2 habían subido á 101, con 12.410 alumnos. Los de la Sociedad de Extensión universitaria, afecta hoy á la Universidad de Londres, eran en 1876 7, con 139 oyentes; en 1901-2 los cursos subieron á 195, con 15.407 alumnos. El sistema de Oxford, mucho más familiar que los de Cambridge y Londres, logró, por esto mismo, un éxito colosal. En 1885 se organizaron 27 cursos, á los que asistieron unos 6.000 oyentes. En 1901-2 hubo 190 cursos, con un promedio de 20.862 asistentes.

El ejemplo ha sido seguido por otros centros de enseñanza de Inglaterra, Irlanda y Escocia.

Pero esto no basta; hay que cuidarse también de dirigir las lecturas del gran público. Para ello se fundó ya, en 1889, una sociedad especial por iniciativa del Dr. Paton y Mr. Perecy Bunting. Dependientes de ella, creáronse «círculos de lectores

reunidos bajo la dirección de un jefe. La Sociedad ésta publica una revista mensual en que se indican los libros que deben ser leídos, y se dan, acerca de ellos, explicaciones utilísimas. También están organizados los viajes y excursiones artísticos y de recreo. Para cada rama de estudios hay guías bibliográficas particulares, en que se tiene cuidado de señalar los libros más útiles y baratos en su género».

Complemento de esta y otras instituciones, es la difusión de las bibliotecas gratuitas, reglamentadas por la ley de Agosto de 1850. Actualmente hay 518 de esta clase, «sin incluir en el número las dependencias locales de las bibliotecas grandes de Leedi, Birmingham, Liverpool, Manchester, etc.». Pero su organización tiene muchos defectos, y el articulista aboga por grandes reformas en ellas, tanto en lo referente á la selección de libros (en especial los de amena literatura), como á las condiciones técnicas de los bibliotecarios. Para atender á esto último se ha fundado una «Asociación de Bibliotecas», que sostiene cursos análogos á los de nuestra antigua Escuela de Diplomática. La Universidad de Londres se ha preocupado de estos problemas, y al efecto ha emprendido «la organización é inspección de la propaganda de lecturas de la Universidad».

El número de 20 de Noviembre del *Boletín* contiene el texto del Tratado de propiedad literaria, científica y artística entre México y España. Como nuestra prensa suele conceder escaso interés á estos asuntos, creemos conveniente trasladar los principales artículos del Tratado. Los dos primeros son los usuales en esta clase de convenciones.

«Artículo 1.° Los autores, traductores y editores de obras literarias, científicas ó artísticas, de cualquiera de las dos naciones, gozarán en la otra de los mismos derechos y garantías que las leyes respectivas hayan otorgado ó en lo porvenir otorguen á los nacionales, siempre que al solicitar la declaración de estos derechos se hallen presentes ó legalmente representados, y que cumplan con los requisitos de las leyes del país donde pretendan obtener tal declaración.

»Para los efectos de este Tratado, se considera que son autores mexicanos los de nacionalidad mexicana ó española que habiten en la República de México ó en ella escriban, ejecuten, publiquen ó den al teatro sus obras; y son autores españoles los de nacionalidad española ó mexicana que habiten los dominios de la Monarquía Española ó en ellos escriban, ejecuten, publiquen ó den al teatro sus obras.

»Los causahabientes de los autores, traductores, compositores ó artistas, gozarán, respectivamente, y en todas sus partes, de los mismos derechos que el presente Convenio acuerda á los propios autores, traductores, compositores ó artistas.

»Art. 2.° Se entiende por obras literarias, científicas ó artísticas, los libros, folletos ú otros escritos, las composiciones dramáticas ó musicales y los arreglos de música, las obras de dibujo, pintura, escultura y arquitectura, los grabados, fotografías, fotograbados, litografías y cromolitografías é ilustraciones, las cartas geográficas, planos, croquis, y en general toda producción del dominio literario, científico ó artístico que pueda publicarse, ejecutarse ó reproducirse por cualquier sistema conocido ó que se invente con posterioridad».

El 4.° se refiere á las traducciones:

«Los traductores gozarán del derecho de propiedad por sus traducciones; pero no podrán oponerse á que las mismas obras sean traducidas por otros escritores en forma notablemente diversa».

El 5.° es uno de los más importantes. Dice así:

«Se prohibe en ambos países la impresión, reproducción, publicación é instrumentación de obras musicales, arreglos de cualquiera clase que sean, venta ó exposición de las obras literarias, científicas ó artísticas, hechas sin consentimiento del autor, mexicano ó español, que se haya reservado sus derechos de propiedad, ya sea que las reproducciones no autorizadas provengan de uno de los dos países contratantes, ó de cualquier otro extranjero.

»Se permite, sin embargo, la reproducción de artículos ó

ilustraciones de las publicaciones periódicas, con obligación, por parte de los reproductores, de indicar el autor ó publicación de donde los toman; pero si el autor hace colección de los artículos é ilustraciones, ya no se podrán imprimir ó reproducir, ni en todo ni en parte, sin su consentimiento.

»Se permite, igualmente, reproducir fragmentos ó ilustraciones aislados de obras literarias, con tal de que sean especialmente apropiados y adaptados á textos de enseñanza ó que tengan carácter científico; pero siempre se hará mención del nombre del autor ó de la obra de que se toman estos trozos ó fragmentos. No será lícita en ningún caso la reproducción de trozos musicales sin el permiso del autor de la obra.

»Será permitida también la publicación de crestomatías compuestas de fragmentos de obras de diversos autores ó artículos de corta extensión»

El 6.° se refiere al cobro de derechos por representaciones de obras dramáticas, líricas ó lírico-dramáticas, fijando una tarifa.

La Instrucción Primaria, de Habana, publica en su número de 26 de Octubre las importantes conclusiones votadas en la última sesión de la «Sociedad Nacional de Educación de los Estados Unidos». Son tan notables y tan instructivas, que creemos deber trasladarlas sin reducción alguna de su texto. Helas aquí:

«1.ª El departamento de Educación de los Estados Unidos ha probado ampliamente su utilidad para la Nación. Sus publicaciones son consultadas en todas partes por los funcionarios y maestros de escuela. La oficina de Educación debería constituir un departamento administrativo independiente, como lo hicieron los departamentos de Agricultura y de Trabajo antes de ser elevados al rango de Secretarías. El Congreso debería hacer las suficientes apropiaciones propias para proporcionar al comisionado de Educación campo más extenso para utilidad de su obra.

»2.ª El estado de la educación en el Territorio Indio exige

la atención inmediata del Congreso, pues se cree que más de las tres cuartas partes de la población carece de escuelas para los niños. Deberían suministrarse desde luego los recursos necesarios para que el pueblo del Territorio Indio pueda establecer y sostener un sistema de escuelas públicas, y así todos los habitantes de dicho Territorio tengan las oportunidades de educarse de que gozan sus conciudadanos en otras partes del país.

»3.ª El magisterio no ha de ser una carrera permanente, ni suficientemente atractiva, ni habrá de demandar tanto como debiera de las inteligencias del país, hasta que los maestros sean debidamente recompensados y estén seguros de la tranquila posesión de su empleo, mientras sean idóneos y observen buena conducta. En gran parte es siempre recompensa del maestro el placer que encuentra en el carácter y calidad de la obra realizada; pero debería dársele en dinero la compensación suficiente para mantener un modo apropiado de vivir. La aprobación de la prensa y del pueblo ayudan á las medidas legislativas para dar fuerza á estos principios.

»4.ª La verdadera fuente de la virtud de cualquier sistema de Educación pública está en la estimación del pueblo, al cual él inmediatamente sirve, y en los deseos del mismo pueblo, de hacer sacrificios por dicho sistema. Por esta razón, gran parte de los gastos para mantener las escuelas públicas deberían ser proporcionados por un impuesto local satisfecho por el Condado ó por la ciudad en que radican las escuelas. La ayuda del Estado debe ser considerada como suplementaria y no como una sustitución de la tasa local para las escuelas que se proyecten. En muchas partes de los Estados Unidos, un gran aumento en el impuesto local votado últimamente para las escuelas que se intenta establecer, y la creación de este impuesto en donde no existe ninguno hasta ahora, indica la necesidad de que haya allí mejores escuelas y mejores maestros.

»5.ª Deberían exigirse á los maestros los más altos ejem-

plos de moralidad en la conducta y en el lenguaje. No está bien que el mercantilismo ó el egoísmo sean sus móviles ó que sus expresiones sean tachadas de intemperantes. Un código de conducta profesional, claramente entendido y rigurosamente reforzado por la opinión pública, va abriéndose paso con lentitud, é indudablemente regirá un día á todos los maestros, dignos de nombre tan honorífico.

»6.ª Es importante que los edificios escolares y los terrenos adyacentes á las escuelas estén trazados y decorados de tal manera que sirvan como agentes eficaces para educar, no solamente á los niños, sino á todo el pueblo en materia de gusto. La escuela está llegando á ser más y más un centro de sociedad, y sus mayores oportunidades para ello le imponen nuevas obligaciones. Los edificios escolares deberían ser agradables al par que higiénicos, y los campos adyacentes espaciosos y establecidos con propiedad y belleza.

»7.ª La desatención para la ley y para sus modos de proceder establecidos, es peligro tan serio que puede amenazar á una democracia. La restricción de la pasión por respeto á la ley, es la señal de distinción de los pueblos civilizados. Despreciar esta restricción, ya sea porque nos provoquen los instintos brutales, ó con la excusa especiosa de una ley de la naturaleza superior á las leyes del hombre, es descender á la barbarie. Es, pues, deber de las escuelas, calmar los primeros impulsos del carácter en el joven, de modo que ellos se desarrollen reverenciando la majestad de la ley. Cualquier sistema de disciplina escolar que desatienda estas obligaciones, es dañoso para el niño y peligroso para el Estado. Una democracia que quiera perseverar, debe distinguirse tanto por su respeto á la ley como por su amor á la libertad».

HISPANUS

CRÓNICA LITERARIA

Relaciones entre la Poesía y el Derecho.—Discursos de D. Eduardo de Hinojosa y D. Alejandro Pidal, leídos en la recepción del primero en la Academia Española.

Salta á la vista que entre Núñez de Arce y D. Eduardo de Hinojosa no hay la menor semejanza literaria. Poeta el uno, escritor didáctico el otro, han habitado regiones muy distintas de la literatura. El poeta, el riñón de Helicona; el didáctico, una lejana frontera, donde la literatura apenas se llama Pedro, y está con un pie en el terreno extranjero de la utilidad.

Pues el Sr. Hinojosa ha sucedido á D. Gaspar Núñez de Arce en la Academia Española. En la historia de los sillones académicos hay muchos casos de herencias tales entre extraños. Los géneros no pueden dormitar tranquilos en estos cómodos sitiales, ni ganar por prescripción el que ocupen. Como la inmortalidad es metáfora pura, á lo mejor la Poesía tiene que levantarse para dejar el sitio á la Historia, ó la novela viene á ocupar la silla en que se sentó antes la jurisprudencia; y menos mal, si no es la insignificancia ó una honesta y prosaica medianía quien entra de la mano de la política ó del don de gentes, y se repantiga desahogadamente en la silla que ocupó una musa.

El Sr. Hinojosa no es una nulidad ni una medianía. Su entrada en la Academia Española no es una improvisación; pero claro está que el puesto que allí viene á ocupar no es el de Núñez de Arce, aunque materialmente ocupe su sillón, sino el de

los Campomanes, Jovellanos, Martínez Marina y Lardizábal, que él cita discretamente al principio de su discurso. Esos son, en verdad, sus predecesores en la Academia.

Con todo, el Sr. Hinojosa, al elegir asunto para su discurso de ingreso, ha escogido uno que viene á relacionar su significación de jurisconsulto é historiador del Derecho con la significación poética de Núñez de Arce. Al elegir como tema las relaciones entre la Poesía y el Derecho, parece que el nuevo académico ha querido rendir delicado tributo á la sombra del gran poeta, cuya herencia académica le cupo en suerte recoger.

Su elogio de Núñez de Arce es brevísimo y, por breve, discreto. El nombre hace innecesario el elogio; y así como está bien que en el de un escritor poco famoso se detenga la pluma del que le suceda en la Academia, y aun descienda acaso á poco conocidos pormenores, tratándose de figuras literarias de primera magnitud, basta evocarlas, á menos que se las tome por principal asunto del discurso, como hizo con tanta brillantez Ortega Munilla con Campoamor, el otro gran poeta que compartió con Núñez de Arce el cetro de la lírica.

Las relaciones de la Poesía con el Derecho forman un vasto tema, que ofrece aspectos diferentes. A fuer de historiador acostumbrado á registrar fenómenos particulares, el Sr. Hinojosa se fija más en esos aspectos, aisladamente considerados, ó en algunos de ellos, que en la totalidad de la cuestión. De haber seguido el camino opuesto, el de la síntesis, el que pretende seguir en su discurso de contestación, del que luego hablaremos, el Sr. Pidal habría tenido que venir á parar á la conclusión de que esas relaciones no son esenciales, sino accidentales é históricas. Proceden de la primitiva y confusa homogeneidad de instituciones, conocimientos, creencias; y á medida que la diferenciación en que el progreso consiste ha ido separando lo que en los orígenes estuvo mezclado y confundido, aquellas relaciones fueron disminuyendo y borrándose. El tema de las relaciones entre el Derecho y la Poesía es hoy un

tema meramente histórico. Como realidad presente, sólo queda de ellas que el Derecho puede ofrecer alguna vez materia á la Poesía, ó que ésta pueda reflejar acaso estados de la conciencia jurídica espontánea, que el jurisconsulto, elaborador de Derecho reflexivo, deba tener presentes entre tantas otras manifestaciones del estado de cultura y de la psicología colectiva que á su atención se imponen, y que no puede desdeñar si su obra ha de ser firme y duradera.

Siendo estas relaciones históricas, y perteneciendo más al pasado que al presente, hace bien en examinarlas históricamente el Sr. Hinojosa. Al hacerlo se fija en cuatro aspectos distintos: la forma poética de las antiguas leyes, en que entraron, acaso por algo más que como elementos mnemotécnicos, la aliteración y el ritmo; la unión primitiva de los oficios de poeta y legislador y juez; la poesía de la simbólica jurídica y el contenido jurídico que encierran las epopeyas nacionales al reflejar el estado social y político de un pueblo en cierta época.

Cada uno de estos aspectos parciales del asunto ofrece materia por sí solo para un discurso académico, y aun para un regular volumen. No es extraño que al abarcarlos todos el señor Hinojosa recorra con rapidez el dilatado campo que su disertación abraza. Su discurso parece uno de esos veloces viajes modernos que organizan ciertas Agencias, y en que el viajero cruza por interesantes comarcas, ve majestuosas ruinas, espléndidos cuadros de la naturaleza, maravillas peregrinas de la civilización, pueblos y costumbres exóticas; pero todo lo ve de paso, y no le es dable hacer asiento en ninguna parte ni permitirse más que brevísimas paradas. Esta rapidez del discurso hace que no fatigue, que no se haga pesado en momento alguno; pero es causa también de que á veces el interés quede á medio satisfacer y pida más de lo que la disertación le ofrece. Defecto tolerable, y hasta feliz, desde el punto de vista artístico, que más teme de la prolijidad, causa de hastío, que de la concisión, que no deja saciados por completo los apetitos de la curiosidad.

Se advierte que el Sr. Hinojosa sabe mucho más de la materia que lo que dice en el discurso, y que no ha debido ser para su erudición empresa demasiado ardua y laboriosa la de redactar este resumen, en que está la esencia de muchas lecturas.

En las dos primeras partes del discurso, que se refieren al período arcaico en que anduvieron enlazados los orígenes de la Poesía y el Derecho, ó en que, como dice Grimm, Poesía y Derecho se mecieron en la misma cuna, el Sr. Hinojosa apenas hace más que citar hechos y resumir en breves párrafos los resultados que ofrecen las investigaciones de la Sociología y la protohistoria. Evoca el disertante una serie de sombras venerables, personajes, leyendas, instituciones, leyes de los albores de la historia, el puraetar indio, el *Flamen dialis*, la ninfa Carmenta, los carmina de los Feciales, los residuos rítmicos que quedan en las Doce Tablas, las leyes en verso de los Turdetanos, los poetas jueces de Irlanda...

En el examen de la simbólica jurídica y del contenido jurídico de la épica se detiene más el Sr. Hinojosa. Pero, á mi parecer, da demasiada importancia al elemento poético que pueda haber en los símbolos y ceremonias jurídicas. Ese elemento poético es adventicio, accesorio, subjetivo; reside generalmente en el observador, no en el símbolo mismo, que casi siempre obedeció á cosa muy distinta de la poesía, á veces á una concepción materialista del Derecho, que daba, por ejemplo, gran importancia á la tradición; y no pudiendo entregar materialmente un predio ó una casa por no ser cosas manuables, entregaba las llaves, una rama de árbol, un puñado de tierra.

Así lo reconoce sin duda el Sr. Hinojosa, pues si bien dice que en el Derecho romano hay poca poesía por no haber sido aquél un pueblo artista, y en cambio la encuentra abundante en el Derecho germánico, viene luego á la verdadera apreciación de este hecho (en el cual influyen poco las facultades estéticas de un pueblo), reconociendo que, al prescindir pronto de los símbolos, mostró el Derecho romano su supe-

rioridad sobre el germánico, el predominio de la idea sobre la representación. Y sin embargo, aunque haya en él menor riqueza de símbolos, menos ceremonias que revistan apariencia poética ó sugieran esta clase de impresiones, el Derecho romano no sólo es superior al germánico en ese predominio de la idea y en ese desarrollo lógico que hizo que se le llamara la razón escrita, sino que estéticamente, dentro de la estética especial de las obras de la Legislación y los cuerpos de doctrina jurídica, supera á cuantas obras de esta clase han producido hasta ahora los hombres. Con razón dice Renan que el Derecho romano fué la gran herencia que dejó tras sí la civilización pagana.

Pero no se puede ser absorbente y poderoso sin tener enemigos, sin suscitar impugnadores; y absorbente y poderoso ha sido el Derecho romano, aun después de la ruina del Imperio de Occidente. Los mismos Códigos bárbaros no se libraron de su influencia, y aun antes de que las escuelas de los glosadores le sacaran del olvido y de que el Renacimiento volviera á entronizarle restaurando el ideal del poder cesáreo, y la admiración hacia las instituciones de Roma, el Derecho romano no había desaparecido del mundo occidental, y seguía influyendo en los Estados creados por los bárbaros. Por ese predominio secular, se explican las reacciones contra el Derecho romano en aquella parte en que no basten á explicarlas las naturales mudanzas de los tiempos y los cambios de necesidades de los pueblos. Mas observando lo que aún subsiste del Derecho romano entre nosotros, puede afirmarse que pocas creaciones humanas, de cualquier orden que sean, han alcanzado tan robusta longevidad, cuyo término no se ve aun en este caso.

Al tratar del contenido jurídico que pueda haber en la epopeya (como reflejo de un estado social), hace el Sr. Hinojosa consideraciones de carácter puramente literario, referentes á la índole de la épica, al origen de la epopeya y á la relación que guarda ésta con la épica popular. En realidad, casi todo esto es independiente de las relaciones entre la Poesía

épica y el Derecho, en las cuales el último aparece como uno de los aspectos de la vida social que aquélla refleja y viste con formas de belleza, en suma, como material estético. Pero las observaciones del Sr. Hinojosa son, por lo común, sagaces y discretas, y no hemos de censurarle porque al ingresar en una corporación literaria haya cedido á la influencia del medio, y al estudiar las relaciones entre la Poesía y el Derecho haya prestado más atención á la primera que al segundo en varios pasajes de su discurso, mostrando que no le es ajena la historia literaria, y que sabe ejercitar en ella las facultades críticas que ha empleado con fortuna en el estudio de la historia del Derecho. No es un contrasentido, aunque á primera vista lo parezca, que el Sr. Hinojosa, jurisconsulto é historiador del Derecho, al tratar de las relaciones de éste con la Poesía, atienda más á la última que á sus estudios favoritos. Todo autor, aunque escriba para un público, escribe también para sí, y por lo mismo que los estudios jurídicos le son tan familiares al Sr. Hinojosa, habrá creído sin duda menos necesario extenderse en lo perteneciente á ellos que en lo que era una novedad (novedad relativa en un hombre culto) dentro del campo de sus estudios.

Del contenido jurídico de las grandes producciones épicas, desde el Mahabharata á las canciones de gesta medioevales, no puede decir mucho un discurso breve como éste. Apenas cabe más que bosquejar el asunto; pero casi todo lo que dice el Sr. Hinojosa es, á mi parecer, sólido, discreto, y está dicho con la soltura y seguridad de expresión del que domina un asunto. En lo que quizás exagera algo el Sr. Hinojosa, es en el concepto romántico de la Edad Media. Ciertamente, el progreso de los estudios históricos ha rectificado la leyenda negra de la Edad Media, que la presentaba como un eclipse de la cultura; pero sobre las ruinas de esa leyenda se quiere edificar otra, leyenda áurea, mística y soñadora que, aprovechando en parte los materiales de la historia, construye una Edad Media ideal en que todos los rasgos duros y antipáticos aparecen os-

curecidos ó suavizados. En este retrato idealizado de una época no han colaborado sólo los poetas del romanticismo, sino también muchos románticos didácticos, juristas, políticos, historiadores, en cuyos juicios entran por mucho el sentimiento y la parcialidad de escuela.

El discurso del Sr. Hinojosa es poco metódico, abunda en digresiones, y hasta abusa de ellas, cediendo á una especie de frondosidad del pensamiento en que cada idea se ramifica en otras derivadas de la principal, ó asociadas á ella, que diseminan el discurso y le apartan de su ruta, llevándole por las sendas accesorias que cada nueva conclusión le muestra, hasta que al cabo vuelve á su camino.

Parece escrito al correr de la pluma, sin *planeado* previo, y esto le da semblante de espontaneidad, aire de llaneza que hace simpático este discurso, en que hay mucha más ciencia de la que aparenta.

*
* *

La contestación del Sr. Pidal es lo que suele llamarse elocuente, en el sentido material y sensible de la elocuencia. Es un discurso sonoro, que habla al oído, y acaso á la fantasía, pero que al pensamiento le dice muchas menos cosas. Es una caudalosa corriente de retórica, que brota á borbotones, que forma á veces ruidosas cascadas de palabras y hace su correspondiente espuma, pero en la cual nadan muy pocas ideas, y éstas harto desmedradas, harto pobres.

El Sr. Pidal, evidentemente, no es un humorista y quiere serlo, lo cual es un error. Por eso cuando, trazando el retrato físico del Sr. Hinojosa, dice de él que parece un profesor alemán de origen abencerraje, que le sentaría bien un jaique, pero que esta prenda ha sido reemplazada por unas gafas de oro, tan singular sustitución recuerda los diálogos de Ollendorf: «¿Tienes el cortaplumas de mi tío? No, pero he visto el coche de tu hermana». Sólo en este terreno de sustituciones fantásticas para uso de los estudiantes de lenguas, pueden re-

emplazar unas gafas, aunque sean de oro, á un jaique. No hay la menor congruencia entre ambas prendas. Por lo visto, las gafas son lo que da aspecto de profesor alemán al que tiene traza de abencerraje. Misteriosas relaciones de la óptica con la etnografía.

Acaso sea también un rasgo de humorismo el elogiar al Sr. Hinojosa, entre otras cosas, por haber sido gobernador civil de Barcelona. Es dudoso que este merecimiento administrativo le haya llevado á la Academia Española. Por lo menos, las relaciones que puedan existir entre el buen desempeño del cargo de gobernador civil de una provincia y el ingreso en la Academia de la Lengua, son algo más remotas que las que median entre la Poesía y el Derecho.

Algún acierto hay, con todo, en el discurso del Sr. Pidal; pero, desgraciadamente, suele echarlo á perder con las filosofías en que luego se mete. Así, por ejemplo, el Sr. Pidal advierte que en el trabajo del Sr. Hinojosa hay poca unidad; que el nuevo académico, «como quien no quiere dar importancia trascendental al asunto, huye de buscar un nexo general que lo unifique». Pero allí está él para buscar ese nexo, por lo mismo que no es un mísero historiador como el Sr. Hinojosa, sino un filósofo de tomo y lomo; y para dar con el susodicho nexo saca el Génesis y encuentra allí, ó se figura encontrar, la primitiva manifestación de las relaciones entre la Poesía y el Derecho: «la primera palabra del primer hombre tuvo que ser un himno de adoración y un decreto de promulgación de la ley revelada á sus vasallos congregados, dándoles nombre substancial por encargo del mismo Dios». He aquí una interpretación inesperada de los versículos 19 y 20 del cap. II del Génesis, que al parecer tienen que ver tan poco con las relaciones entre la Poesía y el Derecho. «Formado, pues, que hubo de la tierra el Señor Dios todos los animales terrestres y todas las aves del cielo, los trajo á Adán para que viese cómo los había de llamar; y, en efecto, todos los nombres puestos por Adán á los animales vivientes, esos son sus nombres pro-

pios... Llamó, pues, Adán por sus propios nombres á todos los animales, á todas las aves del cielo y á todas las bestias de la tierra...» Esto es lo que dice el Génesis, con la soberana y poética sencillez del texto bíblico, y no es bien que un varón piadoso, como el Sr. Pidal, traiga por los cabellos esa interpretación jurídica del acto de dar nombre á los animales, presentando á Adán como un precursor de los ministros constitucionales, que ponen á la firma del monarca decretos de promulgación de leyes votadas en Cortes. No, no es eso lo que dice el Génesis, ni hay que sacar á colación los libros santos, para tratar de una cuestión entregada á las disputas de los hombres, como es la de las relaciones de la Poesía con el Derecho. El Sr. Pidal prescinde de que haya ciencia histórica ó saber histórico en el mundo (él, como escolástico, dirá que la historia no es ciencia, y puede que tenga razón), y traslada el asunto del terreno científico al mítico, y lo que es peor, al mítico de los mitos que él elabora, para buscar en el Edén un precedente de los reales decretos de promulgación.

Sin duda acierta el Sr. Pidal al decir que el espíritu religioso fué lo que unió primitivamente á la Poesía y el Derecho. Las investigaciones históricas modernas, de las que abominará probablemente dicho señor, confirman los orígenes religiosos de las instituciones jurídicas; pero él no se cura de estos modestos testimonios, y sigue discurriendo en forma mítica y laberíntica, con la exaltación de un vidente, para venir á parar en que «*el ideal* encarnado en lo *sobrenatural*, *espiritual* y *divino*, es el *nexo real*, el principio *informante* y *generador* que *unifica* y *comprende* todas las distintas manifestaciones del *armonioso acuerdo* entre la *poesía* y la *legislación*».

Los cielos azulados que cantan la gloria del Creador, y los astros encendidos que tienen la habilidad de girar «por sus órbitas siderales sin chocar y tropezarse jamás», vienen también á dar testimonio en la homilia del Sr. Pidal, y lo dan cumplido, de lo dura que tienen la vida estas afectadas proso-

popeyas, manoseadas ya por tantos vates de mayor y menor cuantía.

El poema del Cid le sirve al Sr. Pidal de pretexto para imitar á los cielos azulados, cantando un himno, pero no al Creador, sino á la espada de los paladines cristianos, que un grosero materialista definiría como «un agregado de átomos ferruginosos, ordenado en forma larga y estrecha para dislacerar los tejidos». El Sr. Pidal es sobrado cruel con los materialistas, al atribuirles tamañas definiciones. No es posible que las hagan tan malas.

Para el Sr. Pidal, el Derecho y la Poesía se han separado en los tiempos modernos por culpa del pícaro racionalismo, que ha desavenido á tan gallarda y simpática pareja. La culpa de todo la tienen Schopenhauer y Jhering, Renan, *Vascherot*, Taine y *Moleschot* (pensemos que los cajistas de la Academia se descuidan en la ortografía de los nombres propios) y tantos otros que «pregonan y, lo que es peor, *enseñan* en cátedras *oficiales*, retribuídas por el Estado, que el *Derecho es una mera concepción de la fuerza,* que el Derecho no es más que la *medida del poder de cada uno* y *la justicia la jerarquía de hierro de la naturaleza*, y *que sus principios vitales pueden contenerse en una botella que encierre carbonato de amoníaco, cloruro de potasio, magnesia* y otros cuantos ingredientes por el estilo». Lo que es eso no se lo enseñó al Sr. Pidal el Padre Zeferino. ¿Quiere decirnos el Sr. Pidal, por su vida, en qué catedra oficial retribuída por el Estado enseñó esas cosas Schopenhauer? ¿Está seguro del contenido de la botella?

Basta lo dicho para comprender cuán grande diferencia existe entre los discursos del Sr. Hinojosa y del Sr. Pidal. Y no porque el Sr. Hinojosa sea un racionalista empedernido. El Sr. Hinojosa es católico apostólico romano. Pero se hace cargo...

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO: Literatura: Libretos para música.—Una escritora española del siglo IV. = Ciencias físico-naturales: El radio. = Costumbres: El hombre más rico de la tierra.=Psicología comparada: La psicología del gato.—Los animales traviesos.=Criminología: La precocidad en el delito.=Gramática: La Gramática en el siglo XX.=Pediatría: El sentido de la alegría en los niños. = Impresiones y notas: Las inspiraciones de Pablo Adam y las aspiraciones de Mauricio Donnay.—Los grandes hospedajes.—Los insectos enemigos de los libros.

LITERATURA

Libretos para música. —Hoy no se comprende siquiera lo que en otro tiempo se quería decir con la fórmula de «el arte por el arte». Antes el arte vivía de ideas y de contenido intelectual; hoy es otra cosa, y casi sería oportuno repetir el mordaz epigrama de Giusti: «El buen sentido, que en otros tiempos fué jefe de escuela, en nuestras escuelas ha muerto ya: la ciencia, su hija, lo mató para ver cómo estaba hecho».

En estos últimos años — dice en la *Nuova Antologia* Gino Monaldi, — la invasión de la técnica se ha hecho exorbitante en todas las múltiples disciplinas del arte. En la música esta invasión es más grave todavía. Todos los modernos compositores, hasta los de más ingenio, creen deber buscar el pensamiento en la técnica del arte, y poderlo hallar en una realidad objetiva más allá de la propia imaginación, expresándolo fuera de aquellas formas sensibles donde ha nacido y le es lícito y bello manifestarse, sin comprender que, obrando así, mues-

tran no poseer aquel fuego sagrado que es vida y alma de la obra de arte.

En el melodrama actual se observa una evolución progresiva, que tiende á desnaturalizar su sustancia, alterar su sentimiento y desfigurar las antiguas formas. La música italiana, en su esencia melodiosa, está hoy casi olvidada, y el principio dramático está para sustituir al principio musical. La imaginación está hoy obligada á pasar por el tamiz científico, cambiando al compositor en crítico y al musicurgo en filósofo. De aquí que el compositor no sepa ya dónde dar con la cabeza para elegir un libreto, perdiendo más tiempo en hallar un libro que en ponerlo después en música.

No hay duda que los libretos constituyen una grave dificultad para el compositor. El compositor, para llegar al momento psicológico de la producción, necesita una impulsión íntima que haga brotar la obra musical á pesar de todo, ó una provocación que suscite el fenómeno artístico, y ninguna mejor que la del libreto. Cuando á la lectura de un libreto no siente el artista la evocación, puede casi jurarse que su obra morirá con la del poeta.

En Italia, las formas hoy dominantes del gran libreto de ópera son dos: el libreto heroico, bíblico, romántico, fantástico ú oriental, ó el libreto pasional, procedente casi siempre de la literatura francesa; así se agota el teatro de Víctor Hugo por Donizetti, Verdi y Ponchielli, ó se saca partido de la *Manon* de Prevost por Puccini, ó de la *Arlesiana* de Daudet por Cilea, ó bien se utilizan los temas de la *Bohemia*, *Tosca*, *Fedora* y *Zazá*. En Francia mismo se ve poca afición á los temas nacionales; *El Cid*, *Herodías*, *El rey de Lahor*, *Thais*, *Hamlet*, *Mignon*, *Sigurd*, *Carmen*, etc., lo demuestran.

Además de estas dos formas de libreto hay una tercera, y es el llamado *boceto dramático* de uno ó dos actos; dos ó tres personajes, alguna puñalada, una muerte violenta, y en el fondo un trozo de mar ó un paisaje napolitano; y ya está hecho el libreto moderno. La música de estos dramitas judicia-

les es siempre parecida; como el horizonte es rojo, la música se tiñe de matices cálidos. Parece increíble cómo nuestros jóvenes melodramistas pueden enamorarse de ciertos Verismos prosaicos, que si alguna vez han sido coronados por el éxito, es debido á la nota emocionante del ambiente. En este sentido, los pequeños libretos tienen una gran ventaja sobre los grandes, cuya prolijidad es casi siempre nociva.

Aun así, la extensión del libreto obliga al compositor á un gasto de tiempo y de fatiga de dos á tres años. «Para escribir bien—decía Verdi—hay que poder escribir rápidamente, *casi de un tirón*, reservándose luego el acomodar, vestir y pulir el bosquejo general; sin esto se corre el riesgo de producir una obra á largos intervalos, con música de mosaico, sin estilo, espontaneidad ni carácter.

Para que un libreto despierte la inventiva de un compositor, es preciso que en sus páginas poéticas viva un drama fuerte, bello y humano; los remates de cada acto no deben ser nunca fríos; el metro puede ser cualquiera, aunque es preferible el endecasílabo, con el que puede hacerse cuanto se quiera; y en cuanto á la bondad literaria del poema y á la belleza del verso, no hay que mostrarse muy exigentes. Sin volver al antiguo libreto de Romani, Pepoli, Cammarano, Solera, Piave, etcétera, en el que todo estaba dispuesto con tal método que el músico sabía cuáles eran los versos destinados al recitado, á la romanza, al dúo, al concertante, etc., el libretista debe siempre pensar en que su libro sirva para hacer música. Lejos de ser así, el libreto moderno no sólo no ayuda al músico, sino que le perturba y le confunde.

En cuanto á la tan debatida cuestión de si sería lo mejor que el músico escriba por sí mismo el libreto, hay que convenir en lo peligroso de esta doble paternidad, que puede hacer que el poeta saque de quicio al compositor. Una de dos: ó el músico no es buen poeta, y entonces tiene que acudir á un poeta, ó lo es; y si lo es se dejará arrastrar por la situación dramática, y escribirá tan gran número de versos, que obliga -

rán al músico á sacrificarse. La excepción de Wagner no demuestra nada; es un caso singularísimo, y queda por saber si el Wagner poeta ha ayudado ó perjudicado al Wagner musicurgo. A este propósito puede recordarse una anécdota: hallándose Wagner en París al principio de su carrera, presentó á la Academia de Música su *Buque fantasma*, y pasó por el desencanto de verlo rechazado. La repulsa, sin embargo, iba acompañada de una extraña proposición: la Academia aceptaba el libreto y proponía su adquisición. ¡Cómo maldeciría en aquel momento el músico al poeta!

***

Una escritora española del siglo IV.—El P. Ferotin, que hace unos años tuvo la fortuna de descubrir en la Biblioteca de la Universidad de Copenhague (¿cómo había ido allí?) un códice visigodo que contenía el comentario al Apocalipsis de Apringio de Beja, citado por San Isidoro, ha tenido ahora la suerte, según dice en *La Ciudad de Dios* el P. Guillermo Antolín, de averiguar el nombre del verdadero autor de la *Peregrinatio ad loca sancta,* resultando ser la virgen española Etheria, ó Eterea, cuyo nombre debe figurar en el catálogo de los escritores españoles de los últimos años de la dominación romana.

Según la monografía que con el título de *Le Véritable auteur de la* Peregrinatio Silviæ, *la vierge espagnole Etheria* ha publicado el P. Ferotin, el sabio erudito italiano Gamurrini publicó en 1887 y 1888, con el título de *Santæ Silviæ Aquitanæ peregrinatio ad loca sancta,* un códice descubierto por él en la biblioteca de Arezzo, que contenía parte de una minuciosa relación de lo ocurrido á una dama romana durante su peregrinación desde el occidente del Imperio á Palestina. La obra fué recibida con aplauso por los eruditos, habiéndola traducido al inglés Bernard y al ruso Pomialowsky, habiendo sido incluída en el tomo 39 del *Corpus Scriptorum Ecclesiasti-*

corum Latinorum de la Academia imperial de Viena, y habiéndola dedicado eruditos estudios Cabrol y Bechtel. Es un documento interesantísimo para la lingüística histórica y para la geografía, y merece los desvelos de los cultivadores de las ciencias históricas y filológicas.

Como el manuscrito no tiene principio ni fin, no era fácil averiguar su autor, pudiéndose tan sólo asegurar, por el texto, que se trata de una dama del Imperio romano procedente de una provincia occidental limitada por el Océano, y que debía ser de familia patricia ó estar muy bien relacionada, por las atenciones que con ella tenían monjes y obispos, y por la escolta de soldados que los jefes romanos la daban para defenderla en su camino. Por eso Gamurrini la hizo oriunda de Aquitania, tomándola por Silvia, la hermana del escritor Rufino, entonces muy influyente en Constantinopla, y Köhler supuso que podía ser Gala-Placidia, la hermana del emperador Honorio; pero esta opinión fué desechada al demostrarse que la obra era anterior al nacimiento de la prisionera y esposa de Ataulfo.

El P. Ferotin, estudiando escrupulosamente el manuscrito y comparando el lenguaje y su contenido con lo que el monje Valerio dice á sus hermanos del Vierzo en una epístola publicada por el P. Flórez en *La España Sagrada*, y por Migne en la *Patrología latina*, y reproducida por el mismo P. Ferotin, conforme al códice escurialense, no conocido de Flórez, llega á la conclusión de que la valerosa Etheria, cuyas virtudes ensalza Valerio, narrando las penalidades de su largo viaje á Tierra Santa, y la autora de la famosa *Peregrinatio*, son una sola y misma persona.

El monje Valerio, natural de un pueblecito de Cantabria, en el siglo VII, había logrado reunir una escogida biblioteca y ocupaba sus ocios en leer y escribir; un amigo desleal le privó una noche de sus obras, costándole no poco tiempo y trabajo la reconstitución de su biblioteca; dedicado á la enseñanza de los niños en su retiro del Vierzo, su fama no tardó en exten-

derse, y pronto se vió rodeado de multitud de estudiantes, á uno de los cuales recuerda Valerio con orgullo, que en sólo seis meses le enseñó todo el Psalterio y demás cantos bíblicos. Desde allí escribió á los monjes del Vierzo su famosa epístola con el elogio de la virgen Eterea, y la historia de las peregrinaciones de aquella mujer «más valiente que todos los hombres de su siglo», que recorrió los Santos Lugares, visitó los célebres monasterios de Tebaida, recorrió el Egipto y la Palestina, con la Arabia y el Asia Menor, marchando á Efeso para recoger los recuerdos de San Juan Evangelista.

El P. Ferotin se funda principalmente, para creer que la autora de la *Peregrinatio* es la virgen Eterea de la epístola de Valerio, en lo que podía llamarse la factura española del latín de aquella narración. Por ahora el laborioso benedictino se limita á señalar algunas frases; pero promete publicar sobre este asunto un trabajo más amplio y detenido para acabar de demostrar á los demás lo que para él no ofrece ya duda ninguna.

Algunas de las frases citadas por Ferotin, y reproducidas por el agustino Guillermo Antolín, tienen en efecto factura española: tal sucede con la de *qui nos suscipientes duxerunt suso ad ecclesiam*, en la que aparece ya el *suso* tan usado por el castellano antiguo, y aun no *del todo* perdido en el moderno; la de *sic ergo, virá loca sancta omnia*, giro perfectamente castellano por su estructura, y otras semejantes que no sólo autorizan la hipótesis del P. Ferotin, sino que llevan al ánimo la persuasión de lo sólido de sus argumentos y de lo fundado de sus conclusiones.

CIENCIAS FÍSICO-NATURALES

El radio.—Hace algunos años nadie hubiera pensado, como dice en la *Nuova Antologia* Ernesto Mancini, en la existencia de radiaciones invisibles capaces de atravesar los cuerpos opacos. El descubrimiento de Röntgen abrió á la ciencia

un nuevo y amplio campo de investigaciones. Esas radiaciones catódicas se desarrollan, como es sabido, en una ampolla de cristal, previamente vaciada de aire, y de allí parten los famosos rayos X. Enrique Becquerel, por su parte, buscando si la luz fluorescente del uranio gozaba de propiedades análogas á los rayos catódicos, descubría en 1900 que en el uranio puro y en todos sus compuestos, sin necesidad de previas excitaciones, se desprendían radiaciones capaces de impresionar las placas fotográficas, obligando al aire á conducir corrientes eléctricas, participando de esta propiedad otro cuerpo también: el torio. Los esposos Curie, entre tanto, observaban que había minerales uraníferos más activos que el uranio puro, lo que les hacía pensar que en aquellos minerales debían existir uno ó más cuerpos diferentes del uranio y mucho más enérgicos, llegando en efecto á separar, con dificilísimo análisis, primero el *poloxio*, cuatrocientas veces más activo que el uranio, y luego el *radio*, cien mil veces más enérgico. La Academia de Ciencias de París concedió á los Curie 20.000 francos por los minerales de los que esperaba sacar un gramo de la nueva sustancia, y en verdad que el premio era merecido por la inmensa trascendencia del descubrimiento.

El radio, ó por mejor decir, sus sales, pues el radio puro no se ha podido aislar todavía, emite tres especies de radiaciones, que pueden distinguirse por medio de una potente electrocalamita, siguiendo sus huellas en la placa fotográfica. Las primeras, *alfa*, están poco desviadas y en sentido inverso de los rayos catódicos; las segundas, *beta*, están muy desviadas en trayectorias circulares, formadas por infinidad de radiaciones de varia penetrabilidad, que parecen idénticas á los rayos catódicos, y se propagan con una velocidad próxima á la de la luz; las terceras, *gamma*, son insensibles á la acción electromagnética, siguen su primitiva dirección, son sumamente penetrantes y se parecen á los rayos X. De estas radiaciones, las más importantes son las segundas. El radio transforma el oxígeno en ozono, hace conductores los cuerpos

aisladores como la bencina, colorea el cristal de violeta y de gris, impresiona las placas sensibles, hace aparecer luminosas algunas sales de platino y de zinc, y encierra en sí un manantial inagotable de calor.

La preparación de las sales de radio exige un largo y complicado tratamiento de la pechblenda. La señora Curie logró sacar de cinco mil kilos de residuos de pechblenda doce centigramos de cloruro de radio. En París, en un establecimiento de productos químicos, para tratar mil kilos de residuo mineral, se calcula que hay que emplear cinco mil kilos de sustancias químicas y cincuenta mil kilos de agua de lavaduras, para llegar á obtener trescientos gramos de una sal de radio bastante activa, sobre la que se sigue operando para purificarla y reducirla.

El radio se presenta siempre unido al bario; el mineral de que suele extraerse es la pechblenda, mineral de zinc negruzco, residuo de la extracción del zinc; los yacimientos más importantes son los de Soachimsthal, en Bohemia; pero como el gobierno austriaco ha prohibido la salida, los industriales indagan los puntos en que existan cuerpos uraníferos, y poco á poco se van descubriendo en América y en Europa, pudiéndose prever que este cuerpo, cuyo precio es hoy de 15.000 francos el gramo (15 francos el miligramo), pueda abaratarse relativamente. Las investigaciones hechas muestran que el radio se halla muy difundido en la Naturaleza, existiendo en el aire, en algunas fuentes y en varios metales.

Del radio se desprende una verdadera emanación tan sutil, que es incalculable su peso, como el del perfume que se desprende de una flor. Esta emanación se difunde como la de un gas, pudiendo recogerse en tubos y condensarse. En una sala obscura puede seguirse la difusión de la emanación, y mejor aún poniendo dos frascos de vidrio unidos por un tubo, también de vidrio, en el uno de los cuales se haya colocado una sal activa de radio, y en el otro un poco de sulfuro de zinc; este último, por la acción de la emanación de la sal de radio,

se hace luminoso, como si hubiera estado expuesto al sol. Esta propiedad del radio de hacer fosforescentes ciertos cuerpos como el diamante, el rubí, el sulfuro de zinc, y sobre todo el platinocianuro de bario, se extiende á otras substancias, y es notabilísima en la kunzita, una piedra de color lila descubierta por Kuntz, en California. Crookes ha imaginado un aparato, el *spintariscopio*, verdadero juguete científico, para hacer perceptibles las radiaciones fosforescentes del radio.

Además de estas propiedades, el radio tiene la de comunicar su energía á substancias inactivas, transmitiendo á otros cuerpos por inducción sus propiedades. Pero la propiedad que el radio posee, utilizable en medicina, es la de ser microbicida, según los concluyentes experimentos llevados á cabo por Bohn. Se trata, en suma, de una emanación misteriosísima, capaz de excitar la luminosidad de la materia inerte y obrar como sutil veneno sobre la viviente; de donde se viene á pensar si ciertos hechos, todavía no bien precisados en su origen, no encuentran más segura explicación en las propiedades del radio.

No es fácil calcular las aplicaciones que ha de tener el radio cuando se haya completado su conocimiento y vulgarizado su manipulación. Desde luego su acción benéfica de la cura del lupus y de las afecciones cancerosas, es evidente; el radio obra sobre todo el organismo, y son dignas de atención las pruebas hechas en Londres con los ciegos, que podían seguir los movimientos de una caja que encerraba radio, hasta el punto de poder imitar las figuras que la caja hacía en el espacio, llegando de tal modo á trazar letras.

En cuanto á las hipótesis que han lanzado para explicar la existencia del radio y de sus propiedades, son ya numerosas; pero se trata de un niño recién nacido, y es mucho pretender querer saber en seguida sus orígenes y su porvenir, cuando apenas se conoce su presente.

COSTUMBRES

El hombre más rico de la tierra.—Juan D. Rockefeller, el rey del petróleo y del acero, apenado por la falta de sucesión de su hijo, según dice Norvins en *La Revue*, es desde el 9 de Noviembre último completamente feliz, pues su dinastía no se extingue, y el nacimiento de la niña Abby Aldrich, haciéndole abuelo, asegura la transmisión de su nombre y de sus bienes á la posteridad.

Babi Abby Aldrich Rockefeller es la llamada á recoger la inmensa fortuna de ese coloso, en cuyas arcas vierten á raudales sus millones la formidable *Standard Oil*, los ferrocarriles de San Pablo, Central de Nueva York, New Haven, Missuri, Kansas y Tejas, Missuri Pacífico, Chicago y Noroeste, etc.; las minas del Colorado y de Cœur d'Aléne, y cien otros manantiales no menos copiosos y fructíferos. El abuelo Rockefeller ha redactado su testamento, y deja á su nieta heredera única de todos sus bienes, pero con una condición: que la inmensa fortuna ha de ser inalienable y que su acrecentamiento ha de verificarse con arreglo á los mismos principios de acumulación y acaparamiento que han servido para formarla.

Si la nieta cumple—y claro es que las cumplirá—las instrucciones de su abuelo, no es posible decir lo que llegará á ser la colosal fortuna de que dispondrá. Rockefeller nació en 1839, y á los diez y seis años no tenía más que diez duros, con los que empezó á labrar su fortuna; al año siguiente, en 1856, tenía 100 duros, y en 1858 llegó á tener 500 duros; con este capitalito se arriesgó ya á mayores empresas, y en 1862 juntó 1.500 duros, convertidos en 1865 en 5.000; entonces tenía Rockefeller veintiséis años; á los treinta y tres años se encontró dueño de 300.000 duros; á los treinta y cuatro, de 1.200.000; á los cuarenta y cuatro, de 26 millones, y á los cincuenta, de 150 millones de duros; hoy su capital se acerca á los mil millones de duros, ¡cinco mil millones de pesetas!

¿A dónde llegará, por los procedimientos indicados por el abuelo, el capital de la nieta? He aquí las evaluaciones fantásticas de algunos calculadores: cuando Abby Rockefeller tenga sesenta años, poseerá una suma tal de millones, que podría hacer una faja de cien pies de anchura que diera la vuelta al globo terrestre, formada con billetes de mil francos, y podría dar á cada habitante del mundo cien mil francos contantes y sonantes; para transportar esa fortuna se necesitaría una flota de cientos de navíos y un tren compuesto de millones de vagones, tan grande que daría casi la vuelta al mundo; si se redujese toda su fortuna á duros, puestos uno sobre otro, no sólo llegaría la columna que con ellos se formase al sol, sino que quedaría para efectuar la vuelta hasta la mitad del camino.

El abuelo no hace caso de todas estas especulaciones de la vanidad; lejos de pensar en que su nieta llegue á casarse con un soberano, sólo se preocupa de asegurar el desarrollo de su fortuna, más que por cariño á su nieta por amor á sus millones. Su ternura de abuelo se parece á su caridad, que se reduce á dirigir la palabra los domingos á los niños de la escuela, diciéndoles que el deber del rico no es el de dar á los pobres, como vulgarmente se cree; dar dinero al pobre por ser pobre es malo, como acción y como ejemplo, según Rockefeller; basta con darles consejos.

Rockefeller, labrando su fortuna á expensas del bienestar de sus conciudadanos, es admirado, pero poco estimado; cuando se le antoje, como á Carnegie, que se le estime, le bastará abrir un poco la mano, y con unas migajas de su capital habrá hospitales Rockefeller, Universidad Rockefeller, bibliotecas Rockefeller, y un gran ciudadano más... ¡Juan Rockefeller! Mientras llega este caso, Rockefeller sigue amontonando dinero, y él es el principal causante de la baja en los salarios y de la subida de los comestibles, obra de los *trusts*.

La última lucha sostenida por Rockefeller lo ha sido con el rey del acero, el famoso Pierpont Morgan, el jefe del *trust* de los transportes. La lucha ha sido terrible, y Rockefeller ha

triunfado; meses y meses han lanzado al mercado acciones de la *Steel Corporation* y de la *Mercantile Marine*, haciéndolas bajar cada vez más hasta arruinar á sus tenedores, para recogerlas después á bajo precio y hacerlas subir cuanto han querido. Es el juego de siempre, que tan brillantes resultados ha dado á sus autores en el petróleo, en el algodón, en el azúcar, en los trigos, en el acero, en los ferrocarriles y en otra multitud de empresas, en las que las víctimas se cuentan á millares, sirviendo su desgracia y su ruina de pedestal á la grandeza de los Rockefeller.

PSICOLOGÍA COMPARADA

La psicología del gato.—Por lo interesante del tema y por tratarse de un trabajo de la señora Michelet, que formaba parte de una obra extensa sobre los gatos, extractamos de la *Grande Revue* este artículo, digno de llevar la firma de Buffon.

Puede diagnosticarse el carácter de los gatos por sus colores: los blancos son perezosos, los negros muy corredores, los grises buenos cazadores de ratones, los leonados muy enamorados; las gatas tricolores muy fecundas, las atigradas muy listas, las rojas hipócritas. El gato negro ha sido proscrito durante la Edad Media en el sombrío Norte, como un hechicero, un mal genio de ojos diabólicos; pero en Oriente, pasa por ser propicio á los amores. El gato es un sér esencialmente noble, puro de toda mezcla, en el que nada hay vulgar, ni actitud que no sea noble ó graciosa, naciendo las principales variedades que en él se notan, del diverso género de vida que tiene.

Realmente, en vez de hablar del gato, debiera hablarse de la gata, como los alemanes, *die katze*; el gato tiene temperamento femenino; se turba cuando le miran, y su paso furtivo, ligero, discreto, así como las horas que dedica á su tocado, revelan el carácter femenil de este felino.

El gato es lo que sus amos le hacen: los criados por personas distinguidas son superiores á los que se crían por rústicos. Los pueblos que tienen largos inviernos son más amigos de los gatos que los pueblos meridionales. El Egipto, sin embargo, pone al gato en el rango de los animales sagrados, lo embalsama y le reserva un puesto con la familia en la cámara mortuoria. En el hogar, junto á la llama oscilante, muy cerca de la madre y del niño, dormita el gato, en noble actitud de esfinge.

El instinto de libertad del gato se manifiesta en su afición á las buhardillas y tejados, reinos de independencia; el gato prefiere á todo su libertad; no quiere más que una libre alianza con el hombre; nada que toque á la esclavitud. Los sabios dicen que es poco inteligente, de cerebro poco desarrollado; y, sin embargo, en la Edad Media se hizo del gato negro nada menos que un brujo. ¿Quién tiene razón? Lo cierto es que, por su sociedad con el hombre, el gato aprende muchas cosas.

Los gatos tienen muchos pensamientos; eso se ve en la rapidez de sus movimientos, en sus impulsos súbitos, que no son efecto de un sueño vago, sino que parecen resultado de un pensamiento que de pronto se ocurre y que les hace decir: «Tengo que ir á tal parte» ó «tengo que hacer tal cosa». Nada más imperioso que el gato que ha resuelto salir. Pero en general es discreto, y sabe guardar sus pensamientos; hasta en sus mejores momentos de expansión, guarda un misterio.

Un gato joven gusta de aventuras y de escapatorias nocturnas; es muy difícil, por no decir imposible, retenerlo, si se le ha antojado ir á visitar á alguna amable vecina ó hacer alguna jugarreta; más tarde se diría que teme el sereno y la frescura de las noches, y se hace más arreglado. Los gatos no están desprovistos de moralidad ni de afecto, y he aquí un rasgo cuya exactitud garantiza la señora Michelet. Un gato había perdido á su madre siendo todavía muy pequeño, y vagaba por el jardín mayando quejumbrosamente; una paloma daba de comer á sus pichones, y el gato, mirándola, mayaba

cada vez más lastimosamente; viendo esto, la paloma se conmovió y trató de hacer pasar á la boca del gato, metiendo en ella el pico, lo que daba á sus hijos; alguien que lo vió, quiso llevar más adelante el experimento, y dispuso que se diera á la paloma pan con leche, alimento propio del gato; la paloma lo tomó y siguió dando al gato de comer con su pico; cuando el gato creció, guardó siempre el recuerdo de aquel favor, y le gustaba ir á dormir en el palomar, sin que jamás hiciera daño á los pichones, aunque le gustaba mucho perseguir á los pajarillos del jardín.

Se ha preguntado si el gato quiere más á las personas que á la casa; hay de todo (1). En cuanto á la falsedad, los caprichos, las traiciones, la poltronería de que se acusa á los gatos, hay mucha exageración; Buffon habla de la *marcha oblicua* del gato, sin pensar en que ese movimiento ondulatorio es el resultado de su organización, de la flexibilidad de su espinazo. El gato no araña, dicen sus partidarios, si no se le provoca; otra exageración: hay días en que el gato quisiera ser provocado, porque sus nervios le piden camorra.

Todos están de acuerdo en declarar al gato el más nervioso, excitable é irritable de todos los animales; y, sin embargo, nosotros le excitamos al acariciarlo pasando y repasando la mano por su lomo, cargándole de fluido. ¿Qué tiene de extraño que arañe ó que muerda? Pero una vez descargado de fluido, su cólera pasa; jamás se ve á un gato encarnizarse y desgarrar como el perro.

Lo mismo ocurre con sus traiciones: no hay tal cosa. Es su nerviosidad, su propiedad de electrizarse fácilmente car-

(1) Y es verdad. Yo he tenido en Salamanca un gato que nos tenía tal afecto á mi señora y á mí, que cuando salíamos á pasear por la plazoleta de Escuelas Menores, paseaba con nosotros; cuando íbamos á Alba de Tormes (á 20 kilómetros), lo llevábamos en el coche, sin que nunca intentara escaparse y sin que extrañara la nueva casa, estando con nosotros. Pasados tres años sin verle, cuando le volví á ver y le llamé, en el acto me reconoció.—*Fernando Araujo.*

gándose como una pila, la que produce esas sorpresas que se llaman traiciones, y que no son más que movimientos naturales de un organismo irritable. Tampoco son cobardes, sino prudentes, teniendo además cierta especie de pudor, y temiendo como las mujeres desagradar, faltar al sentimiento exquisito que se tiene de su fina delicadeza.

Los gestos del gato son siempre graciosos, lo mismo durante la vigilia que en el sueño. Sus gritos son sumamente expresivos: nada más persuasivo que el dulce mayar del gato que quiere que le abran la puerta; nada más conmovedor que el maullido de un gato en peligro. El gato nos parece ocioso porque es un animal nocturno: descansa de día, y por la noche tiene mil ocupaciones. A cada cual sus horas.

***

Los animales traviesos.—El espíritu burlesco—dice en *La Revue* Enrique Coupin—no es patrimonio exclusivo de la especie humana, pues se halla también en algunos animales, revistiendo á veces complicaciones dignas del más inveterado chusco. Las bromas de los animales no tienen siempre por objeto el divertir á sus autores, sino el de vengarse ó el de sacar algún provecho.

Brehm cuenta haber llevado á Alemania una babuina que se complacía en hacer rabiar á un perro de guardia malhumorado; cuando se hallaba tendido en el patio durmiendo la siesta, la babuina se acercaba muy suavemente, se cercioraba de que dormía, lo cogía prudentemente por la cola, y con un golpe seco le daba un tirón que le hacía despertar aullando; el perro, furioso, corría tras de la babuina, pero ésta se paraba en actitud provocativa, golpeando en tierra con la mano derecha, y cuando el perro iba á morderla daba un brinco por encima y le tiraba otra vez de la cola. Lo mismo hacían otros babuinos con dos perros, que para defenderse se unían estrechamente; los babuinos saltaban sobre ellos como si fueran

monturas, les azotaban, les tiraban de la cola y los aterrorizaban con lo pesado de sus bromas.

Un mono siamang traído á Europa por Bennett era todavía más bromista: habiendo en el barco otros monos que no le quisieron conocer, él, para vengarse, aprovechaba todas las ocasiones, y en cuanto alguno se descuidaba lo agarraba por la cola y lo llevaba á rastras por el barco ó bien lo subía á las cuerdas y lo dejaba caer. En este ejemplo la idea de venganza es clara, pero todavía es más patente en el ejemplo que sigue: se trata de un mono cautivo, sujeto á un tronco de bambú rematado en una percha, que tenía su comida en una cazuela al pie del bambú; cuando se subía á la percha, los cuervos venían y le comían la ración; un día el mono se fingió enfermo, y cuando los cuervos, perdiendo la desconfianza, se pusieron á devorarle la comida, él echó mano á uno, lo desplumó vivo y lo arrojó al aire; los otros cuervos lo remataron á picotazos, y no volvieron á molestar al mono.

Darwin había ya notado el sentimiento de lo cómico en los monos, citando el caso de una mona que se ponía la cazuela en la cabeza, á guisa de sombrero, haciendo al mismo tiempo muecas ridículas para atraer la atención de los espectadores; y Andrés Smith cuenta que un domingo, en un café del Cabo, vió á un mono, á quien un oficial de la guarnición había hecho rabiar otros días, echar agua en un agujero, mezclarla luego con lodo, y cuando el oficial, en traje de gala, pasó por el café, salpicarle con aquella mezcla, poniéndole perdido el uniforme. Levaillant, por su parte, cuenta un caso de fingimiento muy típico: era un mono del que Levaillant sospechaba que le robaba los huevos que las gallinas ponían en el corral; un día se puso al acecho, y en cuanto la gallina empezó á cacarear su postura, vió al mono saltar inmediatamente y correr en busca del huevo; pero al ver á su amo se paró, tomó una postura indolente, se balanceó guiñando los ojos, y, en suma, hizo todo lo posible para despistarlo.

Los perros son también muy juguetones, y á veces sus bro-

mas tienen fines interesados; Coupin tenía un perro. que se fingía cojo cuando salía de las casas donde le habían prohibido entrar, y cuanto mayor era el hurto que en ellas había hecho, más cojeaba. Otro perro, de Groos, había robado un pedazo de pan, y como no le gustara, lo dejó caer, se acostó encima, y luego buscaba alrededor con aire inocente. Otro perro, del mismo naturalista, se divertía en coger las moscas que veía en las vidrieras de la ventana, pero le fastidiaba mucho que se rieran de él cuando se le escapaban; su amo, un día, para ver hasta dónde llegaba el animal, exageró la risa cada vez que el perro erraba el golpe, y entonces el perro quiso hacer creer que cogía la mosca y la estrujaba contra el suelo; pero Groos le hizo ver que la mosca seguía en la ventana y que en el suelo no había nada; y el perro, avergonzado al verse descubierto, se escondió bajo una mesa.

Los potros son á veces bromistas, y una de sus burlas consiste en asustar á las personas corriendo hacia ellas y parándose de pronto. Scheitlin cuenta el caso de un potro que persiguió así á unos viajeros en un valle de los Alpes: les dejaba adelantarse, y de pronto corría sobre ellos como si fuera á atropellarlos, parándose en firme á uno ó dos pasos; se ponía entonces á pacer tranquilamente, y cuando los viajeros se hallaban á cierta distancia, emprendía otra carrera para darles un nuevo susto, como pudiera hacerlo un chico travieso.

Bidie cuenta de un toro brahmin, animal sagrado de la India, que tiene el privilegio de comer de cuanto le acomoda en el campo ó en las tiendas abiertas; se fingía el muerto cuando entraba en un prado que le gustaba, para que no le pudieran echar de él. Según Cripps, un elefante acabado de cazar era conducido al corral entre otros dos elefantes domesticados, cuando de pronto se detuvo y cayó inerte en tierra; Cripps le quitó las ligaduras y trató en vano de hacerle arrastrar; convencido de su muerte, mandó abandonar el cadáver; pero apenas los hombres se alejaron unos metros, cuando el elefante se puso en pie, escapando hacia el campo, dando gri-

tos de alegría por su libertad y por el éxito de su astucia.

Tratando de vengarse, el elefante es muy travieso; habiendo dado el capitán Shipp á un elefante un pastel cuya manteca estaba impregnada de pimienta, aguardó á que pasaran seis semanas, y sólo entonces volvió á visitar al elefante, prodigándole caricias como de costumbre; al pronto el elefante no se dió por enterado; pero en el momento de retirarse el capitán, llenó la trompa de agua sucia y le echó una rociada. Romanes refiere, con la autoridad de Griffiths, que en el sitio de Burtpore, en 1805, se padeció una gran sequía, acudiendo gran concurrencia á sacar agua de un pozo que todavía la conservaba; cierto día se encontraron junto al pozo dos conductores con sus respectivos elefantes, uno mucho más corpulento y robusto que el otro; el menos fuerte llevaba un cubo en la trompa para sacar agua, y el más corpulento se lo quitó: la víctima, reconociendo su inferioridad, tuvo que aguantarse; pero cuando el elefante mayor se inclinó sobre el pozo, el menor retrocedió unos pasos con el mayor disimulo para tomar impulso, y de pronto se abalanzó sobre el otro elefante, golpeándole con tal fuerza en el costado, que le hizo perder el equilibrio y caer en el pozo, del que costó no poco trabajo sacarlo.

Los papagayos y loritos son también muy chanceros: según Russ, se fingen enfermos, respirando con trabajo y echándose de lado ó sobre el vientre y presentando todas las apariencias de estar enfermos, mientras ven que les observan; pero en cuanto se hallan solos ó no les hacen caso, se quedan tranquilos. Romanes cuenta que un día riñeron el gato Pussy y el lorito Poli; después de algunas demostraciones de descontento mutuo, hicieron las paces y quedaron tranquilos al parecer; una hora después el lorito, que estaba al borde de la mesa, exclamó con voz llena de afecto: «¡Pus, Pus, ven! ¡Ven, Pussy!» El gato se levantó, se acercó sin cuidado á la mesa y levantó la cabeza inocentemente; entonces Poli cogió con el pico un tazón de leche que tenía á su alcance y se lo echó encima al gato, riéndose de la gracia.

Los ibis son aficionados á mandar y les gusta hacer sentir su superioridad á las aves que viven en su compañía; sobre todo atacan á los flamencos, haciéndoles rabiar cuando duermen con la cabeza metida entre sus alas; los ibis entonces se acercan poco á poco y picotean las plumas de sus víctimas, no para morderles, sino para hacerles rabiar; el flamenco, sintiendo que le hacen cosquillas desagradables, abre los ojos, mira tímidamente al ibis, se aleja y vuelve de nuevo á dormirse; pero el ibis le sigue y repite la misma operación, que sin duda le divierte mucho.

Las cornejas no ceden su sagacidad ni su espíritu burlesco á ningún otro animal. Miss Bird cuenta que en el jardín de una fonda vió á un perro que estaba devorando un hueso carnoso, rodeado de varias cornejas que le miraban con envidia y que de cuando en cuando procuraban llamar su atención para aprovechar algún descuido y quitarle su presa; al fin, una de las mayores de la banda consiguió quitarle un pedazo de carne y se fué con él donde estaban sus compañeras, que se pusieron en seguida á conferenciar, pareciendo ponerse de acuerdo, después de animada gritería; entonces volvieron hacia el perro, le rodearon y el jefe de la banda dejó caer diestramente el trozo de carne robado al alcance de la boca del perro; éste, para cogerlo, soltó la presa mayor, y las cornejas que estaban al acecho se lo llevaron volando, dejando al perro con la boca abierta y sin otro consuelo que el de ladrarlas tontamente, mientras ellas picoteaban alegremente su presa. Según la misma señorita Bird, tres cornejas que habían tratado inútilmente de robar á un perro un trozo de carne, consultaron entre sí, y ejecutaron lo siguiente: dos de ellas se acercaron al trozo de carne cuanto pudieron, y la tercera picó fuertemente la cola del perro, que se volvió ladrando para defenderse; entonces las otras dos se apoderaron de su presa, y el trío de rateras fué á festejar el éxito de su ocurrencia en lo alto de un cercado vecino.

Los hechos, como dice Coupin, parecen algo exagerados;

pero en realidad no tienen nada de extraordinario para los atentos observadores de las costumbres de los animales, que llevan á cabo, con más frecuencia de lo que pudiera creerse, ardides, astucias y travesuras dignas de ser reseñadas por los Lafontaine y los Samaniego.

CRIMINOLOGÍA

La precocidad en el delito.—La frecuente precocidad para el mal, acompañada de rara habilidad para la ejecución del daño, dice César Lombroso en un artículo reproducido por la *Revista de Legislación Universal*, es una de las más extrañas singularidades del orden criminal.

El ejemplo más extraordinario que Lombroso conoce es el de una niña, hija de un príncipe austriaco disoluto, casado con una perversa bailarina que, por seguir á un amante, abandonó un día á sus hijos, sin verter una lágrima. Desde el día de su nacimiento, esa niña llamó la atención de todos, por la dureza de su mirada y por su extraordinaria agilidad, hasta el punto de que los presentes dijeron: «Esa niña es el Anticristo; parece que nos quiere matar á todos». Al año parecía tener una cara de una persona de catorce años; á los seis años mejoró la fisonomía, haciéndose graciosa é insinuante.

Desde los primeros años pegaba á todos los demás niños; si la contradecían, se irritaba atrozmente; se complacía en atormentar á las criadas, especialmente á una anciana muy cariñosa, á la que quitaba los anteojos, pellizcaba, clavaba alfileres, etc.; una vez intentó clavar agujas en el cuerpo á una prima suya, y otra vez la rompió los vestidos que tenía en un armario, forzando antes la puerta. A los seis años mostró una sensualidad propia de una mujer de treinta años. A los siete se divertía en hacer desaparecer los objetos preciosos que encontraba en su casa; un día, mientras su tía se vestía, desaparecieron el reloj y la cadena, y hechas averiguaciones, se en-

contraron en la cornisa de la casa, donde se habían quedado al tirarlos la niña por la ventana para que cayesen en la calle; otra vez tiró los pendientes de su tía en el agua sucia del tocador, y en varias ocasiones metió las alhajas robadas en el baúl de su hermano, para que sospecharan ser él quien robaba las cosas. Cuando le preguntaban por qué hacía todo aquello, contestaba: «No sé por qué lo hago; algunos días, principalmente por la mañana, no puedo menos de hacerlo».

Otra niña, hija de un artístico y de una mujer sana, se crió robusta hasta los cinco años; á esa edad sufrió una caída sobre la frente y estuvo un mes en cama; cuando se restableció se notó en ella gran obtusidad, al punto de no poder aprender nada en la escuela; en cambio se desarrolló la sensualidad, y con ella una gran habilidad para mentir, acusar, robar y calumniar. Acusó á dos tenientes de haber cometido una acción poco reverente ante una señora, siendo falso; destrozó los vestidos de su hermana; robó á su nodriza, acusándola de ser ella quien la había robado; intentó prender fuego á la cama de una parienta, donde sus padres la habían enviado, porque no la dejaba beber todo el vino que quería; y un día que convidaron á una amiga á comer, y ésta excusó su asistencia, la niña se guardó la carta de excusa, negando á su madre y al portero que la hubiera guardado, hasta que al fin pareció entre sus vestidos.

Un niño cuyo padre era bebedor y el abuelo neurótico, se negaba á jugar con los demás niños y tardó bastante en saber andar. Al tercer año manifestó extraordinaria falsedad y voracidad; á los cinco empezó á vagabundear en vez de ir á la escuela, inventando mil mentiras para excusarse; á los ocho años contrajo una deuda de cinco pesetas en una pastelería, y cuando el pastelero se presentó á cobrar, el niño juró y perjuró que era falso, hasta que se probó lo contrario; entonces dijo que él no se había comido los dulces, sino que se los había guardado para dar una sorpresa á sus hermanos; como no parecieron, dijo que los había llevado á una casa vecina; y como

allí tampoco estaban, que los había llevado á la escuela; su padre le dió de azotes, y él, para vengarse, se hizo pegar en la escuela por sus compañeros, luego se dejó atropellar por un ciclista, y así, cubierto de contusiones, acusó á su padre, que tuvo que sufrir un proceso. Otro día hizo desaparecer su vestido, y declaró que lo había vendido á un trapero; éste negó, pero él sobornó á varios compañeros para que declarasen que era cierto, y el pobre trapero fué procesado, é iba á ser condenado, cuando la madre encontró el vestido en la cueva, escondido debajo de un tonel.

¿Cómo pueden explicarse estos fenómenos? Por el atavismo desde luego; más propenso al mal que al bien, el niño contiene todos los malos gérmenes, que suelen desaparecer con los primeros albores de la juventud; pero en los infelices criminales natos, esos gérmenes están desde el principio tan desarrollados, que si no producen mayores estragos es porque les falta la fuerza muscular necesaria para hacer el daño. Y si á esto se añade la falta de educación, único medio de atajar el mal, se comprende la gravedad que éste alcanza en ocasiones.

GRAMÁTICA

La Gramática en el siglo xx.—No tiene desperdicio un artículo de Miguel Breal inserto en la *Revue Bleue*. El insigne filósofo lo titula «La Gramática francesa en el siglo xx», pero lo mismo puede decirse de la Gramática castellana y en general de todas las Gramáticas.

¿Habéis observado una cosa?—decía un día Gaston Paris á Breal.—Ya no se hace Gramática francesa, es un género perdido. Y es verdad; pero la culpa de la desaparición de la Gramática, culpa involuntaria, sin duda, eran los estudios á que los mismos Breal y Gaston Paris han consagrado su existencia: la filología y la lingüística.

Para el profano, lingüistas y gramáticos son la misma cosa,

cuando en realidad son especies muy diferentes, casi enemigas. Donde el lingüista aparece, el gramático se retira; lo más que hace es conservar las posiciones adquiridas, pero sin extenderse más. Para el gramático, hay una idea de corrección siempre presente en sus lecciones, en sus libros, desde el primer párrafo hasta el último. Hay modos de decir autorizados y otros prohibidos, ó simplemente tolerados. Nada de esto le importa al lingüista; el lingüista no prescribe nada ni condena nada, y todos los modos de hablar merecen su atención en cuanto proceden de un grupo de población cualquiera que los ha creado; el solecismo sencillamente cometido le causa placer, porque espera sacar de él algún partido, lo que no le ocurre con la prosa correcta.

Se ha dicho—Schleicher lo ha dicho—que entre el gramático y el lingüista hay la misma diferencia que entre el jardinero y el botánico. Es verdad; pero la botánica no ha impedido nunca que haya jardineros, como la lingüística impide que haya gramáticos. Y hay interés público en que los jardineros del lenguaje continúen su meritorio trabajo. Enhorabuena que el lingüista se complazca en las construcciones irregulares ó arcaicas; pero para la vida diaria, para el uso general, y hasta para el uso particular del lingüista—que siendo un sabio puede ser un escritor incorrecto,—hace falta una ley, si no se quiere que vayamos resbalando hacia la anarquía. Y en estas materias es donde la anarquía se soporta menos, porque el lenguaje falta á su oficio más esencial, cuando en lugar de ayudar al pensamiento lo oscurece ó lo complica.

Es cosa convenida alabar la limpidez de la lengua francesa y la claridad del espíritu francés; pero no hay que hacerse ilusiones: si la lengua francesa tiene el mérito de la claridad, es un mérito adquirido, no un mérito innato; es un mérito adquirido por doscientos ó trescientos años de excelentes escritores, y consolidado por doscientos ó trescientos años de honrada y severa gramática.

Hoy las cosas han cambiado, y se diría que ciertos autores

modernos repugnan el empleo de un lenguaje claro, buscando dificultades, trastornando los giros, retocando la Gramática, y ya que no pueden demoler los cimientos, atacando los pormenores de sus reglas. Un escritor no francés compara la frase francesa al cristal, que, al formarse, excluye toda impureza. La comparación es lisonjera, pero no siempre es exacta; hay autores que no dejan al cristal tiempo para formarse.

Hablar mal su lengua es una desgracia que puede ocurrir á todo el mundo; pero hablarla mal adrede es un acto censurable y casi una ingratitud, puesto que la lengua nos ha ayudado á pensar, siendo nuestra nodriza intelectual. Con el tiempo todo se transforma, pero es inútil acelerar la marcha del tiempo; el gramático es el buen servidor que en la casa patrimonial explica el uso, previene las innovaciones mal entendidas y aleja las novedades peligrosas.

¿Es posible conciliar las dos direcciones hoy existentes? Esta conciliación no sólo es deseable, sino fácil. La llegada súbita de la lingüística á los pacíficos dominios de los maestros de antaño se parecía á una inundación. El paciente trabajo de las generaciones anteriores se ha visto suspendido; las reglas tenidas por más seguras han sido combatidas, y la idea misma de la corrección gramatical parecía discutible. Pero más de treinta años han pasado después, y la primera impresión ha tenido tiempo de calmarse. Por su parte, los recién llegados han aprendido á juzgar mejor á sus antecesores, dejando de hablar del lenguaje como de una función natural y de la lengua literaria como de una degeneración. El antagonismo de los primeros días está así bastante atenuado, y si pudo temerse por un momento que la tradición se rompiera violentamente, hoy las cosas han cambiado, y ocupando cada cual su puesto, todos han ido ganando con la crisis.

A la Academia corresponde, según Breal, interponer su autoridad en conflictos de esta clase, tendiendo la mano á los estudios nuevos y llamando á su seno algunos jóvenes, educados en las doctrinas de Gaston Paris y de Paul Meyer, que lleva-

rían á la docta Corporación el hábito y el gusto de estos problemas, enlazando así la tradición antigua con las modernas orientaciones, sin violencias de ninguna clase y con evidente ventaja para la ciencia.

PEDIATRÍA

El sentido de la alegría en los niños.—Nosotros los modernos adultos—dice en la *Nuova Antologia* Paula Lombroso—no tenemos ya íntegro y perfecto el *sentido de la alegría*. El lanzamiento bíblico del Paraíso parece repetirse hoy con la condenación del hombre á la neurastenia, al pesimismo y al marasmo, y parece que aquella expulsión de Adán y Eva del jardín paradisiaco era un símbolo de la actual condena. Esta condena, sin embargo, ha respetado á los niños, que corretean todavía en pleno paraíso y se anegan en la alegría del vivir.

Lo primero que se nota observando de cerca y diariamente á los niños es que siempre están completamente satisfechos de sí mismos y de todo lo que es suyo: su lecho, su plato, su vestido, su muñeca, son los más hermosos del mundo por el hecho sólo de pertenecerles. Paula Lombroso tiene un niño que á los dos años y medio se entusiasmaba espontáneamente con todas las cosas de su casa. «¡Qué bonita es la corbata de papá! ¡qué bello mi vestido! ¡qué bonita es mi cama! ¡qué bueno es mi pan!», decía á cada momento, lleno de satisfacción. La hija de Max Nordau, una niña inteligentísima de tres años, para expresar el agrado que le producía la vista de cualquier cosa se valía de un medio especial, empleando como supremo elogio de aquella cosa su propio nombre: para ella un libro precioso lleno de grabados, un jardín lleno de flores, un lindo perro, eran «un libro Maxa, un jardín Maxa, un perro Maxa»; su nombre, su *yo*, era para ella el centro del universo y podía servir para significar todo lo bello.

Otra niña más grandecita, de siete años, creía de buena fe que la salida del sol después de la lluvia era cosa dispuesta así

por Dios para darla gusto á ella, y corría al balcón gritando: «¡Gracias, Dios!» ó «¡Viva Dios!» ¿Y las jactancias de los niños? ¿Y su megalomanía? Ser reyes, generales ó marqueses es cosa sencillísima, para cuya realización basta sólo su aquiescencia.

Los niños, además, son profundamente optimistas, y hasta los afligidos por incidentes cuotidianos tratan de hallar el lado agradable de sus disgustos. Un niño que quería mucho á su tía tuvo que separarse de ella; pero al acompañarla á la estación bastó que le prometieran volverle en coche para consolarle; y en lugar de sentir la despedida, preguntaba: «Pero ¿no acaba de irse este tren? Porque tenemos que volver en coche...»

Todo lo que los niños ven, todo lo que hacen y sienten, todo es pretexto de alegría y todo se fija en su cabecita con alegres colores, porque no reciben la alegría de lo exterior, sino que la encuentran en sí mismos. El niño de Paula Lombroso, de tipo verdaderamente medio, ni precoz ni tardío, sano y equilibrado, es un excelente sujeto de estudio. De todo saca motivo de diversión. No le gusta irse á la cama; pero si en lugar de decirle que se va á acostar se le dice que va á hacer el *cucú* bajo las sábanas ó el lobo bajo la almohada, ya está impaciente por irse al lecho. Y lo mismo sucede con el baño: no le hace gracia meterse en el agua; pero le dicen que va á ser un pececito, y eso basta para que vaya corriendo al baño. En la mesa se entretiene con todo: los fruteros son para él lo que para nosotros un cuadro; los pedacitos de pan que echa en el caldo le parecen vaporcitos que navegan en la taza; la vista de las cosas á través del vaso, cuando bebe, le divierte mucho, lo mismo que la de su imagen desfigurada en la cuchara; y cuando está repleto y deja la mesa, nunca se le olvida decir: «Y luego otra vez», para demostrarse á sí mismo que no es aquél el último goce semejante.

Paseando se divierte lo mismo: con las castañas, con las piedras que recoge, con subir y bajar las escaleras, con las

puertas entreabiertas, con las letras de los carteles, con los árboles, con las tiendas, con todo lo que ve y lo que toca: los transeuntes, el sol, las nubes y las campanas. A los dos años y ocho meses le contó su madre un cuento, con el que gozó lo indecible, no cansándose nunca de oirlo y riéndolo siempre, á pesar de su sencillez. El asunto era el siguiente: «Un niño que se llamaba Quiqui quería hacer una burla á su abuela, ¿y qué hizo? Pues fué y le mandó un paquete postal de mandarinas; pero en vez de escribir en el paquete que eran mandarinas, le escribió que le enviaba patatas. La abuelita recibió la carta y el paquete, y decía: «Pero ¡miren qué cosas me envía ese bribón de Quiqui! ¡Mandarme patatas!... Ya tengo yo un saco de patatas en la cocina. ¿Qué voy á hacer con sus patatas? Se las voy á volver las patatas á ese tunante». Entretanto, abrió el paquete; y ¿qué vió? Unas bolitas amarillas y rojas como mandarinas. «¡Oh, qué hermosas!—decía la abuela.—Estas patatas son redondas como las mandarinas. ¡Oh, qué hermosas! Pero estas patatas tienen la corteza como las mandarinas. ¡Oh, qué hermosas! Estas patatas tienen el olor de las mandarinas. ¡Oh, oh! Pero... ¡si son mandarinas! ¡Oh, qué burla, qué burla ha hecho el pícaro de Quiqui á su abuelita!»

Nuestro sentido del goce es quizá más refinado, pero menos vivaz, excitable y variado que el del niño. Necesitamos un estímulo más fuerte para que nuestra alegría se despierte.

IMPRESIONES Y NOTAS

Las inspiraciones de Pablo Adam y las aspiraciones de Mauricio Donnay.—En las *Pequeñas confesiones* de Pablo Acker se encuentra narrada la entrevista del autor con Pablo Adam, que termina contando lo que Acker observó con tanta sorpresa como admiración.

Dieron las cinco—dice.—Es el momento del día en que, fiel á una regla que se ha impuesto, Pablo Adam se pone al trabajo. Se levantó, se inclinó sobre la mesa, cogió unas cartas

extravagantes esparcidas junto al tintero, y algunas de las cuales llevaban títulos: *el carro*, *el sol*, *el Papa*.

—¿Pero qué hace usted?—le preguntó estupefacto Acker.

Adam respondió alegremente:—Este juego misterioso es el tarot, y yo no trabajo nunca sin haber antes consultado al tarot, á fin de atraerme la fuerza del destino. Toda carta representa un número y es el signo de uno de los grandes principios de la vida; yo barajo las cartas, y confiando al azar el cuidado de disponerlas, llego á encontrar una combinación de cifras y figuras que me sugiere, ya una idea para un artículo, ya una idea para un capítulo.

En efecto, mientras hablaba, barajaba las cartas, y con diestra mano las ordenaba sobre la mesa; luego sus dedos corrieron de una á otra, mientras su rostro se ponía serio y pensativo. Entonces, andando despacio para no turbar aquellas prácticas mágicas, Acker se alejó, dejando á Pablo Adam sumido en sus cavilaciones.

En el mismo libro de Acker se hallan estas pequeñas confesiones de Mauricio Donnay: «Mi sueño á los veinte años era tener versos estampados en el *Chat-noir*, conocer á Sarah Bernhardt, tener relaciones con una dama del gran mundo, oir á Cadet decir uno de mis monólogos, y estar bien vestido». Este último deseo es quizá el único que jamás ha sido completamente satisfecho.

*
* *

Los grandes hospedajes.—Es curioso el estudio que el vizconde de Avenel dedica á los grandes hospedajes en la *Revue des Deux Mondes*. El Gran Hotel de París sigue siendo todavía, con sus 750 habitaciones, el más vasto de Europa, no ganándole en magnitud más que algunas de esas colmenas americanas de 15 y 20 pisos. El Hotel Continental de París ocupa el segundo puesto, con sus 485 cuartos; siéndole casi igual el Términus, y viniendo después el palacio de Orsay, con 400 habitaciones.

El Hotel Continental paga de alquiler 950.000 francos, y el palacio de Orsay sólo paga 260.000; así se comprende que el precio medio de las habitaciones del palacio de Orsay sea de 1,45 francos, mientras que en el Continental es de 5,35, más todavía que en el Gran Hotel, donde el promedio es de 4,85 cada habitación. Con tantos cuartos, sin embargo, no podrían vivir estos grandes hoteles si no contaran con los ingresos extraordinarios que les proporcionan los banquetes y las fiestas, que les dan de 400 á 600.000 francos al año; el uso por una sola noche de los salones del Hotel Continental cuesta, en efecto, 3.100 francos, y en el palacio de Orsay 700 francos. En un solo día, el 1.° de Junio de 1903, entraron en los hoteles de París 5.350 franceses y 2.430 extranjeros, llegando en un mes á ser 101.000 franceses y 38.000 extranjeros, y en un año á un total de 1.554.000 viajeros.

En París no existen hoteles burgueses del tipo de los *Mills Hotels* de Nueva York, que contienen 1.554 cuartos, donde puede uno alojarse por un franco, y donde el comer sólo cuesta 1,25 francos: 75 céntimos la comida y 50 céntimos el almuerzo ó cena.

*
* *

Los insectos enemigos de los libros.—Juan Bolle, de Goritz, y Constantino Hulbert, de Rennes, han ganado los premios instituídos por el Congreso internacional de bibliotecarios de París en 1900, para el mejor estudio sobre la higiene del libro. Carlos Biagi recoge en la *Revista de Bibliotecas y Archivos*, de Florencia, las conclusiones del trabajo del profesor Hulbert, recientemente publicado.

Las especies de insectos que pueden perjudicar á los libros son 67, correspondientes á siete órdenes distintos: coleópteros, ortópteros, tisanuros, pseudoneurópteros, himenópteros, lepidópteros y ardenidos. La mitad casi de los enemigos de los libros son coleópteros.

Entre los coleópteros, la familia de los *anobideos* abarca

unas doscientas especies, cuyas larvas xilófagas hacen estragos en las librerías, sobre todo las de la especie *paniceum*; este insecto deposita sus huevos en los libros, y de ellos salen voracísimas larvas blancuzcas que abren en los volúmenes verdaderas galerías, y que se reproducen de tal modo, que á la cuarta generación llegan al número de 810.000 insectos. La familia de los *ptínidos*, que muchos confunden con la anterior, encierra unas cien especies, entre ellas el *ptinus fur*, que es una terrible plaga para los libros, señalado ya por Linneo como nocivo á las bibliotecas; ataca con preferencia el cuero de las encuadernaciones, y para destruirlos basta encerrar el libro en un cajón donde haya un poco de algodón empapado en bencina, dejándolo allí algunos días. Entre los *dermestinos*, el más temible es el *anthrenus*, distinguiéndose también por sus estragos la familia de los *bruquídeos*.

De los demás órdenes son dignos de notarse: las cucarachas, entre los ortópteros; los *lepismos*, de brillantes escamas, y los velocísimos *podúridos*, entre los tisanuros; los *termitas* y los *psoquis*, entre los pseudoneurópteros; las hormigas, entre los himenópteros; las *tiñolas*, entre los lepidópteros; y el *cheyletus eruditus*, entre los arácnidos.

Los procedimientos de destrucción directa de estos insectos son de cuatro clases: *mecánicos*, como el golpeo de los libros y la busca directa de los insectos; *químicos*, como el empleo de substancias irritantes y tóxicas; *físicos*, como el uso del calor ó del frío; y *biológicos*, como el uso de parásitos animales ó vegetales.

Entre los procedimientos mecánicos pueden contarse las trampas, como los caza-cucarachas, ratoneras, etc. Estos medios, sin embargo, son menos eficaces que los químicos, que pueden dividirse en tres grupos: odoríferos, asfixiantes y tóxicos. Entre los primeros figuran el alcanfor, la bencina, la naftalina, la esencia de trementina, el humo del tabaco y las plantas aromáticas. Estas substancias se emplean impregnando con ellas un pedazo de pan y poniéndolo detrás de los libros; si se

trata de libros preciosos ó de encuadernaciones ricas y antiguas, puede usarse el aceite de cedro, y con mejor resultado la esencia de tomillo ó la de lavanda, bien rectificadas. Las substancias asfixiantes son los gases deletéreos, como el cloro, el anhidro sulfuroso, el ácido sulfúrico, los vapores de sulfuro de carbón, la bencina, etc.; todos son potentísimos y hacen estragos en los insectos; la mejor de todas las substancias gaseosas es, sin embargo, el sulfuro de carbón.

Un medio muy práctico para las bibliotecas consiste en encerrar los libros infestados en una caja de madera herméticamente cerrada y revestida interiormente de zinc, con una cantidad de sulfuro de carbón puesta en lo alto de la caja; á las treinta y seis horas quedan muertos todos los insectos que contenga el libro: esta substancia no daña nada las hojas ni las encuadernaciones; pero como sus vapores son venenosos é inflamables, hay que manejarla con sumo cuidado.

Entre las substancias tóxicas, las más activas son la bencina y la naftalina. La primera se evapora en seguida, pero es muy enérgica y sólo requiere manejarla de modo que no se acerque á ninguna luz encendida, por lo inflamable que es; la segunda resiste más, pero obra con menos energía. En cuanto á los medios físicos, puede emplearse con éxito el calor con temperaturas de 80 á 100 grados.

Uno de los peligros más serios de nuestros papeles, hechos con pulpa de madera casi todos, además de su poca duración, es el hacerse fácil presa de los insectos lignívoros: por eso debe aconsejarse á los fabricantes la mezcla de la pasta con ciertas substancias tóxicas, como el sublimado, que no destruyan el papel; en cuanto al cuero ó badana, debe prepararse con sales de cromo; y por lo que hace á la cola y al almidón, deben contener algún veneno fuerte que mate á los insectos que intenten devorarlos.

Fernando Araujo

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La delinquenza in vari Stati di Europa, per Augusto Bosco. Roma, 1903. 282 págs. en 4.°

Este libro, muy útil é interesante, es, hoy por hoy, único en su género. Desde que se publican estadísticas oficiales de la delincuencia, cosa que no ocurre aún sino en un corto número de Estados y á partir de fecha todavía bastante cercana, son muchos los trabajos que han visto la luz tomando por base dichas publicaciones. En los últimos años, sobre todo, efecto de la consideración del delito como uno de tantos fenómenos sociales cuyas complejísimas causas es preciso escudriñar para combatirlas, los libros y artículos dados á la estampa acerca de la materia de estadística criminal son abundantes. Pero casi siempre se encierran en límites muy reducidos. La mayoría de sus autores concretan el estudio á la estadística criminal de un solo país, que por lo regular es el suyo; á un solo año de esa estadística, á un único orden de delitos, á uno solo de éstos, ó á algún aspecto particular ó punto concreto. Ninguno hasta ahora había presentado un cuadro de conjunto, un examen sintético y comparativo de la criminalidad en los varios países civilizados, á fin de que se pudiera tomar como base para hacer inducciones de un doble carácter, científico y práctico. Acaso el principal obstáculo para ello haya provenido, más todavía que de las inevitables dificultades técnicas á que después se hace alusión, de la escasez de materiales. Son muchos, en efecto, los que hay necesidad de reunir para una labor de esta índole, y en el estado actual de

las cosas y de las relaciones entre países y entre sus respectivos habitantes, un simple particular no suele disponer de medios bastantes para acometer semejante empresa. Sólo aquellos que, por razón del cargo oficial que ocupen, se encuentren en condiciones muy favorables, son los que podían atreverse á afrontarla. Es lo que le ha pasado al Sr. Bosco, quien, si no estoy equivocado, desempeña un importante puesto en la Dirección general de Estadística de Italia, donde es de suponer que se reciban, lo mismo que en otros centros análogos, gran número de informes, libros, publicaciones oficiales y no oficiales, que son indispensables para un trabajo como el que nos ocupa, y que, por rara casualidad, y siempre en cantidad reducidísima, pueden proporcionarse los que no se encuentren en el caso dicho.

El Sr. Bosco, que cultiva la estadística con mucho provecho, dedicándose especialmente á la de la delincuencia, había ya publicado antes de ahora algunos escritos relativos á esta última, de verdad estimables, hechos con gran discreción y parsimonia, á la vez que con un espíritu crítico sagaz y con un vasto conocimiento y dominio de la materia. Me refiero á los siguientes: *Lo studio della delinquenza e la classificazione dei reati nelle statistiche penali; L'omicidio negli Stati Uniti d'America; L'omicidio in alcuni Stati di Europa.*

Ahora, el nuevo libro supera en valor á todos los anteriores. Representa una enorme cantidad de trabajo. Es un arsenal abundantísimo de datos estadísticos, de noticias y fuentes bibliográficas, de observaciones críticas, de interesantes sugestiones sobre la vida social en general de los principales pueblos europeos, y singularmente sobre el desenvolvimiento y causas de la criminalidad en cada uno de ellos. De hoy en adelante, toda persona que pretenda tratar estos complejísimos problemas, ó solamente enterarse de ellos, no podrá prescindir de leer la obra de Augusto Bosco. Se harán en lo sucesivo seguramente, cuando las nuevas condiciones de la vida, el progreso de la técnica estadística y el acopio de materiales

lo consientan, otros trabajos mejores y más completos que el que ahora nos ocupa; corresponderá, sin embargo, siempre al profesor de Roma el mérito de haber publicado el primero de ellos, y haber de esta manera abierto el camino á los investigadores y estudiosos posteriores. Fáltale mucho á la obra de Bosco para ser concluyente; bien lo conoce él mismo; pero, ¿acaso lo pueden ser hoy en día los escritos de índole análoga? Tengamos en cuenta que lo que se busca es conocer las leyes á que obedece la producción del fenómeno social denominado delincuencia; y sabido es que la trayectoria del mismo es sumamente difícil de precisar, tan difícil como la de todos los semejantes á él: pues, por un lado, los factores que determinan esa trayectoria son innumerables; y por otro, la observación y el estudio no se han aplicado á ellos hasta hace poco tiempo, y están, por consiguiente, todavía en sus primeros comienzos. Es una hipótesis muy verosímil, v. g., la que se inclina á establecer relaciones de causa á efecto entre el precio del trigo y la criminalidad, ó entre el alcoholismo y el delito; pero, ¿qué relaciones son esas, exactamente, ni quién es capaz, hoy por hoy, de aquilatarlas, siendo tantísimos los hilos que forman la urdimbre social y tan numerosas las anudaciones é interferencias entre ellos? Con todo, si alguna posibilidad hay de ponerse en camino para conocer lo que todavía se ignora, no parece que haya de buscarse de otra manera, sino mediante estudios como el presente del Sr. Bosco. Gracias á ellos podrá irse desenredando, aunque muy trabajosamente, esa madeja á que damos el nombre de vida social, y cuyos cabos directores no tendrán nunca en sus manos los gobernantes avisados, sino á costa de pacienzuda labor de análisis y observaciones.

El volumen, según lo indica su mismo título, no se refiere más que á la delincuencia de unos pocos Estados europeos, que son, por el mismo orden que el autor sigue, los siguientes: Italia, Francia, España, Austria, Alemania, Inglaterra, Irlanda y Escocia. Una comparación entre las estadísticas criminales correspondientes á todos ellos es empresa demasiado difícil,

por cuanto la variedad grandísima existente en las respectivas legislaciones, sobre todo en cuanto al concepto de los distintos hechos criminosos, la variedad en la manera de estar formadas dichas estadísticas, y el diverso contenido de las mismas, puede inducir fácilmente á errores de bulto, si no se procede con cautela y se procura eliminar semejantes dificultades. Nuestro autor, que es, como queda advertido, un hombre que sabe muy bien lo que trae entre manos, lo primero que hace es ponerse en guardia contra las aludidas causas de equivocación, á lo cual consagra lo que llamaría yo introducción ó preliminar del libro. Otros, menos prudentes ó más precipitados, han olvidado, en su caso, hacer un trabajo análogo de selección ó depuración previa, y por consecuencia de ello han caído en censurables errores. «Por no haber tenido en cuenta —escribe el mismo Bosco—las advertencias que dejo indicadas, se ha incurrido muchas veces en conclusiones erróneas acerca de los resultados de las estadísticas criminales. A causa de estas interpretaciones, equivocadas á veces, de las estadísticas, se han repetido en diferentes Estados—como Alemania, Inglaterra, Italia—las mismas discusiones respecto á las condiciones de la delincuencia, afirmando unos que disminuía ésta, mientras otros, por el contrario, aseguraban su aumento». Y para que se vea de qué índole son las advertencias á que el autor alude, citaremos como ejemplo la siguiente: «Es innecesario demostrar cuán incierta es todavía, no sólo en la ciencia, sino también en la legislación positiva, la distinción entre delitos y faltas ó contravenciones. Códigos hay que consideran como delitos hechos que ordinariamente se reputa revisten el carácter de faltas, según sucede, v. g., con la mendicidad; y otros códigos, en cambio, incluyen entre las faltas hechos de indudable carácter delictuoso, como las lesiones, aun las de cierta gravedad. El que, para separar en las estadísticas los delitos de las contravenciones, se atuviera tan sólo á las categorías formales de los códigos, tan diferentes de unos Estados á otros, no lograría hacer como se debe la división

más importante desde el punto de vista social, á saber: la que separa los delitos naturales de las contravenciones ó faltas».

La escasez de espacio me impide entrar en detalles sobre los caracteres peculiares de la delincuencia en cada uno de los Estados que abarca el libro de Bosco. Diré dos palabras tan sólo de la exposición relativa á la estadística española.

Según el autor, que conoce bastante bien, á lo que parece, las condiciones de nuestro país, hállase éste en un estado de civilización más atrasado que los otros que hace objeto de su estudio. Las estadísticas criminales publicadas anualmente por el Ministerio de Gracia y Justicia no son muy de fiar para el conocimiento de la delincuencia de España. «No ofrecen los necesarios elementos para hacer una indagación completa respecto del asunto. El método empleado para formarl as es teóricamente de los mejores que se conocen, pues se hace uso de una cédula individual para cada procesado; pero no hay seguridad de que la compilación efectiva de la estadística corresponda á la bondad del sistema sobre que la misma se funda. Las discordancias y lagunas de cifras que se notan con frecuencia, hacen surgir la duda sobre la exactitud de los datos. Aparte de esto, la estadística española no comprende los delitos previstos por leyes especiales, sino sólo los castigados por el código común. Pero ni siquiera de éstos da una clasificación bastante detallada; por ejemplo: mientras que el código penal incluye entre las faltas ciertos hechos que son verdaderos delitos, como las lesiones que producen enfermedad ó incapacidad para el trabajo por siete días, la estadística reune en un solo grupo todas las faltas contra las personas, y no permite, por consiguiente, separar aquella parte de las mismas que deberían ser incorporadas á los delitos, para conocer en su conjunto la frecuencia y el movimiento de esta forma de la delincuencia... En punto á las injurias, la estadística española sirve mal para conocer la frecuencia y variedad de las mismas, por cuanto sólo distingue las que están consideradas como delitos, sin indicar el número de las leves, englobadas

en el grupo de las faltas contra las personas. Es también dudoso que el pequeño número de condenas por delitos de injuria responda á la realidad. Sobre todo, es de suponer que los ofendidos que tienen derecho á promover la acción penal por injurias hagan uso de la querella raras veces... Probablemente, muchos delitos contra la honestidad y las buenas costumbres permanecen ignorados, y otros no se someten al procedimiento, porque de ordinario se requiere para ello la querella ó la denuncia de la parte ofendida ó de sus ascendientes ó tutores, y es de suponer que se hace poco uso de semejante facultad». Por todo lo dicho, y por otras varias razones que Bosco aduce, cree él mismo que «los datos estadísticos no representan sino de modo imperfecto las vicisitudes de la criminalidad española».

El autor se muestra muy escéptico, y no sin motivo, frente á la consecuencia optimista que alguien pudiera sacar del hecho de que nuestra criminalidad, considerada en globo, ó sea el número total de delitos registrados por la estadística, no haya aumentado sensiblemente en los últimos años; teniendo en cuenta, de un lado, que las condiciones económicas y sociales de España no son muy superiores; de otro lado, que en nuestro país apenas si existe ninguno de los institutos de previsión social, que son tan buen preservativo contra el delito; y de otro, finalmente, que no se han realizado aquí, sino en escasa medida, las reformas penales y penitenciarias, mediante las cuales se ha procurado combatir en otros países la delincuencia.

Por último, mientras en los otros pueblos cuya estadística criminal estudia el autor va disminuyendo la criminalidad violenta, atávica, para ser reemplazada por la moderna, astuta y fraudulenta, de manera que el homicidio y el hurto brutales, v. g., declinan, creciendo en cambio el número de las contravenciones á las leyes administrativas, que diariamente se van multiplicando por doquiera, entre nosotros no pasa lo mismo. «En España, el delito conserva su primitivo carácter, y poco

se advierten en él aquellos cambios que modifican en otros Estados sus impulsos y sus manifestaciones. La frecuencia de los delitos contra las personas, y en especial de los homicidios, continúa constituyendo uno de los rasgos principales de la criminalidad española», criminalidad ligada íntimamente, en sentir de Bosco, con nuestro estado de atraso. La prueba está, según él mismo, en que en aquellas provincias donde el incremento de las industrias ha engendrado nuevos hábitos de vida, hábitos de vida civilizada, la criminalidad reviste formas que se aproximan más á las que presentan los otros pueblos europeos, civilizados, que no á las del resto de España.

P. Dorado

INDICE

Págs.

La princesa Tarakanoff (novela), por Gregorio Danilewsky 5

Recuerdos, por José Echegaray 33

El magisterio de la Prensa en España (conclusión), por Juan Pérez de Guzmán 47

Las aspiraciones típicas de la anarquía contemporánea, por Edmundo González-Blanco 67

La actividad legislativa de las Cortes, por Adolfo Posada 98

Roncesvalles, por Gastón París 116

Lecturas americanas, por Hispanus 132

Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero 156

Revista de Revistas, por Fernando Araujo 166

Notas bibliográficas, por P. Dorado 197

CATÁLOGO

por orden alfabético de materias, de las obras que se venden en la Administración de LA ESPAÑA MODERNA, Calle de Fomento, número 7, bajo, Madrid.

ANTROPOLOGÍA

Ferri. — Antropología criminal, 3 pesetas.—Nuevos estudios de antropología criminal, 3 pesetas.

Lombroso. — Antropología y psiquiatría, 3 pesetas.—El hipnotismo, 3 pesetas.—Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal, 3 pesetas.—Ultimos progresos de la Antropología criminal, 3 pesetas.—En colaboración con Ferry, Garofalo y Fioretti: La Escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.—Garofalo y Fioretti: La escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Westermarck.—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

ARTE

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.— El ideal en el Arte, 3 pesetas.—El Arte en Grecia, 3 pesetas.—Nápoles, 3 pesetas.—Roma, 2 tomos, 6 pesetas.—Florencia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Milán, 3 pesetas.

BIOGRAFÍA

Araujo.—Goya, 3 pesetas.

Asensio.—Pinzón, 3 pesetas.— Fernán Caballero, 1 peseta.

Barbey.—El Dandismo y Jorge Brummel, 3 pesetas.

Becerro de Bengoa.—Trueba, 1 peseta.

Bergeret.—Mouton (Merinos), 1 peseta.

Boissier. — Cicerón y sus amigos, Estudio de la sociedad romana del tiempo de César, 8 pesetas.

Bourget.—Taine, 0,50 pesetas.

Campoamor.—Cánovas, 1 peseta.

Dorado.—Concepción Arenal, 1 peseta.

Fernández Guerra. — Hartzenbusch, 1 peseta.

Fernán-Flor.—Zorrilla, 1 peseta.—Tamayo, 1 peseta.

Gautier.—Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madama de Girardin y Balzac, 3 pesetas.— Heine, 1 pta.

Goncourt—María Antonieta, 7 pesetas.—La Pompadour, 6 pesetas. Las favoritas de Luis XV, 6 ptas.—La Du-Barry, 4 pesetas.

Gladstonne.—Los Grandes Nombres, 5 pesetas.—Lord Macaulay, 1 peseta.

Goethe.—Memorias, 5 pesetas.

Haussonville.—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.

Heine.—Memorias, 3 pesetas.

Lange.—Luis Viver, 2,50 pesetas.

Macaulay.—Vida, Memorias y Cartas, 2 tomos, 14 pesetas.—La Educación de Lord Macaulay, 7 pesetas.

Maupassant.—Zola, 1 peseta.

Menéndez y Pelayo.—Núñez de Arce, 1 peseta.—Martínez de la Rosa, 1 peseta.
Meneval.—María Stuardo, 6 ptas.
Molins.—Bretón de los Herreros, 1 peseta.
Pardo Bazán.—El P. Coloma, 2 pesetas.—Alarcón, 1 peseta.—Campoamor, 1 peseta.
Passarge.—Ibsen, 1 peseta.
Picón.—Ayala, 1 peseta.
Renan.—Mi infancia y mi juventud (agotada).—Memorias íntimas, 2 tomos, 6 pesetas.
Sainte-Beuve.—Tres mujeres, 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.
Stuart-Mill.—Mis Memorias, 3 ptas.
Tolstoy.—Mi infancia, 3 pesetas.—Mi juventud, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.
Valera.—Ventura de la Vega, 1 pta.
Wagner.—Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.
Zola.—Jorge Sand, 1 peseta.—Víctor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta. Daudet, 1 peseta.—Sardou, 1 peseta.—Dumas, 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta.—Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Mousset, 1 peseta.—Gautier, 1 peseta.—Stendhal, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.

CRÍTICA LITERARIA

Caro.—Nuestras costumbres literarias, 3 pesetas.—La crítica en la actualidad, 3 pesetas.
Zola.—Estudios literarios, 3 pesetas. Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.—El naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.

DERECHO

Aguanno.—La Génesis y la evolución del Derecho civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación civil (2.ª parte de La Génesis), 4 pesetas.
Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pesetas.—El Visitador del preso, 3 pesetas.—El Delito colectivo, 1,50 pesetas.
Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.
Asser.—Derecho internacional privado, 6 pesetas.
Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, 2 tomos, 14 pesetas.
Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La Cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.
Dorado Montero.—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pesetas.—El Reformatorio de Elmira (Derecho penal), 3 pesetas.
Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.
Framarino.—Lógica de las pruebas (en Derecho penal), 2 tomos, 15 ptas.
Gabba.—Derecho civil moderno, 2 tomos, 15 pesetas.
Garofalo.—La criminología, 10 pesetas.—Indemnizaciones á las víctimas del delito (2.ª parte de La criminología), 4 pesetas.
Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.
González.—Derecho usual, 5 ptas.
Goodnow.—Derecho administrativo comparado, 2 tomos, 14 pesetas.
Gross.—Manual de Juez, 12 ptas.

Gumplowicz. — Derecho político filosófico, 10 pesetas.

Hunter. — Sumario de Derecho romano, 4 pesetas.

Ihering. — Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.

Krüger.—Historia, fuentes y literatura del Derecho romano, 7 ptas.

Lombroso, Ferry, y Garofalo, Fioretti.—La escuela criminológico-positivista, 7 pesetas.

Macaulay. — Estudios jurídicos, 2 tomos, 6 pesetas.

Manduca.—El procedimiento penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.

Martens. — Derecho Internacional (público y privado), 3 ts., 22 ptas.

Meyer.—La administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria.—Introducción y exposición de la organización administrativa en España, por A. Posada, 5 ptas.

Miraglia.—Filosofía del Derecho, 2 tomos, 15 pesetas.

Mommsen.—Derecho público romano, 12 pesetas.

Neumann.—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.

Posada.—La Administración política y la Administración social, 5 ptas.

Ricci.—Tratado de las pruebas en Derecho civil, 2 tomos, 20 pesetas.

Savigny.—De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del Derecho, 3 pesetas.

Sighele.—El delito de dos, 4 pesetas.—La muchedumbre delincuente, 4 pesetas.—La teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.

Sohm.—Historia é Instituciones del Derecho Privado Romano, un gran volumen, 14 pesetas.

Spencer.—La Justicia, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Sumner-Maine.—El antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La guerra según el derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Supino.—Derecho mercantil, 12 pesetas.

Tarde.—Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—El duelo y el delito político, 3 pesetas.—La criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.

Todd.—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, 8 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Altamira, Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió, Tarde, Torres-Campos y Vida).—La Nueva Ciencia Jurídica, 2 tomos, 15 pesetas.

Idem.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etcétera).—El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 pesetas.

Vivante. — Derecho mercantil, 10 pesetas.

ECONOMÍA

Antoine.—Curso de Economía social, 2 tomos, 16 pesetas.

Buylla, Neumann, Kleinwhac-

ter, Nasse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, 12 pesetas.

Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.

Kells Ingram.—Historia de la Economía política, 7 pesetas.

Kropotkin. — Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.

Laveleye.—Economía política, 7 pesetas.

Leroy-Beaulieu. — Economía política, 8 pesetas.

Rogers. — Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.

Virgilii.—Manual de Estadística, 4 pesetas.

FILOSOFÍA

Amiel.—Diario íntimo, 9 pesetas.

Caro. — El pesimismo en el siglo XIX, 3 pesetas.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—Littre y el positivismo, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.

Collins.—Resumen de la filosofía de Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.

Emerson.—La ley de la vida, 5 pts. —Hombres simbólicos, 4 pesetas.

Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.

Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.

Guyau.—La moral inglesa contemporánea, ó Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Lubbock.—El Empleo de la vida, 3 pesetas.—La vida dichosa, 3 ptas.

Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 pesetas.—Más allá del bien y del mal, 5 pesetas. — Genealogía de la moral, 3 pesetas.

Schopenhaüer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El Mundo como voluntad y como representación, 12 pesetas. — Estudios escogidos, 3 pesetas.

Spencer.—Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.—Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas. — Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 ptas. Las Instituciones profesionales é industriales (en prensa).

—Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 pesetas.—La justicia, 7 pesetas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El Organismo social, 7 pesetas.— El Progreso, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 ptas. —Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

HIGIENE

Hirsch, Stokvis, Kochs, Würzburg. — *Estudios de higiene general*, 3 pesetas. Comprende las siguientes monografías: Desarrollo histórico de la higiene pública, por Hirsch, profesor en Berlín.—Patología comparada de las razas, por Stokvis, profesor en Amsterdam.—Las infecciones, por Koch, profesor en Berlín, y Cómo decaen las naciones. Causas y remedios, por Würzburg, jefe de estadística de Berlín.

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 16. NÚM. 185.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE DE LÁZARO

MAYO 1904

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

VANKA

Vanka Joukof, niño de nueve años, aprendiz desde hace tres meses en la zapatería de Aliakbine, no se ha acostado en toda la noche de Navidad. Por la mañana, después de que su maestro y algunos obreros marcharon á la iglesia, se ha quedado solo en el taller. Saca del armario de su patrón un tintero, una pluma enmohecida, y, colocando ante él una hoja arrugada de papel, se pone á escribir.

Antes de trazar la primera letra, mira por última vez, temerosamente, á la puerta y á la ventana; dirige una ojeada imploradora hacia la imagen sombría, y suspira conmovedoramente. Arrodillado ante el banco, en el que ha colocado el papel, escribe:

«Querido abuelo Constantino Makarytch: Le escribo un pedazo de carta. Es para saludarle por la Navidad y le deseo toda la gracia de Dios. Ya no tengo papá ni mamá; me has quedado tú solo».

Vanka vuelve los ojos hacia la ventana oscura, en donde se refleja la luz de la vela, y se representa, como si le viera, á su abuelo Constantino Makarytch, vigilante nocturno en casa de los señores Jivaref. Es un viejecito de sesenta y cinco años, flacucho, extraordinariamente vivo, que siempre está sonriendo con ojillos de borracho. Durante el día duerme en la cocina ó dice chistes á las cocineras; por la noche, envuelto en un amplio abrigo, da vueltas alrededor de las construcciones y de los cercados; la vieja perra Kachtanka y el mastín Vivune le

siguen, bajando la cabeza. Vivune es un perro particularmente cariñoso y cortés; mira con la misma dulzura á los extranjeros que á sus amos; sin embargo, no se fían de sus zalamerías; la más jesuítica malicia se oculta bajo su aire bonachón y deferente. Ningún perro sabe mejor que él acercarse cautelosamente y dar un mordisco á una pantorrilla; ningún perro se desliza de manera más furtiva en la despensa ó roba una gallina al moujik. En varias ocasiones ha estado á punto de que le rompan las patas de atrás; se le ha colgado dos veces; no se pasa una semana sin que le peguen hasta hacerle sangre: de todo sale bien.

A esta hora, seguramente que el abuelo de Vanka está de pie ante la puerta cochera, y mira, guiñando los ojos, las bonitas ventanas iluminadas de la iglesia del pueblo. Se golpea los brazos para calentarse, da bromas de viejo y pellizca á una doncella ó á una cocinera.

—¿No queréis un polvito?—decía tendiendo su tabaquera á las mujeres.

Ellas lo toman y estornudan.

Al abuelo le divierte esto extraordinariamente. Se muere de risa, y exclama:

—¡Suénate, suénate! El tabaco te va á helar la nariz.

Hace también que los perros tomen rapé. Kachtanka estornuda, sacude el hocico y se va ofendida. Vivune, cortés, no estornuda y menea la cola con aire satisfecho.

¡Y el tiempo es espléndido!... El aire es tranquilo, transparente y fresco; la noche, sombría; pero se distingue, sin embargo, todo el pueblo con sus tejados blancos, sus espirales de humo que salen de las chimeneas, sus árboles plateados por la escarcha y sus montones de nieve. Todo el cielo está tachonado de alegres estrellas que titilan, y la vía láctea se dibuja con tanta limpieza que parece que la han jabonado para alguna fiesta y frotado con nieve...

Vanka suspira, moja su pluma y continúa escribiendo:

«Ayer noche he tenido un jaleo. El patrón me ha arras-

trado por los pelos hasta la puerta y me ha pegado con la horma porque yo estaba meciendo al pequeño en su cuna y desgraciadamente me quedé dormido. Días antes, la maestra me mandó que limpiase un arenque y yo empecé por la cola; entonces ella cogió el arenque y me lo metió por los ojos. Los obreros no hacen más que reirse de mí. Me envían á buscar aguardiente y me dicen que robe las galletas del maestro; en seguida éste me pega con todo lo que le cae á la mano. Y para alimento, nada de nada. Por la mañana me dan pan, á medio día gachas, y por la noche otra vez pan; el té y las coles se los toman los maestros. Me hacen dormir en el corredor, y cuando el chico llora yo no puedo dormir: tengo que mecer la cuna. ¡Querido abuelo! Hazme un divino favor, sácame de aquí; llévame á nuestra casa, al pueblo; ya no puedo más. Te saludo hasta el suelo y rezaré á Dios eternamente; llévame de aquí, ó me muero...»

Vanka torció un poco la boca, se frotó los ojos con su puño negro y sollozó.

«Te prepararé el tabaco—continuó escribiendo;—rogaré por ti, y si algo no está bien, pégame entonces como á la cabra gris; y si crees que no me darán colocación, pediré por amor de Dios al administrador de los señores que me deje limpiar sus botas; ó si no, me iré en lugar de Fedia como ayudante de pastor. Querido abuelo, yo no puedo más; esto es la muerte. Me hubiera escapado á pie; pero no tengo botas, y temo helarme. Cuando yo sea grande, si me sacas de aquí, te mantendré y no dejaré que te ofenda nadie; y cuando mueras rezaré por el descanso de tu alma, como lo hago por mi pobre mamá Pelagia.

»En cuanto á Moscou, es una gran ciudad. No hay más que casas de señores y hay muchos caballos; pero no hay ovejas, y los perros no son malos. Por Navidad, los niños no van aquí de puerta en puerta con una estrella, y no se permite que se cante en el coro. Te diré también que el otro día he visto en una tienda muchos anzuelos diferentes para cada clase de pe-

ces. Hay también tiendas con fusiles como los del amo; apostaría á que cada fusil cuesta por lo menos cien rublos... En las carnicerías hay faisanes y liebres; pero no se puede saber dónde los han matado, porque los vendedores no lo dicen. Querido abuelo: cuando pongan en casa del señor el árbol de Navidad con los regalos, coge para mí una nuez dorada y guárdala en mi cofre verde. Pídesela á la señorita Olga Ignatievna; dile que es para Vanka».

Vanka suspiró convulsivamente, y de nuevo sus ojos se dirigieron á la ventana. Se acordó de que su abuelo iba siempre al bosque con él para cortar el árbol de Navidad. Era el buen tiempo. Todo crujía: el hielo, el abuelo y Vanka. El abuelo, antes de cortar el árbol, fumaba una pipa, tomaba un buen polvo de rapé y se burlaba de Vanka, que estaba helado. Los arbolillos, cubiertos de escarcha, no se meneaban, preguntándose cuál de ellos iba á ser el elegido... De repente, salida no se sabe de dónde, corría una liebre rápidamente por los montones de nieve. El abuelo exclamaba:

—¡Cógela, cógela! Diablo de animalucho.

Una vez cortado el árbol, el abuelo de Vanka lo llevaba á la casa y los señores comenzaban á adornarle. La señorita Olga Ignatievna, la gran amiga de Vanka, se ocupaba en la tarea más que nadie. Olga Ignatievna, cuando Pelagia, la madre de Vanka, servía en su casa de camarera, atiborraba á Vanka de bombones y le enseñaba, por no tener nada que hacer, á leer, á escribir, á contar hasta ciento y hasta bailar el rigodón. A la muerte de Pelagia pusieron al pobre Vanka con su abuelo entre los criados. Después fué enviado á Moscou como aprendiz en la zapatería de Aliakbine...

«Ven pronto, querido abuelo—insistió Vanka;—te lo ruego en nombre de Dios, sácame de aquí. Ten piedad de mí, huérfano desgraciado, porque todo el mundo me pega, y me muero de hambre, y sobre todo estoy tan triste que no lo puedo decir, y no hago más que llorar. Uno de estos días me pegó el maestro con una horma en la cabeza, tan fuerte, que caí al

suelo. Mi vida es digna de compasión, peor que la del perro más desgraciado. Da mis recuerdos á Aliona, á Jorge el bizco y al cochero, y sobre todo no des mi acordeón á nadie (1). Soy tu nieto, *Ivan Joukof*. Querido abuelo, ven...»

Vanka plegó su hoja de papel y la metió en un sobre comprado la víspera por un kopek. Reflexionó un instante, mojó su pluma en la tinta y se puso á escribir la dirección:

A mi abuelo, en el pueblo.

Se rascó la cabeza, reflexionó y añadió: «Constantino Makarytch». Contento por haber podido escribir sin ser molestado, cogió su gorra, y en mangas de camisa se lanzó á la calle...

Los muchachos panaderos, á los que había pedido informes la víspera, le habían dicho que se echan las cartas en los buzones y que en seguida unas troikas de correo, conducidas por cocheros borrachos, van á cogerlas y las llevan, con gran ruido de campanillas, por toda la tierra. Vanka corrió al primer buzón y deslizó su preciosa carta.

Mecido por dulces esperanzas, una hora después dormía á pierna suelta... Vió en sueños un hogar. Junto á él estaba sentado, con los pies descalzos y colgando las piernas, su abuelo Constantino Makarytch. Leía á las cocineras la carta de Vanka. Vivune rondaba por allí meneando la cola...

ANTÓN TCHEKHOV

(1) Se ha visto ya que el acordeón es un instrumento muy popular en Rusia. Un joven del pueblo que tenga dinero se compra primero un acordeón, después botas.

EL CUMPLEAÑOS DE LA INFANTA

CUENTO

Era el día aniversario del nacimiento de la infanta. Cumplía doce años, y el sol iluminaba brillantemente los jardines del palacio.

Aunque fuese una verdadera princesa é infanta de España, no celebraba su natalicio sino una vez al año, lo mismo que las demás hijas de los pobres; de suerte que era cosa importante que el país entero tuviese un hermoso día con tal motivo. Y era verdaderamente un hermoso día. Las esbeltas tulipas abigarradas se erguían en sus tallos, como largas filas de soldados, y desafiaban, desde el otro lado del césped, á las rosas, diciendo: «¡Ahora somos tan espléndidas como vosotras!» Las mariposas purpúreas voltejeaban aquí y allí, con polvillo de oro en sus alas, visitando una por una todas las flores; las lagartijas se deslizaban afuera de las resquebrajaduras de la pared y se dejaban cocer en la luz blanca; y las granadas se abrían y crujían por el calor, dejando al descubierto sus corazones rojos. Hasta los limones, de un amarillo pálido, que colgaban á racimos sobre los enrejados ruinosos y á lo largo de las sombrías arcadas, parecían tomar un color más rico del maravilloso esplendor del sol, y las magnolias abrían sus grandes flores de marfil en forma de globos é impregnaban el aire de un perfume penetrante y suave.

La princesita iba y venía por el terrado con sus compañeras y sus compañeros, y jugaba al escondite alrededor de los jarrones de piedra y de las viejas estatuas recubiertas de musgo. En los días ordinarios, le era permitido solamente ju-

gar con niños de su propio rango, de suerte que había de jugar siempre sola; pero el día de su cumpleaños constituía una excepción, y el rey había dado órdenes para que ella invitase á todas aquellas amiguitas y á todos aquellos amiguitos suyos que desease ver á su lado para divertirse con ella. Había en aquellos esbeltos niños españoles, mientras correteaban por aquí y por allí, cierta gracia majestuosa: los muchachos, con sus grandes sombreros empenachados y sus cortas capas flotantes; las niñas, alzando las colas de sus largos trajes de brocado y preservándose los ojos de la viva claridad del sol mediante anchos abanicos en negro y plata. Pero la infanta era la más graciosa de todas y la mejor vestida, con arreglo á la moda un tanto embarazosa de la época. Su traje era de raso gris, con el borde y las mangas de amplios bullones pesadamente bordados de plata, y con el rígido peto todo guarnecido de filas de hermosas perlas. Dos diminutos chapines, con gruesas rosetas de color de rosa, parecían dirigir una ojeada desde debajo de su falda mientras ella andaba. Rosa y perla era su gran abanico de gasa, y en sus cabellos, que rodeaban como una aureola de oro su carita, llevaba una bella rosa blanca.

Desde una ventana del palacio, el rey, melancólico, les miraba. Tras él se hallaba su hermano Don Pedro de Aragón, al que odiaba, y su confesor, el Gran Inquisidor de Granada, estaba á su lado. Más triste aún que de costumbre estaba el rey, porque mientras contemplaba á la infanta, que se inclinaba con gravedad infantil hacia la asamblea de cortesanos, ó se burlaba, tras su abanico, de la indigesta duquesa de Alburquerque, que siempre la acompañaba, pensaba él en la joven reina, la madre de la infanta, que bien poco tiempo antes—á lo que le parecía—llegaba del alegre país de Francia, y se marchitaba en el sombrío esplendor de la corte de España, justamente seis meses después del nacimiento de su hija, y antes de haber visto florecer dos veces el verjel en donde cogió dos veces los frutos de la vetusta higuera nudosa que se

alzaba en el patio, lleno de hierba ahora. Tan grande fué su amor hacia ella, que no permitió á la tumba que se la ocultara para siempre. Fué embalsamada por un médico moro, que, en recompensa de tal servicio, salvó su vida (porque, por herejía y sospechoso de practicar la magia, se decía que había sido entregado ya al Santo Oficio), y su cuerpo continuaba acostado en el fondo de su ataúd recubierto de tapices, en la capilla de mármol negro del palacio, tal como los frailes le habían allí transportado en aquel día ventoso de Abril, cerca de doce años antes. Una vez al mes, el rey, envuelto en una capa oscura y con una linterna sorda en la mano, iba á la capilla y se arrodillaba junto al féretro, exclamando: «¡Mi reina! ¡Mi reina!» (1); y á veces, rompiendo con las formalidades de la etiqueta que en España rige el menor acto de la vida y pone límites hasta al dolor de un rey, estrujaba, en una loca agonía de desesperación, las pálidas manos ornadas de joyas, y trataba de despertar con sus ansiosos besos el frío rostro húmedo.

En la actualidad le parecía verla aún, tal como la había visto la primera vez en el castillo de Fontainebleau, cuando no tenía él sino quince años y ella era más joven todavía. Fueron oficialmente desposados en aquella ocasión por el nuncio del Papa, en presencia del rey de Francia y de toda la corte, y él volvió á El Escorial, trayéndose consigo un ricito de cabellos rubios y el recuerdo de dos labios infantiles tendidos para besarle la mano, mientras él montaba en su carroza. Después siguió la boda, prematuramente celebrada en Burgos, una pequeña ciudad de la frontera entre ambos países, y la alegre entrada en Madrid, con la habitual celebración de la misa mayor en la iglesia de Atocha, y un auto de fe especialmente solemne, para el cual unos trescientos herejes, y entre ellos numerosos ingleses, fueron entregados al brazo secular con el fin de ser quemados.

Ciertamente, él la había amado con locura, para ruina,

(1) En castellano en el original.

muchos lo pensaban, de su país, que disputaba entonces á Inglaterra la posesión del imperio del Nuevo Mundo. Apenas le había permitido encontrarse nunca fuera del alcance de sus miradas; por ella había olvidado, ó parecía haber olvidado, todos los graves asuntos de Estado, y con esa terrible ceguedad que da la pasión á los que somete á su ley, no había observado que la complicación del ceremonial con el que trataba de agradarle, no hacía sino agravar la extraña enfermedad de que sufría. Cuando murió ella, estuvo él durante un instante como presa de la locura. En verdad, no es dudoso que hubiera formalmente abdicado y se habría retirado al gran monasterio de los trapenses de Granada, del que era ya prior honorario, si no hubiese sido por el temor de dejar á la infantita á merced del hermano de él, cuya crueldad hasta en España era notoria, y que era sospechoso á muchas personas de haber causado la muerte de la reina, ofreciéndole un par de guantes envenenados con ocasión de la visita á su castillo de Aragón. Aun después de finalizar los tres años de duelo público, hizo él proclamar en toda la extensión de sus dominios, por edicto real, la prohibición á sus ministros de que le hablasen de un nuevo matrimonio, con quienquiera que fuese; y cuando el emperador en persona le ofreció la mano de la bella archiduquesa de Bohemia, su sobrina, dijo á los embajadores que respondieran á su amo que el rey de España estaba ya unido con el Dolor, y que, si bien era estéril, lo amaba más que á la belleza; respuesta que costó á la Corona las ricas provincias de los Países Bajos, las cuales, á instigación del emperador, no tardaron en rebelarse, teniendo como jefes á algunos fanáticos de la Iglesia Reformada.

Toda su vida de hombre casado, con sus alegrías fogosas y ardientes, y la terrible agonía de su fin súbito, parecía volver á él mientras miraba á la infanta jugar en el terrado. Tenía ella toda la petulancia de la reina, la misma manera determinada de menear la cabeza, el mismo gesto altivo y bello de la boca, la misma sonrisa maravillosa—verdadera sonrisa de

Francia—al levantar los ojos de cuando en cuando hacia la ventana, ó al dar su manecita á besar á los majestuosos grandes de España. Pero la penetrante risa de los niños hacía daño á sus oídos, el brillo implacable del sol parecía burlarse de su tristeza, y un vago olor de varias especias, como las que emplean los embalsamadores, parecía—¿ó bien era pura imaginación?—flotar en la clara atmósfera matinal. Escondió su cara entre las manos; y cuando la infanta alzó de nuevo los ojos hacia la ventana, las cortinas habían sido corridas y el rey había desaparecido.

Hizo ella un gestecillo de contrariedad y se encogió de hombros. Seguramente hubiera podido permanecer con ella el día de su cumpleaños. ¿Qué importaban los estúpidos negocios del Estado? ¿O bien se había ido á aquella lúgubre capilla, en donde los cirios jamás cesaban de arder, y en donde no le permitían entrar á ella? ¡Valiente tontería por parte de él, cuando el sol brillaba tan espléndidamente y todo el mundo estaba alegre! Y además, iba á faltar al simulacro de una corrida de toros, para el cual había sonado ya el clarín, sin hablar de la representación de marionetas y de todas las otras maravillas. Su tío y el Gran Inquisidor eran mucho más sensatos. Habían salido al terrado para dirigirle bonitos cumplimientos. Movía ella su fina cabeza, y cogiendo á Don Pedro de la mano, bajó lentamente la escalinata hacia un largo pabellón que había sido erigido en la extremidad del jardín, seguida de los otros niños, por orden de alcurnia, marchando delante los que tenían nombres más largos.

***

Una procesión de nobles jovencillos, fantásticamente vestidos de toreros, salió á su encuentro; y el joven conde de Tierra Nueva, un muchacho de unos catorce años, maravillosamente hermoso, descubriéndose con toda la innata gracia de un hidalgo y de un grande de España, la condujo solemnemente á una sillita de oro y de marfil, dispuesta de manera

que dominase el ruedo. Las niñas se agruparon en torno, agitando sus grandes abanicos y hablando en voz baja, y Don Pedro y el Gran Inquisidor se quedaron riendo en la entrada. Hasta la duquesa—la camarera mayor, como la llamaban,—una mujer flaca, de facciones duras, con un lunar amarillo, parecía no estar de tan mal humor como de costumbre, y se hubiera dicho que algo como una sonrisa glacial pasaba por su arrugado rostro y vagaba en sus labios exangües y delgados.

Ciertamente, era una magnífica corrida de toros, mucho más bonita, pensaba la infanta, que la corrida de toros de veras que le habían hecho ver en Sevilla, con motivo de la visita del duque de Parma á su padre. Algunos de los muchachitos evolucionaban sobre caballos de niños con ricos caparazones, blandiendo largas javelinas en las que flotaban alegres guirnaldas de cintas de vivos colores; otros iban á pie, agitando sus capas escarlatas ante el toro, y saltaban prestamente la barrera cuando les acometía; y en cuanto al toro, era de mimbre y cuero curtido, y á veces se obstinaba en correr por el ruedo sobre sus patas traseras, en lo que ningún toro viviente hubiera pensado nunca. Se comportó también magníficamente, y las niñas se animaron hasta el punto de que se pusieron de pie sobre los bancos y agitaron sus pañuelos de encajes, gritando: «¡Bravo toro! ¡Bravo toro!» (1) con la misma seriedad que las personas mayores. Al final, tras una lucha prolongada, en el transcurso de la cual varios caballos fueron atravesados de parte á parte y desmontados sus jinetes, el joven conde de Tierra Nueva obligó al toro á doblar las rodillas; y habiendo obtenido de la infanta el permiso para dar el golpe de gracia, hundió su espada de madera en el cuello del animal, con tal violencia que la cabeza cayó en una pieza, dejando al descubierto la faz riente del señorito de Lorraine, hijo del embajador de Francia en Madrid.

(1) En castellano en el original.

El ruedo quedó entonces vacío en medio de los aplausos, y los cadáveres de los caballos llevados solemnemente por dos pajes moros con libreas amarillas y negras; después, tras un breve intermedio, durante el cual un bailarín francés ejecutó sus habilidades en la cuerda floja, hicieron su aparición unas marionetas italianas en la tragedia semiclásica de *Sofonisbes*, en el escenario de un teatrito que había sido instalado para esta ocasión. Representaban tan bien, y sus gestos eran tan naturales, que al final de la pieza los ojos de la infanta estaban llenos de lágrimas. En verdad, algunas de las niñas lloraron, y hubo que calmarlas dándoles golosinas; el mismo Gran Inquisidor se impresionó de tal manera, que no pudo menos de decir á Don Pedro que le parecía intolerable que personajes hechos sencillamente de madera y trapos de colores, que maniobran merced á unos hilillos, pudiesen ser tan desgraciados y estar expuestos á tan terribles infortunios.

Presentóse en seguida un juglar africano, que llevaba una gran cesta cubierta con un paño rojo; sacó de su turbante una curiosa flauta de caña, en la que se puso á soplar. Poco después el paño comenzó á moverse; y como la flauta daba sonidos cada vez más agudos, dos serpientes verde y oro sacaron sus cabezas extrañas y comenzaron á enderezarse lentamente, balanceándose á un lado y á otro al ritmo de la música, como se balancea una planta en el agua. Los niños, sin embargo, tenían cierto miedo de sus cabezas manchadas y de sus lenguas rápidas, y se sintieron mucho más tranquilos cuando el juglar hizo brotar de la arena del ruedo un minúsculo naranjo, que dió inmediatamente hermosas flores blancas y verdaderos frutos; y cuando cogió el abanico de la nietecita de la marquesa de Las Torres y le cambió en un pájaro azul que se puso á revolotear en torno del pabellón y á cantar, su entusiasmo no conoció límites. También el solemne minué, ejecutado por los pequeños bailarines de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, fué encantador. La infanta no había visto nunca todavía esa magnífica ceremonia que se cele-

bra todos los años ante el gran altar de la Virgen, y en su honor; y en verdad, ningún miembro de la familia real de España había vuelto á entrar en la gran catedral de Zaragoza, desde que un sacerdote atacado de locura, á quien se suponía generalmente vendido á Isabel de Inglaterra, intentó administrar una hostia envenenada al príncipe de Asturias. De suerte que no conocía sino de oídas la «Danza de la Virgen Nuestra Señora», como la llamaban, y verdaderamente era bello el espectáculo. Los niños llevaban antiguos trajes de corte de terciopelo blanco, y sus curiosos tricornios estaban guarnecidos de plata y coronados por grandes plumas de avestruz. La deslumbradora blancura de sus trajes, mientras evolucionaban al sol, se acentuaba más todavía por sus atezados rostros y sus largos cabellos negros. Todo el mundo estaba fascinado por la grave dignidad de sus danzas de complicadas figuras, por la gracia refinada de sus gestos y majestuosas reverencias; y cuando hubieron concluído sus evoluciones y saludado con sus sombreros empenachados á la infanta, ésta les devolvió el saludo con mucha cortesía, é hizo voto de enviar un hermoso cirio á Nuestra Señora del Pilar, á título de agradecimiento, por el placer que le había proporcionado.

Avanzaron en seguida unos bellos egipcios—como se llamaba á los gitanos en aquel tiempo,—y se instalaron en círculo, con las piernas cruzadas en el suelo, y se pusieron á tocar dulcemente la cítara, haciendo seguir á sus cuerpos el ritmo de la música, y canturriando, casi imperceptiblemente, una tonada soñadora y lenta. Cuando vieron á Don Pedro fruncieron el ceño, y algunos parecieron aterrorizados, porque pocas semanas antes había hecho ahorcar á dos ó tres miembros de la tribu, por brujería en la plaza del mercado de Sevilla; pero la linda infanta les cautivó, echada hacia atrás, mirando por encima de su abanico, con sus grandes ojos azules, y tuvieron la impresión plena y completa de que una criatura tan bonita no podría jamás ser cruel para nadie en el mundo. Continuaron, pues, tocando dulcemente, sin pulsar apenas las cuerdas

de las cítaras con sus largas uñas puntiagudas, y sus cabezas comenzaron á vacilar como si fueran á dormirse. De repente, con un grito tan penetrante que todos los niños se sobresaltaron y que Don Pedro empuñó el pomo de ágata de su puñal, se levantaron de un solo salto, y formando una rueda loca dieron vuelta á la arena golpeando sus tamboriles y cantando salvajes canciones de amor en su lengua gutural. Después, á otra señal, se arrojaron de nuevo al suelo y permanecieron así en una inmovilidad completa; solamente el vago zangarreo de las cítaras rompía el silencio. Después de haber repetido esto varias veces, desaparecieron un instante y volvieron trayendo por la cadena á un oso pardo de pelo rubio y que traía á cuestas algunos monos pequeños de Berbería. El oso se tenía de cabeza con la más perfecta gravedad, y los monos sabios hicieron toda clase de habilidades con los dos gitanillos que parecían ser sus amos: combatieron con minúsculos sables de madera, tiraron con el cañón, y maniobraron como verdaderos soldados de la Guardia de Corps del rey. En suma, los egipcios tuvieron un gran éxito.

Pero la más regocijada de las diversiones de la mañana fué sin disputa el baile del Enano. Cuando llegó á regañadientes al ruedo, balanceándose sobre sus piernas torcidas y moviendo á compás su cabeza deforme, los niños prorrumpieron en una carcajada general, y la misma infanta se vió acometida de un tal acceso de hilaridad, que la camarera se creyó obligada á recordarla que, si bien había precedentes en España de que una reina hubiese llorado ante sus iguales, no existían para autorizar á una persona de sangre real el exhibir tanta alegría ante personas de un nacimiento inferior. El Enano, sin embargo, era en realidad completamente risible, y aun en la misma corte de España, reputada siempre por su pasión cultivada de lo horrible, no se había visto nunca un pequeño monstruo hasta tal punto fantástico. Era además su primera aparición. Había sido descubierto la víspera, corriendo salvajemente al través de los bosques, por dos de los señores á quienes

les sucedió cazar en una parte alejada del gran encinar que rodeaba la ciudad, y fué traído por ellos al palacio á título de sorpresa para la infanta, pues el padre, un pobre carbonero, se encontraba harto feliz con desembarazarse de un niño tan feo y tan inútil. Tal vez lo más divertido que había en él era la completa inconsciencia de su grotesco aspecto. Verdaderamente parecía completamente feliz y de excelente humor. Cuando los niños reían, reía él con tanta libertad, con tanta alegría como cualquiera de ellos, y al final de cada baile hacía á cada uno la más chusca de las reverencias, sonriéndoles, saludándoles con la cabeza, exactamente como si hubiera sido uno de ellos y no un mísero sér contrahecho, al que la naturaleza, por algún capricho, había creado para servir de juguete á la burla. En cuanto á la infanta, le fascinaba en absoluto. No podía apartar los ojos de ella, y parecía bailar para ella sola; y cuando, al final de la representación, acordándose de haber visto á las grandes damas de la corte arrojar flores á Caffarelli, el famoso cantor italiano, á quien el Papa había enviado desde su propia capilla á Madrid con la esperanza de curar la melancolía del rey por la dulzura de su voz, cogió de sus cabellos la hermosa rosa blanca, y mitad por juego mitad por hacer rabiar á la camarera, se la arrojó dirigiéndole la más encantadora sonrisa, él tomó la cosa completamente en serio, y, aplicando la flor contra sus rudos labios, se puso una mano en el corazón, y cayó sobre una rodilla ante ella, con una mueca que iba de una oreja á otra, brillando sus ojuelos de placer.

Esto trastornó de tal manera la gravedad de la infanta, que continuó riendo mucho tiempo después de que Enano se hubiera marchado; expresó á su tío el deseo de ver de nuevo el baile. Sin embargo, la camarera, bajo pretexto de que el sol quemaba demasiado, decidió que valía más para su alteza volver sin más tardar al palacio, en donde estaba ya preparada para ella una magnífica comida, en la que había un verdadero pastel de cumpleaños, con sus iniciales en todas partes, en azú-

car de color, y un bello pabellón de plata en el vértice. En consecuencia, la infanta se levantó muy dignamente, y habiendo dado órdenes para que el Enanito bailase de nuevo en su obsequio inmediatamente después de la siesta, y hecho presente al joven conde de Tierra Nueva su agradecimiento por su encantadora recepción, volvió á sus habitaciones, siguiéndola los niños en el mismo orden que á la entrada.

*
* *

Cuando el Enanito supo que había de bailar por segunda vez ante la princesa, y por mandato expreso suyo, se sintió tan orgulloso que corrió al jardín, sin dejar de besar la rosa blanca en un absurdo éxtasis de placer, y haciendo los gestos más extraños y más grotescos.

Las flores estaban absolutamente indignadas de aquella intrusión en su bello dominio; y cuando vieron que corría aquí y allí por los caminos, agitando de una manera ridícula sus brazos por encima de su cabeza, no pudieron contenerse más.

—Es verdaderamente demasiado feo para que se le permita jugar en cualquier lugar en que nosotras nos encontremos—exclamaron las tulipas.

—Debería beber jugo de adormideras, é irse á dormir por un millar de años—dijeron los lirios escarlatas, y se inflamaban de furor.

—¡Es un perfecto horror!—vociferó el cacto.—¡Qué deforme y grotesco es, y qué absolutamente desproporcionada es su cabeza con relación á sus piernas! Realmente siento que todos mis pinchos se me enderezan; y si se acerca, ¡ay de su piel!

—Y tiene verdaderamente en su mano una de mis más bellas flores—exclamó el rosal blanco.—Se la dí yo mismo esta mañana á la infanta, como regalo por su cumpleaños, y se la ha robado.

Y el rosal se puso á gritar:—¡Ladrón, ladrón, ladrón!—tan alto como pudo.

Hasta los rojos geranios, que no acostumbran á darse importancia, y que eran conocidos por la pobreza de sus relaciones, tomaron un aire de disgusto al verle; y cuando las violetas hicieron observar dulcemente que si era ciertamente feo, muy feo, no podía remediarlo, replicaron los geranios, con bastante justicia, que ése era precisamente su principal defecto, y que no había razón alguna para admirar á una persona porque fuese incurable; y, verdaderamente, algunas violetas se dijeron que la fealdad del Enano era casi ostentación, y que hubiera dado pruebas de mejor gusto tomando un aire triste, ó por lo menos pensativo, en lugar de entregarse á saltos de desordenada alegría y descomponerse en actitudes tan grotescas y tan tontas.

En cuanto al viejo cuadrante solar, que era una pesonalidad por extremo notable, y había indicado en otro tiempo la hora del día nada menos que al mismo emperador Carlos V, estaba tan desconcertado por la aparición del Enanito, que casi se olvidó desenãlar dos plenos minutos con su largo dedo de sombra, y no pudo menos de decir al gran pavo real blanco que se calentaba en la balaustrada, que todos sabían que los hijos de los reyes son reyes y que los hijos de los carboneros son carboneros, y que era absurdo pretender lo contrario; afirmación cuya perfecta exactitud reconoció el pavo real exclamando:—¡Ciertamente, ciertamente!—con voz de tal manera penetrante, que los peces de colores que vivían en el estanque, sobre el que esparcía su chorro el surtidor, sacaron la cabeza fuera de su morada y preguntaron, por amor de Dios, á los grandes tritones de piedra, lo que pasaba.

Sin embargo, los pájaros sentían simpatía hacia él. Le habían visto á menudo en el bosque, danzando aquí y allí, como un diablillo, tras las hojas que giraban, ó bien instalado en cuclillas en el hueco de alguna vieja encina, compartiendo sus nueces con las ardillas. No se ocupaban para nada en saber si era hermoso ó feo. El mismo ruiseñor, que por la noche cantaba tan suavemente en el bosque de naranjos, que á veces se

inclinaba la luna para escucharle, tampoco era muy hermoso; y además, el Enano había sido bueno para ellos, y durante aquel invierno terrible, en el que no se encontraban bayas en los árboles, cuando la tierra estaba dura como el hierro, y los lobos habían bajado hasta las mismas puertas de la ciudad para buscar qué comer, él no les olvidó ni una vez, sino que les distribuyó siempre algunas migajas de su mendrugo de pan negro, y compartió con ellos su comida, por pobre que fuese.

Fueron, pues, á volar y revolotear alrededor de él, rozándole, al pasar, la mejilla con las alas, y charlando entre ellos; y el Enanito se sintió tan satisfecho, que no pudo contenerse y les enseñó la bella rosa blanca, confiándoles que era la misma infanta la que se la había dado, porque le amaba.

Ellos no comprendían ni una sola palabra de lo que decía; pero no importaba nada, porque inclinaban la cabeza á un lado, tomando un aire grave, lo que vale tanto como comprender una cosa, y, ciertamente, es mucho más fácil.

También los lagartos le amaban inmensamente; y cuando estaba cansado de haber corrido por todos lados, y se echaba en la hierba para gustar del descanso, jugaban é iban á hacer sus habilidades cerca de él, tratando de divertirle lo mejor posible.—Todo el mundo no puede ser tan bello como un lagarto—exclamaban;—sería pedir demasiado. Y, aunque esto parezca extraño, no es en realidad tan feo, después de todo, con tal, entiéndase bien, de que se cierre los ojos y no se le mire.—Los lagartos eran en extremo filósofos por naturaleza, y á menudo permanecían horas y horas todos juntos, meditando, cuando no había otra cosa que hacer ó el tiempo era demasiado lluvioso para salir.

Sin embargo, á las flores les enojaba extraordinariamente su conducta y la de los pájaros.—Esto demuestra solamente —dijeron—las malas consecuencias de todo ese vagamundeo. Las gentes bien educadas permanecen siempre en el mismo lugar, como nosotras. Jamás se nos ve correr como locas por los caminos, ó galopar salvajemente por los céspedes para

perseguir á las libélulas. Cuando tenemos necesidad de cambiar de aire, hacemos venir al jardinero y nos transporta á otros cuadros. He aquí una digna manera de conducirse, y como todo el mundo debería obrar. Pero los pájaros y los lagartos no tienen el sentido del reposo, y verdaderamente, los pájaros ni siquiera tienen residencia fija. Son simples vagabundos, como los gitanos, y deberían ser tratados de la misma manera.—Alzaron, pues, la nariz y tomaron un aire de los más altaneros, y su alegría llegó al colmo cuando poco después vieron que el Enanito dejaba con esfuerzo el césped y atravesaba el terrado para volver al palacio.—Deberían, ciertamente, tenerle bajo llave por el resto de los días que la Naturaleza le conceda—dijeron.—Mirad esa joroba de su espalda y lo torcido de sus piernas—y lanzaron una carcajada ahogada.

Pero el Enanito no sabía nada de todo aquello. Amaba á los pájaros y á los lagartos inmensamente, y pensaba que las flores eran las criaturas más maravillosas del mundo entero, salvo, naturalmente, la infanta; pero también ella le había dado la bella rosa blanca, y ella le amaba, y esto era muy diferente. ¡Cuánto deseaba estar de nuevo con ella! Ella le colocaría á su derecha, le sonreiría, y él no la abandonaría nunca, enseñándole toda clase de juegos divertidos. Porque, aun cuando nunca hubiera estado en palacio, sabía muchas cosas, y cosas maravillosas. Fabricaba jaulitas de caña para los grillos, y fabricaba flautas tales como el dios Pan gusta de oir. Conocía el grito de todos los pájaros, y podía llamar desde la copa de los árboles á los estorninos, ó desde el estanque á la garza real. Conocía las sendas de cada animal, y seguía á la liebre por la pista, examinando sus finas huellas, y al jabalí observando el destrozo de su carrera sobre los matorrales. Sabía todos los bailes del viento: el baile rojo del otoño, el baile ligero con sandalias azules sobre los trigos, el baile de blancas guirnaldas de nieve del invierno y la danza florida por los verjeles en primavera. Sabía en dónde construían los nidos las palomas torcaces; y un día que un cazador de pájaros cogió

con lazo al padre y á la madre, crió á los pichones y edificó para ellos un pequeño palomar en el hueco de un olmo. Estaban completamente domesticados, y comían en su mano todas las mañanas. Ella los amaría, y también á los conejos que pululaban entre las altas matas, y á los grajos, con su plumaje azul como el acero y sus picos negros, y á los erizos, que podían ponerse como bolas cubiertas de púas, y á las grandes y graves tortugas, que circulaban lentamente, hocicando y mordisqueando las hojas tiernas. Sí, ciertamente; ella debía ir al bosque á jugar con él. Le daría su propia camita, y él velaría hasta el amanecer para que el ganado cornudo no le hiciese daño, ó que los lobos no se acercasen demasiado á la choza. Y al amanecer llamaría ligeramente en la ventana para despertarla, y saldrían y danzarían juntos todo el santo día. No se sentía en modo alguno la soledad en el bosque. A veces un obispo pasaba en su mula blanca, leyendo en un breviario iluminado. A veces, con sus gorras de terciopelo verde y sus sayos de gamo curtido, cruzaban los halconeros, empuñando los halcones encapuchados. En la época de las vendimias llegaban los pisadores de uva, con sus pies y sus manos encarnados, coronados de hiedra reluciente y llevando odres llenos de vino; y los carboneros se instalaban en círculos en torno de sus inmensos braseros, por la noche, mirando cómo los troncos de leña se transformaban lentamente en carbón de encina, y asando castañas en la cocina; los bandidos salían de sus cavernas é iban á charlar con ellos. Una vez también había visto una hermosa procesión por el largo y polvoriento camino de Toledo. Los frailes iban delante cantando dulcemente y llevando brillantes estandartes y cruces de oro, y después, con armaduras de plata, empuñando picas y arcabuces, venían los soldados, y en medio de ellos marchaban, con los pies descalzos, tres hombres con túnicas amarillas muy extrañas, cubiertas por completo de maravillosas figuras pintadas, y llevando en la mano cirios encendidos. Ciertamente había mucho que ver en el bosque, y cuando la infanta se fati-

gara encontraría para ella un blando asiento de musgo, al que la llevaría en sus brazos, porque era muy fuerte, aunque sabía, sin embargo, que no era muy alto. Le haría un collar de rojas bayas de brionas, que serían tan bonitas como las bayas blancas que tenía en su traje; y cuando ya no le agradaran, no tenía más que tirarlas, y él encontraría otras. Le llevaría bellotas y anémonas llenas de rocío, y gusanitos de luz que brillarían como estrellas en el oro pálido de sus cabellos.

*
* *

Pero, ¿dónde estaba ella? Interrogó á la rosa blanca, y no le dió ninguna respuesta. Todo el palacio parecía dormido, y aun allí en donde no habían sido cerradas las persianas, se habían corrido pesados cortinones para quitar la luz. Circuló de un lado á otro en busca de una entrada, y, por último, descubrió una puertecilla particular que había sido dejada abierta. Se deslizó por aquella puerta y se encontró en una sala espléndida, mucho más espléndida todavía, se dijo con espanto, que el mismo bosque; había allí enorme cantidad de dorados por todas partes, y hasta el piso estaba hecho de grandes piedras de colores, que figuraban, por su ensambladura, una especie de figura geométrica. Pero la infantita no estaba allí; no había más que maravillosas estatuas blancas, que le miraban desde lo alto de sus pedestales de jaspe con ojos vacíos y tristes y una extraña sonrisa en los labios.

En el extremo de la sala colgaba una cortina de terciopelo negro, ricamente bordada, espolvoreada de soles y estrellas, los emblemas favoritos del rey, y del color que prefería. ¿Estaría acaso ella oculta allí detrás? En todo caso, había que verlo.

Se dirigió, pues, á la cortina, y la descorrió. No; había allí otra cámara solamente, pero más hermosa aún, se dijo, que la que acababa de dejar. Las paredes estaban cubiertas por verdes tapices de Arras con muchas figuras, que representaban

una cacería, obra de algunos artistas flamencos que habían empleado más de siete años en componerla. Aquella cámara había sido en otro tiempo la habitación de Juan el Loco, como le llamaban, aquel rey demente que tenía una pasión tal por la caza, que á menudo se imaginaba, en su delirio, cabalgar sobre inmensos corceles encabritados, y derribar al ciervo, sobre el que caían los lebreles, tocando la trompa y apuñalando á visiones de corzos que huían. Estaba destinada actualmente á cámara del Consejo, y sobre la mesa del centro estaban colocadas las rojas carteras de los ministros, con las tulipas de oro de España y las armas emblemas de la casa de Hapsburgo.

El Enanito miraba maravillado en rededor, y tenía cierto temor de seguir adelante. Los extraños jinetes silenciosos, que galopaban tan de prisa por los amplios claros sin hacer el menor ruido, le parecían aquellos terribles fantasmas de que había oído hablar á los carboneros — los Comprachos, que no cazan sino durante la noche, y que si encuentran á un hombre le cambian en cierva y le persiguen. Pero pensó en la bonita infanta, y recobró valor. Quería encontrarse á solas con ella, para decirle que él también la amaba. Tal vez se encontraba en la habitación siguiente.

Corrió sobre lo blando de los tapices morunos, y abrió la puerta. ¡No! tampoco estaba allí. La habitación estaba absolutamente vacía.

Era la sala del trono, destinada á la recepción de los embajadores extranjeros, cuando el rey, lo que no había sucedido sino raras veces desde algún tiempo, consentía en concederles una audiencia personal; la misma sala en la que, muchos años antes, fueron introducidos los enviados de Inglaterra para concluir el arreglo de matrimonio de su reina, entonces una de las soberanas católicas de Europa, con el hijo mayor del emperador. Las paredes estaban cubiertas de cuero de Córdoba dorado, y una pesada araña de plata, con brazos para soportar trescientas luces, descendía del techo blanco y negro. Bajo un

gran dosel de paño de oro, sobre el que los leones y castillos de España estaban bordados de perlas, se alzaba el trono, recubierto de un rico terciopelo negro guarnecido de tulipas de plata. En la segunda grada del trono estaba colocado el reclinatorio de la infanta, con su almohadón de paño de plata, y debajo, en el límite justo del dosel, el sillón para el nuncio del Papa, único que tenía el derecho de permanecer sentado en presencia del rey en toda ceremonia pública, y cuyo sombrero de cardenal, con sus bellotas de escarlata, se encontraba depositado enfrente, sobre un taburete de color de púrpura. En la pared frontera al trono colgaba un retrato, de medio tamaño natural, de Carlos V en traje de caza, con un gran mastín á su lado, y un retrato de Felipe II recibiendo los homenajes de los Países Bajos ocupaba el centro de la otra pared. Entre las ventanas se alzaba una mesa de escritorio de ébano, con incrustaciones de marfil, en la que estaban grabados los personajes de la *Danza Macabra*, de Holbein, por mano, según se decía, del mismo famoso maestro.

Pero el Enanito no se cuidaba para nada de toda aquella magnificencia. No hubiera cambiado su rosa por todas las perlas del baldaquino, ni ningún pétalo por el mismo trono. Lo que quería era ver á la infanta antes de que bajase al pabellón, y pedirla que se fuera con él cuando hubiera concluído de bailar. Allí, en el palacio, el aire estaba encerrado, pesaba; pero en el bosque el viento soplaba libremente, y el sol, con sus manos de oro, apartaba las titilantes hojas. También había flores en el bosque, no tan espléndidas, quizá, como las flores del jardín, pero más perfumadas en todo caso: jacintos de la temprana primavera que llenaban de una púrpura ondulante la frescura de los valles y los verdes oteros; prímulas amarillas que se apelotonaban en pequeños grupos en torno de las sudosas raíces de las encinas; brillantes celandinas, verónicas azules, iris lila y oro. Había caudedas grises en los nogales, y las digitales se inclinaban bajo el peso de sus cálices tachonados que llenaban las abejas. Sí, seguramente iría ella, ¡si es

que podía encontrarla! Iría con él al bosque hermoso, y todo el santo día bailaría él para agradar á ella. Una sonrisa iluminó su mirada al pensar esto, y pasó á la siguiente habitación.

De todas, aquélla era la más brillante y la más bella. Las paredes estaban cubiertas de damasco de Luca con flores rosadas, lleno de pájaros y de delicadas flores de plata; el mobiliario era de plata maciza, festoneado con guirnaldas floridas y cupidos balanceándose; ante las dos grandes chimeneas se alzaban amplias pantallas bordadas de loros y pavos reales, y el enlosado, que era de ónice verde mar, parecía prolongarse hasta el infinito. Y no estaba solo. En la semioscuridad de la puerta, al otro extremo de la habitación, veía una figurita que le miraba. Su corazón se puso á temblar; un grito de alegría brotó de sus labios, y avanzó en la luz. Y al avanzar, la figura avanzó igualmente: la veía de lleno.

¡La infanta! Era un monstruo, el monstruo más grotesco que se haya contemplado nunca. Formado, no como todo el mundo, sino con una joroba, las piernas torcidas, una cabeza inmensa y colgante, una crin negra. El Enanito frunció las cejas; el monstruo, igualmente. Rió, y el monstruo rió con él, con sus manos á lo largo del cuerpo, exactamente como las tenía él. Hizo una irónica reverencia, que le fué devuelta. Avanzó, y la figura fué á su encuentro, copiando cada uno de sus pasos, deteniéndose cuando se detenía. Dió un grito de alegría, y tomó carrera tendiendo la mano, y tocó la del monstruo, que estaba fría como el hielo. Sintió que le embargaba el miedo, hizo un ademán de defensa, y el monstruo le imitó al punto. Trató de ir adelante, pero algo suave y duro al mismo tiempo le contuvo. La faz del monstruo estaba ahora contra la suya, y parecía aterrorizada. Bruscamente apartó los cabellos de sus ojos. El monstruo le imitó. Golpeó en su dirección, le devolvió golpe por golpe. Tomó un aire de enfado; el monstruo le hizo horribles gestos. Se volvió; el monstruo, también.

¿Quién era, pues? Reflexionó un momento, y miró en torno de la sala. Era extraño, pero todo parecía doble en aquella invisible pared de agua clara. Sí, los cuadros, los muebles. El fauno dormido que estaba acostado en la alcoba cerca de la puerta, tenía su otro que dormía; y la Venus de plata que se erguía en la luz del sol, tendía los brazos á otra Venus tan hermosa como ella misma.

¿Era Eco? Él había un día llamado á Eco en el valle, y le respondió palabra por palabra. ¿Podía ilusionar la mirada lo mismo que la voz? ¿Podía dar nacimiento á un mundo quimérico exactamente semejante al mundo real? ¿Podían tener color, vida y movimiento las sombras de las cosas? ¿Era que...?

Se estremeció, y apretando contra su pecho la bella rosa blanca, dió media vuelta y la imprimió un beso. ¡El monstruo también tenía una rosa exactamente igual, pétalo por pétalo! Le daba los mismos besos y la oprimía contra su corazón con gestos horribles.

La verdad se hacía luz en él; el Enano dió un grito salvaje de desesperación y cayó sollozando al suelo. Era él el sér deforme y giboso, horrible y grotesco. Era él mismo el monstruo y era de él de quien se habían burlado los niños, y la princesita, en cuyo amor había creído, no había hecho tampoco más que mofarse de su fealdad y reirse de sus piernas torcidas. ¿Por qué no le habían dejado en el bosque, donde no había espejo que le revelase su fealdad? ¿Por qué no le había matado su padre, antes que venderle para su vergüenza? Lágrimas ardientes corrían por sus mejillas, é hizo pedazos la blanca rosa. El monstruo hizo lo mismo y desparramó los delicados pétalos. Se arrastraba por el suelo; y cuando el Enano alzó los ojos hacia él, le miró con un rostro convulsionado por el dolor. Se alejó arrastrándose por temor á verle, y se tapó los ojos con ambas manos. Llegó como una criatura herida á la sombra, y permaneció allí gimiendo.

Y precisamente en aquel mismo momento llegaba la infanta con sus compañeras y sus compañeros de juego al cruce-

ro abierto; y cuando vieron al horrible Enanito en el suelo, golpeando el suelo con sus crispadas manos, con movimientos de una exageración fantástica, hubo una verdadera explosión de risas, y todos hicieron círculo para mirarle.

—El baile era divertido—dijo la infanta,—pero su manera de representar lo es más todavía. En verdad, es casi tan bueno como las marionetas, salvo, por supuesto, la naturalidad que le falta.

Y agitó su gran abanico y aplaudió.

Pero el Enanito no levantaba los ojos; sus sollozos se hacían cada vez más débiles, y de pronto lanzó un extraño suspiro y se llevó la mano convulsivamente á un costado. Después cayó hacia atrás para no volver á moverse.

—Está perfectamente—dijo la infanta después de una pausa,—pero ahora hay que bailar para mí.

—Sí—exclamaron todos los niños,—tienes que levantarte y bailar, porque eres tan malicioso como los monos de Berbería y mucho más divertido.

Pero el Enano no respondía.

Y la infanta se puso á golpear con el pie, y llamó á su tío, que se paseaba en el terrado con el chambelán, leyendo unos despachos acabados de llegar de Méjico, en donde se había establecido el Santo Oficio.

—Mi divertido Enanito se enfurruña; hay que avivarle y decirle que baile para mí.

Los dos hombres cambiaron una sonrisa y llegaron con paso indolente; Don Pedro se bajó y dió un bofetoncito al Enano en la mejilla con su guante bordado.

—Hay que bailar, pequeño monstruo. Hay que bailar. La infanta de España y de las Indias quiere que la diviertan.

Pero el Enanito no se meneaba.

—Que vayan á buscar á maese azotador—dijo Don Pedro con tono de incomodidad, y se volvió al terrado.

Pero el chambelán tomó un aire grave, se arrodilló junto al Enanito y le puso una mano en su corazón. Y á los pocos

momentos se encogió de hombros y se levantó; con una profunda reverencia á la infanta, le dijo:

—Mi bella princesa (1), vuestro divertido Enanito no bailará más. Es un fastidio, porque es tan feo que hubiera podido lograr el distraer al rey.

—¿Pero por qué no ha de bailar más?—preguntó la infanta riendo.

—Porque su corazón se ha roto—respondió el chambelán.

La infanta frunció el ceño, y sus labios, finos como pétalos de rosas, hicieron un bonito gesto de desdén.

—En lo sucesivo, que los que vengan á jugar conmigo no tengan corazón—exclamó, y corrió al jardín.

Oscar Wilde

(1) En castellano en el original.

RONCESVALLES

(CONCLUSIÓN)

Examinamos al día siguiente en detalle lo que percibimos en conjunto el día de nuestra llegada, y se confirmó la primera impresión que experimentamos. Dimos deliciosos paseos á lo largo de los arroyuelos y bajo las grandes encinas. En cuanto á los monumentos que se alzan en el extremo norte del llano, no nos interesan aquí más que en cuanto se refieren al recuerdo de la gran batalla; no se refieren á ella, por lo demás, sino en virtud de tradiciones cuya autenticidad necesitaremos buscar, aunque á veces sean muy antiguas.

La hospedería fué en otro tiempo muy importante. Se fundó en 1127 por el obispo de Pamplona, Sancho de la Rosa, y el rey de Aragón, Alfonso el Batallador, al pie del puerto en donde, dice la carta de fundación, miles de peregrinos que se dirigían de España á Roma ó de Francia á Compostela, fueron sofocados bajo la nieve ó devorados por los lobos. Durante siglos acogió, albergó, cuidó en sus enfermedades, enterró piadosamente, cuando sucumbían á sus fatigas, á innumerables viajeros. En efecto, no se atravesaba la montaña en los siglos pasados tan cómodamente como se hace hoy: el camino que nosotros hemos seguido no era más que un sendero apenas practicable para mulas; el camino ordinario, que, partiendo de San Juan de Pie de Puerto y ascendiendo en seguida por abruptas pendientes, pasaba por el «Puerto de Cisa», era muy rudo, sobre todo en la mala estación. En 1560, la pobre pequeña Isabel de Valois, que iba á buscar á su marido, á quien

aún no conocía, al terrible Felipe II, llegó á Roncesvalles, el 2 de Enero, medio muerta de frío y de miedo, habiendo perdido bajo los aludes de nieve una parte de sus bagajes y los equipajes de sus damas de honor. La hospedería tenía, para subvenir á las necesidades de su caridad, grandes posesiones, rentas en varios países, y el privilegio de hacer colectas por toda la cristiandad.

Yo no puedo aquí extenderme sobre la historia de esa célebre casa; no describiré tampoco el edificio tal como hoy se encuentra: vense allí reunidas construcciones de épocas muy diversas, la iglesia fundada por el rey de Navarra Sancho el Fuerte, el claustro en que está enterrado y en donde están suspendidas las cadenas que trajo de la famosa victoria de Las Navas (1212), las joyas de orfebrería y de bordados que conserva aún el tesoro; todo esto merece ser visto y estudiado, pero es ajeno á mi asunto. Diré solamente que hoy lo que constituye á los ojos de los habitantes del país circunvecino la gran nobleza de la casa y la verdadera atracción de Roncesvalles, no es en modo alguno el recuerdo de la batalla de hace dos siglos: es una Virgen de madera, á la que se atribuye el haber sido milagrosamente revelada, en una época que no se precisa (1), y que es objeto de gran devoción popular. El historiador de la *Real Casa* termina su descripción lírica de la meseta de Roncesvalles exclamando: «¡Dios ha creado en medio de esas agrestes montañas un oasis delicioso para hacer de él la morada de la Virgen de Roncesvalles!» Esto es, para el viajero que busca aquí impresiones de otro orden, una sorpresa moral tan grande como la que experimenta, si no está prevenido, al primer aspecto de estos lugares, que creía trágicos y que encuentra graciosos y rientes.

Ni la colegiata ni el país carecen, sin embargo, de recuer-

(1) En todo caso, era desconocida en el siglo XIII; porque el autor del poema latino sobre la casa de Roncesvalles, que enumera todas sus glorias, no hace mención alguna de la Virgen milagrosa.

dos más ó menos serios de la batalla. En la colegiata se enseñan las armas de Roldán y de Olivier, las zapatillas de terciopelo del arzobispo Turpin; mostrábase en otro tiempo el cuerno de Roldán y también el de Olivier, la espada de Roldán, sus espuelas, uno de sus estribos, etc.; la mayor parte de estos objetos ha desaparecido y merece poco sentimiento; pero los edificios que se encuentran sucesivamente, yendo desde la hospedería á Burguete, son más dignos de retener un instante la atención.

La antigua iglesia parroquial, hoy abandonada, que se encuentra primero á la izquierda, no ofrece nada interesante. No sucede lo mismo con la capilla del Espíritu Santo, casi contigua á la iglesia. Laffi, que la llama «la tumba de Roldán», la describe muy exactamente, si no es que reduce demasiado el espacio del corredor cuadrado, formado por una segunda construcción que rodea el edículo y que es todavía hoy un lugar de inhumación muy solicitado. El edículo existía ya en el siglo XIII; y un poema latino compuesto en honor de la hospedería hacia 1215, nos lo describe tal como todavía está: «La fábrica de esa basílica es cuadrada por todos lados, pero el vértice es redondeado y lleva una cruz. Se le llama osario porque sirve para los huesos de los muertos; es visitado por los ángeles, según aseguran los que los han oído». La tradición actual, que existía ya por lo menos en el siglo XVII, es que los guerreros de Roncesvalles están enterrados allí; y todavía se celebra anualmente un funeral por sus almas. La capilla tiene un subterráneo, en donde mirando por aberturas practicadas en el suelo, se ven algunas osamentas en medio de la tierra negra, procedentes de restos de numerosos cadáveres. Se piensa, no sin emoción, en el osario, en el cual, según la *Canción*, Carlomagno hizo reunir los cuerpos de los francos muertos en el combate. El edículo, en la sencillez arcaica de su construcción, podría seguramente remontarse al siglo VIII. Es probable, sin embargo, que sea más reciente y que no tenga nada que ver con la gran batalla. El poema la-

tino citado no hace ninguna alusión á Carlomagno, y dice sencillamente que aquel osario estaba consagrado al entierro de los peregrinos que morían en la hospedería. Por su parte los peregrinos que á fines del siglo XII pasaban por allí, no buscaban en aquella capilla el osario de los compañeros de Roldán. Aceptaban una tradición según la cual Carlomagno, perplejo para distinguir á los muertos cristianos de los infieles, rogó á Dios que le diese un medio: en seguida un arbusto espinoso nació del cuerpo de cada sarraceno. «Los buenos peregrinos que van por allí á Santiago los ven todavía», dice una renovación de la *Canción de Roldán*. Esta renovación añade que los franceses enterraron entonces sus muertos en sesenta ó cien osarios, diseminados por el llano, y que Dios hizo crecer sobre sus fosas avellanos frescos y verdes, «que serán siempre visibles». Esa capilla fué sin duda construída en el siglo XII y dedicada desde su origen á sepultura de peregrinos.

Ante la puerta de la capilla del Espíritu Santo, se veía en tiempos de Laffi la piedra que Roldán hendió con su espada; en el siglo XII se enseñaba en la iglesia de la hospedería, según nos dice una *Guía de los Peregrinos* de Santiago compuesta antes de 1140. Ha desaparecido.

Un poco más lejos sobre el camino de Burguete se ve todavía, siempre á la izquierda, una antigua cruz de piedra, que se llamaba antes la Cruz de los Peregrinos; tiene bajorrelieves toscos, que representan á Cristo, á la Virgen y á los santos, con una inscripción en caracteres muy gastados, que parecen ser del siglo XV, y que no he logrado descifrar, como tampoco los anticuarios que los han examinado antes que yo.

La «fuente de Roldán» se encuentra á lo largo de una calle de hermosos árboles que forman el «paseo» de Roncesvalles; en tiempo de Laffi estaba amparada por una construcción ornamental, de la que no queda nada. Allí fué, se decía, donde Roldán bebió por última vez; al lado estaba la pie-

dra hendida por Durendal, transportada primero á la colegiata, después ante la capilla funeraria.

*
* *

Todos estos recuerdos—aunque varios hayan sido designados muy antiguamente como tales—no tienen evidentemente ninguna autenticidad. Son producto ó de la imaginación de los visitantes venidos de Francia, ó del esfuerzo hecho por las gentes de Roncesvalles para responder á las preguntas de esos visitantes y satisfacer en piadosa curiosidad. No es verosímil que el acontecimiento del 778 haya dado nacimiento á una tradición local. La tradición histórica es en todas partes extremadamente corta; es muy raro, dígase lo que se diga, que pase mucho de una generación. Aquí, sin embargo, el orgullo que debieran concebir los vencedores de un rey poderoso, famoso por tantas victorias, los monumentos que el mismo Carlos—como ya veremos—elevó sin duda sobre aquellos lugares, hubieran podido preservar un poco, en los montañeses navarros, el recuerdo de su triunfo; este recuerdo hubiera sido, por lo demás—no hay que decirlo,—hostil á los francos; no hubiera, en todo caso, conservado nada de Roldán —cuyo mismo nombre debía de ser desconocido á los agresores,—y no habría consagrado las hazañas y los últimos momentos de un héroe enemigo.

Pero no parece haber existido semejante recuerdo. Los vascos no tienen ni leyendas históricas (1) ni cantos históricos (2); su rápido olvido del pasado contrasta con su afecto á

(1) No es inútil decir que los lugares llamados hoy, en Francia, «Paso de Roldán», «Brecha de Roldán», etc., no han recibido tales denominaciones sino en época muy reciente (no hay trazas de ninguna ántes del siglo XVIII), y los deben á la invención de poetas ó eruditos locales. Lo mismo sucede sin duda con el *Salto de Roldán*, en España.

(2) Se les ha compuesto algunos en la época romántica; y entre otros, un canto sobre la batalla de Roncesvalles, el pretendido *Canto de Altabiscar*, que ha engañado mucho tiempo á los críticos. Sábese hoy que ese

sus antiguas costumbres y á su género de vida hereditaria. De otra parte, las gargantas del Puerto de Cisa, el desfiladero de Ibañeta, la meseta de Roncesvalles y sus alrededores fueron durante mucho tiempo lugares casi inhabitados, en los que no podía mantenerse en modo alguno un recuerdo tradicional. En 1127, el obispo Sancho de la Rosa, en la carta de fundación de la hospedería de Roncesvalles —aunque declara construirla cerca de la «capilla de Carlomagno»—no hace ninguna mención del acontecimiento, que sin embargo, gracias á los poetas franceses y á sus imitadores, era ya cantado en Europa entera y hasta en España; es muy probable que el obispo de Pamplona no tuviera ningún conocimiento de él.

Mayor sorpresa es la de comprobar el mismo silencio en el panegírico de la hospedería, escrito en versos latinos rítmicos hacia 1215, y cuyo autor busca cuanto pueda glorificar á aquella casa. Esto es tanto más extraño cuanto que, tres cuartos de siglo antes, la *Guía* ya citada resumía la historia de Roncesvalles con arreglo á nuestras canciones de gesta, y refería que se enseñaba en la iglesia de la hospedería la «grada» hendida por Durendal. La omisión en el panegírico es tal vez voluntaria. Comenzaba, en efecto, á producirse en España, entre los eruditos, una reacción patriótica contra la manera que los poemas franceses presentaban el acontecimiento que había tenido á Roncesvalles por teatro.

Los poemas franceses—al contrario de la historiografía oficial, que no conocían—presentaban á los agresores de la retaguardia de Carlomagno, no como navarros, sino como musulmanes venidos de Zaragoza. Los peregrinos que, desde fines del siglo IX, pasaban los montes para ir á Compostela, estaban imbuídos por las relaciones de las canciones de gesta, y las propagaron en torno de ellos. Los juglares franceses,

---

pretendido canto (¡en prosa!), adaptado á un estribillo popular sin ninguna relación con el asunto, fué compuesto en *francés*, en 1828, en París, por Garay de Monglave, y puesto en vasco por su amigo L. Duhalde.

que acudían en gran número á buscar fortuna en las cortes de Castilla, aportaron esas mismas canciones, y los juglares españoles, formados en la escuela de los nuestros, reprodujeron desde luego, sin pensar más, la versión francesa; siendo los enemigos de Carlomagno «sarracenos», «paganos», no se vacilaba en ponerse en contra suya. Pero á principios del siglo XIII, un clérigo español que había ido á estudiar á París, Rodrigo Jiménez—más adelante arzobispo de Toledo,—leyó las crónicas latinas, y vió que el ataque á la retaguardia franca era atribuído en ellas á navarros y no á sarracenos. Cuando, de regreso á su patria, escribió su historia de España, protestó contra las aserciones de las canciones de gesta, y reivindicó la derrota de Roldán como un título de gloria para España. No se atrevió, sin embargo, á rechazar por completo la narración generalmente admitida: supuso que los españoles habían sido en aquella ocasión aliados de los moros, lo que, desde el momento que se trataba de rechazar al extranjero, no chocaba al patriotismo castellano. Rodrigo fué seguido en ese camino por el real cronista Alfonso X y por los autores subsiguientes de los cantares de gesta. Ahora bien, hay razones bastante serias para atribuir al mismo Rodrigo Jiménez el poema latino en honor de Roncesvalles; se comprende que, no queriendo molestar á los peregrinos que llegaban llenos de narraciones épicas, ni asociarse á su manera de comprender la derrota de los franceses, guardara silencio sobre este delicado punto.

Lo esencial para nosotros es comprobar que no hubo jamás tradición local en Roncesvalles ni en sus alrededores. Lo que se ha sabido allí del desastre del 778 lo han aprendido por fuera, primero por los peregrinos, después por Rodrigo de Toledo y los que en él se inspiraron. Hoy se le considera francamente como una victoria española. El prior de los canónigos, que nos enseñó, con suma amabilidad, la colegiata y la capilla funeraria en donde cree que están enterrados los muertos de la gran batalla, quería dar prueba de cortesía

para con nosotros, al mismo tiempo que de espíritu verdaderamente cristiano, diciéndonos con una sonrisa: «Celebramos todos los años un funeral por todos ellos, tanto por los franceses como por los españoles».

Este sentimiento patriótico originó, en el siglo XVIII ó en las postrimerías del XVII, la construcción de un pequeño monumento conmemorativo en honor de los vencedores de Roncesvalles. Un peregrino que lo vió en 1748, lo describe así: «Se ve, en medio de esa meseta, en donde se dió la batalla, una cruz de unos quince pies de alto, toda de hierro, de cinco pulgadas en cuadrado. Está bajo un pabellón sostenido por cuatro pilares de hierro, construído todo sólidamente». El monumento tenía sin duda una inscripción exaltando á los españoles, con detrimento de los franceses, porque excitó, en 1794, la indignación de los representantes Baudot y Garrand, que acompañaban al ejército francés acampado en Roncesvalles. Hicieron demoler el ofensivo trofeo, plantaron en la plaza un árbol de la libertad, y enviaron á la Convención la relación siguiente, que se puede leer en el *Monitor*, y que es harto sabrosa para que no se me censure por publicarla aquí:

«Habiendo alcanzado una victoria el ejército de los Pirineos, en Enguy (1), el 26 y el 27 vendimiario, ha vengado una antigua injuria inferida á la nación francesa. Nuestros antepasados de tiempo de Carlomagno fueron derrotados en la planicie de Roncesvalles. El español había elevado una pirámide en el campo de batalla. Vencido á su vez por los republicanos franceses, ya con su propia sangre había borrado los caracteres; no quedaba más que el frágil edificio, que ha sido demolido al instante; la bandera de la República flota hoy donde estaba el moribundo recuerdo del orgullo de los reyes, y el árbol de la libertad ha reemplazado á la maza destructora de los tiranos. Una música conmovedora y guerrera ha seguido á esta inauguración».

(1) O *Engui*, pueblecito de Navarra, entre Pamplona y Roncesvalles.

No sin amargura recuerda esta destrucción el historiador de la *Real Casa:* «En medio de esta planicie—dice—se elevaba antes la Cruz de Roldán, monumento erigido en recuerdo de la victoria alcanzada allí por los valientes navarros, y destruído por los descendientes de aquellos que sucumbieron á los rudos golpes de las mazas de las armas españolas».

Hay, sin embargo, si no en Roncesvalles mismo, por lo menos en los alrededores inmediatos, recuerdos de Carlomagno que pueden reclamar una gran antigüedad. En la carta de fundación de la hospedería de Roncesvalles, de la que ya he hablado, el obispo de Pamplona, en 1127, declara que la establece «en la cima (1) del monte que se llama *Rosesvals*, cerca de la capilla de Carlomagno, el muy glorioso rey de los francos». Es la capilla de Ibañeta, que fué varias veces reconstruída, pero que, según ese texto indiscutible, existía por lo menos á principios del siglo XII y estaba entonces considerada como habiendo sido construída por Carlomagno. No veo, por mi parte, nada que pueda hacer dudar de la autenticidad de esa atribución. ¿No es natural el creer que Carlos—á quien, como sabemos, afectó mucho el desastre de Roncesvalles—quisiera consagrar con una construcción piadosa el lugar en donde habían muerto sus fieles guerreros? (2). Sería preciso, para impugnar el valor del nombre tan antiguo de la capilla, admitir que le fué dado por los peregrinos que aportaban á Roncesvalles sus recuerdos poéticos. ¿Pero quién la construyó entonces? ¿y por qué? Acabamos de ver que el lugar en que se elevaba en 1127 estaba de tal manera desierto, que los viajeros eran atacados por bandadas de lobos. La misma meseta de Roncesvalles, á principios del siglo XIII, estaba completamente inculta, según el poema latino de 1215. Car-

(1) Hay que entender: «cerca de la cima». Porque, pocos años después de la fundación de la hospedería, la *Guía de los Peregrinos* nos la muestra ya donde hoy se encuentra todavía.

(2) Naturalmente, no debió elevar la capilla en el momento mismo; pero dió órdenes para que la construyesen.

los, para proteger la capilla y el paso, adoptó medidas, sin duda alguna, que fueron abandonadas en la anarquía de los siglos x y xi; la fundación de Sancho de la Rosa fué la primera tentativa que se hizo para dar alguna seguridad á aquella región. No se explicaría en el intervalo la creación de dicha capilla.

Otro monumento elevado por Carlomagno parece estar ligado, si no al desastre del 15 de Agosto, por lo menos con la expedición del 778: es la Cruz de Carlos *(Crux Karoli)*. Se encuentra mencionada desde 980, en una carta episcopal de Bayona, como formando el límite del valle de Cisa. Elevábase probablemente en el punto más alto de la vía romana, que ciertamente siguió el ejército franco, tanto á la ida como á la vuelta. He aquí lo que dice la *Guía de los Peregrinos*, á menudo citada: «En el país de los vascos, sobre el camino de Santiago, se encuentra un monte muy elevado que se llama el Puerto de Cisa; la subida es de ocho millas y la bajada de otro tanto. Es tan alto que se cree, cuando uno está en la cumbre, que se va á poder tocar el cielo. Desde allí se pueden ver tres reinos: Castilla, Aragón, Francia. Allá en lo alto hay un lugar que se llama la *Cruz de Carlos*, porque Carlos, al dirigirse á España con su ejército, practicó, con ayuda de hachas, picos, azadones y otros instrumentos, un camino sobre ese monte, y plantó en él una cruz... Allí los peregrinos se arrodillan, rezan una oración y clavan cada uno una cruz en el suelo; de suerte que allí pueden verse miles de cruces». Nada hay que haga sospechar la perfecta exactitud de estas noticias, que se refieren, sin duda, á Château-Pignon, punto culminante del Puerto de Cisa. Carlos no construiría, pero sí restauraría la vía romana; y los términos de que se sirve nuestro autor hacen creer que aquél hizo recordar este trabajo en una inscripción grabada en la cruz. Pesquisas bien conducidas harían tal vez encontrar el precioso monumento.

Más dificultosa es la designación de *Vallis Karoli*, *Val Carlos* en español, *Val Charlon* en diversos textos franceses. Aparece hacia 1130 en un poema alemán que contiene una cu-

riosa versión de la guerra de Carlos en España; después, unos diez años más adelante, en el falso Turpin y en la *Guía de los Peregrinos*. Según estos dos últimos textos, que están estrechamente ligados, el nombre de ese valle procede de que Carlos acampaba en él, después de haber franqueado los puertos, cuando oyó el llamamiento del cuerno de Roldán. Pero es seguro que Carlos siguió el camino de Puerto de Cisa: la misma crónica de Turpin lo dice más adelante de una manera expresa. Hay por lo tanto aquí contradicción. Es probable que el nombre de *Vallis Karoli* proceda de la Capilla de Carlomagno que se elevaba en Ibañeta y que dominaba dicho valle (1), que siempre fué español; después se explicarían el nombre suponiendo que Carlos había acampado en el valle (2).

La Cruz de Carlos, la Capilla de Carlos, pueden ser consideradas, á lo que parece, como monumentos conmemorativos elevados por el rey de los francos: el primero, para recordar su paso por el camino, restaurado por él, del Puerto de Cisa; el segundo, para consagrar el recuerdo de los muertos del 15 de Agosto del 778. Y este último testimonio tiene un valor histórico importante, por cuanto nos permite afirmar que el célebre combate se libró efectivamente en Roncesvalles ó en los inmediatos alrededores, lo que no dice ninguno de los cronistas contemporáneos, y lo que no se encuentra sino en los poemas franceses, fieles guardianes aquí de la tradición auténtica.

*
* *

No solamente han conservado los poemas franceses el nombre de Roncesvalles (3); la manera que tienen de representar la escena del combate parece remontarse también á un cono-

(1) En Ibañeta se reúnen los dos caminos que van de Francia á Roncesvalles, uno por el Puerto de Cisa, otro por Val Carlos.

(2) En rigor, podría suponerse que Carlos, de vuelta por el Puerto de Cisa, llevó su ejército á Val Carlos para que descansara; pero esto hubiera sido un rodeo bastante grande é inútil.

(3) En vasco, *Orreaga:* «enebral».

cimiento directo de los lugares. Los versos que he citado más arriba, y que han creado la imagen que de ordinario se forma uno de Roncesvalles, no se aplican en realidad sino al Puerto de Cisa, al que aluden muy bien. Describiendo el paso del ejército de Carlomagno al través de ese puerto, ha dicho el poeta:

Hauts sont les monts et les vaux ténébreux,
Les roches bises, les détroits merveilleux;

y en el momento en que el ejército levanta el campo para volver á Roncesvalles por el mismo camino, repite:

Hauts sont les monts et ténébreux et grands,
Les vaux profonds où courent les torrents.

No se encuentra nada que se parezca al mismo Roncesvalles: aquí no hay desfiladeros, ni valles tenebrosos. El poeta habla siempre de un «campo», y el aspecto que se ofrece á los ojos de Carlomagno cuando vuelve al lugar del combate no es el de una garganta estrecha: ve el campo, los valles y los montes—es decir, la meseta con las alturas que la rodean,—cubiertas de muertos á dos leguas hacia adelante—sobre el camino que conduce al Ebro,—percibe el polvo de los sarracenos que huyen.

En la misma descripción del combate hay pocos detalles que nos permitan completar estas indicaciones; pero no los hay que las contradigan. La célebre escena en la que Olivier, desde lo alto de un «pui» (1), ve «á su derecha, por un valle herboso», avanzar á los sarracenos, se explica muy bien si está subido sobre una de las alturas meridionales ú occidentales y mira del lado de Pamplona. El «agua corriente», que Turpin va á buscar para dar de beber á Roldán, no falta en la meseta.

Roldán, para morir, según la *Canción,* se tumba bajo un pino. Este detalle ha llamado la atención de M. G. Deschamps cuando su visita á Roncesvalles. «Por mucho que he mirado,

(1) Montaña.

dice, no he visto pinos. Me parece que quien redactara la *Canción de Roldán* hizo sus descripciones á capricho, sin haber visitado nunca los Pirineos». Acerca de esta observación se entabló el debate de que he hablado. Camilo Julián, el sabio historiador de la Guyena romana y de la Edad Media, la recogió no sin viveza: «Yo siempre he creído, dice, que el simpático poeta estuvo en Roncesvalles, vió los lugares y recorrió la piadosa peregrinación del martirio de un héroe... Si no hay pinos ahora, creo que los hubo en el siglo XI ó en el XII... Los Pirineos llevaban antes el sobrenombre de «suministros de pinos» (1). Pero M. J. Vinson, tan competente en asuntos forestales como en antigüedades, protestaba á su vez en sentido opuesto: «No es probable que en tiempos de Carlomagno hubiera más pinos propiamente dichos de los que hay actualmente en los Pirineos. Los bosques de Roncesvalles están formados sobre todo de abetos y hayas. No creo, además, por mi parte, que el autor de la *Canción de Roldán* haya ido nunca á Roncesvalles».

Sobre este último punto se me ha hecho el honor de tomarme por árbitro: ¿Ha ido á Roncesvalles el autor de la *Canción de Roldán*?—Pero la pregunta no debería formularse con esa sencillez. La *Canción de Roldán* no es una obra compuesta de un solo tirón en un momento dado: encierra en sí elementos de fecha y procedencia muy diferentes; los unos, como ya he tratado y como seguiré tratando de demostrar, se remontan á la impresión directa del acontecimiento que celebra; los otros han sido introducidos en el transcurso de los siglos por poetas de profesión, que inventaban todo género de episodios propios para aumentar el interés del poema y desarrollar la inspiración heroica y nacional. Que uno de esos poetas haya estado en Roncesvalles, es muy posible. Los juglares franceses, desde el siglo X, probablemente pasaban los montes para ir á España á ejercer su oficio; de vuelta á Francia podían, según sus

(1) *Pyrenæi pinifertæ vertices* (Avienus, *Ora maritima*).

recuerdos de viaje, añadir ó modificar algunos trozos en el antiguo poema, cuya relación era una de sus mejores maneras de ganarse el pan. ¿Pero quién podría discernir en la versión que nos ha llegado la parte de cada uno de ellos? Y lo que hayan añadido de exacto, han podido deberlo, no á una vista personal de los lugares, sino á las relaciones de algún peregrino de vuelta de Compostela. Los peregrinos aportaban á Roncesvalles su conocimiento del poema—que había evolucionado lejos de allí,—y pretendían encontrar en el lugar lo que tenían en la memoria. La misma *Canción* invoca el testimonio de aquéllos á propósito de la pretendida tumba de Roldán en Blaye; puede también deberles particularidades relativas á Roncesvalles... El autor de la *Canción de Roldán* se llama Legión, y entre los que, desde el siglo VIII al IX, tendrían derecho á levantarse para responder al llamamiento que dirigiéramos á ese autor, sería muy temerario afirmar que no se encontrara uno que no haya pasado por Roncesvalles, en una época en que tantas gentes pasaban. Hasta se puede creer que el autor de la primera Canción—ahogada en las añadiduras sucesivas—estuviese con el ejército de Carlos. Pero de que se observan en el poema rasgos que indican un conocimiento exacto, y tal vez contemporáneo, de los lugares y de los hechos, no se puede deducir nada para el conjunto de la obra.

Un poema que hace del rey de los francos Carlos, de treinta y siete años de edad en 778, el emperador Carlomagno, de barba blanca y cabellos grises,—que ignora la participación de los vascos en la batalla,—que hace adorar á los sarracenos á los ídolos Mahomet, Apolino y Tervangante,—que refiere que Carlomagno no solamente exterminó cerca del Ebro, gracias á un milagro, á los enemigos escapados de los golpes de Roldán, sino que tomó Zaragoza é hizo de ella una ciudad cristiana (1),—tal poema se encuentra evidentemente muy ale-

(1) Y no hablo del episodio de Baligant, en que se ve al jefe de todos los «paganos» llegar de Alejandría para ser vencido y muerto por Carlo-

jado de los acontecimientos que narra, y únicamente por un gran azar se pueden todavía discernir en él trazas de realidad contemporánea.

La «cuestión del pino» se presenta desde entonces como bastante ociosa. El pino es un árbol muy en boga entre nuestros antiguos poetas, que les hacen prestar su hermosa sombra á conservaciones ó acontecimientos importantes. Ahora bien, no se preocupaban—sobre todo cuando la asonancia ó la rima les invitaba á ello—por transplantar árboles de un país á otro: así vemos en muchas canciones de gesta elevarse olivos en pleno norte de Francia. Podríase pues admitir, bajo la autoridad de M. Vinson (1), que jamás hubo pinos en Roncesvalles.

Pero, he aquí que á esta autoridad se opone otra que, en su género, parece aún más decisiva. M. Wentworth Webster se ha servido escribirme diciendo: «La vegetación en esas regiones está sujeta á grandes transformaciones. Cuando Orreaga, «el campo de los enebros», recibió su nombre, crecían en él ciertamente pinabetes. Ahora bien, la zona de los enebros es al mismo tiempo la zona extrema de las hayas; en seguida vienen los pinos y los abetos. El orden—en línea ascendente—es éste: hayas, hayas y enebros, hayas y enebros con algunos pinos aislados, pinos y abetos, abetos. Pueden verse todos estos árboles en gradación regular yendo de Santa Engracia al pico de Anie. Es imposible decidir, según el estado actual, lo que podía ser en tiempos de Carlomagno la flora de las montañas que rodean á Roncesvalles: los bosques pueden haber perecido y haberse repoblado dos ó tres veces desde la Edad Media... En el siglo XIII, según el poema latino en honor de la hospedería, el terreno era allí absolutamente estéril;

---

magno: es un poema independiente insertado en el nuestro; pero, en fin, forma parte integrante de él, desde el momento en que éste ha sido redactado en la forma que le tenemos.

(1) Para M. Vinson, el verso de Avienus no se aplica sino á los Pirineos orientales, donde crece en efecto en abundancia el *pinus pyrenæica*.

pero bien pudo tener bosque en el siglo VIII, y, si lo era, la serie ascendente Roncesvalles—Ibañeta—Altabiscar—Château-Pignon debía comportar: hayas y enebros con algunos pinos—pinos y abetos—abetos. El pino de los Pirineos es un hermoso árbol que eleva su copa muy por encima de las hayas: debía llamar la atención de quien lo viera al pasar. Hoy los pinos son raros en toda esa región; sin embargo, los he visto en los alrededores del pico de Anie, y pudo haberlos en la cumbre de Ibañeta, que tiene poco más ó menos la misma altura».

Nada nos impide, por lo tanto, creer que haya habido pinos en la época de la batalla, por lo menos en el puerto de Ibañeta, y que los francos encontraran bajo un pino el cuerpo del conde de la Marca de Bretaña. Nada impide, de otra parte, que uno de los autores que trabajaron en nuestro poema, ó un peregrino que le haya contado su viaje, hubiera visto y observado, al franquear el puerto, un pino cerca de la capilla de Carlomagno. Pero, á decir verdad, nada impide tampoco que el pino de la Canción sea esencialmente un «árbol poético» y no haya desplegado su verde copa sino en la imaginación de un poeta desconocido.

***

El conocimiento del nombre de Roncesvalles no puede en manera alguna explicarse, como ya lo hemos visto en la Canción del siglo XI, sino por la conservación, á través de las edades, de un recuerdo directo; este nombre está corroborado de una manera completamente independiente, como nombre del lugar de la batalla, por la existencia en Ibañeta de la capilla de Carlomagno. Así, pues, preciso es situar en Roncesvalles el combate del 15 de Agosto del 778 y la destrucción de la retaguardia franca. Si referimos este resultado á los informes dados acerca del desastre por los historiadores contemporáneos, podremos conjeturar con verosimilitud que los enemigos, que estaban emboscados en los montes próximos, ocupa-

ron el puerto de Ibañeta, arrollaron la retaguardia que subía penosamente la pendiente, del valle ó la meseta de Roncesvalles, la rodearon después por todas partes y la exterminaron. Esto concuerda perfectamente con las frases de Einhard: «Como el ejército avanzaba en larga fila, por exigirlo así la naturaleza del lugar y de los estrechos pasos, los vascos, habiendo dispuesto una emboscada en la cima de la montaña (pues este sitio se presta para ello á maravilla, á causa del espesor de los bosques de que está cubierto), se lanzaron desde lo alto sobre la última división del ejército, encargada de custodiar los bagajes y de proteger á los que marchaban delante; la rechazaron hasta el valle situado debajo, atacáronla allí y mataron á todos los hombres hasta el último; después, habiendo saqueado los bagajes, á favor de la noche, que caía, se dispersaron en todos sentidos con celeridad extrema. Los vascos tenían de su parte, en esta circunstancia, la ligereza de su armamento y la situación del lugar en que se libraba el combate, mientras que el peso de sus armaduras y la disposición desfavorable del sitio constituían para los francos una gran inferioridad». Esto, como hemos visto, parece escrito en parte para atenuar el efecto moral que hubo de producir en Francia el hecho de que Carlomagno no hubiese tratado de vengarse de la emboscada de Roncesvalles. Recayó únicamente sobre los vascos, explicándose la manera que habían tenido de escapar al castigo que se merecían. Los rasgos con que los describe Einhard son por lo demás exactos. Los vascos, cuya agilidad es todavía proverbial, estaban en efecto calzados á la ligera (con esas *abarcas* de cuero sin curar que dejan el talón descubierto, y que describe la *Guía* del siglo XII); no tenían más armas que sus venablos (*ankonas*, según el mismo texto), que lanzaban con incomparable destreza. Los francos, por el contrario, pesadamente armados, embarazados con sus carros, rechazados á lo largo de pendientes escarpadas, envueltos después en el llano por enemigos que caían sobre ellos desde todas las alturas, no podían resistir con buen éxito. Es

probable que los musulmanes emplearan á los vascos para el primer ataque, y no aparecieran, para concluir la derrota, sino cuando éstos habían ya sembrado desorden en la retaguardia, rechazada hasta en medio del llano.

De esta imagen del combate, tal como nos la podemos formar, no queda gran cosa en nuestros poemas. Ninguno habla de los bagajes, ni presenta al enemigo aportado sobre un punto culminante, interceptando desde él el camino y rechazando á los francos al valle. No se mencionan tampoco ni la diferencia del armamento ni la desventaja de la situación. La relación del falso Turpin, aunque presente confusiones, es sin embargo la que conserva más rasgos que se puedan considerar como pertenecientes á la realidad. Los sarracenos, en número de 50.000—los franceses son 20.000,—se escondieron «en los bosques y colinas» que rodean á Roncesvalles; al amanecer, un primer cuerpo de 20.000 hombres sale de la emboscada y ataca á los cristianos «por la espalda»; queda por completo exterminado antes de tres horas; pero entonces el segundo cuerpo, de 30.000 hombres, ataca á los franceses, fatigados por el primer combate (1), los mata á todos, excepto á Roldán—que él solo hace frente,—y á un centenar de hombres ocultos en los bosques; después—no se sabe por qué—retrocede una legua. Roldán reúne, haciendo sonar su cuerno de marfil, á los franceses dispersos, y ataca á su vez á los enemigos: todos sus compañeros mueren; pero los sarracenos, habiendo perdido á su jefe, se alejan. Roldán queda dueño del campo de batalla y muere victorioso.

La *Canción* está todavía más alejada de la realidad. La sorpresa consiste sencillamente en que los sarracenos atacan á los francos, á los que habían hecho acto de sumisión; la batalla es una batalla ordenada y corriente. Los francos, que

(1) Puede verse aquí un vago recuerdo de lo que parece que en realidad pasó: ataque de la retaguardia por una primera fuerza (los vascos), después por una segunda (los musulmanes).

acampan en el Valle de Roncesvalles, oyen del lado de España los mil cuernos que hacen sonar los sarracenos; bien pronto Olivier, que está subido en una eminencia, ve avanzar el inmenso ejército de aquellos que cubren «todas las montañas, los llanos y las landas». Los franceses les hacen frente, y tras muchas hazañas, son exterminados por la superioridad del número, exagerado aquí más allá de toda verosimilitud; los sarracenos ponen sucesivamente en línea cuatrocientos mil hombres, que los franceses—son veinte mil, como en Turpin—matan á casi todos antes de perecer. Roldán hace huir á los últimos restos, después de haber herido—y no matado—á su jefe, y muere vencedor, dueño del campo, con el rostro vuelto hacia el país enemigo.

El desastre de Roncesvalles debía en su origen estar representado con mucha más fidelidad. El autor de la primera Canción acerca de este asunto—de la que fué el nudo en torno del cual se agruparon las tradiciones sucesivas,—¿estuvo en el ejército de Carlos, ó compuso su poema con arreglo á las relaciones de los guerreros que regresaron á Francia? No podemos saberlo. De todos modos, puso en su obra algunos recuerdos precisos, de los que todavía se encuentran señales á través de las transformaciones que sufrieron al pasar, durante tres siglos, por manos de los remendadores que la dejaron desconocida.

El rasgo más importante, desde este punto de vista, es que los poemas atribuyen la agresión á los sarracenos de Zaragoza. Se ha visto en ello, hasta ahora, una deformación de la historia por la poesía; pero, como ya lo he indicado al principio de este estudio, la epopeya, por el contrario, es en esto más fiel á la historia que los analistas oficiales. Verdad es que, en cambio, omite á los vascos; no es de extrañar que el papel de esos montañeses, desconocidos en el norte de Francia, haya sido olvidado en el transcurso de los siglos. Lo que es del mayor interés es ver confirmar por un testimonio árabe, sin duda alguna independiente de nuestras historias y nuestros

poemas, el acuerdo de éstos con aquéllas en un punto capital con la realidad de los hechos.

He hablado ya del nombre de Roncesvalles, desconocido en todas las fuentes históricas, y de la idea bastante justa, que parece subsistir en los poemas, de la configuración y del aspecto del lugar. Otro detalle geográfico exacto es el nombre de Puerto de Cisa, dado al camino por el cual Carlos vuelve á Francia. Podríanse todavía señalar varias denominaciones topográficas que se encuentran en la *Canción*: los puertos de Aspe (al este de Roncesvalles), Zaragoza, el Ebro (llamado en la canción *Sebre*, forma difícil de explicar), la Runa, antiguo nombre del río que pasa por Pamplona (mencionado en una estrofa muy antigua que ha conservado un solo manuscrito), y varias villas del norte de España tomadas por Carlomagno antes de su regreso á Francia. Pero estos nombres bien pueden haber sido añadidos y proceder de relaciones de peregrinos, tanto más cuanto que varios de ellos, ó no se dejan identificar, ó no se encuentran en la región donde realmente operó el ejército franco en 778. No quiero discutir aquí estas cuestiones difíciles; diré solamente, para terminar, unas palabras acerca de algunos de los personajes que figuran en los poemas y de ciertas circunstancias de la narración.

Dos de los personajes son indiscutiblemente auténticos: Carlos y Roldán. De los otros dos grandes señores mencionados por Einhard, no queda ningún recuerdo; Roldán, al que no nombra sino en tercer lugar, se ha convertido en el héroe central del poema. Como era conde de la Marca de Bretaña, es probable—y otros indicios apoyan esta opinión—que la Canción primitiva fuese compuesta en la Bretaña francesa. Sobre la manera como murió Roldán no se podía saber nada, puesto que no parece que sobrevivió ninguno de los testigos del combate. Pero tal vez encontraran su cuerpo tendido apartado de los demás (¿bajo un pino?) y su espada al lado: la imaginación podía fácilmente sacar de esto la bella relación que le presenta como el último superviviente, haciendo él solo huir

á los enemigos, y muriendo sin ser vencido. Tal vez también una hendidura accidental en una roca próxima siguió desde entonces la idea que había resuelto romper su hermosa espada, para que no cayese en manos del enemigo, y no logró más que hendir la piedra.

En cuanto á los otros guerreros que los poemas hacen perecer con Roldán, y especialmente á su «compañero» Olivier de Ginebra, no sabemos si realmente han existido. Uno solo está comprobado como personaje histórico: es el arzobispo de Reims, Turpin. Pero este prelado—del que no se conoce más que el nombre—murió mucho tiempo después del 778. Ignoramos las razones que han impulsado á los poetas á hacerle figurar entre los combatientes y muertos de Roncesvalles; se puede creer, sin embargo, que formaba parte de la expedición franca á España.

Otras tres circunstancias, aparte de las que ya he señalado, son notables en la narración. La retaguardia de Carlomagno, mandada por personajes de alto rango, que es exterminada en el paso de los Pirineos;—el ejército de Carlos, advertido, vuelve al lugar del combate, pero no encuentra ya á los enemigos;—llega en el momento en que el sol va á ponerse. Estos tres datos tan precisos, comunes á la historia y á la epopeya, no pueden venir á ésta sino de la impresión directa de los hechos. El último es particularmente interesante, en que nos muestra á la vez el lazo estrecho de la Canción con los hechos históricos, y las alteraciones que, renovándose sin cesar, ha hecho sufrir á la realidad. El poema primitivo refería, como Einhard, que la proximidad de la noche había impedido el que ni siquiera se tratara de perseguir á los enemigos; más adelante no se admitió que Dios hubiera podido dejar sin venganza el desastre de Roncesvalles; y un poeta, inspirándose en el milagro de Josué, inventó que el Todopoderoso había suspendido la marcha del sol, para permitir que llegara Carlos y exterminase á los sarracenos fugitivos. Este poeta conocía vagamente la geografía de España: hace marchar al ejército

franco de un tirón hasta el Ebro, distante por lo menos tres días de marcha. El redactor del falso Turpin, que, ése sí, tenía del país un conocimiento personal, ha corregido la falta, con bastante poca fortuna, refiriendo que Dios detuvo el sol durante tres días!

La sorpresa de que fué víctima la retaguardia obedeció sin duda á cierta falta de precauciones: se había quedado muy alejada del cuerpo principal. Los poetas han visto en la sorpresa el resultado de una traición, y la imputan á un elevadísimo personaje franco, al que llaman Ganelon. A decir verdad, no se ve bien en lo que la traición consiste: Ganelon, enviado al emir de Zaragoza y ganado con ricos presentes (en la *Canción*, impulsado también por su odio contra Roldán), le aconseja sencillamente que simule la sumisión y ataque á la retaguardia cuando el ejército de Carlos haya pasado los montes. Según Turpin, le da otra idea—que pudiera habérsele ocurrido al emir solo:—que oculte sus tropas en los bosques y las montañas que rodean á Roncesvalles; en la *Canción* ni siquiera le sugiere esa fácil estratagema; se contenta con prometerle que hará que se coloque Roldán á la cabeza de la retaguardia. Es que, en efecto, no había lugar, en el asunto de Roncesvalles, para la traición de un francés (1); pero la imaginación popular quiere á toda costa, como es sabido, explicar la derrota por la traición.

Resulta de todas estas observaciones—de las que suplico se perdonen la longitud y la minucia—que la *Canción de Roldán* descansa ciertamente en su origen sobre el conocimiento directo de los hechos, de los hombres y de los lugares, y presenta también en ciertos puntos una concordancia sumamente notable con los datos suministrados por la historia; pero que la forma con que nos ha llegado, posterior en tres siglos á la

(1) Se hubiera podido hacer intervenir á un jefe navarro, que uniera sus tropas á las de Carlos, y se pasara después, en el momento del combate, al enemigo, avisado por él.

forma primera, está por extremo alejada de ésta y es debida en grandísima parte á las sucesivas invenciones de amplificadores y arregladores que se cuidaban únicamente del efecto poético, y que, además, fuera de la Canción misma, no tenían ningún medio—ni por los libros, que no leían, ni por la tradición oral, que no existía—de procurarse informes sobre los hechos celebrados en el poema.

***

Al través de todas las oscuridades de la historia y de todas las deformaciones de la poesía, un punto sombrío y luminoso á la vez se desprende con certeza: en la meseta de Roncesvalles y en las alturas que la dominan, unos francos—franceses ya,—víctimas de una emboscada que no podían prever, murieron heroicamente hace mil doscientos años. Desde lo alto del puerto de Ibañeta, el rey Carlos—que debía ser más adelante el emperador Carlomagno—contempló, con lágrimas en los ojos, el campo de batalla sembrado de muertos; entre éstos estaba Roldán, uno de sus mejores jefes, conde de la Marca de Bretaña; un poeta desconocido, para consolar á los compañeros de Roldán, entre los que tal vez se encontraba él mismo, celebró su valor y deploró su muerte en un canto que se ha transmitido de generación en generación y de pueblo en pueblo, que llevó por la Europa entera, durante siglos, la gloria del nombre francés, que se convirtió en el punto de partida de un inmenso movimiento poético, y que, bajo la forma adulterada en que nos ha llegado, hace todavía vibrar las cuerdas más profundas del patriotismo y del honor.

Cuando cerca de las ruinas de la pobre capilla que sustituyó á la que el mismo Carlos hizo construir, contempla uno á sus pies el lugar en que en otros tiempos murieron tantos bravos soldados pensando en la «dulce Francia», que no debían volver á ver, se cree oir cercano el primer estremecimiento del trino inmortal, nacido de la sangre y de las lágrimas de los herma-

nos; se siente, á través de las edades, el lazo viviente que une nuestras almas con el alma de esos lejanos antepasados que, tantos siglos antes de nosotros, amaron á nuestra patria, de los que unos dieron su vida por ella; otros, ya en nuestra lengua, cantaron sus glorias y sus dolores... Ese lugar merece ser un punto de peregrinación. Es doblemente sagrado para nosotros.

Gastón París
De la Academia Francesa.

LA EVOLUCIÓN RELIGIOSA DEL PUEBLO JAPONÉS

Sea cual fuere el concepto que uno se forme de los orígenes y del pasado más remoto de la raza amarilla, todos se hallan conformes en que la suerte del Asia Oriental ha estado bajo su dirección durante el ciclo inmenso de la historia que nos es directamente conocida, y en especial durante las grandes épocas de emigración de los pueblos arios en el Occidente. Por espacio de muchos siglos la hegemonía perteneció por entero á China, cuyas instituciones, como centros de doctrina, de civilización y de comercio, contemporáneas de todas las naciones, olvidadas por el tiempo, que ni las ha envejecido ni renovado, forman una cadena inmensa de sociabilidad que se prolonga desde la edad más remota hasta la última centuria. Hoy, empero, empujados por la fatalidad ó el progreso, los japoneses son quienes han empuñado el cetro de la cultura, de la expansión guerrera, de la colonización por las armas, tendiendo á la absorción mongólica total, y disputando á Europa, á una Europa semi-tártara, émula de Odin y Gengis-kan, el dominio sobre los vastos territorios hiperbóricos y transgangéticos.

Esta actitud presente del Japón, así como su rápida adaptación á la vida moderna, han sido diversamente juzgadas porque cada cual las ha mirado á través del prisma de sus preocupaciones ó prejuicios. Síntoma salvador es para muchos; achaque de la ligereza nipponiana y del carácter francés *(sic)* de los hijos del Imperio del sol naciente júzganla otros, y no hace mucho yo mismo insistí sobre esto en una crónica científico-filosófica *(La civilización japonesa contemporánea)*, pu-

blicada por la revista *Nuestro Tiempo* (Febrero 1903). Allí, después de la exposición sociológica acerca de aquella cuestión, hecha en 1900 por Burghard, comentada y ampliada por este viajero y otros de no menores conocimientos y fama de orientalistas eximios, dedicó diez y seis páginas á la investigación de si el Japón está verdaderamente civilizado, como se venía creyendo y proclamando hasta hace pocos años, ó si debe considerarse su problemática europeización como más ó menos aparente y superficial, en armonía con la opinión de muchos sociólogos modernos, imparciales unos, apasionados otros.

La cuestión es compleja; y si se exceptúa el problema del «peligro amarillo», ó de la civilización americana, podemos asegurar ser dudoso que ningún otro fenómeno social aparecido en la historia moderna haya dado lugar á mayor número de estudios y haya provocado más discusiones que la lucha nacional por la cultura, cuyo desenlace felizmente alcanzado nos ofrece en el Japón la nueva era de *Merji* (1868). Por mi parte, soy negativista. No creo que ninguna de nuestras instituciones haya pasado en el Japón más allá de la endeble corteza que parece cubrirlo de cultura y encerrar el alma del mongol en lo puramente exterior del europeo. Causas bien sencillas son las que explican la acomodación innegable á muchos adelantos modernos; y sin duda la causa principal de una porción de ventajas que los japoneses han sacado de la posición insular y de las circunstancias de su país, está en el hecho de que sus instituciones se han formado á pesar, en cierto modo, de sus necesidades y de sus intereses. Por otra parte, el Japón sufre el mal del siglo, y está á este respecto más enfermo que ningún otro país: ese mal es el odio á los extranjeros (1).

(1) Lo propio sucede en Inglaterra, tan análoga al Japón en singularidad geográfica, en exagerado sentimiento patriótico y en predilección por el progreso material. Véase á Coleridge, *On the constitution of the Church and State*, 20, 21. Rey, *Ciencia social*, II, 86. Custine, *Russie*, II, 36.

Pero yo no voy á ocuparme aquí del Japón desde el punto de vista político y civil: quiero limitarme á la evolución *religiosa*. Doscientos años ha no había pueblo alguno civilizado que no pretendiera ser religioso, y que no presentase como un honor para él cualquier dios en que creyera; pero después se ha sentido, y hoy particularmente se siente, verdadero desdén en presencia de todo lo que se llama *religión*. Y, sin embargo, á despecho de intelectualistas y positivistas, la religión es todavía el termómetro que mide el grado de civilización de un pueblo. Hoy, como antes, un pueblo que carece de religión es un cuerpo sin cabeza; hoy, como antes, un pueblo que tiene una idea falsa de Dios, tiene *a fortiori* una mala administración, un mal gobierno, malas leyes. Será ó no será la razón de esto la superioridad numérica de la masa sobre los hombres emancipados y cultos y el carácter eminentemente popular de las creencias religiosas, tema que compete aclarar á la psicología de las muchedumbres; pero, de cualquier modo, todas las grandes civilizaciones se han fundado sobre grandes religiones; un pueblo que, como China, apenas profesa religión alguna, es que ha descendido á una profundidad extraordinaria de degradación; y asimismo un pueblo cuya religión sea pobre y menguada, está destinado, más tarde ó más temprano, á una postración completa. Si, pues, en la historia del Japón no encontramos elementos religiosos superiores y fecundos, podemos lógicamente concluir que se trata de una nación decadente á largo ó corto plazo, de una raza inhábil para imponer su espíritu á grupos sociales poderosos. En tal sentido, el problema concerniente á la evolución religiosa del pueblo japonés es uno de los problemas más importantes que puede abordar la sociología, aparte de su importancia crítica é histórica. De tal problema, pues, quiero ocuparme, exponiendo: *a)* los esfuerzos realizados por los creyentes de la religión japonesa primitiva ó tradicional para asimilarse las enseñanzas chinas de Confucio; *b)* los esfuerzos hechos por los convertidos á la nueva fe para propagar la reforma india de Buda; *c)* la

prueba de que una y otra asimilación, la confuciana y la búdica, son bochorno y signo de degeneración del Japón contemporáneo.

*
* *

Muy divididas andan las opiniones sobre la derivación de la primitiva religión japonesa, siendo uno de los principales motivos de esta discordancia el que se ha examinado la cuestión desde aspectos de todo punto diferentes. Sin entrar en ninguna particularidad á este propósito, diré con el P. Mir (1) (á quien sigo en buena parte de este artículo), que en general puede juzgarse haberse formado aquella religión de elementos heterogéneos. Afirman sus apóstoles que su aparición se remonta hasta los principios del mundo, y en sus tradiciones, no interrumpidas en el transcurso de veinticinco siglos, debería investigarse tal vez lo que hace referencia, no sólo á su *politeísmo* exuberante, sino también á su *animismo* primordial, de donde seguramente surgió por lentas transiciones aquel politeísmo aparente. Porque la primitiva religión japonesa, aunque se llame *sintoísmo*, que significa camino de los *dioses*, está por su origen, por su idioma y por su historia tan unida á China, que quien posea la de la una debe dominar la de la otra; y considerando esta afinidad manifiesta, inclínase uno á pensar que la religión japonesa primitiva fué segura y meramente un culto de los *espíritus*, ya que en las prácticas y creencias primitivas de los chinos no hallamos otra cosa que este culto escueto y descarnado.

Hegel (2) llamaba á la religión de la China la *religión de la medida*, considerando la medida como la concepción metafísica más pobre y que primero se ofrece á la mente humana, y creyendo, sin duda, que no era posible al hombre empezar la formación de su fe por una concepción más inferior. Hoy

(1) *La Religión*, 524.
(2) *Religions-Philosophie*, II, 1.

está reconocida la falsedad de esta idea. La primitiva religión de la China, como la de casi todos los pueblos, fué una derivación directa de la magia. Aleacionados, en singular confusión, con el fetichismo chamanista, hállanse en ella residuos de animismo, hechicería, éxtasis, conjuros y otras prácticas supersticiosas (1). A esto se redujo en un principio todo su dogma, su rito y su sacerdocio.

Un tal criterio provoca cuestiones tan oscuras como las que conciernen á la evolución, variación y tránsito histórico á la religión verdaderamente nacional del Celeste Imperio. Como es indudable que semejante investigación no puede hacerse de una manera precisa, bastará insistir en que la religión nacional representa y constituye, en un sentido general, el paso del punto de vista de la magia al punto de vista de la creencia en lo particular, en lo finito, en lo humano, círculo esencial de lo divino para las creencias religiosas. He aquí por qué el gran dogmatismo chino merecerá siempre ser llamado, por su objeto y finalidad, la *religión de la medida*.

Las religiones de los pueblos no civilizados abundan, por lo demás, en ejemplos parecidos. La antropología ha hecho ver que es opinión poco justificada la que pretende que el adorador de un trozo de madera ó de una piedra sólo encuentra en ella un objeto material. Tal opinión nos imposibilitaría para estudiar las simples nociones que poseen las razas inferiores acerca del mundo espiritual, y que constituyen la base general de las muchas dogmáticas del género humano. Si, por el contrario, comprendemos con Darwin (2) bajo el término de religión la creencia en agentes invisibles y espirituales, el caso es muy diferente, porque esta creencia parece ser casi universal en los pueblos menos civilizados. Y no es, en verdad, difícil comprender su origen. Desde que las importantes facultades de la imaginación, de la admiración y de la curiosidad se

(1) Reville, *La religion chinoise*, I, 109.
(2) *The descent of man*, I, 2.

han desenvuelto más ó menos parcialmente, el hombre ha debido de una manera lógica empezar á darse cuenta de lo que pasaba á su alrededor y á especular vagamente sobre su propia existencia. Como lo hace notar M'Lennan (1), «el hombre es llevado, para llenar su propia satisfacción, á inventar alguna explicación de los fenómenos de la vida; y si juzgamos por la universalidad de semejante explicación, reconocemos que la primera, la más sencilla hipótesis que se le ha presentado, parece haber sido la posibilidad, ó mejor, la necesidad de atribuir los fenómenos naturales á la presencia en los animales, en las plantas, en las cosas, en las fuerzas del universo, de espíritus que inspiran sus actos, espíritus semejantes al de que el hombre se cree poseedor».

No hay más que un paso fácil de franquear, de la creencia en espíritus á la fe en la existencia de uno ó varios dioses. Los salvajes, en efecto, atribuyen naturalmente á los espíritus las mismas pasiones, la misma sed de venganza, forma la más simple de la justicia, las mismas afecciones que experimentan ellos en sí mismos. Los habitantes de la Tierra del Fuego parecen, bajo este respecto, encontrarse en un estado intermedio; porque según el relato de Darwin (2), cuando á bordo del *Beagle*, el cirujano mató algunos canarios como muestra, Yorck Minster exclamó de la manera más solemne: «¡Oh! señor Bynoe, mucha lluvia, mucha nieve, mucho viento». Evidentemente, añade Darwin, aquí estaba el castigo que debíamos esperar por haber malgastado alimentos propios á la nutrición del hombre. Así, nos refería que la muerte dada por su hermano á un «salvaje», había provocado una horrible temporada de tempestades y mal tiempo. Y, sin embargo, los fueginos no creen en nada que podamos llamar un Dios, ni practican ceremonia alguna religiosa; Jemmy Button sostenía resuelta-

(1) *The Worship of Animals and Plants*, artículo publicado en la *Fortnightly Review*, Octubre 1869.

(2) *Descent of man*, I, 1.

mente, con un orgullo justo, que no había diablos en su país. Esta última aserción es tanto más notable, cuanto que los salvajes creen mucho más fácilmente en los espíritus malos que en los buenos.

Quedamos, pues (y perdóneseme lo largo de la digresión), en que la primitiva religión japonesa fué un animismo antes que un politeísmo, á menos de negar la antedicha unión de su origen, idioma é historia, con la historia, idioma y origen de los chinos. De sus tres libros ó compendios de antiguas tradiciones, el *Ko-zi-ki*, el *Nihon-Sto-ki* y el *Shin-i*, el más antiguo es el *Ko zi-ki*, compuesto en el siglo VIII (A. C.), noventa y nueve años después de haber sido introducida la escritura china. No se espere hallar en ellos aquella dogmática delicada y sutil, aquel ritual amplio y generoso, aquellos preceptos de moral naturalista, aquellas preces conmovedoras á los seres invisibles que constituyen la grandeza de los *vedas* sanscritos; trátase de recopilaciones de fábulas absurdas y poco edificantes, laberintos de teología laica con pretensiones de piadosa.

La realidad de los *kamis* ó espíritus (1) no tenía, en general, otro fundamento que la divinización de los agentes poderosos del universo ó de los grandes hombres de la tradición. Primeramente vemos un caos dominando en la inmensidad, imperceptible é indiscernible. En las muchas páginas que en su descripción emplea el *Ko-zi-ki*, no se encuentra una sola vez el concepto semítico de *creación*, ni el concepto ario de *emanación*, sino el concepto mongólico y tan pueril como vacío de *sucesión*. Al caos sucedieron tres dioses (*kamis*): el augusto Señor del cielo, el venerable productor, el venerable hacedor; los tres se dejan ver espontáneamente, no sabemos cómo, en el

(1) El sintoísmo es una suerte de espiritismo, puesto que admite que el mundo de los muertos gobierna al mundo de los vivos; éstos son los *kamis* ó espíritus de los difuntos; producen los actos y los pensamientos de los hombres. Hay buenos y malos, mas jamás enteramente malos. El papel del hombre es obedecer á los buenos y aplacar á los malos. La influencia de los buenos *kamis* ha sido siempre preponderante y cada vez lo será más, de manera que llegue á darse en el mundo más bien que mal.

principio del mundo. El cielo y la tierra hubieron de sentir separación entre sí y representaban dos fuerzas, activa y pasiva. Entonces la tierra, que flotaba en el caos como gota de aceite en el vasto mar, se condensó, y de su densa viscosidad nacieron dos dioses, que unidos á los tres primeros, forman las cinco principales divinidades japonesas (1). ¿Qué nos ofrece esta cosmogonía? Una unidad vaga que se cambia, sin modo claro de relación, en una multiplicidad subsiguiente. Esa unidad, merced á raras transformaciones, hace florecer nuevas deidades, á cuyo cargo corrían las cosas del clima, aire, tierra, agua, vientos, árboles, montes, fuego, bosques, estaciones, pastos (2).

Otro relato nos presenta el nacimiento del dios del fuego, acompañado de una inevitable calamidad, y fué morirse del parto la diosa *Izana-mi*. Su marido, el dios *Izana-gi*, sintió su pecho agobiado por tanta tristeza y pesar, que no podía con los lloros, de cuyo raudal nació la diosa del llanto. Loco de pena el dios *Izana-gi*, le cortó la cabeza al dios del fuego, de cuya sangre surgieron diez y seis dioses más. No por eso recibían sus ojos consuelo; antes el negro amor, atizando la llama con la ausencia de la fenecida esposa, le traía fuera de juicio y le solicitaba á bajar á los infiernos á buscarla, como lo hizo, pero con tan mala fortuna, que por haber tomado en aquella mazmorra el alimento necesario, hubo de pagar la pena y echar á huir sin su esposa, acosado de los dioses infernales. Al salir, zambullóse en un riachuelo para lavarse; de cada parte lavada salió una deidad: del ojo izquierdo, la diosa que

(1) No entro en la enumeración de los dioses menores que de ahí brotaron, por haberlo hecho con todo detalle en esta misma revista criticando *El evemerismo de Spencer*. (Véase La España Moderna, Enero 1903.)

(2) He aquí cómo Lafcadio Hearn relaciona esta religión con el positivismo de Spencer. Toda conciencia es un mundo de espíritus; «en la más pequeña célula está acumulada toda la vida de una raza, la suma de todas esas sensaciones pasadas durante millares de años, acaso—¿quién lo sabe?—la vida de millones de planetas muertos». M. F. Challaye: *Un philosophe japonsant*. En la *Revue de metaphisique* (1903).

lo fué del sol; del ojo derecho, el dios que tomó á su cargo la luna; de la nariz, el dios del océano; y así sucesivamente. Entre tanto, su esposa *Izana-mi* empuñó el cetro de la mansión infernal, y le bullían los pies de alegría cuando á *Izana-gi* se le arrancaba el corazón de su lugar por la fuerza de los celos.

En este extracto, ya el pensamiento se ofrece más claro; pero todavía resulta cosa embrollada, larga y molestísima seguir el hilo de las luchas entre los dioses de esa mitológica epopeya. Hazaña principal es la desastrada muerte de la diosa de la abundancia: de su cadáver emanaron los animales domésticos y también los granos y cereales. *Ama-Terasu*, diosa del sol, cansada de vivir entre tanta peleona, subióse al cielo, dejando el cetro de la tierra á su hijo *Ninigni-no-Mikoto*. De este antiguo vástago desciende la dinastía imperial, por haber sido el bisabuelo del primer emperador *Jimmu-Fenno*. Al partir la diosa *Ama-Terasu*, el cielo, que moraba cerquita de la tierra, se apartó, huyendo á los confines del mundo que al presente ocupa (1). Si nos referimos, pues, á la hechura de

(1) La diosa *Ama-Terasu* llegó á constituir el Sér Supremo de los sintoístas; por lo cual se ve que la teoría del monoteísmo primitivo carece de fundamento. Por otra parte, el carácter solar de esa diosa es un hecho que refuta, mediante sólidas razones, la misma teoría. Demos, en efecto, por hecho que en el origen de la religión no hubo pluralidad de seres divinos; admitamos con algunos teólogos que el monoteísmo fué la creencia primordial del género humano; concedámosles no es un grado en la evolución religiosa, sino la degeneración de un primer elemento monoteísta. ¿Qué se seguirá de aquí? Se seguirá, dicen aquellos teólogos, que en los primeros tiempos subsiguientes á la creación del hombre, se conservó un recuerdo de la pureza é ideas de esta revelación en todas las religiones que se formaron y que reconocieron en principio la espiritualidad y universalidad de Dios. En cierta época podría ser magnífica esta deducción; pero sólo en una época en que no se hubiese profundizado la significación filológica de las concepciones religiosas. Hoy, empero, está probado que el supuesto monoteísmo primitivo era un sabeísmo y una idolatría espontánea, sin que nadie pensase ver en Dios un sér inmaterial y trascendente, y sí sólo el astro del día. Un gran filólogo y especialista en historia de las religiones, Max-Müller, lo atestigua: «Cuanto más penetre-

dioses y diosas, tal como aparece en la mitología del Japón, habremos de convenir en que esta mitología es una de las más

---

mos la naturaleza íntima de los mitos primitivos, más nos convenceremos de que en su mayor parte se refieren al sol». Y esto se explica perfectamente. ¿Qué cosa podía tener para aquellos hombres groseros, pervertidos, faltos de la luz de la revelación, más derecho á homenaje y á culto que ese cuerpo celeste que despide luz, calor y vida sobre nuestro oscuro globo? Puedo asegurar, sin temor á que ningún historiador competente me desmienta, que antes del advenimiento del Cristianismo no hubo más dios para los habitantes de la tierra que el sol que les alumbraba desde el cielo. Los monumentos más antiguos que la arqueología conoce presentan indicios del culto del sol. Una tumba correspondiente al período prehistórico denominado edad de bronce, que se ha descubierto hace poco tiempo en la isla Bella, presenta ya emblemas de dicho culto. Otro vestigio acaba de encontrarse en Italia, cerca de Bolonia: un estilo ó columna de la edad de hierro. Pues esa producción primitiva puede con harta propiedad llamarse «simbolización del culto del sol». No significa otra cosa la figura que en su parte superior ostenta. Los trozos védicos están enteramente basados en la adoración solar, y parece completamente excusado insistir en lo cierto de esta aserción, después de tanta luz como se ha hecho sobre el particular, aun antes de nuestros mismos días. Lo mismo puede afirmarse de los chinos, fenicios, persas y peteos. Asiria y Caldea levantaron grandiosos templos al astro del día, y según Lenormant (*Origines de l'histoire*, II, 7)), el célebre nombre del rey caldeo Asis-Adra (1700 años antes de J. C.) significa «el que obedece al dios sol». Milloué *(Petit guide illustré au Musèe Guimet*, 107, 113) afirma que las sectas budistas que se han entronizado en el Japón llaman todavía al sol Dios ó *Ama-Terasu*. El símbolo visible de la divinidad para los antiguos, iniciados en la religión egipcia, era un globo alado con dos *ureus* (alas), que representaba al sol. Los galos confundían su dios *Belenus* con el sol, dándole por patria el mundo luminoso del cielo *(gwinfild)*. Hasta en los judíos encontramos parecidas supersticiones. «Dios, dice el Salmista, ha establecido su tienda en el sol... *Recorre el cielo de un extremo á otro, nada se sustrae á su calor*». De ahí viene la personificación de la luz en Jehováh, por cuya orden el sol rechaza las tinieblas *(a)*. Por último, Grecia, como consta del testimonio de Juliano, reconoció el carácter divino del sol con los nombres de *Zeus* y *Apolo*, siendo imitada en esto por los romanos, que se iniciaban en los misterios de *Baco (b)*.

(a) Viron: *Histoire naturelle des religions*, II, 191. *Saul* ó *Swal* es la denominación babilónica del dios solar. Este rey vivió 2150 años antes de J. C. Otro monarca que vivía catorce siglos antes de Jesucristo, se llamaba *Moisés* ó *Masu*, que significa el «dios sol».

(b) Ese mismo sentido religioso se ha conservado en algunas naciones de América, y muy especialmenee en los incas, en los quechuas y en los antis del Perú (estos últimos profesan todavía un resto de superstición). Donde mejor se practica es en las islas de la Sonda (Célebes) y entre los canaques de Nueva Caledonia.

pobres, de las más pueriles que se conocen, así por su fondo como por su forma.

Estas afirmaciones las confirma el P. Mir (1), quien concluye sus investigaciones sobre el *Ko-zi-ki* con las siguientes palabras: «La mitología japonesa sirve al sabor de la curiosidad franca mesa de dioses y diosas... Uno de los más graciosos episodios es el del *Pino de Takasago*, en conmemoración de la fidelidad conyugal. Vivía en *Takasago* una jovencita hermosa y honesta, ocupada en hilar y coser, rendida á la voluntad de sus padres. Un mancebo, venido del Oriente, hijo de *Izana-gi* y de *Izana-mi* (pareja primera de los dioses creadores), acertó á verla en cierta ocasión trabajando á la sombra de un pino, y entró en su gracia muy de veras. Pudo tanto el amor, que se juraron eterna alianza. Vivían felices, en regaladísima paz. Caminaban á la vejez; no por eso mermaba el cariño. Iban juntos á recoger hojas del pino, él con la pala, ella con la escoba. Hacía la grulla su nido en la copa del pino, la tortuga buscaba abrigo en su sombra, y sentían los dos esposos caliente el pecho con la amorosa llama. Murieron ambos el mismo día, á la misma hora. Las almas de entrambos pasáronse á las entrañas del pino. De aquí le quedó el renombre de *pino conyugal*. De noche, á la luz de la luna, cuando el viento susurraba entre las ramas del árbol, los *manes* de los dos esposos visitaban la mansión de su antigua felicidad. No se mostraron en figura terrena sino á gente escogida. La tortuga y la grulla, emblemas de la inmortalidad, les servían de compañeras en todas partes». Y nada más. Apurada está la mitología del Japón. ¿Qué vamos á decir de cosa tan pobre y menguada?

No menos menguada y pobre es la parte práctica del sintoísmo. A decir verdad, en el Japón, desde tiempos remotos, se aprendió á regular las relaciones morales, pero no sucedió lo mismo con las intelectuales; y el fecundo sentimiento que lleva al hombre á respetar y ceremoniar á sus dioses, queda

(1) *La Religión*, 525.

anulado en aquel país por una hipocresía sistemática y una obediencia pasiva. La mentalidad fútil y superficial de los japoneses carece de toda chispa de entusiasmo; su razón helada no ha llegado á noción alguna cierta sobre la naturaleza y destino del alma humana. Menciona el *Ko-zi-ki* la purificación del agua; pero para nada sirve en aquel pueblo, que la ha aplicado tan sólo á frivolidades. Las prácticas verdaderamente religiosas, que allí no daban más que frutos artificiales, son cuatro: pureza de corazón, abstinencia de toda mancha, observancia de las fiestas, peregrinación á los lugares santos. La pureza de corazón resulta inútil, porque estando sujeta por la legislación á reglas uniformes é invariables, no ha simplificado en lo más mínimo su espíritu moral. La abstinencia de toda mancha consistía en evitar el trato de la casta vil, en abstenerse de carne, en no tocar sangre, en huir de cuerpos muertos: la impureza duraba á veces horas, semanas, meses, según la calidad de la cosa, llegando á tal extremo la extravagancia sintoísta, que si un japonés recibía visita de alguna persona manchada, lavaba con agua y sal la casa toda, de alto á bajo. Por fortuna, el progreso con su fuerza incontrastable, que todo lo avasalla, ha triunfado hasta el punto de que actualmente los japoneses posean, no sólo en las ciudades, sino en los villorrios, magníficos puestos públicos de carne y se alimenten concienzudamente con tan sabrosa sustancia.

*
* *

Del año 302 al 390 la religión japonesa ofrece una nueva fase. La grande época de la introducción de la doctrina de Confucio en el Imperio, animó algo aquella teología del sintoísmo, en la que con las supersticiones animistas, antiguo resto de los cultos orientales, se mezclaba á veces una moralidad instintiva, una conciencia relativamente benigna, compuesta á la vez de ignorancia y de hábito. Suceso fué éste de gran trascendencia para el Japón, que hasta entonces había

rechazado toda influencia exterior, intelectual ó religiosa; pero hay que confesar que el confucianismo no trascendió realmente al pueblo, y sólo tuvo alguna aceptación entre los cuatro aristócratas japoneses que, en su desdén á la religión pantomímica del vulgo, la concedieron sus favores, sin otro fin ni alcance que ir con la moda y repetir lo que oían, y leer los gruesos volúmenes de Confucio con la misma devoción que el *Nihon-Sto-ki* ó el *Shin-i*, y quedarse sólo con esto embobados, esperando no sabían qué santo advenimiento, metidos en un laberinto como el que el *Tchung Yung* les armaba hablando de la ley del deber, de la regla de conducta, de la virtud de la humanidad, de la invariabilidad en el justo medio, y otras para ellos extrañas expresiones é ideas. No cabe, por tanto, suponer que tiene Confucio en el Japón el culto que suele en la China. Entre los letrados no hay ejemplo de que se consagren templos ó altares en memoria de Confucio; en esto los letrados se han mostrado más fieles que los mismos hijos del Celeste Imperio al verdadero sentido racional de los libros chinos que llaman á Confucio, por antonomasia, *el Filósofo*.

Los conceptos morales y religiosos que subsistieron en las clases superiores del Japón, fueron en realidad tradiciones sintoístas. Puede decirse que el trabajo de dichas clases estuvo meramente en ajustar estas tradiciones á los preceptos de Confucio; de ahí la incoherencia de su religión, que no está contenida ni es una sola, á pesar de que su fin sea la unidad. Son tales sus incoherencias, que con razón cabe afirmar que sólo para explicar aquella religión se hubiese necesitado inventar otra. En el fondo, el sintoísmo, como culto, es todavía en el Japón la religión aristocrática, no obstante haberle sido negada en 1880, por el Parlamento, el presupuesto que antes tenía y los honores de creencia oficial. El sintoísta elegante va al templo á solazarse como á un baile, á un festín ó á un galanteo. Yo he visto, dice un viajero (1), á los jóvenes de calidad

(1) Consúltese á Castonnet des Fosses, *Revue des religions*, 1896, 37.

vestidos de toda etiqueta y á las grandes señoras vestidas á la moda europea, entrar en los templos con andar pausado, arrodillarse, inclinar la cabeza, dirigir los ojos á los espejos que tienen al lado, levantarse, echar unas monedas en el cepillo, y sonar tres veces la campana, como avisando á los dioses de haber cumplido con ellos. Este espectáculo me ha convencido de que las fiestas de los sintoístas son exterioridades, en todo el mal sentido de esta palabra, motivos de entretenimiento y recreo, melindroso aparato, posturas difíciles y ceremonias maquinales, que no tienen ni la seriedad protestante ni la vivacidad y prontitud griega y meridional. En cuanto á las procesiones, derivadas de la necesidad de conservar á los ojos de las poblaciones adictas al culto antiguo una de sus más importantes manifestaciones externas, recuerdan por más de un concepto, con el acompañamiento de clamores populares, las *Lupercales* ó los misterios de *Isis*. Fuera de esto, y aun en esto mismo, conviene advertir que ni el sintoísmo, ni el confucianismo, ni el budismo (de que en seguida hablaré), constituyeron nunca en el Japón religión nacional, y sí sólo cultos de familia. Por los datos que se tienen con relación á este punto, sólo se puede en rigor afirmar que la fiesta de Año Nuevo, la solemnidad del fundador de la dinastía, y la veneración á los antepasados, constituyen el verdadero culto nacional; pero á él asisten con una tolerancia que podría llamarse apatía, las tres comuniones, una al lado de otra; y el resto de los actos rituales es de un carácter voluntario, doméstico y sin manifestación exterior permitida (1). Y si nos concretamos al culto de los antepasados, vemos que actualmente se considera como un reglamento laico y de disciplina. Lo minucioso de las reglas establecidas ha acostumbrado á los japoneses á conservar en cada hogar un altar destinado á conmemorar á los muertos;

(1) Por ahí se ve, dicho sea de paso, cuán poco noble es la libertad completa de que los japoneses disfrutan en sus opiniones religiosas; pues la ley, no cuidándose, en esto como en las demás cosas, de lo interior, sujeta á reglas rigorosas los ritos y las ceremonias exteriores.

pero sólo se les ofrece arroz cocido sin sal, agua pura y varillas de incienso (1). La escatología es allí muy poco precisa, por no decir nula. La idea que nos dan los libros sagrados y los autores profanos acerca de los grandes *kamis* como de unos seres sin ninguna de las perfecciones de un Dios supremo, parece que justifica esta opinión. No se conoce en el Japón la inmortalidad, ni se quiere señalar á los buenos y á los malos su ley ni su fin. El cielo se representa como una región remota colocada más allá del aire, á la cual se sube por una serie de escalones invisibles, desde cuyo término se contemplan moradas regias entre montañas y llanuras; pero estas moradas se reservan á las divinidades. El infierno, paraje cavernoso y subterráneo, se une con la superficie del globo por un pasaje muy estrecho; pero en esa mansión confusa nada puede distinguirse, todo se encuentra indeterminado.

Con tantas creencias informes y mal equipadas, poco á poco se fué borrando la uniformidad que en un principio ofrecían las tradiciones animistas del sintoísmo patriarcal, según las fuentes de donde partía. En en el siglo VI (A. C.) acabaron de degenerar bajo la influencia china. De aquí resultó que algunos emperadores permitieron personificar en sus abuelos á los dioses; confiriéronse á sí mismos el título de sacerdotes; convirtieron á los templos en teatros de canto y baile sagrados; y el sol, padre del cielo, único jefe de la tierra y gran protector del Imperio en que nace, fué adorado, sacrificándosele pescado, aves, frutas, arroz y agua. El sacrificio humano, institución la más bárbara que el *bípedo implume* ha inventa-

(1) En 1894, el 7 de Diciembre, celebróse en *Onemo* una solemnidad patriótica en honor de los soldados fallecidos en la guerra con China. Al pie de 400.000 personas asistieron á la ceremonia, que se solemnizó en un inmenso altar servido por 300 sacerdotes sintoístas. Se pronunciaron discursos, cuyo tema fué el sacrificio por la patria, sin apenas hacerse mención de los dioses del Imperio. Es á este propósito muy de considerar la previsión con que el P. Mir (*La Religión*, 527) decía, en 1899, que «ese espectáculo, medio militar y medio religioso, fué en el Japón una novedad extraña, *indicio de próximas revueltas*».

do, no parece que se haya practicado en el Japón antes de la era cristiana; pero la costumbre tan común, y que se perpetuó hasta el siglo VII (P. C.), de enterrar juntamente con los muertos á los vivos, amigos y criados del difunto, representa, en mi sentir, un resto de inmolación humana. Esa costumbre hace pensar en las exequias sangrientas de ciertos salvajes, en que millares de víctimas consagradas acompañan el alma de un príncipe para que no se vaya solo al reino de los espíritus.

De la conciliación sintoísta-confuciana de la aristocracia japonesa, sólo una secta se elevó á concepciones sistemáticas, y esto casi en nuestros días (1541), bajo la influencia de las misiones católicas. Aludo á la secta llamada *Zikko* (práctica), que profesa la creencia en un solo Dios, y admite una especie de inmortalidad. Esta secta, en quien la propaganda cristiana hizo desde el comienzo grandes progresos, así como los convertidos de San Francisco Javier, que de 1549 á 1581 ganó para Cristo 150.000 japoneses y erigió 200 iglesias católicas, han sido encarnizadamente perseguidos hasta tiempos muy recientes. Todavía en 1710 se vieron los *zikkistas* precisados á suprimir su academia, pero no perecieron por completo; y aun hoy subsisten más ó menos ocultos, por confesión hecha por el sintoísta *Shibata* en el Congreso de las Religiones de Chicago (1893). Los martirios á que nuestro Lope de Vega dedicó en el *Triunfo de la Fe* tan brillantes páginas, se han perpetuado hasta el presente, y con mayor encono, aunque más solapadamente, con la entrada del budismo en el Japón en el siglo VI (P. C.). Vamos á estudiar á la luz de una sana crítica ese budismo japonés, última etapa de la evolución religiosa del antipático *Nippon*.

*
* *

Las causas que prepararon la budización del Imperio del Sol Naciente pueden reducirse á cuatro principales: la pompa del culto exterior, el fácil recibo de los dioses nacionales, la

tendencia al misticismo y la impresión que con teatrales espectáculos se supo hacer en la fantasía y en la sensibilidad del pueblo (1). Pero esto es una explicación demasiado filosófica, vaga, y que á pocos satisface. Preferible será, pues, dirigirnos á la historia y á los hechos; pero veamos cuáles son los hechos que debemos estudiar. En el siglo nono, la casa de los *Minamotos*, queriendo suplantar al *Mikado* sintoísta, trató de dar á los budistas la protección más decidida en su culto, y los mandó luchar políticamente contra los monasterios de sus rivales, lucha que sólo en la batalla de *Sekigara,* en el siglo XVII, llegó á fundamentar el triunfo del partido budista en el Japón.

Transformaciones del budismo desde esta victoria célebre, se cuentan muchísimas. Buen golpe de ellas se deben al genio de la raza. Los japoneses no podían contentarse con un Buda y varios *Bodisatvas;* añadieron dioses celestiales, *manes* de los cerros y los bosques, monstruos de portentosa virtud, desconocidos del budismo del Tibet y de Ceilán. El *nirvana* lo convirtieron en una especie de paraíso (*goku-rako*), en nada conforme con la concepción primitiva de la absorción en la esencia absoluta. Por último, y para no citar más diferencias, en el Japón no poseen los budistas, como en el Tibet y en Ceylán, jerarquía eclesiástica, sino que cada una de las sectas en que el budismo está allí dividido tiene su respectivo jefe. Estas sectas, con sus monasterios de *bonzos,* idénticos á los del Tibet y Ceylán, no eran contrarias á la organización y comunión budista de estos países, que eran sus «iglesias», por lo menos en sentido formal; pero eran más libres para introducir nove-

(1) «En todo templo budista se ve levantada majestuosamente la estatua de Buda, en su ordinaria actitud; á los lados, imágenes de sus más célebres discípulos; ante el retablo arden blandones, y sacerdotes ricamente vestidos cantan alternando el monótono y pesado *gorigori*, símbolo de la melancolía misteriosa que los embarga. Aquí, como doquier, el culto budista se cifra únicamente en el aparato de ceremonias ostentosísimas. Las estatuas enormes, en cuyo semblante se pinta la seriedad de Buda, sumido en profunda contemplación, deben de inducir maravilla y asombramiento en la gente japonesa». (P. Mir, *La Religión*, 457.)

dades, siempre que les proporcionasen prestigio y bienandanzas. Así convirtieron á *Amiola* en una divinidad próvida y sublime, y á Buda ó *Sakia*, como la senda (vital y teórica) para alcanzar de un modo estático y conventual la posesión de fincas y sueldos, asegurando por tal medio los bonzos su dicha terrenal y eterna.

Respecto á la tolerancia religiosa del budismo, parece demostrado que sólo ha existido en el Tibet y en Ceylán, mas no en el Japón. Con relación al Cristianismo, los sacerdotes budistas se mostraron ferozmente intransigentes, atacándole con toda clase de armas, sin excluir el arma política. Aun en nuestros mismos días, notoria es la agitación que los sacerdotes budistas han logrado producir y fomentar contra los proyectos del Gobierno relativos á una amplia libertad de cultos, incluyendo el culto cristiano. No puedo suministrar una prueba más evidente en apoyo de esta opinión, que las siguientes palabras que en el *Congreso de las Religiones* de Chicago, en 1893, se escaparon al budista japonés *Kinza Ringe-Hirai:* «Yo no quiero ser hipócrita: declaro sin rebozo que combatí públicamente el Cristianismo en mi tierra; yo fuí el primero que organicé una sociedad con el designio de desterrarle del Japón» (1).

Con los sintoístas, el budismo japonés ha producido como una mujercilla caprichosa, que unas veces ve excelencias y otras defectos en su muñeca, y que acaba por abrazarla unas veces, ó por golpearla otras. Nada tan hipócrita y sospechoso como las armonías búdico-confucianas acerca de la religión, y todas las tendencias híbridas que pretendieron conciliar la fe de Gotama con el sintoísmo, han venido á parar en definitiva á uno de estos dos extremos: ó negar la verdad del último, ó considerarle como un sistema claramente inferior, y apoderarse del mando, hacer de consejeros y dirigir de algún modo el timón del Estado.

(1) Barrows, *The World's Parliament of religions*, 445, 449.

Lo más de notar en la época actual es el quietismo fatal del Japón en sus creencias y prácticas seculares. Parece lógico que con nuestra civilización hubiese el japonés abrazado una religión más conforme que la suya á las exigencias del pensamiento moderno, cual es la cristiana; mas engañaríase gravemente quien así pensase. El japonés continúa dominado por el budismo, «uno de los instrumentos más poderosos jamás inventados para embrutecer á los pueblos» (1); religión contraria á la vida de ideal y de acción de los pueblos europeos, y que ni aun en su cuna ha influído para nada como fuente de lucha y estímulo de contradicción dogmática.

El budismo, aborto monstruoso de la noble raza aria en una de sus épocas de malestar y decadencia, no ha podido echar raíces en la India. A pesar de su trivial programa de igualdad y fraternidad sociales, que conquistó en poco tiempo los ánimos de la gente baja, de las clases menesterosas, tuvo pocas simpatías en la parte más distinguida y más sana de la nación; y el año 800 después de Jesucristo desapareció casi por completo de la India, donde el bramanismo comenzó de nuevo á dominar y domina todavía con imperio casi despótico. Los verdaderos países sojuzgados por el budismo son la Indo-China y el Japón. El budismo, con su indiferencia criminal de la vida presente y su *nirvana* de más allá del sepulcro, es por excelencia la religión de los países habitados por hombres amarillos, países donde una raza indolente y cruel, ajena á las grandes perspectivas de la vida espiritual, anonada la sublime aspiración á la lucha continuada, y trueca todas las ideas de fe, patria, solidaridad, compasión, virtud, en prácticas supersticiosas y engañadoras, cuyo resultado es el estupor y el idiotismo (2).

La religión cristiana no progresa ostensiblemente en el Ja-

(1) Frase de Reynoso en su estudio sobre *La europeización del Japón* (publicado en la revista *Nuestro Tiempo,* Febrero 1904).

(2) Véase mi citada crónica científico-filosófica sobre *La civilización japonesa contemporánea* (en la revista *Nuestro Tiempo,* Febrero 1904).

pón. En 1897 había allí 40.578; en seis años el número se ha elevado á la insignificante suma de 40.980, contrastando este fenómeno con la inmensa preponderancia que va tomando el budismo. En 1897 este culto tenía 71.886 templos; en 1898 han llegado á 71.910. El templo de *Higashi Hongwanji*, destruído por el fuego, ha sido reedificado en 1895 por suscripción popular. Además, las instituciones públicas se hallan todavía fuertemente impregnadas de budismo. En China, país que se presenta como inferior al Japón, hay budistas que veneran á Buda por varón ilustre, pero no estiman en un ardite su doctrina, vida y milagros; si le honran, es por la afición que siempre han tenido á honrar á los hombres eminentes en algún género de proezas. En el Japón se tiene á Buda por un dios, y se le adora mediante prácticas enteramente supersticiosas, por las doce sectas de budistas descritas recientemente por el japonés *Ryanon Fugishima* (1), gran conocedor de sus secretos. Según afirma, nada á este respecto ha cambiado en el fondo. Se reverencia á los ídolos de Buda como en la antigüedad, y se sigue recurriendo á sus favores por los mismos medios que en la antigüedad, es decir, frotando una parte del cuerpo del ídolo y friccionando el propio, sirviéndose de papeles machacados, empleando cilindros, etc. Y no es ya el vulgo quien en tal estado de ánimo se encuentra, sino personas que pertenecen á la parte relativamente culta de la sociedad.

Hora es ya de que recojamos las enseñanzas de la exposición anterior, y deduzcamos consecuencias. Como hemos visto, la evolución religiosa del pueblo japonés es una serie de degeneraciones. Su primitiva, mediocre y mezquina religión, la más rudimentaria de todas las conocidas, no ha recibido del alma nacional cambios progresivos, adiciones fecundas. Las

(1) Véase su obra sobre *Le Bouddhisme japonais*, I, 1. Compárese con Fray Luis de Guzmán, *Historia del Japón*, V, 5, 6, 7. Max Müller, *Essays on the history of religions*, XII. San Francisco Javier, *Epístolas*, CXXII. Nieremberg, *Varones ilustres*, I, 80. Guerrero, *Corona gloriosa*, 4. Trigault, *De Christiana expeditione apud Sinas*, II.

influencias de religiones extranjeras, ó no han sido completas, como ocurre con el confucianismo, ó, como con el budismo pasa, no ha obrado de una manera adecuada, sino que el espíritu japonés las ha desfigurado y empequeñecido, comunicándolas sus defectos ancestrales. Junte ahora el lector todas estas anomalías y todas estas negaciones, y vea á qué equivalen; busque una palabra para designarlas; conjuro á su razón y apelo á su conciencia, á que no encontrará sino la de *esterilidad*. Sí; la raza amarilla es estéril hasta cuando tiene á mano grandes recursos de carácter social genérico. Y así como conoció mucho antes que la raza blanca la pólvora, pero la empleó en fuegos artificiales, así conoció religiones relativamente elevadas, para por ellas ir á parar á las supersticiones más ridículas.

Por lo tanto, en el Japón hay fábula sin mito, rito sin culto, ceremonias sin amor, y religión teórica sin práctica. La salvación allí hubiera estado en adoptar el cristianismo. Pero no se ha querido creer al Cristo; no se le ha seguido. Merced á la ligereza de su espíritu, los japoneses se han dejado llevar de vanas apariencias. El Japón se haría un gran pueblo el día en que sus hijos fuesen bastante razonables para regular su conducta por esta divisa de San Pablo (1): «La gloria no está en las vanas apariencias de que se deja llevar la ligereza del espíritu; la verdadera gloria consiste en el testimonio de la buena conciencia». Aquel día las sectas sintoísta, confuciana y búdica habrían terminado su reinado, y el pueblo japonés, elevado, emancipado, en plena posesión de sí mismo, entraría en una nueva esfera de evolución religiosa más en armonía con la civilización moderna.

EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO

(1) *II ad Corintios*, I, 12.

RECUERDOS

He dicho ya varias veces, que mi primera afición, la más intensa, la perdurable, ha sido siempre la que me llevaba y me lleva hoy mismo al estudio de las Matemáticas puras, y por extensión de éstas al de la Física Matemática.

Empezó esta afición desde niño, desde que me explicó Aritmética, en el Instituto de Murcia, D. Francisco Alix.

Yo recuerdo el placer intenso que experimenté al comprender por vez primera cómo y por qué se daba *un común denominador á dos ó más quebrados.*

No había comprendido bien la explicación del profesor, y acudí á mi padre, que tenía una cultura de primer orden, que así me leía á libro abierto y en texto griego la *Iliada* y la *Odisea*, como hablaba en latín casi con tanta facilidad como si hablase en castellano, ó clasificaba cualquier planta rara, porque era un gran botánico. Y aunque las Matemáticas no habían sido su especialidad, sabía los rudimentos de la Aritmética y de la Geometría, y podía sacarme de muchas dudas.

Él fué quien me explicó la manera de dar un común denominador á los quebrados; y que no lo crea quien no quiera creerlo, pero mi alma de niño se inundó de resplandores, y arrancando de las paredes pedazos de yeso, fuí llenando todas las puertas y ventanas con ejemplos numéricos de sumas y restas de quebrados. Y si bien á mi madre le produjo esto gran escándalo, yo no pude comprender su indignación, porque á mí me parecía que aquellos números eran sagrado adorno de

ventanas y puertas, ni más ni menos que al árabe se le antoja que no puede adornar mejor las paredes de sus mezquitas y palacios que repitiendo una y cien veces los versos del Corán y las alabanzas de la Alhá.

Todavía recuerdo otro momento de duda y otra alegría inefable; pero ambas se refieren ya á la Geometría.

Leía yo en el libro que «dos planos paralelos, por mucho que se prolonguen, no se encuentran», y esto me parecía de todo punto falso.

Ponía yo las dos manos abiertas por completo una sobre otra, pero en el mismo plano, porque así creía yo ver los dos planos en cuestión en la figura del libro.

Y es claro: como estaban en un mismo plano, al prolongar uno de ellos, es decir, una de las manos, la prolongación venía á confundirse con la otra, y pensaba, con amargura, que el teorema era absurdo. Los planos, no sólo se cortaban; se confundían.

Toda duda matemática ha sido siempre para mí dolorosa; ha producido en todo mi sér un profundo malestar, una mezcla de vanidad herida, de desengaño y tristeza; es como si la verdad eterna me cerrase la puerta de golpe y me dijera con voz áspera y desabrida: fuera de aquí; á vagar por los espacios ridículos de la imbecilidad.

Así vagaba yo una tarde por el jardín botánico que mi padre tenía en Murcia, cerca del Malecón, y me detenía una y otra vez, y levantaba las dos manos extendidas y las colocaba por terquedad de mi torpeza una sobre otra, pero formando el mismo plano.

El que me hubiera observado, hubiera creído que yo era un niño loco ó maniático, y que andaba por entre las calles del jardín haciendo gestos ridículos.

Pero en una de aquellas experiencias de las dos manos, por casualidad las coloqué una sobre otra, pero horizontales, es decir, verdaderamente paralelas, y la luz brotó de pronto en mi espíritu; y comprendí de una vez y para siempre lo que

eran planos paralelos, y que la figura del libro era una perspectiva, aunque yo no le dí este nombre, que entonces ignoraba, y me penetré por intuición de la exactitud del teorema, ó mejor dicho, comprendí la definición de «planos paralelos».

El placer que sentí fué verdaderamente grande, más grande aún que el que había sentido al aprender á dar un común denominador á dos ó más quebrados.

Más grande, digo, porque aquél había estado precedido sólo de la ignorancia, y éste había tenido por antecedente la duda y el error, una negación de la verdad, y la verdad de pronto se había mostrado vencedora en mi cerebro.

*
* *

Esto que me sucedía cuando niño, me ha seguido sucediendo durante toda la vida, y me sucede hoy mismo.

Cuando terminé en Murcia el Bachillerato y vine á Madrid á estudiar seriamente Matemáticas, durante dos ó tres meses mis dudas y mis angustias fueron grandes; porque yo me hacía á mí mismo esta pregunta: ¿Serviré para las Matemáticas, las comprenderé, ó llegaré en esta ciencia á un punto del cual no podré pasar?

Y entonces sentía honda desesperación; porque yo, muchas veces, por las Matemáticas, he hecho comedias y aun tragedias internas llenas de interés y peripecias.

Pensar que pudiera haber en las Ciencias Matemáticas alguna teoría que yo no comprendiese, me ponía fuera de mí.

Pero entendámonos.

No llegar á la solución de algún problema, era una deficiencia á la cual me resignaba, y hubiera sido vanidad indisculpable no resignarme, porque son infinitos los problemas que los matemáticos más eminentes no saben resolver.

Pero no comprender una teoría que todos los matemáticos comprenden, es humillante para el que pretende profesar la admirable Ciencia, en que la potencia intelectual se pone á prueba.

Pues bien; en la segunda enseñanza, yo había estudiado y comprendido la Aritmética, el Algebra elemental, la Geometría y la Trigonometría rectilínea. Más aún, había comprado la Geometría descriptiva de Leroy, y estudiándola por mí y sin profesor, no sólo la había comprendido, sino que había hecho varios modelos con cartón y seda negra.

En suma, hasta aquí, estaba satisfecho de mí mismo; pero quise estudiar Geometría Analítica en la obra de Vallejo, y, ¡oh desengaño y desesperación! no había entendido una palabra. Claro es que habría podido repetir todo aquello de memoria; pero la Ciencia no había penetrado en mi espíritu, no me había apoderado intelectualmente de la fecunda creación de Descartes, y de aquí nacían mis dudas y mis angustias. ¿Habrá en la Ciencia Matemática—me preguntaba yo — regiones enteras cerradas eternamente para mí? De ser así, ¡qué desengaño, qué tristeza y qué humillación!

Y con estas preocupaciones vine á Madrid y empecé á estudiar con D. Angel Riquelme, que, dicho sea entre paréntesis, era un excelente profesor de Matemáticas elementales.

Con él estudié Aritmética y Algebra mucho más extensas que las que había estudiado en el Bachillerato, toda la Geometría de Vincent, Trigonometría rectilínea, y como materias nuevas, Trigonometría esférica y Teoría general de ecuaciones.

Hasta aquí íbamos bien: *ya sabía yo* que todo aquello *lo sabía*, ó era capaz de saberlo; pero llegó el momento crítico, y fué aquel en que D. Angel nos anunció que al día siguiente empezaríamos la Geometría analítica.

No nos señaló lección, porque la primera quería él explicarla á su modo, y al día siguiente fuí con más emoción á clase que la que he tenido en los estrenos de mis dramas. Había llegado el momento de que yo supiera si servía ó no para las Ciencias Matemáticas. La Geometría analítica era para mí entonces un arcano, una nebulosa, en que todo estaba revuelto y en que no brillaba ni un rayo de luz.

Empezó su lección D. Angel, una lección sintética, explicada desde toda la altura de la Ciencia, sin descender á pormenores, pero marcando la ley con lógica admirable y con admirable claridad.

El arcano abrió sus puertas, la nebulosa se iluminó, y al salir de clase, después de una hora de explicación, comprendí la Geometría analítica como la comprendo ahora, y sentía mi alma iluminada por una alegría muy profunda que se esparcía por todo mi sér, desvaneciendo todas las dudas y tranquilizándome de una vez y para siempre.

*
* *

¡Qué extraño le parecerá todo esto al lector, y hasta qué estrambótico, ni qué puede importarle todo ello!

Pero me importa á mí; y como lo que yo dicto son recuerdos, y estos recuerdos son para mi persona interesantísimos, he de consignarlos, siquiera para enseñanza y consejo de los jóvenes que empiezan el estudio de las Matemáticas, y que alguna vez puedan sentirse desalentados.

De todas maneras, afirmo que en todo lo dicho no hay ni afectación, ni artificio, ni mucho menos exageraciones; por de contado, ni un átomo de literatura, ni siquiera de estilo.

Las Matemáticas fueron y son una de las grandes preocupaciones de mi vida; y si yo hubiera sido rico, ó lo fuera hoy, si no tuviera que ganar el pan de cada día con el trabajo diario, probablemente me hubiera marchado á una casa de campo muy alegre y muy confortable, y me hubiera dedicado exclusivamente al cultivo de las Ciencias Matemáticas. Ni más dramas, ni más argumentos terribles, ni más adulterios, ni más suicidios, ni más duelos, ni más pasiones desencadenadas, ni sobre todo más críticos; otras incógnitas y otras ecuaciones me hubieran preocupado.

Pero el cultivo de las Altas Matemáticas no da lo bastan-

te para vivir. El drama más desdichado, el crimen teatral más modesto, proporciona mucho más dinero que el más alto problema de cálculo integral; y la obligación es antes que la devoción, y la realidad se impone, y hay que dejar las Matemáticas para ir rellenando con ellas los huecos de descanso que el trabajo productivo deja de tiempo en tiempo.

Jamás, ni en las épocas más agitadas de mi vida, he abandonado la Ciencia de mi predilección; pero nunca me he dedicado á ella como quisiera.

Todavía recuerdo que, cuando iba á La Granja para celebrar el Consejo de Ministros en que se decidió la candidatura de Hohenzollern, iba leyendo en el coche la teoría del calor de Briot, que acababa de publicarse.

La política, los grandes problemas que en aquel momento se agitaban, el futuro conflicto entre Francia y Alemania, me preocupaban menos, en aquel viaje, que el teorema de Carnot, ó sea el segundo principio de la Termodinámica.

A las Matemáticas les debo muchos días de mal humor, cuando no veo con claridad alguna teoría; muchas alegrías, cuando venzo la dificultad que me cerraba el paso.

Podría citar muchos ejemplos; pero creo que ha llegado el instante de decir, como se dice en *El maestro de escuela*, que tan admirablemente interpretaba el gran actor Valero: «basta de Matemáticas».

*
* *

Creo que he perdido el hilo de mi discurso, distraído con recuerdos matemáticos.

Me parece que mi intención era ir señalando las aficiones principales que han dominado mi vida intelectual; y la primera es, como queda dicho, la de las Ciencias Matemáticas. Esta afición brotó en mí espontáneamente.

La segunda fué la de la Economía Política y la de las ciencias sociales que con aquélla se relacionan. La nueva afición me fué impuesta por la voluntad poderosa y por la cariñosí-

sima amistad de Gabriel Rodríguez, como he referido en otro artículo.

Grande fué también esta afición, que todavía no me ha abandonado, y que hoy parecerá extraña, porque la Economía Política se cotiza en baja, con daño y peligro del orden social y del verdadero progreso de la Humanidad.

Agradábame la Economía Política, porque era una ciencia, á mi entender, de principios sólidos, en los cuales se apoya toda una serie de fenómenos sociales, que dentro de la Ciencia se desarrollan con lógica tan inquebrantable como la que pueda dominar en la Mecánica.

A estos principios y á esta lógica se ha sustituído en los tiempos modernos la palabrería, la pasión y el sentimiento; todas cosas muy buenas, aun la primera, si la palabrería es artística, pero que corrompen toda ciencia positiva.

Buena estaría la Ciencia Matemática si en ella se metiese de rondón el sentimiento humanitario, con ser cosa tan santa y tan simpática.

Por lo que me atrajo la Economía Política, fué precisamente por lo que tiene de severa, de lógica, de indiferente á las pasiones y á los intereses humanos; aunque una vez constituída la Ciencia, de ella puedan derivarse artes diversas aplicables á la sociedad y á la vida, y en que se tengan en cuenta el placer y el dolor y el progreso de las sociedades.

Cuando se estudian las propiedades de la electricidad ó las leyes hidráulicas de una corriente líquida, para nada se piensa en si el rayo mata ó puede matar, en si el río en sus inundaciones ha de causar catástrofes.

¿Qué importa todo esto, ni en qué puede influir sobre las leyes de la electricidad dinámica ó sobre las ecuaciones de la hidrodinámica?

Lo malo es que la mayor parte de las personas, y aun de personas muy ilustradas, sólo saben de Economía Política unas cuantas vulgaridades: por ejemplo, la ley de la oferta y el pedido, y la ley de la competencia, fórmulas incompletas; ó, cuan-

do más, la ley de Maltus; y con esto se creen en posesión de la Ciencia toda, y de cuajo pretenden arrancarla de sus fundamentos y arrojarla en un rincón, como andrajo viejo y gastado.

Ni sospechan lo que sobre Economía Política han escrito, ó sobre problemas especiales de ella, Dupuit y Cournot; ni han leído, y acaso si leyesen no comprenderían, por falta de conocimientos matemáticos, las admirables obras de Walras y de Jevons y otras, escritas con el mismo espíritu de rigor científico.

Lo que á la masa retrae, á mí me atrajo, y aficionándome á la Ciencia económica, y siguiendo el impulso que á todos nos comunicó Gabriel Rodríguez, de la Ciencia pura pasé á sus aplicaciones y á su propaganda en mitins, periódicos y Ateneos.

Y por este camino llegué más tarde á la vida política.

***

A esta doble afición de las Ciencias Matemáticas y de la Economía Política, y de las aficiones dramáticas no hablo porque estaban adormecidas casi por completo, se agregaron nuevas aficiones á los estudios filosóficos.

Tampoco fueron aficiones espontáneas, pero tampoco fueron impuestas: nacieron casi por casualidad, aunque más tarde, por la necesidad de la polémica, se desarrollaron.

Hablaba yo con Leopoldo Brockman, que era entonces mi más íntimo amigo, de lo divino y de lo humano, de Ciencia, de Literatura, de Teatros y de Política, y á veces también de Filosofía, una Filosofía instintiva, porque ni él ni yo habíamos estudiado nunca libro alguno de Filosofía ó de Metafísica.

Y dando vueltas á estos problemas últimos, quiero decir, á los problemas metafísicos, filosóficos y religiosos, planteamos nada menos que el doble problema de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma.

¡Ahí es nada! Nunca se siente uno más desahogado para

tratar de un gran problema, que cuando no sabe de él una sola palabra; porque entonces todo es terreno franco, y puede revolverse en todos sentidos el osado é ignorante explorador.

Ya sospechaba yo que tales problemas eran muy difíciles, y con las luces de la razón no veía yo luz por ninguna parte: y no digo que no exista algún foco que sirva de guía, quiero decir que para mi inteligencia el foco estaba á obscuras.

—Pues no creas—me dijo Brockman;—yo tengo un amigo (y citó su nombre) que ha estudiado mucha Filosofía y que asegura que ambos problemas están resueltos, con tanta exactitud y tanto rigor como cualquier teorema de Geometría.

—Siempre será ese amigo tuyo—le repliqué—tan insubstancial y tan ligero como nuestro amigo X, el que nos prometió hacer representar nuestros dos dramas, y que al cabo de quince ó veinte días nos los devolvió mártires, si de nuestras manos habían salido vírgenes.

—Te digo que no—insistió Brockman, que era muy amigo de sus amigos, y que por bondad de carácter veía en ellos talentos superiores, aunque fueran verdaderos zoquetes.—Mi amigo ha estudiado toda la Filosofía alemana, y me asegura que los alemanes han demostrado la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, con tanta claridad y certeza como nosotros demostramos el teorema de Pitágoras.

Esta conversación fué bastante para que yo me dedicase á estudiar Filosofía.

Y no deja de tener gracia, ó al menos me hizo mucha gracia por entonces, el que llegara á mi noticia que Dios existe y que el alma es inmortal, por el dicho de un amigo de Brockman.

Estos soberanos problemas, traídos y llevados de boca en boca, como noticia de cualquier suceso vulgar de los que á diario ocurren en la Puerta del Sol ó en la Carrera de San Jerónimo, toman un tinte cómico de los más regocijados.

Recuerdo á este propósito lo que decía un joven andaluz muy ignorante, pero que no carecía de talento, y que hablaba con gran desparpajo en las secciones del Ateneo. Ha de saberse

que el joven andaluz acudía todas las noches al café del Suizo y se sentaba á la misma mesa de Rodríguez, Figuerola, la Sala, Bona y otros.

Pues bien: con motivo de las discusiones del Ateneo, en las cuales siempre se concluía por tratar la cuestión religiosa, decía el joven á que me refiero, haciendo valerosa exposición de sus creencias: «Yo soy *panteísta;* pero no lo digo *por mi mamá*».

***

Movióme á gran curiosidad, como antes indicaba, la afirmación del amigo de Brockman, y resolví estudiar la Filosofía alemana.

Ni más ni menos, y sin preparación de ningún género; porque de Filosofía y de problemas religiosos, sólo había aprendido cuatro generalidades, aunque luego vi que eran muy substanciosas, en el Instituto de Murcia, con D. Francisco Sandoval, que nos explicaba Filosofía y Ética.

Era hombre de mucha cultura, de explicación muy clara y de palabra elocuente. Porque, dicho sea entre paréntesis, y si ya lo he dicho en estos recuerdos, lo repito; y si no lo he dicho, lo consigno con manifestación de justicia y de cariño: el Instituto de Murcia era un Instituto de primer orden, y tenía profesores excelentes; por ejemplo: D. Ramón Vaquero, que explicaba Física y Química; D. Francisco Sandoval, que explicaba Filosofía y Ética; D. Angel Guirao, profesor de Historia Natural; D. Francisco Alix, Matemáticas; D. Antonio Alix, Geografía; mi padre, que explicaba Agricultura y que algunos años explicó Griego.

Pero no nos dejemos enredar por los recuerdos, y sigamos el hilo de las ideas.

Decía, ó iba á decir, que en punto á problemas filosóficos y metafísicos, yo no tenía más nociones que las que había adquirido en la clase citada.

Eso sí: yo había aprendido *tres demostraciones de la exis-*

tencia de Dios y *otras tres de la inmortalidad del alma;* y estas seis demostraciones, que expuse brillantemente en el examen, me valieron un sobresaliente como un templo; por eso he mirado siempre con simpatía, aunque con respeto y temor religioso, uno y otro problema.

De esto y otras cosas deduzco que me han tratado con soberana injusticia los que al principio de mi carrera dramática me acusaban de impío.

Señor: un hombre que, pudiendo nacer en cualquier día del año, nace en Jueves Santo, y que en los exámenes del Bachillerato obtiene nota de sobresaliente demostrando por tres métodos la existencia de Dios y por otros tres la inmortalidad del alma, no puede ser tan impío como se supone.

De muchos que pasan por piadosos sé yo que no me podrían repetir ni una sola de aquellas seis magníficas demostraciones.

Mas, dejando esto aparte, vuelvo á repetir que tomé la enérgica resolución de estudiar Filosofía alemana, y después de orientarme un tanto y de adquirir noticias, la emprendí con Kant y con su *Crítica de la razón pura.*

¡Gran trabajo, gran lucha de mi entendimiento, que tenía que revolverse en un mundo desconocido, adivinar un lenguaje y una terminología de la que no tenía la más ligera noción, y acometer de frente y á pecho descubierto el problema más formidable de la Crítica!

Al principio, no entendía casi nada; sólo de cuando en cuando atravesaba aquella jerga filosófica algún repentino resplandor.

Poco á poco fuí comprendiendo más, y al fin comprendí la idea del gran filósofo, y acabé la lectura de la primera parte, emprendiendo resueltamente el estudio de la *Crítica de la razón práctica.*

Seguí después estudiando los sistemas de los otros tres grandes filósofos alemanes; y ya en este camino, leí otras muchas obras de Filosofía y de Metafísica, filón que no he cesado

de explotar, aunque con muchos *paros* generales, que han durado á veces años enteros.

Pero, en fin, de los principales filósofos antiguos y modernos, he leído las obras fundamentales ó análisis extensos de las mismas, sin encontrar nunca la evidencia que yo anhelaba, sobre los grandes problemas que agitaron y agitan á la humanidad.

Declaro solemnemente, que contra la corriente hoy dominante, admiro y respeto la Filosofía y la Metafísica, y creo que en todos los sistemas de los grandes filósofos existe un pedazo, aunque pedazo roto, de la verdad.

Es como si el no resuelto problema de *lo absoluto* fuera de cristal y se hubiera caído sobre nuestra tierra desde las alturas del cielo, haciéndose polvo, y ese polvo lo hubiera recogido algún espíritu burlón, salpicando con él los cerebros de los grandes pensadores.

Parece que la Metafísica ha muerto; pero ni ha muerto ni morirá nunca, aunque nunca saciará nuestra sed.

Pi y Margall, en una de sus obras, dice una cosa hermosísima, profunda y de admirable exactitud: la Metafísica es, respecto á la inteligencia humana, lo que la sombra es á nuestro cuerpo, cuando sobre el suelo la proyecta el sol. Si avanzamos hacia ella queriéndola coger, huye eternamente ante nosotros; si le volvemos la espalda y huímos, nos sigue eternamente: no nos abandona jamás.

*
* *

Mezclemos á recuerdos serios recuerdos burlones, y uno me asalta que tiene su fondo filosófico.

Discutíamos en un café de París varios amigos, sobre Filosofía y Metafísica.

Entre ellos, uno alardeaba de filósofo, y hasta de kantiano, y afirmó que el espacio no existe, que es una mera ilusión de los sentidos, que no es otra cosa, en rigor, que una de las dos

formas de la sensibilidad, que son, como es sabido, el espacio y el tiempo.

A mi lado estaba D. J. C., ingeniero de Caminos, compañero de carrera, amigo queridísimo y uno de los primeros profesores de la Escuela de Caminos.

Sabía muchas Matemáticas, era espíritu de prodigiosa claridad y de lógica severa; pero en el fondo, por instinto, era sensualista. No creía sino lo que veía, lo que tocaba ó lo que demostraba matemáticamente; él nunca transigió más que con la Ciencia experimental y con la demostración matemática; lo que estaba fuera de estas dos esferas, lo consideró siempre como ilusión ó desatino.

No había estudiado nunca Filosofía, ni tenía la más remota idea de la *Crítica de la razón pura;* así es, que cuando oyó sostener que no existía el espacio, no pudo contener su asombro, mejor dicho, su estupor.

—¿Quién puede sostener semejante absurdo?—dijo mirando á todas partes, como si pusiera por testigo al espacio mismo que le rodeaba.

—Lo dice y lo prueba—le replicó nuestro amigo el filósofo—uno de los hombres más grandes que han existido en la humanidad.

—¿Pero si no puede negarse?

—Pues se niega.

—Pues yo voy á demostrarle á Ud.—dijo C.—que el espacio existe.

Y cogiendo un vaso, que estaba sobre la mesa, lo levantó en alto, y empezó de este modo su demostración:

—¿Ve Ud. este vaso? Yo lo cojo, y lo elevo, y lo coloco... —y aquí se detuvo, y agregó:—Verdad es que, si me niega usted el espacio, no tengo dónde colocarlo.

Y dejándolo sobre la mesa, se quedó pensativo.

Cuando terminó la reunión, y nos separamos todos, me dijo con profunda convicción:—Ó nuestro amigo está loco, ó todos los filósofos son unos imbéciles.

Cuando se empieza á estudiar Metafísica, así se empieza; al cabo de algún tiempo, ya pertenece uno á la familia, y participa uno, á pesar suyo, de sus cariños, de sus entusiasmos y de sus locuras.

La Metafísica, como las Matemáticas, requiere algún descanso.

José Echegaray

COSAS DE FRANCIA

OPINIONES DE DIEGO GABACHO

Vanitatem et verba mendacia longe fac a me.

PROV. XXX. 8.

Ayer, después del café, hablando yo de sobremesa en la *table d'hôte* del *Hôtel Bellevue* con Diego Gabacho, presidente honorario de la *Ligue de la Patrie Française* en Pau, sobre psicología comparada de los varios pueblos del mundo, me hizo las siguientes declaraciones el ardiente nacionalista, discípulo de Jules Lemaître y François Coppée:

«El inglés no es más que un mercante, y no conoce más que el dinero—*money* que dice, de donde hemos sacado nuestra palabra *monnaie*. Sus dioses son el arca, la talega y el cheque. Viaja, con el fin de fundar factorías. Si tanto le gusta el mar, será porque lleva á todas partes donde se gana dinero. Degüella, arruina, mata de hambre á los pueblos, cada vez que, no acertando á someterlos, tiene que renunciar á robar sus territorios y despojarles de sus campos, cosechas y obras de arte. Cuando no obra con el fin de ganar, obedece al orgullo. Tienen una voz especial para eso, que es *cant*. Se conceptúa superior á todos y todo lo desprecia, venerándose tan sólo á sí propio. Alardea de virtud, y sólo conoce los vicios. Es mojigato é hipócrita. No va á misa los domingos y fiestas de guar-

dar. Se pasa las horas comiendo bistécs, bebiendo *pale-ale,* emborrachándose y cometiendo mil vilezas. Tiene dientes más largos que la esperanza de un pobre, patillas rubias, ternos escaqueados. Lleva gorra de felpudo. Su mujer viste atrozmente. Es, por lo común, una notomía de huesos. Sus hijos, otros tantos mamarrachos locos de deportes: *cricket* y *foot-ball*, de donde afirma Demolins procede la superioridad de los anglosajones. Se lava con agua fría en una palangana muy rara que llama *tub*. No hay en su isla frutas ni verduras; todo lo conservan en latas. Allá viven en medio de eterna neblina, por la que crían los más esa enfermedad apellidada el esplín, que les hace aburrirse en casa y pasarse al Continente, de donde dijo el maestro Drumont, con su acostumbrada gracia, que «á los ingleses se les encuentra en todas partes menos en Inglaterra». No hay arbolado en las calles de Londres. Los ómnibus son tan chicos, que da risa verlos con sus barandillas enanas. En París gustan locamente los ingleses de andar por los museos, llevando debajo del brazo una Biblia encarnada con un paraguas. Una vez me mandaron *The Times*: parece mentira que se puedan fabricar tantas noticias en un día, pues pasaba el tal periódico de veintiséis páginas, y todo impreso en letra tan diminuta... El actual rey Eduardo quiere mucho á Francia por sus relaciones amistosas con Cleo de Merodeo. Hace la vida del club, y se curda lo mismo que su madre. A sus reos no les guillotinan, sino que les ahorcan. De ser comerciante ó banquero, está el inglés en la *City* hasta las seis p. m., que desde esta hora queda vacía la capital de todo bicho piante ó mamante. A eso de la una, hételos que se meten en tabernas á comer, de pie ó sentados en altísimos taburetes, carne cruda con patatas escalfadas, pudding y torta de ruibarbo. Para las paradas, visten de encarnado sus soldados; de khaki para las batallas. En vez de *oui*, dicen *yes*: ¿habrá pronunciación más divertida? Son inventores del *water-closet* y del *lavatory*. En política hay que guardarse de ellos más que del cólera.

Al holandés se le puede comparar con esas cajas en que se

tiene el tabaco siempre fresco. Es torpe, pesado, material y la mar de chusco. Vive en casas edificadas sobre pilotes, con barnizados azulejos que está aljofifando sin tregua. Se dedica al cultivo apasionado de los tulipanes. Sus campiñas se parecen á un tablero de ajedrez, cortadas que están por infinita red de canales. Su clima es húmedo, por lo que beben *schiedam*. Son agarradísimos y sin entrañas; por lo común, unos tíos altos, forzudos y calladísimos. Gustan de quedarse en casa, á puerta y balcón cerrados. Ni son tratables. Están chiflados de su reina Guillermina, mas le diré francamente que no veo yo el por qué. Si no fuera su parentesco con Krüger, no nos merecerían ninguna suerte de respetos. ¡Ah! se me olvidaba añadir que se desviven por el patinar.

El belga es odioso. Es trigueño y de coloradas mejillas. Come sobrado, sobre todo pescado cocido. Bebe cierta cerveza malísima que llama *faro*, y otra peor que llama *lambic*. Fuma cigarros asquerosos, que apura hasta la colilla. Es grosero y de muchas carnes; en fin, antipático á más no poder. Sus mujeres: unas gordinflonas y ajadas jamonas, buenas á lo más para amueblar *quartiers garnis pour messieurs*. Y ¡vaya el descaro con que chapurrea el francés, cuyo uso le dejamos buenamente usurpar en la época de nuestra grandeza bajo el cetro de los reyes cristianísimos! ¡Por vida del chápiro verde, que es de rechupete el oirle un redicho: *¿sais-tu?* ó *¿savez-vous?* Su literatura es labor de taracea, mera falsificación de nuestra herencia nacional. Es pueblo mestizo, sin importancia, capaz á lo más de bailar á estilo de Téniers el baile flamenco en sus kermesses.

El alemán es un bruto, socarrón, amigo de rebajarse, sentimental y soñador. Cultiva en tiestos azules la florecilla pálida del *Vergissmeinnicht*, bárbara calificación del miosotis. Fuma todos los días con sus noches en pipa de porcelana, en la que viene pintada una sentencia moral ó el retrato de Arminio con la *Lorelei*. Lo mejor de su vida lo pasa en cervecerías, en las que se atraca de *Sauerkraut*—una como ensalada de fermenta-

das berzas,—salchichas, chorizos, y qué sé yo cuántos embutidos, tocino, jamón curado, patatas en aceite, asado con dulces y chuletas frías. Su filosofía es ininteligible, como su idioma, y además cambia cada lustro. Anteayer Schopenhauer, ayer Hartmann, hoy Nietzsche, mañana Herr von Teufelsdreck. Su arte, complicado y pueril mosaico, cuando no penosa é inerte reconstitución, sin asomo de fe ni ápice de sinceridad. Su ciencia, un jeroglífico en que viene en diez tomos lo que nosotros pondríamos en sesenta y cinco hojas impresas. Gusta de llevar gafas con manecillas y armadura de relumbrón, con lo que se da fementida traza de sabio. Es corpulento y rubio. Habla de París cual de la Gran Babilonia, y siente no habernos quitado más relojes de chimenea en el setenta. Tiene por amo al Kaiser con sus cascos á la jineta. Su especialidad es la fabricación de ingeniosas cuanto fútiles baratijas, de las que dicen los ingleses que están *made in Germany*, *hechas en Alemania*, para expresar lo tramposo y vano de su estructura. Y ¡su mujer, señor mío! la habrá visto usted, en sueños á lo menos, con su cabellera trenzada y sensibilidad llorona de Gretchen. Con perdón sea dicho, raras veces pasa de ser hembra de muchos maridos. ¿Qué digo yo raras veces? Es en el fondo más mala que la raposa. Se halla el hecho atestiguado en *La France juive* de Drumont, y me lo ha asegurado además un coronel jubilado de *francs-tireurs* que estuvo prisionero en Baviera después de la rendición de Sedán. Muy mucho se podría añadir acerca del *Erbfeind*; pero vea usted que no quiero meterme en honduras.

Al danés, al sueco, al noruego se los confunde fácilmente unos con otros, lo cual está muy puesto en razón, pues esos vagos é imprecisos vecinos del Norte apenas tienen existencia propia. Viven en países acuáticos, anublados, nevados y helados, en los que no puede suceder nada que merezca referirse. Allá siempre es de noche, ó siempre de día, según los caprichos de un sol boreal y espectral. Van en trineos arrastrados por renos, unos bichos como ciervos, á guisa de caba-

llos. Los más se dedican á la pesca del abadejo, ó venden madera de aserrar, ese pitchpin que nos causa tremendas desgracias, como la del ferrocarril metropolitano en París, cuando no afea nuestras habitaciones con enseres tan quebradizos como cursis. Su literatura se parece al país, helada y confusa, de la que nadie entiende jota, ni ellos tampoco. En cuanto á Ibsen, á Björnstjerne-Björnson y otros de igual ralea, lo mejor — y eso es bien poco — que tienen lo han tomado de nuestro Balzac; verdad que lleva probada Jules Lemaître en varios sueltos de *L'Echo de Paris*, más claro que tela de cedazo, afirmando que pedirles sentido común á esos bárbaros del mar Báltico sería pedir peras al olmo. Son ojigarzos y cachazudos. Caliéntanse por medio de estufas de porcelana ó barro, á manera de hornos, y se abrigan con pieles de focas. Al fin y al cabo, gente que vale poco.

El lapón y el groenlandés, tampoco valen un ardite. Son unos adoquines... punto y aparte. Viven en comarcas más frías todavía, si cabe, se tapan con más pieles, tiritan todo el santo día y huelen á perro muerto, porque engullen sendos vasos de aceite de hígado de bacalao, como nosotros una caña de abocado. Hay que verlos agazapados en tugurios labrados de nieve amasada, ó echando á correr por sus desolados páramos, en que sopla despiadado vendaval, á cazar sabandijas sucias que se engullen luego á medio cocer. Por ser chiquitines y raquíticos que da risa, no vamos á malgastar el tiempo con ellos. Hasta es inútil de todo punto saber á ciencia cierta si los lapones viven en la Groenlandia, ó los groenlandeses en la Laponia. Dicen que existe también la Islandia, una gran isla volcánica, la más occidental del norte de Europa, descubierta por ciertos piratas escandinavos. Pero nadie conoce á Reykjavik, ni va á meterse en dibujos tratándose de un islandés.

El ruso, con ser nuestro aliado y todo, no deja de vivir en un maldito país, en el que pilla uno, como quien no dice nada, un sabañón en la nariz, ó se le cae el día menos pensado una oreja al suelo, hecha sorbete. Es brutal y falso, fanático

cual un oriental, y vanidoso hasta estropear nuestro idioma con un descaro que da rabia. Se traga el caviar, chinesco manjar de huevos salados de sollo ó esturión, con sebo de vela en vez de pan. Llama estepas á sus campiñas, unas como sabanas siempe cubiertas de nieve. Sigue, de un modo general, la carrera de mujik, y se les da entre sí el tratamiento de *petit père,* popularizado por las novelas de Tolstoï, que hoy día se ha vuelto más anarquista que Combes. Se emborracha cuando tiene una peseteja en el bolsillo, hasta que queda hecho una equis. Adora efigies religiosas esmaltadas, que se tapan unas con otras como trípticos de retablos, y arroja bombas cuando pasa el autócrata, su emperador... *¡Boje tsara krani!* Se calza botas de cuero engrasado, que llegan más arriba de las rodillas; lleva levita forrada con piel de marta, adornada con alamares de astracán y portezuelas de lo mismo, y se tapa la cabeza con gorra de pelo de oso pardo. Es más bárbaro que mandado hacer. Nunca jamás se le podrá desbastar. *¡Vive la Russie! ¡Vive l'alliance! ¡Vivent les deux nations sœurs!*

Los servios, búlgaros, montenegrinos, rumanos, macedones y armenios son harina de un mismo costal. Una misma pandilla de vagos, hervidero de gentuza soez, caterva de sinvergüenzas, que la Europa culta aguanta sin saber nadie por qué. Hacen que cultivan la tierra, que fabrican cachivaches ó tejen géneros. En puridad, y sin rebozo, no ignora ni un niño de la doctrina que eso es puro trampantojo, y que son, por debajo de cuerda, unos cacos que sólo viven de sus fechorías, salteando caminos, cortando bolsas y pescuezos y practicando todas las malas artes del *cachuchero;* que les pase eso ó esotro lo mismo nos da, y que les quiten el pellejo á sus Dragas cuando les dé la real gana. Visten chupetines encarnados, calzón bombacho y birretina encarnada plantada encima del cogote, con borla de seda que cae á la espalda. Se afilan los bigotes, que crecen negros como azabache; llevan espingarda terciada al hombro, y media docena de puñales metidos en la

faja, con lo que no dejan de ser unos figurines de operetas bufas, de los que nunca hizo caso nadie.

El turco le infunde cierto respeto al vulgo, porque guarda medio millar de hembras encerradas en sus harenes, á las que vigilan eunucos, es decir, capones cebados en el vicio y la holganza muslímica. En el paraíso de Mahoma, se truecan dichas hembras en otras tantas huríes. ¡Vaya un paraíso bendito! ¡Santo Dios! y que afee aún el haz de la tierra tamaña golfería, tan escandalosa canalla. Se pasan la vida, los de más marca, arrellanados en mullidos sofás y blandas almohadas, ó acurrucados en pérsicas alfombras, aspirando el perfumado humo del narguile — un chisme de por allá con una infernal complicación de tubos, cazoletas y prevención de agua de azahar, — ú oyendo los dulces sones de la guzla que tañe la manceba predilecta. Se tocan la cabeza con turbantes, y envuelven el pecaminoso cuerpo en amplios jaiques de cendal blanco cual el ampo de la nieve, y de ahí he leído, en Perico Larousse, que procede la poesía de los árabes y la literatura española en su buena época. Deja á los perros bravíos vagar libres por las calles y plazas de sus pueblos, y hacer con ventaja las veces de guardias de orden público, serenos y demás vigilantes, pues es hecho comprobado por la ciencia moderna que en cuanto á fidelidad nadie le aventaja al perro. Los de las ínfimas castas se marchan al extranjero, para vender pastillas y confites del serrallo, rosas de Jericó y taburetes con incrustaciones de nácar y concha, figurando sentencias del Korán, que es una mala copia de los Evangelios. Todos invocan á Dios bajo el nombre de Alá, lo que, en rigor, podría pasar si no opusieran ciega resistencia á nuestro influjo en el Extremo Oriente á favor de los alemanes, por lo que se echa de ver su mala fe y nefanda falsedad. Sus iglesias nada tienen de particular, á no ser que las llaman mezquitas, como la de Sevilla, en las que se deja uno al entrar las babuchas en el portal para hacer la zalá. El turco lo hablarán como pudieren, pues es lenguaje aglutinante ó turanio, y corresponde á los

grupos ario y semítico, lo cual no es poco decir en punto á dificultad. Nadie sabe de ciencia cierta lo que puede comer un turco, ni mucho menos una turca. Es de creer que porquerías y golosinas, más propias de cerdos que de seres racionales.

El griego se dedica tradicionalmente á la apicultura, que es elemento asombroso de riqueza y contribuye á fertilizar las tierras estériles; dígalo si no el monte Himeto, famoso desde la más remota antigüedad por sus colmenares. Antes de la venida de Cristo eran paganos los de Grecia, y fabricaban estatuas de dioses olímpicos, entre los que descuella la famosa Venus de Milo, de la que todos los amantes del arte sin trabas tienen sobre la mesa de su escritorio ó algún estante de su estudio una reproducción en yeso. Se la consideró como el ideal de la belleza mujeril, en tiempos de Escopas, vecino de Paros, y luego en todos los tiempos. Pero hoy sacan los griegos lo más limpio de sus ganancias, de sus trampas y engaños en el juego, pues es notorio que á un tahur se le llama *griego*. Con añadir que son unos parlanchines de siete suelas, les habré caracterizado lo bastante. De Atenas con su Acrópolis, del Pireo y de Fidias, del Partenón y de las pasas de Corinto, no hay que decir nada, pues todas esas glorias son baladíes, y tenemos para analizarlas un Instituto nacional en Atenas misma.

El suizo ó esguízaro nace pobre, y hasta quiere la tradición que para criado perpetuo. Con efecto, en el extranjero hace, por lo general, de portero en los palacios, mozo de café y fonda, cuando no intérprete para seis idiomas, mediante propina adecuada. Le gusta también hacer de azotaperros en los templos. En su tierra, el único y más alto fin que persigue es llegar á ser dómine. Cuando no burla á los recién casados y á los ingleses, con paisajes postizos, montañas de escayola ó puestas de sol por luz eléctrica, celebra congresos en pro del descanso dominical ó del abaratamiento de las cerillas. Se moriría de hambre si acabaran los viajes de boda y las imperiosas vacaciones del estío. Su tierra es la única en donde no

se necesitan celadores para guardar los jardines públicos, pues éstos quedan entregados, según avisan unos azulejos con letreros, «*à la sauvegarde des citoyens*»—¡Dichoso país! ¡Pobre esguízaro!

El italiano pertenece á los decadentes neolatinos. Durmiendo en una losa al sol, ó fumando pitillos, pasa de la cuna al sepulcro. Su vida es la del *dolce farniente*, como cantan los *pifferari*; su comida, macarrones. Si los del Norte salen por fuerza rubios y ojigarzos, el italiano ha de ser peli y ojinegro. Su mujer es la *fiera corrupia* de los organillos: tan arrebatados son sus celos. Hablan muy de prisa un latín corrompido, bueno sobre todo para óperas. Su industria típica consiste en vender á los simples mamarrachos vaciados en yeso y bronceados, en veinte veces su valor, porque sobre gustos... y obras de arte no hay disputa, y al burgués, forzoso es adornar su saloncito con algo no vulgar y que trascienda á general cultura estética. El *signore da dove il si suona* es rufián y traidor, cruel y vengativo, por vivir, según lo comprobó Maurice Barrès, en un país sobrado viejo, harto gastado, empobrecido por sangrías mil, é incapaz de brotar savia fecunda. Lo poco bueno que conserva aún le viene de Francia, norte de los pueblos.

Al español le pasa otro tanto. Es soberbio, altivo, gran hablador y poco pensador. Se sustenta con eso de chocolate, una sandía como la grana, y el humo de su eterno cigarrillo. Se pierde por farolear en su amplia capa negra, recuerdo de los moros, primeros pobladores de la Península Ibérica, sus abuelos. Cuando no está viendo los toros, que es esa su fiesta nacional—elocuente índice de su asombrosa barbarie,—se le ve tocando las castañuelas á la sombra de un lentisco ó de una palmera. Su mujer lleva mantilla, enaguas blancas almidonadas, maneja el abanico con destreza estudiada, y da ojeadas que incendian los corazones. De noche se asoma al balcón, y con oriental languidez escucha las flores que la echa su galán, ó los melancólicos tañidos de la guitarra, al pasar la rondalla

por la tortuosa calle de churrigueresços portalones. En España, casi casi sustituye la mula al caballo: es notable eso, por más de un concepto, y porque han venido los naturales, según se lee en fieles y bien escritas narraciones de viajes, á tratarla con la misma familiaridad que á una criatura racional, otra prueba de lo poco adelantados que están. Se ampara más á una mula que á un automóvil en esta nación leal. Gran papel hacen en ella también los mendigos, á los que se les da el tratamiento de «caballero» por remontarse todos al Cid, ilustrado por nuestro Corneille, y tener en sus venas sangre torera como el más fidalgo. El español es tan católico como M. Brunetière: se santigua á cada paso y dice *Jesús*, *María Santísima*, aderezando esos sagrados manjares con las más estrafalarias salsas. Gusta de oraciones jaculatorias, á guisa de muletilla, vengan al caso ó no, poco importa: *de mínimis non curat prætor*. Allá no penetra el progreso moderno, porque se discurre sobrado y no se obra bastante. Lo poco que se ha hecho en estos últimos tiempos se debe á extranjeros. Los hombres gastan alpargatas y sombrero calañés; las mujeres, botas de color ó chapines de raso, y postizos con que rellenan su cabellera. El idioma es gutural y la mar de áspero. Viene del árabe, con gran mezcla de francés. Los del mediodía de Francia lo entendemos sin estudio y lo hablamos al cabo de quince días, porque se parece en mucho á nuestro patoés, y no tiene gramática.

El yanqui bebe helados y se mece en *rocking-chairs*. En su tierra los zapatos se limpian á máquina y nada se hace al modo de Europa, por ridículo espíritu de contradicción. No les ofusca levantar casas de veintiséis pisos y luego trasladarlas de acá para allá porque no les gustó el solar primitivo. Trafican en salazones, cerdo en lata, *corned beef*, petróleo, acero, trigo, pero no siendo honrados ganan en un santiamén esas fortunas monstruosas que escandalizan al escrupuloso rentista. Son cínicos hasta en los mínimos detalles de la existencia; así es que cuando quieren calentarse las piernas en una habita-

ción, se colocan los muy indecentes las botas en la mesilla de la chimenea, repantigándose en una butaca, y ¡venga leña, que ahí está míster Jonatán! Pero hay que añadir, en obsequio á la verdad, que no deja de pasar eso muy raras veces, pues el yanqui nace y muere en un tren ó en un paquebote. Déroulède compuso una oda heroica en contra de sus pretensiones de tragarse pronto la Europa. Y, según reza el estribillo: *¡ahí estamos nosotros, amigo Paco, ahí estamos!*

El hispanoamericano—peruano, chileño, brasileño y demás *eno*, *eño*, *ino*, *iño*, *año*, *ayo*—es demasiado cursi para que de él se trate.

El negro, demasiado negro.

El asiático, demasiado amarillo.

Esa no es gente. ¿Acaso se nos ocurre hablar en serio de los chinos ó de los chimpancés? Hay que guardarse el respeto á sí mismo. Pues si...»

En aquel momento me permití atajarle el discurso, que ya muy largo y pesado iba haciéndose, á D. Diego Gabacho. «Verdad es—le dije—que en todas partes cuecen habas, y lo que acabáis de decir tiene sus puntas y señales de acertado, aunque no pase de esa verosimilitud maciza y opulenta, de la que quizá—y aun sin quizá—no se diera por satisfecho el que hubiere rebasado el Finibusterre del nacionalismo, esa doctrina á modo de horca del pensamiento macho, ese grillo de la libertad intelectual y horrible ponzoña de la independiente meditación. Mas dejándome de moralizar, os ruego tan sólo me hagáis el favor de oirme el relato de lo que esta mañana misma me refirieron unos señores venidos aquí, no para purgarse, como vos, los humores de la linfa, sino para ensancharse los pulmones y refrescarse el cerebro al aire virginal de esas montañas, de esas pacificadoras é inspiradoras montañas, no ya valla de pueblos y muralla chinesca de razas, sino despertadoras de ensueños y favorecedoras de ideales, que ejercen sobre nosotros, lastimosas hormigas, clavadas al fango, la benéfica, la divina influencia de levantarnos del torpe

arrastrar del cotidiano vivir y enseñarnos horizontes siempre más dilatados, más nuevos. Me afirmaron, pues, dichos señores, los que, por tener condición holgada y más que mediano pasar, habían recorrido varias veces toda Francia desde Dunkerque hasta San Remo, desde Montreux hasta Hendaya, que los de Normandía les toman el pelo á los de Artois, tachándolos de torpes y groseros, vaya, de ser unos *belgas*, como decíais, mientras los de Arras juran y perjuran que no hay seres más embusteros, tramposos, codiciosos, agarrados, pleitistas, equivoquistas, alcoholizados, capaces de alzarse con el santo y la limosna, vender padre, madre é hijos para agrandar sus terrones, vaya, que son los normandos unos verdaderos *ingleses*. En vano—continuaban los señores—nos burlamos los del Norte del auvernate, carbonero nato, azacán por derecho de herencia, cuando no castañero en las calles de nuestras villas, avaro, explotador sin entrañas de la gente mísera, únicamente deseoso de ahorrar unos cuantos duritos para luego retirarse á sus angostos valles á ahitarse de leche y queso... En vano decimos del gascón que es trapacero, mentiroso, falaz, y del provenzal que tiene, agrandados aún, los mismos vicios, si los de Burdeos aseguran que en la Lorena son falsos y traidores á Dios y á su prójimo, y si en la Cannebière es verdad trillada que los champañeses son pesados, estúpidos y avarientos. Cuando le afean en Tours al bretón su legendaria porquería y roña, sus épicas borracheras, su terquedad, su espíritu pendenciero, contesta éste con sorna que en Turena no hay más que haraganes y cobardes, que rehuyen el trabajo cual ateos, que cuando no roncan como sochantres, engullen y sorben... Esto dijeron los señores y otras cosas más, todas ellas de gran peso y alcance, que omitiré para mayor brevedad. Y eso que nada tenían de guasones ó charlatanes mis interlocutores, sino que en toda la traza de su discurso bien á las claras aparecía lo serio de sus observaciones y agudo de su penetración. Pues yo, vuestro humilde servidor, que estuve en Pau todo el pasado mes y pude observar las costum-

bres de vuestra villa bearnesa, de la que tan ufanos, y con alguna razón, andáis vosotros, sus hijos, ¿cuántas ocasiones no tuve de notar que hasta en una población tan culta como aquélla, invernadero de los más cosmopolitas y *select*, existen las mismas rencillas y desavenencias que entre una parte del orbe y otra, que entre las varias naciones de Europa, que entre las diversas provincias de una nación? Creedme, buen señor, el *Krähwinkel* no existe sólo en Alemania: cada villa de Francia lo es, con perdón sea dicho y sin herir vuestro rozagante *chauvinisme*. Y decidme si no: ¿acaso estimáis al vecino de *Mayolis* tanto como al altivo burgués del *Boulevard des Pyrénées?* Y si halláis tan notables diferencias de un barrio á otro, de una calle á otra, hasta de un piso á otro, ¿para qué me estáis atormentando los oídos con fórmulas huecas á lo periodista y fantasmagorías de retor ladino á lo Jules Lemaître? Ya que todos los aspectos físicos son feos, todas las costumbres viles y groseras, todos los manjares indignos de honrada tripa, ¿qué parte de vuestro dogma nacionalista será la que quede con hueso sano?»—«Yo»—repuso heroicamente y sin pestañear D. Diego Gabacho, presidente honorario de la *Ligue de la Patrie Française*, síntesis primorosa del nacionalismo y de los nacionalistas.

CAMILLE PITOLLET

(Compuesto en Salies-de-Béarn, en Septiembre de 1903.)

Hamburgo (Alemania).—Febrero de 1904.

SIGNO DE PASIVA SE

I

Desde que empezó á fijarse la lengua castellana, emplearon los escritores de la época la partícula

SE

como signo de pasiva. Lo mismo hicieron después todos los clásicos, y todavía las construcciones usadas por tan insignes hablistas se oyen actualmente en la conversación familiar, sancionadas en la práctica por los más aplaudidos oradores, publicistas y poetas.

Así, desde los más antiguos tiempos, cuando una cláusula en la voz activa tenía por acusativo UN NOMBRE de COSA, había dos modos de volverla por pasiva:

Uno, por medio del verbo SER y el correspondiente participio, según prescripciones de todos conocidas;

Y otro, por medio del signo SE con el verbo de la voz activa CONCERTADO EN NÚMERO con el acusativo de cosa.

Voz activa.—Mi librero vende un ejemplar de esa obra.
Pasiva con SE.—*Se vende* un ejemplar de esa obra por mi librero.
Activa.—Mi librero vende ejemplares de esa obra.
Pasiva con SE.—*Se venden* por mi librero ejemplares de esa obra.

Se ve, pues, que HAY CONCORDANCIA *de número* en la pasiva con SE, cuando el acusativo de la voz activa se refiere á

objetos materiales; ó bien (expresada la regla en su mayor generalidad) cuando el acusativo no es de persona que requiera el uso de la preposición Á.

Se compran libros viejos.
Se componen muebles de lujo.
Se admiten pupilos.
Se buscan costureras.

El verbo en todos estos ejemplos va en plural.

II

Nunca en castellano se habían suscitado dudas sobre esta concordancia hasta que en estos últimos años algunas personas, no versadas profundamente en el estudio de las lenguas neolatinas, creyeron al ON francés equivalente del signo español SE de la pasiva. Entonces empezó á desnaturalizarse la regla, y empezaron á escribirse solecismos tales como:

Se alquila coches de lujo.
Se vende pianos.
Se abrió las Cortes.
Se suspendió las sesiones, etc.

Y, como solamente cometen tan desagradables como porfiados solecismos los que se creen saber mucho francés, hácese preciso evidenciarles que en francés existe la misma concordancia de número que en español y convencerlos con ejemplos bilingües (y aun de otras lenguas distintas de la francesa) de que el verbo debe ir en plural, según práctica inmemorial de nuestra lengua castellana y de sus congéneres derivadas del latín.

Es incalculable el número de ejemplos sacados de buenos autores antiguos, clásicos y modernos que pueden aducirse; por lo cual sólo habrá de presentarse en confirmación una muy

reducida pléyade de valiosas autoridades. Y, como no ofrecen dificultad para la CONCORDANCIA los casos en que el verbo de la voz pasiva con SE aparece *en singular*, se suprimirán todas las autoridades que resulten en este número singular, tales como la siguiente de

Don Enrique de Villena en su *Arte de Trobar:*

El Consistório de la Gaya Sçiençia
SE FORMÓ en Francia en la Cibdad de
Tolosa por Ramón Vidal de Besalú.

III

Por tanto, únicamente se citarán aquí autoridades que consten en el número *plural;* es decir, que con *nominativo* PACIENTE DE COSA exijan *en plural* el correspondiente verbo PASIVO CON SE.

Ficieronse en este tiempo mui señaladas obras.

DON ENRIQUE DE VILLENA,
Arte de Trobar.

Materias que SE PROPONÍAN en Barcelona.

Idem id.

TENÍANSE después dos Consistorios: uno secreto y otro público.

Idem id.

Algunas letras que se ponen no SE PRONUNCIAN.

Idem id.

En metros los epithalamios que en loor de los novios en las bodas SE CANTAN son compuestos.

MARQUÉS DE SANTILLANA,
Proemio e carta al Condestable de Portugal.

En otros tiempos á las çeniças é defunçiones de los muertos, metros elegiacos SE CANTAVAN.

Idem id.

Estos e muchos otros escrivieron en otra forma de metros en lengua itálica, que sonetos e cançiones SE LLAMAN.

MARQUÉS DE SANTILLANA,
Proemio e carta al Condestable de Portugal.

Las plaças, las lonjas, las fiestas, los convites opolentos sin ella (sin la poesía) asy como sordos e en silençio SE FALLAN.

Idem id.

Quien piensa las cosas que por armas SE HAN ACABADO...

JUAN DEL ENCINA,
Arte de Poesía Castellana.

Toda la forma de trobar está en saber hazer y conocer los pies, porque dellos SE HAZEN las coplas y por ellos SE MIDEN.

Idem id.

De cinco pies ay canciones y de seys: y PUEDENSE LLAMAR versos y coplas.

Idem id.

DEUENSE escreuir las coplas de manera que cada pie vaya en su renglón.

Idem id.

Todas las otras (sílabas) SE PRONUNCIAN por acento grave.

ANTONIO DE NEBRIJA,
Gramática Castellana.

SÁCANSE UESPED E CESPED, los quales tienen el acento en la penúltima.

Idem id.

Y en estas dos maneras los versos LLÁMANSE cacómetros: quiere dezir, mal medidos.

Idem id.

Mas si en los versos ni sobra ni falta cosa alguna: LLÁMANSE orthómetros: quiere dezir, bien medidos justos e legitimos.

Idem id.

Véanse ahora ejemplos de épocas no tan remotas:

> Capítulo XIV.—Donde SE PONEN los versos desesperados del difunto pastor con otros no esperados sucesos.
>
> CERVANTES,
> *Don Quijote*, Parte 1.ª

> Capítulo XVII.—Donde SE PROSIGUEN los innumerables trabajos que el bravo Don Quijote y su buen escudero Sancho Panza pasaron en la venta, que por su mal pensó que era castillo.
>
> *Idem íd.*

> Capítulo XVIII.—Donde SE CUENTAN las razones que pasó Sancho Panza con su señor Don Quijote, con otras aventuras dignas de ser contadas.
>
> *Idem íd.*

> Capítulo XXIII.—De lo que aconteció al famoso Don Quijote en Sierra-Morena, que fué una de las más raras aventuras que en esta verdadera historia SE CUENTAN.
>
> *Idem íd.*

Pero ¿á qué más autoridades? Basten las aducidas; pues si fueran á ser citadas todas las que pueden sacarse de los clásicos, sería preciso, para ellas solamente, el volumen de muchos libros: ¡tántos y tántos son los ejemplos que sería facilísimo presentar!

D. Enrique de Villena nació en 1384 y murió en 1434; de donde resulta que, desde hace quinientos años, por lo menos, es de uso constante en las cláusulas pasivas construídas con el signo SE, la *concordancia de número* entre el verbo y el nombre de COSA que hace de ACUSATIVO en la correspondiente cláusula por activa, y de NOMINATIVO PACIENTE en la pasiva, según el tecnicismo de los preceptistas.

IV

Pero, ¡cómo se engañan cuantos consideran que esta antiquísima construcción pasiva nuestra constituye una singularidad de la lengua castellana! ¡Cómo se sorprenden cuando lle-

gan á saber que al mismo signo SE acuden los portugueses, los catalanes, los italianos y los franceses, para dar significación pasiva á las terminaciones de los verbos en la voz activa!!

En efecto: el giro pasivo de que se trata es general y común á todos los idiomas procedentes del latín.

Muchos, innumerables son los ejemplos que pudieran aducirse en justificación de este aserto; pero, en la necesidad de citar un número muy corto, véanse por de pronto las siguientes traducciones al portugués, al francés y al italiano, de los títulos que van al frente de los capítulos del *Don Quijote*, antes citados, XIV, XVII, XVIII y XXIII de la Parte I.

La probada cultura de los lectores de esta Revista nos autoriza para no rehuir la demostración en el terreno en que la hacen necesaria los patrocinadores de solecismos que justifican con el ON francés.

AL FRANCÉS

Chapitre XIV.—Où SE PLAÇENT les vers desespérés du défunt pasteur, avec d'autres choses inespérées.

Chapitre XVII.—Où SE CONTINUENT les innombrables travaux qu'eut à supporter le brave Don Quichotte avec son bon écuyer Sancho Pansa dans l'hôtellerie qu'il avait crue, pour son malheur, être un château.

Chapitre XVIII.—Où SE RACONTENT les entretiens qu'eut Sancho Pansa avec son Maître...

Chapitre XXIII.—De ce qui arriva au fameux Don Quichotte dans la Sierra-Morena, qui fut une des plus rares aventures qui SE RACONTENT dans cette véridique histoire.

V

La construcción pasiva formada en castellano con el signo SE, no se extiende únicamente al francés. Es propia también de otras lenguas afines. Véanse las siguientes traducciones:

AL PORTUGUÉS

Capitulo XIV.—Oude SE PÕEM os versos desesperados do defunto pastor, com outros não esperados successos.

Capitulo XVII.—Em que SE PROSEGUEM os inumeros trabalhos que o valente Don Quichote e seu bom escudeiro Sancho Pança passaram na estalagem, que aquelle por sen mal cuidou ser castello.

Capitulo XVIII.—Em que SE NARRAN as práticas que teve Sancho Pança com seu amo Don Quichote, e outras aventuras dignas de serem contadas.

Capitulo XXIII.—Do que aconteceu ao famoso Don Quichote na Sierra-Morena, que foi una das mais raras aventuras que n'esta veridica historia SE CONTAM.

AL ITALIANO

Capitolo XIV.—SI RECITANO i disperati versi dell'infelice pastore, con altri inaspettati avvenimenti.

Capitolo XVII.—SI RACCONTANO gl'innumerevoli travagli che il bravo Don Chisciotte col suo buono scudiere Sancio Panza sofferse nell'osteria da lui per suo danno creduta un castello.

Capitolo XVIII.—Dove RACCONTANSI i discorsi che passaromo tra Sancio Panza e Don Chisciotte con altre avventure degne de essere ricordate.

Capitolo XXIII.—Di quello che accadde al famoso Don Chisciotte in Sierra-Morena, e che fu una delle più rare avventure chi SI RACCONTANO in questa vera istoria.

VI

Los que dicen ó patrocinan los solecismos

se alquila casas,
se vende pianos,
se abrió las Cortes,

no solamente van contra el uso constante de la lengua castellana desde hace cinco siglos, sino también contra una ley gramatical que domina á los idiomas romances de España, Francia, Portugal é Italia.

Esto es convincente; mas, como haya todavía quienes nieguen con la más infeliz insistencia que en francés existan construcciones pasivas de esta índole, conviene agregar algunos ejemplos de los más usuales en el trato familiar, en los anuncios de los periódicos franceses y en los escritos de sus autores más estimados.

Páselos quien se dé por contento con los ya aducidos.

Ici SE PLACENT des observations d'une importance exceptionnelle.

Les récoltes SE SONT FAITES cette année dans toute la France dans de bonnes conditions.

Les portes de la ville s'OUVRIRONT demain á six heures du matin et SE FERMERONT à trois heures de l'après-midi.

À Paris toutes les portes s'OUVRIRONT devant vous.

Les chambres s'OUVRIRENT le 2 Janvier, mais on ne sait pas quand elles SE FERMERONT.

Les exemplaires reliés en toile anglaise, avec les cartes inserées aux endroits utiles, SE VENDENT..... 7,50 fr.

Les légumes SE SONT VENDUS ce matin à bas prix.

Les œufs SE VENDRONT le mois prochain meilleur marché qu'ils ne SE VENDENT maintenant.

Comment ces questions SE RESOLVENT-elles par le calcul?

Ces choses ne SE DISENT pas.

Ces choses PEUVENT SE DIRE, mais elles ne PEUVENT PAS S'ÉCRIRE.

Ces vers SE LISENT au premier Livre de l'Enéide.

Avez-vous lu les nouvelles qui SE LISENT dans le *Journal des Débats* de ce jour?

Pero... baste. Retiremos los demás ejemplos preparados.

VII

La doctrina de que el SE es signo de pasiva es corriente en francés, y sus grandes filólogos la profesan sin ambages.

En el eruditísimo *Diccionario de la lengua francesa* escrito

por E. Littré, de la Academia, se lee en el artículo SE como tercera acepción lo siguiente:

«Se emplea (el SE) para dar al verbo significación pasiva.»

Y entre las autoridades se encuentran varios ejemplos en plural, como

Hay quienes SE DEJAN gobernar hasta cierto punto, más allá del cual ya no SE GOBIERNAN.
Los ojos de la amistad SE ENGAÑAN rara vez.

En el gran *Diccionario universal del siglo XIX*, por Pedro Larousse, se lee entre las acepciones de la voz SE:

‖ Se emplea sin sentido reflejo propiamente dicho, y únicamente para dar á la forma activa un significado pasivo.

Y entre los ejemplos se encuentra el siguiente:

Los hombres fuertes **se** FABRICAN en los fuertes estudios.

¿Se atreverían ahora, si escribiesen en francés, á faltar á las concordancias establecidas en esa lengua, los que dicen en la nuestra solecismos tales como

se alquila casas,
se vende pianos,
se abrió las Cortes, etc.?

¿No tendrían á gala ajustarse á la construcción usada en francés para dar significación pasiva por medio del signo SE á los tiempos de la voz activa?

¿No los convencerá de que están en error el hecho de usarse las mismas locuciones en los demás idiomas neolatinos? ¿No presumen que tan perfecta conformidad ha de ser el efecto de leyes lingüísticas que ellos no han estudiado?

VIII

La voz SE, conforme á su etimología, equivale al pronombre *se* latino, y en nuestra lengua es el acusativo reflexivo de la tercera persona, aplicable á los dos números y á los dos géneros de las personas y las cosas.

Pero, por virtud de las variaciones de oficios elocutivos que ha experimentado en diferentes especies de cláusulas, *aun conservando su primordial significado reflexivo* (como ÉL SE BAÑA, ELLA SE PEINA...), ha ido adquiriendo OTRAS ACEPCIONES MUY DISTINTAS, hasta convertirse pura y simplemente en un signo importantísimo, cuyo objeto es doble: quitar á las desinencias de la conjugación normal castellana su significación ACTIVA, y DARLES sentido eminentemente PASIVO y por excelencia.

Para explicar este cambio importantísimo de oficio (que realmente dota de voz PASIVA á la lengua castellana) tenemos que contar una vez más con la gran cultura que distingue á los lectores de esta Revista, por ser indispensable acudir de nuevo á una lengua extranjera: *al latín*.

De un modo análogo á lo ocurrido con nuestro SE (aunque por evolución distinta), la desinencia latina

UR

tuvo primitivamente y en tiempos remotísimos significación refleja é independiente (como el signo SE); pero, perdida esa independencia, el UR QUITA á las terminaciones de tercera persona en la conjugación normal del latín su acepción ACTIVA y les DA significado completamente PASIVO.

Amat,	**Amant,**
Amabat,	**Amabant,**
Amabit,	**Amabunt,** etc.

son terceras personas de la voz activa en la primera conjuga-

ción del verbo latino am**are**, que respectivamente significan en castellano:

Ama,	Aman,
Amaba,	Amaban,
Amará,	Amarán.

Pues bien: agregando á esas terminaciones latinas (sin variarlas en lo más mínimo) la sílaba **ur**, de modo que tengamos

Amatur,	Amantur,
Amabatur,	Amabantur,
Amábitur,	Amabuntur,

el significado ACTIVO desaparece; y, por virtud de la desinencia **ur**, esos tiempos significan EN LA VOZ PASIVA:

Es-amado,	Son-amados,
Era-amado,	Eran-amados,
Será-amado.	Serán-amados.

Los gramáticos de la antigua Roma nunca supieron (ni aun lo sospecharon siquiera) que su UR había tenido un tiempo existencia independiente con significado reflexivo, como nuestro SE. Este descubrimiento constituye uno de los más valiosos triunfos de la *Filología comparada*, debido al insigne lingüista BOPP; y con razón se gloría de él la ciencia del siglo XIX.

La semejanza de oficios de la sílaba **ur** con el signo **se** no puede ser más evidente.

Agregando el monosílabo **se** á las terminaciones de tercera persona del verbo castellano (sin variarlas en lo más mínimo) el significado ACTIVO desaparece; y, por virtud del **se**, las desinencias castellanas de la voz activa adquieren significado pasivo.

Alquila,	Alquilan.
Alquilaba,	Alquilaban.
Alquilará,	Alquilarán, etc., etc.

son tiempos de la voz activa; pero con la agregación del **se**, ya pospuesto ya antepuesto, tendremos que la significación

activa de las desinencias se convierte en significado exclusivamente pasivo.

Alquílase ó se alquila un piano.
Alquilábase ó se alquilaba una casa.
Alquilaráse ó se alquilará un balcón.
Alquílanse ó se alquilan pianos.
Alquilábanse ó se alquilaban casas.
Alquiláranse ó se alquilarán balcones.

En los tres últimos ejemplos el verbo tiene que ir en plural, so pena de solecismo.

En latín la desinencia **ur** va siempre pospuesta á las terminaciones de la voz activa.

Y en español, el monosílabo **se** puede ir antes ó después de las terceras personas de la voz activa; lo cual es aumento de riqueza en las combinaciones.

PARADIGMA DE CONJUGACIÓN PASIVA

	ALQUILAR	VENDER	MEDIR
Presente indicativo ..	**Se** alquila **Se** alquilan	**Se** vende **Se** venden	**Se** mide **Se** miden
Imperfecto..	**Se** alquilaba **Se** alquilaban	**Se** vendía **Se** vendían	**Se** medía **Se** medían
Pretérito perfecto ..	**Se** alquiló **Se** alquilaron	**Se** vendió **Se** vendieron	**Se** midió **Se** midieron
Pretérito compuesto	**Se** ha alquilado **Se** han alquilado	**Se** ha vendido **Se** han vendido	**Se** ha medido **Se** han medido
Pluscuamperfecto ..	**Se** había alquilado **Se** habían alquilado	**Se** había vendido **Se** habían vendido	**Se** había medido **Se** habían medido
Futuro.....	**Se** alquilará **Se** alquilarán	**Se** venderá **Se** venderán	**Se** medirá **Se** medirán
	etc. etc.	etc. etc.	etc. etc.

IX

Hay, pues, en castellano verdadera conjugación pasiva por medio del signo SE.

E. Benot

LAS MOCEDADES DE D. MANUEL JOSEF QUINTANA

APUNTES Y DATOS INÉDITOS PARA SU BIOGRAFÍA

Hay que analizar bien el tiempo, la edad y las circunstancias en que cada gran escritor ó cada gran artista ha realizado sus obras más importantes, para formar el concepto cabal de su genio. Cada período de los que constituyen el curso de cada existencia tiene facultades características, sobre las cuales cada vez ejercen mayor influencia los accidentes exteriores que marcan la dirección de la vida. Quintana no fué un mismo genio en la juventud que en la edad provecta, y mucho menos en la ancianidad. Ni aun calificados los períodos de su existencia dentro de la división que establecieron los sucesos de su época, en que desde muy temprano intervino con acción personal y con personales apasionamientos, el Quintana aún alumno de las aulas universitarias de Salamanca no es ya el Quintana que ejerce oficios varios literarios dentro de políticas disciplinas, ni el Quintana de las funciones burocráticas de Estado, Gobernación y Fomento, ni el Quintana batallador, ya de las propagandas de la civilización, ya de las exhortaciones al patriotismo, ni el Quintana político de las persecuciones jurídicas y de las revoluciones civiles, ni, finalmente, el Quintana de la silla curul del Estamento de próceres, de las enseñanzas domésticas de la reina Doña Isabel II, y de la coronación.

Las notas elementales de su biografía están bien vulgarizadas: nació en Madrid el 11 de Abril de 1772; compartió muy joven el curso de sus estudios entre las escuelas de la gramá-

tica de los preceptores humanistas de la catedral de Córdoba y el Seminario Conciliar de Salamanca, y en su Universidad maestra emprendió los estudios del Derecho civil y canónico, que oyó también en las aulas de la Universidad del Cardenal Cisneros, de Alcalá de Henares. Todo esto es lo trivial. Que fueron sus maestros el magistrado D. Juan Meléndez Valdés, el esculapio D. Pedro Estala y el jurisconsulto D. Gaspar Melchor de Jovellanos, está más en duda. Acerca de Meléndez Valdés hay quien dice que fué discípulo, y quien dice que fué condiscípulo. De esto da cabal y negativa idea la instancia elevada en 21 de Enero de 1797 desde Sevilla al Príncipe de la Paz, por los munícipes de la ciudad hispalense, que dice así: —«Excmo. Sr.: Esta ciudad, que conoce el mérito de su theniente segundo D. Juan Meléndez Valdés en los empleos y comisiones que ha servido por el espacio de veintisiete años, sin intermisión, y que S. M., entendido de ellos, se dignó condecorar con el hábito de la real y distinguida Orden de Carlos III, y de prorrogarle por otro sexteno en su empleo, hace la más rendida súplica á V. M., á fin de que se sirva concederle los honores de ministro togado de una de sus reales Chancillerías ó Audiencias, y á cuyo efecto ha acordado interesar, como lo hace, el alto patrocinio de S. E., suplicándole tenga á bien inclinar su real ánimo para su logro, como así lo espera, y que S. E. se servirá comunicarle órdenes de su mayor agrado. Nuestro Señor guarde á V. E. los muchos años que desea. Sevilla, á 21 de Enero de 1897. —Antonio Fernández Ferrer. —Don Joseph Luis de los Ríos.—Martín de Saravia.—Lope de Olloqui.—Francisco Thamariz y Rivera, *secretario de cabildos*».—De que, habiendo atendido esta recomendación el Príncipe de la Paz, se creía con derecho á contar con la fidelidad de Meléndez Valdés en el número de sus parciales, también se certifica por la queja que de su versatilidad de conducta daba á la reina María Luisa, en un pasaje de su carta á esta augusta señora, del 26 de Septiembre de 1800, en que el Príncipe de la Paz le decía:—«Caballero me instruye de varios

manejos de Meléndez Valdés. Yo no sé nada; pero lo creo todo, según las pruebas que me ha dado anteriormente, y debe averiguarse, por si, como creo, tienen relación con Jovellanos y Saavedra». — Indudablemente alcanzó los tiempos de la poesía y de los nombres arcádicos, cuya síntesis artística se personificó en el zagal *Batilo*, puesto que al aparecer él en el monte de las musas todavía fray Diego González se llamaba y firmaba, en las cartas íntimas de la amistad, *Delio;* Jovellanos, *el mayoral Jovino;* Estala, *Damón;* Navarrete, *Mirtilo;* y en Sevilla, *Anfriso*, Lista; *Felino*, Reinoso; *Albino*, Blanco, y aún se apellida, aunque muertos, *Nerfirio* á Forner, *Dalmiro* á Cadalso y *Arcadio* á Iglesias. Él ya no adoptó estos nombres, y aunque, como manifestación de un estado y de una época de la concepción y de la expresión artística, consideró siempre en su verdadero mérito la poesía bucólica y pastoril, dotado de otra virilidad de pensamiento y de otras energías de locución, adoptó desde luego la forma pindárica de sus obras, pues desde su primera presentación formal en el palenque literario, ya apareció con todas las nobles armas de su genio.

Era todavía muchacho cuando, ansioso de figurar, se aprovechó de los certámenes periódicos de la Academia Española, para disputar aquellos premios de la precocidad, más que del estímulo, que en los dos Moratines fueron tan áridos para el padre como lisonjeros para el hijo. Mas el poemilla didáctico *Las reglas del drama*, con que, de diez y nueve años de edad, en el de 1791, concurrió á aquella lid, á que no asistieron sino ingenios medianos que han quedado para siempre oscuros y en el olvido, no era más que un aleteo de la presunción en el calor de sus estudios, y sólo determina cómo entonces, más que en Aristóteles y en Horacio, se embebía en Boileau y en Blair. Cuando, posteriormente, coordinó sus poesías, no quiso dejar de incluir entre ellas algunos de aquellos primeros ensayos en que flechaba el corazón de las zagalas extremeñas, de su parentesco ó de sus amistades juveniles. De estas com-

posiciones sirve de ejemplo *La diversión,* escrita en Mérida en 1792. Mas, como suele ser tan frecuente, un hecho histórico de gran resonancia y trascendencia vino ya á revelarle para siempre en la alta medida de su papel, tres años después, en 1795, cuando frisaba en los veintitrés de edad.

En 22 de Julio del año referido se firmó en Basilea, entre el diplomático español D. Domingo de Iriarte y el ciudadano francés Barthelemi, la paz que ponía término á la guerra sostenida con la república desde 1793 por España, ansiosa de poder salvar la vida del rey Luis XVI, á quien, como á la mayor parte de su familia, debelaron la guillotina ó el tirapié del zapatero Simón. Aquella guerra, que tuvo para España accidentes tan gloriosos y brillantes en su primera campaña, bajo el mando genial del general Ricardos, fué desastrosa después; y la nación entera, que había hecho de aquel suceso una guerra de opinión, según el entusiasmo con que se pronunció al ser declarada y los sacrificios voluntarios que para mantenerla se impuso mientras duró aquel fervor, cuando vió invadidas por las tropas de Francia las provincias limítrofes de Cataluña, Navarra y las Vascongadas, y aun amenazada Castilla, reaccionó de tal modo, que puede decirse que la paz de 1795 fué tan popular como lo había sido la guerra comenzada en 1793. El joven Quintana celebró este suceso con una oda de alto vuelo: *A la paz entre España y Francia.* La composición fué presentada por Estala y Melon, amigos ya de Quintana, al ministro que alcanzó por el éxito de aquel acontecimiento el título excepcional en nuestra heráldica de Príncipe de la Paz. Este se sintió lisonjeado por ella, y el poeta, á pesar de su temprana edad, fué premiado inmediata y lucrativamente por su oda. Hízosele recibirse de seguida, mediante los actos académicos, de abogado; y apenas alcanzó este título literario, Melon, que ya ostentaba el de juez privativo y ministro de la Real Junta General de Comercio, hízole nombrar para la primera de las dos plazas de que se componía la Agencia fiscal de la referida Junta de Comercio y de Moneda.

Con estos alientos Quintana sintió crecérsele las plumas de sus alas. Engolfábase entonces en la traducción del *Pastor Fido,* de que tenía ya perfeccionados algunos fragmentos, y la vena juvenil, muy sensible entonces, así á las evocaciones de la naturaleza como á la admiración de la belleza y la fascinación del arte, aquel mismo año le inspiró sus composiciones *Á un amigo*, *Á Celida*, *La danza, Á Cynthia*, *Ariadna*, y finalmente, la que destinó *Á Luisa Todi*, *cuando cantó en el teatro de Madrid las dos óperas de Armida y Reinaldo.* Todas estas composiciones abrían un rumbo nuevo, así á la poesía, estancada en los moldes infecundos de los idilios y de las églogas pastoriles, de las anacreónticas de las frígidas fiestas báquicas, y de las silvas de una afectada inocencia paradisial, así como á la que se perdía en los prosaicos conceptos de la metafísica y de la filosofía social, á pesar de que en ellas no rebosan, con la fluidez de su versificación, la ternura y suavidad de sentimientos, de que Quintana, austero y estoico, carecía.

Desempeñaba Melon por aquel tiempo, y á la vez que el cargo que arriba se ha referido, el de juez de imprentas, y él puede decirse llevaba en peso la dirección literaria de las obras que se admitían para su publicación y se imprimían por la Imprenta Real. Además, todo el año de 1796 lo pasó disponiendo y organizando la publicación del *Semanario de Agricultura y Artes*, que al cabo pudo aparecer el primer día del año de 1797; y asociando á sus trabajos en la Imprenta Real al joven Quintana, encargóle, no sólo de la corrección de la nueva edición del *Quijote,* hecha aquel año con las ilustraciones de Pellicer y de Navarrete, sino de la redacción de la extensa y nueva biografía de Cervantes, que la encabeza. Hasta entonces Quintana aparecía más como hombre de estudio y de erudición que como poeta de inspiración y de genio. Todas sus poesías intentadas hasta los veinticinco años de la edad que entonces tenía, no pasaban de la categoría de ensayos, y como de facultades que pregonaban el exceso de sus talentos.

El año de 1797, á pesar de las ocupaciones en que sumer-

gían su inteligencia los trabajos de erudición y las tareas mecánicas de los dobles oficios á que estaba consagrado, ya en la Agencia Fiscal de la Junta de Comercio, ya en las tareas á que se le dedicaba en la Imprenta Real, hubo en su espíritu un movimiento de rebelión contra la mano poderosa que, sin actos de ostentación, iba dirigiéndole en las ventajas de su carrera. El Príncipe de la Paz, en efecto, parecía aquel año caído de la alta gracia que le dispensaban sus soberanos, y al ser exonerado del elevado Ministerio Universal que ejercía, hízose contra él la guerra más despiadada de difamación que podían fraguar el despecho de unos, la emulación de otros y la envidia de todos. Subieron al poder como promesa á España de un mundo moral nuevo, y de un mundo nuevo también de capacidad, de progreso y de inteligencia, Saavedra, Jovellanos y Urquijo. Las relaciones personales de Quintana con el segundo nunca se habían interrumpido, desde que las consagraron las aulas de Salamanca. Quintana se inclinó desde luego á su partido, de lo que fué revelación la poesía que le consagró encabezada *Á D. Gaspar Melchor de Jovellanos, cuando se encargó del Ministerio de Gracia y Justicia.* Que tomaba puesto en las ideas avanzadas que venían á representar aquellos hombres, lo significó también el mismo año en su oda *Á Juan de Padilla.* En él escribió del mismo modo sus composiciones *Á D. Juan Meléndez Valdés, con motivo de la publicación de sus* Poesías, y *Á D. Nicasio Alvarez Cienfuegos, convidándole á gozar del campo.* De Meléndez Valdés ya se ha visto más arriba lo que el Príncipe de la Paz decía en 1800 á la reina María Luisa. Álvarez Cienfuegos apareció siempre neutral, así en sus cargos de redactor de las publicaciones oficiales de la *Gaceta* y del *Mercurio*, como en los negociados del Ministerio de Estado. No obstante, todos estos nombres bien pueden identificarse en una filiación política común. De esta filiación Quintana ya nunca desertó en toda su vida; y si en el primer período de su gran labor intelectual esta filiación sólo arguyó ideas de progreso y libertad sinceramente profesadas,

si en el segundo le inspiró todas las grandezas del patriotismo, desde las revoluciones de 1820, desgraciadamente, le relegó al papel de un mero sectario. Las grandezas de su espíritu y de su genio enteramente pertenecieron á los dos primeros períodos que quedan definidos.

Hasta los veintiséis años de edad, en el de 1798, el lírico supremo de la poesía española no se reveló en toda su magnificencia. En 1798 se escribió la oda *Al mar*. Equivalía sólo esta poesía á un nuevo y grandioso renacimiento. No fueron Aristóteles ni Horacio los que dieron las reglas, ni de su concepción ni de su estructura. No fué Boileau, ni Blair, ni el clasicismo francés en boga. Fué el prodigio de una espontánea originalidad, á la que prestaban un valor extraordinario la energía de los sentimientos y la grandeza de la elocución. Dejó el Parnaso de oler á tomillo, para que sobre sus crestas balancease el roble y el laurel, y al bramido de los vientos estrellados contra las rocas desnudas acompañó al rugido de los mares hirvientes de espumas y celeridad. Cueto escribió que era la mejor poesía de la musa moderna castellana. En realidad, los sonoros y elegantes períodos descriptivos de esta oda no sólo corresponden á la impresión que dejó en su alma en la muralla del Sur de Cádiz el espectáculo imponente de la más magnífica de las creaciones de la naturaleza viva sobre el planeta que habitamos, sino que parecen que preparan su cetro para las grandezas de expresión y pensamiento en que abundaron luego sus demás admirables obras lírico-heroicas: *A Guzmán el Bueno*, *A la invención de la imprenta*, *Al combate de Trafalgar*, y *A España libre* y *Al armamento de las provincias españolas contra la invasión francesa*.

De este año de 1798, cuando sólo contaba el poeta veintiséis de edad, son también su composición *A un amigo*, única de las suyas que con la titulada *A Célida* comparte la escasa sensibilidad de que eran susceptibles las luchas interiores y las agitaciones encontradas de su corazón, y la que lleva el epígrafe *A Ramón Moreno, sobre el estudio de la poesía*, que

abunda en versos de timbre robusto, y en la que se ve describir el inccente placer que produce en las almas sanamente templadas, recordando su lectura, como hace notar el colombiano Combariza, aquella apología que, defendiendo la ciudadanía del poeta griego Archias, hizo Cicerón, diciendo: «*Hœc studia adolescentiam alunt, senectutem oblectant, secunda res ornant, adversis perfugium ac solatium prœbent, delectant domi, non impediunt foris, pernoctant nobiscum, peregrinantur, rusticantur*».

Nuevos vínculos sociales, tal vez contraídos por el amplio lugar que le abrían los privilegios de su talento, en el alto mundo que presumía dignificar los timbres de su historia tomando parte en la evolución general de ideas que al reflejo de la conmovida Francia por toda Europa se verificaba, le inspiraron en 1800, á los veintiocho de su edad, así la oda *A Guzmán el Bueno* como las tres galantes composiciones dirigidas á un mismo blanco, *A la hermosura*, *A la duquesa de Alba*, *presentándole una obra de escultura consagrada á su beneficencia*, y *A la negrita protegida por la misma duquesa de Alba*. Con todo, su pensamiento ya por aquel tiempo se dilataba en espacios de otra extensión, ambicionando hallar en el teatro, envilecido, no los moldes de la mediocridad, á que tendió la bien equilibrada medianía de Moratín, sino los vuelos sublimes que, bajo los moldes clásicos, levantaran el genio español de nuevo á las cumbres de la tragedia, con los elementos esencialmente dramáticos que prestaban algunas figuras y algunos sucesos románticos de nuestra historia.

Este primer nuevo ensayo tuvo la fortuna de verlo realizado cuando en la tarde del 19 de Mayo de 1801 fué representada en el palco del teatro del Príncipe su tragedia *El duque de Viseo*. Si no del todo satisfecho, no del todo desanimado salió de esta tentativa, que le hizo pensar en otras obras semejantes; en el *Pelayo*, que se ejecutó en los Caños del Peral el 19 de Enero de 1805, y en el *Roger de Flor*, en *El príncipe de Viana* y en *Blanca de Borbón*, que no salidos de meros embrio-

nes, sufrieron con sus demás papeles el naufragio de su fortuna, cuando al aproximarse á Madrid en Diciembre de 1808 el emperador Napoleón con su ejército, Quintana abandonó su casa de la calle del Desengaño, para ponerse en fuga, como después hemos de verlo. La idea de llevar á la escena algunos de nuestros grandes personajes históricos, á la manera como después los llevó á los compendios críticos y eruditos de sus *Vidas de españoles célebres*, fué otro de los pensamientos que debió á los cargos que en la imprenta y en la calcografía real debió á la mano amiga de Melon. En estos estudios lo empeñó el encargo que le fué dado de escribir las noticias biográficas sumarias que llevan en sus respectivas estampas los retratos de españoles ilustres de que la calcografía y su director, Barsanti, se propusieron hacer una copiosa colección.

Por lo mismo que hasta entonces ninguna de las producciones literarias de Quintana se había prestado á las polémicas de la rivalidad, que levantaron la representación de *El duque de Viseo* y la oda *A la invención de la imprenta*, escrita en 1802, es decir, en el año en que cumplió los treinta de su edad, cuando estas tormentas se levantaron, queriendo no sólo ahogar su reputación, sino manchar su nombre y proscribir su persona, pensó entonces en disponerse para la lucha; y aunque la severa censura que se ejercía sobre el pensamiento escrito, bajo cualquier forma de sus manifestaciones, pero principalmente contra las que afectaban las formas del periodismo, solía ahogar en germen estas empresas, animoso Quintana quiso abordarlo, acompañado de ilustres colaboradores, y dibujando al público su pensamiento como una tentativa más de introducir y vulgarizar en España el torrente de los adelantos científicos que tan impetuoso curso seguían por todas partes. Mas antes de lanzarse á la aventura, y después de escribir sus dos odas *Al sueño* y la *Despedida de la juventud*, procuró recoger en un haz la copia poco numerosa de sus composiciones poéticas, que dispuestas para la imprenta el mismo año de 1802, en que había cumplido los treinta de edad, no dió en

aquel tomo de sus *Poesías*, á luz, hasta tres después, en el de 1805.

La instancia para que se le concediera la licencia del Consejo á fin de publicar en forma periódica las *Variedades de ciencias, literatura y artes*, está fechada el 27 de Julio de 1803; la suscribían juntamente D. Juan Alvarez Guerra y D. Manuel José Quintana. Como en ella se decía, el propósito de estos escritores se cifraba «en la utilidad que la instrucción pública del reino podía recibir de la publicación de un periódico en que se tratasen varios puntos de ciencias, literatura y artes, y en que se diese noticia de las obras más interesantes que respecto de estos ramos se publicaran dentro y fuera de España. Para este fin, añadían, se habían asociado con algunos sujetos aplicados para su composición, redacción y publicación con el título ya referido . El ministro de Estado, D. Pedro Ceballos, decretó al margen: «Al juez de imprenta, que, además de examinar el mérito del periódico é informar de él, propondrá los medios de precaver los abusos que puedan hacerse de estos papeles. Además, informará si los sujetos son capaces de hacerlos tan importantes como por su objeto deben ser».

Melon, desde el Ministerio de Saavedra, había dejado el cargo de juez de imprenta, que desde entonces desempeñó el marqués de Fuerte-Híjar. El informe de éste fué dado el 29 de Agosto siguiente, y no podía dejar de reconocer que «el prospecto y los dos primeros números, que en original habían acompañado á la instancia de los solicitantes, eran una muestra de la utilidad que podía esperarse de aquel papel». Aparte añadía: «La capacidad de los editores está comprobada por informes de personas libres de toda sospechosa parcialidad, y dotados de los conocimientos necesarios para graduar acertadamente de la aptitud de los periodistas para desempeñar los artículos comprendidos en su empresa. La instrucción y buena conducta de éstos es un medio más directo y que difícilmente se suple para precaver abusos; pero propondré otros que creo

suficientes para que no se malogren las ventajas que pueden producir los papeles periódicos, asegurando su estabilidad, su buen lenguaje y buena doctrina y todos los respetos que deben guardarse á la religión y á las leyes». En efecto: Fuerte-Híjar expidió la licencia, que llegó á manos de los interesados el 23 de Septiembre; pero, como entre otras condiciones que para la publicación se les mandaba cumplir, una fuera que habían de presentar al juzgado de imprenta para su aprobación previa los originales que se habían de insertar cada seis números anticipados, se elevaron nuevas súplicas, con que la licencia se dilató hasta postreros días de Noviembre. Hubo, con todo, una novedad: la de que la *Gaceta de Madrid* insertase, por vía de anuncio, en su número del día 2 de Diciembre, el prospecto que se circuló para adquirir suscriptores para las *Variedades de ciencias, literatura y artes.*

Este prospecto formó luego como el prólogo de la nueva publicación, y al término de él se anunció á sus suscriptores que todos los artículos irían firmados con las iniciales de los nombres de sus autores, constituyendo su redacción normal D. José Rebollo, que escribía sobre *Ciencias del número;* don Eugenio de la Peña, sobre *Medicina;* D. Juan Alvarez Guerra, sobre *Ciencias Naturales;* D. Juan Blasco Negrillo, sobre *Geología*; D. José Miguel Alea, sobre *Literatura* y *filología*; D. José Folch, sobre *Nobles artes*, y D. Manuel José Quintana, sobre *Crítica* en general. Bajo este concepto Quintana escribió magistrales artículos acerca de *El Cid*, de Corneille, *La muerte de Abel*, de Legouvé, traducida por D. Antonio Saviñón, su contertulio que había sido en el salón de la ya muerta duquesa de Alba, y otros semejantes acerca de las *Obras* del coronel D. José Cadalso, acerca de *La Mojigata*, de Moratín, acerca de *La Inocencia perdida*, de Reinoso, y acerca de otros muchos libros, algunos verdaderamente didácticos, como las *Reflexiones sobre la rima y el verso suelto.*

Hartzenbusch, que ha citado entre los colaboradores de las *Variedades de ciencias, literatura y artes* á Moratín, La-

gasca, Antillon, el abate Marchena, García Suelto, D. Juan Nicasio Gallego y Badía y Leblich (*Ali bey-el-Abassi*), no tiene idea exacta del tiempo que duró esta publicación, pues sólo había visto de ella los cuatro únicos tomos que posee nuestra Biblioteca Nacional. Yo he poseído, intonsos, seis tomos procedentes de los libros que fueron de D. Pedro Navascués. De cualquier modo, por la producción literaria de Quintana, fácilmente se viene en conocimiento de que acaso no rebasó mucho su existencia del año 1804; pues al siguiente de 1805 se ve de nuevo á Quintana empleado en la preparación del *Pelayo*, para que fuese representado, en la esperada edición de sus *Poesías*, que yo también he poseído, y en sus dos odas: una *deplorable*, titulada *El Panteón de El Escorial*, y otra, su gran composición heroico-elegíaca, *Al combate de Trafalgar*. De una y otra poesía, la crítica tiene vertidos hartos juicios. Uno de estos críticos, tanto más desapasionado cuanto que es extranjero, el colombiano Combariza, examinando la estrofa en que el príncipe D. Carlos llena á su padre Felipe II de baldones é improperios, no puede menos de decir: —«Estas palabras, lanzadas por un hijo á la frente de su padre, son en extremo repugnantes é indignas de la nobleza del arte». En la oda *Al combate de Trafalgar* hay pasajes en que parece que se lee á Homero. Yo no titubeo en decir que en esta obra Quintana llegó á la cumbre de sus facultades y de su genio; pero al mismo tiempo, aunque me sea penoso, no puedo menos de reconocer que casi simultáneamente comenzó en él la decadencia. El sectario, desde entonces, devoró al poeta.

Mantúvose todavía en 1806 en las altas cimas de la inspiración, cuando uniendo la idea del patriotismo, en él siempre indiscutible y tan vehemente, que esta pasión fué la causa de sus extravíos cuando se convirtió en fanatismo político y sectario, á la idea de los progresos de la civilización, que también noble é ingenuamente sentía, cantó *La expedición española para propagar la vacuna en América, bajo la dirección de*

D. Francisco Balmis. Pero el año de 1806, en el que cumplía treinta y cuatro de edad, fué el año de otras aspiraciones literarias, así de gabinete como de gusto y doctrina.

Después de los proyectos de Moratín para dar una nueva dirección al teatro, abandonado casi enteramente á las bárbaras importaciones de otras literaturas extranjeras y á los bárbaros monopolios de los talentos mediocres, únicos intérpretes de los pervertidos gustos del público, vinieron los planes de reforma de 1801, en los que la censura literaria volvía á tener una parte muy principal. Todavía cuando se promulgaron como disciplina política de ellos los planes del año referido, había tantos censores como instituciones intervenían, así en la moral social y en la policía civil, como en las exigencias del arte. En 1801 había obras que se censuraban por los mismos comediantes de la manera siguiente:—«*El Diablo predicador*: siendo esta comedia una de las tres que escribió el reverendísimo padre Cornejo, cronista de la Religión Seráfica, y su argumento sacado de las mismas Crónicas, representada en el Real Sitio de Aranjuez, por disposición del excelentísimo señor Príncipe de la Paz, en todos los demás teatros del reino puede ser representada, como se representa por Pascuas de Navidad en algunas casas religiosas.—Madrid, 9 de Octubre de 1801.—*Por la compañía,* Joaquín de Luna».—«*La modista de París*: este sainete, en mi corto entender, digo que no desagradará, pues se hallan en él bastantes gracias.—Mariano Querol». El vicario eclesiástico de Madrid censuró la comedia titulada *Un loco hace ciento*, de D.ª María Rosa Gálvez, y á veces la censura se permitía tales libertades, que el mismo año 1801 D. Juan Francisco Pastor se quejó al Consejo porque el censor de teatros había sustituído el título de una pieza dramática suya, *Las costumbres del día*, que debía representarse en los Caños del Peral, con el de *Dime con quién andas, te diré quién eres*, que él consideraba título despreciable, bajo, ridículo é indecoroso al teatro donde debía aparecer.

Cuando en D. Casiano Pellicer todos los derechos censorios

se unificaron, la censura mejoró; mas como Pellicer murió á principios del año 1806, D. Manuel José Quintana pretendió su puesto con la siguiente solicitud dirigida al rey:

«Señor: D. Manuel Josef Quintana, con el respeto debido, hace presente á V. M. que por fallecimiento de D. Casiano Pellicer ha quedado vacante la censura de los theatros de Madrid. El suplicante ha dedicado gran parte de su aplicación á los estudios de Humanidades, principalmente á los que tienen relación con las obras del theatro, de lo qual ha dado pruebas en la Colección de sus *Poesías*, en las dos tragedias *El Duque de Viseo* y el *Pelayo*, en los artículos de crítica insertos en el periódico de las *Variedades* y en la *Oda* á nuestros marinos, que acaba de publicar. Por cuya atención—A V. M. suplica se digne conferirle el cargo de censor de los theatros de Madrid, gracia de la benignidad de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid, 6 de Febrero de 1806.—*Señor*.—A los Reales pies de V. M.—Manuel Josef Quintana».

A la vacante de Pellicer aspiraban: D. Joaquín Ezquerra, catedrático de Sintaxis de los Reales Estudios de San Isidro; D. Demetrio Ortiz, del gremio de la Universidad de Salamanca; D. Jacinto Manrique, catedrático de Latinidad de la Real Casa de Caballeros Pajes; D. Juan Antonio Pellicer, bibliotecario del Príncipe de la Paz; D. Carlos Bosch y Mata, oficial de la Real Biblioteca; D. Antonio Salas, catedrático de Humanidades del Real Seminario de Nobles, y D. Domingo de Dueñas. Tocó informar sobre la capacidad y aptitud de cada uno de estos candidatos, nada menos que al Patriarca de las Indias, Inquisidor general. Acerca de Quintana, no sólo informó que en la Imprenta Real tenía el encargo de corregir y adicionar las obras de Humanidades que se imprimían por cuenta del establecimiento, habiendo publicado y adicionado, en virtud de este encargo, el *Sallustio hispano-latino* del serenísimo señor infante D. Gabriel, y los seis tomos de la *Colección de poetas castellanos*, corregido el *Quijote* y aumentádolo con la vida de su autor, y compuesto más de treinta sumarios

de las *Vidas de varones ilustres españoles*, que se imprimía n con sus retratos; sino que añadía textualmente:—«En sus po esías ha manifestado sus talentos en este arte, y en las trage dias, que han sido recibidas del público con aceptación, ha dado pruebas de sus disposiciones particulares para las obra s del teatro, así como en los artículos de crítica insertos en la s *Variedades*, de cuyo periódico fué el principal redactor, se granjeó el concepto de crítico juicioso y urbano». Este infor me llevaba la fecha del 20 de Marzo de 1806, y cuatro días después Quintana recibía el despacho oficial con su nombra miento.

Qué noble aplicación dió el espíritu moral de Quintana en su cargo de censor, pudo pronto ser advertida al emitir su censura sobre la comedia *La óptica moral*, de D. Gaspar de Zavala y Zamora. Este poeta, en la obra referida, ridiculiza ba personalmente á D. Tomás García Suelto, médico de número de los Reales Hospitales. La censura impidió su repre sentación, emitiendo sobre aquella obra el razonado dictamen siguiente:

«He leído la comedia, en un acto y en prosa, titulada *La óptica moral*, y aunque nada contiene contra nuestra santa religión ni contra las leyes, puede decirse que peca contra las buenas costumbres por la mordacidad que hay en muchos pasajes de ella. Una comedia no es una sátira, y ésta lo es contra varias profesiones, y lo que es peor, contra algunas personas determinadas. Los retratos que el autor hace del poeta petimetre (Moratín) y del médico, están ejecutados con unas circunstancias tan menudas y con señales tan claras, que el público, al oirlas, haría al instante la aplicación á los sujetos que se quiere zaherir, sin embargo de que no los nombra; y esto equivale á una sátira personal, cosa justamente prohibida por toda buena policía. Es igualmente reparable lo que se dice en esta comedia contra los escribanos y corredores. Estas son unas profesiones establecidas por la ley y necesarias á la sociedad; y si hay algunos que abusan de ella s, como sucede

con todas las demás, hay también otros muchos que las honran con su buen proceder y puntualidad en llenar sus obligaciones. Un corredor, puramente por corredor, y un escribano, por escribano, no son acreedores á ningún vilipendio; y no es bien visto, por lo mismo, envolverlos unidos en expresiones generales que los infaman sin distinguirlos. Por estas consideraciones me parece que no conviene que esta comedia se represente en nuestros teatros; pero el señor gobernador del Consejo determinará, como siempre, lo más acertado. Madrid, 28 de Agosto de 1806.—Manuel Josef Quintana».

Hay un proceso de documentos curiosos que revela que los que, como Zavala y Zamora, cayeron bajo el rigor de esta nueva y austera censura, no sólo quisieron vengarse, sino arrojar á Quintana del puesto que ocupaba, dejando su reputación enzarzada entre los procesos secretos del Tribunal de la Fe. Escribió Zavala, en efecto, un papel anónimo, ó mejor dicho, suscrito conel seudónimo de *Un vecino de Guadalajara*, en el cual hacía una crítica maligna de *El sí de las niñas*, de Moratín, que con gran éxito se acababa de representar, y de las dos odas que *Al combate de Trafalgar*, ocurrido pocos meses antes, escribieron, respectivamente, Quintana y el joven marino D. Juan Bautista Arriaza. Cubrióse además con un testaferro, llamado Bernardo García, el cual, antes de remitir á la aprobación del juzgado de imprenta, para que autorizara su publicación, el papel referido, se dirigió en carta al Príncipe de la Paz, para demandarle, en aras del respeto que se le debía, y por estarle dedicada la obra cómica de Inarco Celenio, si no tenía inconveniente en que saliera al público aquella crítica. Claro es que el Príncipe de la Paz puso al margen de la carta que no tenía inconveniente alguno; pero de esta resolución no se le dió á García traslado escrito, sino verbal, por medio del secretario particular del Príncipe, D. Manuel Carrasco. García llevó el papel al juez de imprenta, que de nuevo lo era D. Juan Antonio Melon, el protector de Quintana y amigo íntimo de Moratín, y no hay que decir que le fué denegada la licencia

para la impresión. Entonces, Bernardo García elevó denuncia en forma ante el ministro de Gracia y Justicia, marqués Caballero, y, como en la denuncia se acusasen, así la comedia de Moratín como las odas de Quintana y Arriaza, de incurrir en delitos contra la fe, el marqués Caballero pasó la denuncia al Patriarca de las Indias, que era á la vez Inquisidor general. *El sí de las niñas* y las dos odas *Al combate de Trafalgar* fueron, en efecto, sujetas al examen de cinco calificadores, es á saber: dos curas párrocos de Madrid y tres maestros de distintas Órdenes religiosas, los cuales convinieron, por voto unánime, «que la expresada comedia no contiene proposición ni cláusula alguna digna de censura teológica, y por consiguiente, que fuera contra la religión y buenas costumbres, y que esto mismo sucedía en las dos odas compuestas por Quintana y Arriaza». El informe del Patriarca-Inquisidor se emitió el 4 de Junio de 1807.

Este mismo año fué en el que Quintana dió á conocer sus trabajos históricos de alta crítica y erudición que forman la *Vida de españoles célebres*, en los que tan preciosos documentos nos legó, sobre su elevado criterio acerca de los sucesos de la historia nacional de que se destacaron las gigantescas figuras de *El Cid*, *Guzmán el Bueno*, *Roger de Lauria*, *El Príncipe de Viana*, *El Gran Capitán*, *Vasco Núñez de Balboa* y *Francisco Pizarro;* pues las de *D. Alvaro de Luna* y *El Padre Fray Bartolomé de las Casas* las agregó mucho después. Con estas obras puede decirse que Quintana había llegado al apogeo de su madurez; y en la sucesiva correlación de sus trabajos, se le ve, como movido por secretos impulsos, consagrar toda su vida, todos sus pensamientos y las obras fecundas que fueron sazonado fruto de ellos, á preparar con sentimientos viriles las impetuosas energías que en España se desplegaron en el momento supremo en que, del lecho abatido de su postración, tuvo que saltar de repente para salvar los altares de la patria, profanados por la planta impura de un invasor violento, más temible por sus engaños que por su colosal poder. Se ha com-

parado á Quintana, por las *Poesías patrióticas,* que bajo el yugo del extranjero bañado en sangre del *Dos de Mayo*, escribió en 1808 para hacer despertar al genio de la patria, al Tirteo de Esparta en medio de las guerras mesénicas. No es así: la oda *A España libre* y *Al armamento de las provincias españolas contra los franceses*, no fueron más que la explosión calenturienta de la indignación y del arrebato. El efecto efervescente de las obras de Quintana, principalmente las líricas, á las que debe el primer lugar en los altares de la inmortalidad, constituye toda la cadena de su tenaz inspiración, desde que, al cumplir veintiséis años, escribió su oda *Al mar*, no sujeta solamente á su augusta magnificencia en el espectáculo grandioso de la Naturaleza, sino á recordar en él las luchas humanas, sumadas siempre en esfuerzos por la libertad y en progresos para la civilización. De la oda *Al mar* (1798) á la *Á Guzmán el Bueno* (1800), de su obra suprema *Á la invención de la imprenta* (1802) á su obra suprema *Al combate de Trafalgar* (1805), la escala lírico-heroica que Quintana recorre, siempre ascendente, no es más que una preparación. Su misma oda *Á España después de la revolución de Marzo*, de 1808, no es más que la prosecución de esta misma preparación. La explosión llega á su plenitud en las poesías patrióticas, que se escribieron después de las escenas del *Dos de Mayo* y se publicaron después de la *batalla de Bailén*. La alta misión de su genio poético, aquí quedó concluída. Ni murió el hombre, ni murió en él el patriotismo; pero la esfera de su acción tuvo desde aquel punto que cambiar de forma y hasta de lugar.

Todavía, antes de que la amarga virulencia del sectario esterilice enteramente el último rayo de aquel talento, que fué tan superior, ha de vérsele á Quintana, primero, acudiendo al palenque del periodismo, para abrir conciencia á la conciencia nacional, y para asistir como soldado al duro choque de la contienda. Pero su *Semanario patriótico*, que con Alvarez Guerra funda en Madrid y lanza á la publicidad en 1.° de Septiembre de 1808; que con Blanco y Lista prosigue en Se-

villa desde el 4 de Mayo de 1809, y con Antillón y Tapia lo reanuda en Cádiz desde el 22 de Noviembre del mismo año, si á la par obedecía á sus ingenuas ideas de la regeneración por la revolución, y á sus ingenuas ideas de moderación dentro de la evolución radical, no le facilitaba todo el ambiente que él necesitaba para desplegar las alas de su patriotismo exaltado. Tuvieron que venir los sucesos de Diciembre de 1808; tuvo que acercarse de nuevo á Madrid el ejército francés mandado por el mismo Napoleón; tuvo Quintana que salir fugitivo de la capital y errar á pie por Avila y Salamanca, por Ciudad Rodrigo y Badajoz, hasta poder afluir á Sevilla en Enero de 1809; tuvo que recibir aquí el amparo de sus amigos de la Junta Suprema de Gobierno y ser colocado por esta misma en sus oficinas de Estado, para levantar entonces sus meras tareas burocráticas á grandes documentos dignos de inundar brillantemente las más hermosas páginas de la historia. De los accidentes personales que labraron esta situación, nada puede ser ni más fidedigno, ni más elocuente, que la misma instancia que á su llegada á Sevilla elevó á la Junta Suprema. Decía así:

«Señor: D. Manuel Josef Quintana, Agente Fiscal de la Junta de Comercio y Moneda, y Censor de los Theatros de Madrid, á V. M. con el debido respeto hace presente: Que ha servido por trece años el primer empleo y por tres el segundo, con el zelo, pureza y diligencia que son notorios. Aplicado además á trabajos y tareas literarias, ha procurado, en las diversas obras que ha dado á luz, excitar en la Nación aquella energía y vigor de pensar y de sentir que solos podían sacarla del estado de abatimiento en que se hallaba; y esto, en un tiempo en que atreverse á publicar verdades que interesan á la Patria era exponerse al odio y persecución de los tiranos, que entonces nos mandaban y que después alevosamente nos vendieron. Dada la señal al movimiento político en que nos vemos, y libre Madrid de la opresión francesa, el Exponente ha sido uno de los que con más ahinco y constancia se dedicaron á sostener y exaltar la opinión en defensa de la Patria;

á esparcir luces y establecer principios en el público que asegurasen la libertad y la independencia nacional. Los escritos que con este objeto ha publicado han sido acogidos generalmente con indulgencia y aceptación, y el Autor ha visto en este favor del público recompensado su zelo patriótico y sus buenas intenciones. La desgracia posterior de Madrid le ha arrancado á estas tareas, que, por ser dirigidas á la felicidad de la Patria, constituían su gloria particular y su consuelo. Incapaz de transigir de modo alguno con la tiranía ni con la injusticia, abandonó la corte quando los franceses entraban en ella, perdiendo así sus dos destinos que le proporcionaban sobre treinta mil reales de sueldo, su casa, sus haberes, las ediciones de las obras que ha publicado, en fin, todo el fruto de sus trabajos anteriores y de su economía, único recurso del Exponente en caso de desgracia; hallándose en el día pobre, miserable y sin destino al cabo de doce años de servir en tareas útiles al público y al Estado. Pero ansioso de servir á la causa española en donde quiera que España se halle, después de haber rodado por una gran parte del reino con mil penalidades y riesgos, tiene por fin la satisfacción de ponerse á los P. de V. M. y de ofrecer en su obsequio sus débiles talentos y su persona. Por tanto, suplica á V. M. que, en consideración á los méritos expuestos, se digne emplearle con alguna de las plazas de la secretaría general de la Suprema Junta Gubernativa, donde el Exponente tendría su mayor satisfacción en servir, por estar inmediatamente cerca de V. M.; ya en qualquiera otro destino para que le contemple útil, en lo qual recibirá señalado fabor, que espera de la benignidad de V. M.—Sevilla, 11 de Enero de 1809.—*Señor.*—A los R. P. de V. M.—Manuel Josef Quintana».

Por Real decreto de 14 del mismo mes, es decir, tres días después, Quintana era nombrado oficial mayor de la secretaría de la Suprema Junta Gubernativa del Reino, con exención de media anata; y oficial segundo, D. Ignacio García Malo. El mismo Quintana ha dejado escrito que para este puesto le pro-

puso D. Martín de Garay, y que ya antes se le había brindado en Aranjuez, donde lo declinó, á pesar de que en Aranjuez se sometían á su examen todos los documentos que salían de la Junta que formó Floridablanca. De este hecho hay constancia documental, en una comunicación suya al mismo don Martín de Garay, dirigida á Aranjuez y fechada en Madrid el 2 de Noviembre de 1808, en que le decía:—«He recibido el *Manifiesto* que de orden de la Junta Suprema Gubernativa del Reyno me ha remitido V. E. para que disponga su impresión. Ya he empezado á hacer las diligencias necesarias al efecto: *sólo haré aquellas correcciones que contribuyan á mejorar la dicción, y añadiré alguna pequeña idea accesoria que, sin alterar las principales, contribuyan á darles ó más claridad ó más fuerza*».

Con todo, de Noviembre de 1808 á Enero de 1809, las cosas habían variado mucho, principalmente con la muerte del conde de Floridablanca, ocurrida á las seis de la mañana del 30 de Diciembre anterior, en el momento en que el ilustre y anciano prócer, aburrido de las contiendas intestinas que entre sí traían los generales que estaban al frente de las fuerzas que se habían ido organizando en las dos Castillas, en Andalucía y Extremadura, en Valencia, Cataluña y Aragón, se había sentido herido por algunas recriminaciones injustas que se le hicieron, y dictaba y suscribía un manifiesto á la nación, que en su muerte no llegó á publicarse, y en el que dimitía la presidencia de la Junta que había formado, resuelto á retirarse á la obscura pasividad de su hogar, «antes de ser objeto de la desconfianza de sus conciudadanos». Al acto de la elección de su sucesor no concurrieron más que nueve de los vocales, y en la votación que se provocó, el marqués de Astorga, que fué investido con la alta magistratura, sólo tuvo tres votos, que fueron los del conde de Tilly, el marqués de Villel y el conde de Ayamans, contra dos que obtuvo Jovellanos, los de D. Tomás de Veri y el marqués del Villar, dos que se dieron al marqués de la Romana, aunque ausente y recién desembarcado de Di-

namarca, los del barón de Sabasona y D. Francisco de Palafox y Melzi, y uno, respectivamente, que tuvieron Castanedo y el baylío D. Antonio Valdés, el de D. Carlos Arratía el primero y el de D. Felipe Rivero el segundo. El triunfo del marqués de Astorga le fué favorable á Quintana, pues le profesaba una leal estimación, y así se vió, bajo la presidencia de este magnate, confiada al ilustre lírico de Trafalgar y de Guzmán el Bueno la redacción íntegra de los documentos de mayor trascendencia é importancia que entonces produjo la febril actividad del noble cuerpo que había absòrbido en sí los atributos de la soberanía en la orfandad del trono.

¡Y qué documentos! Fácil es reconocerlos, porque todos, ó en minuta ó en limpio, están escritos de mano del mismo Quintana, que ni aun subrogaba sus copias á los escribientes. No citaré del año 1809 sino algunos de los documentos más salientes que originales he visto, y en los que la letra de Quintana es enteramente auténtica é indiscutible. En 5 de Febrero se concedió la grandeza de España de primera clase á doña Vicenta Moñino y Pontejos, primogénita de la marquesa de Pontejos y de D. Francisco Moñino, su marido, como heredera inmediata del conde de Floridablanca. Todo el decreto es de puño de Quintana, de quien debió ser la redacción. Sobre el uniforme del general Dupont, vencido en Bailén, hay una comunicación de la secretaría de la Junta Suprema al oficial de la secretaría de Estado, D. Luis de Onís, fechada el 13 del mismo mes de Febrero de 1809, cuya minuta entera es de Quintana, y que dice así:—«Enterada la Junta Suprema Gubernativa del Reyno, por la representación que ha dirigido D. Francisco Salinas y Moñino, de que en la Cámara del Serenísimo Sr. Presidente de dicha Suprema Junta, Conde de Floridablanca, difunto, existe el uniforme del General Dupont, que la misma regaló á S. A. y que éste parece tenía designio de regalar al Convento de Atocha, en Madrid, se ha servido S. M. determinar se custodie en el Archivo de la Real Capilla de San Fernando de esta ciudad, donde se halla sepulta-

do el citado Sr. Presidente. De R. O. lo participo á V. S. para que, como encargado de formar el Inventario, disponga su ejecución y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla, 13 de Febrero de 1809».

El 9 de Marzo siguiente se publicó el decreto de las gracias concedidas á los defensores de Zaragoza. Este decreto está redactado y escrito de puño y letra de Quintana. De redacción y pluma de Quintana fué el decreto de 7 de Febrero, disponiendo que en los parajes donde los enemigos faltasen á las leyes de la guerra, fuesen pasados por las armas los prisioneros. De redacción y pluma de Quintana fué el decreto de 1.° de Abril, concediendo gracias al general Cuesta y á los oficiales que se encontraron el 28 de Marzo anterior en la desgraciada batalla de Medellín. De redacción y pluma de Quintana fué el decreto de 24 del mismo mes, confiscando los bienes de los traidores. De redacción y pluma de Quintana fueron, en fin, el decreto de 22 de Mayo, restableciendo la representación legal y conocida de la Monarquía española en sus antiguas Cortes, convocándolas y nombrando la comisión que había de preparar las elecciones; el decreto de 30 de Mayo, ordenando la distribución de cien lotes ó socorros de á 6.000 reales cada uno entre las viudas y huérfanos de los valerosos y leales españoles que perecieron defendiendo la Religión, la Patria y el Rey desde el 2 de Mayo de 1808; y, para no ser más prolijo, el decreto de 10 de Enero de 1810, concediendo gracias y privilegios perpetuos á los heroicos defensores de Gerona.

No dejó Quintana de suscitar contra sí emulaciones, nacidas de la atmósfera de admiración á sus talentos, que los mismos vocales de la Junta Suprema formaban, aun por encima de las discusiones internas que entre sus miembros germinaron, y aun después de ser reemplazado en la presidencia su noble amigo el marqués de Astorga por el arzobispo de Laodicea. Testimonio de ello fueron las críticas que contra él se levantaron, cuando se le imputó que las insurrecciones que comenzaron á estallar en las provincias españolas de América,

habían sido atizadas por algunas frases imprudentes de la *Proclama á los americanos,* que escribió en nombre y por mandato de la Junta, con motivo de la convocación á Cortes. Aquellas frases eran las siguientes:—«*Desde este momento, españoles americanos*, decía la Junta en la *Proclama* escrita por Quintana, *os veis elevados á la dignidad de hombres libres. Vuestros destinos ya no dependen de los ministros, ni de los Virreyes, ni de los Gobernadores: están en vuestras manos*». En sana crítica, ¿cómo se han de culpar estas frases de estímulos á la rebelión? Por el contrario, en ellas se ve claramente que el pensamiento del que las escribió fué inspirar á los que se dirigían mayor confianza. No obstante, el espíritu sectario, que ya se desenvolvía en él, en medio de las luchas intestinas en que los poderes constituídos se engolfaban cada día más, apunta ya la cabeza en el fondo de este escrito, al que hay que acusar ó de exceso de buena fe ó de principio peligroso de fanatismo. ¿A qué las censuras implícitas dirigidas al pasado? ¿A qué hablar de la dignidad de los hombres libres? Quintana no pudo ó no supo, en circunstancias tan difíciles como las que entonces se atravesaban, salvar la superioridad de su genio de la influencia de los juicios, de las pasiones, de los movimientos sectarios, y allí acabó el alto espíritu de inspiración y grandeza donde el fanático apareció.

Las mocedades de Quintana habían roto el cristal de su pureza. Al entrar en la madurez de la vida, su espíritu se materializó. Desde entonces, puede decirse, Quintana fué un ángel caído, y todo lo que después produjo fueron frutos del error.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

LECTURAS AMERICANAS

LIBROS: *Anales de la Escuela Nacional de Jurisprudencia* (México).—*Don Antonio de León Pinelo y el obispo González*, por Juan E. O'Ryan. —Nueva *Colección de libros y documentos referentes á la historia de América.* — *Nuevo sistema de Lógica inductiva y deductiva,* por el Dr. Porfirio Parra.=REVISTAS: *España.*—El castellano en América y el Sr. Abeille.= *Revista Nacional* (Buenos Aires). — Ideas políticas de Bolívar.=*Cuba y América.*—Variabilidad de algunas plantas cubanas. —Curiosos ejemplos.—La Biblioteca Herediana.—Criminólogos cubanos modernos.= *La Quincena* (San Salvador). — Una anécdota de San Martín.—Ascensión al volcán de agua de Guatemala.

En fecha reciente fué nombrado director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de Méjico, uno de los intelectuales de más prestigio en aquel país, D. Pablo Macedo, cuyo nombre recordarán seguramente todos los españoles que tomaron parte en las tareas del Congreso hispanoamericano de 1900. El Sr. Macedo no es sólo un hombre culto, sino también un *político*, con grandes condiciones de organizador que ha comenzado á emplear en la Escuela citada, preparando su reforma para que se amolde en todo tiempo al progreso de las ciencias y de la metodología jurídicas. A su iniciativa se debe la publicación de los documentos referentes á la vida interior de la Escuela, en forma de *Anales,* cuyo primer volumen acabo de recibir. La novedad es más importante de lo que á primera vista parece; pues, mediante ella, podrán coleccionarse fácilmente, y de una manera sistemática, todos los documentos que hasta ahora se imprimían sueltos, en formatos variables, y se podrá testimoniar mejor, más seguidamente, la vida ín-

tima de aquel establecimiento de enseñanza. Seguros estamos de que en los volúmenes sucesivos habrán de figurar muchos escritos, notas, programas, etc., que de ordinario no suelen incluirse en esta clase de publicaciones oficiales, pero que sirven, mejor que las órdenes, decretos y estadísticas, para dar idea de cómo funciona un organismo docente.

El plan de estudios vigente en la Escuela fué decretado en 1902. Comprende los profesionales para las carreras de abogado y agente de negocios, distribuídos en seis años, del modo siguiente:

Primer año.—Derecho constitucional (historia y texto).—Primer curso de Derecho civil (historia, personas y cosas).—Primer curso de Derecho romano (historia, personas y cosas).

Segundo año.—Segundo curso de Derecho civil (obligaciones y herencias).—Segundo curso de Derecho romano (obligaciones, acciones y herencias).

Tercer año.—Derecho mercantil, sus antecedentes históricos y leyes civiles no codificadas.—Derecho penal, su historia y progresos.

Cuarto año.—Procedimientos civiles, mercantiles, comunes y federales.—Procedimientos penales, comunes, militares y federales.—Práctica en los Juzgados civiles.

Quinto año.—Economía política.—Derecho administrativo y legislación fiscal.—Derecho internacional privado y conflictos de leyes de diversos Estados de la Federación mejicana, y leyes especiales sobre la materia.—Práctica en los Juzgados penales.

Sexto año.—Medicina legal.—Derecho internacional público.—Filosofía del Derecho y Oratoria forense.—Práctica en los Juzgados federales.—Los alumnos de la Escuela practicarán, además, durante dos años en el bufete de un abogado.

Nótese el sentido práctico de la parte verdaderamente profesional, á semejanza de lo usado en Austria y otros países europeos. También es de advertir que ese sentido se combina con una seria preocupación de las condiciones científicas de la

enseñanza, expresada, por lo que al plan se refiere, en la prevención de que cada grupo de disposiciones legales se estudie «por sus antecedentes históricos». Si este historicismo es bien comprendido por los profesores—y todo hace esperar que sí ha de serlo,—excusado es decir que dará á la enseñanza una base elevada, suficiente á librar á los alumnos del peligro de la rutina legal y de la vulgaridad practicona. Un ejemplo de la manera como, en líneas generales, se entiende la aplicación de aquel principio, la da el programa del primer curso de Derecho civil. Comprende este curso, en lo que se refiere al Código civil, el estudio de los tratados ó libros de personas y cosas; pero antes de entrar en la exposición y crítica de la ley, los alumnos estudian «una reseña histórica de la legislación española... desde los últimos años de la dominación romana en España, hasta la de ésta en Méjico, completándose con la de la legislación propiamente mejicana, desde la Independencia hasta la época actual».

Además, en casi todas las instituciones (v. gr., censos, testamentificación, hipotecas) se hace su historia antes de entrar en el Derecho *positivo*.

En la asignatura de Filosofía del Derecho, el historicismo se acentúa por influencia de la doctrina de Comte, tan extendida en Méjico. Así, en lo referente al matrimonio, se empieza por la «evolución de las relaciones conyugales»; en la propiedad, por su «evolución é historia», etc., después de haber estudiado históricamente la noción de la justicia en los diferentes pueblos, épocas y escuelas jurídicas.

También se aplica el método comparativo, como se ve en la asignatura de Derecho romano. En ella, cada título de la Instituta se explicará «con las concordancias y dependencias con el antiguo Derecho *español* y con el civil mejicano».

El plan de la Escuela es reformable y, como muchas constituciones políticas, lleva en sí mismo determinado el procedimiento para la reforma. Dice el art. 7.°: «A más tardar, el 1.° de Septiembre de cada año la Dirección de la Escuela so-

meterá á la aprobación del Consejo Superior de Educación pública las innovaciones que en materia de programas, métodos de enseñanza y textos formulen los profesores, de acuerdo con la referida Dirección. Las expresadas innovaciones pasarán, previo estudio del Consejo Superior de Educación pública, á la Secretaría del ramo, á lo sumo el 1.° de Octubre, y la referida Secretaría podrá concederles su aprobación, y hará que, cuando más tarde el 1.° de Noviembre, se publiquen en el *Periódico Oficial* para que rijan en el siguiente año».

Es de presumir y de desear que este artículo no quede en letra muerta, sino que se aplique de manera resuelta y progresiva. A no dudarlo, una de las primeras reformas que se introducirán será la de los textos, algunos de los cuales creo inferiores á lo que suponen el plan y la orientación de la Escuela. El libro de Gómez de Laserna y Montalván es una guía insegura y atrasada para la historia del Derecho español. El de Ortolán, de Derecho penal, está hoy superado por otros muchos. Lo mismo pasa con el Fiore; y aun en punto al Derecho romano, sería preferible sustituir el Van Wetter por un Manual del tipo del de Sohm, que está traducido al castellano.

A esta y otras mejoras abre la esperanza fundadamente el alto sentido pedagógico del actual director, sentido expresado en su alocución pronunciada en el acto de inaugurar los cursos, é impresa en los *Anales*. Con pena renunciamos, por falta de espacio, á reproducir algunos de los párrafos de ese documento.

*
* *

Don Juan Enrique O'Ryan es un escritor chileno que edita la revista *Chile Moderno,* de que ya he hablado en estas columnas. A lo que parece por sus publicaciones, se dedica preferentemente á estudios históricos, y fruto de esa dedicación son los dos curiosos folletos titulados *Don Antonio de León Pinelo* (1)

(1) Valparaíso, 1903. 23 págs.

y *El obispo González* (1). El primero está dedicado á comentar y rectificar algunos de los datos expuestos por D. José Toribio Medina en su extensa biografía de Pinelo (2). Es uno de ellos el referente al lugar en que nació Pinelo. Medina se empeña en sostener que fué la ciudad de Lisboa. O'Ryan, con argumentos que nos parecen de gran fuerza, prueba que nada nos autoriza á dudar de la afirmación que el propio Pinelo hizo en su Historia de Madrid, dándose por vallisoletano. También niega O'Ryan que León Pinelo estudiase en Chuquisaca. No hay documento que lo afirme. En cambio, el propio cronista de Indias dice que estudió en la Universidad limeña de San Marcos. Medina hace sobrino de León Pinelo (hijo de una hermana de éste) al obispo D. Alejo Fernando de Rojas. O'Ryan demuestra la imposibilidad de que así fuese, comparando las fechas de edad del obispo y su pretendida madre. Finalmente, O'Ryan añade á la bibliografía aducida por Medina la cita del libro en que Diego de León Pinelo (hermano del cronista) hizo el panegírico de la Universidad de Lima.

El folleto dedicado al *obispo González* tiene por objeto defender al Sr. Amunátegui Solar de los cargos que le dirigieron algunas personas por la publicación de su biografía de aquel prelado, titulada *El primer obispo de Chile* (Santiago, 1903). El Sr. Amunátegui, como biógrafo escrupuloso, relató en su trabajo, y no podía menos, las aventuras amorosas del obispo. Un sacerdote chileno, versado en historia, el Sr. Prieto, intentó refutar los documentos en que Amunátegui apoya su relato, y O'Ryan argumenta en su folleto contra el criterio histórico que, «por considerar depresivas aquellas aventuras para el decoro eclesiástico», se empeña en negar los hechos. O'Ryan aduce, con toda razón, que ni el obispo González fué el único clérigo español ó americano que tuvo barraganas, ni «la calidad del medio» social en que vivía González

(1) Valparaíso, 1903. 28 págs.

(2) *Biblioteca hispanoamericana*, tomo VI, págs. 49 á 109.

era á propósito para apartarle de estos deslices ni para hacerlos ver como cosa gravísima. O'Ryan cita, á este propósito, repetidos hechos livianos de Villagra, el virrey Hurtado de Mendoza y otros personajes. Tampoco es maravilla que González fuese á la vez clérigo y guerrero, porque ésta es cosa que se repitió muy á menudo en América, tras de lo que ya se había repetido en España durante la Reconquista.

***

Aunque no se trata de una empresa americana, sino española, como su utilidad ha de reflejarse principalmente en el conocimiento de la historia de América, creo útil dar noticia en estas *Lecturas* del propósito que tiene un editor español, el Sr. Suárez, de inaugurar en breve una *Colección de libros y documentos referentes á la historia de América*, continuación y complemento de las de González Barcia, Fernández de Navarrete, Torres de Mendoza y otros. Comprenderá esta colección obras inéditas y reimpresiones de otras raras.

De las primeras, se anuncian, desde luego, para fecha próxima: la *Historia de las guerras del Perú en tiempo del virrey Blasco Núñez Vela y D. Pedro de Lagasca*, por Pedro Gutiérrez de Santa Clara, testigo ocular de los sucesos que refiere, y digno de ser comparado con el gran Cieza de León; y la *Relación de las misiones de la Compañía de Jesús en el país de los maynas*, por el P. Francisco Figueroa, considerado por el Sr. Jiménez de la Espada como historiador de los más veraces que hubo en América. A éstas seguirán otras que se conservan manuscritas.

Están, pues, de enhorabuena los americanistas.

***

Diferentes veces he llamado la atención en estas *Lecturas* sobre el desarrollo que en Méjico han adquirido los estudios de Filosofía, bajo la influencia de las doctrinas positivistas. Gallarda muestra de ese desarrollo viene á dar una obra

reciente del profesor D. Porfirio Parra, cuyo nombre es conocido de todos los que saben algo de la cultura americana moderna.

El Sr. Parra ha escrito un nuevo *Sistema de lógica inductiva y deductiva* (1) que, en efecto, encierra muchas novedades de concepto y de plan. Sería harto atrevimiento reducir el examen de obra tan completa sobre materia tan principal, preñada de cuestiones que han dado pie á largas polémicas científicas, á lo poco y precipitado que en estas notas bibliográficas puede decirse de cada libro. Confieso, además, mi incompetencia en estas materias; y como soy de los que tienen un profundo respeto á todo trabajo intelectual hijo de una seria dedicación y de un espíritu riguroso, no quiero exponerme á la más insignificante ligereza en cosa tan merecedora de toda discreción. Me limito, pues, á señalar el libro á los especialistas y á recomendarles que lo estudien, seguro de que alguno de ellos dirá de la obra del Sr. Parra todo lo que es debido para que su publicación llegue á reflejarse en nuestra cultura filosófica, bien necesitada, en muchos respectos, de que se la aguijonee y fecunde.

En *España* (número de 16 de Marzo), el Sr. Cané comenta el ya discutidísimo libro del Sr. Abeille sobre el idioma argentino. Cané es partidario de las lenguas vivas, abiertas á todas las innovaciones del uso, á todas las aportaciones léxicas hijas de los cruces nacionales, de las circunstancias históricas y de las novedades científicas; pero, á más de dudar (creo que con toda razón) de muchas de las ligeras afirmaciones y de las fantasías que el Sr. Abeille se permite, defiende bravamente el espíritu del castellano, tronco de todos los idiomas de Hispano-América.

«Lo que sí se puede y se debe sostener es que todos los aportes, los enriquecimientos, las adquisiciones por conquista, cambio, compra, violencia y todo otro modo de adueñarse de

(1) 2 vols. Méjico, 1903. 4.°, 311 386-XIII págs.

lo ajeno, se sometan á las reglas generales por las cuales se rige la comunidad. Si el quichua nos trae *charqui* y en el acto formamos el verbo *charquear*, conjuguémoslo según lo enseña la Gramática castellana, y no otra. Si en virtud de esos fenómenos de derivación que tan bien estudia el Sr. Abeille, de *cardo* sacamos el lindo y expresivo *cardal*; de *bellaco*, *bellaquear*, ó de *baquía*, *baqueano*, añadamos sencillamente esas palabras á nuestro léxico propio, como todos los otros países americanos añadirán á los suyos las que formen por el mismo procedimiento, y hagámoslo con la seguridad de que, al hacerlo, en nada adulteramos los principios fundamentales de nuestra lengua, que no es «el idioma de los argentinos» ni el «idioma nacional», sino simple y puramente el castellano.

»El Sr. Abeille, que es un entusiasta de nuestra tierra (uno no puede menos que conmoverse al verle entonar el himno nacional á propósito de lingüística), tiene tal debilidad complaciente con la jerga que hablamos, y que él rotula «idioma nacional de los argentinos», que llega hasta justificar los cambios sintáxicos que hemos introducido en el español, sosteniendo que «el uso de algunos de ellos es realmente criticable en una lengua fijada», pero que ese uso «debe favorecerse en una lengua en evolución, como la nuestra».

«Me parece ver ijadear al Sr. Abeille en su esfuerzo para defender nuestro «*bajo* el punto de vista», contra «*del* punto de vista» español. Trae un ejemplo y una explicación al respecto, que entretienen bastante. Nunca le hemos de aceptar al Sr. Abeille que se diga, cuando se empleen palabras españolas, «me ha encargado *de* decirle», en vez de «me ha encargado decirle»; porque, aunque un niño esté en formación, no hay por qué habituarle á andar con las rodillas y no con los pies, que es lo natural, lo sano y lo útil, sin contar con que es ésa la única manera (como en el idioma) que permite al cuerpo desplegar su esbeltez y su elegancia».

Y para terminar, añade:

«La circunstancia especial de ser éste un país de inmigra-

ción hace más peligrosa la doctrina que informa el libro del Sr. Abeille y más necesaria su categórica condenación. Sólo los países de buena habla tienen buena literatura, y buena literatura significa cultura, progreso, civilización. Pretender que el idioma futuro de esta tierra, si admitimos las teorías del Sr. Abeille y salimos de las rutas gramaticales del castellano, idioma que se formará sobre una base de español con mucho italiano, un poco de francés, una migaja de quichua, una narigada de guaraní, amén de una sintaxis *toba*, tiene un gran porvenir, es lo mismo que augurar los destinos del griego ó del latín á la jerga que hablan los chinos de la costa ó la jerigonza de los levantinos, verdadero volapuk sin reglas, creado por las necesidades del comercio. Paréceme que si el Sr. Abeille, á más de tener todo el cariño que muestra por esta tierra, y que creemos sincero, fuera hijo de ella, sentiría en el alma algo instintivo, que le enderezaría el razonamiento en esta materia.

»Y hora me voy á releer la muerte de Marco Aurelio, de Renán; el discurso sobre la nobleza de las armas, de Cervantes; la pintura de Inglaterra al terminar el siglo XVII, de Macaulay, ó los coros del Adelghi, de Manzoni, para en seguida pedir al cielo conserve en nuestro suelo la pureza de la noble lengua que hablamos, á fin de que algún día, si no nosotros, nuestros hijos, puedan leer, de autores nacionales, páginas como aquéllas».

El escritor colombiano D. Diego Mendoza prepara un libro titulado *Los próceres*. De él adelanta un capítulo sobre *Las ideas políticas de Bolívar* en *Revista Nacional* (Diciembre 1903). El sistema ideado por el célebre caudillo fué una creación exclusivamente suya, fruto heterogéneo de sus lecturas de Volney, Rousseau, Montesquieu y los historiadores de Grecia y Roma.

De haber quedado en pura teoría, el sistema hubiese sido una curiosidad interesante; pero Bolívar se empeñó en aplicarlo, y este empeño influyó notablemente en la disolución de

la unión colombiana. Manifestó Bolívar sus ideas en el Congreso de Guayana (1819), en el de Cicuta (1821) y en la Constitución que lleva su nombre.

«Cuanto más admiro—decía Bolívar en 1819—la excelencia de la Constitución federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación á nuestro estado. Según mi modo de ver, es un prodigio que su modelo en el Norte de América subsista tan prósperamente y no se trastorne al aspecto del primer embarazo ó peligro. A pesar de que aquel pueblo es un modelo singular de virtudes políticas y de ilustración moral, no obstante que la libertad ha sido su cuna, se ha criado en la libertad y se alimenta de pura libertad; lo diré todo, aunque bajo de muchos respectos: este pueblo es único en la historia del género humano; es un prodigio, repito, que un sistema tan débil y complicado como el federal haya podido regirlo en circunstancias tan difíciles y delicadas como las pasadas. Pero sea lo que fuere de este Gobierno con respecto á la nación americana, debo decir que ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y naturaleza de dos Estados tan distintos como el inglés americano y el americano español. ¿No sería muy difícil aplicar á España el código de libertad política, civil y religiosa de Inglaterra? Pues aún es más difícil adoptar en Venezuela las leyes del Norte de América. ¿No dice el *Espíritu de las leyes* que éstas deben ser propias para el pueblo que se hacen? ¿Que es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir á otra? ¿Que las leyes deben ser relativas á lo físico del país, al clima, á la calidad del terreno, á su situación, á su extensión, al género de vida de los pueblos? ¿Referirse al grado de libertad que la constitución puede sufrir, á la religión de los habitantes, á sus inclinaciones, á sus riquezas, á su número, á su comercio, á sus costumbres, á sus modales? He aquí el código que debíamos consultar».

El autor cree que el juicio que Bolívar tenía formado de la organización política yanqui era totalmente erróneo. Bolívar

no penetró el secreto de la fuerza de aquella organización.

«Ese secreto no era otro que el compromiso, la transacción entre las dos opuestas tendencias, consuetudinariamente olvidado por los partidos colombianos, que han recorrido nuestra historia con la obsesión constitucional, sin comprender ni practicar que, bajo formas variables, la vida nacional se sostiene por la circulación interior de unas pocas verdades fundamentalmente ciertas é inmortales».

El criterio de Bolívar se explica por la situación política en que se halló siempre. «Gobernante, su natural tendencia era á robustecer los poderes de que estaba investido; pero si se hubiera visto en la situación de gobernado, bajo un poder incontrastable, de otro modo habría visto el sistema que censuraba. Los hábitos de mando que adquirió, tanto en el campamento como en la magistratura, son la clave de su biografía. Contra esos hábitos tuvo que luchar Santander durante el ejercicio de su Presidencia, cuya historia y cuyas diferencias hemos trazado ya.

»Desde el puro principio nuestros partidos han legislado para sí, creyendo que son eternos en el poder, ó para hacer eterno su poder. Si las leyes que han dictado las hubieran expedido considerando que algún día quedarían dominados por ellas, otro muy distinto habría sido su espíritu y tendencias. Ninguna piedra de toque para probar las convicciones de los hombres, como aquella que presenta el verlos en toda situación, sosteniendo unos mismos principios, cualesquiera que sean las condiciones personales en que se encuentren colocados».

Bolívar trabajó cuanto pudo contra los federalistas. Santander, el vicepresidente, comenzó pronto á distanciarse de él. En carta de 1828 decía, dirigiéndose al Sr. A. Vélez: «Diré á usted, en cuantas menos palabras pueda, que su carta del 4 de Febrero, en que se opone á la federación, me ratifica en mi opinión federativa. Vea usted cómo y por qué: usted dice que era federalista porque, observando que la Constitución bo-

liviana nos venía cayendo encima, no encontraba otra cosa más popular que oponerle sino la federación; y yo, viendo palpablemente que á la Constitución boliviana quiere sustituirse un Gobierno militar, una dictadura hasta el año de 1831, y un sistema donde sólo merecerían garantías el favor y el sostenimiento de ideas serviles, no encuentro otro modo de salir de este caos que la federación compuesta de seis ú ocho Estados solamente. Por otra parte, puede decirse que ésta es la opinión reinante en Venezuela, en la Nueva Granada y en el Sur. No hay más remedio que la federación para salvar las libertades nacionales, fuertemente acometidas por un enjambre de prosélitos del poder militar discrecional; podremos caer en graves inconvenientes, en aquellos que son inherentes á toda Constitución, para la cual no está preparado competentemente un pueblo; pero á lo menos la Nación colombiana no podrá jamás reconvenirnos de que comprometiéramos sus derechos, dejando subsistente su código ya vulnerado, despreciado, y que diariamente es la burla del ejecutivo y de una parte del Ejército».

Bolívar quiso implantar una tiranía de opinión, imponiendo sus ideas constitucionales las veces en que intervino en los Congresos de las repúblicas libertadas por su espada.

Su opinión está expresada en uno de sus discursos. «En las Repúblicas—dijo—el ejecutivo debe ser más fuerte, porque todo conspira contra él; en tanto que en las Monarquías el más fuerte debe ser el legislativo, porque todo conspira en favor del monarca. La veneración que profesan los pueblos á la magistratura real, es un prestigio que influye poderosamente á aumentar el respeto supersticioso que se tributa á esta autoridad. El resplandor del trono, de la corona, de la púrpura; el apoyo formidable que le presta la nobleza; las inmensas riquezas que generaciones enteras acumulan en una misma dinastía; la protección fraternal que recíprocamente reciben todos los reyes, son ventajas muy considerables que militan en favor de la autoridad real y que la hacen casi ilimitada. Es-

tas mismas ventajas son las que deben confirmar la necesidad de atribuir á un magistrado republicano una suma mayor de autoridad que la que posee un príncipe constitucional». ¡Singular argumentación! Si todas las cosas que enumera el orador como ventajas de la potestad real son otras tantas razones para robustecer el poder legislativo en las monarquías, no hay por qué sean motivo para debilitarlo en las repúblicas, ni para darle al presidente una suma mayor de autoridad que á un rey. Radicaba el error del Libertador en creer que el sistema republicano es la organización de poderes rivales, á cada uno de los cuales ha de armársele de modo que no pueda ser vencido por el otro; que en su concepto eran potencias enemigas en el Estado, llamadas á devorarse. «Un magistrado republicano—agregaba—es un individuo aislado en medio de una sociedad, encargado de contener el ímpetu del pueblo hacia la licencia, la propensión de los jueces administradores hacia el abuso de las leyes. Está sujeto inmediatamente al Cuerpo legislativo, al Senado, al pueblo: es un hombre solo recibiendo el ataque combinado de las opiniones, de los intereses y de las pasiones del estado social, como dice Carnot; no hace más que luchar continuamente entre el deseo de dominar y el deseo de sustraerse á la dominación. Es, en fin, un atleta lanzado contra una multitud de atletas». Si el magistrado á quien Bolívar se representa como un islote aislado en medio de las olas agitadas y enemigas, está sujeto al Cuerpo legislativo, al Senado y al pueblo, éste, el Senado (su Senado) y el Cuerpo legislativo son superiores á él. El correctivo de esta debilidad es para Bolívar «el vigor bien cimentado y proporcionado á la resistencia que necesariamente le oponen el poder legislativo, el judiciario y el pueblo. Si no se ponen al alcance del ejecutivo todos los medios que una justa atribución le señala, cae inevitablemente en la nulidad ó en su propio abuso, quiero decir, en la muerte del gobierno, cuyos herederos son la anarquía, la usurpación y la tiranía».

El autor cree que las ideas de Bolívar pudieron estar ins-

piradas por la lectura de los escritos de Hamilton en *The Federalist*. Por lo menos, coinciden con ellas de un modo asombroso.

En *Cuba y América* (número de 6 de Marzo), D. Fernando G. y G. de Peralta presenta varias curiosísimas observaciones sobre *Variabilidad de algunas plantas cubanas*. El autor es darwinista, y comienza defendiendo en general la teoría de la selección y del origen de las especies. En apoyo de ella, cita varios casos de polimorfismo espontáneo notado en plantas cubanas. He aquí estos casos:

«Había plantado cerca de 200 cebollas de una especie de cólchico rojo á que vulgarmente se da el nombre de *Brujas* en nuestro país. Tres variedades conozco: la blanca, la amarilla y la roja, y es probable que todas presenten el mismo polimorfismo, si bien yo no lo he estudiado más que en la última.

»Llegada la época de la florescencia, observé que las primeras flores presentaban pétalos adicionales y estambres abortados y otros rudimentarios. En la primera que tuve á la mano se contaban nueve pétalos, diez estambres, uno de ellos abortado, mostrando desde el filete á la antera un rudimento de pétalo coloreado como los normales; el pistilo, que en la forma normal es trifido, en ésta se presentaba quinquefido, y la cápsula quinquelocular. No todos los estambres eran iguales, pues al paso que algunos estaban normales, otros se habían desarrollado de una manera excesiva, y algunos otros atrofiado, ó imperfectamente desarrollado, como si hubieran sido sorprendidos por la florescencia en los principios de su génesis. La planta, el bulbo y las hojas no sufrieron modificaciones sensibles ó fácilmente apreciables á la primera ojeada.

»El segundo ejemplar mostraba diez pétalos, diez estambres, pistilo desarrollado, quinquefido, y cápsula quinquelocular. Los estambres aparecían normales y todos perfectamente conformados.

»El tercero presentaba nueve pétalos y ocho estambres, de ellos, uno con la antera transformada en pétalo y otro rudi-

mentario ó atrofiado. El pistilo cuadrifido, y la cápsula cuadrilocular. Un pétalo adicional aparecía entre los normales, conformado imperfectamente y con rudimento de un filete estaminal en el centro.

»La cuarta flor, menos desarrollada, constaba de ocho pétalos regulares, dispuestos en estibación alterna cruzada, ocho estambres normales, pistilo cuadrifido y cápsula cuadrilocular.

»El quinto ejemplar, que constaba como el primero de diez pétalos regulares, tenía, sin embargo, once estambres, pistilo hexafido, cápsula hexalocular y los estigmas divergentes.

»El sexto presentaba ocho pétalos, de ellos, uno abortado por tránsito á filete estaminal, ó viceversa, siete estambres, pistilo cuadrifido, estigmas divergentes filiformes, cápsula cuadrilocular y tres estambres atrofiados.

»La séptima flor, hermosamente desarrollada, tenía siete pétalos completos, siete estambres, pistilo trifido y cápsula trilocular.

»La octava presentaba siete pétalos, uno de ellos con señales de un filete estaminal, ocho estambres, uno con la antera transformada en pétalo, pistilo tripartido y cápsula trilocular.

»El *Colchicum* normal presenta sus flores de seis pétalos, libres, alternos, estibados de tres en tres, seis estambres iguales, insertos en la base de cada pétalo, pistilo filiforme trifido, estigmas divergentes y cápsula trilocular polisperma. Ignoro si esta planta estará ya clasificada; pero en todo caso, debe adoptarse para ella la denominación *C. Polimorphus*, en razón de las constantes variaciones que quedan apuntadas.

»Las semillas que obtuve fueron separadas por casos de variación, y sembradas en terreno y condiciones iguales que las plantas madres. La germinación no se hizo esperar, y al otoño siguiente pude observar que las mutaciones, abortos y modificaciones se reproducían, si bien mostrando una tendencia á conservarse como nuevas variedades de siete, ocho, nueve y diez pétalos, como base. Todas, sin embargo, al finalizar el período de florescencia, presentaban como caso atávico la

circunstancia de producir algunas flores de seis pétalos regulares».

El autor sigue citando ejemplos de diferentes familias vegetales, de los que citaremos tan sólo los siguientes:

«El género *Ipomea*, de la gran familia de las *Convolvuláceas*, presenta también esa tendencia á la variación. Sus hojas, que, por lo común, son acorazonadas, se transforman con admirable frecuencia en sagitadas, hendidas, redondas y bilobulares, y á veces producen otras formas derivadas, verdaderos tránsitos que se van alejando gradualmente de la hoja tipo. Tal puede verse en la *I. bona-nox*, la que además ofrece el fenómeno de producir flores con el centro teñido de un hermoso color de violeta, en forma de estrella pentagonal cuyos vértices se prolongan entre las nervaduras suturales de la corola, que, como todos hemos observado, aunque monopétala, forma una graciosa estrella cubana.

»La hermosa é interesante familia de las *Passifloreas,* tan conocida en nuestro país, donde cuenta con numerosas especies conocidas por *caguajasas*, *granadillos* y *saybeyes*, ofrece una abundante variedad de formas en sus hojas. La *P. tinctoria*, vulgarísima en nuestros saos, ofrece hasta diez formas distintas.

.....

»El anón, nuestra fruta típica *(Annona squamata)*, de hojas comúnmente lanceoladas, las presenta anómalas en gran abundancia; sus flores, de ordinario tripétalas, suelen producirse disépalas, y los frutos, tan varios en su forma, que sería prolijo enumerarlos. A veces las flores se presentan retorcidas, rectas, ganchosas, inclinadas, etc., circunstancia que no parece influir en la forma de los frutos.

»La temible *Jatropha diversifolia,* á la cual yo nombraría mejor *cathartica* por sus efectos purgantes tan conocidos de nuestros campesinos, nombrada en Occidente *frailecillo* y en Oriente *tua-tua*, suele transformar sus hojas quinquedigitadas en bi, tri y cuadrigitadas, variando mucho en su coloración.

.....

»Finalmente, el grupo de las *Vincas* (Apocineas), cuya especie conocida por *Vicaria* ofrece curiosidades dignas de estudio. La corola, comúnmente quinquepartida, á veces es cuadrifida, y hacia el término de la florescencia produce verdaderos racimos de flores del color y consistencia de las hojas, y en las que puede observarse que todos los órganos florales y sexuales se han convertido en verdaderas hojas. Puede notarse que las placentas tienen el aspecto de nervaduras cubiertas de cuerpecillos blancos que representan los óvulos; los estambres y anteras están convertidos en hojas cuyas nervaduras representan los filamentos. Todos estos órganos transformados se presentan retorcidos, y las silícuas hendidas en dos hojas iguales ó desiguales. Las que representan la corola petaloídea del perianto tienen á veces una coloración blanquecina, pero algunos casos las dan completamente verdes.

»Aparte su grandísima curiosidad, esto tiene un gran valor organológico, pues claramente prueba que los órganos sexuales y florales no son otra cosa que modificaciones de las hojas, como lo son éstas del tallo, y éste á su vez de las raíces».

En el mismo número continúa el Sr. Escoto su «Ensayo de una Biblioteca herediana», pasando revista á los escritos de la primera sección *(Obras en colección)*, ó sea ediciones y compilaciones inéditas de obras de Heredia, desde los *Ensayos* de juventud, y á los de la segunda *(Antologías que formó Heredia)*.

En el número de 20 Marzo, el Sr. Ortiz Fernández enumera y caracteriza á los modernos criminólogos americanos, en cuyos trabajos se reflejan las novedades de la ciencia penal y las discusiones, ya lejanas, entre positivistas y clásicos. Entre los autores que cita, escogeré algunos cuya representación creo más interesante.

«En el año 1892 Federico Mora importa el sistema de Bertillón (cuyos aparatos aún permanecen empolvados en el presidio, esperando una mano capaz de hacerlos funcionar) y publica un artículo referente al famoso método de identificación. *(Revista General de Derecho.)*

»En 1901 tuvimos la honra de ser representados en el quinto Congreso de Antropología Criminal celebrado en Amsterdam por un italiano que ha puesto al servicio de Cuba su brazo en la guerra de independencia y su talento en la paz. Me refiero á Francisco Federico Falco, que vino á nuestros campos como delegado de los que en Italia simpatizaban con nuestra causa. Dicho criminalista ha sido el primero que desde la secretaría de la extinguida Dirección de Penales, y después desde el Congreso de Amsterdam, ha señalado el camino de nuestras reformas en materia penal.

»El Gobierno interventor, con plausible pensamiento, lo comisionó para el estudio en Europa de las instituciones modernas a cerca de la penitenciaría, prostitución y policía científica, y cuando á su vuelta á Cuba con valioso cúmulo de materiales se propuso emprender la redacción de los informes contentivos del resultado de sus estudios y las bases de reformas, fué olvidada su comisión, y Falco vió inútiles sus esfuerzos, perdiendo Cuba una ocasión preciosa para colocarse en la posibilidad de evolucionar rápidamente hacia el nivel de civilización criminológica de que disfrutan los más avanzados países. Actualmente, Falco nos representa en su patria nativa. Antes de ausentarse, como prenda de su amor á la ciencia y á Cuba, fundó entre nosotros una Revista de Criminología, que será el órgano de la Unión Internacional de Derecho Penal en la América latina. *La Cultura Latina*, que así se llama la Revista, cuenta con la colaboración de Lombroso, Tarde, Ferri, Lacassagne, Prins, Van Hamel, Dorado, Litz, Pinero, M. Baca, Rolinovitch; en fin, de la plana mayor de los penalistas modernos.

»*La Cultura Latina* señalará época en la historia de los estudios penales en Cuba. Debemos esperar que el ex auxiliar de la cátedra de Lombroso pueda regalarnos con los escritos científicos de su bien templada pluma, á la vez que allá en Italia representa dignamente á su patria adoptiva».

La primera Conferencia Nacional de Beneficencia y Co-

rrección de la República de Cuba (1903) fué interesante por el gran número de Memorias que se presentaron.

Los estudios estadísticos y críticos sobre la criminalidad cubana son escasos y deficientes. En cambio, son importantes las reformas hechas desde 1898 en la legislación penal y el sistema penitenciario. Cuba cuenta hoy con dos escuelas correccionales é industriales para niños delincuentes (Guanajay y Santiago de las Vegas), y otras dos para niñas, de igual clase (Aldecoa y Habana).

El autor termina citando al Dr. Amoedo, residente en París (autor de un método de identificación basado en el esquema del sistema dental), y afirmando que «nuestra labor criminológica es relativamente extensa, pero su intensidad es escasa».

La Quincena, en su cuaderno de 15 de Febrero, trae una interesante anécdota del general San Martín. He aquí el hecho:

«Encontrábase el general San Martín una tarde en su humilde casa de Blunois, con su hija y nietas, en compañía de algunos amigos que, sentados cerca de la estufa, discutían alegremente sobre la patria ausente, que era el tema favorito de su conversación.

La patria en aquella época de horror se hallaba dominada por el tirano Juan Manuel Rosas.

No muy lejos de ellos, dos pequeñas jugaban á la muñecas que adornaban con un ovillo de lana; de pronto la interesante conversación se interrumpió por la menor de las niñas, que, con acento dolorido y con los ojos llenos de lágrimas, fué á pedir á su abuelo protección.

—Mira, papá—exclamó,—Merceditas me ha quitado la lana.

—Sí, papá—contestó la aludida,—porque hace mucho frío y mi muñeca está desnuda.

—Pero el ovillo era mío, y ella me lo quitó porque es mayor.

Levantándose el general, se dirige á un antiguo armario y

saca de él una cinta amarilla y roja, de la que pendía una medalla, y le dice:

—Toma, hijita, abriga tu muñeca y decórala.

Con esto terminó la querella y continuó nuevamente la interrumpida conversación.

De pronto la hija del general San Martín se fija en la medalla que la muñeca ostentaba ufana, la toma y lee: «Bailén, 8 de Junio de 1808»; y sorprendida exclama:

—¡Padre! ¿Usted no se ha fijado en lo que ha dado á la chica?

—¿Qué?—dijo San Martín indiferentemente.

—La medalla con que el Gobierno español premió á usted en la batalla de Bailén.

—La aprecio mucho, hija—contestó;—en Bailén tuve la gloria de ser recomendado en el parte y después condecorado.

—Entonces, ¿cómo deja un recuerdo como ese en manos de una chiquilla que no sabe lo que vale?—agregó uno de sus amigos.

—Me hará usted el favor de decirme, mi amigo—dijo tranquilamente San Martín,—¿para qué sirve la gloria, si un cintajo de éstos no consigue siquiera enjugar las lágrimas de un niño?»

En el mismo cuaderno, el Sr. Uribe cuenta su ascensión al volcán de agua de Guatemala. La ascensión duró tres horas, partiendo del pueblo de Santa María, y se hizo por un camino antiguo y bien trazado, aunque mal conservado.

Quien contempla desde lejos el cono del volcán, lo supone desprovisto de toda vegetación, y, sin embargo, hasta cerca de la mitad de la altura existen sementeras de los indígenas; el tercer cuarto está ocupado por una faja de bosque, compuesto de robles y otros árboles corpulentos; y el último cuarto se halla cubierto de pinares y espesos pajonales que llegan hasta la misma cúspide. De suerte que, como siempre, zonas de vegetaciones diferentes se suceden según la altitud y la temperatura. Ocurre lo mismo respecto de los animales: en la faja

montuosa viven los espléndidos quetzales, preciosas ardillas de cola gris, monos y marranos de monte (*coche* en Guatemala, *tatabros y cafuches* en Colombia); entre el follaje de los más altos pinos se ven gorriones, perpetuos seguidores del hombre, y entre los pajonales se advierten huellas de venados.

Entre los árboles de la faja montuosa se produce el singular fenómeno de las «flores de palo», enfermedad de las ramas, debida á un parásito que las atrofia, formando de la textura misma del árbol figuras caprichosas, como lirios, pensamientos, hojas de parra, amapolas y otras flores, algunas de gran tamaño y de labor tan primorosa como la más delicada obra de talla.

El volcán, hace siglos que está inactivo; y su cumbre, aunque se halla á 12.500 pies, está libre de nieve, lo mismo que la del pico Acatenango, el más elevado de Centro-América (16.500 pies).

«Cuando el nombre de Volcán de Agua se contrapone con el de Fuego, se nos enseña en las escuelas (dice el Sr. Uribe) que es porque el uno vomita agua y el otro fuego, no siendo cierto ni lo uno ni lo otro; pues, si bien el segundo está en actividad, expulsa lavas arenosas y se corona de un penacho de vapores blanquecinos, no despide fulgor alguno ni aun en las noches oscuras; que en cuanto al primero, está apagado y tranquilo hace siglos, y nadie beberá allí sino el agua que llueve.

»El camino llega directamente al cráter y penetra en él por un ancho boquete abierto hacia el Norte; mas para bajar á la explanada del fondo, hay que descender unos quince metros. Allí existe un pequeño rancho *vara en tierra*, armado sobre postes de pino y techado, aunque mal, con la paja que se da en la falda; si las excursiones menudearan, aquello podría ser una casita más abrigada y cómoda, objeto quizá de alguna especulación, si no de un observatorio meteorológico admirablemente situado.

»El cráter se compone de una explanada, producida por el

acarreo de materiales de los taludes interiores. Llénese un embudo hasta la mitad, tapando el tubo de salida, y se tendrá una imagen exacta de la caldera del volcán, salvo en cuanto la pared está rota por un lado. Las murallas del rededor tendrán 120 metros en su mayor altura sobre la explanada; el diámetro de ésta no pasa de 100 metros, mientras el de la circunferencia superior alcanza á unos 256, y su perímetro á 600.»

Desde la cima se goza un admirable panorama en ambas vertientes, la del Pacífico y la del mar Caribe.

Antes de emprender el descenso los expedicionarios, copiaron algunas de las inscripciones grabadas en los árboles por los viajeros. Entre las más antiguas, escritas en letra pastrana, hay una que dice: *J. Gutiérrez, 1683;* y otra, *Juan de Giburo, Juan de Andueza y Francisco Eceta, Enero 9—1696.* «Entrambas tienen más de dos siglos, y sus autores pueden jactarse de haber transmitido sus nombres á la posteridad; sólo que olvidaron enviarle á decir por otro conducto quiénes eran.»

HISPANUS

CRÓNICA LITERARIA

La Revolución de Julio, por D. Benito Pérez Galdós.—Volumen IV de la cuarta serie de *Episodios Nacionales*.

Aunque lo histórico y lo novelesco se enlazan discreta y hábilmente en el nuevo *Episodio Nacional* de Galdós, *La Revolución de Julio*, conviene que los separe el análisis para formar juicio de esta novela. Claro es que la fusión de ambos elementos en el nuevo *Episodio*, como en cualquier otro libro de este género, no es tal ni tan estable como la de los componentes de una combinación química. No siempre lo novelesco y lo histórico se confunden y mezclan en un todo; partes y páginas hay completamente históricas y otras exclusivamente novelescas; ejemplo de las primeras son casi todas las relativas al cura Merino; de las segundas, los amores de Ley y Mita, que forman el verdadero nervio novelesco de la obra.

El nuevo episodio de Galdós abarca un período de unos dos años, desde el atentado de Merino hasta la revolución del 54. Toma, pues, la revolución con sus preliminares. Seis Ministerios se suceden en ese período: los de Bravo Murillo, Roncali, Lersundi, San Luis, la breve interinidad de Frías y Córdoba, y el triunfante de Espartero-O'Donnell. Es aquél un momento de gran excitación política. En 1854 existen ya los gérmenes de 1868. El polaquismo y los polacos depiertan grandes iras. En la tentativa infructuosa de Bravo Murillo para refrenar el militarismo, triunfante siempre con unos ó con otros caudillos en las discordias políticas del siglo, hay

un antecedente de la no más feliz de González Brabo en los últimos años del reinado de Isabel II. En las Constituyentes de 1854 hay ya quien vota contra la Monarquía. En la revolución de 1854 figuran, como en la de 1868, la ayudan á triunfar, y acaso le dan el triunfo, elementos de la derecha, partidarios del justo medio. Y al lado de estos fenómenos históricos aparentes, que se concretan en hechos públicos y en personajes de nota, avanza la transformación de las costumbres, transformación moral y económica que se consuma en el período abierto por la revolución de Septiembre y cambia la faz de la sociedad española.

¿Cómo *trata* Galdós este período histórico, agitado é interesante, en que hay en germen tantas cosas futuras? Lo que se advierte en primer lugar es el espíritu de gran moderación, la serena indulgencia filosófica con que Galdós juzga (pues juicios implícitos y explícitos hay en la novela) á los hombres y cosas de aquel período al sacarlos á escena. Más libertad tiene sin duda en este punto la novela histórica que la historia. La verosimilitud es para ella verdad suficiente; sus deberes de exactitud son limitados; no está obligada, como la historia, á buscar la resultante final de las diversas opiniones, de las encontradas pasiones, de los opuestos juicios contemporáneos. Puede pintar esas pasiones, ese choque de opiniones y juicios en escorzo que haga resaltar más unos que otros, pues su perspectiva es la artística y persigue una visión de belleza, no una conclusión de verdad. El apasionamiento, fecundo á veces en elementos estéticos, es más disculpable en ella que en las páginas de la historia, la cual, aunque nunca puede ser testigo absolutamente frío é indiferente, como escrita por hombres, pide al menos cierta neutralidad voluntaria, que no obliga al artista.

Mas, sin embargo, Galdós no ha querido valerse de estos fueros de la novela histórica. No ya comparada con libros en que la pasión política ha colaborado, como las *Historias*, de García Ruiz, y los *Recuerdos de cinco lustros*, de Villalba Her-

vás, sino hasta con historiadores tan templados como los continuadores de la *Historia general*, de Lafuente, resulta Galdós en su *Revolución de Julio*, no sólo imparcial, sino benévolo para con los gobernantes de entonces. Quizás eso quita en ocasiones á sus personajes algo del colorido temporal, de la actualidad histórica supuesta en ellos. Se adelantan tal vez á la indulgencia algo indiferente de la posteridad. Parecen algunos de ellos demasiado serenos en aquel caldeado ambiente de pasión y de lucha. Aunque el arte exquisito del novelista lo disfrace, en aquellos hombres del 54, se descubre de vez en cuando la indulgente y desinteresada filosofía del D. Benito Pérez Galdós de los días actuales.

Pero esto no ocurre siempre, y aun las más veces ocurre... por omisión, por no reflejar del todo la novela la alta temperatura de la lucha política en aquel momento, la densa atmósfera de maledicencia, la sangrienta ferocidad de la prensa clandestina. Escenas hay, sin embargo, en que esa temperatura del cuerpo social está bien registrada. La indignación por el atentado de Merino, la excitación de los combatientes en las barricadas del 54, resucitan en algunas hojas de la novela *lo que fué, lo que debió de ser*. Consignemos de pasada, á propósito del efecto producido por el atentado del cura Merino, y que Galdós refleja en páginas llenas de color y no exentas de suave ironía, una reflexión que hoy es de rigurosa actualidad. No sabemos indignarnos con pocas palabras, sencillamente, sin retórica. Se nos dispara el estilo, y á fuerza de ampulosidad, la sinceridad resulta ahogada en frases.

En *La Revolución de Julio* hay una sagaz interpretación de la Historia, además de un cuadro histórico animado. Ve Galdós con perspicacia, en la flojedad del encuentro de Vicálvaro, el espíritu de cuerpo que empezaba ya á predominar, en medio de las luchas políticas, en el elemento militar, y que ayuda á explicar la facilidad con que se entienden y consolidan los ulteriores cambios de régimen. El gladiador armado, como dice el novelista, no quiere ya pelear consigo mismo

con el ardor implacable con que lo hizo en las primeras luchas constitucionales y políticas. Observa también Galdós el desasosiego, el afán de cambiar de postura, de gobiernos, de sistemas, que había creado el hábito de mudanza, de instabilidad y desorden, formado por medio siglo de agitaciones. Y como corolario, quizás, de esos hábitos de desorden, de esa bohemia nacional, registra el observador el apasionado afán que se despierta en la clase media por el boato y la ostentación, sustituyendo á la parca y hasta estrecha vida doméstica del período anterior, y borrando poco á poco los linderos de las clases hasta no dejar entre ellas otra distinción efectiva que la diferencia de riqueza, borrada á veces por las apariencias engañosas del lujo. Cambio interesante, en verdad, por haberse adelantado á un desarrollo proporcionado de riqueza y por haber influído en el temple moral de las clases medias, nervio de la nación, infundiéndolas un espíritu utilitario y positivista—en la más prosaica acepción de la palabra—propenso á todas las capitulaciones.

«No hay duda de que los españoles quieren entrar por el camino de la ilustración, madre del bienestar» —dice uno de los personajes de la novela hablando de esta *pasión de riquezas, fiebre de lujo y comodidades.* —Y le contesta otro:—«Pero no empiezan por el principio, que es instruirse y civilizarse, para después gozar.—Dicen: *gocemos, y luego nos civilizaremos.* Ven todo ese material bonito y elegante que los extranjeros han inventado para su goce, para su descanso y recreo, y tomando el fin por el principio, piden que vengan acá esas maravillas, las compran, las usan, quieren gozar de ellas, creyendo que con adquirirlas y poseerlas son tan civilizados como los que las inventaron y luego las hicieron. Signo de cultura son las ricas alfombras, las tapicerías, los sillones de muelles en que se hunde el cuerpo perezoso. Pues tráiganmelo, dicen: decoraré con ello mi casa, me daré tono de hombre culto, y ya se verá luego de dónde saco los dineros para pagarlo.

En estas burlas del personaje galdosiano hay una profun-

da verdad que el susodicho personaje finge ignorar, pero que el autor de los *Episodios* sabe, sin duda. Así entra la civilización, en efecto; las llaves con que abre las cerradas puertas, son la fuerza y el placer, la brutal coacción del cañón, el cebo del deleite. Intimidando ó agradando, es como sojuzga á los que se hallan en estado inferior de cultura, desde el salvaje al pueblo de civilización atrasada. Con un libro en la mano, haría poco camino en el mundo. El libro y la máquina, el saber, el desarrollo industrial, la riqueza, son cosas que vienen después.

En tono irónico también, pero con no poca filosofía, hablan los personajes de la novela del desasosiego nacional, engendrador de motines y revoluciones.—«Bien nos dice la experiencia—exclama uno de esos personajes—que cuando los Gobiernos duran mucho, todo el tráfico se paraliza, la clase menestral no tiene qué comer, aumentan los robos, las patronas y pupileras están á la cuarta pregunta, la mendicidad crece, disminuye la caridad pública, el abasto de la plaza es malo y carísimo, la carretería se estanca, los taberneros echan más agua al vino, el pueblo se entristece, bajan las rentas de Tabacos y Loterías, nacen más chiquillos, las calles se desaniman, los sastres perecen y toda la nación está como novia desconsolada, á quien nadie le dice *por ahí te pudras*».

A esta filosofía de cesante, ansioso de que no se interrumpa el turno, que entonces nada tenía de pacífico, filosofía de la clientela de la política, necesitada de que se quiten los unos para ponerse los otros, responde otro personaje con más graves y hondas razones, aunque aderezadas también con burlas: «Progresar quiere decir moverse, renovarse, mudar de estado, de postura, de ideales, de ensueños, de vestidos, de modas. Hasta los enfermos crónicos y aprensivos abominan del reposo, cambian de enfermedades y cada día inventan una nueva. No basta variar de médico, hay que variar de dolores... España no necesita de la acción consolidadora del tiempo, porque no tiene nada que consolidar; necesita de la acción destructora,

porque sus grandes necesidades son destructivas. Las revoluciones, que en otras partes desequilibran la existencia, aquí la entonan. ¿Por qué? Porque nuestra existencia es en cierto modo transitoria; algo que no puede difundirse bien. Yo la veo como si el sér nacional estuviera muriendo y naciendo al mismo tiempo. Ni acaba de morirse ni acaba de nacer. Por eso apetece el movimiento, la variación de ambiente, de personal, el cambio de hombres públicos; á ver si éstos son menos sepultureros y más comadrones...»

*
* *

A pesar de la moderación con que trata Galdós á los principales personajes políticos de la época, el espíritu del libro es verdaderamente revolucionario. No se entusiasma, no, el novelista, con aquella Revolución de Julio. «Todo es pequeño en conjunto—dice, juzgándola, el marqués de Beramendi, por boca del cual habla indudablemente Galdós.—Relativa grandeza ó mediana talla veo en la obra del pueblo sacrificándose por renovar el ambiente político de los señoretes y cacicones que vivimos en alta esfera. Menguados son los políticos y no muy grandes los militares que han movido este zipizape. Pobre y casera es esta Revolución, que no mudará más que los externos chirimbolos de la existencia...»

No crea el lector que estas palabras contradicen lo que antes he indicado respecto á la moderación de Galdós. Al hablar de ella me refiero á los juicios sobre los gobernantes de la época, sobre los *polacos,* sobre la corte, blanco de tantos ataques, no sólo de parte de los que fueron entonces sus adversarios, sino de los historiadores que después han escrito de aquellos hechos.

Pero si en el nuevo *Episodio nacional* aparece aquella Revolución pequeña, pobre, casera; si la jornada de Vicálvaro resulta «comedia marcial representada entre compadres, con menos saña que ruido», en cambio ha trazado el novelista una

que es casi apología de las revoluciones y movimientos populares, ó al menos disculpa de los excesos y trastornos de que ordinariamente se acompañan. Júzguese, por los siguientes párrafos, si es exagerado lo que digo acerca del espíritu revolucionario de la novela.

Habla el citado personaje novelesco, marqués de Beramendi, de los excesos que realizaron en Madrid las turbas en el palacio de la ex Reina Gobernadora y en las casas de algunos de los personajes caídos. Y dice:

«Mañana — pensaba yo — se juzgarán estos hechos como atentados á la propiedad, como profanación de la ley ó arrebatos de salvaje cólera. ¡Y las culpas de esta brutal plebe nadie las atenuará con el recuerdo de las horribles violaciones de toda ley moral y cristiana que se contienen en el gobierno regular de las sociedades; nadie verá la inmensa barbarie que encierra el régimen burocrático, expoliador del ciudadano y martirizador de pobres y ricos; nadie se acordará del sinnúmero de verdugos que constituyen la familia oficial, y cuya única misión es oprimir, vejar, expoliar y apurar la paciencia, la sangre y el bolsillo de tantos miles de españoles que sufren y callan! Nadie se fijará en el crimen lento, hipócrita, metodizado, de la acción gobernante, mientras que salta á la vista el crimen desnudo, instantáneo, de unas gavillas de insensatos que asaltan, queman, matan sin respetar haciendas ni vidas. Nadie ve las víctimas oscuras que inmoló la ambición de los poderosos, ni los atropellos que se suceden en el seno recatado de una paz artificiosa, sostenida por la fuerza bruta dominante, y todos se horrorizan de que la fuerza oprimida y dominada se sacuda un día, y aprovechando un descuido del domador, tome venganza en horas breves de los ultrajes y castigos de siglos largos... Y bien mirado todo esto, delante del sacro altar de Clío, ante el cual no cabe falsear la verdad; bien miradas estas vindicaciones instantáneas frente á las demasías que las motivaron, todo se reduce á una bella variedad de formas de justicia dentro del canon de la naturaleza. Te-

nemos la justicia espiritual, que nos habla, nos oprime y nos mata con el lenguaje del derecho. Tenemos la justicia animal, que nos aterra con manotazos y rugidos. De la intercadencia histórica de una y otra justicia, resulta una armonía mágica que es de grande enseñanza para los pueblos.»

¿Cómo negar que en este discurso, que más que de testigo presencial de los hechos parece de un espectador lejano que mira los excesos de las turbas resguardado por la barrera del tiempo, hay un fondo de verdad? Pero, con todo, siempre habrá entre ambas clases de excesos, entre los que se disfrazan con fórmulas de derecho y se realizan so capa de autoridad, y los que se cometen francamente, sin cubrir apariencia alguna, por muchedumbres irritadas y sin freno, la diferencia que hay entre las enfermedades crónicas y las agudas. Las últimas no dan espera, hay que atajarlas pronto. Las otras, siquiera dan tiempo para irlas modificando paulatinamente por tratamientos apropiados.

Casi todo lo que va dicho se refiere al espíritu de la novela. El cuerpo, lo sensible, la descripción ó representación de sucesos, alcanza en el nuevo *Episodio* vivo é intenso colorido. Modelo de esta fuerte y aguda visión de cosas, es la escena de la degradación de Merino. En realidad, de Merino, de su crimen, de su proceso y ejecución, nada nuevo nos dice el ilustre autor de los *Episodios*. Todo ello anda impreso en libros y papeles diferentes. Mas estas páginas de la novela impresionan, sin embargo, profundamente. El poder combinatorio del arte ha formado con estos materiales conocidos un conjunto de verdadera fuerza dramática.

También las jornadas revolucionarias de Julio del 54, la lucha en las barricadas, lo que llamaban nuestros padres *jarana*, expresando así el carácter doméstico de aquellas revoluciones callejeras, está pintado en el *Episodio* con la maestría á que nos tiene acostumbrados Galdós en su larga serie de novelas históricas, siempre que presenta multitudes, ejércitos, movimientos populares. Al leer las páginas de *La Revolución*

de Julio ha surgido en mi memoria un recuerdo de la infancia. He vuelto á ver con la imaginación un objeto humilde, casero, que no obstante hubiera podido tener pretensiones de símbolo. Era cuadro de esos que se veían hace cincuenta años en las casas de la clase media, con una complicada labor de flores bordadas con sedas y abalorios. En ese cuadro que contemplé yo muchas veces de niño en casa de unas venerables señoras, parientas mías, se veía el agujero brutal de un balazo, huella de una de esas *jaranas* madrileñas. Aunque entonces era desconocido el mauser, como se disparaba á corta distancia, á veces venían á visitar las balas á los vecinos pacíficos que, recluídos en sus casas, en las cuales habían hecho previa provisión de víveres para no tener que salir á la calle en días de revolución, esperaban el fin de la *jarana*.

***

El comentario á la parte histórica de *La Revolución de Julio* se ha llevado la mayor parte del espacio que pensaba dedicar á este *Episodio*. Algo, aunque sea poco, diré de la parte novelesca. Lo que de ella se destaca son los amores entre Mita y Ley. Mita es una señora casada que se escapa de su casa con el susodicho Ley, un guapo mozo de la familia de los Ansúrez, que ha salido ya en diversos episodios de esta serie. Mita y Ley, como los pastores y pastoras desconsolados que nos presenta Cervantes, se van á un lugar agreste y solitario, lejos del trato de los hombres; sólo que éstos, como van en amor y compañía, no están nada desconsolados, sino muy al contrario. Esta vuelta al seno de la naturaleza es lo más original de la aventura, y realza la apología del amor libre, desligado de las enojosas trabas sociales, que indirectamente resulta de las aventuras de Mita y Ley. Que una señora casada se escape con su amante es cosa lamentable desde el punto de vista de las buenas costumbres; pero al cabo, por la corrupción de esas mismas costumbres, no es caso insólito y nun-

ca visto. Lo raro es que los fugitivos se vayan por esos riscos á hacer vida de pastores ó de salvajes, como dice Mita. Sin embargo, este pormenor poco verosímil da cierto tinte poético al lance, y hay que admirar la habilidad suma con que ha mezclado el novelista lo real con lo fantástico, vistiendo á los caprichos de la fantasía con formas y apariencias de realidad y dando á la realidad alas para llegar al reino del ensueño, al país de los cuentos de hadas... un poquito verdes.

También esto es revolucionario, profundamente revolucionario, más revolucionario quizás que la comparación entre los excesos del gobierno regular de las sociedades y los de la plebe amotinada, aunque afecte á un orden de cosas íntimo y doméstico. Pero hay que confesar que poetas y novelistas han tenido siempre una gran debilidad hacia el amor ilegítimo, y que los más de ellos son en este punto tan revolucionarios como Galdós, aunque no lo parezcan.

Terminaré consignando un pormenor que antes de ahora ha podido observarse en los *Episodios* de las últimas series. Bajo las figuras de los nuevos personajes renacen á veces personajes y escenas de los primeros *Episodios*. Hay como una reminiscencia, como un retorno involuntario del novelista á ciertas situaciones que concibió con predilección su fantasía. Así en *La Revolución de Julio* la muerte que da á Bartolomé Gracian, gran conquistador de mujeres, el marqués de Beramendi, es la reproducción, con otros personajes, del final de *Cádiz*, la muerte de Lord Grey á manos de Araceli.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO: Costumbres.—Juegos de sociedad en el siglo XVI.=Bellas Artes: El desnudo académico y el desnudo vivo.=Encajes y encajeras.=Geografía: ¿Gira la tierra?=Feminismo: Profesiones femeninas. Psicofísica: Límites de la Psicología experimental.=Impresiones y notas: ¿Son europeos los rusos?—El eterno femenino.—Los maestros en Italia.—Sensaciones de la navegación aérea.—¿Se cura ó se provoca la rabia con el tratamiento Pasteur?—El *dumping*.

COSTUMBRES

Juegos de sociedad en el siglo XVI.—La refinada sociedad del Renacimiento, en Italia sobre todo, encontraba verdadero deleite en todos los juegos en que tomaba parte el ingenio; de allí pasaron los juegos de las tertulias italianas á Francia, y allí produjeron todos los refinamientos del hotel de Rambouillet y de las Preciosas.

La vida literaria y aristocrática de las principales ciudades italianas de aquel tiempo, se refleja fielmente—como dice Marenduzzo en la *Rivista d'Italia*—en la historia de sus Academias. Menos las que dieron eficaz incremento á las letras ó á las ciencias, las Academias no son unas simples reuniones alegradas por frases ingeniosas y gratas conversaciones, tiroteo de palabras en que cada cual procuraba lucir su ingenio y sus habilidades, y donde las señoras figuraban como reinas, estimulando con su presencia y con su intervención á los asistentes. Según el novelista veneciano Celio Malespari, lo que en las veladas sienesas maravillaba á todo elevado espíritu eran la prontitud de la comprensión, la sutileza del ingenio, la rapidez de la réplica.

Uno de los juegos más corrientes era el de versificar: uno de la tertulia recitaba un verso, y otro tenía que responder con otro, ya de su propia cosecha, según los casos, ya del mismo autor que el citado, y hasta de la misma composición, lo cual supone un conocimiento profundo de las obras literarias más salientes. Así, un jorobado, cuyas espaldas eran extraordinariamente grandes, quería que una señora recitara un verso; la señora se excusaba, y el jorobado, para pincharla un poco, la dijo:—Podría usted citar aquel de

¡Oh pobrecita mía! ¡Qué torpe eres!

Pero la señora, sin perder tiempo, recogió el flechazo y se lo devolvió, diciendo:—Ese no; más bien diré aquel otro de

Que hace con sus espaldas sombra á Marruecos.

Algunos de aquellos juegos, llamados de broma y de agrado, son semejantes á los modernos, ó por lo menos están informados en el mismo principio de dar ocasión á los amantes para comunicarse, como cuando un joven susurra al oído de una dama una palabra, y por el gesto ó la indicación con que responde, se manda á otro que adivine lo dicho por el caballero; muy semejante es el juego del *secreto*, en el que la señora da la respuesta en voz alta, y el director de la velada llama á uno de los presentes para que adivine la pregunta.

Sin hablar de las adivinanzas, que tuvieron gran fortuna en las tertulias del siglo XVI, había también los juegos de ingenio, para los que se requería pleno conocimiento de los autores contemporáneos, y especialmente de los romances caballerescos italianos y españoles, siendo Petrarca el autor predilecto. Así, en el juego de los *retratos* ó de la *pintura*, había que formar una belleza perfecta tomando de cada señora presente la más hermosa parte del cuerpo ó del espíritu, pero expresando cada cualidad con versos del Petrarca ó de Ariosto. Otras veces se dejaba libertad al estro poético, como en el juego de los *Epitafios*, en los que cada cual debía hacer al compa-

ñero su epitafio en un dístico; de este juego era una variante el del *Templo de la inmortalidad*, en el que los jóvenes debían consagrar á la eternidad una de las señoras presentes, declarando en una inscripción, propia para ponerse en el pedestal de una estatua, la virtud que abría las puertas del templo á la señora. También se relaciona con este tipo de juego el que consiste en ayudar á un novio, que cercano el día de la boda, no ha encontrado todavía la frase que debe escribir en la cornisa de su lecho, suministrándole cada cual un verso ó sentencia al efecto; así, uno decía: «Y por más no poder, cuanto puedo hago»; y otro le indicaba: «El espíritu está pronto, pero la carne está apagada»; y así sucesivamente. No sólo se improvisaban versos, sino que se interpretaban pensamientos de poetas y se declaraba el significado de los sueños, de los animales, de los colores y de las piedras.

En el juego de las *piedras*, se suponía que cada hombre había conservado la naturaleza de las piedras lanzadas por Deucalion después del diluvio, y cada señora la de las lanzadas por Pirra, debiendo decir cada cual de qué clase de piedra estaba formado el corazón de las damas presentes.

En el juego de *la guirnalda*, los hombres se fingían pastores y las señoras ninfas, y cada cual indicaba las flores de que se había de componer la guirnalda con que había de ceñirse la cabeza de cada cual, declarando el significado de todos sus colores y cualidades.

El juego de las *Empresas* era de los que más se prestaban al lucimiento del ingenio: consistía en inventar una figura relacionada con un lema que el caballero debía llevar en la sobrevesta, escudo y bandera; semejante á éste era el juego del *reverso*, por el que se fingía acuñar una medalla de oro ó de plata con la efigie de cada señora presente, y en el reverso grabar una frase digna de la dama del anverso. La mitología hacía el gasto principal en estos juegos, ocupando el primer puesto Cupido y Venus, y razonándose el por qué de pintar ciego al amor, por qué niño, por qué desnudo, por qué con

arco, y explicándose cómo es que, ciego siempre, acierta con sus flechas al corazón, y cómo es niño teniendo tantos años, y cómo es gran señor yendo siempre desnudo.

El juego de las *Amazonas* consistía en considerar á las damas presentes como una falange de amazonas venidas para combatir á los hombres; el director del juego hacía salir en medio de la sala á una de las damas y á un caballero, y les preguntaba con qué armas pensaban luchar y defenderse; si una dama, por ejemplo, decía que pensaba vencer á su caballero con la espada de la fidelidad, él respondía: «y yo pienso defenderme con el escudo de la poca credulidad».

También estaba entonces muy en boga el juego de las *suertes* ó *venturas*, semejante á los que ahora conocemos con los nombres de *años y estrechos*, sólo que allí se hacía con más ceremonia y con mayor entusiasmo. El juego del *correo* consistía en contar noticias imaginarias, como si cada cual llegara de una expedición como un correo y refiriese lo que había visto ó imaginado ver. El de la *caza del amor* suponía la persecución del amor que se refugiaba en los ojos, en los labios, en el pecho de una dama, y allí se le acorralaba con palabras y frases para rendirlo.

La misma ingeniosidad que en los juegos resplandecía en las penitencias que se imponían á los jugadores, y que consistían en declamar un soneto, en resolver una duda amorosa, tratada en los libros de caballería ó en el *Filocalo*, en escribir cartas que excitaran la risa ó el aplauso, en recitar escenas de comedias improvisadas, ó en burlas más ó menos graciosas ó pesadas que se discurrían según las circunstancias. En todos estos juegos se gozaba de cierta libertad de lenguaje, prefiriéndose las palabras ambiguas ó de doble sentido, como lo requerían las costumbres de aquel siglo, inspirado en aquella elegante formalidad y refinada hipocresía que triunfaban en la vida y en el arte.

BELLAS ARTES

El desnudo académico y el desnudo vivo.—Cansados de la «belleza *caracterista*» moderna—dice Camilo Mauclair en la *Revue Bleue*,—ciertos estéticos vuelven los ojos á la belleza *canónica*. Peladan repite lo que jamás ha cesado de predicar, que «la representación del cuerpo humano es el más noble fin del arte humano». Los que antes no le hacían caso hoy le siguen, y el desnudo vuelve á recobrar el favor de que gozó. Se vuelve á hablar de arte noble, marcándose la reacción de un período en que esta noción ha sido vigorosamente combatida. La Escuela se regocija de este cambio porque el desnudo es la base de su enseñanza, y no quiere saber siquiera si Courbet, Manet, Degas, Renoir, Besnard, Carrière, Roll y otros muchos han acertado á pintar desnudos interesantes olvidándose de pedir sus recetas á la Escuela.

Una simple observación ante todo: la Escuela no admite más desnudo que el *que es bello*; de admitir lo feo, es sólo como contraste. En la vida sabemos bien lo que es feo; pero en arte, es cosa más delicada: Rembrandt está lleno de figuras feas, y sin embargo, es Rembrandt. Para la Escuela, lo bello es, sencillamente, lo que se ajusta á los cánones de proporciones. Se podrá objetar que hasta un cuerpo feo tiene proporciones; pero dejando esto aparte, ¿de qué cánones se trata? ¿Hay algún tipo ideal, internacional, de hombre bello? Para la Escuela, sí; ese tipo existe, y lo crearon los griegos. Imitemos á los griegos, porque todo lo demás es barbarie. ¿Y dónde están las famosas proporciones de los griegos? En su escultura, pues de su pintura apenas sabemos nada.

No hay, pues, más que aplicar á la pintura las proporciones de las esculturas griegas, y con esto se tiene la receta de lo bello; si un modelo no se ajusta á esas proporciones, se corrigen sus defectos. Pero entonces, ¿para qué el modelo? Ciertos

pintores se jactan de no necesitarlo, y hacen bien, pues sabiéndose de memoria las proporciones de una figura en todas sus actitudes, no necesitan saber más. Se dice que Bouguereau dice á sus alumnos: «No sabréis dibujar sino cuando podáis, como yo, empezar una figura por el pulgar del pie, y construirla así, llegando hasta los cabellos». Pero, ¿no es la escultura un arte regido por las tres dimensiones del espacio, mientras que la pintura no dispone más que de dos y se ve obligada á dar la ilusión de la tercera por una combinación de las otras dos? ¿Es que los tonos de la carne son separables de su volumen, y que pintar por la piel de un modelo sobre proporciones que no le corresponden, no es llegar cuando más al arte de las figuras de cera? La Escuela no se cuida de eso; enseña el antiguo, y además enseña anatomía, haciendo ver el interior de la muñeca muerta; si después de haber estudiado las estatuas y los cadáveres, el joven pintor se encuentra en presencia del sér vivo, es evidente que está perfectamente preparado para expresarlo.

Ironías aparte, el verdadero pintor, al hallarse frente á una mujer desnuda, enviará al diablo los cadáveres, las estatuas y los cánones, y se pondrá á amarla, á respetar la vida encarnada en aquel sér, avergonzándose de la falsificación de que era objeto, y comprendiendo que la sinceridad, ante lo que se ve, es la verdadera y única base de la moral artística.

El estudio de la anatomía no puede contribuir al estudio del dibujo *en movimiento*, que es una modificación continua de la verdad anatómica, perfectamente comprendida por los griegos, aunque desconocida por sus imitadores los romanos, que son los que han transmitido sus recetas á la Escuela. La anatomía no tiene razón de ser en la técnica pictórica, sino en el caso de que no se la separe jamás de la idea de movimiento; hasta en la inmovilidad del sér vivo hay un acto, que es la vida, y este acto no lo sugiere la anatomía.

El concepto del desnudo no es más inmutable que cualquier otro concepto humano. El desnudo evoluciona. El cuerpo hu-

mano en sí es una cifra de modificaciones infinitas y de combinaciones ilimitadas; los elementos estéticos del desnudo no pueden ser feudo de ningún canon; en ellos interviene el *carácter*, producto de la raza, de la edad, del temperamento, y el cuerpo cambia tanto como los paisajes. No hay *una* belleza, sino bellezas que se reconcilian en un plano superior donde hay sitio para todas. El desnudo de los griegos no es el del Correggio, ni el de Rubens, ni el de Rembrandt, ni el del Tiziano, ni el de Courbet, y todos son bellos, porque todos cristalizan un momento de la historia del tipo humano. El inmenso error de la Escuela, que acabará por matarla, es su negación de esta evolución, su obstinada referencia á los griegos.

Las razas, la historia, la psicología, las costumbres, las profesiones, transforman el cuerpo á través de las edades. Queda la cifra con cuatro miembros, una cabeza y un tronco; se encontrarán siempre combinaciones de movimientos y variantes geométricas. Pero el desnudo canónico no tiene valor absoluto; los griegos mismos se desvían de la realidad fisiológica para expresar el concepto de la belleza andrógina que asediaba su espíritu. Cuando después de la mística y casta escultura vestida de los bizantinos y de los godos, reaparece el desnudo; cuando Botticelli pinta sus jóvenes esbeltas, Correggio sus rubias torneadas, Rubens sus rubias lechosas y exuberantes, Rembrandt sus mujeres ambarinas y pesadas; cuando Miguel Angel hincha los músculos de sus colosos y Goujon esculpe sus ninfas vaporosas; cuando Tragonard y Boucher pintan á la parisién á la vez nerviosa y rolliza; cuando Houdon y Clodion la representan pura ó pueril; después que Puget ha crispado hasta lo sublime la fuerza bajo el dolor; cuando Courbet y Manet la presentan, no ya desnuda, sino desnudada; cuando Degas la marca los pliegues del corsé y de los vestidos pintándola torpe, animal y neurótica; cuando Renoir hace de ella una flor tropical y Besnar un nácar de forma humana, todos tienen razón, todos han dicho la verdad, y todos han cometido faltas de proporciones; pero es la vida la que se ha equivo-

cado al dictarlas; y las recetas de la Escuela no son, ni mucho menos, las Tablas de la Ley. El desnudo académico, cuya enseñanza es el último baluarte de la Escuela, está desmentido por el desnudo vivo.

*
* *

Encajes y encajeras.—Los encajes, cuyos antiguos procedimientos de fabricación, olvidados ó sustituídos por la maquinaria industrial, intentan restablecer algunos espíritus avisados, fueron en los pasados siglos motivo de prodigalidades tales, que hubo que dictar leyes suntuarias para limitar ó prohibir su uso. Cuellos y capas, calzones, jubones, sillerías y literas, cortinas, almohadas, manteles, y hasta féretros, se cubrían con maravillosas puntillas, disputadas por los elegantes en las pasamanerías y tiendas de sedas y de botones de los siglos xv al xviii. Nada pudieron decretos ni leyes contra la afición, y así se inventariaron en casa del marqués de Cinq-Mars, decapitado en 1642, trescientos juegos de encajes: cuellos, mangas, ligas y chorreras. La Revolución sola pudo herir mortalmente aquel gusto, prohibiendo la fabricación de encajes de 1790 á 1801.

El nombre con que primero fueron conocidos los encajes fué el de *pasamanos* ó *pasamientos*, según dice en *La Grande Revue* Pedro Calmettes. Su primer origen se encuentra en los *puntos cortados* ó *bordado abierto*, especie de calados cortados en tela ligera que Catalina de Médicis lucía sobre sus golas engomadas, y en las *mallas*, bordados de aguja sobre redecillas que María Stuardo y Margarita de Valois se complacían en trabajar por sí mismas, y de las que hay una muestra en la gorrilla del emperador Carlos V, en el Museo de Cluny. De estos calados, recortes y enlaces, se pasó á los motivos geométricos de las primeras pasamanerías, que poco después se fueron complicando y perfeccionando con sus bordes recortados en puntas y rondelas, dando origen á las pasamanerías

dentelladas que hacia 1545 tomaron el nombre de *dentelles* (puntillas ó encajes).

Casi todas las puntillas de entonces eran dibujadas y ejecutadas en Venecia, donde una bordadora había inventado el punto de aguja tratando de copiar un ramo de coralina que su novio la había traído de lejanos países, según la leyenda. Los modelos de Vinciolo, el proveedor de Catalina de Médicis, eran famosos en toda Europa, cuyas elegantes se disputaban los *puntos cortados*, los *puntos anudados*, los *puntos en rosa*, los *puntos gruesos*, los puntos de Burano, de Milán y de Génova, y el punto *tagliato á fogliani*, relieve formado por flores y calados, cargado de detalles deliciosos, menos ligero, pero de mayor solidez visual que el punto veneciano. El negocio que se hacía con la venta de encajes, y la boga alcanzada por estas labores, no tardaron en suscitar á Venecia temibles competidores, y en Francia y en Bélgica, en Sajonia, en España, en Inglaterra y en Hungría, surgieron talleres de encajeras que producían toda clase de primores.

Las encajeras francesas trenzaban con hilos de lino la *Lisette*, puntilla barata de huso fabricada en Gisors, Saint-Denis, Montmorency y Villiers-le-Bel; la *Mignonette* ó *Rubia de hilo*, preparada en París, Arras, Auvernia y Bayeux; el *punto doble* ó *punto de París*; el *punto de los campos*, fabricado en las aldeas; el *punto de Valenciennes*, fabricado en la ciudad de su nombre; la *Campana*, puntilla estrecha de festón que servía para realzar las demás puntillas; la *Malinas*, ó puntilla de Flandes; el *Chantilly*, fabricado en Saint-Maximien, Viarmes y otros puntos; la *puntilla de oro*, tejida en París y en Lyon, y de la que Enrique III llevaba en su traje, en 1577, en los Estados de Blois, 4.000 varas; la *gueuse* (mendiga), reservada á las clases bajas; y, por último, el *guipure*, hecho con cartisana y seda torcida. Ninguna de estas puntillas igualaba, sin embargo, en finura ni en calidad á los encajes de Venecia, que siguieron mereciendo el favor público, á pesar de la competencia que les hacían los *puntos de Génova* y los *puntos de Inglaterra*.

El *punto de Bruselas* se ejecutaba como el de Venecia, con aguja, y su perfección, y la extremada finura y solidez del hilo, hacían que fuera muy buscado; este hilo se preparaba en bodegas especiales, sin aire ni luz, para que la humedad asegurara su solidez, y las dificultades que había que vencer para obtenerlo igual elevaban notablemente su precio, que llegaba á veces á 25.000 francos el kilo; verdad es que de una libra se sacaban 17.000 ó 18.000 francos de encaje, lo que permitía una buena ganancia, dado lo poco que pagaban los fabricantes á las siete clases de operarias ocupadas en la fabricación: *brocheteuses, dentellières, pointeuses, plateuses, fonneuses, jointeuses* y *striqueuses*. De estas obreras, unas hacían la red, otras las flores ó los calados, otras reunían los trozos, etc. Ciertos adornos, como las manguitas ó los encañonados para los rhingraves, costaban más de 7.000 libras el par, siendo preciso dictar nuevos edictos suntuarios para corregir tan dispendiosos caprichos de la moda, sin lograrse resultado alguno, hasta que el ministro Colbert, cambiando de táctica, optó por la creación de talleres nacionales, para que así los millones invertidos en encajes no salieran del país.

Para esto, Colbert resolvió traer de Italia y de Flandes hábiles obreras que sirvieran de maestras á las francesas; pero los países productores prohibían, bajo pena de muerte y confiscación de bienes, la salida de las encajeras, y Colbert tuvo que valerse de los embajadores y de agentes secretos para lograr sus propósitos. Las nuevas puntillas, así fabricadas, llegaron á ser los *puntos de Francia*, siendo los más famosos los de Alençon, hechos con aguja como los de Venecia, pero con ayuda de muchas manos, como los flamencos, y por trozos de 25 centímetros reunidos por el *punto de enganche,* que formaba costuras invisibles, y que fué inventado por la obrera Cabanet. Los puntos de Alençon se conocían con los nombres de *collar*, *guirnalda*, *achicoria*, *cuadrilla* y *jardinera*, y necesitaban todos una docena de operaciones, que eran el dibujo, el picado, el trazado, el entelado, el relleno, las bridas, la red,

las modas, la borda, el despuntado, el regalo y el acoplado. Gracias á su finura y á la protección oficial, pronto los encajes de Alençon se pusieron de moda, á pesar de su elevado precio, que llegaba á 30.000 francos, ocupando su fabricación á ocho y nueve mil obreras, que producían por valor de cuatro millones de francos anuales; suma que no debe parecer extraordinaria, cuando en nuestros tiempos hemos visto figurar en la canastilla de la emperatriz Eugenia unos volantes de Alençon por valor de 22.000 francos, y un traje de los mismos de 200.000 francos.

Valenciennes, hoy en decadencia, contaba hace poco más de un siglo con 4.000 encajeras, á las que se pagaba *un franco* diario por *quince horas* de trabajo, ejecutado en cuevas húmedas, con tal cuidado y lentitud, que se necesitaba un año entero para terminar un par de mangas que valían 4.000 francos. Imitación del Valenciennes era el encaje de Ipres, que exigía de 200 á 800 husos, según la anchura del dibujo; algunas muestras de estos encajes, á 2.000 francos el metro, habían sido trabajados por obreras que, trabajando doce horas diarias, no producían, por término medio, más que *ocho milímetros* de puntilla por semana.

Los encajes de Chantilly, compuestos de hilos blancos y sedas negras, presentaban dibujos ligeros de hilo grueso, resaltando sobre un fondo claro muy fino. Hoy el Chantilly se fabrica en Bayeux y en Caen, como el Valenciennes se fabrica en Gante, Ipres, Brujas y Curtray, y el punto de Venecia se fabrica en Bruselas. Nada queda ya de los talleres creados por Colbert; la maquinaria industrial ha hecho casi imposible la competencia. ¿Cómo no, si sólo el tul, que en 1809 costaba á 125 francos el metro cuadrado, cuesta hoy 25 ó 30 céntimos, y los grandes almacenes lanzan al mercado puntillas de Venecia á 85 céntimos el metro; Bruselas, á 1,15; Valenciennes, á 20 céntimos; Alençon, á 1,25, y Chantilly, á real el metro?

Claro es que los precios reducidos han puesto los encajes al alcance de las fortunas más modestas; y que, si bien es

cierto que las elegantes prefieran los encajes hechos á mano, con huso ó aguja, las imitaciones, demasiado perfectas, disminuyen el valor de las mismas puntillas legítimas; un cuello de verdadero punto de Venecia, forma Luis XIII, que es la moda actual, vale 700 francos; el mismo modelo en imitación fina vale 150 francos, y en imitación ordinaria 30 francos. ¿Será de temer que la aristocracia llegue á llevar encajes falsos cuando tanto repugna llevar piedras falsas? Las pedrerías y los encajes legítimos serán siempre buscados por las personas de buen gusto; y buena prueba de que la industria encajera no está abandonada, es el proyecto oficial de crear en Puy, Caen y Alençon escuelas especiales de encaje, y la exposición de puntillas que se está organizando en el Museo Galliera, de París.

GEOGRAFÍA

¿Gira la tierra? — Con este mismo título publica Flammarion en *La Revue* un artículo, interesante y ameno como todo lo que de Flammarion procede, pero sorprendente por la materia; pues verdaderamente es chocante que al empezar el siglo xx pueda hacerse todavía una pregunta semejante, sin duda por haber hombres que, como decía Arago, en la historia de las ciencias

«Al carro del Progreso se enganchan por detrás».

¿No es asombroso—se pregunta Flammarion—que en estos momentos toda una colección de periódicos en Francia se atrevan á sostener que el movimiento de la tierra no está bien demostrado, y que es permitido negarlo ó, por lo menos, dudar de él? Copérnico murió en 1543, después de haber probado la verdad de este movimiento; Galileo murió en 1642, después de haber confirmado el hecho con pruebas irrefragables; Kepler, Newton, Laplace, Herschell, Le Verrier y todos los astróno-

mos modernos han llevado tal luz al panorama del Universo, que todos los descubrimientos sucesivos se han apoyado en la base matemática más sólida que pueda imaginarse. El movimiento de rotación está demostrado por el aplastamiento de los polos, por la fuerza centrífuga del Ecuador y por el experimento del péndulo; los *doce* movimientos de nuestro globo son hoy tan conocidos, que los vemos y los palpamos, por decirlo así. Pero insistamos en el de rotación.

Nadie negará que todos los días vemos al sol, la luna, los planetas y las estrellas salir por Oriente, remontarse en el cielo, llegar al cenit, bajar y ocultarse por Occidente, para reaparecer al día siguiente y repetir el mismo fenómeno. Ahora bien, ¿cómo puede ser esto? No caben más que dos hipótesis: ó es el cielo el que da vueltas alrededor de la tierra, ó es la tierra la que gira sobre sí misma.

En el primer caso, hay que dar á los cuerpos celestes, para realizar sus movimientos, una velocidad proporcional á sus distancias: así, el sol tendría que girar en torno de la tierra con una velocidad de 10.695 kilómetros por segundo; Júpiter, con la de 53.000; Neptuno, con la de 320.000, y la estrella más próxima de la tierra, que es α del Centauro, con la de 2.491 millones de kilómetros por segundo; en cuanto á las demás estrellas alejadas hasta lo infinito, no hay que decir qué velocidades tan inexpresables tendrían que recorrer. ¡Y toda esta rotación fantástica se verificaría en torno de un punto tan insignificante como la tierra! Es como suponer, con un humorista, que para asar un faisán había que hacer girar en torno suyo la chimenea, la cocina, la casa y todo lo demás.

¿De dónde han podido salir esas dudas increíbles? De un trabajo de Poincaré mal comprendido por los periodistas, y que echado á volar tergiversado por uno de ellos, ha bastado para que otros muchos lo hayan reproducido con exageraciones cada vez mayores, hasta producir la confusión ridícula á que se ha llegado por tamaña ignorancia y tan lamentable ligereza.

He aquí las palabras textuales de Poincaré, página 138 de *La ciencia y la hipótesis:*

«Si el cielo estuviera sin cesar cubierto de nubes, si no tuviésemos medios de observar los astros, podríamos, sin embargo, deducir que la tierra gira; nos lo advertiría su aplastamiento ó el experimento de Foncault. Y, sin embargo, ¿tendría sentido en ese caso decir que la tierra gira? Si no hay espacio absoluto, ¿se puede girar sin girar con relación á algo? Y por otra parte, ¿cómo podríamos admitir la conclusión de Newton y creer en el espacio absoluto?»

Volvamos á nuestra ficción: Espesas nubes ocultan los astros á los hombres, que no pueden observarlos y que hasta ignoran su existencia. ¿Cómo sabrán que la tierra gira? Más aún que nuestros abuelos mirarán el suelo que los sostiene como cosa fija é inquebrantable, y esperarán mucho más tiempo que ellos la llegada de un Copérnico; ese Copérnico acabaría por venir; ¿cómo? A fuerza de trabajo los hombres inventarían algo más extraordinario que las esferas de vidrio de Ptolomeo, y así se irían acumulando complicaciones hasta que el Copérnico esperado las barriera todas de un golpe, diciendo: «Es mucho más sencillo admitir que la tierra gira».

«Y así como nuestro Copérnico nos ha dicho: «es más cómodo suponer que la tierra gira, porque así se expresan las leyes de la astronomía en lenguaje mucho más sencillo», aquél diría: «Es más cómodo suponer que la tierra gira, porque así se expresan las leyes de la mecánica en lenguaje mucho más sencillo». Eso no impide que el espacio absoluto, es decir, la guarida á que habría que referir la tierra para saber si realmente gira, no tiene existencia alguna objetiva. Desde entonces la afirmación de que *la tierra gira* no tiene sentido, puesto que ningún experimento podrá comprobarla. Esas dos proposiciones, «la tierra gira» y «es más cómodo suponer que la tierra gira», tienen un solo y mismo sentido; no hay más en la una que en la otra».

En este mismo tono sigue Poincaré discutiendo magistral-

mente todas las hipótesis de la física moderna, la geometría de *n* dimensiones, el viaje en el hiperespacio, etc. Sacar de estas disertaciones, de estos juegos de espíritu, que los astrónomos modernos dudan de los movimientos de la tierra, es salirse del cuadro en que se encierran sus disquisiciones geométricas. Dudar del movimiento de rotación de la tierra, es retroceder, no dos ó tres siglos, sino más de dos mil años, pues los pitagóricos enseñaban ya este movimiento.

FEMINISMO

Profesiones femeninas.—Pablo Bastien acaba de publicar *Las carreras de la joven*, de cuya lectura viene á deducirse, como dice Emilio Faguet en la *Revue Bleue*, que la antigua frase de que «el matrimonio es la verdadera carrera de la mujer» sigue siendo la frase más cierta.

Pero no es menos cierto que las jóvenes pueden responder: «Está bien, la que puede; pero no todas pueden: los maridos están muy caros y no los tiene quien quiere; que se casen con nosotras, y haremos perfectamente nuestra carrera de esposas; pero lo que nos impide ser casadas es que no se encuentra quien quiera casarse con nosotras».

Ahora bien: para las que por gusto ó por necesidad no se casan y tienen que ganarse la vida por sí mismas, ¿qué profesiones existen? Muy pocas en la realidad, aunque legalmente no faltan caminos á la mujer, ya que, fuera del sacerdocio, del ejército y de la magistratura, tienen abiertas todas las demás puertas, pudiendo ser médicas, abogadas, farmacéuticas, profesoras, carteras, telegrafistas, telefonistas, cajeras, tenedoras de libros y hasta jefes de estaciones ferroviarias. No hay, pues, que acusar á la legislación, que apenas pone trabas al feminismo, sino más bien á las costumbres.

En el foro, por de pronto, hay que confesar que son contadísimos los clientes dispuestos á confiar la defensa de sus inte-

reses civiles ó criminales á una mujer, hasta el punto de que en Francia sólo ejercen la profesión de abogado dos mujeres: una en París y otra en Tolosa. He ahí, pues, una carrera puramente nominal y que de hecho puede borrarse de la lista de las carreras que la mujer puede seguir para ganarse la vida.

En Medicina la cosa está algo mejor, pero tampoco vale la pena de tomarla en cuenta: de 13.000 médicos que, en números redondos, existen en Francia, no hay más que 83 hembras; 83 entre 13.000 bien puede estimarse cantidad insignificante, tanto más cuanto que de esas 83 médicas la mayor parte no ejercen su profesión.

¿Y en Farmacia? He ahí una carrera que parece á propósito para la mujer: es profesión casera y sedentaria; tiene no poca relación con los hábitos de la mujer y parece armonizarse perfectamente con sus gustos y sus necesidades. Pues nada de eso: contra todo lo que pueda presumirse, la mujer no se inclina á ser boticaria, y en Francia no existen más que *tres* farmacéuticas: una en París y dos en Montpellier. La cosa no se explica, pero el hecho es así.

Quedan los correos y telégrafos, los teléfonos y las taquillas de las estaciones. Todo esto es algo y permite vivir á muchas mujeres; pero hay que reconocer que los sueldos de todos estos cargos están sabiamente calculados para que no se mueran de hambre sus titulares. Eso es triste y hasta doloroso: «todo ese pequeño mundo de empleadas, dice la señora Barine, está mal pagado y *se gasta* en seguida; ganarían mucho más cuidando de su casa y criando á sus hijos, y serían mucho más felices; el marido es lo que falta».

Queda el profesorado, la gran carrera, la carrera brillante de la mujer. La enseñanza no está del todo mal retribuída: se puede llegar á los 4.500 francos como profesora agregada en los institutos de señoritas, y como directora (algo así como el bastón de mariscal) se puede llegar á los 6.000 con ciertas ventajas y emolumentos accesorios equivalentes á los 7.000 y 8.000 francos. Esta es una verdadera carrera del Estado.

Pero para un número de puestos, considerable sin duda, de 4.000 francos, hay un número mucho mayor de 1.800, lo que reduce á las profesoras á la condición de telegrafistas y carteras: á vivir lo estrictamente necesario para no morirse. Por otra parte, la carrera está atollada por el número de aspirantes. No hablemos de las institutrices: en un país donde todas las jóvenes son institutrices, es evidente que sería mucho mejor que fuesen modistas; la chifladura de la burguesía por el título de institutriz, es igual á la del pueblo por el oficio de costurera; Francia es un país en que todas las señoritas de la burguesía son institutrices y todas las hijas del pueblo son costureras; de donde resulta que los dos tercios de las costureras y los nueve décimos de las institutrices se mueren de hambre.

Pero aun descartadas las institutrices, las profesoras mismas, las alumnas tituladas de Sevres ó de Fontenay, empiezan á tener que esperar: ya no se hacen *agregadas,* porque todos los puestos que podían corresponderles están ocupados; y en el Profesorado, como en todo, la mujer apenas encuentra salida.

Lo cierto es que, á pesar de lo liberal de la legislación, la situación de las jóvenes que tienen que ganarse la vida (¿pero es que *los* jóvenes que se la tienen que ganar también es mejor?) es todavía verdaderamente penosa. Para mejorarla hay que apelar un poco á la administración, un mucho á las costumbres y bastante á las mujeres mismas.

La administración pública debería abrir sus puertas sin restricciones á la mujer, según Faguet; las mujeres son excelentes oficinistas, un poco lentas, pero puntuales, dóciles, exactas y minuciosas. Reemplazarían ventajosamente á esos empleados de ministerios, diputaciones y ayuntamientos que, siendo robustos y vigorosos, hacen oficios de mujer, cuando podrían dedicarse á trabajos más adecuados á sus fuerzas y aficiones. ¡Las oficinas para las mujeres! Una de las soluciones del feminismo es esa, y con ello se lograría una importante

mejora en los servicios públicos: el oficinista varón no tiene nunca más que una idea, la de escapar de la oficina, teniendo siempre comezón en las piernas, mientras que la mujer es por naturaleza más paciente y sedentaria.

Las costumbres también hay que corregirlas con el mismo objeto; se comprende que no se llame á una mujer para confiarla un pleito; pero ¿por qué no llamar á una médica mejor que á un médico para una enferma? Las mujeres mismas, por otra parte, deben ingeniarse para abrirse paso buscando los caminos más fáciles: tienen la carrera de farmacia, tienen la horticultura, tienen la profesión de arquitecto decorador, que encajarían perfectamente dentro de sus aptitudes y aficiones: ¿por qué no buscar salidas por esos lados, y no empeñarse en seguir todas rutinariamente por los mismos caminos, á riesgo de no llegar nunca por la multitud que por ellos anda, teniendo que detenerse á cada momento?

PSICO-FISICA

Límite de la Psicología experimental.—Dice el profesor de la Universidad de Nápoles César Colucci, en la *Rivista d'Italia*, que la Psicología en los últimos años se ha lanzado en una labor de reconstrucción mayor que la de ninguna otra ciencia, semejando un amplio mercado en el que chocan y se confunden naturalistas y filósofos, legisladores, artistas y poetas, disputando por sus géneros y dando á las mismas cosas los más diversos nombres. El criterio de un solo programa no puede valer para un conjunto de doctrinas con distintas finalidades y con diversos horizontes.

El momento actual es para la Psicología positiva de impaciencia creadora y demoledora. No hay ciencia ni arte modernos que no tengan contactos con la Psicología; pero no por eso la Psicología, arte y ciencia, puede ni debe morir de plétora ni de autofagia, debiendo prevenirse contra las prevari-

caciones propias y las intrusiones ajenas, sin que para ello sean obstáculo las tendencias individuales ni aun las de raza, que explican la fortuna de la psico-física de Wundt, en Alemania, y el método introspectivo de Bain y de Spencer, en Inglaterra.

Difícil es señalar dónde se hallan los límites entre el objetivismo y el subjetivismo para fijar el método de la Psicología experimental. El método objetivo supone en muchos casos la noción subjetiva de los hechos psíquicos; la introspección, sin embargo, debe permanecer en las extremas fronteras; en una enseñanza de Psicología experimental no debe desterrarse el método introspectivo, sino que debe ser éste el complemento, tolerado como una transacción, para una nueva meta de experimentación.

El Congreso de Psicología de París en 1900 se dividió en cuatro secciones: de Psico-fisología, de Psicología del individuo normal, de Psicología patológica y de Psicología comparada. Esta división puede mantenerse para una exposición sintética; pero, para mayor brevedad, señalaremos los límites de la base fisiológica, de la fisiopatológica y de la anatómica.

Como bases fisiológicas hay que considerar la *psicometría*, la *óptica fisiológica* y la *psico-fisiología*. El progenitor de la psicometría es Helmholtz, con sus famosos experimentos sobre las ranas, que demostraron que la ley del tiempo dominaba los fenómenos del sistema nervioso, puesto que á mayor longitud en el nervio correspondía mayor tardanza en la reacción; esta ley se ha aplicado á las diversas cualidades de los nervios por la edad, el sexo, la raza, el ejercicio y el reposo, la vigilia y el sueño; los alimentos, el ayuno y los venenos. A esta escuela de Psicología se refiere la de Wundt, especialmente cuando entró en juego el cronoscopio de Hipp, con el que se puede medir el tiempo que media entre una sensación y una reacción, por milésimas de segundo, viéndose cómo la onda nerviosa corría con una velocidad de treinta á cuarenta metros por segundo. Claro es que en estas investigaciones hay errores y gran disparidad

de cifras; pero es innegable que la psicometría tiene una sólida base y que puede prestar y presta grandes servicios á los estudios psicológicos.

En cuanto á la *óptica psicológica*, la visión ha llegado á ser uno de los campos más experimentales, en el que también ha dejado Helmholtz inmortales huellas. La métrica y la psicología se dan la mano á cada paso. La bilateralidad de la función ocular que converge ó tiende á convergir sobre un mismo eje visivo, han permitido descomponer toda una característica serie de fenómenos ilusionales.

Algunos filósofos contemporáneos, disgustados de las invasiones revolucionarias de la Psicología experimental, han intentado separar la Fisiología de la Psicología para dejar á los psicólogos la parte experimental y respirar más libremente en el campo de las hipótesis. La llamada escuela *somática* ha florecido en Alemania en la primera mitad del pasado siglo, extendiéndose de allí á otros países, no habiendo apenas función del organismo animal que no haya sido estudiada psíquicamente: el corazón y los varios ganglios, la respiración, el movimiento muscular, los reflejos, desde el de las pupilas hasta los de las vísceras y la vejiga, la actividad de las glándulas y los procesos todos de nutrición y de reproducción. Como la caja del violín armoniza con la maestría de la mano que hace trepidar las cuerdas, así en la amplia cámara de resonancia de la conciencia se recogen todas las vibraciones de las innumerables cuerdas nerviosas periféricas.

Los músculos y los vasos sanguíneos se han mostrado los intermediarios más condescendientes para estas consultas de la conciencia humana. A estas formas dinamográficas, en que se ha llegado á fijar la relación entre la conformación de los aparatos musculares y sus funciones respectivas, está ciertamente dedicada mucha parte de la Psicología experimental: en el trazado de la fatiga muscular, que el ergógrafo de Mosso muestra coordinada en un ritmo, como en las pequeñas oscilaciones que en la gráfica de un esfuerzo muscular se suceden y

aumentan gradualmente, podemos ver los confines y fijar la modalidad de gran número de capacidades psíquicas.

Es sabido que los estudios sobre termometría cerebral y sobre las rápidas modificaciones de la circulación cerebral en relación con las variaciones del sentimiento y de la inteligencia son impulsados por Mosso y Patrizzi; los experimentos no han desmentido que la palpitación del corazón es la palpitación de la conciencia; en este programa entran muchos aparatos, como el sfigmógrafo, el pletismógrafo y el guante volumétrico de Patrizzi; el grafógrafo de Obici, varias formas de ergógrafos y dinamógrafos; el aparato de Sommer para registrar ciertos movimientos mínimos; los diversos métodos para evaluar la mayor parte de las atenciones y de las varias formas de la memoria; los medios para estudiar la inhibición; el fonógrafo, el cinematógrafo, el teléfono de Siemens y Helin, etc. Todo esto sin hablar de las tentativas para recoger más directamente el dinamismo del pensamiento ni de los estudios medianímicos, en los que á veces se hallan estimables resultados.

Por lo que hace á las localizaciones cerebrales, concediendo que se ha exagerado el detalle de la localización cortical, no es poco haber llegado á la segmentación del espíritu en sus capacidades funcionales. La separación de las áreas sensoriales, motrices y evolutivas, parece determinar la topografía del objetivismo y del subjetivismo. Ha sido este trabajo una labor admirable de grandes aplicaciones, y á pesar de la opinión de Loeb, de Goltz y de Sciff, la doctrina de la localización persiste, porque los hechos en que se funda son innegables.

Hasta la Psicopatología experimental tiene una parte que exige el empleo de los métodos experimentales, y otra que puede prescindir de ellos más ó menos. La herencia morbosa y la degeneración orgánica empiezan hoy á tener su literatura en el campo experimental, y los efectos de los venenos ó de las infecciones del sistema nervioso empiezan á ser estudiados en relación con la psicopatología. Podemos tener presente el hipnotismo, que, bajo la dirección anatómico-fisiológica, ha diso-

ciado sensibilidades y motilidades diversas, dando valor experimental á muchas leyes de asociación. Esta fuente de Psicología experimental es rica y promete amplia cosecha; baste pensar solamente en el campo de la neuropatología, en los temblores y en las astasias. Esto, sin hablar de la Psicología del lenguaje, que constituye, con sus procedimientos, la verdadera psicología de la inteligencia humana.

En cuanto á la Anatomía, hay que hacer constar que la Psicología experimental hasta hoy se ha dedicado poco á ella, por haber sido la fisiología la que ha sostenido casi por sí sola la lucha triunfal contra la antigua filosofía. No es dudoso, sin embargo, que mientras la anatomía, como en todas las demás ciencias antropológicas, no constituya el primer volumen de la Psicología, ésta no tendrá asiento definitivo; y al hablar de la Anatomía, debe entenderse tanto de la más amplia como de la más menuda observación histológica conquistada por verdaderas audacias de óptica ó de histoquimia.

De todos estos estudios se ha venido delineando un plan de morfología que va paralelo á la evolución de la vida; nadie puede ya dudar que el patrimonio de una nueva aptitud sea el patrimonio de una morfología nueva, ó por lo menos perfeccionada; anatómicamente, el órgano nervioso terminal, comprensivo de una especie animal, llega á ser órgano de paso ó de transmisión á una nueva especie; y la función más desarrollada en una se convierte en función subordinada en otra.

Para terminar, debe recordarse, entre los servicios que la Psicología experimental ha prestado, el partido que de ella ha sacado la Pedagogía. En América, el programa pedagógico se ha convertido en una necesidad de la conciencia pública, contribuyendo á su elaboración las familias, los maestros y los psicólogos; entre nosotros, la pedagogía científica se practica en las escuelas de instrucción primaria, pero se olvida por completo desde el programa de la primera clase elemental. La psicometría, la psicofísica y la psicofisiología han señalado, en relación con la fatiga mental, los linderos de las diversas sen-

saciones, la influencia del ejercicio y del reposo sobre los tiempos de reacción, sobre la atención y sobre la fuerza de asociación ó de imaginación; y sobre la gimnástica de las intuiciones motrices ha venido la pedagogía científica de la voluntad y del carácter, la gimnástica del pensamiento y de la acción en armonía con la salud y con las finalidades sociales. El psicólogo, juntamente con el maestro y con el neurólogo, escribirán quizá los más bellos capítulos de profilaxis social.

IMPRESIONES Y NOTAS

¿Son europeos los rusos?—Con motivo de la guerra ruso-japonesa se ha suscitado una vez más la cuestión de las relaciones de Rusia con Europa. «Debemos estar por los rusos—dicen unos,—pues son nuestros hermanos»; «los rusos—dicen otros—no son más hermanos nuestros que los japoneses, pues son asiáticos y no europeos».

Marius-Ary Leblond aporta á esta discusión en *L'Européen* la opinión del ilustre Dostoiewski, según el cual no es Europa la que ha civilizado á Rusia, sino Rusia la que ha querido ser civilizada por Europa. «Europa jamás ha querido á Rusia, y siempre ha desconfiado de ella; nunca ha querido contarnos entre los suyos, y para ella somos recién venidos alarmantes, y nada más». Según Dostoiewski, este desamor de Europa es porque, siendo Europa conservadora, se representa á los rusos como revolucionarios empedernidos.

A pesar de esta constante oposición, Rusia no ha pensado más que en europeizarse. La idea dominante de Pedro el Grande fué la de tener una ventana abierta, hacia Europa; todos los rusos quieren pasar por esa ventana, y su tipo es Herzen: «nosotros los rusos tenemos dos patrias, Rusia y Europa». Los rusos conocen mejor que todos los demás pueblos la literatura de cada nación, y se apasionan por lo que ocurre en Europa tanto como el mejor patriota de cada país; como el

místico Versilow de *Un adolescente*, son franceses en Francia, alemanes en Alemania, griegos entre las ruinas del Partenón, y se hacen matar en las barricadas de París como el Dimitri de Turguenieff.

Para Dostoiewski, esto es quijotismo puro. Consagrándose así á Europa, los rusos no sólo son juguetes de ella, sino que se ven perjudicados por la misma cultura europea, pues no habiendo contribuído al desarrollo de la civilización, no pueden asimilársela bien; por eso los aristócratas rusos que pasan en el extranjero por ciudadanos del mundo, son unos fantoches de quienes se burlan todas las naciones. «Un ruso no puede convertirse en verdadero europeo, sin hacerse verdadero enemigo de su país natal». Los gentileshombres rusos, seres neurasténicos, hijos en general de degenerados, no pueden ser buenos europeos, porque para serlo hacen falta sanos espíritus en robustos organismos; y ésta es la impresión general que se saca de la lectura de Dostoiewski.

Dostoiewski, preocupado por esta situación, y viendo á Europa tal como resulta después del tratado de Francfort, quiere fortificar á Rusia contra ella. Por la famosa ventana abierta por Pedro el Grande, «hemos visto—dice—cosas malas y nocivas». Europa no es buena ni justa, no busca siempre y en todas partes la verdad, no es cristiana, ni tiene sentimientos fraternales. Inglaterra es mercantil é hipócrita; Alemania, pesada y molesta; los europeos no se tienen afecto entre sí, no tienen corazón, son desdeñosos y desconfiados, egoístas y personales; son también chinos, como dice Bjœrnson.

Así piensa Dostoiewski de Europa y de Rusia, aunque, afortunadamente, la inmensa mayoría de los rusos cultos piensan de distinto modo.

*
* *

El eterno femenino.—Miguel Kerbaker ha publicado una memoria sobre *El eterno femenino y el epílogo celeste en el*

Fausto de Gœthe, á cuyo análisis dedica Nemi una interesante página de la *Nuova Antologia*.

La frase afortunada del *eterno femenino* la puso en boga en Italia Carducci, que la tomó prestada de los críticos franceses que tradujeron por *el eterno femenino* la expresión alemana *Das Ewigweibliche*. El acoplamiento de los dos adjetivos *eterno* y *femenino*, aun cuando se atribuya al segundo el valor de sustantivo abstracto (por femineidad), no llega á expresar aquella síntesis ideológica, según Kerbaker, por la que en alemán el *Weibliche* incorporado con el *ewig*, viene á significar un concepto nuevo, una femineidad especial que implica una definición propia y exclusiva de esa especie.

La sentencia del epílogo celeste «El eterno femenino atrae allá abajo», es puesta en boca de los beatos ascetas y contempladores en aquella última escena, en que se representa la redención final y la ascensión del protagonista á la suprema gloria celeste. Se trata, á lo que parece, de un eterno femenino místico, teológico, metafísico. Estudiando este punto, encuentra Kerbaker tales analogías entre la escena final del *Fausto* y los últimos cantos del *Paraíso* dantesco, que puede inferirse que el poeta alemán encontró en el italiano la idea inspiradora de aquel estupendo epílogo. Fausto es la transformación de un alquimista de la Edad Media en un personaje ideal representante del hombre moderno, puesto enfrente del problema de la ciencia y de la vida, que se salva en virtud de las energías propias.

Esta concepción fué tachada, por los románticos, de materialista; pero la ética de Gœthe no es materialista, sino panteísta á la manera de Spinoza. El panteísmo del *gran pagano* es «la identificación de Dios con el espíritu infinito difundido en el universo, y cuya acción se manifiesta en las leyes constantes é inmutables de la Naturaleza»; panteísmo religioso y místico en cuanto que todos los seres participan de aquel infinito espiritual, y más los más perfectos.

Kerbaker nota que Gœthe fué un asimilador estupendo, to-

mando de Sófocles y de Shakespeare (¿por qué no de Calderón?), de Sacontala y de la Biblia. ¿Cómo puede dudarse que la Beatriz del Dante apareciese ante la fantasía de Gœthe cuando ideó el cuadro final, la apoteosis de Margarita? ¿Quién no ve reproducido en ese cuadro, aunque sea en escorzo, el gran cuadro dantesco? La Virgen en las alturas, rodeada de los coros angélicos; un poco por bajo, el Dr. Mariano, que refleja la figura de San Bernardo; y Margarita, junto á Fausto, á punto de conseguir su redención y renovación espiritual; la analogía se encuentra, no sólo entre persona y persona, sino entre grupo y grupo.

Entonces es cuando el coro místico entona: «Cuanto en el mundo es fugaz—sólo de lo verdadero es un aspecto;—cuanto es arcano é inefable—aquí en el acto se contempla—y el eterno femíneo—nos atrae hacia lo alto». Y he ahí el nudo del *eterno femenino*, la frase de enigmático sentido, por ser el *Ewigweibliche* fórmula de una síntesis de muchas ideas. Claro es que la decantada atracción del *eterno femenino*, mientras expresa un particular sentimiento del coro místico, esto es, su devoción á la santa Virgen María, alude al hecho poco antes descrito de Margarita, que con asentimiento de la misma Virgen, se hace guía del alma de Fausto, representando así la potencia salvadora designada con el nombre de *eterno femenino*.

Aquí, la eterna femineidad parece ser cierta disposición de ánimo del héroe que halla en sí mismo su salvación. El hombre colectivo, representante de la especie, puede verse en aquel andrógino imaginado por Platón, integrado por los dos principios, macho y hembra, cada uno de los cuales es incompleto. El macho, todo actividad, combatividad, imitación por todo límite, curiosidad por el descubrimiento de la verdad. El hembra, todo paz, quietud, armonía, adaptación á la realidad presente. Gœthe era enemigo del titanismo, de la tendencia revolucionaria de la literatura; y en la preponderancia de una idealidad ética, brotando del fondo mismo de la realidad feno-

menal, de una fe natural sustituída á la sobrenatural y opuesta al racionalismo escéptico y pesimista, vió el triunfo del *Ewigweibliche*, de la eterna femineidad, que implica una comprensión inmediata de la vida real, una determinación previa de la actividad personal, una prudente limitación así en el giro del pensamiento como en el de la acción.

*
* *

Los maestros en Italia.—En Italia, como en España, los ministros de Instrucción pública se preocupan con razón de mejorar la condición de los maestros, habiendo en ese punto ganado España la delantera, pues mientras el Sr. Orlando, ministro de Italia, se ocupa ahora en elaborar el proyecto de redención del hambre del magisterio italiano, en España hemos resuelto ya esa redención gracias á los meritorios esfuerzos del conde de Romanones y de sus sucesores Sres. Allendesalazar, Bugallal y Domínguez Pascual.

Mal estaban nuestros inverosímiles maestros de León de 45 pesetas de sueldo anual; pero no les van en zaga los italianos, según puede verse por las cifras oficiales siguientes:

El salario *máximo* de los maestros es de 5 liras ó pesetas en la provincia de Liorna, 4,20 en la de Palermo, 4,01 en la de Perusa, 3,72 en la de Sondrio, y 3,08 en la de Puerto Mauricio. El salario mínimo, que puede pasar por una limosna, es de 42 céntimos diarios en Portomauricio, 41 en Perusa y Florencia, 35 en Pessaro, 33 en Belluno, 24 en Novara, 23 en Mantua y 22 en Aquila. Hoy en España, merced á los últimos ministros, el sueldo mínimo de los maestros es el de 500 pesetas anuales, sin contar casa y retribuciones, y se trabaja por mejorar todavía la suerte de los preceptores de la niñez, hasta llegar al límite mínimo de las 750 pesetas.

Y no son los sueldos citados los más bajos que existen en Italia: en la provincia de Teramo hay maestros que sólo per-

ciben *diez céntimos* diarios, como en España teníamos hasta el 1.° de Enero del corriente año maestros de 45 pesetas de sueldo anual.

*
* *

Sensaciones de la navegación aérea.—¿Quién mejor que Santos Dumont para narrar las impresiones de un aeronauta? El *Pall Mall Magazine* lo ha comprendido así, y el atrevido inventor se ha prestado gustoso á complacer á la popular revista inglesa, dándonos á conocer lo que se siente cuando se viaja en globo.

«Mi primera impresión—dice Dumont—fué la sorpresa de que mi nave iba derecha hacia lo alto y la sensación del viento en mi rostro». Cuando hace viento la navegación aérea podría compararse á la navegación fluvial de un barco de vapor, y cuando no hay viento á la navegación por un lago. Los vientos obran sobre la aeronave del mismo modo que las corrientes sobre los buques, y el aeronauta procura navegar en lo posible por los estratos tranquilos de la atmósfera.

La aeronave está sujeta, como todo barco, al cabeceo y al remolino, aunque son menos sensibles por la menor resistencia del aire. La tierra parece huir del aeronauta, que experimenta la extraña impresión del movimiento horizontal combinado con el vertical. El placer, la maravilla y la exaltación de este movimiento diagonal arriba y abajo, combinado con los bruscos cambios de dirección horizontal cuando la nave aérea responde á un toque del timón, no pueden describirse; es la sensación que experimentan los pájaros cuando, tendiendo sus alas, vuelan hacia el cielo.

En cuanto á los peligros de la navegación aérea, el único verdaderamente serio es el procedente de la tensión á que está sometida la envoltura externa del globo, que puede dar lugar á un estallido. El globo es de forma prolongada, como un cigarro, y tiene dos envolturas: una interior, pequeña, rellena de aire, y otra exterior, llena de gas; en el primer espacio se in-

troduce el aire necesario para que, comprimiendo el gas del espacio exterior, obligue á la segunda envoltura á permanecer rígida y estirada; ambos globos tienen sus válvulas; pero no siempre pueden funcionar bien, y si se produce un aumento de velocidad, la presión del globo interior sobre el exterior podría ser tal, que lo hiciera estallar. Este peligro, sin embargo, como está previsto, se halla aminorado en lo posible; y la parte más expuesta, que es la popa, tiene doble tela. Las envolturas son todas de seda fuertísima, barnizada cuatro veces y capaz de resistir 3.000 kilogramos por metro.

Santos Dumont espera resolver completamente el problema de la velocidad con su globo número 7, en construcción. Este globo tiene dos propulsores, uno á proa y otro á popa, de cinco metros cada uno, con fuerza de 60 caballos, y con estos elementos puede obtenerse una velocidad de 70 á 80 kilómetros por hora, que es la velocidad práctica actual, y que permite contrarrestar el empuje del viento, por ser raro encontrar velocidades en los vientos mayores de 50 kilómetros por hora.

*
* *

¿Se cura ó se provoca la rabia con el tratamiento Pasteur?—El Dr. Boucher, cuyos trabajos sobre la vivisección y la antivacunación son bien conocidos, sostiene en el *New York Herald* que «las inoculaciones antirrábicas no sólo no curan ni previenen la rabia, sino que la provocan bajo dos formas, la primera espasmódica, y la segunda paralítica, con todos los caracteres de lo que se llama rabia de laboratorio».

¿Qué contiene el famoso suero?, se pregunta. El virus de la rabia considerablemente atenuado, y nada más. Entre las personas que se envían á los Institutos antirrábicos por haber sido mordidas, hay, indudablemente, un gran número que no tienen el menor germen de rabia; á éstos se les inocula también el virus, y aunque esté debilitado, su acción depende de la impresionabilidad del sujeto: para unos, el efecto de la

inoculación será nulo; pero para otros, que estén en buenas condiciones de recepción, el virus puede producir efecto y engendrar la rabia. Por eso, desde que se practica la inoculación, la hidrofobia, sin exageración, se ha duplicado.

Antes de la existencia del Instituto Pasteur, según Charcot, no morían en Francia de hidrofobia más que treinta personas al año; las cifras oficiales dadas por Lutaud atestiguan que en 1890, en los cinco primeros años del tratamiento antirrábico, el promedio anual de los fallecimientos ha sido 38; y desde entonces, la hidrofobia ha seguido aumentando, llegando los fallecimientos al promedio de 45 á 50. Lo mismo ha sucedido en Italia: antes de 1886 morían de 60 á 65 hidrófobos, y hoy el promedio es de 85. En Inglaterra, sin más que el empleo juicioso del bozal, la cauterización y el baño Brisser, las defunciones por hidrofobia han bajado, desde 1886 hasta hoy, de 30 que eran, á 10 que son en la actualidad.

«Lo que puedo decir—termina declarando el Dr. Boucher—es que la labor de Pasteur, basada sobre las inoculaciones de los virus, es mortal. Sus conclusiones son falsas, más que falsas, groseramente erróneas, y han sido aceptadas, sin embargo, porque eran consoladoras».

***

El dumping. — Según *Le Phare*, en Londres, en Liverpool y en toda gran ciudad británica, industriales y comerciantes no hablan más que de *dumping*, especie de microbio financiero importado de América, y que lo ha invadido todo, habiendo el *dumping* del café, del acero, de las conservas, de los cueros, etcétera. Pero, ¿qué es el *dumping*? El que acuda al Diccionario se queda á obscuras, pues *dump* es tristeza, queja, y nada más.

Chamberlain mismo ha definido el *dumping*, que no es otra cosa que la colocación del exceso de producción de un país en otro país capaz de absorber aquel exceso. Cuando una nación

produce más que lo que consume, busca una salida á sus productos, no para hacer la competencia á nadie, sino para desembarazarse de su exceso de producción. Es como los grandes almacenes cuando, al final de una temporada, se encuentran con que les ha quedado una gran cantidad de mercancías; las arrojan en saldo al mercado á bajo precio, y arruinan sin quererlo á los pequeños comerciantes de géneros similares. Así—dice Chamberlain,—la sobreproducción de todos los países del mundo, lanzada en los mercados ingleses, abiertos de par en par, para ser vendida como se pueda, tiene infaliblemente que arruinar el comercio inglés. Ese es el *dumping*.

Si una nación productora atraviesa una era de depresión, esa nación no restringe por eso su vitalidad industrial; no apaga sus altos hornos ni contiene la actividad febril de sus manufacturas; sigue trabajando y produciendo al más bajo tipo posible, y vende todo lo que le sobra en Inglaterra. Cuando llegue el día en que Alemania y los Estados Unidos se encuentren en un apuro, sus mercancías inundarán los mercados ingleses, matando la producción de Inglaterra.

Estos temores de Chamberlain son los que Asguith ha calificado burlescamente de *dumpofobia;* pero Chamberlain dice que los días desastrosos anunciados por él llegarán, y que entonces Asquith y sus amigos no se reirán de la dumpofobia.

Fernando Araujo

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Artes é Industrias del Buen Retiro: **La fábrica de la China.—El laboratorio de piedras duras y mosaicos, obradores de bronces y marfiles,** por D. Manuel Pérez-Villamil, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. Don Francisco de Laiglesia, y treinta fototipias representando 136 obras.—Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1904.

Hasta el día de hoy, debida principalmente á la falta de una obra de consulta, seria y formada con arreglo á una base cintífica, gran número de las colecciones artísticas de porcelanas, marfiles y mosaicos que atraen el interés de artistas, aficionados y arqueólogos, han adolecido del defecto de hallarse ordenadas con arreglo á una empírica clasificación sin criterio ni base científica.

Esto ha ocurrido en parte con las existentes en los Museos Arqueológico y del Prado, las de la Casa Real y más aún con las numerosas colecciones particulares que hay en España, muchas de ellas meritísimas y de gran interés artístico y suntuario. Esta noble afición, hoy tan extendida, concede un gran interés al libro de Villamil, que acaba de publicarse, acerca de industria tan importante como la cerámica: en la que basta considerar la diversidad de materiales que emplea en sus obras, la variedad de su elaboración y su asombrosa fecundidad en la creación de formas y aplicaciones al decorado, para reconocer que constituye una especie de microcosmos, donde se alcanza á descubrir la expresión viva de los gustos, actitu-

des y preferencias, tanto como su grado de civilización en los pueblos. Esto dice Havard (1).

El Sr. Pérez-Villamil, acertado clasificador de la colección de porcelanas que guarda el primero de los Museos citados, dedica con preferencia su estudio á la fábrica del Buen Retiro, y en él nos muestra multitud de datos nuevos, precisos y minuciosos sobre esta fábrica, á imitación de las de Nápoles y Capodimonti, fundada en Madrid por Carlos III, en su posesión real de la Corte, próximamente en la plazoleta que hoy ocupa la fuente del Angel Caído, hacia la parte de donde arranca el paseo del Ecuador y sobre el de San Antonio, llamado así por el titular de la ermita allí emplazada; lo que hace poco desapareció y había sido anejo de la fábrica.

Aunque remoto, éste es el único recuerdo que de ella queda en aquel sitio.

La flor de lis y la M coronada han sido tenidas por las únicas marcas usadas en el Buen Retiro; error manifiesto, sobre todo en lo que al emblema de los Borbones se refiere, pues con esta marca existen multitud de obras de Capodimonti, Saint-Cloud, Rouen, Vincennes, Sèvres y otras varias; y Villamil demuestra cómo aquéllas variaron según las épocas diferentes, alcanzando la variedad y el número de las que en su libro reproduce, que son diversas. Esta labor, comenzada por personales observaciones y confirmada después por el estudio documental, es uno de los méritos de la obra; obra erizada de dificultades por no poderse fundar más que sobre antecedentes suministrados por archivos supletorios, dado que los de la fábrica, juntamente con ésta, fueron destruídos por las tropas de Napoleón, por el pueblo de Madrid más adelante, en el año 1812, y por el general inglés Hill, que al final del mismo año le puso á todo fuego.

Después de dejar bien determinada y definida la cuestión de las marcas, el autor ahonda más en su labor definidora, y

(1) *La Cerámique*.—París: Delagrave.

con profundos conocimientos científicos, exteriorizados en el análisis y clasificación geológica y química de las pastas usadas en diferentes épocas, sienta las bases de un sistema de comprobación exacto, infalible y de tal seguridad que constituye por sí un procedimiento novísimo, original y concienzudo de clasificación que imposibilita las falsificaciones, determinando de una manera científica y positiva las procedencias de las obras ó por lo menos la identificación de las del Retiro; y para ello nos da á conocer la composición de las pastas empleadas en la fábrica, según sus épocas, naturaleza de los baños y vidriados, sistemas de cocción y todos cuantos detalles de este orden para tal fin sean precisos, con más una relación de innumerables obras de la fábrica, también por épocas, y nombres de los artistas que en ella trabajaron; á los cuales estudia y selecciona, en el curso de su monografía, por escuelas, tendencias y procedimientos.

Después de estudiar en una rápida ojeada la fisonomía artística del siglo XVIII, inquiriendo y poniendo á nuestra vista la importancia que en él tuvieron las artes cerámicas y cómo se introdujeron y desarrollaron en Europa, nos da á conocer, como precedentes de nuestra fábrica, á sus hermanas, ó por mejor decir progenitoras, de Capodimonti y la Real Fábrica de Nápoles, retrotrayendo y adjudicando al monarca Fernando VI gran parte de las glorias á Carlos III generalmente atribuídas. Y con tales antecedentes, estudia en su aspecto histórico la Fábrica del Buen Retiro, la clasifica por épocas y nos da á conocer los nombres de notables artistas que en ella trabajaron, precios que en el mercado tuvieron sus productos y otros detalles de investigación que tienen el más grande interés. Completa este estudio retrospectivo con el de la fábrica llamada de la Florida en su primer tiempo, y después—nombre con el que hoy más comúnmente se conoce—de la Moncloa, hija de la del Retiro, destruída también por un incendio, que aquí fué casual, reedificada después y cerrada de real orden en 1850, como consecuencia de su decaimiento y fal-

ta de organización, tanto como para cortar así los muchos gastos que á la Corona ocasionaba por sueldos, pensiones, asignaciones y limosnas que sobre ella gravitaban.

Pero donde el trabajo del Sr. Pérez-Villamil llega á su más alto interés es en la exposición de datos y documentos inéditos para demostrar que la Fábrica del Buen Retiro no lo fué sólo de obras de cerámica más ó menos artística, sino que en ella se instaló y funcionó el laboratorio de piedras duras, donde se fabricaron los mosaicos más ricos, á imitación de los de Italia, así como el obrador de bronces dorados á fuego, envidia de la ornamentación artística extranjera, y la escultura en marfil, por último, de la que son preciadísimos ejemplares los que la Casa Real conserva en todos sus palacios.

Precede á esta importante obra una carta-prólogo del Excmo. Sr. D. Francisco de Laiglesia, que se muestra peritísimo en la materia, completando, en parte, el estudio del Sr. Villamil, y con evidente cariño de coleccionista, muestra su ilustración y conocimientos, emitiendo atinados juicios y acertadas observaciones sobre las obras ejecutadas en la Fábrica del Retiro; dedicando muy especial atención á la obra de su propiedad *El Calvario,* que se reproduce en la lámina XII, sin que la modestia del poseedor impida el justo entusiasmo del coleccionista, como él mismo dice, y sin que la propia modestia del escritor pueda ocultar el exquisito gusto del artista, podríamos añadir. Exquisito y buen gusto que se encuentra plenamente confirmado por quien publica á sus expensas tan lujosa obra; y sin interés de lucro, por cuanto su edición es privada y de carácter puramente particular, á pesar de su importancia.

Termina con varios apéndices complementarios de algunos antecedentes, datos y noticias del cuerpo de la obra, nombres de los empleados-artistas desde 1764 á 1808 y otras noticias diferentes, para acabar con una gran colección de excelentes fotograbados de *Hauser y Menet*, reproduciendo en gran tamaño obras de porcelana y marfil existentes en los Palacios

Reales de Madrid, Aranjuez y El Escorial, Museos Arqueológico y del Prado, á más de otras de particulares, como el propio Sr. Laiglesia, Conde de Valencia de Don Juan, Baüer, Riaño, Conde de Sallent, Schevisch, Taumann, Marqueses de Valverde, de Perinat y otros; además de reproducir también en fotograbado todas las marcas de fábrica usadas por la del Buen Retiro en sus productos.

Libros como éste honran á sus autores, y no menos á quien los patrocina.

L. DE GOROSTIZAGA

INDICE

Págs.

Vanka, por Antón Tchekhov 5

El cumpleaños de la infanta (cuento), por Oscar Wilde 10

Roncesvalles (conclusión), por Gastón París 32

La evolución religiosa del pueblo japonés, por Edmundo González-Blanco 56

Recuerdos, por José Echegaray 77

Cosas de Francia (opiniones de Diego Gabacho), por Camille Pitollet 91

Signo de pasiva **se**, por E. Benot 104

Las mocedades de D. Manuel Josef Quintana (apuntes y datos inéditos para su biografía), por Juan Pérez de Guzmán 116

Lecturas americanas, por Hispanus 140

Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero 162

Revista de Revistas, por Fernando Araujo 172

Notas bibliográficas, por L. de Gorostizaga 203

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 16. NÚM. 186.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

JUNIO 1904

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

EL ROBO DEL ELEFANTE BLANCO

I

La siguiente curiosa historia me la contó un caballero al que encontré en un viaje por ferrocarril. Era un hombre de más de setenta años. Su fisonomía simpática y bondadosa por extremo, su aspecto serio y sincero, imprimían un sello de verdad indiscutible sobre cada afirmación que salía de sus labios. He aquí su relato:

—Ya sabe usted la consideración de que goza el elefante blanco de Siam entre los habitantes de aquel país. Ya sabe usted que está consagrado á los reyes, que solamente los reyes pueden poseerle, y que, en cierto modo, se encuentra por encima de los reyes, puesto que recibe, no solamente honores, sino culto. Perfectamente. Pues hace cinco años, cuando surgieron algunas dificultades sobre cuestión de fronteras entre la Gran Bretaña y Siam, se demostró de una manera manifiesta que Siam era quien no tenía razón. Acordáronse, pues, perentoriamente, las reparaciones necesarias; el representante de Inglaterra se declaró satisfecho, y olvidó lo pasado. El rey de Siam se alegró mucho de ello, y en parte por gratitud, en parte por borrar las últimas huellas del descontento de Inglaterra para con él, quiso enviar un presente á la reina, único medio de conciliar el favor de un enemigo, según las ideas orientales. El presente había de ser, no solamente regio, sino trascendentalmente regio. En caso tal, ¿qué nada mejor podía haber que un elefante blanco? Mi cargo en la administra-

ción de la India hizo que se me considerase particularmente digno del honor de llevar el regalo á Su Majestad. Fletaron un barco para mí y mi acompañamiento, para los funcionarios y los servidores del elefante, y á su debido tiempo llegué á Nueva York, y alojé mi regio encargo en un soberbio local en Jersey-City. Había que detenerse algún tiempo para permitir que el animal recobrara fuerzas antes de continuar el viaje.

Todo fué bien durante quince días; después comenzaron mis infortunios. ¡El elefante blanco había sido robado! Me despertaron en plena noche para comunicarme la atroz desgracia. Durante un momento permanecí anonadado por el terror y la ansiedad. No me quedaba ninguna esperanza. Después me calmé y me puse á reflexionar. Vi lo que había que hacer, y no había más que una sola cosa que hacer para un hombre inteligente. Aunque era tarde, iría á Nueva York y diría á un guardia que me condujera á la Dirección general de Vigilancia y Seguridad.

Por fortuna llegué á tiempo, aunque el jefe de seguridad, el famoso inspector Blunt, se encontrase precisamente á punto de marcharse á su casa. Era un hombre de estatura media y de músculos recogidos, y cuando reflexionaba profundamente tenía una manera propia de fruncir las cejas y de golpearse la frente con los dedos, lo cual hacía que se adquiriera inmediatamente la convicción de que se encontraba uno en presencia de un personaje como hay pocos. Desde la primera ojeada me inspiró confianza y me infundió esperanzas.

Le expuse el objeto de mi visita. Mi declaración no le impresionó en manera alguna; no produjo más efecto aparente sobre su sangre fría de hierro, que si hubiera ido sencillamente á decirle que me habían robado mi perro: me ofreció una silla, y me dijo con calma:

—Permítame reflexionar un momento, se lo ruego.

Dicho esto, se sentó ante su mesa de despacho y apoyó la cabeza en una mano. Algunos empleados escribían en el otro

extremo de la habitación; el roce de sus plumas fué el único ruido que oí durante los seis ó siete minutos que siguieron. Mientras tanto, el inspector permanecía sumido en sus pensamientos. Por fin alzó la cabeza, y la energía de las líneas de su rostro me probó que había terminado el trabajo en su cerebro, que su plan estaba trazado. Entonces, en voz baja pero desimpresionada, me dijo:

—No es éste un caso ordinario. Cada paso que vamos á dar debe darse con prudencia, y no hay que arriesgar un segundo paso antes de haberse uno asegurado del primero. Hay que guardar secreto, un secreto profundo y absoluto. No hable usted á nadie de ese asunto, ni siquiera á los periodistas. Yo me encargo de éstos, y cuidaré de que no conozcan sino precisamente aquello que entra en mis planes hacerles saber.

Tocó un timbre. Entró un dependiente.

—Alarico, diga usted á los periodistas que esperen.

El dependiente se retiró.

—Ahora á la tarea, y metódicamente. No se hace nada en nuestra profesión sin un método estricto y minucioso.

Tomó una pluma y papel.

—Veamos. ¿Cómo se llama el elefante?

—Hassan-ben-Ali-ben-Selim-Abdalab-Mohamed-Maise-Alhallmall-Jamset-Jejeebog-Dhuleep-Sultan-Ebon-Bhoudpour.

—Muy bien. ¿Apodo?

—Jumbo.

—Muy bien. Lugar del nacimiento.

—Capital de Siam.

—¿Viven los padres?

—No, han muerto.

—¿Tuvieron más hijos que ése?

—No. Es hijo único.

—Perfectamente. Basta con esto en lo que se refiere á este punto. Ahora tenga usted la bondad de hacerme la descripción del elefante, y no omita ningún detalle, ni aun el más insigni-

ficante; quiero decir el más insignificante desde su punto de vista, porque en nuestra profesión no hay detalles insignificantes, no existen.

Hice la descripción, él escribió. Cuando hube terminado, me dijo:

—Escuche ahora. Si he cometido algún error, sírvase corregirlo.

Leyó lo que sigue:

«Altura, diez y nueve pies.

»Longitud desde lo alto de la cabeza al arranque de la cola, veintiséis pies.

»Longitud de la trompa, diez y seis pies.

»Longitud total, comprendidas la trompa y la cola, cuarenta y ocho pies.

»Longitud de las defensas, nueve y medio pies.

»Orejas, proporcionadas á estas dimensiones.

»Huella del pie, semejante á la que se deja en la nieve cuando se vuelca un tonel.

»Color del elefante, blanco sucio.

»Un agujero del tamaño de un plato en cada oreja para la colocación de las joyas.

»Tiene la costumbre, en grado notable, de arrojar agua sobre los espectadores y de maltratar con su trompa, no solamente á las personas que conoce, sino á las que le son absolutamente extrañas.

»Cojea ligeramente de la pata derecha trasera.

»Llevaba en el momento del robo una torre con asientos para quince personas, y una manta de paño de oro del tamaño de una alfombra corriente».

No había error. El inspector llamó, entregó el escrito á Alarico y dijo:

—Que se impriman en el acto cincuenta mil ejemplares y se remitan á todos los establecimientos de Monte de Piedad del continente.

Alarico se retiró.

—He aquí por el momento. Ahora necesitamos una fotografía del objeto robado.

Se la dí. La examinó como conocedor, y dijo:

—Habrá que contentarse con ella, puesto que no podemos hacer nada mejor; pero tiene la trompa metida en la boca. Esto es un fastidio y podrá ser causa de errores, porque es evidente que no se encontrará siempre en tal posición.

Tocó el timbre.

—Alarico, cincuenta mil ejemplares de esta fotografía, para mañana á primera hora, y que se mande con las señas.

Alarico se retiró para ejecutar las órdenes. El inspector dijo:

—Habrá que ofrecer una recompensa, naturalmente. Veamos qué suma.

—¿Cuánto cree usted?

—Para comenzar, yo creo que... Pongamos veinticinco mil dollars. Es un asunto embrollado y difícil. Hay mil medios de escapar y mil facilidades de ocultamiento. Estos ladrones tienen amigos y cómplices en todas partes.

—Pero ¿cómo? ¿los conoce usted?

La fisonomía prudente, hábil en no dejar transparentar ni los pensamientos ni los sentimientos, no me dió ningún indicio, como tampoco las siguientes palabras, plácidamente pronunciadas:

—No se ocupe usted de esto. Los conozco ó no los conozco. Generalmente no tardamos en tener una idea bastante precisa del autor, por el modo de haberse cometido el delito y la importancia del posible provecho para él. No se trata de un ratero, convénzase usted. El objeto no ha sido escamoteado por un novicio. Pero, como le decía, considerando el viaje que habrá que realizar, el cuidado que tendrán los ladrones de hacer que desaparezcan las huellas á medida que avancen, veinticinco mil dollars me parecen una débil suma, á la que, sin embargo, podemos atenernos para empezar.

Partimos, pues, de aquella cifra. Después aquel hombre,

que no olvidaba nada de lo que pudiera proporcionar una indicación, me dijo:

—Hay casos en los anales de la policía que demuestran que á veces han sido descubiertos los animales por singularidades en su manera de alimentarse. ¿Puede usted decirme lo que come el elefante y en qué cantidad?

—¿Lo que come? Pues come de todo. Se comerá un hombre, se comerá una Biblia. Se comerá cualquier cosa comprendida entre un hombre y una Biblia.

—Está muy bien. Es un poco general, sin embargo. Necesito algunos detalles. Los detalles son la única cosa útil en nuestra profesión. Muy bien, por lo que respecta á los hombres. Pero, veamos. En una comida, ó si prefiere usted en un día, ¿cuántos hombres se comería de carne fresca?

—Le importará poco que estén frescos ó no. En una sola comida se podría comer cinco hombres de los corrientes.

—Perfectamente. Cinco hombres. Queda anotado. ¿Qué nacionalidades prefiere?

—Es completamente indiferente por lo que afecta á la nacionalidad. Prefiere á las gentes que conoce, pero no tiene prevención contra los extranjeros.

—Muy bien. Ahora las Biblias. ¿Cuántas Biblias puede comer de una sentada?

—Se comería una edición entera.

—No es bastante explícito. ¿Habla usted de la edición ordinaria, en octavo, ó de la edición de familia, ilustrada?

—No creo que se preocupe de las ilustraciones. Es decir, no pienso que haga más caso de las ediciones ilustradas que de las otras.

—No me ha comprendido usted bien. Hablo del volumen. La edición ordinaria, en octavo, pesa unas dos libras y media, mientras que la gran edición en cuarto, con ilustraciones, pesa diez ó doce libras. ¿Cuántas Biblias de Doré se comería en una comida?

—Si conociese usted al animal, no me preguntaría. Tomaría todo lo que se le diera.

—Pues bien, calcule usted entonces, en dollars y en céntimos. Hay que llegar á fijarnos. El Gustavo Doré cuesta cien dollars el ejemplar en piel de Rusia.

—Consumiría por valor de unos cincuenta mil dollars; pongamos una edición de quinientos ejemplares.

—Bueno, eso es más exacto. Escribo. Muy bien: le gustan los hombres y las Biblias. Esto marcha; ¿qué más le gusta? Veamos... detalles...

—Dejará las Biblias por ladrillos, dejará los ladrillos por botellas, dejará las botellas por tela, dejará la tela por gatos, dejará los gatos por ostras, dejará las ostras por jamón, dejará el jamón por azúcar, dejará el azúcar por pasteles, dejará los pasteles por patatas, dejará las patatas por salvado, dejará el salvado por heno, dejará el heno por avena, dejará la avena por arroz, que ha formado siempre su alimentación principal; por lo demás, no hay nada que no coma, si no es manteca de Europa; pero la comería si le gustara.

—Muy bien; y ¿en qué cantidad, por término medio?

—Digamos aproximadamente... Pues bien, aproximadamente, de tonelada á tonelada y media.

—¿Bebe?

—Todo lo que es líquido: leche, agua, wisky, melaza, aceite de ricino, trementina, ácido fénico... es inútil insistir en detalles; indique usted todos los líquidos que se le ocurran; beberá cualquier cosa, excepto café de Europa.

—Muy bien; y ¿en qué cantidad?

—Pongamos de cinco á quince barricas, esto depende de su sed; pero su apetito no varía.

—Son costumbres poco corrientes: servirán para ponernos sobre la pista.

Llamó.

—Alarico, que venga el capitán Burns.

Burns llegó. El inspector Blunt le explicó el asunto, en-

trando en todos los detalles; después dijo con el tono claro y decisivo de un hombre que ha trazado su plan en el cerebro y que está acostumbrado á mandar:

—Capitán Burns, encargará usted á los polizontes Jones, Davis, Halsey, Bates y Hackett, que sigan al elefante como una sombra.

—Sí, señor.

—Encargará usted á los polizontes Uroses, Dakin, Uzurphy, Rogero, Tupper, Higgius y Barthelemy, que sigan á los ladrones como una sombra.

—Sí, señor.

—Colocará usted un puesto de treinta hombres, treinta hombres escogidos, con un refuerzo de treinta, en el lugar en donde el elefante ha sido robado, con orden de vigilar día y noche, y no dejar que se acerque nadie, excepto los periodistas, sin una orden firmada por mí.

—Sí, señor.

—Que haya agentes, de paisano, en los trenes, en los vapores, en las lanchas de paso y en todos los caminos que arrancan de Jersey-City, con orden de registrar á todas las personas sospechosas.

—Sí, señor.

—Les dará usted á cada uno fotografías con las señas del elefante, y hará usted que registren todos los trenes y todos los barcos que salgan del puerto.

—Sí, señor.

—Si se encuentra al elefante, le hará usted detener y me avisará inmediatamente por telégrafo.

—Sí, señor.

—Me advertirá usted inmediatamente si se encuentran huellas de pisadas de animal, ó cualquier otra cosa del mismo género.

—Sí, señor.

—Hará usted que le den orden para que la policía del puerto patrulle ante las fachadas de las casas.

—Sí, señor.

—Hará usted que salgan agentes de paisano por los ferrocarriles, é irán por el Norte hasta el Canadá, por el Oeste hasta Ohío, por el Sur hasta Washington.

—Sí, señor.

—Pondrá usted hombres seguros é inteligentes en todas las oficinas de telégrafos, para leer los despachos, con orden de hacer que les interpreten todos los telegramas cifrados.

—Sí, señor.

—Que todo esto se ejecute con el más profundo secreto, con el más impenetrable secreto.

—Sí, señor.

—Vendrá usted sin falta á presentarme su informe á la hora habitual.

—Sí, señor.

—Váyase ahora.

—Sí, señor.

Se marchó. El inspector Blunt permaneció un momento silencioso y pensativo; el fuego de su mirada se extinguió y desapareció. Se volvió hacia mí, y me dijo con tranquilo acento:

—No me gusta alabarme. No es esa mi costumbre, pero creo poder decir que encontraremos el elefante.

Le estreché la mano calurosamente y le dí las gracias. Yo era sincero; todo lo que veía en aquel hombre hacía que le quisiera más y que me maravillasen los asombrosos misterios de su profesión. Era tarde. Nos separamos, y volví á mi casa con el corazón mucho más alegre que cuando llegué á las oficinas.

II

Al día siguiente, por la mañana, aparecían en todos los periódicos los detalles completos. Hasta se publicaba, como suplemento, la exposición de las teorías de tal ó cuál agente so-

bre la manera de haberse dado el golpe, sobre los presuntos autores del robo y la dirección que habían debido de tomar con su botín. Había once teorías, que abarcaban todas las posibilidades. Y este simple hecho demuestra lo independientes que son los policías. No había dos teorías semejantes, ó que se aproximasen en algo, excepto sobre cierto punto, sobre el que las once teorías estaban de acuerdo. Era que, aunque se hubiese deshecho y demolido la parte zaguera de la casa, y hubiese quedado cerrada con llave la única puerta, el elefante no había podido pasar por la brecha practicada, sino por alguna otra salida aún desconocida. Todos estaban de acuerdo en decir que los ladrones no habían practicado aquella brecha sino para inducir en error á la policía. Esto no se me hubiera ocurrido á mí, como tampoco á ningún otro hombre vulgar; pero los policías no se dejaron coger un solo instante.

Así, pues, la única cosa que me parecía clara era en la que me había burdamente engañado. Todas las once teorías mencionaban los nombres de los ladrones supuestos, pero no daban dos los mismos nombres. El número total de personas sospechosas era de treinta y siete. Las diversas informaciones de los periódicos terminaban con la exposición de la opinión más importante de todas: la del inspector en jefe Blunt. He aquí un extracto de lo que se leía:

«El inspector en jefe conoce á los dos principales culpables. Se llaman «Brick Duffy» y «Rouge Mac Fadden». Diez días antes de que se cometiese el robo tuvo conocimiento de él, y tomó, sin ruido, las medidas para poner á la sombra á los dos pillastres notorios. Desgraciadamente, se perdieron sus huellas, precisamente la noche del rapto, y antes de volverlas á encontrar, el pájaro, es decir, el elefante, había volado.

»Duffy y Mac Fadden son los dos puntos más insolentes de su profesión. El jefe tiene razones para creer que son los mismos que sustrajeron, el último invierno, en una noche glacial, la estufa del puesto de policía; lo que tuvo por conse-

cuencia el que pasaran á manos de los médicos, antes de amanecer, el jefe y los hombres de guardia, los unos con los dedos helados, los otros con las orejas ú otros miembros».

Después de haber leído la mitad de este pasaje, quedé más asombrado que nunca de la maravillosa sagacidad de aquel hombre. No solamente veía con mirada clara todos los detalles presentes, sino que tampoco se le ocultaba el porvenir. Fuí en seguida á su oficina, y le dije que no podía menos de lamentar que no hubiese hecho detener desde luego á aquellas gentes, impidiendo así el mal y el daño. Su respuesta fué sencilla y sin réplica:

—Nuestra misión no es prevenir el crimen, sino castigarle. No podemos castigarle en tanto que no se haya cometido.

Le hice observar, además, que el secreto en que habíamos envuelto nuestras primeras investigaciones había sido divulgado por los periódicos; que no solamente todos nuestros actos, sino todos nuestros planes y proyectos habían quedado revelados; que se habían dado los nombres de todas las personas sospechosas, las cuales se apresurarían á disfrazarse ó á esconderse.

—Déjelos usted. Verán que, cuando esté preparado, caerá mi mano sobre ellos, en sus retiros, con tanta seguridad como la mano del destino. Debemos estar bien con los periódicos. La fama, la reputación, la atención constante del público, son el pan cotidiano del policía. Este debe poner de manifiesto lo que hace, para que no se suponga que no hace nada; preciso es que dé á conocer sus teorías, porque no hay nada tan curioso y que llame tanto la atención como las teorías de un inspector, ni nada que le valga tanto respeto y admiración. Si los periódicos publican nuestros proyectos y nuestros planes, señal de que insisten para tenerlos, y nosotros no podemos negárselos sin ofenderlos; debemos constantemente poner nuestra actividad á los ojos del público; si no, el público creerá que nos cruzamos de brazos. Es, por lo demás, más agradable leer en un periódico: «He aquí la ingeniosa y notable teoría del

inspector Blunt», que encontrar en él alguna salida de tono ó, peor aún, un sarcasmo.

—Veo la fuerza de su razonamiento; pero he observado que en un pasaje de las observaciones de usted en los periódicos de esta mañana, se ha negado usted á dar su opinión sobre un hecho accesorio.

—Sí, es cosa que hacemos siempre, es de buen efecto. Por lo demás, no tenía opinión alguna sobre ese punto.

Deposité una cantidad considerable de dinero en manos del inspector para cubrir los gastos corrientes, y me senté, en espera de noticias; podían recibirse telegramas á cada momento. Mientras tanto, volví á leer los periódicos y nuestra circular, y noté que los 25.000 dollars de recompensa no se ofrecían, al parecer, sino únicamente á los agentes de la policía; dije que hubiera sido preciso ofrecerlos á cualquiera que encontrase al elefante, pero el inspector me respondió:

—Los agentes serán los que encuentren al elefante; por consiguiente, la recompensa irá á quien corresponda de derecho. Si el hallazgo lo hiciese alguna otra persona, siempre será porque haya espiado á los agentes y se haya aprovechado de las indicaciones que se hubieren dejado robar, y, por lo tanto, tendrán derecho, de todos modos, á la recompensa. El objeto de una prima de esta naturaleza es estimular el celo de unos hombres que consagran su vida y su ingenio á esta clase de pesquisas, y no el de favorecer á ciudadanos que pueden realizar una captura sin haber merecido la recompensa por méritos y esfuerzos especiales.

Esto me pareció bastante razonable. En este momento, el aparato telegráfico, que estaba en un rincón de la habitación, comenzó á funcionar y dió el siguiente telegrama:

«*Flower Station, Nueva York, 7 h. 30 m.*

»Estoy sobre una pista. Encontrado serie profundos surcos atravesando granja cerca aquí, seguídolos dos millas dirección

Este. Sin resultado. Creo elefante tomado dirección Oeste. Me dirigiré ese lado.

DARTEY, agente».

—Darley es uno de los mejores hombres de la división—dijo el inspector; — no tardaremos en tener más noticias suyas.

Llegó el telegrama núm. 2:

«*Baker's, N. Y., 7 h. 30 m.*

»Acabo de llegar. Extracción en cristalería aquí noche última, ochocientas botellas robadas. Agua en gran cantidad no se encuentra sino á cinco millas aquí; me dirijo ese lado. Elefante probablemente sediento, botellas vacías encontradas.

BAKER'S, agente».

—Esto promete—dijo el inspector;—bien le advertí á usted que el régimen del animal nos pondría en la pista.

Telegrama núm. 3:

«*Taglowille, L. Y., 8 h. 15 m.*

»Montón heno cerca de aquí desaparecido durante noche. Probablemente devorado. Sigo pista.

HUBARD, agente».

—¡Qué marcha lleva!—dijo el inspector.—Por lo demás, ya sabía que tendríamos perjuicios; pero le atraparemos.

«*Flower-Station, N. Y., 9 h.*

»Vuelta encontrar huellas tres millas hacia Oeste. Anchas, profundas. Acabamos encontrar labrador que dice no son huellas elefante. Pretende son huellas agujeros donde guarda plantas durante heladas invierno. Déme indicaciones sobre marcha seguir.

DARLEY, agente».

—¡Ah! ¡ah! ¡un cómplice de los ladrones! Está bien—dijo el inspector.

Telegrafió á Darley:

«Detenga ese hombre y oblíguele encontrar cómplices. Continúe seguir huellas, hasta Pacífico si es necesario.

BLUNT, jefe inspector».

Otro telegrama:

«*Coney-Point, Pa., 8 h. 45 m.*

»Robo fábrica gas durante noche. Recibos trimestrales no pagados, desaparecidos. Sigo pista».

—¡Cielos!—exclamó el inspector.—¿Se come también los recibos?

—Por inadvertencia, sin duda—respondí.—Los recibos no pueden ser un alimento suficiente. Por lo menos, tomados solos.

Después llegó este telegrama emocionante:

«*Trauville, N. Y., 9 h. 30 m.*

»Llego. Este pueblo consternado. Elefante pasado aquí cinco mañana. Unos dicen se dirige hacia Oeste, otros hacia Norte, algunos hacia Sur. Pero nadie quedado para hacer en el momento observación precisa. Mató un caballo. Yo he apartado un pedazo como indicio. Lo mató con trompa. Según naturaleza golpe, creo fué dirigido á la izquierda. Según posición como se encontró caballo, creo elefante se dirige Norte, siguiendo línea camino hierro Berkley. Lleva adelanto cuatro horas y media. Pero le seguiremos de cerca.

HARVES, agente».

Lancé una exclamación de alegría. El inspector estaba tranquilo como una imagen. Tocó pausadamente el timbre.

—Alarico, que venga el capitán Burns.

Burns entró.

—¿Cuántos hombres disponibles tiene usted?

—Noventa y seis, señor.

—Envíelos hacia el Norte inmediatamente. Concentración sobre la línea de Berkley, al Norte de Tronville.

—Sí, señor.

—Que todos los movimientos se realicen con el mayor secreto. En cuanto tenga usted otros hombres disponibles, avíseme.

—Sí, señor.

—Vaya.

—Sí, señor.

En este momento llegó otro telegrama.

«*Sage Corners, N. Y., 10 h. 30 m.*

»Llego. Elefante pasado por aquí 8,15 mañana. Todos habitantes huído, salvo un policía. Parece elefante atacó no policía, sino reverbero. Matado á los dos. Puesto aparte pedazo policía como prueba acusadora.

STUMEN, agente».

—De modo que el elefante ha tomado hacia el Oeste—dijo el inspector.—Por lo demás, no puede escapar. Tengo hombres en todas partes.

El telegrama siguiente decía:

«*Glovers, 11 h. 15 m.*

»Llego. Pueblo abandonado. Quedan enfermos y viejos. Elefante pasado por aquí hace tres cuartos de hora. Sociedad protesta contra bebedores agua estaba reunida sesión, él pasó trompa por la ventana y la vació sala; trompa estaba llena agua pozos; algunos asistentes la tragaron y han muerto, otros ahogados. Agentes Cross y O'Shanghuessy atravesaron pueblo; pero yendo al Sur, se les escapó elefante. Todo país en varias millas redonda sobrecogido terror. Las gentes desiertan casas, huyendo por todas partes, pero en todas partes encuentran elefante. Muchos muertos.

BRANT, agente».

Ante aquellos estragos que me consternaban, hubiera querido derramar lágrimas; pero el inspector se contentó con decirme:

—Ya ve usted que nos acercamos; siente nuestra presencia; ya está de nuevo hacia el Este.

Pero nos estaban reservadas otras siniestras noticias. El telégrafo nos comunicó lo siguiente:

«*Hogauport, 12 h. 19 m.*

»Acabo llegar; elefante pasado aquí hace media hora. Sembrado en todas partes terror y desolación. Carrera furiosa al través calles. Dos plomeros que pasaban, uno muerto, otro herido; sentimiento unánime.

O'Flaherty, agente».

—Por fin se encuentra en medio de mis hombres; nada puede salvarle—dijo el inspector.

Siguió una serie de telegramas expedidos por agentes diseminados entre Nueva Jersey y Pensilvania, y los cuales seguían huellas, granjas saqueadas, fábricas destruídas, bibliotecas escolares devoradas, con grandes esperanzas, esperanzas que valían por certidumbre.

—Quisiera—dijo el inspector—poder estar en comunicación con ellos y darles la orden de tomar hacia el Norte; pero es imposible. Un agente no va á la oficina de telégrafos sino para enviar su parte; después se va, y no se sabe nunca en dónde encontrarle.

Entonces llegó un despacho concebido en estos términos:

«*Bridge-Port, 12 h. 15 m.*

»Barnum ofrece 4.000 dollars al año por el privilegio exclusivo de servirse del elefante como medio de anuncio ambulante, á partir de hoy hasta el momento en que le encuentre la policía. Quisiera llenarle de anuncios de su circo. Pide respuesta inmediata.

Boggs, agente».

—¡Eso es absurdo!—exclamé.

—Sin duda—dijo el inspector.—Evidentemente, Barnum, que se cree muy listo, no me conoce. Pero yo le conozco.

Y dictó la respuesta al telegrama:

«Ofrecimiento del Sr. Barnum rechazado; 7.000 dollars ó nada.

El inspector jefe, BLUNT».

—No tendremos que esperar mucho tiempo la respuesta. Barnum no está en su casa, está en la oficina del telégrafo; es su costumbre cuando trata un negocio. Dentro de tres...

«Negocio hecho. *P. T. Barnum*», comunicó interrumpiendo el aparato telegráfico.

Antes de que hubiese yo tenido tiempo de comentar este extraordinario episodio, el telegrama siguiente cambió de un modo desastroso el curso de mis ideas.

«*Bolivia, N. I., 12 h. 50 m.*

»Elefante llegado aquí, procedente Sur, pasado en dirección hacia el bosque á las 11,50, dispersando un entierro y disminuyendo en dos el número de los acompañantes. Unos ciudadanos le dispararon algunos tiros; después huyeron. El agente Burke y yo hemos llegado con diez minutos de retraso, procedentes Norte. Nos engañaron huellas falsas y hemos perdido tiempo. Al fin encontramos verdadera pista, y la seguimos hasta bosque. Al llegar nos pusimos á cuatro pies, y observamos atentamente las huellas. Percibimos el animal en las malezas. Burke iba delante de mí. Desgraciadamente, el elefante se había parado para descansar. Burke, que iba con la cabeza inclinada, examinando la pista, tropezó contra los remos posteriores del animal antes de haberle visto. Se levantó en seguida, le cogió por la cola, y exclamó alegremente: «Reclamo el premio...» Pero antes de haber acabado, un simple movimiento derribó al bravo mozo, muerto, hecho pedazos. Yo emprendí retirada, elefante se volvió y me persiguió

de cerca hasta límite bosque con marcha espantosa. Me hubiera alcanzado infaliblemente, si restos entierro no hubiesen sobrevenido milagrosamente para desviar su atención. Me dicen que no queda nada entierro. No es una pérdida seria. Hay aquí más materiales de los que se necesitan para otro. Elefante desaparecido.

MULROONEY, agente».

No tuvimos ya más noticias que las de los diligentes y hábiles agentes dispersos en Nueva Jersey, Pensilvania, Delaware, Virginia, los cuales seguían todos pistas frescas y seguras. Al cabo de unas dos horas, llegó este telegrama:

«*Baxter, centro, 2 h. 15 m.*

»Elefante pasado aquí todo cubierto anuncios circo. Dispersó una conferencia religiosa, golpeando é hiriendo á un gran número de los que allí estaban para bien de sus almas. Los ciudadanos pudieron cogerle y ponerle bajo buen recaudo. Cuando el agente Brown y yo llegamos, poco después, entramos en el recinto y comenzamos á identificar animal con fotografías y descripciones. Señas concordaban; pero al ir medir trompa, Brown bajó la cabeza y el elefante la hizo pedazos. Todos echaron á correr y también elefante, dirigiendo á derecha é izquierda golpes mortales.—Se ha escapado, pero ha dejado huellas de sangre procedentes de balas de cañón. Estamos seguros de volverle á encontrar. Atraviesa dirección Sur, bosque espeso.»

Este fué el último telegrama. A la caída de la tarde se levantó una niebla tan densa, que no se podían distinguir los objetos á tres pasos. Duró toda la noche. Quedó interrumpida la circulación de barcos y ómnibus.

III

Al día siguiente por la mañana, los periódicos estaban llenos de opiniones de agentes. Como antes, se contaban todas

las peripecias de la tragedia al menudeo y se añadían otros muchos detalles recibidos de los corresponsales telegráficos particulares. Leíanse columnas y columnas con epígrafes en letras mayúsculas:

EL ELEFANTE BLANCO EN LIBERTAD. PROSIGUE SU MARCHA FATAL. PUEBLOS ENTEROS ABANDONADOS POR SUS HABITANTES ESPANTADOS. EL TERROR LE PRECEDE. LA DEVASTACIÓN Y LA MUERTE LE SIGUEN. GRANJAS DESTRUÍDAS. FÁBRICAS SAQUEADAS. COSECHAS DEVORADAS. ASAMBLEAS PÚBLICAS DISPERSADAS. ESCENAS DE CARNICERÍA IMPOSIBLES DE DESCRIBIR. OPINIÓN DE TREINTA Y CUATRO AGENTES INSPECTORES DE LOS MÁS EMINENTES DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD. OPINIÓN DEL INSPECTOR EN JEFE BLUNT.

—He aquí—dijo el inspector Blunt—un asunto magnífico. La fama llevará el rumor de nuestras empresas hasta los confines de la tierra. El recuerdo se perpetuará hasta los últimos límites del tiempo, y mi nombre con él.

Pero, personalmente, yo no tenía ninguna razón para regocijarme; me parecía que era yo quien cometía todos aquellos crímenes sangrientos, y que el elefante no era sino mi agente irresponsable.

El día transcurrió sin resultado.

Lo mismo sucedió al siguiente.

Y al tercero.

Por consejos del inspector doblé la prima, y á los quince días del robo la elevé, siguiendo los mismos consejos, á 75.000 dollars.

La cosa comenzaba á cansar, y hasta apuntaban ya las chanzas y los sarcasmos. Pero un hombre permanecía tranquilo, inmutable, insensible á todas las burlas y todas las invectivas.

—Deje usted que digan lo que quieran. Veremos el final—decía el inspector Blunt.

Tres semanas después del robo del elefante me encontré c así decidido á presentar mi dimisión y retirarme. En aquel

mismo momento, para contenerme, el gran agente de la policía me presentó un nuevo plan genial.

Era una transacción con los ladrones. La fertilidad de aquel genio inventivo superaba á cuanto yo había visto hasta entonces, y sin embargo yo he estado en relaciones con los espíritus más distinguidos. Me dijo que estaba seguro de poder transigir por cien mil dollars, y hacer que recobrara yo el elefante. Respondí que creía poder reunir aquella suma, pero pregunté lo que sería de aquellos pobres agentes que habían demostrado tanto celo. Hay que advertir que los telegramas habían continuado dando informes sobre pistas más ó menos afortunadas y sobre nuevas hazañas del elefante. Entre las últimas, merecen consignarse las siguientes: En un lugar había caído en medio de una elección y dado muerte á cinco escrutadores. En otro sitio, se había lanzado sobre un predicador que anatematizaba el teatro, el baile y otras cosas inmorales. Todos los informes acusaban la abnegación y el celo de los agentes, y todos terminaban haciendo observar que el monstruo había sido visto por trescientas mil personas y cuatro agentes, y que dos de estos últimos habían sucumbido.

A mi pregunta sobre la situación en que quedarían los beneméritos agentes, respondió Blunt:

—En las transacciones, perciben siempre la mitad.

Esto contestaba á mi única objeción.

El inspector escribió dos billetes concebidos en estos términos:

«Señora:

»Su marido puede ganar una suma muy importante (y contar en absoluto con la protección de la ley) viniendo á verme inmediatamente.

BLUNT, inspector jefe».

Envió uno de estos billetes á la supuesta mujer de Brick Duffy, y el otro á la de Rouge Mac Fadden.

Una hora después llegaron estas dos respuestas insolentes:

«Vieja lechuza: Brick Mac Duffy murió hace dos años.

BRIGET MAHONEY».

«Viejo murciélago: Rouge Mac Fadden ha sido ahorcado hace diez y ocho meses. Cualquier asno que no sea un agente de policía lo sabe.

MARY O'HOOLIGAN».

—Lo sospechaba desde hace mucho tiempo—dijo el inspector.—Estos testimonios prueban que mi olfato no me había engañado.

En cuanto un recurso se le escapaba, encontraba otro preparado. Envió en seguida á los periódicos de la mañana un anuncio, del que guardó copia.

«A—XWBLV, 242, N, Tjd—Fz, 328 wurlg. Ozpo—2 m!

OGU MUM».

Me dijo que si el ladrón estaba todavía vivo, aquello le decidiría á acudir á la cita habitual; me explicó que la tal cita era en un lugar en donde se trataban todos los compromisos entre agentes y criminales. La hora fijada era á las doce de la noche en punto.

Nada podíamos hacer hasta entonces. Salí de la oficina, satisfecho por tener un momento de libertad.

A las once de la noche aporté los 100.000 dollars en billetes de Banco, y los puse en manos del inspector. Poco después me dejó, dirigiéndome una mirada de aliento y esperanza. Transcurrió una hora casi intolerable. Después oí sus ansiados pasos. Me levanté conmovido y vacilante de alegría, y salí á su encuentro. ¡Qué llama de triunfo en sus ojos! Me dijo:

—Hemos transigido. Los que se reían ya verán mañana. Sígame usted.

Tomó una luz y bajó á la vasta cripta que había bajo la casa, y en donde dormían sesenta agentes, mientras que un refuerzo de otros veinte jugaba á las cartas para matar el

tiempo. Le seguí. Marché con ligereza hasta el extremo de la habitación sombría; y ya me encontraba á punto de sufrir un desvanecimiento, cuando le vi tropezar y caer sobre los rígidos miembros de un objeto gigantesco. Le oí gritar al caer:

—Nuestra noble profesión está vengada. ¡He aquí el elefante!

Me llevaron á la oficina. Recobré el sentido aspirando éter.

Acudieron todos los agentes. Vi una escena de triunfo como no había presenciado nunca. Llamóse á los periodistas. Trajeron cestos de champagne. Se pronunciaron brindis. Hubo apretones de manos, felicitaciones, un entusiasmo indecible é infinito. Naturalmente, el jefe fué el héroe del momento, y su felicidad era tan completa, había alcanzado la victoria de una manera tal, que yo mismo me sentía feliz al contemplarle, aun cuando por lo que me concernía no tuviese motivos para estarlo, ni mucho menos: el tesoro inapreciable que se me había confiado estaba perdido, y mi posición especial se me escapaba á consecuencia de lo que se consideraría siempre como una negligencia culpable en el cumplimiento de mi gran misión. Muchas elocuentes miradas demostraban su profunda admiración hacia el jefe, y más de un agente murmuraba en voz baja:

—Vedle, es el rey de la profesión; le basta con un indicio para que no quede nada oculto á sus pesquisas.

La repartición de los 50.000 dollars agradó mucho; y cuando hubo concluído, el jefe pronunció un breve discurso, después de haberse embolsado la parte que le correspondía.

—Celebradlo, amigos, porque bien lo habéis ganado, y lo que vale más, habéis adquirido en la profesión un renombre imperecedero.

En este momento llegó un telegrama.

«*Monroe, Mich, 10 noche.*

»Encontrado aquí oficina telegráfica por primera vez después de tres semanas. He seguido huellas al través bosques

durante mil millas. Huellas más fuertes, más grandes y más frescas cada día. No se impacienten; dentro de una semana elefante será mío. Absolutamente cierto.

DARLEY, agente».

El jefe ordenó una triple salva de aplausos en honor de Darley, uno de los más finos sabuesos de la policía; después mandó que le telegrafiaran para que viniese á recibir su recompensa.

De esta manera terminó el maravilloso episodio del robo del elefante blanco.

Los periódicos al día siguiente se deshacían una vez más en entusiastas alabanzas; no hubo más que una excepción insignificante.

Algún diario irónico decía:

«¡La policía es grande! Puede mostrarse un poco lenta en el hallazgo de cosas pequeñas, como un elefante extraviado; puede darle caza durante todo el día y dormir toda la noche junto á la podrida mole durante tres semanas; pero acabará por encontrarle si consigue poner mano sobre el hombre que le indique el sitio».

El pobre Hassan estaba perdido para mí: las balas de cañón le hirieron mortalmente; se refugió en el subterráneo de la Inspección de Policía durante la niebla de que se ha hecho mención, y allí, rodeado de sus enemigos, en peligro constante de ser descubierto, sufrió el hambre, hasta que llegó la muerte á proporcionarle el reposo eterno.

La transacción me costaba 100.000 dollars. Los otros gastos, 42.000 dollars más. Yo no podía ya soñar con obtener otro empleo de mi gobierno. Soy un hombre arruinado y un vagabundo sobre la tierra. Pero mi admiración hacia aquel hombre, el policía más eminente que jamás haya conocido el mundo, permanece intacta hasta este día y seguirá tal hasta el fin.

MARC TWAIN

SOBRE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA

DIÁLOGO

A Rafael Urbano, que cree en la filosofía española.

—¡Ese no es más que un plagiario!—dijo.

Y le respondió el otro:

—¿Plagiario? ¡Puede ser! Pero el caso es que tiene talento para plagiar.

—¡Vaya un talento!

—Y no pequeño. Porque coges á veinte individuos, los encierras en sendos cuartos, con las mismas veinte obras cada uno y con encargo de extractarlas, ó más bien, de entresacar lo más notable que contengan ellas; y el uno apenas saca más que las vulgaridades y simplezas, lo que de común tienen todas ellas, mientras que el otro sacará lo más exquisito y original que allí lea, y habrá quien no te dé sino los títulos. Acostumbro juzgar á algunas personas leyendo en los ejemplares mismos en que ellas han leído.

—¿Y cómo?

—Porque las hay que suelen marcar con lápiz rojo ó azul los pasajes que más les han llamado la atención, y es curioso observar en qué cosas van á fijarse algunas gentes. Los hay que sólo marcan lo que corrobora y confirma sus propias opiniones, y otros, por el contrario, lo que las contradice. Yo soy de éstos.

—Sí, y algo más; y es que parece te complaces en ir siempre contra la corriente central, contra aquel número de principios y tendencias científicas en que comulgan la mayor parte de los modernos hombres de ciencia, ó, si quieres, de los hombres de la moderna ciencia.

—En efecto, la ortodoxia científica me es aún más intolerable que la religiosa, y más insoportables los definidores de laboratorio que los de sacristía. Hay pobres diablos que se imaginan que los que hablamos de Dios y de alma y de potencias y facultades, ni hemos entendido, si es que los hemos leído, á Wundt, ó á Münsterberg, ó á Mach, ó á Ziehen, ó siquiera á Ribot, ni sabemos hacia dónde cae el tálamo óptico ó qué cosa sea la historia. Y pudiera muy bien ser que estemos de vuelta mientras ellos van de ida. Y de todas maneras, tengo observado que este intolerante cientificismo prende mejor y arraiga más donde la ciencia arrastra más lánguida vida.

—Es natural: á menos pensamiento, pensamiento más tiránico y más absorbente. Es como la soberbia, que aun siendo menor llena más en los espíritus más pequeños.

—Eso sí que no te lo entiendo...

—Pues es bien claro de entender. Si un espíritu tiene una capacidad como cien y la soberbia le ocupa veinticinco, esta soberbia será menor que la de otro espíritu que la tenga por valor de cien; mas si la capacidad de este segundo es de mil, siempre resultará que al primero le ocupa una cuarta parte y al segundo no más que una décima. De aquí lo ridículo de la soberbia de los espíritus pequeños...

—Pero ahora no tratamos de esto, además de parecerme tu comparación geométrica completamente absurda é inadecuada. Lo que te digo es que no puedo resistir á esa nube de importadores de ciencia europea al detalle, de ciencia de fábrica, que ponen el grito en el cielo cuando hay quien trata de traducirla, y no á nuestro lenguaje, sino á nuestro espíritu.

—¿Pero es que crees que la ciencia tiene patria y que puede haber una ciencia española, francesa, italiana, alemana...?

—Yo me entiendo y bailo solo. Sin duda que el álgebra, ó la química, ó la física, ó la fisiología, serán las mismas en todas partes; pero las ciencias sirven para algo más que para hacer progresar las industrias y procurarnos comodidad y ahorro de trabajo: sirven para ayudarnos á hacernos una filosofía, y en cuanto á ésta, cada pueblo saca de las mismas ciencias una filosofía distinta. Como que la filosofía es la visión total del universo y de la vida á través de un temperamento étnico.

—Eso lo dijo ya...

—Sí, no quiero que me llames plagiario; eso lo dijo ya alguien, y sospecho que lo hayan dicho muchos; yo donde lo he leído me parece que es en un polaco: Lutoslawsky. Pero, sea como fuere, me parece ello muy cierto. Y por lo que hace á este nuestro pueblo español, no sé que nadie haya formulado sistemáticamente su filosofía.

—¡Pues la tiene!

—Sin duda, todos los pueblos la tienen, manifiesta ó velada. Pero si la tiene, hasta ahora no se nos ha revelado, que yo sepa, sino fragmentariamente, en símbolos, en cantares, en decires, en obras literarias como *La vida es sueño*, ó el *Quijote*, ó *Las Moradas*, y en pasajeros vislumbres de pensadores aislados. Acaso el mal viene de que antaño la quisieron vaciar en un molde que le venía estrecho, y hoy no se la busca, y si se la busca es á través de unos lentes de prestado.

—Pues yo creo, digas lo que quieras, que si ha de surgir una filosofía española que sea nuestra visión del universo y de la vida y á la vez el fruto de nuestra dolorosa experiencia histórica, sólo será ahitándonos antes de cultura europea, llenándonos de ciencia moderna, de la que llamas, con cierto retintín, ortodoxa, digiriéndola y asimilándonosla.

—Qué sé yo... Me parece, sí, que debemos traer todo el mayor material científico posible, pero en gran parte en concepto de cascote, para que sirva de balsa de tierra.

—¿Balsa de tierra? ¿Y qué es eso?

—¿No sabes cómo procedían para asentar sus monumentos los constructores babilonios y ninivitas?

—No recuerdo haberlo leído.

—En el Egipto buscaban, como buscamos nosotros, el suelo firme, la roca viva; pero en las grasas llanuras de la Mesopotamia, tierras de aluvión cuyo fondo rocoso estaba muy adentro, renunciaban á alcanzarlo. Apoyábanse sobre el suelo natural, pero interponiendo entre él y el edificio un macizo á modo de zócalo ó basamento, una explanada que repartía sobre una extensa área la carga del edificio. En Corsabad el macizo que sirve de basamento al palacio se eleva á una altura de catorce metros, y no es un simple terraplén, sino verdadera obra de albañilería con cubos de tierra. A esto llamo balsas de tierra, pues cabe decir que están los edificios flotando sobre ella en aquellas grasas llanuras de aluvión. Y eso es lo que me parece debemos hacer con los adobes y sillares de la ciencia europea: irlos poniendo de basamento para levantar sobre ellos el edificio de nuestra filosofía, pero construído éste con materiales propios.

—Me parece que andas en esto equivocado. Mejor que traer todo ese que llamas cascote, é irlo echando así para que sirva de balsa de tierra, como dices, mejor que eso me parece ponernos á cavar en nuestro suelo hasta dar con su roca viva, con el granito del fondo, y luego asentar allí los cimientos, cimientos hechos de este material que nos traen de fuera, y levantar nuestro monumento espiritual.

—Lo que me parece es que uno y otro, según costumbre, hemos venido á dar á discurrir con metáforas.

—Es cierto; es una condenación. Siempre hocicamos en ello.

—Y no te pese; porque el discurrir por metáforas es uno de los más naturales y espontáneos, á la vez que uno de los más filosóficos modos de discurrir. Los que se creen más libres de ellas, andan entre sus mallas enredados. Las más de las palabras son metáforas comprimidas á presión de siglos; esto se ha dicho ya mil veces.

—Pero la labor de la ciencia es precisamente esa; irnos desembarazando el conocimiento de metáforas, para ponérnoslo en contacto con la realidad. Una ciencia es tanto más perfecta cuanto mejor se sujeta á peso, número y medida; toda ciencia verdaderamente tal, tiende á hacerse matemática, á reducir lo cualitativo á cuantitativo, á reducirlo todo á relaciones de espacio, tiempo é intensidad.

—Conozco esa doctrina, que es, por cierto, muy científicamente ortodoxa.

—Por lo cual te repugna.

—Ciertamente que me repugna. Eso es tan malo, si es que no es peor, que la escolástica; aquella hórrida combinatoria de conceptos abstractos, rígidos, cinchados en sus definiciones; aquella filosofía que se hizo para la polémica, para sostener dogmas, y no para la investigación, no para descubrir verdades.

—¿Todavía nos has perdido tu horror á la escolástica, á pesar de lo que te dije de ella el otro día?

—Ni lo perderé. Jamás olvidaré los años en que alimentaron mi mente con eso. Me basta una cosa para huir de ella, y es aquello de echar primero la tesis, luego las objeciones y, por último, las pruebas. Eso es abogacía, y nada más que abogacía. Lo científico y lo filosófico es traer los datos é investigar é inducir sobre ellos: si se llega á conclusión, bien; y si no se llega, también. Las más de las veces el progreso está en destruir las conclusiones que dieron otros y plantear de nuevo la cuestión, porque en todo problema lo importante es saber plantearlo. ¿Y qué quieres esperar de los que empiezan por ponerte delante la solución? ¿Qué dirías de quien te presentase el producto y fuera luego á buscar el multiplicador y el multiplicando?

—Pero eso no es, ya te lo dije, más que un modo de exponer, un procedimiento didáctico, porque la verdad se halla de una manera y se trasmite de otra.

—Ahí está el mal; y, además, es algo más que un método

de exposición, es mucho más que ello. Créemelo: iban á tiro hecho, á probar tal ó cuál cosa, á buscar argumentos con que defender y sustentar estos ó aquellos dogmas, que creían ser el necesario soporte del orden social y de la felicidad individual. Es una filosofía al servicio de intereses ajenos al puro interés por conocer la verdad, sea la que fuere. ¿No has visto con qué frecuencia echan mano de aquello de las funestas consecuencias de tal ó cuál principio? Pues bien: aun admitiendo que se sigan esas funestas consecuencias de este ó de otro de los principios que combaten esos abogados—y rara vez hay tal seguimiento,—las funestas consecuencias de un principio probarán, á lo sumo, que el principio es funesto, pero no que sea falso. Porque falta probar que lo funesto, eso que llamamos funesto, sea falso.

—Hombre, ellos pretenden haberlo probado.

—Sí, ya lo sé, y me he tomado la molestia de seguir sus razonamientos á tal respecto; pero te aseguro que me convencen tan poco, como todo ese andamiaje que han levantado de lo que llaman pruebas de la existencia de Dios.

—Y, sin embargo, crees en Dios, según te he oído varias veces.

—Pero es á pesar de tales supuestas pruebas, y no merced á ellas. No necesito á Dios para concebir lógicamente el Universo, porque lo que no me explico sin Él, tampoco con Él me lo explico. Hace ya años, cuando, por culpa de esa condenada filosofía, chapoteaba yo en el ateísmo teórico, cayó en mis manos cierto libro de Carlos Vogt, en que leí un pasaje que decía, sobre poco más ó menos: «Dios es una equis sobre una gran barrera situada en los últimos límites del conocimiento humano; á medida que la ciencia avanza, la barrera se retira». Y recuerdo que escribí al margen estas palabras: «De la barrera acá, todo se explica sin Él; de la barrera allá, ni con Él ni sin Él; Dios, por lo tanto, sobra».

—¿Y hoy?

—Hoy me parece eso que escribí entonces una completa

barbaridad. Porque, cierto es, si me dicen de una cosa que es como es porque Dios así lo quiere, no me dicen nada mientras no me digan porque lo quiere Dios así; y en el caso de decirme porque lo quiere Dios así, la razón ésta me basta. Así pensaba entonces, prendido en las redes del esterilizador intelectualismo de la escolástica...

—¿Intelectualismo?

—Intelectualismo, sí. Para aquellas gentes no había más medios de relacionarse con la realidad, de adquirir la verdad, que los medios que se llama conocitivos; aquello es un horrible intelectualismo. Y mientras no nos sacudamos aquí de él, creo que no tendremos filosofía española.

—Y ¿cómo la tendremos?

—Cultivando la voluntad, convenciéndonos de que la fe es obra de la voluntad, y que la fe crea su objeto, así, lo crea...

—¡Qué barbaridad!

—Sí, ya lo sé; ya sé que á nuestros espíritus intelectualizados semejante proposición ha de sonar á estupenda locura, á delirio de mente enferma ó á rebuscada paradoja de espíritu que á todo trance busca aparentar originalidad, ya lo sé; pero, ¡qué le hemos de hacer...!

—Pero, hombre, eso no puedes sostenerlo en serio. Mira, vamos á cuentas...

—Y á cuentos, si quieres; pero déjame acabar. Aunque más bien que acabar, debemos empezar con otra cosa...

—Pues á este paso...

—Así es la vida, chico; se enredan unas cosas con otras como las cerezas, y nunca se sabe á dónde se ha de ir á parar...

—Pero la lógica...

—La lógica es una servidora de la razón, y la razón una potencia conservadora y seleccionadora. Y, en general, el conocimiento, todo. A la conciencia del hombre apenas llega más que aquello que necesita conocer para vivir, ó para soste-

ner, acrecentar é intensificar la vida. Los conocimientos que no resultan útiles han sido eliminados por selección; no tenemos más sentidos que los necesarios. Y puede haber, y de hecho hay, aspectos de la realidad, ó más bien realidades, que no conocemos porque su conocimiento no sirve para sostener, acrecentar é intensificar la vida actual.

—No ha mucho que he leído conceptos análogos, en una obra sobre la histeria.

—Y en muchas otras obras puedes leerlos, porque es una verdad que se abre campo y que está preñada de consecuencias. Ya Hamlet se lo dijo á Horacio: hay muchas cosas que no conoce tu filosofía.

—Y esas cosas, que, no sirviéndonos para vivir, se nos han hecho desconocidas, y acaso inconocibles, ¿pretendes penetrar en ellas por algún conducto?

—Sí.

—¡Bah, misticismo!

—¡Ya salió la palabreja! Aunque, si he de decirte verdad, hoy es el día en que no sé qué es lo que quiere decirse con esa tan asendereada palabra de misticismo, pues cada uno entiende por ella cosas distintas entre sí. Ahora, si en este caso concreto quieres decir la doctrina de los que creemos que hay más medios de relacionarnos con la realidad que los señalados en los corrientes Manuales de lógica, y que el conocimiento sensitivo ni el racional pueden agotar el campo de lo trascendente, entonces sí, místico. ¡Mas si con ello quieres decir algo sobrehumano ó extrahumano, entonces no!

—Y si esos medios no son ni los sentidos, ni la razón, ni la conciencia, y no están fuera del hombre, ¿dónde están?

—Dentro de él. *In interiori hominis habitat veritas*, dijo San Agustín; y no tuerzas el gesto.

—¿Dentro del hombre?

—Sí, dentro de él. Y pudiera muy bien ser que nuestro pueblo ó nuestra casta, poco apta para las ciencias experimentales y las de raciocinio, estuviera mejor dotada que otras

para esas intuiciones de lo que llamaré no el sobre-mundo, sino el intra-mundo, lo de dentro de él...

—Vamos, sí, los numenos, que dijo Kant.

—No, los numenos no, que eso no es más que entes de razón, y aquí se trata de valores de sentimiento.

—¿Sentimiento?

—Sabía que en esto del sentimiento habrías de tropezar. Y ahora, reanudando el hilo de lo que venía diciéndote, añadiré que si el hombre no posee más sentidos ni potencias que los necesarios para vivir, pudiera muy bien suceder que durmieran en él otros, y que resucitaran un día, cuando satisfecha la vida, la necesidad de la sobre-vida se despertara.

—Recuerda el viejo adagio, *primum vivere, deinde philosophari:* lo primero, vivir; filosofar después.

—Lo primero, vivir, sí; ¿pero y después de vivir?

—¡Morir!

—No, morir no, sino sobrevivir. Y si lo que llamamos instinto de conservación, la necesidad de vivir, es lo que ha regido la economía de nuestro conocimiento y nuestra conciencia, dotándonos de aquellos medios y modos de conocer necesarios para mejor asegurar la vida y hacernos más aptos en la lucha por conservarla, á la vez que excluyendo los que á tal fin no conduzcan, el instinto de perpetuación, la necesidad de sobrevivir, puede provocar el desarrollo de gérmenes espirituales, ó mejor dicho, la irrupción en la conciencia de todo un fondo subconciente, que por falta de uso dormita allí.

—Pero eso son delirios, hombre, puros delirios, y dudo que convenzas de ello á nadie. Y, sobre todo, á los que no sienten ese que llamas instinto de perpetuación ó necesidad de sobrevida.

—Jamás he pretendido enseñar pintura á los ciegos ó música á los sordos, y, sin embargo, hay muchas cegueras y muchas sorderas que son curables.

—¡Pues á curarlas!

—¿Y si los ciegos ó los sordos ignoran que lo están y se

obstinan en no dejarse curar, y dicen aquéllos que todas esas figuras y colores de que hablamos no son más que ilusiones y desvaríos que perturban la sana comprensión de las cosas, y dicen los sordos que el lenguaje y la música no sirven más que para trastornar á las gentes? Hay sordo que asegura que vive muy bien sin oído, y debe de parecerle muy ridículo el que dos hombres se pongan frente á frente y se estén mirándose y moviendo los labios y pretendan que así se entienden.

—¡Siempre las metáforas!

—Ni hay otro remedio, sobre todo cuando hay que hablar de cosas para cuya expresión no se ha hecho el lenguaje.

—Presumo que te has de encontrar con muchos que te digan que maldito si les ha atormentado nunca ese instinto de perpetuación.

—No son tantos en España.

—¿En España? ¿Y por qué en España?

—Porque eso que tanto se nos ha echado en cara, eso que ha hecho decir que somos un pueblo sombrío y que por mirar al cielo hemos desatendido lo de la tierra, eso que muchos extranjeros llaman nuestro culto á la muerte, no es tal, sino culto á la inmortalidad. Dudo que haya pueblo de tanta vitalidad, que tan agarrado esté á la vida. Y es por agarrarse tanto á ella por lo que no se resigna á soltarla. Abrigo la esperanza de que los españoles, la masa quiero decir, no caerán jamás en la concepción esteticista, en tomar al mundo en espectáculo y procurar divertirse en él lo más posible, viendo desfilar la historia al olvido. Algo que quien yo me sé llamaría materialismo, y que yo, si no rehuyera motes, llamaría sustancialismo, nos lo impide. Lee atentamente *La vida es sueño*, y debajo de esa portentosa revelación de la filosofía española, verás la más vigorosa afirmación de la sobrevida. Al llamar allí sueño á la vida, es por creerse en una vigilia, en un despertar; eso que parece una tesis fenomenista ó tal vez nihilista, es la tesis más vigorosamente afirmativa de una realidad trascendente. Estamos soñando la vida y viviendo la sobrevida, créemelo.

—Lo que creo es...

—Que hay que ponerme en cura, ¿no es eso? Y si quieres asistir á un drama tremendo, á una lucha solemne entre los dos mundos que se disputan el dominio de nuestro espíritu; si quieres ver combatir el instinto de conservación con el de perpetuación, ó la razón con la fe, lee los sonetos de un hombre extraordinario, que si no fué precisamente español, en el sentido estrechamente geográfico de este vocablo, fué peninsular, portugués; lee los sonetos de Antero de Quental. Hay dos, sobre todo, aquellos dos en que vaticina que llegará á adquirir conciencia todo, las rocas, los árboles... que son admirables.

—Pero todo eso no son más que sueños...

—Con mayor verdad podría decir que todo lo otro no son más que razones.

—De razones vive el hombre.

—Y de sueños sobrevive.

—Pero lo dijo tu evangelista: los sueños, sueños son.

—Sí, es cierto; y las razones, son razones, y el tratar así las cosas son palabras nada más.

—Hablando se entienden los hombres.

—O sin hablar.

—Y aun dejando la cosa en cuanto á su mayor ó menor racionalidad, ó si prefieres su mayor ó menor verosimilitud, me parece que una filosofía así como la que sospecho sueñas, habría de incapacitarnos aún más de lo incapacitados que estamos para la moderna lucha por la vida, y que con ella, si por desgracia penetrase en nuestro pueblo de un modo ó de otro, habríamos de quedarnos más distanciados aún de lo que lo estamos ahora de los demás pueblos europeos. Las corrientes no van por ahí, y ya nos ha enseñado la historia, con dolorosísima lección, á dónde se va á parar metiéndose por semejantes derroteros.

—Pero ¿quién te ha dicho que nos metiésemos nunca muy adentro por derroteros de esos? ¿De dónde sacáis que el fraca-

so de España haya sido debido á que sintió con fuerza su pueblo el instinto de perpetuación y procuró satisfacerlo? Sí, tenía su filosofía; pero cuando empezaba á florecer se la ahogaron, se la helaron los definidores, los de la escolástica, los intelectualistas. «¡Hay que ser razonables!», dijeron; y al que se obstinaba en no serlo se le encerraba ó amordazaba, y á las veces, si era pertinaz, se le achicharraba. Y entonces surgió el pobre Don Quijote, y fué derrotado aquel gran soñador de la vida y gran vividor de la sobrevida.

—Somos muchos, he de advertírtelo, los que admirando á Don Quijote y creyendo que hace falta que resucite y vuelva á España, no participamos, sin embargo, de sus delirios, respecto á la perpetuación y la sobrevida.

—Es que no habéis llegado á la raíz del heroísmo quijotesco, y no comprendéis que no caben Quijotes sin anhelo de inmortalidad. Comprendo muy bien que puedan vivir en España personas que sin sentir ese anhelo, ó mejor dicho, ignorando que lo sienten, obren y piensen y sean útiles á sus semejantes; pero si pudiera suceder que desapareciese por completo tal anhelo de la masa de nuestro pueblo, España dejaría de existir, y no para que los españoles entrasen á formar parte de otro pueblo más culto, más rico y más feliz, participando de esa cultura, riqueza y felicidad, ni para entrar en una sociedad más perfecta en que no hubiese ya patrias, sino para caer como esclavos de cualquier otro pueblo que nos explotaría y escarnecería. Lo malo que aquí ha sucedido es que los condenados definidores, al ahogar la parte afirmativa de *La vida es sueño*, dejaron en pie la negativa...

—¿Cómo que la ahogaron? Todo lo contrario. Precisamente los definidores querían hacernos tragar á todos eso de la sobre-vida.

—Sí, con silogismos, que es el mejor modo de oscurecerlo. Y á ello había que ir por los caminos que ellos señalaran, y en fila y llevando el paso al redoble del tambor. Mejor dicho, ni aun había que ir, sino que le llevaban á uno. Porque en vez

de haberle dado al pueblo una linterna y dejarle que con ella en la mano se buscase y abriese por sí mismo, guiado por su buen instinto, el camino de eternidad, se le metió en un carro y se le lleva en él á oscuras por sendas que desconoce.

—Linterna... carro...

—Y así ha perdido el uso de los pies y el sentido de la orientación, y no sabe andar solo. Por falta de uso se le han atrofiado sus profundas facultades, las que le harían comunicarse con el sobre-mundo, y para satisfacerle le dan una sombra de él, algo construído lógicamente por los definidores. Y así han apagado hasta la ambición, aquella hambre de grandezas que ahora, sin vigor para buscarlas en lo porvenir, se entretiene en roer los huesos de las que fueron. Y tras esto el desaliento y la falta de fe en sí mismo, de todo lo cual puede ser que nos curen las traducciones de los libros que en su «Biblioteca de filosofía contemporánea» publica la casa Alcan, de París.

—¡Pero, hombre, qué manía te ha entrado á la filosofía contemporánea de Alcan...!

—¡Esa es la de ellos... no la nuestra!

—Pero allí se habla de todo...

—¡Sí, hasta de misticismo... por médicos!

—Ó no médicos.

—Como si lo fuesen.

—Es que creemos muchos que el estudio del misticismo entra en la patología.

—Y el de la razón, y el de la lógica, y el de todo. Ahora, en cuanto un buen hombre observa que posee otro un órgano ó una función que á él le falta, al punto sale con lo de ¡patológico!

—Sin embargo, no puede negarse que hay enfermedades.

—Sin duda, y hasta hay gentes que si se les extirpa un tumor que tuvieran, se enfurecen por ello y protestan de que se les arrancara algo que era suyo, y no cesan de repetir: «era mío, mío y muy mío; me han quitado violentamente algo que

era mío, mío y muy mío». Aquí mismo, en España, hay quienes ponen el grito en el cielo porque dicen que nos han arrebatado algo que era nuestro, nuestro y muy nuestro; y en cambio ven que nos están arrebatando á nosotros mismos, y se callan.

—Pero esto nada tiene ver con la patología.

—¡Quién sabe! Todo tiene que ver con todo. Y volviendo á lo de la patología, tendría que ver, si los topos se metiesen á médicos, el estudio que hicieran sobre la curiosa enfermedad de la visión.

—Créeme que es muy sano lo que suele decirse de «lo de Santo Tomás: ver y creer».

—¡En mucho cabe decir la inversa; esto es, creer y ver! Pero esto nos llevaría á examinar lo que sea la creencia, y en realidad de verdad, no es precisamente de creencias de lo que se trata.

—Pues entonces sí que no lo entiendo...

—Tampoco me sorprende, y por ello me parece lo mejor que nos dejemos por ahora de...

—Sí, de *ultratumberías*.

—Como quieras llamarlas, que cada vez hago menos caso de los motes y de las personas que los necesitan para saber si han de admitir ó no una cosa. Ultratumberías si quieres, aunque más que de cosas de ultratumba hablaba yo de cosas de intra-vida.

—Hablas de motajos y te burlas de ellos y te enfadas con los que los prodigan, y eres el primero en inventarlos y ponerlos.

—Sí, sólo que yo los invento para llamar á conceptos ó sentimientos á los que creo no cuadra ninguno de los nombres consagrados, ó que éstos llevan consigo tales asociaciones de ideas que ponen en peligro la pureza é integridad del concepto que trato de establecer. En cambio, esas gentes á que aludes, así que se les presenta una doctrina ó un espíritu que no conocían, en seguida se echan á buscar la casilla del casillero que

tienen de antemano dispuesto para ahorrarse discurrir, en donde han de meterlo. La diferencia está en que yo busco nombres para los conceptos, y ellos buscan meter conceptos en los nombres de su caudal de ellos; yo quiero hacer mi lengua á mi pensamiento, y ellos quieren hacer su pensamiento á la lengua común. Discurren con palabras.

—Todos discurrimos con ellas.

—Pero no con ellas sentimos.

—Es que el sentimiento no cabe en la filosofía.

—¡Gracias á Dios! Ya vinimos á dar al meollo de la cuestión. Precisamente es el sentimiento, lo que á falta de mejor nombre llamamos así, el sentimiento, incluyendo en él el presentimiento, lo que hace las filosofías todas y lo que debe hacer la nuestra.

—¡Pobre filosofía entonces!

—¿Y por qué?

—Porque el sentimiento no es medio de conocer.

—Si quisiera jugar á las antítesis y juegos de ideas, te diría que tampoco el conocimiento es medio de sentir; pero ¿quién te ha dicho que sea el conocimiento el único que nos pone en contacto en la realidad? ¿Quién te ha dicho que no hay cosas que podamos sentir sin conocerlas?

—Me parece que vamos á meternos en un campo de tinieblas donde tropezaremos á cada paso.

—Sí, y por ello es mejor que lo dejemos. Hablemos, pues, de otra cosa; de la labor literaria de Pérez Galdós, si te parece.

Y los dos amigos se pusieron á hablar de la obra literaria de Pérez Galdós.

Miguel de Unamuno

RECUERDOS

En la vida se mezclan, por acción continua de la misma vida, la parte poética y la parte prosaica, el sentimiento humanitario y el sentimiento egoísta, la idea desinteresada y la idea utilitaria, y por encima de todo y fundiéndolo todo, el bien y el mal.

Ya lo dijo Pascal, y si Pascal no lo dijo, lo dijo otro cualquiera: «no es el hombre ni un ángel ni una bestia; pero corren el peligro de dejarlo reducido al estado bestial los que pretenden que no ha de ser más que espíritu angélico».

Por eso, ni los optimistas á todo trance ni los pesimistas á toda negrura pueden vencer en absoluto cuando, al discutirse el carácter del sér humano, se empeñan en imponer su criterio exclusivo.

No—podrán decir los optimistas,—el hombre no es totalmente malo;—y les basta recorrer la Historia y recordar grandes virtudes, grandes sacrificios, acciones heroicas, rasgos sublimes, un continuo centelleo de luz, para probar, con las claridades de la luz misma, que no todo ha sido negrura en el Universo. Y sin recurrir á la Historia, basta tender la vista todo alrededor para encontrar multitud de personas buenas, simpáticas, cariñosas y leales.

Pero, no todos los seres humanos son luminosos; y el pesimista también encuentra en la Historia monstruos y acciones monstruosas, seres ruines y ruindad repugnante, el egoísmo feroz, la insensibilidad cruel, la maldad activa; y en nuestra misma sociedad, todo esto, y el vicio y el crimen, y la des-

lealtad y la traición, lo que prueba que la vida humana, si está salpicada de destellos, también está manchada de sombras.

Más aún: el bien y el mal no están divididos de tal suerte que la mitad de los seres sean buenos y la otra mitad malos, totalmente buenos los primeros, malos totalmente los segundos; sino que, bien al contrario, en cada hombre depositó la Naturaleza, ó el medio ambiente, ó su desdicha ó su torpeza, muchos lotes de la primera y de la segunda clase.

Quiero decir, que cada hombre es bueno y malo al mismo tiempo: ninguno es la perfección en el bien ni la perfección en el mal; dijérase que al recorrer su camino en la vida, ha ido recogiendo negruras y claridades y almacenándolas allá en el seno de su conciencia.

Lo que hay que ver en cada caso y para cada hombre, es la cantidad de los diversos ingredientes y la proporción en que entran.

Pero ahora caigo en que nada de esto es lo que yo quería decir. Empecé pensando otra cosa, y luego me distraje y tomé por otro camino.

Acaso las primeras palabras que dicté se enredaron con otras ideas y las pusieron ante mí y distrajeron mi pensamiento.

Vuelvo al punto de partida; y digo que en nuestra existencia humana la prosa y la poesía andan mezcladas, el ideal que á lo lejos fulgura y nos atrae, la realidad que se nos pone delante para hacernos tropezar, y si es posible para hacernos caer: que la realidad, por costumbre, tiene mala intención.

Toda la primera parte de mi vida, quizá hasta los veinticinco años, puede decirse que estuvo consagrada á los ideales; por de contado, á los ideales que estaban á mi alcance, muy humildes, muy modestos, quizá infantiles, pero con la nota del ideal verdadero: mirando al porvenir, buscando cierto linaje de perfección, animados por el amor á la verdad, ajenos á todo egoísmo; en suma, lo menos prosaicos posible.

Cuando chico, mis juegos—y sabido es que el juego es el

germen del Arte, según cierto filósofo—eran éstos: grandes batallas entre ejércitos de pajaritas de papel, que yo lanzaba á descomunales combates, y éstos, en rigor, eran ideales militares sin ningún fin utilitario; porque aquellos ejércitos de pajaritas de papel no aspiraban á la conquista de nuevos territorios.

Otras veces construía cometas, que es otra forma del ideal, la conquista del aire, ó arcos y flechas de caña, que eran también aspiraciones hacia la altura.

A todo esto se mezclaban los ideales científicos: comprender un teorema de Geometría, ó un problema de Álgebra, ó la Geometría descriptiva de Leroy.

En el verano, el viaje á Cartagena: ver el mar, embarcarme algunas veces, asomarme á lo infinito desde lo alto del castillo de Galeras.

Y en todo este período, la parte prosaica de la vida, el comer, el vestir, la habitación, todo gasto, en suma, corría de cuenta de mi familia; yo para nada tenía que ocuparme de estas pequeñeces. Por eso decía antes, que durante el primer período de mi existencia yo para nada me rocé con la prosa: á mis ideales, á mis pequeños ideales estuve consagrado exclusivamente.

Y otro tanto puedo repetir de todo el período que media entre los quince años y los veinticinco.

Los ideales se han ensanchado: es la Ciencia en esfera más alta, son los grandes problemas de las Matemáticas, es la Economía Política, son las Ciencias sociales, es la Filosofía, es la Literatura, es la afición al teatro, la afición á la ópera, la admiración por la escuela italiana, de Bellini, Donizetti y Rosini; son, en fin, mis primeras aspiraciones y mis primeros esfuerzos como autor dramático.

Y todo ello constituye un conjunto de verdaderas aspiraciones nobles y puras, inspiradas por el amor á la verdad, al bien y á la belleza; en suma, yo vivía en un mundo purísimo, humilde, modesto si se quiere, pero que á mis ojos tenía

proporciones inmensas: para un pobre insecto, una circunferencia de dos pulgadas de radio es un horizonte infinito.

Y del mismo modo que en el primer período que antes describía, la prosa y la realidad ni me molestaron ni me entorpecieron el camino.

Hasta tal punto me sentía yo ajeno á las necesidades y á las pequeñeces de la vida, que mi paga de aspirante, ó mi paga como ingeniero segundo, se la entregaba á mi madre casi íntegra; á mí me bastaba con muy poco. Ni bebía, ni fumaba, ni jugaba: mis gastos se reducían á un asiento en los teatros de cuando en cuando, á saber: siempre que había estreno en los de verso ó en los de zarzuela, y con más frecuencia entrada de peseta para el paraíso del Teatro Real.

***

Observo que sin querer voy haciendo un elogio entusiasta de mi persona y de mis virtudes, y que á poco más voy á resultar algo así como un espíritu puro, que flota en las puras regiones de lo ideal sin mancharse nunca, ni siquiera las puntas de las blancas alas, en el polvo del camino ó en los lodazales de la vida.

Pero conste que no es vanidad, ni aspiraciones á ser canonizado, ni saltitos para subirme á un altar.

Es que voy recordando, y esto es lo que recuerdo.

¿He de ennegrecer mi espíritu sólo por el temor de parecer inmodesto?

¿He de pintarme malo no siéndolo?

Si soy bueno y quiero ser verídico, ¿qué otro recurso me queda más que ir enumerando las perfecciones de mi sér, siquiera sea con voz tímida, bajando modestamente los ojos y renunciando en la forma á todo adorno literario?

Ya sé yo que en el Arte, y aun en la vida, una persona buena, digna, honrada, prudente, trabajadora y metódica, dulce y cariñosa, que todo esto me parece que soy, no pue-

de aparecer á los ojos del lector como figura artística é interesante.

Una buena persona, es una buena persona, y hasta puede ser simpática; pero resulta aburrida y monótona.

¿Qué debo hacer? ¿Esto? Pues hago lo que debo hacer.

Y ahora, ¿cuál es mi obligación, sepamos cuál es para cumplirla?

¿Qué camino se me presenta? ¿uno muy recto? Pues por él voy.

Todo esto es pesado; tiene sus ventajas en la vida, pero es irresistible en el Arte.

Decía un gran dramaturgo español que el elemento artístico más poderoso *era el mal*. ¡Satanás, la gran figura dramática!

Así, en la *Divina Comedia*, del Dante, el Infierno es un prodigio, el Purgatorio ya decae, el Cielo es intolerable.

¿Quién diablos puede pintar el cielo de una manera digna?

De aquí resulta que si yo en estos recuerdos quisiera hacerme interesante, tendría que poner alguna sombra siniestra en mi frente, alguna pasión más ó menos impura en mi corazón, y algunos nubarrones amenazadores en mi espíritu.

Pero entonces no sería yo.

Yo me siento plácido, tranquilo, y por más que revuelvo en mis recuerdos, no evoco ni una sola escena digna de figurar en mis dramas.

Quizá he sido dramaturgo tan terrible por un efecto de compensación.

En suma: siempre que encuentre perfecciones de mi sér, las pondré por escrito sin escrúpulo de ningún género; al menos, esto tendrá la ventaja de ofrecer buenos ejemplos.

*
* *

Otra vez he vuelto á divagar; pero, arrepentido de nuevo, torno al carril, y diré esta vez, sin más divagaciones, de qué modo tropecé con la prosa en el camino de mi vida.

Me salió al encuentro la prosa cuando había llegado á una de las mayores alturas del ideal.

Habíame casado á los veinticinco años, y á los veintiséis ya tenía una niña. En este momento fué cuando tropecé con la prosa, porque fué cuando me hice cargo de que mi sueldo era muy escaso y la vida muy cara.

Era ingeniero segundo, con 9.000 reales; desempeñaba dos clases, á cada una de las que, correspondía una indemnización de 3.000 reales, de suerte que yo no disponía al año más que de 15.000 reales.

Una familia de la clase media con 15.000 reales vive en la pobreza.

Creen los obreros que la burguesía es la clase más perversa, más egoísta y más regalona de la sociedad, y yo digo que la burguesía es la víctima del actual estado económico.

Un obrero con 15.000 reales al año es rico. Un burgués con 15.000 reales es un verdadero pobre de levita. No puede vestir chaqueta, necesita forzosamente para ciertas ocasiones un traje de frac, tiene que alternar más de una vez con la clase aristocrática; en suma, es todo un caballero, y su esposa toda una señora, y sus hijos no quieren ser menos que los hijos de tal marqués ó de tal duque.

En resumen: muchas necesidades, mucha ostentación, la vanidad de rúbrica que las exigencias sociales le imponen, y con todo esto, un miserable presupuesto de ingresos.

La situación del burgués es la más triste y la más desesperada: ha de gastar forzosamente como si fuese un aristócrata, y gana como un menestral. El desequilibrio es enorme; las consecuencias, tristísimas; la lucha, siniestra.

Enrique Gaspar escribió una preciosa comedia en que pintó vigorosamente esta lucha.

En tal situación me encontré yo. Era profesor de la Escuela, explicaba Cálculo Diferencial é Integral, una de las concepciones más sublimes del genio humano. Era ingeniero de caminos, título que siempre tiene, pero que entonces tenía

aún más, una gran resonancia y una gran respetabilidad. Y con todo ello, ganaba menos que el conserje de la Escuela; porque éste agregaba á su sueldo, componiendo instrumentos de topografía, cantidades muy respetables, y así reunía como total de ingresos mucho más de lo que á mí me daban el título y las dos clases.

Se me planteó, pues, el problema económico, no en el terreno ideal y desinteresado del arte ó de la ciencia, no dentro de las fórmulas optimistas de Bastiat, sino en el terreno brutal de los hechos, con la prosa delante, la realidad bajo los pies, las necesidades y las exigencias sociales pinchando implacables, como el labrador pincha á los bueyes uncidos al arado para que sigan abriendo el surco.

Ni por un momento me ocurrió acudir al teatro; mis aficiones de autor dramático estaban por aquella época muy abatidas.

Pero encontré una solución inmediata, segura, infalible, espléndida.

Consagrarme á la enseñanza particular de las Matemáticas, es decir, á la preparación de los jóvenes que se dedicasen á la carrera de la Ingeniería, ya en el orden civil, ya en el orden militar, los que por aquella época se contaban por centenares.

No era un castillo en el aire, no era una ilusión; era una realidad, que empecé á tocar con mis propias manos á los quince días de haber concebido el proyecto.

Porque ha de saberse, y no sé cómo decirlo para que no se me tache de vanidoso; pero es lo cierto que yo tenía fama de ser un profesor de primer orden. No digo que lo fuese, no digo que la fama fuera justa; digo lo que decían los demás, ¡y hay tantas famas inmerecidas! ¡tal vez la mía pertenecía á esta familia!

Las celebridades, en el teatro y fuera del teatro, las hace el público cuando quiere y como quiere y porque así le place. Él, en uso de su omnímoda voluntad, reparte títulos y re-

putaciones; así como la Historia y la Leyenda han creado héroes y grandes personajes, que tal vez fueran ó unos grandes canallas ó unos soberanos mentecatos.

Por fin, mi reputación como profesor era tal, que yo debía tener, y tuve, la esperanza de fundar en pocos meses una escuela de preparación con ciento cincuenta ó doscientos alumnos, por lo menos; lo cual representaba una renta anual de veinte ó veinticuatro mil duros, y por lo tanto, en diez ó quince años de trabajo, siendo como era, y como sigo siendo, modesto en mis gustos y económico en mis gastos, era evidente de toda evidencia, que al cabo de dicho término, contando con los intereses acumulados, podría tener un capital de ocho ó diez millones de reales.

Muchos profesores en Madrid, sin haber empezado con tantas condiciones y tan favorables como yo, habían hecho en poco tiempo respetables capitales.

No eran ilusiones, repito; porque tan luego como empezó á correr la noticia, empecé á reunir alumnos, que al fin del primer mes llegaban á 60. Y así, en los dos primeros meses, gané y economicé más de mil duros.

Había vencido á la prosa: la prosa se me convertía en ideal, un ideal dorado, macizo y de buen cuño, porque todavía en aquellos tiempos circulaba el oro.

Pero no contaba yo con la tiranía del Estado.

Por algo he sido después, y sigo siendo, individualista intransigente.

*
* *

Ya otros profesores de mi Escuela, y de otras Escuelas, habían tenido la misma idea en años anteriores, y estaban dedicados á la enseñanza particular, con gran ventaja propia todos ellos, y con gran ventaja para la cultura científica de España, pues desde aquella época se empezó á estudiar la Ciencia Matemática de una manera seria en nuestro país. En tiempos anteriores, el estado de nuestra patria en punto á

Ciencias Matemáticas era, más que deplorable, vergonzoso. Hace cuarenta años lo dije y lo demostré, y nadie, ni grandes ni pequeños, me ha de echar abajo la demostración.

Pero todos estos profesores vivían de una manera harto irregular; los directores de las Escuelas especiales, los directores del ramo y los ministros, eran hostiles á este dualismo en la enseñanza; veían en ello algo de inmoralidad, por más que nunca un profesor que había preparado un alumno fuera juez suyo en los exámenes de ingreso.

Mas la cuestión, el problema, el gran problema de la *incompatibilidad de funciones sociales*, se presentaba en este caso particular, como se ha presentado después en la enseñanza universitaria, y como se ha presentado, aunque en escala más elevada, en el mismo Parlamento.

Hoy por hoy, no hay más que dos cosas compatibles, dos funciones que no sólo se armonizan, sino que se ayudan, á saber: el ser crítico de teatros, y al mismo tiempo, ó mejor dicho, algún tiempo después, llegar á ser autor. Es un camino suave, que tiene estación de llegada en el centro de toda empresa teatral.

Ni juzgo, ni discuto por ahora, ni tampoco censuro; señalo hechos de nuestra vida sociológica, dicho sea sin pretensiones de pedantería.

Sea como fuere, en aquellos tiempos á que me refiero estaba mal mirado que un profesor de una Escuela especial se dedicase á la vez á las dos enseñanzas, la enseñanza privada y la enseñanza en la Escuela.

A veces se encrespaban los enojos administrativos, y se daba una orden á rajatabla, prohibiendo en absoluto tal dualismo. Pero venían las influencias, las resistencias pasivas, el cansancio de los Centros directores, y la orden no se cumplía, y las cosas continuaban mansamente, como antes estaban, hasta un nuevo arranque de un director nuevo, que entrase en Diciembre y quisiera hacer *justicia de Enero*.

Como yo creía que, en efecto, este dualismo de las dos en-

señanzas, si no inmoral, era violento y á veces peligroso, y como á mí me gusta cumplir siempre lo mandado, porque no ha habido demócrata que más acate toda disciplina social y administrativa que el que tiene el honor de dictar estas líneas, quise afrontar el problema de frente y con franqueza, y ponerme en situación regular.

En una palabra, decidí dejar la Escuela, salir transitoriamente del Cuerpo, abandonar toda posición oficial, no cobrar sueldo por de contado, y aun, á ser preciso, dejar que sobre mí corrieran las escalas. Esto me parecía natural, justo y correcto.

Todos los días estaban saliendo del Cuerpo compañeros míos, ya para empresas particulares de ferrocarriles, ya para canales y puertos y aun carreteras.

No eran estos servicios oficiales, pero eran servicios sociales, y dentro de España; sin contar con que á algunos ingenieros se les permitía ir al extranjero á trabajar en empresas de ferrocarriles, sin expulsarles por eso del Cuerpo.

Pues en un caso análogo me encontraba yo. No pedía sueldo, no pedía ascenso, no continuaba en la Escuela y me proponía enseñar Matemáticas en España, que era prestar un gran servicio social y nacional á la vez.

En este sentido presenté mi exposición, pidiendo licencia para salir del Cuerpo.

Ni por un momento me ocurrió que se me pudiera negar en justicia; y para casos de injusticia mayor, contaba yo con que mi padre era amigo íntimo del marqués de Corvera, por aquel entonces ministro de Fomento.

¡Cuán grande era mi inocencia, qué poco conocía el mundo, qué ideales tan puros, pero tan estúpidos, tenía yo de la justicia humana, y sobre todo de la justicia del Estado y por el Estado!

En mi empresa y en mis pretensiones, tuve la desdicha de tropezar con dos personas dignísimas, pero de carácter enérgico, ¡aquí que tanto escasea el carácter! Hubiera bastado que

fueran buenas personas, dignas y honradas, sin que se hubieran *permitido el lujo*, inusitado en nuestra patria, de ser personas de carácter excepcional y excepcionalmente enérgico. Sin rencor ni enojo consigno aquí sus nombres para enaltecerlos, á pesar del daño que me hicieron, á mi juicio por falsa idea del deber.

Sin saberlo ni sospecharlo, eran dos socialistas, aunque entonces no se usaban tales vestiduras; eran de los que creen que el individuo debe sacrificarse ante el Estado, sin caer en la cuenta que, al sacrificar los justos intereses del individuo y sus sagrados derechos, en vez de favorecer á la colectividad se la perjudica. El que destruye cada una de las partes de un todo, creyendo favorecer al todo de aquellas partes, con el todo y las partes acaba de una vez. La felicidad de una masa humana es la *suma* de felicidades de los individuos, ¡no la felicidad abstracta de una unidad abstracta!

*
* *

D. Calixto Santa-Cruz, director de la Escuela de Caminos en la época á que voy refiriéndome, había pertenecido á la primera promoción que salió de la Escuela, y en ella obtuvo el número uno.

Fué alumno brillante y fué excelente ingeniero.

Talento claro, punto de vista seguro, instinto práctico, de una caballerosidad y de una rectitud extraordinarias y de un carácter invencible.

Frío, aunque cortés; agradable en su trato, sin que jamás extremase sus afectos, fué siempre esclavo del deber.

Cuando él creía que en hacer tal cosa ó en dejar de hacer tal otra consistía su obligación de hombre honrado, ni amistades, ni recomendaciones, ni fuerza humana, podía cambiar sus propósitos.

Era la época de las grandes empresas, y á ningún ingeniero temían tanto los hombres de dinero y los grandes empresarios como á D. Calixto Santa-Cruz.

No se incomodaba nunca, nunca levantaba la voz; apenas si se adivinaba su enojo, cuando estaba enojado, por dos chapetitas que se le encendían un tanto en las mejillas.

En el fondo era bueno, considerado con todo el mundo, incapaz de hacer daño; y yo creía adivinar en el fondo de su carácter no sé qué ocultas tristezas y desengaños. Acaso era un melancólico.

Años después de este en que por ahora van mis recuerdos, murió del cólera, y yo hablé con él pocas horas antes de morir.

Fuimos una mañana á la Escuela en el período álgido de la epidemia, y nos dieron la triste noticia de que D. Calixto estaba gravísimo.

Inmediatamente corrí á su casa, y poco después vinieron tres ó cuatro médicos para celebrar una junta; entre ellos estaba mi padre.

Al terminar la junta y preguntarles los ingenieros que allí estábamos á los doctores sobre la enfermedad de D. Calixto, nos dijeron que era hombre perdido y que aquel mismo día, antes de que llegase la noche, moriría, como en efecto sucedió.

Un criado vino á decirme que D. Calixto quería hablarme, é inmediatamente entré en su alcoba.

Estaba casi á obscuras, apenas si por la puerta de la sala entraba una pequeña claridad; se adivinaban los contornos de la cama, pero á D. Calixto no se le podía divisar.

Sin duda oyó el ruido que al entrar hice, porque preguntó con voz bastante entera:

—¿Está Ud. ahí?

—Sí, aquí estoy, D. Calixto.

—¡Ah! ¿Es Ud.? Yo había llamado á su padre para que me dijese con franqueza cuántas horas me quedan de vida.

Su voz era tranquila, reposada, de una severidad que imponía y sin ningún alarde melodramático. Preguntaba en el mismo tono cuántas horas le quedaban de vida, que hubiera

preguntado la cosa más indiferente, por ejemplo: «¿les parece á ustedes que tengamos mañana junta?»

Yo protesté con mucho calor y con cierta emoción que no podía dominar:

—Por Dios, D. Calixto, no diga Ud. esas cosas; los médicos han asegurado que no corre Ud. peligro ninguno.

Y él, con el mismo tono entero y reposado, me contestó:

—Natural es que Ud. diga eso; pero los médicos no han podido decirlo, porque tengo el cólera, y como sabe usted que he padecido mucho del estómago, la enfermedad, que en otra persona sería gravísima, en mí es mortal. Yo me moriré dentro de pocas horas.

Y no me dejó que contestase, y continuó diciendo:

—De todas maneras, me alegro mucho que haya Ud. entrado, para despedirme de Ud., á quien aprecio y considero en lo que vale, y para que me despida Ud. de los compañeros. Ud. es joven, puede hacer mucho por el brillo de la Escuela de Caminos, y tiene Ud. la obligación de enaltecerla, porque hijo de la Escuela de Caminos ha sido Ud.

Y siguió hablándome y dándome consejos algunos minutos más.

Era la muerte de un filósofo, de un estoico, de un hombre verdaderamente superior, de carácter firme y de valor sereno.

La muerte no le espantaba, ni siquiera debilitaba sus energías espirituales, ni aun le empañaba la voz.

Era la muerte del hombre justo, que no desprecia la vida, pero que no está encariñado con ella.

D. Calixto Santa-Cruz era soltero. No sé á punto fijo si soltero ó viudo; pero no creo que fuese lo último.

Me parece que vivía solo, ó, en todo caso, en compañía de un sobrino; sobre esto no conservo recuerdos claros.

Al anochecer de aquel día murió, en efecto, D. Calixto, que fué muy sentido en el Cuerpo, y que dejó envidiable fama de talento, honradez y entereza de carácter.

*
* *

He dicho, hace poco, que el director de Obras públicas era por entonces el Sr. de Uría.

Fué uno de los directores de Obras públicas que han dejado mejor recuerdo por su inteligencia, su actividad y su rectitud. Un modelo de rectitud y de carácter, según todo el mundo afirmaba.

De suerte que mis proyectos y mis esperanzas vinieron á estrellarse, como dije al empezar este artículo, contra dos hombres de carácter, y los dos convencidos de que yo no podía salir de la Escuela de Caminos sin grave daño de la Escuela, del Cuerpo, y de este servicio público de la enseñanza en las Escuelas especiales.

Tropezar en la vida con dos tunantes listos, es sin duda alguna muy peligroso; pero, al fin y al cabo, si lo que uno pretende no es una picardía y á ellos tampoco les perjudica, no es imposible convencerles, y aun es posible que cedan de buena voluntad, porque siempre es bueno tener amigos en todas partes. Quiero decir, que esto pensarán ellos.

Pero, en cambio, tropezar con dos Catones, por mucha razón que uno tenga, es como dar de cabeza contra un muro de cantería; y esto me sucedió á mí con D. Calixto Santa-Cruz y con el Sr. de Uría.

Cuando le llevé la solicitud á D. Calixto, me recibió como siempre, con mucha amabilidad.

La leyó imperturbable, la dejó sobre la mesa; pero se le pusieron las dos chapetas encarnadas en las mejillas, y dije para mí: esto va mal.

Y no podía ir peor, como referiré en el artículo próximo.

José Echegaray

EL ANÁLISIS ATOMÍSTICO-GRAMATICAL

I

El análisis gramatical se hace atomísticamente, vocablo por vocablo, según éstos se hallan catalogados en el Léxico. Y rarísima vez, y aun eso de un modo excepcional, y siempre restringido, se analiza por grupos de palabras ó masas elocutivas, atendiendo al OFICIO que en cada cláusula desempeñan los vocablos.

Así es que, verbigracia, el genitivo

de la mujer

se analiza diciendo *(en general y prescindiendo de pormenores)*:

de, preposición;
la, artículo;
mujer, sustantivo;

lo que es tan impropio como si en latín se analizase el genitivo

mulieris

diciendo:

mulier, sustantivo;
is, terminación,

ó algo por el estilo.

Así como en latín no se habría adelantado mucho diciendo:

is, terminación,

porque ese *is* podía ser signo de dativo y ablativo en

mus*is* y
domin*is*,

ó bien de nominativo en

orb*is*...;

de la misma manera la preposición «DE» puede ser signo de ablativo en

viene DE Cádiz,

ó signo de genitivo en

ese es el vestido DE la mujer.

¿De qué sirve que en la conjugación se diga que las primeras y segundas personas del plural del IMPERATIVO acaban en S y en D, si pierden esas finales cuando se les posponen algunos de los acusativos ó dativos

nos, os?

Dice la Academia:

«Los verbos á que van afijos dichos pronombres pierden en ciertos tiempos alguna letra. Así, decimos *unámonos, estémonos*, y no *unámosnos, estémosnos; quitaos de delante*, y no *quitados de delante*. Esto, en el último caso, ofrece la ventaja de que el imperativo no se confunda con el participio. Se dice, no obstante, *idos*, y no *ios*, excepción única de la regla».

En los ejemplos anteriores NOS y OS son acusativos; pero lo mismo sería si fuesen dativos:

dém*enos* el parabién;
da*os* la enhorabuena.

Los ejemplos anteriores son del IMPERATIVO; pero la misma pérdida de la S se verificaría en ejemplos como los siguientes:

unímonos desde luego en estrecha amistad;
tuteábamonos ya á los dos días;
llevarémonos de tu consejo.

¿Cómo puede conocerse, analizando atomísticamente, que la S no forma parte de las terminaciones normales de la conjugación en casos como los anteriores?

unímo, tuteábamo, llevarémo...

II

La rutina de analizar vocablo por vocablo, sin atender al oficio de cada uno, continúa con obstinación inquebrantable, y, por tanto, sigue analizándose atomísticamente; ¡medio el más seguro de que nadie piense y de que se perpetúe el desconocimiento de la Gramática!

Pero, á veces, la realidad se impone; y ya en la conjugación (con visible y laudable inconsecuencia) no se sigue el análisis atomístico, sino que se observa algo como el germen de un análisis por *masas elocutivas*, atendiendo al oficio de los vocablos así como al sentido, el cual reside en los conjuntos de las masas elocutivas. Por ejemplo:

había-amado

se analiza *en conjunto*, diciendo que esos dos vocablos forman el *pluscuamperfecto* del indicativo del verbo *amar*.

Y, sin embargo, no en todos los Institutos de enseñanza se profesa que

haber-de-amar

sea futuro del modo infinitivo; pues, por lo general, esa frase se descompone diciendo:

haber, infinitivo de este auxiliar;
de, preposición;
amar, presente de infinitivo.

Mas este modo de análisis es actualmente rezago de rutina, porque pugna con el precepto académico, que es como sigue:

«Cuando el participio entra á componer tiempos del verbo de que procede, *no es sino parte de estos mismos tiempos:* HE PERDONADO *á mi enemigo*, HABRÁ EXIGIDO *fianza*, son construcciones *idénticas*, para el efecto gramatical, á *perdoné*, *exigiría fianza*».

Aquí el sentido resulta del conjunto, y, por eso, se considera al conjunto como una palabra solamente.

Por igual motivo dice la Academia:

«Las locuciones compuestas del verbo *estar y el gerundio de otro verbo* CASI equivalen á la significación de éste en el tiempo determinado por aquél. *Estoy, estaba, estuve* ESCRIBIENDO vienen á decir lo mismo (si se prescinde de la idea de continuidad) que *escribo, escribía, escribí*».

III

Conjugaciones completas, también con palabras á medias y sin el sentido especial del conjunto en ninguno de sus componentes, hay muchas y muy importantes.

«HABER (dice la Academia) sirve para formar una especie de conjugación entera con los infinitivos, precedidos de la preposición *de*, en esta forma: *he de caminar; había de escoger; hubo de escribir*; *habremos de cantar*; *haya de responder; haber de salir*, etc.»

Y, á este tenor, agrega:

«TENER se halla en el mismo caso que HABER, pero con la diferencia de unirse á los infinitivos por medio del vocablo QUE; y en este concepto, se puede conjugar en todos sus tiempos, menos en el imperativo. Decimos, pues, *tengo* QUE *salir; tenía, tuvo, ha tenido* QUE *retirarse; tendrás* QUE *conformarte*, etc.»

Y continúa la Academia:

«El citado verbo *tener*, é igualmente *dejar, estar, quedar* y *llevar*, son también auxiliares de la formación de los tiempos compuestos de otros verbos, en casos como los siguientes: TENGO PENSADO IR Á BADAJOZ; LLEVA ENTENDIDO QUE *jamás lo consentiré*; DEJARON DICHO *que vendrían mañana;* QUEDÓ RESUELTO QUE HARÍA *tal ó cuál cosa*».

La necesidad de analizar por *masas elocutivas* se demuestra en los siguientes ejemplos del texto académico:

«MODOS ADVERBIALES

»Llámanse así ciertas locuciones que hacen en la oración *oficio de adverbios*, y abundan mucho en nuestra lengua; tales como *á sabiendas*, *á hurtadillas*, *á diestro y siniestro*, *á roso y velloso*, *á ciegas*, *á bulto*, *á la francesa*, *á la antigua*, *á la moderna*, *á la moda*, *á la chita callando*, *á pie juntillas*, *á la buena de Dios*, *á la cuenta*, *á obscuras*, *á tientas*, *á tontas y á locas*, *á troche y moche*, *al revés*, *al anochecer*, *con todo*, *de golpe*, *de pronto*, *de nuevo*, *de cuando en cuando*, *de vez en cuando*, *en el acto*, *en efecto*, *en resumen*, *en fin*, *en un santiamén*, *entre dos luces*, *por último*, *por alto*, *por mayor*, *por junto*, *sin embargo*, *sin más ni más*, etc., etc.

»Se pueden considerar como modos adverbiales muchas locuciones que denotan el tiempo que se invierte en hacer algo, y las que indican si un acto ó suceso es ó no repetido; v. gr.: *descansemos* UN MOMENTO; *ha dormido* TRES HORAS; *he contado el dinero* CIEN VECES.»

Según esto, no es permitido analizar la frase

á diestro y siniestro

diciendo:

á, preposición;
diestro, adjetivo;
y, conjunción copulativa;
siniestro, adjetivo;

ni tampoco habrá de analizarse el modo adverbial

á la buena de Dios

diciendo:

á, preposición;
la, artículo;
buena, adjetivo;
de, preposición;
Dios, nombre propio, etc., etc.

Tampoco, conforme al pasaje anterior, podrá analizarse

muy hombre

diciendo:

muy, adverbio;
hombre, sustantivo;

ni tampoco

muy de mala gana

del modo siguiente:

muy, adverbio;
de, preposición;
mala, adjetivo;
gana, sustantivo, etc., etc.

IV

Pues, á pesar de preceptos tan terminantes como los anteriores, que sólo pueden cumplirse atendiendo á los conceptos expresados por las masas elocutivas, y no á ninguno de los vocablos que aisladamente los componen, continúa en todas partes, y sin excepción, predominando sin protesta el análisis atomístico, que para nada cuida del oficio de las voces. Y el oficio, sin embargo, es el todo en las cosas de la vida. No habrá persona alguna que, si quiere levantar un tabique, diga: «*venga aquí un hombre*», sino «*venga un* ALBAÑIL»; ni tampoco, si quiere componer un reloj, llamará á un TORERO, etc.

En ningún discurso hay, para los efectos elocutivos, *nombres, pronombres*, *adverbios*, *participios*, etc., sino palabras que desempeñan los oficios de *verbos*, *nominativos*, *acusativos* y *dativos;* como en ninguna población hay, para los efectos sociales, *hombres* y *mujeres,* sino *carpinteros*, *albañiles*, *panaderos*, *sastres, maestros*, *arquitectos*, *médicos*, *capitanes*, *cocineras*, *modistas*, *costureras*, *maestras*, etc., etc.

Decir que se habla con sustantivos, adjetivos, ú otras partes de la oración, sería como afirmar que EL AIRE mueve las alas

del molino. No. Quien las hace girar es algo más que el aire: es el viento; esto es, el aire animado de adecuada velocidad. Sin viento la piedra del molino estaría en quietud eternamente. Y, así, las llamadas PARTES DE LA ORACIÓN estarían eternamente incapacitadas para servir de vehículo de comunicación social entre los seres humanos, si no pudiesen adquirir la energía elocutiva que adquieren al convertirse en nominativos, acusativos, dativos y verbos.

V

Y, sin embargo, la doctrina enseñada desde hace siglos sigue en todo su apogeo, y apenas hay manera de modificarla. Lo que una vez se inculcó á la niñez persiste en la enseñanza, aun cuando sea evidente su inexactitud.

Por eso, por ejemplo, continúa diciéndose en todas partes que

el NOMBRE RIGE AL VERBO, y
el VERBO RIGE AL NOMBRE.

No. Quien rige al verbo no es el nombre, sino el NOMINATIVO.

Ni el verbo rige tampoco al nombre, sino al ACUSATIVO.

El nombre, como nombre, no rige al verbo sino por su oficio. Así, ningún HOMBRE, como HOMBRE, dicta autos de prisión, sino como juez. *Don Cualquiera* no dirige nunca la nave, sino el *capitán*.

Por olvidar el OFICIO de las palabras, se dice también que el PRONOMBRE se pospone al verbo en las personas del *imperativo* y de los *gerundios*.

dame, líbranos, aburriéndose.

No. Los *pronombres* que se posponen á los *imperativos* y á los *gerundios* son los que no están en nominativo. «Yo» es pronombre; y, sin embargo, no es susceptible de posposición; pues no puede decirse

da-yo, líbra-yo, aburriéndo-yo.

Pronombres en acusativo, dativo ó ablativo son los que pueden posponerse en los imperativos y gerundios.

envíaMELOS:	ME, dativo;
enviándoMELOS:	LOS, acusativo;
enviémoSELAS:	SE, dativo;
habiéndoSELAS	LAS, acusativo.
enviado:	
vitupéraLE:	LE, acusativo;
háblaLE:	LE, dativo;
está furioso: húyeLE:	LE, ablativo.

VI

Hay palabras que AISLADAS tienen sentido, pero que no significan lo que juntas con otras; su número es muy crecido.

En este caso se encuentran todos los verbos que varían de significado cuando se les agrega una preposición.

El sentido resulta del conjunto.

Y, por eso, el conjunto debe ser considerado como una palabra solamente, por más que nadie quiera hacerlo así.

Respondo DE esa suma.

Aquí RESPONDER no significa CONTESTAR, sino GARANTIR. Y ¿puede dar razón de este significado, que está en la agregación de la preposición DE al verbo RESPONDER, diciendo

RESPONDO, verbo;
DE, preposición?

Lo mismo es aplicable á los ejemplos siguientes:

la mesa me ESTÁ EN cien pesetas	=	*me cuesta* cien pesetas;
estoy CON USTED en esa opinión	=	*convengo* con usted;
ya salí DEL AZÚCAR averiado	=	*ya vendí* el azúcar;
ya salimos DE ACREEDORES	=	ya *fueron pagados*;
al fin salió DE la loca de su suegra	=	se le *murió*;
el gabán me sale EN treinta duros	=	me *cuesta*;
sale POR cuatro duros al día	=	*gana* cuatro duros;
la alameda sale AL camino	=	*termina* en el camino;
la ventana cae AL río		(la ventana no cae);
esa calle cae HACIA los barrios bajos;		El verbo *caer*, aquí no significa descender.
ya caigo EN ello;		
ese santo cae POR San Miguel.		
Etc.		Etc.

Por otra parte: hay conceptos expresados con grupos de palabras que, tomadas al pie de la letra, forman locuciones absurdas, pero con significado admitido, y á veces irreemplazable por locuciones congruentes.

Tales son, por ejemplo:

sangre azul;
sangre de horchata;
salida de pie de banco;
gramática parda;
premio gordo;
el sueldo pelado;
á garrotazo limpio;
se le bajó la sangre á los talones;
creer en Dios á puño cerrado, etc.

Y tantas, tantísimas otras.

¿Cómo analizar estos dislates atomísticamente, cuando el sentido está en el conjunto y no en ninguno de sus vocablos?

SANGRE, sustantivo;
AZUL, adjetivo, que califica el color de la sangre.

Risum teneatis, amici?...

VII

Sean lícitas algunas observaciones aún.

En ningún discurso hay, esencialmente, más que

nominativos,
acusativos,
dativos (1),

y poco se habría conseguido, si del análisis de una palabra AISLADA no resultase el CASO en que se encuentra.

Ahora bien, ¿cómo se conoce si está un verbo usado en sentido transitivo ó neutro, no estudiando el oficio del vocablo?

Ese periodista escribe una comedia (verbo transitivo).
Ese periodista no escribe ya (intransitivo).

(1) Los *genitivos* y los *ablativos* son determinantes de los nombres y de los verbos.

No. No ha lugar á dudas. En las relaciones elocutivas están la ciencia y el arte del hablar.

Los respectos gramaticales son el todo.

Y eso es lo que á los maestros de la lengua toca enseñar, y á los alumnos aprender.

Las palabras son los materiales del HABLAR, y en los materiales no está la CIENCIA-DEL-HABLAR.

La Arquitectura no se estudia en los ladrillos. Una modista no necesita saber cómo se teje el terciopelo, para hacer con ese material una elegante vestidura. La geometría del vestir nada tiene que ver con el arte del tejedor. Para escribir el *Quijote* no necesitó CERVANTES averiguar cómo se fabricaba entonces el papel.

Supongamos que un tren choca con otro, lo hace descarrilar, y el descarrilado se precipita en un río, donde todos los viajeros perecen. ¿Qué nos importa el análisis por partes de la oración de la cláusula

el tren ascendente hizo caer al río el tren descendente,

cuando lo que nos interesa es saber QUIÉN HIZO CAER Á QUIÉN, toda vez que en el DESCENDENTE iban personas de nuestro mayor afecto? ¿Cuál es el AGENTE ó NOMINATIVO, y cuál el ACUSATIVO? Eso es lo que con angustia nos urge conocer.

El bergantín echó á pique la balandra.

¿Cuál de los dos barcos se hundió? ¿Cuál es el NOMINATIVO? ¿Cuál el ACUSATIVO? ¿De qué nos serviría el analizar diciendo

EL, artículo;
BERGANTÍN, sustantivo;
ECHÓ, pretérito perfecto de echar;
Á, preposición;
PIQUE, sustantivo *(¡qué dislate!)*;
LA, artículo;
BALANDRA, sustantivo?

Digamos ahora:

La botella rompió el vaso.
El vaso rompió la botella.

¿Para qué puede servir que nos digan, analógicamente, que

botella y vaso

son SUSTANTIVOS, cuando lo que nos interesa es saber cuál de esas palabras representa el objeto que rompió; esto es, cuál hizo de *nominativo* y cuál de *acusativo*?

VIII

No. No ha lugar á dudas. En las RELACIONES ó RESPECTOS de las palabras está la esencia del lenguaje. Los respectos gramaticales son el todo.

Y, no obstante, eso precisamente es lo que no se enseña, como si un influjo maléfico se hubiese empeñado en proscribir de la enseñanza lo ineludiblemente necesario para educar la inteligencia y desarraigar las rutinas seculares.

Y tan desterrados están de la cultura general estos indispensables estudios, que quien habla de nominativos, acusativos y dativos, se expone á no ser entendido de la generalidad. ¿Qué sabe de esas majaderías el vulgo de levita?

Siga, pues, en las escuelas estancado el análisis por partes de la oración, aunque no aproveche á nadie. ¡Oh terquedad de la rutina!!! Boca abajo todo el mundo.

¿Qué se saca con que se nos diga que los monosílabos

me, te, se, nos, os

son *pronombres personales*, si con eso no puede darse explicación ninguna de cláusulas como las siguientes?

Acusativos.	Dativos.	Ablativos.
ME veo en el espejo,	ME veo la mano,	ME huyen,
TE aman,	TE hablan,	TE huyen,
Catón SE mató á sí mismo,	Catón SE dijo á sí mismo,	SE huyen,
no NOS alaban,	no NOS pagan,	no NOS huyen,
OS vituperan,	OS dan dinero,	OS huyen.

¿Qué puede el análisis atomístico indicar en esos monosílabos

me, te, se, nos, os,

que los de la primera columna son *acusativos*, *dativos* los de la segunda y *ablativos* los de la tercera? ¿Para entender esas cláusulas sirve de algo la calificación de *pronombres personales* aplicada á esos monosílabos?

¿Qué hay de absoluto en ellos que indique el caso de esas llamadas *partes* de la oración?

La estructura no da razón de ello, mientras que el sentido manifiesta con quién se relaciona el *ver*, el *amar*, el *hablar*, el *alabar*, el *vituperar*, etc.

Los que oyen esas cláusulas, ó las leen, se enteran de lo que con ellas se quiere manifestar, no por los conocimientos gramaticales, que no tienen, y que se abstienen religiosamente de adquirir, sino por las fuerzas espontáneas de la inteligencia, que son inmensamente mayores que las desarrolladas por una mala educación gramatical. Pues, si con la luz natural basta, vayan ustedes ahora á persuadir á los trece millones que ignoran el alfabeto, de que es preciso aprenderlo..., y algo más.

Véanse ahora las cláusulas siguientes:

viví *aquel invierno* en París;
no quiero recordar *aquel invierno;*
aquel invierno fué muy frío;

solamente el contexto, y no el análisis hecho vocablo á vocablo, puede decirnos que

aquel invierno

es *ablativo* en la primera cláusula, *acusativo* en la segunda y *nominativo* en la tercera. Y nada nos importa que, conforme al análisis por partes de la oración, se nos diga que la voz «aquel» es pronombre y que «invierno» debe analizarse como sustantivo.

IX

Pasemos á otra clase de ejemplos. Sean las tres cláusulas siguientes:

¿Á QUIÉN miras?
¿Á QUIÉN hablas?
¿Á QUIÉN estás subordinado?

No hay nada de absoluto en la frase

Á QUIÉN

por cuya virtud vengamos en conocimiento de que «Á-QUIÉN» en la primera pregunta es *acusativo*, *dativo* en la segunda y *ablativo* en la tercera?

Pero hay más. Digamos ahora:

Remití el pan al pobre Á QUIEN diste limosna.
Dí pan al pobre Á QUIEN socorriste.
Entrega esta carta al jefe Á QUIEN estás subordinado.

Busco á tu hermana, Á QUIEN no he hablado todavía.
Toma dinero para esa huérfana, Á QUIEN no socorre su familia.
Acata á ese jefe, Á QUIEN estás sometido.

La locución «Á QUIEN» es siempre la misma; y, siendo esto indudable, ¿cómo el análisis atomístico, hecho vocablo á vocablo, puede hacernos ver los distintos oficios de esos diferentes Á QUIEN?... Pero... antes será bueno preguntar: ¿querrá saberlo el indiferente vulgo de levita? ¿querrá enterarse de que los «Á QUIEN» de la primera terna son nexos de oraciones *determinantes* y los tres últimos nexos de oraciones *incidentales*? ¿Cómo, fuera de sus respectivas oraciones, puede conocerse que en la primera terna el primer

á quien

es *dativo*, *acusativo* el segundo y *ablativo* el tercero? Cómo cabe averiguar que en la segunda terna son igualmente *dativo* el primer Á QUIEN, *acusativo* el segundo y *ablativo* el último?

Pero hay más aún. Supongamos que las oraciones sean ahora las que siguen:

compro *á quien* vende;
doy *á quien* das;
hablo *á quien* estimo;
veo *á quien* buscas.

¿Cómo atomísticamente puede saberse que esas cláusulas

son ejemplos de las preciosas CONDENSACIONES DE CASOS tan frecuentes en nuestra lengua?

Las cláusulas anteriores, si se deshace la condensación, equivalen á las siguientes:

compro Á AQUEL QUE vende (dativo y nominativo);
doy Á AQUEL Á QUIEN das (dativo y dativo);
hablo Á AQUEL Á QUIEN estimo (dativo y acusativo);
veo Á AQUEL Á QUIEN buscas (acusativo y acusativo).

Estas condensaciones son un primor y un recurso de la lengua castellana, de los que no hay en otros idiomas muy cultivados ó no existen en tanto número.

¿Y serviría para algo el análisis atomístico por partes de la oración, conforme al cual habría que decir:

Á, preposición;
QUIEN, pronombre relativo?

Obsérvense los oficios de la voz QUE en los ejemplos siguientes:

¿QUÉ ocurre? (aquí QUÉ es nominativo);
¿QUÉ miras? (aquí QUÉ es acusativo).
El verano QUE estuve en París (aquí QUE es ablativo).
Llegó la mujer QUE estaba cansada (aquí QUE es nominativo de oración determinante).
Llegó la mujer, QUE estaba cansada (aquí QUE es nominativo de oración incidental).
Tengo QUE escribir (aquí QUE no es nominativo ni acusativo ni ablativo: es solamente parte del verbo *tener que*).
No consta QUE lo haya dicho (aquí QUE es el nexo de una oración-nominativo).
Deseo QUE lo haga (aquí QUE es el nexo de una oración-acusativo).
No te descuides—¡QUÉ! (aquí QUÉ es interjección).

Sólo atendiendo al sentido y no considerando la voz QUE aisladamente y como «PARTE-DE-LA-ORACIÓN», puede conocerse el significado de cada una de estas cláusulas.

¿De qué serviría para *entender* estos conceptos el análisis analógico por partes de la oración?

X

Para HABLAR, sólo se necesita, y es lo esencialmente indispensable, conocer los respectos en que las palabras se usan, ya como vocablos, ya como frases, ya como oraciones, ya como cláusulas.

De lo expuesto resulta que las palabras no tienen caracteres propios que las distingan, ni estructuras especiales que *aisladamente* las den á conocer como *partes de la oración*.

De consiguiente, hay que acudir al contexto y al sentido de las cláusulas para saber si son *sustantivos* ó *adjetivos* ó *adverbios*, ó bien lo que los gramáticos llaman *sustantivos adjetivados*, *adjetivos sustantivados*, *adverbios sustantivados;* ó bien si sólo tienen sentido *tomadas en conjunto*, como los tiempos compuestos de la conjugación, las expresiones adverbiales, modos conjuntivos, etc., etc.

La analogía, pues, queda así MINADA por su base. Porque, si las palabras para su clasificación no se bastan aisladamente y por sí solas, sino que necesitan de factores tan variables como el contexto de las cláusulas, ó bien de sus agrupaciones, ó bien de entonaciones especiales, acentos enfáticos y hasta de gestos y ademanes, y, por último, si su uso en las oraciones depende de conceptos que hacen formar *otros vocablos*, resulta, como consecuencia obligada é ineludible, que no hay en absoluto «PARTES DE LA ORACIÓN».

Y que la Gramática no está en ellas, sino en sus COMBINACIONES ELOCUTIVAS.

E. BENOT

FUERZA Y CULTURA

SEGÚN NUESTRA MENTALIDAD INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Hay en la vida contemporánea un conjunto de factores, que hacen dudar al pensador, de la verdad de nuestra civilización. La cultura y la barbarie reinan simultáneamente en las almas europeas, y nadie puede decir si una máquina que concibe el genio hoy para la paz, será mañana un motivo de justificación para la guerra.

El imperialismo brutal lo avasalla todo. La tradición de los tiempos bárbaros parece renacer. Unos centenares de almas predican el reinado de paz, de amor y tolerancia, y muchos centenares de millones de hombres se asocian á los guerreros, para ser esclavos de la última superstición.

En la escuela enseñamos á la infancia, con los deberes sociales primordiales del hombre para el hombre y para la colectividad humana, los deberes históricos para con la pequeña colectividad. Y, casi siempre, la contradicción entre unos y otros no puede ser más patente. En la Universidad y en el taller unos luchan por sí, y de ellos, los más, para sí y para otros. En las grandes manifestaciones de la vida, hay muy pocos hombres sustantivos, muy pocos, que respondan á la idea kantiana de la personalidad moral. Una reducida minoría son fines en sí. En general, son adjetivos ó medios de los demás.

En el hombre moderno no procuramos desenvolver simultáneamente la fuerza y la cultura. La cultura falsa engendra la debilidad de carácter, la versatilidad; la fuerza, que de-

fiende y no fortalece, la debilidad de inteligencia y la falta de carácter, la barbarie. Los hijos de nuestra burguesía desdeñan el trabajo manual, porque no lo aprendieron en las escuelas, y los ejercicios físicos, por su debilidad fisiológica, la pobreza de medio, la imitación, etc. Los del proletariado no desdeñan, pero no pueden desear, la educación intelectual y moral, porque esa aspiración los redimiría del yugo en que viven. Así, en el régimen social moderno, las necesidades de la civilización producen unas veces cerebros sin brazos y otras brazos sin cerebros, para los que de cerebro y brazos no usan.

Dar á los hombres una fortaleza heterónoma, hacerles creer que por ser ingleses son más fuertes que por ser españoles, engañarles con la superstición, que no con la creencia, del patriotismo, es torcer su desenvolvimiento normal castrándoles la mente ó atrofiándoles los músculos. Y darles una cultura de remedo, un igual pensar y un común sentir, es ahogar en ellos la individualidad germinal, núcleo de su futuro personalismo social. El educador y el instructor moderno no son cultivadores de almas; son intelectofactureros de convencionalismos y rutinas. La inteligencia y el alma están generalmente revocadas por gruesa capa de cemento civilizador, que todo lo uniformiza y allana, dando á unos lo que quita á otros. Tenemos una concepción demasiado geométrica del vivir social, y por eso, cuando de vivir socialmente se trata, nos amedrentamos de dar á la comunidad nuestro mundo de sinceridades, nuestra característica, para rehacer el mundo á imagen nuestra, soportando, ó contentándonos, al ser contrahechos por él, según la suya.

Fuerza y cultura, tienen en elorden de la educación del individuo una regular ponderación. Fuerza y cultura, han de equilibrarse también en el progreso social de una nacionalidad. El ideal sería hacer un pueblo de almas cultas, si las almas pudieran vivir libres de pasiones y codicias. El ideal sería desarrollar nuestra cultura estética, moral y religiosa, si no hubiésemos de convivir con gentes de ella desprovistas, ó si

conviviésemos con pueblos que, como nosotros, la poseyeran. Pero no es así, desgraciadamente. Hay individuos de fortaleza física y fortaleza económica, que carecen de cultura; otros tienen cultura y carecen de fortaleza; y otros ni cultura ni fortaleza poseen, y ésos son los más. La fortaleza sin cultura es brutalidad en el individuo, barbarie en la colectividad; la cultura sin fortaleza es esclavitud en el individuo y esclavitud en la comunidad. La muchedumbre inculta y débil, doblemente depauperada, es por eso mismo doblemente sierva de la inteligencia y del capital.

Tanto extensiva como intensivamente, hay que desarrollar estas fuerzas en las individualidades y en las comunidades, para evitar diferencias, que dan lugar al nacimiento de castas de opresores y oprimidos. Cuando todos tengan una conciencia individual y social de la propia fuerza y de la ajena, la ponderación se hará más fácilmente, pues las colisiones por ignorancia desaparecerán, y la audacia también, á medida que el cálculo va eliminando el, acaso, padre ó tutor del espíritu aventurero. Y cuando todos tengan una inteligencia suficientemente desarrollada para ser miembros de la humanidad, no por la estructura orgánica, sino por el conjunto de ideas, creencias y actos propios de una sociedad progresiva, el ideal de la fuerza bruta será ideal de fortaleza, pues éste es á aquélla lo que el acto instintivo al juicio razonado.

Pero hay dos maneras de entender la fortaleza: la que yo tengo y la que por mí y para mí tienen los demás. Cuando la división en el trabajo social llegue á establecer instituciones encargadas de velar por la fuerza de un grupo, es tanto más difícil conseguir su finalidad, cuanto menor es la fuerza moral y fiscalizadora de dicho grupo. La nación española tiene un gran sentimiento de independencia en sus individuos, y esto, llevado al exceso, es causa principal de la falta de solidaridad de los mismos para obras colectivas; pero esa misma nación tiene una ignorancia completa de su convivencia social con otras y una confianza absoluta en los que regulan hoy nuestras

formas de convivencia. Por eso es optimista y arrogante, cuando debiera ser prudente y retraída. Y por eso dan pábulo á sus sentimientos individuales de independencia, los que justifican su existir basándose en tales sentimientos, atrofiando á sabiendas la formación de los colectivos.

De la misma manera que la cenestesia acusa, pero no crea, el estado general de un individuo, así también las instituciones de defensa y de ataque determinan la situación general de la colectividad. Sería absurdo querer desarrollar solamente el esfuerzo muscular en un organismo, por ser este desarrollo exclusivo, perjudicial al mental. En eso no reparan aquellos regeneradores españoles que quieren hacer una España fuerte con un ejército numeroso, sin otra misión que la de procurar defender un territorio inculto, habitado por hambrientos solamente. El militarismo en general, aun en países esencialmente imperialistas como Inglaterra, no es un fin en sí, una institución superior á las demás instituciones. Jerárquicamente considerada, es inferior, pues el patriotismo lo hacen ó fomentan maestros de patriotismo en la escuela de la vida; y sustantivamente, también, pues hoy, las instituciones económicas, de hecho se imponen al organismo militar. No hay militarismo sin dinero y sin riqueza. En cambio, puede darse nación rica sin militarismo, y aun á pesar del militarismo, como Suiza.

El mal está en dar carácter de corporativa independencia á la institución esclava de las demás instituciones, y esclava para garantir su independencia.

La concepción moderna del Estado, considerado como persona social, con una finalidad también en sí, va cercenando fueros, archivando leyendas y adjetivando á su soberanía, en forma de servidumbre, al que ayer era su señor. El advenimiento del nuevo régimen, donde las instituciones democráticas tienen solar legislativo, para que las fuerzas sociales edifiquen su obra, va levantando el civismo de las nacionalidades al alto rango que deben ocupar y llevando á la conciencia de las masas la creencia de que el militarismo de hoy es una for-

ma del funcionarismo burocrático, debiendo ser una capacidad de defensa, que todo ciudadano debe poseer, sin otorgarla jamás á ninguna corporación, como no entrega tampoco su individualidad.

Así se presentan los grandes ideales de la fuerza y de la cultura. España, que como nación carece hoy de ambos, aspira sin embargo á ellos. Si es esperanza de niño, ó recuerdo de viejo, no es del caso averiguarlo. Existe, es un hecho. La misión de todo español es convertir esto en fuente de fe, de fe personal y propia, de fe en que, queriendo, habremos de poder hacer todo lo que queremos; de fe que engendra, no de fe que bautiza.

Perseguir la fortaleza sin cultura y sin prosperidad económica, es querer engañar á los demás, siendo á la postre los únicos engañados nosotros.

Perseguir la cultura por mera delectación, por rutina de la novedad, es cambiar de traje, pero no de hábitos.

Fuerza y cultura, han de ser el firme basamento de nuestro edificio social, el suelo y el subsuelo de nuestra espiritualidad nacional, para que en ellos arraigue la tradición viviente, españolizadora, y de ella brote, al calor de otro sol y de otras auras, floración de progreso y cosecha de paz y bienestar. Fuerza y cultura, han de tener finalidad correlativa, no exclusiva.

El militarismo hará de España un pueblo estático, si no engrana en el mecanismo del Estado civil, subordinándose á él. Y el cultismo sin finalidad engendrará pedantes. Pedantes y vagabundos: atenienses de la decadencia, ó romanos del bajo imperio, almas sin soberanía, células de extraña nacionalidad.

*
* *

Aunque en España no hay aún una opinión económica ni una opinión política de carácter nacional, existen tendencias, que al fin son generadoras de opinión, más fuertes que la opi-

nión misma. Y estas tendencias están bien definidas: de una parte, los que quieren el *making of spanish people*, con el ideal de la fuerza; de otra, los que aspiran á hacer país por medio de la cultura. Esto mismo se refleja en el espíritu gubernamental de los prohombres políticos. Los representantes, ó por mejor decir, guardianes de la «leyenda dorada», son militaristas. Y este grupo de reaccionarios, si no más numeroso, es, por lo menos, más peligroso que el otro. Los forjadores de sueños, los que miran hacia el porvenir, piden reconstitución económica y cultura, y aun hay quien quiere abrazar en su alma, persiguiendo á un mismo tiempo, ambos ideales. Pero, siendo escasos los recursos, ó se está con unos ó con otros; ó se mira hacia el porvenir, haciendo historia y porvenir en el presente, ó se guarda la tradición mirando hacia el pasado.

Yo pregunto: ¿qué es más fácil, convertir la cultura en generador y regulador de fuerza física y moral, ó aspirar á que la fuerza brutal sea base de cultura? En la educación individual y social del pueblo español, ¿qué es primero, el desarrollo mental y el desarrollo muscular, ó el parasitismo de fuerzas de ostentación sobre estos dos factores?

La ciencia en España, por no decir española, no existe, porque no hay un cerebro científico español. La riqueza y la prosperidad económica, capitalizables por todos los españoles laboriosos y para todos y solos los españoles laboriosos, son una aspiración y no una realidad, porque sobre el sistema muscular de la nación gravitan dos parasitismos, el rentístico y el burocrático en sus diversas formas, que obligan á emigrar cada año del territorio patrio un ejército de sesenta mil obreros á buscar trabajo, mientras otro ejército de ochenta mil se recluta en nuestros campos y ciudades entre la clase trabajadora, para que se acostumbre á holgar y pueda reprimir las reivindicaciones, justas ó injustas, de nuestra población económica.

El pensar, el sentir y el querer de nuestros políticos no es civil, ni mucho menos. Antes que civilizar el ejército (digo civilizar en el sentido de subordinar lo militar á lo civil) se mi-

litarizan ellos, impidiendo tal vez que nuestras clases militares obren con independencia al pretender restaurar lo que á ellas está encomendado. Por ahí andan pregonando servicio militar obligatorio muchos que se llaman demócratas, á quienes no cabe en la cabeza, que un pueblo pobre como España podría educarse militarmente desde la escuela, pero en la escuela y en los campos sólo. Jamás se logrará militarizarle por la instrucción en los cuarteles, aquí donde la diferenciación de castas tan briosamente se mantiene, y donde para hacerla ostensible, se burla la ley, á sabiendas, por aquellos mismos que la han promulgado draconianamente y con sanción restringida, cuando el ciudadano es tonto, ó débil para dejar de obedecerla. Señoras hay que contestan á los hombres civiles militarizantes, amenazando con desnacionalizar á sus hijos para que no vistan el uniforme de soldado. Son las mismas que darían un ojo de la cara si el muchacho pudiese ostentar á las primeras de cambio estrellas de oficial.

Los dos grandes ideales, antes analizados, no tienen igual ponderación en la mente de nuestros prohombres. Ellos se comprometen á hacer una España nueva, con un ejército numeroso, con muchas escuelas y muchos maestros de escuela, á condición de que el español les dé dinero en abundancia. Su lógica es la lógica del que siendo inútil, y además fracasado, trata de justificar su inutilidad y de hacerla necesaria. ¡Es el instinto de vivir, ó la codicia de poder, lo que los mueve! Cuando las teorías de la generación espontánea se han declarado en bancarrota, gracias á los esfuerzos de Pasteur, éstos todavía creen en regeneraciones espontáneas, que, después de todo, generaciones son. No tienen espíritu, son políticamente desper sonados, porque sus almas vivían atadas con ligaduras de esclavitud á las grandes almas de la Restauración y de la Revolución, que viven en nosotros, pero con nosotros no. Hábiles músicos en la gran orquesta burocrática, el tiempo les arrebató sus naturales directores, y la fuerza de la rutina les impuso no el mejor, sino el más hábil ó soberbio. Ellos, que no tienen

espíritu individual, quieren hacer con dinero espíritu social, atribulando el espíritu de nuestro pueblo al gravitar tan despiadadamente sobre él. ¡El dinero! Podréis comprar con dinero de otros, á la civilización moderna, comodidades. Así os civilizaréis á lo marroquí: muchos cañones, telégrafo, teléfono, escuelas técnicas, industrias químicas... todo eso servirá para engordar al gran Sancho, á Sancho, ídolo de esta mesocracia, que ha crucificado el quijotismo por no entender su espíritu. Viajando en burro hacia el porvenir, no quieren esforzarse en cambiar los sistemas de locomoción, mientras el cambio cueste caro ó exija esfuerzo. Tarde ó temprano se llega, dicen. Y después de todo, si el tiempo sobra, ¿qué más da? Mirando hacia los muertos y hacia los vivos, aquéllos los sugestionan para mantenerles en *yacentismo*; éstos, desde lejana delantera, los llaman. Como moribundos, tienen ansias de paz; pero el horror nativo á la muerte los hace prorrumpir en espasmos de invalidez, en movimientos imposibles de hacer cambiar su masa carnal, del lecho en que agonizan, al arroyo donde se vive y se trabaja... ¡El espíritu! El espíritu se engendra solamente con espíritu: *omne vivum ex ovo*.

Uno de los grandes argumentos á que se apela para justificar el militarismo, es á la estadística de los gastos, que naciones á nuestro entender civilizadas dedican á la defensa del territorio. Y una de ellas es el Japón. Pero O. Eltzbacher, que hace un estudio muy documentado del progreso económico de esta nación en *The Nineteenth Century*, se encarga de rectificar la especie. De dicho estudio tomamos los siguientes datos respecto al incremento de los gastos en el último decenio (1893-1903).

INCREMENTO DE LOS GASTOS CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO DE 1893-94.

Ejército	187 por 100
Marina	260 »
Justicia	215 »
Educación	524 »
Agricultura y Comercio	632 »
Comunicaciones	562 »

El Ejército y la Marina tuvieron un aumento de 48.546.091 yens durante la última década, mientras que los otros departamentos vieron aumentar su respectivo presupuesto en 60.772.057. Hoy mismo, la proporción entre los gastos militares y los de la cultura se equilibra. Representan aquéllos para el presupuesto en curso (1903-1904), 71.368.238 yens. Ascienden los de la cultura, los de nuestro antiguo Ministerio de Fomento, á 62.553.267. La diferencia es de 8.81 millones solamente.

Por lo que á España respecta, tenemos: gastos militares para el presente año, 218.99 millones (Guerra y Marina); gastos de Fomento (Agricultura, Obras públicas é Instrucción), 132.92. La diferencia es de 83.07 millones. Pero teniendo en cuenta que del presupuesto de Guerra se ha segregado el de Guardia civil, que asciende á 26.481.239 pesetas, y al de Instrucción se le añadieron las cargas municipales de primera enseñanza, limitándose el Estado á percibir y distribuir una partida, antes cobrable por los Municipios y no satisfecha, la proporción varía mucho. Los gastos de Guerra y Marina son, en realidad, para el año de 1904, de 245 millones; y los de Fomento, de 106.45. La diferencia real será, por lo tanto, de 138.55 millones de pesetas. De donde resulta: 1.°, que no hay equilibrio entre los gastos reproductivos, ó de Fomento, y los improductivos, ó militares; 2.°, que las naciones progresivas, como el Japón en Asia y Méjico en América, á pesar de estar amenazadas en su existencia, por naciones imperialistas como Rusia y los Estados Unidos, procuran ponderar los gastos militares con los de fomento de la cultura. En el presupuesto que Méjico confecciona, los gastos militares ascienden á 16.39 millones de pesos, y los de Fomento á 15.14. Francia, en 1903, dedicó á gastos militares 1.000 millones de francos, y 800 á los de cultura. Italia gastó en lo primero 400 millones de liras, y en lo segundo 230.

Después de la *débâcle* del 98, ha seguido imperando la política militarista en el Presupuesto del Estado, á pesar de ha-

ber reconocido todos que la victoria de los Estados Unidos, pueblo sin tradiciones militares, se debió principalmente á la superioridad de sus recursos económicos y de su cultura, base de su religiosidad patriótica, expansiva, impositiva. En el cuadro adjunto pueden apreciarse comparativamente los gastos líquidos, ordinarios y extraordinarios, verificados en el quinquenio posterior á la guerra, en los Ministerios de nuestra defensa nacional, de una parte, y de otra en los de la cultura:

AÑOS	Gastos de Guerra y Marina. — *Pesetas.*	Gastos de Fomento. — *Pesetas.*
1899.....	293.911.720,70	88.775.366,38
1900.....	214 257.223,03	84.293.560,76
1901.....	223.199.735,15	88.321.877,32
1902.....	221.495.230,04	88.671.164,56
1903.....	204.406.142,46	87.307.450,15

Como el promedio de los gastos del primer grupo es de 217.47 millones por año, y el de los del segundo de 87.53, la diferencia en cada presupuesto es de 129.94 millones, poco menos, de lo que representa para el año actual. El equilibrio está roto por la íntima estructura, por la conformación intrínseca de nuestra nacionalidad. Pueblo donde el agrarismo arcaico perdura, es esclavo de dos elementos parasitarios que sobre él se asientan y viven. Hieratismo y militarismo, son hipertrofias del poder oligárquico, con manifestaciones del espíritu de casta aristocrática, siempre revelado, donde la individualidad de la masa duerme perezosa ó ha muerto por no haberse ejercitado. Militarismo y hieratismo, son dos formas de autoridad y de poder falsamente interpretados. La herencia psíquica de nuestro vivir colectivo es esa. La función habitual de la guerra creó el órgano profesional de la guerra. Y este órgano no desaparece, aunque la función deje de cumplirse. Es una supervivencia inamputable, como otras dolorosas supervivencias. El mal está en la sangre y en la conformación del sistema arterial que la distribuye. Los canales que riegan el cerebro y

los músculos se han estrechado en su diámetro. Hay inapetencia de saber y de gozar. Sobrios los españoles en las necesidades del cuerpo y del espíritu, en las necesidades naturales, son pródigos en las suntuarias, que ya se les han hecho naturales, por rutina. Por eso gastan para cultivarse á sí mismos y la tierra que los sustenta, un 40,20 por 100 de lo que á gastos militares dedican. Sienten menos la necesidad de saber para vivir bien, y la de vivir bien para saber, que la de parecer fuertes ante el mundo, *para que no digan...* Y he aquí el resultado de nuestro discurrir filosófico sobre la derrota. Seremos derrotados mil veces, mientras instituciones viejas y envejecidas no arraiguen en ideales, y en ideales jóvenes, no en ideas que pueden remedarse y aprenderse, en ideas que, á lo sumo, nos convertirán en monos del gran continente europeo, pero no en poetas, en mentes y voluntades creadoras de una acción personal, inmanente, capaz de asimilar lo nuevo para casarlo con lo viejo, y de sepultar lo viejo en nuestro subsuelo espiritual y territorial, para que nutra las raicillas de la nueva planta, en amplios y soleados surcos guardada. ¿Cómo convencernos de que necesitamos saber para vivir, si estamos convencidos íntimamente de que podemos vivir sin saber? ¿Cómo persuadirnos de la necesidad de desarraigar creencias y tendencias, si el alma no se nos ensancha ni remoza, para que en ella se infiltren otras, que la hagan despertar?

Después de la guerra con los Estados Unidos, hemos gastado en nuestro Ejército y en nuestra Marina, desde fines de 1898 hasta principios de 1904, 1.087.36 millones, y en Fomento 437.36. A pesar de dedicar al presupuesto de la fuerza 650 millones más que al de la cultura, el Ejército y la Marina están como en vísperas de la guerra. En cambio, la cultura y la riqueza han progresado, no con la cooperación del Estado, sino á pesar de los obstáculos por él creados para su desarrollo. La lección de la derrota ha producido en el país una verdadera revolución económica, tumultuosa, si se quiere, con crisis dolorosas, tal vez por exceso de vitalidad; y esta revolu-

ción está fraguando otra, no contra el régimen, sino de transubstanciación del régimen, de purificación.

La misión del Estado, ya que hoy sea incapaz de crear cultura, á pesar de la fuerza, no ha de consistir en convertir la fuerza, la fuerza que él cree insustituíble, en organismo parasitario de la cultura. Hemos de ser cultos por voluntad, ó por necesidad. Sin ser ni europeos ni africanos, vivimos ya más cerca de Europa que de África. El poder triunfal de la cultura nos ha atado ya al continente, más para explotarnos que para aleccionarnos. La cultura es, pues, para nosotros, política y socialmente considerada, un arma de defensa. Si las recientes lecciones no han bastado á despertarnos, golpes más brutales habremos de soportar.

Sólo el trabajo y la riqueza es único ideal próximo, inmediatamente posible y asequible, y germen de otros ideales. El apetito de vivir y pervivir como pueblos, puede convertir estos hidalgos pordioseros en ciudadanos viriles, capaces de engendrar una España nueva, una España sin ayer y sin leyendas, una España presente y futura, con organismo robusto y vigoroso para la lucha honrada por la existencia, no un rebaño de miserables borregos sin pastor, ó una muchedumbre de codiciosos pastores sin rebaño.

*
* *

La fuerza es, para el hombre contemporáneo, condición fundamental de lucha y de triunfo. La cultura, aspiración, finalidad inmanente de toda lucha, ó proceso racional. En la colectividad, las cosas cambian: la fuerza y la cultura son dos finalidades correlativas. Se es más fuerte, para ser más culto, y se es más culto, para ser más fuerte. Y ¿cómo desarrolla una colectividad determinada la fuerza y la cultura individual? ¿Cómo concretamente, en el pueblo español, fuerza y cultura se hacen ostensibles en la conciencia individual y en la conciencia social?

La fuerza en la individualidad española es puramente emotiva, ó brutal manifestación de esta emotividad. El fuerte aquí es el que impone su sentir, no su querer. Héroes de esta raza son esos impulsivos que concibieron con fácil ideación un plan, y sin madurarlo se lanzan ardorosamente á él, ó los bárbaros poseedores de la fuerza física, que actúa generalmente á ciegas, imponiendo el pánico y el acatamiento en las demás individualidades. La fuerza en nuestra individualidad es generalmente nativa. El débil no se esfuerza jamás por hacerse fuerte. Y el fuerte jamás cree que podrá dejar de serlo. Así, el uno se resigna al yugo, y el otro prodiga su poder. Siendo tan reducido el número de los que luchan, y tan enorme el de los vencidos, es muy difícil conseguir la emancipación moral de estos siervos, condenados á serlo porque creen serlo, y, por creerlo, lo son. Pero, ¿se puede dar fuerza moral al que no la tiene? ¿Se puede crear la voluntad? Sí. ¿Cómo? Creyendo, como dice mi insigne y querido maestro Unamuno, creyendo en ella. Pero para que las muchedumbres crean, hacen falta apóstoles de la fe, de esta nueva fe en el esfuerzo propio, de la firme convicción de que seremos siempre lo que queremos ser. Hay que aprender á creer, para tener facultad de querer. La educación individual no podrá nunca ahogar instintos de indómita individualidad; pero puede encauzarlos, poniéndolos á contribución de una voluntad fuerte. Y la voluntad, como la inteligencia, aunque pertenencia de todos, es propiedad de muy pocos.

Sucede en este orden como en el de la riqueza. Virtualmente, nativamente, nadie es rico ni pobre. Pobreza y riqueza son adaptación, ó inadaptación, para el vivir social. Y como son condición económica del vivir colectivo y de la independencia en la colectividad, los que más energía desarrollan mejor condicionados están para el acaparamiento. La supresión de la esclavitud en Rusia acabó *legalmente* con la abyección moral del agricultor ruso; pero creó realmente la servidumbre económica, concentrando el proletariado de los campos en las

grandes fábricas, establecidas en las ciudades con el capital acaparado en Bélgica y en Francia. Suprimiendo teóricamente nombres, no se forjan prácticamente realidades. El parlamentarismo en Inglaterra fué un corolario del lento proceso de la vida social inglesa, cuyo postulado principal descansaba en la individualidad del pueblo inglés. El libre examen en Alemania se promulgó por Lutero, pero antes, en realidad, existía el libre examen. Así como en los países latinos, que es donde más se vocea, no arraiga jamás, porque su apostolado intelectual no es siempre desinteresado para que la multitud recoja cosechas, sino que, cual lluvia caudalosa, suele arrastrarle al aplauso, primero, y al encumbramiento propio después. ¿Que cómo se acaba el mal? Haciendo sencillamente lo que creemos ser un bien, y haciéndolo para nosotros, en nosotros. Si consigo fortaleza para mí, y si con mi fortaleza espiritual logro derrocar estos héroes del viejo régimen, ellos no, pero sus herederos sí, lucharán conmigo con la misma arma. Pero no basta que mi ideal sea hacerme fuerte. Es preciso que mi fortaleza sea agresiva, moralmente agresiva. No he de ser un buey rumiante, de energías mansamente ofrecidas por otro, para convertirme, más tarde ó más temprano, en carne de su matadero; he de ser fiera, que merezca la presa antes de comérmela. Para mí, el ideal de los que quieren hacer *país* tolerando que el *paisano* coma mal y piense peor, es absurdo. Y el paisano, que aspira á que otros le hagan país, dándole de comer *gratis et amore* y siendo locomotora de su mentalidad, convertida en mercancía, está también equivocado. Y el intelectual, que escribe para lamentar el mal de las multitudes, contentándose con ser humilde *superhombre* de boardilla, merece conmiseración primero y desprecio después. Es muy difícil que el que no tiene timón para la propia nave, pueda ostentar el título de piloto, para conducir las ajenas, título que no existiría si todos supiesen marchar por su camino y con su esfuerzo.

Como se ve, el problema de la fuerza está mal planteado por los de arriba, por los de abajo y por los de en medio. Los

de arriba quieren hacer una España fuerte, sin españoles fuertes: metafísica-política, con corretaje gubernamental. Los de abajo quieren ser prósperos y dichosos, á condición de que los demás, tales los hagan. Pagando el cupón más crecido del bienestar social, los contribuyentes españoles ignoran que los mil millones que cada año entregan al fisco se distribuyen así: un 50 por 100, para obligaciones generales, para lo que yo llamaría deuda parcial con el pasado; 270 millones, para la vida militar y religiosa; y el resto, para el presente y el porvenir. Pueblo que tanto derrocha para conservar sus muertos, muy poco puede hacer por los vivos, y así sucede; pues de los 400.000 niños que abren sus ojos á la luz de nuestro sol, á los diez meses la mitad los cierran, para no verlo jamás. ¡Angelitos al cielo!, dicen los padres que tan escuálida prole engendran.

Los de en medio, los intelectuales, los regeneradores del mal ajeno, enfermos incurables del propio, predican una buena nueva, tomando como bueno lo imitado, por ser imitado, y como nuevo lo extraño, por ser tal. Miran con ajenos cristales llagas españolas, que no pueden curar, porque son nuestras, porque desconocen su proceso, porque el enfermo es personalísimamente enfermo. El mal y la necesidad los mueve á compasión ó á queja, nunca á caridad. Lloran con el afligido. Su dón de lágrimas no les arranca jamás á la acción. En el sufrir son pasivos, irredentos como el esclavo, como la muchedumbre, que quieren redimir. Cuando su voz no es elegiaca, adopta entonaciones de epopeya. La vieja alma del pueblo los envuelve y los arrastra... del pueblo, ese enfermo, que aspiran á curar ellos. El malestar arrebata su pasión, pero no espolea la mente para calmarlo. Trinan contra el régimen que ven, y no se meten en él para convertirlo en el que aman y prevén. Los espasmos del hambriento, este crónico malestar, este apetito inordenado, lo sacian ellos con letra de molde de afuera, que unas veces les hace ver en espejismo fórmulas ultrarradicales de reivindicación, y otras, les aconseja, con falso

espíritu cristiano, resignación y paciencia. O sombra ó sol: no hay penumbra.

El problema de la fuerza, en España, no puede ser otro que el de la cultura. La cultura ha de servir para hacernos artificialmente fuertes, ya que naturalmente no lo somos, por haber prodigado nuestros mayores este capital inestimable en pasionales aventuras: *puericultura*, *viricultura*, *agricultura*. He aquí los tres generadores de nuestra fuerza social. Cultivemos la infancia, cultivemos la juventud y cultivemos la tierra.

*
* *

Hay una distancia inmensa entre el concepto individual y colectivo que este pueblo tiene de la cultura y el que fuera de aquí corre como moneda sana, con el cuño brillante y reciente de la ciencia. Una vez más, ésta ha revertido sus conclusiones á su fuente inagotable de vida y renovación: al conocimiento vulgar. Cultura es trabajo ó resultado de trabajo, es trabajo con finalidad propia, ó trascendente. Todo hombre que trabaja, cultiva algo; y además cultiva su propia personalidad. Y no puede haber nunca una separación sustancial entre un trabajo y otro, sino especializaciones, determinadas por el hecho de su división.

Ha de ser, por lo tanto, el trabajo del hombre, corporativo y cooperativo. Y para lograr que éste sea un sér integral, todas las actividades y formas del trabajo han de moldear su personalidad, su cuerpo y su espíritu. El trabajo tiene una finalidad individual y una finalidad social. Si socialmente considerado debe producir utilidad, individualmente mirado ha de ser útil para quien lo ejecute. Ha de tener, por lo tanto, una misión educadora: ha de hacernos cada día más dignos del medio social en que vivamos, para aumentar su dignificación, y de nosotros mismos también, colaborando al propio progreso, en forma armónica. No hay una separación profunda entre el juego, actividad superflua, y el trabajo, actividad útil,

porque para el niño que juega, es tan útil y necesario el juego, como para el hombre normal el trabajo. El progreso en la concepción individual y social del trabajo está en hermanarlo con el juego, en hacer que, por evolución, el niño que derrocha actividad sin fin, la encauce á un fin propio primero, y humano, ó colectivo, después. Pero jamás hemos de consentir que en nosotros se borren las ansias de jugar, esa levadura de infancia, que aduermen las seriedades de un vivir forzado, y que revive después, naturalmente, al cerrar los ojos á la vida.

Debemos ser siempre niños, en nuestra labor de hombres, para que el trabajo sea juego del cuerpo y del espíritu.

Y debemos siempre habituarnos á jugar así, por vocación más que por codicia. Un niño, cualquier niño de nuestra raza, al encontrarse con otros de su edad, se concierta con ellos espontáneamente para el juego. Cuando un español se encuentra en la vida con otros españoles, es para restarle energías, que la de sumar á sus ocios, ó para ser esclavo de su pereza. ¿Por qué los hombres no han de obrar como grandes niños? La concepción que tenemos del Estado y de la sociedad en que vivimos es hospiciana, y la del trabajo expiatoria. No es de extrañar que todos tratemos de evadirnos de éste, encasillándonos en aquél.

La selección artificial y la herencia han establecido en nuestro grupo social dos bandos: hombres laboriosos con exceso y hombres perezosos por completo: primera forma de la división del trabajo, que inhibe de él á unos, para que huelguen, y obliga á los que restan á desempeñar su propia misión y la de aquéllos, forma bárbara, la de los pueblos pastores y agrícolas, donde el trabajo manual, el que responde á la «voluntad de vivir», está degradado por los astutos poseedores del suelo, á quienes está vinculada la energía de los que lo trabajan en degradante servilismo ó esclavitud. Dice Hoffding que «un hecho muy interesante en su aspecto moral es éste: la cultura material (el trabajo), á medida que se desenvuelve, hace posibles y aumenta más y más las relaciones de hombre

á hombre y el espíritu de asociación, tendiendo al mismo tiempo á la cultura ideal, en que á la postre se convierte. En este doble carácter es donde hay que buscar el criterio para el desenvolvimiento de la cultura material, y en especial, de la perfección de formas que reviste en su evolución. Tanto más elevado será el trabajo material, cuanto más sirva para preparar é introducir la cultura (ó el trabajo) ideal». ¡Cuánto distan de estas sabias reflexiones del profesor de Copenhague las ideas que andan por ahí rodando entre obreros manuales y obreros intelectuales, respecto al trabajo de unos y de otros! Es patente el fenómeno en España: no cabe mayor antagonismo entre nuestro proletariado intelectual y manual. Se esquivan y se odian tanto más, cuanto menos se conocen. ¿Quién tiene la culpa? No lo sé; pero afirmo que el sistema muscular, el elemento obrero de España, hace más por el país que nuestros intelectuales. Hacen aquéllos la conquista diaria del pan y lo cosechan. Estos recogen, merodeando, el fruto de exóticas culturas; son espigadores tempraneros del predio ajeno, y se dedican á panificar á la española.

Aquéllos crean, siembran y recogen; éstos comercian; ¡y qué manera de comerciar! También en esto hay sociedades nominativas, encargadas, no de cultivar el país, sino de darnos cultura hecha en otros países, haciendo balances imaginarios, donde los dividendos de la gloria son más numerosos que el capital de ideas, que es su causa ocasional.

Si preguntáis á un campesino de cualquier aldea cuál es el mejor agricultor de su comarca, os dirá: aquel que, con menor semilla, recoge más y mejor cosecha; el que dispone de mejores terrenos y el que los cultiva mejor. Si en una región industrial tratáis de inquirir cuál es el mejor industrial, veréis que todo el mundo señalará á aquel que, con poca masa de capital, ha emprendido grandes negocios, capitalizando su actividad creadora, para ellos.

Y en la vida comercial pasa lo propio: el mejor comerciante es aquel que, con el menor numerario posible, hace el

mayor número posible de transacciones. Entra, pues, en todo trabajo técnico, un capital de actividad, que se hace ostensible sin intermitencias, que no se duerme jamás, que acelera el ritmo de los goces y de las necesidades con el de las ganancias hechas, con la voluntad siempre en tensión, en la gran feria de la vida, abierta para todos.

Cambia la decoración cuando de intelectuales se habla. El intelectual superior en España es el hombre depósito de ideas, con las cuales comercia ó no comercia. Agazapado en su biblioteca, se dedica á rumiar y mascullar lo ajeno para vomitarlo adulterado, ó prestar un servicio automático al país con lo leído. Aquí, el leer, entre muchos intelectuales, es un fin y no un medio, así como el hablar es otro, estando generalmente el pensar ausente en ambos. La idea que este grupo tiene de su cultura es distinta de la que agricultores, industriales y comerciantes poseen. Cultura é ilustración suelen confundirse por nuestra aristocracia intelectual. Es hombre culto, no el hombre cultivado, el sabido, no; es culto el acaparador de lo por otros cultivado. Son nuestros cultos, corredores (y pido perdón por el término bursátil), corredores de cultura, que viven del corretaje, que la ignorancia les paga. Y cuanto más vivas y más puras son las ansias de saber que los obreros manuales sienten, más afirma el otro bando su espíritu jerárquico, su aristocracia profesional, constituída, generalmente, por un proletariado de vagabundos, por una legión de aburridos ó por un enjambre de ociosos. Ignoran que si el colectivismo puede defenderse, no con la fuerza de razones, sino con las razones de la fuerza, en el orden material, no así en el mundo de las ideas, donde todo es colectivo y propio á la vez, á pesar de las protestas de quien, creyéndose inventor, se ensoberbece con su hallazgo.

La letra de molde y la palabra son hoy los grandes elementos de socialización del capital ideas de un país, de la humanidad. Pero, por eso mismo, no eximen del trabajo mental á nadie, desde el momento en que, teóricamente, los privilegios

han desaparecido y la libertad protege y defiende toda idea. ¿Vamos á convertirnos, pues, en piratas de ideas, en nombre de la libertad?...

Si tenemos libertad para hacer nuestras las ideas de otro, esa misma libertad nos obliga á forjarnos otras, para que él se las apropie ó las combata. Siendo la idea gran elemento solidarizador, el que no la elabora y la acapara, tiende por su astucia á consolidar el régimen de barbarie mental en que vivimos, en el cual también hay acotaciones, hechas por grandes señores feudales, cuyo poder tradicional y autoritario es un privilegio, uno más, de pergamino.

El cultismo intelectual en España carece de finalidad propia y social. Es un parásito que se nutre de dos savias: un anfibio, cuyos tentáculos agarran fuertemente, ó servilmente, el pan en una parte; y las ideas, ese otro pan que ellos recuecen, en otra.

«La cultura ideal, escribe Hoffding, aparece cuando surgen fines superiores y distintos de la conservación de la vida. Si es verdad que unas mismas formas obran aquí que en la cultura material, sin embargo, aquí se emplean por sí mismas, por la satisfacción que producen inmediatamente, unida ésta á su empleo...

«El hombre no hace solamente esfuerzo para vivir, vive también para hacer esfuerzo. Entonces es cuando nacen el arte y la ciencia, los sentimientos estéticos y religiosos».

Mientras el capitalismo mental de nuestra nación carezca de inmanencias y trascendencias humanizadoras; mientras vivamos soñando, creyendo que soñamos viviendo y para mejorar nuestro vivir, este capital decrecerá sensiblemente, pues las necesidades crecen más que nuestro potencial de ahorro, que la imitación nos proporciona, sin que jamás puedan nivelarse sin apelar á la fuerza de invención. Necesitamos, pues, hacer una raza mentalmente creadora. Y para crear poco, hay que asimilar mucho.

La vida intelectual de un país ha de arraigar firmemente

en las entrañas de su cultura material. Ha de ser copiosa floración y fecunda semilla, no aditamento pegajoso, no morbosa excrecencia. De las necesidades más hondas, de los sentimientos más sinceros de nuestro pueblo, ha de surgir un ideal, que ha de encarnar en ideas, en actos y en estímulos; y para encauzar ese ideal, para trazar la trayectoria, está el cerebro que ha de pensar, orientándose por propias excitaciones, no por hipnótica sugestión convertido en súcubo de otros. Todo intelectual está obligado á mirar hacia el horizonte inmenso de su comunidad, hacia el paisaje indefinido, clavando en él la mente escrutadora, y proclamando alta y sinceramente la verdad, para que la verdad nos sirva de «camino y vida». Y la verdad es aquella verdad que el silencio de las cosas, arrancamos buceando, en el océano inmenso de la existencia. La verdad es nuestra verdad, la que alimenta nuestra voluntad de vivir y la satisface, la que nos abre el camino y nos conduce por él.

Lo más fundamental en la cultura no es la finalidad social que llena, sino la aspiración individual á que debe responder. La cultura debe ser labor constante, labor perfectible de nuestra personalidad, y no labor de construcción geométrica, ó arquitectónica, no; sino viviente crecimiento mental y corporal, intususcepción de energías para personalizar y humanizar en nosotros lo que no es nuestro, para apropiarnos el mundo, penetrando cada día, con las raíces de nuestra sustantividad, en sus fuerzas y en sus procesos, único medio de conseguir el arraigo de nuestra personalidad en la Naturaleza. Hay que restituirnos á ella para humanizarla, y la mejor manera de humanizar el Universo es aquella que, primeramente, universaliza al hombre. Somos la planta más preciada de la creación, que hemos de cultivar con esmero y perseverancia, para que sus flores y sus frutos tengan una fecundidad perdurable. Nuestro mundo interior no es solamente una legión de ideas, artificiosamente casadas por la lógica ó la conveniencia. Es luz y calor y fuerza al mismo tiempo. Si la cultura no ha de servir más que de

velo á las miserias morales, ó de freno imaginario á la bestia que en nosotros duerme; si la cultura no ha de dulcificar sentimientos feroces y domesticar la voluntad, haciéndola consistente y firme, será prenda de lujo; pero prenda de bazar, no manantial que brote de las entrañas del alma, para tonificar el cuerpo en la lucha, ó perfume espiritual que del trabajo se exhale para robustecernos en tenacidad y perseverancia.

En este sentido, la cultura humanizante no es privilegio, ni función exclusiva, de una generación. Viejos, niños y hombres han de cultivarse, respondiendo al ideal de perfectibilidad que en sí llevan, haciéndolo girar en propia órbita, dando libre juego de tolerancia y consonancia á todos ellos. Desde la función de educar niños, á la labor de conservar la ancianidad y su espíritu en la raza, hay una cadena inmensa de procesos, que en la raza se dan y en la individualidad se repiten. Cada español debe reflejarla en todas sus etapas. Para eso ha de servirle la cultura. Y ha de acaudalarla, además, multiplicando aquello, é intensificando la riqueza de su contenido. ¡Qué pocos españoles responden á este ideal! ¡Cuántos, con la mente nutrida de ideas, no han conseguido, con la seudocultura que poseen, purificar su corazón y templar su voluntad! ¡Cuántos conozco, que en el pensar son autómatas del germanismo, ó del anglosajonismo más refinado, y en el sentir y en el gozar, berberiscos, ó marroquíes!

¿Qué han cultivado éstos? ¿Su cuerpo? No, que el sedentarismo, el ocio disfrazado con formas de lectura laboriosa, lo ha desprovisto de varonil agilidad, deformado su hermosura masculina con grosera capa de adiposis. ¿Su espíritu? ¡Su espíritu! Es una fortaleza de soberbia, modernamente armada para el combate de crítica pasional y destructiva, cuando no para la maledicencia sistemática. Su espíritu es el *sancta sanctorum* de un ideal individual muerto, que no la ha podido cuajar en obras vivas: es aliento que empaña los más hermosos ideales de la realidad juvenil, esa floración de ilusiones, que hielan estos *ratés* de nuestra mentalidad, con sus chistes mefistofé-

licos, con su silencio envidioso, con la granizada olímpica de un profesionalismo, que los convierte en pitonisas para aquellos adeptos que rinden tributo á su deidad impura; y en esfinges, que devoran la acometividad, el arrojo, de quien pretende ir más allá del límite por ellos puesto á la investigación, desentrañando sus enigmas.

¡Y aún hay muchos sacerdotes, muchos viejos sacerdotes del viejo cultismo español, que predican nuevas cruzadas, para reñir más combates, en nombre de una deidad por ellos mismos sepultada! La guerra, en este caso, no es para la paz, sino para los guerreros, que con su ocasión viven y medran. La guerra no es prólogo de tolerancia, sino motivo y razón de los que, codiciosos de condecoraciones, é impacientes con su estado, quieren remover el escalafón y subir de prisa. Guerra en mí, en mis interioridades, en mi mundo, para conquistar la atracción, para lograr mi integración con mis humanos allegados, con los miembros de la gran comunidad española, con quienes he de colaborar en tolerancia y en amor; guerra para domesticar una fiereza secular y caprichosa; guerra á mi ignorancia y á la de mi pueblo, porque la libertad que gane hoy, he de reconquistarla mañana; guerra laboriosa y fecunda, no guerra mortífera y cruel; guerra por la cultura, un nuevo *Kulturkampf*, sin espíritu confesional ni anticonfesional, que acabe con la vieja concepción del Estado máquina, donde las individualidades, al engranar, se dislocan; guerra, para revertir nuestro hombre á la Naturaleza, que le envuelve y que le nutre, con ánimo de naturalizarse en ella, y humanizarla á la vez.

Hay que despertar, una vez más, el culto á Minerva, endomingando la vieja diosa latina con el espíritu eternamente joven de Atenea, la de los ojos brillantes, que brota del cerebro vigoroso y pensador, íntegramente armada, para luchar y vivir en las artes de la paz. Ella habrá de arrebatar, tarde ó temprano, el cetro brutal á Marte redivivo. Atenea Poliada ha de velar por el nuevo espíritu urbano de la España joven, para difundir en él los frutos de la paz, la prosperidad y la

riqueza, forjando en nuestras ciudades rejuvenecidas, no el programa, la clave de una democracia social, educadora de los campos y humanizadora de las fábricas.

En el corazón de cada español hay que hacer germinar el culto de Palas-Atenea, fuerte y culta, en el de nuestra juventud, sobre todo, único factor inmaculado y virgen, virgen y puro como la deidad que ha de adorar, fortificando alma y cuerpo en la oración del trabajo. Cultura y fortaleza, serán los dones de la vieja diosa, que en la Acrópolis de nuestros destinos vela por lo más sagrado y hermoso de la raza, para transfundir el espíritu del helenismo humanizante en nuestra infancia, desgastada por el autoritarismo de los viejos, y mal cultivada por los falsos jóvenes.

ELOY L. ANDRÉ

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Se trata de un problema de nuestra economía nacional y, dentro de ella, de un problema de economía industrial (agrícola), muy importante, puesto que en primer término, en nuestra patria, la nación, como suprema unidad económica (y política), está aún por conocer; es un campo sin explorar, habiéndonos contentado hasta ahora con multitud de disquisiciones apriorísticas, calcadas en los principios de la doctrina clásica, de pretendida aplicación universal, y hemos olvidado las condiciones concretas, especiales, características de nuestros propios problemas económicos, que ofrecen fisonomía distinta y peculiar, en cuanto se dan en un *medio* y *población* determinados, que influyen notoriamente en todos los fenómenos que de ellos dependen; y por otro lado, en cuanto, también por todas estas razones, todo problema agrícola es en España de índole fundamental, en cuanto por intuición, no por reflexión (porque nuestra economía agrícola, política y técnicamente hablando, está aún en mantillas), sabemos que en nuestra agricultura hay una positiva fuente de riqueza (en otra ocasión ya aquilataremos este punto) y suponemos que en el desenvolvimiento de nuestras fuerzas productivas agrícolas está en gran parte el secreto de nuestro futuro bienestar.

Ahora bien: no nos proponemos en este artículo abarcar totalmente el problema, que la empresa es magna, aquí donde el que se dedica á esta clase de estudios, se encuentra casi solo y sin suficiente material estadístico, y, por tanto, el tra-

bajo ha de ser lento; sino que nos limitaremos á estudiar aspectos parciales, de los muchos que ofrece, ahora por ejemplo, el más reciente, el relativo á la rebaja arancelaria de los derechos sobre el trigo y sus harinas. Tampoco pretendemos estudiar el asunto definitivamente, agotando el problema (las razones apuntadas justifican lo delicado, lo aventurado de tal propósito), sino más bien desenvolver la materia, presentando sus aspectos más interesantes y sugestivos, procurando proporcionar los datos más imprescindibles para cimentar el propio juicio y trazar orientaciones de carácter realista, que nos vayan alejando del clásico razonar y nos vayan acercando cada vez más al ideal de conocer económicamente nuestra nación, sus fuerzas productivas, sus necesidades, su riqueza, su porvenir económico-político, etc., etc., como debiéramos conocerla también jurídica, política, artísticamente, etc., etc.

La nueva corriente científica pide un poco de más atención para las cosas propias y un poco menos interés para las ajenas.

***

Ante todo, veamos cómo entronca la ley de 15 de Marzo último con la legislación económica anterior, como precedente indispensable de todo juicio y como muestra de la evolución legal en armonía con el estado y desenvolvimiento económico-agrícola (sobre el trigo y sus harinas principalmente). La historia suele ser decisiva en asuntos como éste, mucho más modernamente, dada la política positiva, realista, experimental, que predomina en la mayoría de los pueblos.

Desde fines del año 1890 vivimos, en este punto, dentro del régimen proteccionista (no ciertamente riguroso ni sistemático). Efectivamente, después de la ley de 6 de Julio de 1882, de los tratados de comercio celebrados y de la ley de 23 de Julio de 1883, fruto de la corriente liberal, tan briosamente cimentada en el arancel de 1869, se inicia la corriente proteccionista con el dictamen de la comisión encargada de in-

formar sobre el sucesivo cumplimiento de la primera ley de Julio citada, trabajo mandado publicar por Real orden de 22 de Diciembre de 1890, y en el que se demostraba la conveniencia de que la reforma aduanera debía basarse sobre los aranceles de 1877, según los cuales, por lo que se refiere al trigo, marcaban como derechos 4,32 pesetas los 100 kilos, más un derecho transitorio de 1,50 pesetas establecido por la ley de Presupuestos de 1876,77. Su harina pagaba 8,73 pesetas por quintal métrico.

No es extraño, pues, que por decreto de 24 de Diciembre de 1890 se elevaran los derechos de importación, al efecto de proteger la industria nacional, sobre todo la agricultura y la ganadería, que, según la exposición del decreto, se hallaban empobrecidas por causas de diversa índole, abrumadas por los impuestos, privadas de mercados, amenazadas en los centros mismos de producción por formidable competencia y necesitadas, por tanto, del auxilio del Estado (1). Por este decreto se derogan definitivamente cuantas disposiciones vigentes se inspiraban en la rebaja de derechos arancelarios. Según el mismo decreto, desde 1.° de Enero de 1891 el trigo pagaría 8 pesetas los 100 kilos, y la harina 13,20. (Confirmados estos derechos en el arancel de 1891.) Todavía, por ley de 9 de Febrero de 1895, se impuso un recargo transitorio sobre los trigos de 2,50 pesetas quintal métrico y de 4,12 pesetas sobre su harina, recargo que regiría hasta fin de año, á no ser que fuera prorrogado, y lo fué por ley de 30 de Junio de 1896.

Venía acentuándose, como se ve, la tendencia proteccionista, y no sólo en España, sino que era una tendencia general, provocada por la baja de los precios del trigo en los cen-

(1) ¡Qué triste es tener que repetir hoy lo mismo, después de catorce años pasados en completa esterilidad!... Más triste aún sabiendo que ese es lenguaje oficial, lenguaje de un gobierno...

Nuestra política se va deslizando en la historia, sin resolver ningún problema fundamental, más bien dejando que éstos se resuelvan por sí mismos...

tros productores (exportadores: Rusia, Rumania, Bulgaria, Hungría, Estados Unidos, República Argentina, Canadá, Chile, Uruguay, Egipto, Argelia, Túnez, India, Asia Menor y Australia, pero principalmente Rusia, Rumania, Estados Unidos y República Argentina), precio que se determinaba ahora, no según el coste de producción más alto, como en los tiempos de la economía clásica, sino por el coste de producción más bajo; y de ahí la defensa natural de ciertos países contra otros dotados de condiciones mejores: medio, población, carácter, costumbres, etc., etc.

Estábamos, pues, también nosotros dentro de la buena doctrina. La corriente no podía ser más favorable para el desenvolvimiento de la industria agrícola nacional.

Causas de diversa importancia, en el fondo todas de carácter transitorio, pero que en nuestro país se ha convertido alguna de ellas en permanente hasta Dios sabe cuándo (malas cosechas de 1896 y 1897, aumento del consumo por exigencias de la guerra colonial, carestía interior de todos los productos, depreciación de nuestro medio circulante, etc., etc.), motivaron que la ley de 3 de Marzo de 1898 suspendiera el recargo transitorio sobre el trigo y su harina, de que se ha hablado, y redujera el derecho de importación del trigo á 6 pesetas quintal métrico y el de la harina á 10, aunque sólo mientras el precio medio del trigo por 100 kilos en el mercado de Castilla no fuera inferior á 27 pesetas. La ley de 20 de Mayo de 1898 llegó á más: en su art. 2.° suspendió la exacción de todo derecho de importación sobre el trigo y su harina, y prohibió su exportación, al efecto de remediar algunos de los males apuntados, que á pesar de la ley anterior persistían.

Mas la buena cosecha de 1899 determinó la baja del trigo del precio de 27 pesetas, originando el restablecimiento de los derechos arancelarios por Real decreto de 28 de Septiembre de 1899, confirmados en el arancel de 1900.

Y ahora hay que agregar la ley de 15 de Marzo último, según la cual se rebajan otra vez los derechos arancelarios del

trigo á 6 pesetas y los de su harina á 10, reducción que regirá ínterin el precio del trigo exceda de 27 pesetas en los mercados de Castilla.

De modo que la evolución arancelaria, por decirlo así, puede marcarse del siguiente modo:

DERECHOS SOBRE EL TRIGO Y SU HARINA

AÑOS	TRIGO (los 100 kilos). — *Pesetas.*	HARINA (los 100 kilos). — *Pesetas.*
1877	5,82	8,73 (1)
1891	8	13,20
1895	10,50	17,32 (2)
1898 (Marzo)	6	10
1898 (Mayo)	0	0
1899	8	13,20
1900	8	13,20
1904	6	10

Como se ve, la ley actual tiene su precedente inmediato en la ley de 3 de Marzo de 1898, que ya conocemos. Ahora como entonces no tenía el Ministro que la propuso el propósito de variar el sistema, sino de remediar, en lo posible, la carestía del precio del trigo. En el preámbulo de la que ahora nos ocupa dice que tal medida «no implica el más remoto propósito de alterar en su normalidad el régimen de la protección á

(1) Según la disposición tercera, epígrafe tercero del Arancel de 1877, «las harinas pagarán el derecho de los granos de que se derivan y además un 50 por 100 del mismo derecho. Hay que agregar el recargo transitorio de 2,25 establecido por la ley de Presupuestos de 1876-77.

(2) Sobre el derecho marcado en 1891, el recargo transitorio de 4,12 pesetas.

que tiene tanto derecho la agricultura nacional». Así es, que en cuanto el precio medio del trigo baje de 27 pesetas, tomando como mercados reguladores los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos, el Gobierno, también ahora como entonces, restablecerá los derechos arancelarios.

***

Ahora bien: ¿qué alcance puede tener una ley como la que nos ocupa? Absolutamente ninguno decisivo. Obedece tal ley á esta política fragmentaria, que resuelve los problemas no en su esencia y totalidad, sino en los aspectos parciales, transitorios, de mero accidente que presentan, semejándose nuestros políticos á esos médicos que no atacan el mal de raíz (tal vez porque no le conocen suficientemente) y se contentan con atender á los síntomas que van apareciendo en el curso de la enfermedad, para al fin no conseguir nada y continuar el enfermo cada vez más decaído, en medio de mejorías momentáneas.

En efecto: á consecuencia de un alza de los precios del trigo en el mercado universal, debida á los temores de la guerra rusojaponesa, agravada por lo que se refiere á nosotros por otras causas interiores que ya se dirán, se marca un movimiento de carestía en nuestro mercado de trigo, pasando el precio medio de éste de 26,40 pesetas q. m. (Enero) á 28,30 (Febrero), previéndose un mantenimiento cada vez más acentuado de dicho precio alto. Para contenerle, como en Marzo de 1898, recurre el Ministro á rebajar en 2 pesetas los derechos del arancel sobre el trigo y en 3,20 sobre la harina, mientras el precio medio no baje de 27 pesetas. Se presenta á las Cortes el proyecto el día 3 de Marzo, y se marca á seguida un movimiento de baja en algunos mercados castellanos, por ejemplo, en Valladolid, en que de 27,75 pesetas los 100 kilos (primera quincena de Febrero) y 28,05 (segunda quincena), pasa á 26,30 (primera quincena de Marzo), y sólo en algunos mercados, repetimos, porque el precio medio total aproximado es éste:

Enero.....	26,40	pesetas	q. m.
Febrero.....	28,30	»	»
Marzo.....	29,30	»	»
Abril (primera quincena).	29,05	»	»

La siguiente tabla da una idea de la oscilación de los precios en los principales mercados.

MERCADO DE TRIGO

(Precio en pesetas, los 100 kilos.)

MERCADOS	Primera quincena de Febrero 1904.	Segunda quincena de Febrero 1904.	Primera quincena de Marzo 1904.	Segunda quincena de Marzo 1904.	Primera quincena de Abril 1904.
Valladolid.....	27,75	28,05	26,30	30,06	»
Burgos.....	26,25	26,86	30,65	27,20	27,20
Zamora.....	22	22	24	24	24
Barcelona.....	»	33	34	»	33
Valencia.....	33,10	32	35	36,08	36,35
Sevilla.....	»	»	27,79	27,79	27,74

Como se ve, el influjo real, definitivo de la ley es perfectamente nulo y en su principio meramente momentáneo; por ejemplo, en Valladolid, que cotiza en la primera mitad de Marzo á 26,30, se alza en seguida á 30,06. Pero en otros mercados el influjo es contrario, como en Burgos, Zamora, Barcelona, Valencia y Sevilla, en donde el precio ó se agrava ó se mantiene firme; y así, en medio de ligeras oscilaciones, se observa, y en donde decae, como en Burgos y Valladolid, no logra bajar de 27 pesetas, arraigando poderosamente la corriente general de alza que impide volver al punto inicial, como, sobre todo, se ve en Burgos, Barcelona y Valencia.

Lo mismo sucedió en 1898: la ley no produjo efecto ninguno, y hubo que llegar á la ley de Mayo del mismo año, que llegó á suspender, como hemos visto, la exacción de todo de-

recho de importación y prohibió la exportación hasta que la buena cosecha de 1899 determinó una situación normal.

Pero, así y todo, del valor de tal influjo legal puede ofrecer una idea la siguiente tabla del precio medio del trigo, tomándola después del arancel de 1891, piedra angular del sistema que hemos expuesto al principio y en el que estamos:

PRECIO MEDIO DEL TRIGO POR 100 KILOS

AÑOS	Pesetas.	AÑOS	Pesetas.
1892.....	24,21	1898.....	30
1893.....	25,04	1899.....	28
1894.....	22,30	1900.....	27,50
1895.....	22,11	1901.....	26
1896.....	24	1902.....	25
1897.....	28,25	1903.....	27,91

Como se ve, el alza persiste hasta 1901, siquiera el movimiento de baja comenzara en 1899, para volverse á alterar en 1903, comenzando un movimiento contrario que puede asegurarse que persistirá, aunque tal vez logre neutralizarle un tanto la bondad de la próxima cosecha y el aumento de la tendencia exportadora de la República Argentina (esto último, hoy para nosotros no enteramente decisivo, porque importamos principalmente de Rusia), contrarrestado todo, sin embargo, por la agravación probable de la guerra rusojaponesa, que ha de mantener firme el alza que se observa en el precio del trigo en el mercado universal; por el temor de que, como impolíticamente ha dicho Maura, nos alcancen las salpicaduras de tal guerra; y para nosotros, por último, ante todo y sobre todo, el encarecimiento de la producción, en el mercado interior, sobre todo de los artículos de exportación, que por reper-

cusiones continuas engendran la carestía de la vida toda, y mantienen persistentemente los precios altos, originando la actual crisis del hambre, que ha de tender á agravarse, mientras no resolvamos nuestro problema monetario, cuya solución aún tardará bastante, porque á pesar de cuanto se ha dicho y escrito, no está aún suficientemente conocido el alcance del mal, y mucho menos se ha dado con el remedio ó remedios, que después de todo no habían de producir su efecto inmediatamente, sino á la larga; que la realidad económica es tan densa, tan compleja, que los movimientos en ella producidos por la aplicación de una fuerza determinada, sólo se aprecian y desenvuelven muy lentamente, y eso, procurando que tal fuerza no esté aislada, sino que forme parte de un sistema de fuerzas perfectísimamente organizado. Mucho más cuando el mal es crónico y ha cristalizado en la realidad, imprimiendo su huella en toda la organización económica nacional, que á la hora presente ofrece una fisonomía *sui géneris*, difícil de borrar de una plumada.

Mas, volviendo á nuestro asunto, resulta que la experiencia no nos ha servido de nada, y hemos vuelto á reincidir con leyes inútiles; que atacan síntomas momentáneos, para reproducirse con más energía ó permanecer latentes, dejando sin herir el mal en su esencia y raíz. Para lograr tales efectos, más valía no haber tocado el arancel, que permite atentar contra el desenvolvimiento de los mercados castellanos, sin ventaja actual para nadie, y con positivo detrimento de fuerzas productivas de la nación, muy respetables por cierto. Ya se estudiará este punto concreto, y especialmente, cuando los datos de hecho lo permitan, y las observaciones de la realidad sean lo numerosas que deben ser, para emitir un juicio definitivo, en una cuestión tan importante de nuestra economía nacional, y en el que, á más del interés supremo general, existen intereses encontrados de región, que no son inconciliables, por fortuna, científicamente.

Lo único que hay que tener en cuenta es que tan precipi-

tadas fueron las esperanzas de triunfo de nuestro ministro de Hacienda, que creía haber resuelto el problema, y antes de la promulgación de la ley, ya los hechos le habían dado un franco desengaño, como las protestas de los diputados castellanos, en el fondo certeras sin duda, que velando por los intereses agrícolas, cuya defensa les está confiada, creyeron que se atentaba contra ellos enormemente, y unos y otros olvidaron las leyes inflexibles, matemáticas, de la realidad económica, que reclaman su imperio por encima de toda clase de cortapisas y de obstáculos.

***

¿Dónde radica el mal? Y conocido éste, ¿es medida racional, fecunda en resultados, directamente útil, la de la rebaja de los derechos del arancel de un artículo determinado, aunque sea, como éste, de los más importantes en la economía de un pueblo?

Respecto del primer punto, preciso es confesar que nos encontramos frente á una crisis gravísima, que trae desorganizada y revuelta nuestra economía nacional. Esta crisis tiene su origen en la depreciación enorme de nuestra moneda, mejor dicho, en la imperfección profunda de nuestro sistema monetario actual (huída del oro del mercado interior, moneda de plata enormemente depreciada, billetes de banco en excesiva cantidad, tan sólo convertibles en plata, etc., etc.), que, como es sabido, produce el alza de los precios del mercado interior y obra como fuerza impulsora de la exportación (dos efectos que alteran el cauce natural, espontáneo, por el que debe deslizarse la economía de todo pueblo).

Esta causa se agrava, por lo que se refiere al trigo, porque está probado que en España la producción normal del mismo no alcanza al consumo. En efecto, según los datos estadísticos, rigurosamente depurados (desde 1892 á 1902), tenemos:

Consumo medio.....	31.316.198	quintales métricos.
Producción media.....	28.240.851	» »
Déficit.....	3.075.347	» »

Como dato que no hay que olvidar, tenemos el de las importaciones de trigo (datos de 1892 á 1901: importación media, en quintales métricos, 2.313.263,95).

De modo que la producción normal no alcanza al consumo. Constituímos, pues, una nación que, económicamente, en este punto no se basta á sí misma. Claro es que el problema no es grave, porque apenas la cosecha es buena, desaparece por completo; por ejemplo, en 1902, en que tenemos (datos publicados por la Junta Consultiva Agronómica):

Producción total de trigo....	36.339.015	quintales métricos.
Total de consumo y siembra.	26.828.866	» »
Sobrante.....	9.510.149	» »

La importación en este año es muy pobre: tan sólo alcanza á 696.183,35 quintales métricos.

El problema tan sólo tiene colosal importancia para los que quieren hacer de nuestra nación una potencia exportadora de cereales, ideal absurdo, como ya probaremos en alguna ocasión, porque debemos contentarnos con que la nación se baste á sí misma y no se meta en empresas ridículas, desautorizadas por una economía racional. Hoy por hoy, el aspecto económico del problema se encamina á este ideal político (económico); el aspecto técnico que actualmente preocupa tanto, debe tenerle en cuenta, para no pretender traspasarle.

Se puede, por tanto, sostener que el mal está en la desorganización de nuestra economía, del medio circulante, de las fuerzas productivas, del sistema tributario, falta de un ideal económico sano, como, por ejemplo, carecemos de un ideal de política exterior, tan íntimamente relacionado, etc., etc., agravado políticamente por una intranquilidad internacional, de-

bida á una guerra cuyas consecuencias pueden ser fatales.

En vista de ello, puede afirmarse que la carestía se mantendrá firme, aunque neutralizada por ciertos hechos de que hemos dado cuenta, contrarrestados por otros decisivos. Por último, el remedio no hay que buscarle en leyes parciales de alcance limitado, de naturaleza accidental; sino en un estudio serio, de nuestra propia economía, que resuelva, por ejemplo, entre nosotros, dualismos como el de los productores castellanos (proteccionistas) y el de los fabricantes catalanes (librecambistas), y sirva de punto de partida para una política racional, sistemática, que comprenda el funcionamiento del organismo económico nacional en la totalidad de relaciones que comprende, y se inspire en el principio, ya varias veces expuesto aquí, de que España, económicamente, hoy por hoy no debe aspirar á más que á bastarse á sí misma; es decir, á equilibrar su producción con su consumo, como exigencia entera de la necesidad nacional.

Luis del Valle Pascual

RECUERDOS HISTÓRICOS DE LA INVASIÓN FRANCESA

LOS AGENTES DE INCAUTACIÓN, Y SUS DEPREDACIONES EN LOS CONVENTOS SUPRIMIDOS EN SEGOVIA

(1809 Á 1811)

Entre los muchos y muy curiosos documentos que guarda el *Archivo General Central* de Alcalá de Henares, y que han de contribuir en su día á esclarecer aspectos especiales y determinados de nuestra Historia nacional durante los dos últimos siglos principalmente, figuran en sendos legajos polvorientos, atacados por la humedad y la polilla, y al lado de otros que en realidad carecen de importancia, los que procedentes de la Audiencia Territorial de Madrid, llevan, no todos ellos con igual justicia, título y consideración de *Causas célebres*.

Desde la formada al despreciable ratero, y al bígamo ó al amancebado, hasta la de la Bernaola y el Cabezudo, cuyo crimen conmovió la corte, hace ya cerca de cincuenta años, allí están la del ladrón en cuadrilla; la del robo de dos Custodias de plata y de oro, respectivamente, en las Salesas Reales; varias por delaciones, asesinatos, hurtos y robos durante la invasión francesa, entre las cuales se halla la de *la morena de Alcalá*, que no deja de ser interesante; la de los asaltos á los conventos de Madrid en 1834; la del asesinato del antiguo guerrillero Vinuesa; algunas del famoso ladrón Luis Candelas, y otras varias que excitan la curiosidad, por motivos diferentes, cual

ocurre con la causa voluminosa incoada por la sublevación del general Bessieres, en días de agitación política inolvidables.

Algunas hay que, fuera del social y del histórico, despiertan la atención en el doble concepto artístico y arqueológico, y á este número corresponde la incoada en Segovia contra don Angel Benito Poublón en 1811, con motivo de la desaparición de cuadros, libros, vasos y ornamentos sagrados y otros objetos, procedentes de los conventos de aquella población, entonces suprimidos. En ella, además de interesar sobremodo la suerte que cupo á los mencionados objetos, inspira cierta atracción sugestiva la circunstancia de intervenir como procesado un hombre de muy especiales méritos y de justificado renombre, digno por sus trabajos del mayor respeto; que cumplió muy arriesgada comisión en Africa y en Asia, de orden del gobierno de Carlos IV; que entre nosotros se llamó, y en Europa, D. Domingo Badía y Leblich, y en los países mahometanos fué el príncipe Aly Bey-el-Abbasí, cuyos *Viajes*, publicados primero en Francia y en idioma francés, veían traducidos la luz pública en Valencia el año 1836, y contienen muy provechosas enseñanzas, de notoria utilidad siempre en todos sentidos, siendo, puede decirse, Badía, el precursor de Murga, Amor, Urrestarazu y otros que, con distintos fines, siguieron en el Africa muchos años después sus huellas.

Corría en Segovia como muy válida la voz, en los meses postreros de 1811, de que así del *Convento del Parral*, como de los demás por orden del gobierno suprimidos en aquella población el año 1809, habían sido sustraídos y vendidos fraudulentamente y con perjuicio del erario público, multitud de objetos, de más ó menos valor, que eran propiedad del Estado; y la opinión general designaba como autores de las defraudaciones cometidas á diversas personas, cuyo cargo les había dado natural y legítima intervención en todo aquello. Abierto por las autoridades judiciales el proceso criminal correspondiente en averiguación del delito ó delitos de público denunciados, comparecía, á 1.° de Octubre del año referido de 1811, D. Il-

defonso Pavón, prelado del *Convento de Trinitarios calzados*, de Segovia, para deponer en la causa.

La jerarquía eclesiástica y el carácter sacerdotal del declarante, su edad y todas sus circunstancias, muy para tenidas en cuenta, sobre dar notoria gravedad á sus palabras, ofrecían desde luego garantías respecto de la veracidad de sus deposiciones, según las cuales, el *Convento del Parral* fué suprimido del 2 al 4 de Septiembre de 1809, siéndole confiscados todos sus bienes, si bien la Comunidad lo había desalojado ya en 26 de Marzo, en que se destinó el edificio á servir de hospital para las tropas francesas, establecidas las salas en la librería, precisamente, donde quedó sólo la *preciosa estantería*, habiendo sido trasladados los libros al *desván* de la sacristía de la capilla de la Congregación, por orden del prelado del dicho *Convento*, Fray Domingo Cisneros, á causa de no haber otro sitio libre, pues la iglesia estaba convertida en almacén, donde se guardaban las armas y las mochilas de los heridos que en el hospital se hallaban.

Dándole título de «Comisionado principal de bienes nacionales», afirmaba el prelado de los Trinitarios que D. Angel Poulón, como en la causa aparece este nombre escrito, se había hecho cargo, con otras personas, de los volúmenes trasladados al *desván* referido; y sin formar inventario ni tomar nota alguna, con el mayor desorden y en carros, se los había llevado al *Convento de la Merced*, de la propia Segovia, donde fueron en montón hacinados, permitiendo ó tolerando el Poulón y los comisionados por el gobierno, que cada cual tomara de allí los libros que quisiese. Apurado por las preguntas del juez respecto de este último extremo, concluía el declarante por manifestar que de los libros depositados en la *Merced* «se hizo extracción», por el abogado D. Vicente de la Gándara, en cumplimiento de las órdenes del Intendente D. Domingo Badía, «con destino *á cartuchos de cañón y fusil*»: años adelante, en Toledo, los libros recogidos de los conventos sirvieron á los nacionales para *forrar mochilas*.

Prosiguiendo la indagación judicial, en 9 del propio mes se hacía comparecer en la causa á D. Manuel Casado, quien en respuesta al interrogatorio á que fué sometido, declaraba que, comisionado por el Intendente accidental D. Dámaso del Castillo en 28 de Septiembre de 1810, había reunido en el citado edificio de la *Merced*, para tal objeto destinado, *las pinturas* de los demás conventos; es decir, aquellas que lo permitieron, pues las restantes, de que no le era dado apoderarse sin inutilizarlas, quedaron fijas en los sitios que ocupaban, como aconteció en el claustro, en el refectorio, en la iglesia y en la sacristía del *Parral*, y con la del retablo mayor de la iglesia de los *Capuchinos*, entre otras. Hecha esta manifestación, de cuya sinceridad no había para recelar motivos, y que no siguió en Toledo, ciertamente, el pintor de Cámara D. Antonio Gálvez durante su comisión después de 1834, no vacilaba el declarante en hacer presente á la justicia, no sólo que había advertido la desaparición de varias *pinturas*, por el número de marcos que quedaron colgados en las paredes, sino que «supo se habían sacado, porque D. Pedro de Hevia (Devia dicen los autos), ayuda de Contralor de Vienes nacionales, le dijo que hera inútil la operación que estaba ejecutando» de inventariar ó tomar siquiera nota de las *pinturas* recogidas y almacenadas, «porque *ya se habían sacado* por él y por D. Angel Poulón *las que había de mérito*», ignorando el Casado dónde habían sido llevadas y qué personas las tenían.

Como se advierte, pues, hasta aquí, si bien el interés de la causa aumenta, sólo suenan el nombre de D. Angel Poulón y el de D. Pedro de Hevia, como defraudadores directos, por lo que á los cuadros y pinturas extraídos de los conventos se refiere, siendo responsable de complicidad, por lo menos el primero, en la sustracción de libros del *Parral*, y de inconcebible conducta D. Domingo Badía, como Intendente, al consentir y autorizar, cual aseguraba, que con las hojas de aquellos volúmenes, no inventariados, y cuyo valor y cuya importancia eran en consecuencia totalmente desconocidos, se

hiciesen cartuchos para fusiles y cañones. No podía producir maravilla, con verdad, que D. Angel Benito Poublón, á quien llaman Poulón constantemente en la causa, procediese en tal forma, ni mucho menos; pues los franceses, como es notorio, y en todas las categorías, hicieron lo propio siempre en aquella guerra, apoderándose de cuantos objetos de valor material ó artístico hallaron en iglesias, conventos, santuarios, palacios reales y aun particulares casas.

Poublón era natural de Gante, «en el Reyno de Francia», según él mismo expresaba en su primera declaración, y estaba naturalizado en el Reyno de Prusia; con los invasores había venido á España, y á su servicio estaba, protegido sin duda por altas influencias, siendo en 1812 encargado de los asuntos del General Lafont Blaniac, y diciéndose entonces *propietario*. D. Juan Antonio Llorente, Director general de Bienes Nacionales, le había nombrado en Julio de 1809 subdelegado suyo, con motivo de la supresión de los conventos de Segovia, y ya con este carácter, ya con el de Contralor, que después obtuvo, había intervenido en los asuntos é incidencias de todo género, con la supresión de los regulares relacionados. Poublón, pues, conceptuaba, bajo su especial punto de vista y según su particular conveniencia, que España era un filón explotable, y á lo que parece, no perdió el tiempo en semejante productiva empresa; pero era al fin un extranjero venido con los invasores, y su comportamiento no era para extrañar, dadas la ocasión y las circunstancias.

No ocurría esto en orden á D. Domingo Badía y Leblich, á quien de público también se acusaba, y á quien, con efecto, según habremos de ver, hicieron cargos concretos algunos testigos, personas respetables por su carácter sacerdotal casi todas. Nacido en Barcelona el 1.° de Abril de 1767 de padres españoles, era hombre dotado de grandes talentos y singulares aptitudes, muy docto en las ciencias físicas y naturales, y cuya atención habían cautivado las lenguas orientales y sobre todo la arábiga, que llegó á serle familiar, según sus biógrafos, «y

en la que tuvo por maestro al sabio naturalista D. Simón de Rojas Clemente». Tan niño entró á servir al Estado, que á los catorce años fué administrador de utensilios en la costa de Granada, á los diez y nueve contador de guerra, con honores de Comisario, y á los veintiséis, en 1793, administrador de tabacos en Córdoba.

«Pero estos empleos, aunque eran ciertamente unos testimonios de su mérito» y del mucho favor de que gozaba en la corte su familia, «en razón de la corta edad en que los obtuvo, no estaban en armonía con los estudios que Badía había hecho, ni podían darle ocasión para desplegar su genio extraordinario, limitando sobradamente la esfera de su existencia». De carácter valeroso é inquieto, resuelto y decidido, y tan emprendedor como aventurero, abrigaba proyectos grandiosos de naturaleza muy diferente, nacidos por acaso en su juvenil fantasía, y madurados más tarde: con propósito laudable por todo extremo, y merecedor siempre de aplauso, pretendía, con efecto, llevar los productos españoles á las regiones africanas, estudiar lo que en ellas pudiera ser materia de explotación beneficiosa para España, estrechar así las relaciones comerciales con aquellos países, y preparar finalmente por este camino de la paz nuestra preponderancia mercantil en el imperio de Marruecos, por lo menos, de paso que él personalmente satisfacía sus científicas aspiraciones.

Como consecuencia de tales proyectos, no tan descabellados ni ilusorios como pudiera suponerse, y cuya realización ofrecía para el animoso Badía y Leblich serios peligros, ya en 7 de Abril de 1801, esto es, á los treinta y cuatro años de su edad, presentaba al gobierno de Carlos IV el plan detallado de la expedición que, con las apariencias y el aspecto de «un viaje científico», era ostensiblemente recibido en las esferas oficiales. «Examinado por orden del rei y reconocida su utilidad, fué nombrado para realizarlo el mismo Badía», como la única persona capaz de llevarlo á cabo con éxito, asociándose á la empresa, lleno de ardiente entusiasmo, Rojas Clemen-

te, quien á la sazón desempeñaba una cátedra de árabe.

Terminados todos los preparativos, en los primeros días de Mayo de 1802 salían de Madrid para París y Londres ambos amigos; allí se sometía valientemente Badía y Leblich á dolorosa operación quirúrgica, indispensable de todo punto entonces para recorrer los países musulmanes como siervos del profeta; y en traje mahometano que hubieron de procurarse, Badía con el nombre de Aly Bey, príncipe de la familia de los Abbasidas é hijo de Otsman-Bey, y Rojas Clemente con el de Mohámmad-ben-Aly, marcharon á Cádiz con ánimo de entrar juntos en Tánger. Verificólo únicamente Badía; y con lujosa ostentación y ánimo arrogante, colmado de honras y de distinciones por el Emperador de Marruecos, el bajá de Trípoli, el de Acre, el Xerif de la Mecca y las autoridades del Cairo, hubo de recorrer aquellos países, no sin riesgos, pero manteniendo siempre su personalidad mahometana y desempeñando en todas partes su papel á maravilla.

En Constantinopla tuvo las primeras noticias «de las alteraciones ocurridas en España», que no serían, á la sazón, otras sino las de haber penetrado en la patria insidiosamente las legiones francesas; y aún no restablecido de la dolencia que le detuvo en Munich, llegó á Bayona el día 9 de Mayo de 1808, presentándose allí á Carlos IV, á quien dió cuenta de su expedición, asegurando el propio Badía que el destronado Monarca le dirigió la palabra en estos curiosos términos, que, si son verdad, pintan de cuerpo entero á aquel príncipe desventurado: «*Ya sabrás que la España ha pasado al dominio de la Francia, por un tratado que verás. Vé de nuestra parte al Emperador, y dile que tu persona, tu expedición, y cuanto dice relación á ella, quedan á las órdenes exclusivas de S. M. I. y R., y que desearemos produzca algún bien al servicio del Estado*». Cuentan que «insistió Badía en querer seguir la suerte de la familia destronada; pero contestóle Carlos IV: *No, no; á todos conviene sirvas á Napoleón*».

A las órdenes del rey José quedó en Madrid Badía, solici-

tando en vano repetidas veces permiso para trasladarse á París, donde únicamente podía entonces dar á la estampa la obra que era fruto de sus azarosos viajes por África y Asia, y que debió escribir en esta época, pues no consta pudiera hacerlo en ocasión diferente; pero ante la persistencia en la negativa por parte de las autoridades, hubo de permanecer en Madrid resignado. Por merced real otorgada en 16 de Agosto de 1804, se hallaba en posesión del grado de Brigadier de los reales ejércitos, tenía categoría de Intendente, y no sabemos si era ya Caballero de la Orden Real de España y de la del Santo Sepulcro, hallándose casado con D.ª María Luisa Bermejo; y como el propio Badía dice en la exposición que dirigió á Fernando VII desde París, con fecha de 8 de Abril de 1814, habiéndose «propuesto el sistema de no pedir jamás cosa alguna» al gobierno del rey intruso, más bien por disculpable vanidad en hombre de sus circunstancias, que por patriotismo, hallóse «quince meses en Madrid, *sin destino ni sueldo alguno, pereciendo con mi familia*», según escribe y declara, hasta que «al cabo de este tiempo, necesitándose un Intendente para Segovia, *me enviaron allá sin pedirlo*» (1), sirviendo aquel cargo desde principios de Octubre de 1809 hasta 20 de Marzo de 1810, conforme declaraba en la causa criminal de que tratamos.

Tal era el personaje mezclado en ella, y tales sus merecimientos, los cuales, si le hacen en justicia acreedor al respeto de la posteridad como hombre de ciencia, no alcanzan en rigor á disculpar su afrancesamiento ni á justificar su conducta en España en todos sentidos, obligando á sospechar de su sinceridad las contradicciones en que incurre, sin duda por olvido ó por otra causa, pues mientras en el memorial á Fernando VII, por ejemplo, decía haber permanecido *sin destino ni sueldo alguno pereciendo con su familia* desde Julio de 1808 á Octubre de 1809, en la declaración á que arriba aludimos, y que tiene

(1) *Viajes de Aly Bey*, ed. de 1836, pág. XII de la *Breve noticia de la vida del autor*.

fecha de 20 de Abril de 1812, se jactaba de desinterés, «sin embargo de *las notorias y grandes comisiones que ha tenido así por la Dinastía pasada como en la actual*», cosa que no viene á ser lo mismo, exacta y rigurosamente, que lo asegurado en el memorial referido.

De cualquier modo, seguía la autoridad judicial procurándose medios de conocimiento en la causa criminal incoada; y el propio día 9 de Octubre de 1811, en que había comparecido y hecho tales manifestaciones y cargos D. Manuel Casado, comparecían á declarar sucesivamente D. Domingo Antonio Mier, ex-religioso del monasterio de San Jerónimo, y D. Adrián Lozano, presbítero y ex-regular, que del Parral procedía. Uno y otro aparecían conformes en lo principal de sus deposiciones: el primero echaba especialmente de menos, entre los libros del Parral, la *Biblia regia* de Benito Arias Montano, que «era igual á la del Escorial, sólo que estaba en papel marquilla», y aseveraba además que el gobernador de Segovia, barón de Tilly, y el comisionado Poublón, se habían llevado varios libros. El segundo reproducía el cargo contra el de Tilly, confirmaba lo declarado por D. Ildefonso Pavón y D. Manuel Casado, se mostraba noticioso de que se habían «sacado» libros, hacía presente «que tenían entonces las llaves Badía, Tilly, D. Dámaso del Castillo y otros» á quienes no conocía, añadiendo, por lo demás, que «sólo echó de menos *dos pinturas*» de las que había en la sacristía del Parral, cuyo mérito desconocía, y que de público era sabido que tanto de libros como de pinturas «se ha destruído mucho, por el desorden con que se ha manejado el asunto».

Con tales antecedentes, el día 10 prestaba declaración D. Francisco Valdés, oficial mayor de la Tesorería de rentas reales y vecino de Segovia, quien contestando al interrogatorio, hacía en él las siguientes y muy interesantes manifestaciones: que cuando se dictó la orden suprimiendo los conventos, era Intendente de Segovia D. Joaquín de Orovio; que por *orden verbal*, el declarante fué quien recogió *la plata* del *Con-*

vento de la Trinidad, y la condujo al Real Seminario, inventariando las piezas; que por no hallar las llaves de la *librería*, Poublón *descerrajó* la puerta, quedando desde entonces franca; que el propio Poublón autorizaba á quien con él iba á la librería, para que cogiera los libros que quisiese, reservándose aquél los manuscritos y otras obras que en cajones fueron á Madrid conducidos, y «sacándose» libros para el barón de Tilly; que también el franciscano D. Blas de San Juan, que fué comisionado para la incautación en otros conventos, se llevó varios libros, entre ellos el grande Atlas del *Convento de San Francisco;* que D. Ramón de Bartolomé era uno de los principales «manejantes» de este negocio, y aun no poseyendo bienes ni ejerciendo oficio, vivía con lujo y sostenía tres mujeres, teniéndole D. Blas de San Juan y todos por «un Bago de reprobada conducta», el cual D. Ramón marchó de Segovia á Madrid con el Regimiento Real extranjero de Irlanda, acompañado por el D. Blas y el cirujano Basilio García, marido y padre de las mujeres que el dicho D. Ramón sostenía.

Continuando la declaración, el Valdés expresaba que «sacaron» también libros D. Cleto Biali, ya difunto, D. Narciso Pablo Casares, y un cura, que decía lo era del lugar de Trescasas, autorizados por orden de Poublón; que del Parral «sacó» éste, antes de verificarse la traslación, «Las Láminas Obaladas, como de tres quartas de ancho y de Largas, Doradas, y sus estampas de Oro y seda, las quales tuvo el declarante en su casa de orden del mismo Poublón para dirigirlas á Madrid, como lo hizo, en virtud de abiso que le dió el mismo por medio de un tal Federico»; que entre los libros que «sacaron» Poublón y Tilly estaban «el *Grande Atlas* de folio Imperial, en seis tomos, con Mapas iluminados; la *Biblia* de Montano», y otros; que era notorio recibió Tilly *libros*, *pinturas* y *alhajas*, y que dió algunos de los primeros al conde de Mansilla; que la *grande alfombra* del *Convento de Santa Cruz* «se la llevó» Tilly, habiendo sido otras depositadas en la *Merced*, de las cuales el Intendente Badía «se llevó una» por su parte; que

Badía se llevó, además, *una pintura preciosa de la Divina Pastora* y un *San José* de talla, con un *crucifijo* de la misma especie, así como *un palio bordado de sedas y oro*, que cree el declarante era del *Convento de San Agustín*, siendo para el propio Badía extraídas *albas* y *ornamentos*, que dicho señor decía eran para el oratorio que tenía en su casa; que con la incautación de todo esto corrían Poublón, el ex-regular San Juan, D. Ramón Bartolomé y D. Pedro de Hevia; que en el *Convento de Santa Cruz* había *pinturas de mérito*, y todas habían desaparecido; que los «*cálizes* y *demás basos sagrados*» del *Convento de la Merced* se los llevó Poublón á su alojamiento, creyendo el Valdés que de los demás recogidos hiciese lo mismo, pues no tenía noticia de que otra persona alguna, sino el mencionado Poublón, los recogiera; y por último, que *los broches de plata de las capas pluviales* los arrancó el declarante por su propia mano, de orden del tantas veces citado Poublón, á quien hizo entrega de ellos.

Como habrá podido advertirse desde luego, la larga declaración de D. Francisco Valdés era la más interesante de todas cuantas habían los testigos aportado al sumario, poniendo de relieve cuán grandes fueron el desorden, la incuria, la rapiña y el desprecio á la moral y á las leyes por parte de cuantas personas intervinieron en la incautación de los objetos que existían en los conventos suprimidos en Segovia, lo cual debió ocurrir de igual manera y por los mismos procedimientos en las demás provincias. Desde los agentes más subalternos y de menos categoría, aquellos auxiliares necesarios para cumplir debidamente las órdenes superiores, hasta el gobernador de la ciudad, pasando por el Intendente, aparecían en la declaración extractada, interviniendo por sí ó por sus delegados y testaferros en aquella serie de defraudaciones vergonzosas, con escándalo de los buenos ciudadanos, desdoro del Gobierno, escarnio de la moral y de la justicia, y lucro de unos cuantos miserables que se prevalían de las azarosas tristes circunstancias de la patria, para procurarse, á la sombra de

las grandes depredaciones y rapiñas del invasor, ventajas y provechos criminosos.

Si las *librerías* de los conventos excitaban el apetito de los incautadores en todas sus categorías, apoderándose éstos para sí de cuanto juzgaron podía tener en algún sentido valor material en el mercado donde expendían el fruto de sus detentaciones, claro era que las pinturas no habrían de ser, como en ninguna ocasión lo fueron, exceptuadas tampoco de aquel cenagoso torbellino que hubo de envolverlo y arrastrarlo todo. Y si bien cuantas enriquecían en retablos, en claustros, refectorios y sacristías las casas de religión no eran ni podían ser de igual mérito, ni de pintores célebres todas ellas, no por esto dejaba de haber en los conventos obras de algunos, cosa que no era dable asegurar con exactitud por lo que á los de Segovia hace, á pesar del *Inventario* que en su parte principal reproduciremos adelante, y en el cual no se sabe, pues se ignoran la suerte y el actual paradero de dichas pinturas, si el perito que lo suscribe acertó en las atribuciones de las mismas.

Por la materia en que estaban labrados, ya que no por su valor artístico, por su mérito arqueológico y por su representación histórica, objeto especial de la codicia de los incautadores y de sus agentes, fueron los cálices y demás vasos sagrados que poseían las comunidades. De no gran tamaño, fáciles eran de ocultar, y más todavía se prestaban á la desaparición siendo reducidos á lingotes de plata ó de oro; sabe Dios sólo, en consecuencia, qué obras de arte fueron destruídas entonces para satisfacer criminales apetitos, y aun á dónde fueron á parar los objetos de esta naturaleza que por aventura se libraron del crisol implacable de poco escrupulosos plateros. Quizás entre aquellos vasos sagrados, entre aquellos relicarios y cruces, no habría ninguno de mérito superior ó sobresaliente; pero pudo verosímilmente ocurrir también lo contrario, como de cierto aconteció, si no en Segovia en otras muchas partes, perdiéndose por tal y tan punible procedimiento joyas inapreciables y de gran valía, cuya estimación material y grosera cen-

tuplicaban el arte y el primor con que estaban labradas, la marca que en ellas aparecía, la firma del artista de que fueron fruto, si por acaso en las mismas aparecía, y los blasones ó el nombre de los oferentes, según el tiempo.

En lo tocante á ornamentos, muebles, tapices y demás enseres, así de las iglesias como de las comunidades suprimidas, la declaración de Valdés pone de manifiesto que no fueron por desgracia exceptuados en aquel desordenado afán criminoso y punible que agitaba y conmovía á cuantos en la incautación intervinieron de algún modo, perdiéndose asimismo en destinos y adaptaciones humildes y caseras los deliciosos y artísticos bordados de los siglos XVI, XVII y aun XVIII, ya que no de los anteriores, bordados que avaloraban ternos, doseles, palios y frontales, si no es que el oro, en ellos prodigado con frecuencia, fué también á fundirse en los crisoles, como los tapices matizados y los drapeados reposteros, éstos sirviendo de cortinones, y cubriendo aquéllos las gradas de presbiterios y de altares, se aplicaron respectivamente para tapar las puertas y alfombrar los suelos en las vulgares habitaciones de insensatos peligrosos, á quienes nada ni nadie contuvieron en sus detentaciones y en sus fraudes.

Ya no eran sólo Poublón y Badía los directamente acusados con la turba repugnante de agentes sin conciencia, en cuyo número figuraba un religioso exclaustrado, como D. Blas de San Juan; la espuma había subido, y señalados por la mano de quienes tuvieron motivo y ocasión de saberlo á ciencia cierta, sonaban en público los nombres del barón de Tilly (1) y el conde de Mansilla, que al fin eran registrados en la causa. Nada nuevo aportaba á ella D. Pedro Suso, llamado á declarar el 10 de Octubre, y compareciendo ante la autoridad judicial segunda vez el prelado de los Trinitarios, D. Ildefonso Pavón, dos días más tarde, agregaba á sus anteriores ma-

(1) Era éste hermano del conde de Tilly, de casa ilustre de Extremadura, y muy famoso en la Revolución francesa, según el conde de Toreno expresa en su *Historia*, lib. III, pág. 64, de la ed. de AA. Esp.

nifestaciones la de que los volúmenes extraídos de la librería del *Parral* por Tilly estaban en la casa del conde de Mansilla, según había oído decir y tenía entendido. El día 15 continuaban los interrogatorios con el del prebendado D. José Pérez Iñigo, cuyas deposiciones no sólo eran confirmatorias de las precedentes, sino que arrojaban más clara luz en los detalles, pues luego de dejar sentado, sin determinar categorías, que los comisionados para las incautaciones fueron D. Angel Pons blón, contra quien se había incoado el procedimiento, D. Domingo Badía, D. Jaime Amat, por vez primera mencionado en los autos, D. Ramón Bartolomé y el ex-regular D. Blas de San Juan, pasaba á hacer constar otras circunstancias interesantes para los fines por la justicia perseguidos.

Como quiera que hubiera tenido ocasión de visitar al Intendente Badía, había visto en el domicilio de éste *un espejo, dos alfombras*, y *sillas poltronas de vaqueta grandes,* que eran procedentes del *Convento del Parral; un reloj* en el patio, que procedía del *Convento del Carmen*; un *paño de palio*, y otros objetos, entre ellos *almireces de piedra*, que no tenían otro origen. De igual modo que el declarante, habían reparado en esto las gentes, por lo cual se murmuraba mucho; y con el propósito de justificarse y de justificar la adquisición de aquellos objetos, Badía había hecho circular por la población un manifiesto impreso, del cual obra un ejemplar en la causa, tratando de calumniadores á quienes propalaban semejantes noticias, y diciendo que todo aquello había ido á sus manos por su tasación, siendo adquirido por él en pública subasta. El prebendado,—de acuerdo en esto con lo expuesto por el citado Badía el año 1814, en su memorial á Fernando VII, de que se hallaba en Madrid *pereciendo* con su familia después de quince meses sin destino ni sueldo alguno, cuando fué nombrado, en 1809, Intendente de Segovia,—hacía reparar el contraste que resultaba entre la manera de venir y la de marchar de aquella población D. Domingo Badía: todo su equipaje y el de su familia, al presentarse allí en 1809, consistía *en un*

maletín que «traía á la zaga del coche», y dos caballerías con poca carga; y cuando se marchó, en 1810, llevaba el coche bien cargado y tres ó cuatro carros. No creyó nunca el declarante que al tomar posesión de la Intendencia fuese hombre acaudalado Badía, constándole que cuanto tenía en la casa que habitó á su llegada, y antes de trasladarse á la en que el Sr. Pérez Íñigo vió los objetos de que había en su declaración hecho mérito, todo era prestado.

En realidad, este cargo, que pecaba por exceso de suspicacia, no tenía valor alguno, ni habría significado nada en contra del insigne viajero, á no existir otras muy graves indicaciones. El que fué en África y en Asia fastuoso príncipe Abbasida, después de los gastos enormes que debió hacer en aquella expedición memorable, hasta hallarse de regreso en Madrid al lado del rey intruso, había consumido lo poco que poseía durante quince largos meses en que careció de obvenciones y de sueldos, no obstante manifestar él mismo, por vanidosa jactancia quizás, en la declaración de 20 de Abril de 1812, que había desempeñado «notorias y grandes comisiones», así antes como después de la entrada de los franceses en España, en lo que pudo aludir, por lo que á las últimas se refiere, al cargo de Intendente de Segovia, que sirvió, cual queda dicho, desde principios de Octubre de 1809 hasta 20 de Marzo del año siguiente. No podía, en buena lógica, extrañar que al tomar posesión de la Intendencia en la primera de las indicadas fechas, llevara poco y mísero equipaje, y que de prestado alhajase la casa en que habitó por entonces, ni podía tampoco sorprender que, cuando gozaba del sueldo y de las obvenciones del cargo, procurase adecentar su vivienda, llevándose al marchar número mayor de bultos con relación al de los que había llevado en 1809, pues no había cosa que se opusiera al hecho de haberlos lícitamente adquirido.

Por lo demás, el prebendado Pérez Íñigo no vacilaba en afirmar que D. Angel Poublón y el barón de Tilly, á pesar de la distancia que por sus cargos oficiales les separaba, tenían

estrechas relaciones; que las de Badía con uno y otro eran, «á ratos», estrechas; que Poublón se hizo cargo de los *cálices* recogidos en los Conventos, y que las cucharillas sagradas le servían «para tomar café», lo cual arguye que hizo uso de la plata, y que no se recataba impudentemente de ello.

Llamado á intervenir en el proceso, D. Joaquín de Orovio exponía: que en 24 de Agosto de 1809 se le comunicó la orden para la clausura de los doce conventos que había á la sazón en Segovia; que el comisionado, D. Francisco de Paula Moscoso, recogió de aquéllos *veintinueve arrobas y tres libras de plata*, las cuales valían 128.248 reales; que intervinieron también el coronel del regimiento de Irlanda, Clermont Tonerre ó Tornere, y Poublón; que sirvieron la Intendencia D. Domingo Badía y Leblich, D. Dámaso Castillo y Larroy, D. Ildefonso María Castejón y D. Santiago Agüero; que durante el tiempo en que fueron Intendentes estos señores, *hubo extracción de libros, ropas, pinturas y otros efectos;* que al recoger la plata de los conventos, por orden que cumplía el declarante, á cada comunidad le reservó tres cálices con sus patenas y otros vasos; y, por último, que el coronel de Irlanda y Poublón debieron recoger lo reservado, cuando fueron las comunidades definitivamente disueltas.

Por su parte, Fr. Francisco Moreno, religioso de *Santa Cruz*, deponía en 12 de Noviembre, haciendo cargos á Badía, «de quien *se decía* que su casa la tenía alhajada con efectos de los conventos suprimidos», acordándose él particularmente «del *paño de un palio,* que le servía (al Intendente) de *colcha de cama* ó *tapete,* sobre lo cual — decía — el pueblo murmuró bastante». Al día siguiente, 13, el cura D. Lucas Fuentes aportaba datos de valor al sumario; y luego de hacer constar que la alfombra grande del *Convento de Santa Cruz* la tenía él en su parroquia de *San Lorenzo*, daba las siguientes noticias: que los religiosos de *Santa Cruz* poseían *preciosos ternos*, siendo entre ellos dignos de especial mención *el llamado de Pimentel, que no pareció luego,* y estaba *bordado de oro y plata á realce*,

y el «de Jesuítas», respecto del cual no añade palabra; que poseían, asimismo, *colgaduras y alfombras* de valor; que tenían *doce ramilletes, seis de candeleros grandes, ciriales, una gran lámpara de la Capilla Mayor, vasos sagrados, bandejas de aparador, cruz procesional de plata, carro triunfal*, etc.; que á su dicha parroquia de *San Lorenzo* habían sido trasladadas las *efigies* de *San Vicente Ferrer, Santa Rosa, Santa Dorotea, Nuestra Señora del Rosario*, un *Divino Señor atado á la columna*, otro *en el sepulcro* y un *Santo Domingo en la cueva*, escultura que pasó al *Convento de Dominicas* de la propia Segovia, por orden del Ministro de Negocios eclesiásticos; que «la *preciosa pintura* que existía á la Puerta del Tabernáculo del [altar] colateral (*corateral* dicen los autos) de la izquierda del altar mayor», la habían «quitado», sin saber el declarante si fué recogida, por quién, ni dónde entonces se hallaba; y, por último, que la plata «era como seis arrobas».

El subprior de *Santa Cruz*, D. Pablo Santo Tomás, en 14 de Noviembre declaraba *haber oído decir* que la alfombra grande *de seda* de su convento «la tenía el Intendente D. Domingo Badía en su sala»; el prior, D. Antonio Eguizábal, expresaba el 15 que en el acto de la incautación él se encontraba enfermo, por lo que el subprior hizo á los comisionados entrega de la plata que se había recogido en la Sacristía, y se había preservado *del saqueo* del Convento, y que Poublón y D. Pedro de Hevia se apoderaron de todo atropelladamente, sin aguardar á que la comunidad les hiciese la entrega en forma; que había dos grandes alfombras, la una *de seda, que se decía regalo del Rey Católico Felipe II,* y la otra, nueva y de lana, que fué llevada á la parroquia de *San Lorenzo;* que tenían alhajas, y entre las reliquias una piramidal engastada, el cuerpo del venerable Corbalán, y otras; que en la parroquia de *San Facundo* estaban las «estatuas» de *San Lucas, Santo Tomás, Santo Domingo* y *San Pío V,* teniendo, además, entendido que allí estaba también *el frontal del terno de Pimentel.*

Estas manifestaciones, que no deben ser en la actualidad

olvidadas, imponían como consecuencia la necesidad de que compareciese en los autos el párroco de *San Facundo;* y así, en efecto, se verificaba con toda diligencia, pues el 16 prestaba declaración el presbítero D. José Recio, que desempeñaba la cura de almas en la precitada parroquia, diciendo: que tenía, con verdad, en ella, efectos de los conventos suprimidos; que del de *Santa Cruz* recibió un terno de damasco de seda morado, «*vn frontal bordado de oro y plata de realze, que pareze se titulaba de Pimentel*», dos casullas blancas *de tapizón* de seda, y con otras casullas de distintos conventos, diferentes imágenes, entre las cuales se hallaban las de *Santa Cruz*, citadas por el prior Eguizábal; que á la iglesia de *San Román*, aneja á su parroquia, le dieron, en cambio de un cáliz «maldorado», otro mejor procedente del *Convento de San Agustín*, «aunque de menos peso», lo cual habían también hecho en otras varias iglesias, y que el terno nuevo de la *Trinidad calzada*, de medio tisú, fué á parar á la iglesia de un lugar de la provincia, por donación de Tilly y recomendación del conde de Mansilla.

Con estos antecedentes, de que, descontando alguna animosidad producida por el disgusto de los exclaustrados contra Poublón y Badía, resultaban evidentes cargos harto graves contra uno y otro, comprobados por la casi unánime conformidad de las declaraciones prestadas,—decretóse la detención de ambos, quedando al fin arrestados en 19 de Abril de 1812. Badía vivía en Madrid, en la casa que, con el número 13, en la calle de Alcalá había al lado del Gabinete de Historia Natural, donde hubo un parador famoso de galeras y diligencias, que todos hemos alcanzado á ver todavía, con ancha y vulgar puerta y gran patio, edificio remozado más tarde, en el que, modificada la entrada, ha tenido su instalación de lujosos muebles el industrial Sr. Riesco, y que en la actualidad es derribado para la construcción del Casino de esta Corte. Al verificar las autoridades el oportuno aunque harto superficial registro en el domicilio del Sr. Badía y Leblich, consta que éste tenía

en varios cofres, y en catorce grandes legajos, todas las notas, apuntes, planos y noticias de su muy curiosa é instructiva expedición por África y por Asia, que había de ser publicada en París más tarde.

En pieza separada del proceso, hállase la extensa declaración, ó más bien informe, aportada al sumario por D. José Micó, «profesor de Pintura en Segovia», formando un rollo ó cuaderno de siete hojas útiles, sin foliar, y en la que, después de expresar que nada sabía de los libros, sino que los vió almacenar en el edificio del *Convento de la Merced*, decía textualmente: «por lo respectivo á las Pinturas, y con el motivo de que el Yllmo. Sr. Ximénez, Obispo que fué en esta Ciudad como 17 años hace, mandó al exponente que reconociese todas las pinturas que se allaban en ella, como también las del Monasterio del Paular, Cuéllar, la Mejorada y Arriago, lo executó con efectto, y dió parte A S. Yllma. del resultado de su encargo: el año 1802 vino á esta ciudad D. Ysidoro Bosarte, Secretario de la Real Academia de San Fernando, para adicionar á Pons y recorrer (reconocer) las pinturas; convocó al exponente, y juntos practicaron la operación, por la qual se enteró de todas cuantas existían en aquella época, y por afición frecuentemente visitava las mismas Pinturas: sabe que existían al tiempo de ser suprimidos los Conventos, *ecepto dos tablas* de á 5 pies cada una, *orijinales de Julio Romano*, ó se inclina fuesen del *Carabacho;* que la una representava un ecce homo, y la otra el Salvador con Santo Tomás y varios Apóstoles, que obraban en el Carmen Descalzo, y preguntando por ellas al Prelado, le contestó que havía savido con sumo dolor que *los Militares Franceses que allí fueron alojados* á la entrada en esta Ciudad *las havían quemado en un rancho*».

Prosiguiendo su informe, que es un verdadero documento, por más que en él no siempre correspondan al buen deseo ni el método, ni la elocución, ni la crítica, Micó decía: «Con motivo de que el que informa á sido nombrado por el Sr. D. Dámaso del Castillo Larroy en 6 de Diciembre de 1810 para re-

conocer dichas Pinturas, Separación é inventario de ellas, notó que *faltan* del mismo Convento del Carmen Descalzo *el gran Quadro de la resureción* (sic) *de Lázaro*, con el Salvador, las Marías y vna gran turba de espectadores, *original*, *de primer orden*, de 5 varas, *del famoso Lanfran*, y *varias Láminas* que estavan colocadas en el camarín de San Juan de la Cruz; del Convento de Santo Domingo, nombrado de Santa Cruz, *una Lámina de cobre*, de dos pies y medio de alta, que representava *la calle de la amargura*, *copia del Pasmo de Sicilia*, que posee S. M. orijinal de Rafael, y copiada por *el Mudo*, tan escelente, que el cavallero Mens (Mengs) dijo la apreciava más que el original, por su vello colorido y fina conclusión, y se allava colocada en el Sagrario del colateral del Lado del Evangelio».

«Otro Quadro *original*, de 2 varas y quarta, *de Miguel Angel*, que representava *la Degollación del Bautista*, con la erodías, figuras ajigantadas, y se trasladó á petición del exponente desde el claustro alto á la enfermería del noviciado, para que se conservase. Una *Magdalena*: *copia aventajada del Ticiano*, cuio original existe en la Catedral de Salamanca, del mismo tamaño, que es el de á vara, poco más. Vn Quadro de tres varas original de Rizzi de un Santo Mártir Dominico, figura al tamaño natural, que estava en el claustro vajo á la entrada de la Iglesia y Sacristía: Vn Quadro de vara de Nuestra Señora con el Niño en brazos, de *Julio Romano*. Vn *Santo Tomás* Apóstol, de dos pies, de *Vandik* (sic); Vn *Sepulcro* ó entierro de Christo de *Cereco* (¿el Greco?), de dos pies; como tambien hasta 21 Quadros de varios asuntos, que existían en la Sacristía. Del Convento de Capuchinos, 2 Quadros de á vara, orijinales de *Jordán*, que representavan el uno la *calle de Amargura*, y el otro la *Crucificación*. Del Carmen Calzado, un Quadro de cinco quartas, Escuela de Rafael, tambien (tan bien) executada que parecía orijinal, *por el mucho Chiste*, gracia y conclusión, representava una *Nuestra Señora con el Niño*, y *San Juan*, sentada en una Silla. Del Convento de San Ga-

briel, un Quadro, orijinal de *Herrera,* de 5 quartas, algo más, que representaba un *San Pedro Alcántara en actitud de escrivir*. De San Francisco, un quadro de 5 varas, que se hallava en la escalera principal, y representava *uno de los autillos del Tribunal de la Ynquisición, con los reos, presidido por un Religioso de la Órden,* obra *del Mudo*. Otro en la Pared del frente, que representava *al Sr. Cisneros, y tiendas de Campaña,* copia. Estos existían después de la supresión, según las noticias que tomó de los mismos Religiosos.

»Las [pinturas] del Carmen Descalzo las vió existentes el que informa, ya suprimido el Convento. Las de Capuchinos, *no á podido indagar dónde paran, ni en qué tiempo faltaron;* las de Santo Domingo save que tambien quedaron en el Convento quando le desalojaron los religiosos, *mas no puede decir día fixo en que hayan faltado,* y lo mismo las demás, *ni puede expresar por qué personas pueden haver sido tomados ó substraidos:* que á últimos de Junio pasado de este año (1811), oyó decir á Manuel Aguilera que savia dónde paraba el *San Pedro Alcántara* de San Gabriel».

Detenido y arrestado Poublón el día 19 de Abril de 1812, conforme arriba manifestamos, el 20 se le recibía la indagatoria, según la cual declaraba que era natural de Gante, Reyno de Francia, y naturalizado en el Reyno de Prusia; que tenía 38 años de edad, y era propietario y encargado de los asuntos del Sr. General Lafont Blaniac; que en Julio de 1809 fué nombrado por el director general de Bienes Nacionales, don Juan Antonio Llorente, subdelegado de dicho señor para la supresión de los Conventos de Segovia, estando en posesión de dicho destino hasta el mes de Septiembre en que le nombraron Contralor; que tuvo por subalternos á D. Cleto Biale, D. Blas de San Juan, ex-regular de San Francisco, y como contralor á D. Antonio Barellas, y después á D. Pedro de Hevia; *que no pudo hacer inventario de libros, porque era cosa para más despacio,* y estaba haciendo los de los bienes que habían sido de los conventos; que *tampoco hizo el de las pinturas,* colo-

cando los libros con separación de los que á cada convento pertenecían, «é igual diligencia se hizo con las Pinturas que permitieron sacarse, pues muchas de ellas, como es notorio— decía, — se hallaban empotradas en la Pared, ú Altares, que no se podían quitar sin destruirlos, y aun las mismas Pinturas»; y que los inventarios de ropas, alhajas y demás, obraban en las oficinas de Bienes Nacionales de Segovia.

Procurando, como era consiguiente, desvirtuar los cargos que contra él se habían ido acumulando en el proceso, Poublón no ocultaba, sin embargo, que todo fué trasladado *con grandes descuidos*, *en carros embargados* al propósito, y con angustiosa precipitación para que en los edificios pudieran alojarse las tropas imperiales, de suerte que nadie se cuidó ni pudo evitar que en la premura con que era indispensable proceder, se perdiese alguna obra ó parte de ella; que en algunos de los mencionados conventos «se estaban sacando los Libros y Pinturas, y las tropas entrando para aloxarse con la maior fuerza», y en los de San Gabriel, Carmen Calzado, Santa Cruz y Carmen Descalzo, «habiendo estado aloxados antes [los militares], *rompieron los techos y ventanas de las Piezas de las Librerías*, *y sacaron de ellas lo que les pareció,* y lo tiraban á los Jardines, pues algunos libros recogió el declarante ya podridos, pues hasta los Plomos de los órganos los quitaron para venderlos ó fundirlos».

Del *Convento del Parral*—aducía—no sacó nada, porque se dedicó el edificio á Hospital de religiosos ancianos, de orden del gobernador, que lo era el barón de Tilly, cosa que no se compadecía en verdad con lo declarado el 1.° de Octubre de 1811 en la causa por D. Ildefonso Pavón, Prelado del *Convento de los Trinitarios*, quien en la indicada fecha había manifestado en los autos, no sólo que desde el 26 de Marzo de 1809 se había establecido allí un hospital para las tropas francesas, sino que precisamente para colocar los heridos y los enfermos se había escogido el local de la biblioteca, donde no quedaba, según su expresión, sino la *preciosa estantería*.

Poublón, fiel al sistema de defensa adoptado, continuaba diciendo que D. Francisco Valdés se había hecho cargo de las llaves, quedándose con ellas, y que á él no le era posible ni fácil responder de todo, pues «no se hizo Ynventario por menor de los Libros y Quadros, y además ocurrió que pasaron unos Artilleros al Convento de orden del Sr. General Tilly, *y tomaron una gran porción de misales y obras, que les pareció por el tamaño grande que tenían y necesitavan para los cartuchos de cañón*, y de las tomas, con número de ellas, recogió recibo el Guarda Almacén Baldés».

Que si bien era verdad habían ido al convento el general Tilly y otros, no había visto que sacasen nada, ni libros, ni pinturas, «aunque en el concepto del declarante *no valían ni tenían mérito* unos y otros efectos»; que de la plata sólo recogió lo que dejaron, de lo cual hizo entrega al Administrador bajo recibo; que los cálices y ornamentos sagrados supone se dieron á las iglesias pobres algunos y los restantes fueron entregados al administrador, «*exceptto algunos que escogió la Persona señalada con las letras* G. y T. (General Tilly), *para su oratorio*, como también lo hizo de unos cuatro ó cinco cálices, una Cruz de Platta y algunos otros adornos de Plata para Altar, que se hallaron ocultos», objetos de que *no dió recibo,* así como tampoco de dos cálices de los inventariados, que dijo la indicada persona «los havía regalado á unas Iglesias pobres, sin designar quáles fueron». Que él (Poublón) no cogió para sí nada, ni halló inventarios en los conventos; que del *Parral*, designados por el mismo general Tilly, se llevó el dicho jefe la *Biblia regia* de Arias Montano, el *Atlas*, compuesto de varios tomos en folio, con mapas iluminados, y no se acuerda qué otras obras, y, por último, que las llaves las tuvo el Sr. Badía.

A juzgar por las palabras de Poublón, sobre él no podía recaer sospecha ni acusación alguna. La precipitación y el desorden que presidieron en la recolección de libros, pinturas, vasos y objetos sagrados, alhajas, ropas y enseres de los con-

ventos suprimidos, consecuencias eran lógicas y legítimas de las circunstancias: las autoridades militares apremiaban para que los conventos, en el menor tiempo posible, fuesen desalojados de cuanto debía conservarse, para que á su vez se alojaran en aquéllos las tropas, y claro es que con tales premuras, no había términos hábiles, ni tiempo material, ni posibilidad, ni medios para hacer inventarios de nada. Así es que todo fué á granel, llevado sin orden ni concierto, en carros que hubo precisión de embargar con este fin, desde cada convento suprimido al de la Merced, designado como almacén ó depósito, si bien él había procurado separar lo que procedía de cada casa religiosa, para evitar sin duda confusiones.

Esto, en rigor, si no era exacto, era verosímil por lo menos, y no había dificultad en que el juzgado instructor lo aceptase como atenuación, disculpa y aun descargo de la parte de responsabilidad que á Poublón correspondiese por negligencia, incuria ó abandono. Contra los cargos directos y personales que resultaban de los testimonios en la causa producidos, no oponía sino tenaz negativa, haciendo recaer sospechas primero sobre D. Francisco Valdés, el Guarda Almacén, cuya declaración había sido tan interesante, pues este subalterno fué quien recogió las llaves, al decir del procesado; después sobre D. Domingo Badía y Leblich, asimismo procesado, de quien sólo dijo que tuvo en su poder también las llaves, y, por último, sobre el general Tilly, afirmando que era quien había extraído libros—como en la última parte de la indagatoria expresaba, contradiciendo lo anteriormente declarado de que no había él visto que tal hiciesen el dicho general y otros,—y quien se había llevado cálices, una cruz de plata y otros ornamentos de altar, en la misma clase de metal labrados. La intervención suya había sido, pues, pasiva en todos sentidos, y ni se apoderó ni se apropió nada, ni en nada tuvo participación, limitándose á cumplimentar las órdenes superiores.

El propio día 20 de Abril se constituyó el juzgado en el domicilio de D. Domingo Badía, pues en él había sido y que-

dado arrestado, teniendo en cuenta su representación y su categoría. Procediendo al interrogatorio correspondiente, satisfacía las generales de la ley diciendo que era á la sazón Intendente de la provincia de Córdoba, Caballero de la Orden Real de España y de la del Santo Sepulcro, que era casado con D.ª María Luisa Bermejo, de edad de cuarenta y cinco años, y natural de Barcelona. Entrando ya en el asunto propio de la indagatoria, declaraba: Que había sido Intendente de Segovia desde principios de Octubre de 1809 hasta 20 de Marzo de 1810; que cuando fué allí, estaba ya hecha la supresión de los conventos, de suerte que no tuvo necesidad ni motivo para intervenir en ella; que D. Angel Poublón le entregó las llaves del almacén, constituído cual quedó indicado en el ex-convento de la Merced, y que él por su parte las puso en manos de D. Jaime Amat; que visitó aquel depósito, haciendo memoria tomó de allí un libro pequeño y viejo en que se daba origen ridículo á la religión, haciéndole autor á Jesucristo; que dicha obra quedó en su casa «por ser vn libro despreciable», no teniendo noticia de que nadie haya extraído ninguno; que comisionó al abogado D. Vicente de la Gándara *para separar cierto número de arrobas de libros inútiles,* que ignoramos cómo y por dónde sabría lo eran, pues no había inventarios, *con objeto de entregarlos al cuerpo de Artillería para hacer cartuchos de cañón,* por disposición del ministro de la Guerra Ofarril, habiéndose hecho la entrega con todas las formalidades debidas, si bien él no tenía presente el número de arrobas que eran.

Igualmente declaraba que de los muebles y demás objetos depositados se hizo pública almoneda, y que teniendo él que poner su casa, compró con este fin varios muebles, como sillas, mesas, enseres de cocina y otros efectos menores y de poquísimo valor, pues todo ello no llegaría á cincuenta doblones, los cuales abonó el Sr. Amat por cuenta del procesado, á quien todavía se le adeudaban mil reales de sus sueldos, pues sin embargo de las notorias y grandes comisiones que había

desempeñado, así en tiempo de la dinastía pasada como en la entonces actual, nunca se cuidó de su interés propio, y sólo sí de cumplir sus deberes, por lo que no tuvo fondos nunca. Como insistiese el juez en lo relativo á los muebles que había adquirido Badía, veíase éste precisado á descubrir que además de los citados adquirió «una Alfombra» que había visto «en el Depósito», mandando «al Administrador se tasase y se mandase á su casa; pero el mismo día—agregaba—la Persona señalada con las letras G. y T. (General Tilly) le mandó recado al declarante diciendo la tenía elegida para sí, y si no tenía inconveniente, estimaría se la mandase y que él se haría cargo de ella, en cuya vista se la mandó inmediatamente», tomando entonces una vieja é indecente que quedó en la casa; que para el despacho de la Secretaría de la Intendencia, «eligió varios sillones de Baquetta, un Reloj de Péndola ordinario», y además «un Paño quadrado para cubrir la mesa, de sedas tejidas de oro de varios colores, y almuadón correspondiente, cosas que está cierto deben existir en la Secretaría».

Que se le achacaba se había apoderado de estos y otros objetos, por lo cual, y á fin de sincerarse, tuvo que imprimir un «pequeño manifiesto», el cual tenía fecha de 23 de Noviembre de 1809, y rogaba se uniese á la causa, donde consta al folio 26, y que ignoraba de dónde procedían las alfombras; que ni sacó él pinturas, ni nadie tampoco en nombre suyo, refiriendo, sin embargo, «que por complacer á la Esposa del Sr. Declarante y Niñas, D. Angel Paulón (léase Poublón) y D. Juan de Amad, hijo del Administrador [D. Jaime Amat, arriba mencionado], *regalaron* á la Señora un *San Josef de Talla*, como de dos tercias de alto, un crucifixo más pequeño, de madera, y ambos *tan biejos y mutilados que se quedaron abandonados en la casa*, como también *una virgen de devanadera* del mismo tamaño del San Josef, *sin alhaxa ni adorno* alguno de metales ricos, ó Piedras, y sólo con un bestido de seda floreado, é igualmente *quatro candeleros de madera ordinaria*, cubiertos con una chapa de lata, y la *Cruz* de lo

mismo, con *una cubierta de seda blanca*, de cosa de una tercia de ancho y unas dos varas de largo, de todo lo qual no tuvo noticia el Sr. Declarante hasta que con ello el D. Angel, D. Juan y otros Amigos havían formado un altarico, y una noche lo llevaron [al Sr. Badía] desde su Bufete á que lo viera, porque lo pusieran (el altarico) en una Pieza muy escusada de la casa, donde la Señora rezara el rosario y devociones con su familia, y en su Poder existen estas últimas *frioleras, cuio valor cree podrá ascender á seis pesetas*, como también una *Divina Pastora en lienzo*, de unos cinco Palmos de alto y unos tres y medio de ancho, de cuadro y *Pintura ordinaria*, esto es, lienzo y marco, que *regaló* á la Señora D. Angel Paulón para su altar, todo lo qual, *por su despreciable valor, no ha merecido nunca la atención* del declarante, y puede acreditarse con la vista é inspección de los dichos efectos que conserva», y que naturalmente, la autoridad, en extremo complaciente para con el Sr. Badía, no vió, si bien para cubrir las apariencias legales, determinó fueran apreciados por un perito.

A continuación manifestaba, que debiendo pasar en aquel tiempo por Segovia S. M. R. é I., se le mandó hacer demostraciones de regocijo, y sacó del Hospital militar, es decir, del Convento del *Parral*, que había sido para esto destinado como dejamos antes dicho, «el ornatto del Monumento, compuesto de lienzos pintados, palos, etc., para hacer un arco de triunfo»; pero como no llegó á ir el emperador, allí quedó todo, «y los lienzos se los llevó un pintor».

La excesiva benevolencia de las autoridades judiciales para con Badía daba seguramente como buenos estos descargos, que no alcanzaban ni con mucho, según respecto de Poublón acontecía, á justificar, sin embargo, la conducta de ambos agentes, cual de público se aseguraba, ni á desvanecer los cargos concretos que en sus deposiciones habían ido sucesivamente acumulando las personas llamadas á intervenir en el proceso. Como justificante oficial y como documento único

probatorio de la inculpabilidad de Badía, en la causa aparece la diligencia de tasación de «los efectos» que le habían *regalado* Poublón y Amat, y que aún conservaba en su poder, diligencia por la cual en 21 de Abril el tasador de muebles don Antonio Rodríguez apreciaba en 114 reales todo. El favor que en la corte del rey José obtenía incuestionablemente el señor Badía y Leblich; la insignificancia de los objetos que él mismo, *sponte suâ*, declaraba conservar aún, y le habían sido *regalados* por personas que no eran dueños de ellos y sí dependientes ó subalternos de la autoridad del Intendente; y la fortuna con que, á juicio del juez acaso, uno por uno supo refutar los cargos y supuestos contra su persona dirigidos en la causa, debieron ser parte muy principal sin duda para que el Ministro de la Policía general, quizás el propio día 21, dispusiera se le alzase el arresto, como de oficio le comunicaba el 22 el juez D. Martín de Villalaz; no obran estos documentos ni diligencia de ellos en la causa, pero sí la comunicación siguiente, bastante entonada, y escrita, firmada y rubricada de mano del mismo Badía: «Por el Oficio de V. S. de hoi, quedo enterado de la libertad de mi arresto, dispuesta por el Señor Ministro de la Policía general.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 22 de Abril de 1812.—Domingo Badía y Leblich (rubricado).—Sr. D. Martín de Villalaz».

El procedimiento judicial siguió contra los demás agentes, sin que se intentara ni por acaso respecto del general Tilly ni del conde de Mansilla, á pesar de cuanto contra uno y otro arrojaban los autos, que era en justicia muy suficiente para ello; Poublón continuaba en la cárcel arzobispal de Madrid, adonde había sido conducido el 19, y el 21, sometido á nuevo interrogatorio para comprobar algunos de los extremos de la declaración de Badía, manifestaba que todo lo referente á lo del altar que armaron él y Amat en casa del primero, era cierto. D. Ramón Bartolomé estaba empleado en la Fábrica de paños de Brihuega, y por oficio de D. Francisco Xavier Durán, tuvo conocimiento el juzgado de que el ex-regular

franciscano D. Blas de San Juan había fallecido en el Hospital general de Madrid, en la mayor miseria.

No deja de ofrecer pasto á la curiosidad la ampliación de la indagatoria de D. Angel Poublón, hecha ya el día 7 de Mayo del año referido de 1812: en ella dice que estaba escribiendo la *Historia sobre la revolución de los Países Bajos del tiempo de Felipe II*, y que con este objeto, en la época en que servía en Segovia, y cuando, según manifestación propia, no tenía tiempo para hacer los inventarios de libros, pinturas, vasos sagrados, alhajas, ornamentos, muebles y demás efectos de los conventos suprimidos, ni sabía ni podía saber tampoco lo que contenían libros ni manuscritos,—tomaba varios de estos papeles del *Convento de la Merced*, donde estaban depositados, y los iba devolviendo conforme los registraba, y *sólo se quedó* con los que obraban en su casa, bajo carpeta de *Papeles varios*. Asimismo declaraba que entre los cajones que á Madrid le mandaron, de los que dejó preparados en Segovia, uno contenía «quadros... (1) redondos, vordados de seda y oro, uno de San Juan, otro de la Virgen y otro de San Jerónimo, con marcos dorados, muy antiguos, y sus christales, y todos ellos como de dos tercias de alto sobre poco más ó menos», expresando que las *láminas ovaladas*, á que aluden algunas de las deposiciones testificales, y especialmente la de D. Francisco Valdés, por quien se sabe que eran del *Parral* y que las extrajo Poublón antes de hacerse la traslación de lo restante,—eran los dichos cuadros, *que se los regaló el Prior del Convento del Parral*, quien los tenía en su celda y eran suyos (del Prior), hallándose dispuesto *á manifestarlos* si era necesario. Declaró también que así los cálices como toda la plata fueron por él entregados en la Administración de Bienes Nacionales, bajo inventario y peso, hecho por un platero; que no quitó broches de ninguna capa pluvial, como había el testigo Valdés afirmado, *aunque oyó decir* que lo había hecho D. Blas de San

(1) Está roto el papel después de esta palabra.

Juan, ya difunto, y que por consiguiente no podía alegar nada en contrario; que no hizo uso de las cucharillas, pues no se podía tomar café con ellas, ni vendió ni mandó vender libros tampoco; que en prueba de la honradez de su comportamiento, habiendo sabido que varias personas se habían llevado santos (¿imágenes ó cuadros?) de los conventos, por carteles los reclamó y recogió algunos, especialmente de un llamado Tomé, quien tenía altar en su casa.

Terminada con esto la ampliación de la indagatoria, por auto de 8 de Mayo el juez instructor disponía se pusiera á Poublón en libertad bajo fianza carcelaria, y desde Junio quedó en suspenso el sumario. Los acontecimientos militares y políticos que determinaron al fin, con grande entusiasmo de los españoles, la caída de José Bonaparte y el triunfo de la causa nacional, pusieron por entonces término también á las actuaciones; y entre aquella turba de aventureros y de afrancesados de todas clases y categorías que huía de Madrid y de España al retirarse los franceses, iban D. Angel Poublón, con el manuscrito de su supuesta *Historia de la revolución de los Países Bajos en tiempo de Felipe II*, y D. Domingo Badía y Leblich, con los cofres que contenían los catorce grandes legajos de sus muy interesantes *Viajes por África y Asia*, durante los cuales fué el fastuoso príncipe Abbasida por Aly-Bey conocido entre los entendidos y curiosos.

Intendente y Prefecto de Córdoba en Marzo de 1810, nombrado estuvo para la Intendencia de Valencia luego, si bien no llegó á encargarse de este último cargo, por haber enviado directamente el emperador para él un francés; y aunque á juicio de su biógrafo, el «buen comportamiento» de Badía «en la Intendencia y Prefectura, parece debían ponerle á cubierto de toda persecución, era difícil que la calidad de empleado del Gobierno intruso no le acarrease cuando menos algunos insultos», pues notoria era su falta de españolismo cuando menos, y así lo evidenció su ulterior conducta. Restablecido Fernando VII en el trono que le habían con la sangre sabido con-

servar los españoles, aún dejó pasar Badía cerca de dos años sin dar noticia de sí en España; pero al cabo de este tiempo, con la esperanza de mayor fortuna, ó soñando quizás con quiméricas imaginaciones, se decidía á dirigir á aquel ingrato y desleal monarca un memorial desde París, con fecha de 8 de Abril de 1814.

En dicho documento, después de decir al rey, entre otras cosas: «tengo la gloria de que en mis operaciones jamás haya entrado ni aun remotamente el cálculo de mi interés, como se ha acreditado plenamente *á pesar de siniestras sugestiones*, y más que todo por mi expedición de Africa, envidiada de todas las naciones sabias», añadía con la mayor de las ingenuidades: «Ningún ascenso ni recompensa de clase alguna he obtenido *ni pedido* del Gobierno del rei José, escepto la *pequeña decoración* de la Orden de España, que se me envió á Segovia, cuando la dieron á todos los intendentes». «Sobre mi conducta en mis destinos, *los pueblos podrán deponer*, y me lisonjeo no me serán contrarios, *escepto la pequeña facción que en cada uno quería especular sobre la desgracia pública, y he logrado reprimir;* pero mi corazón—concluía—me recuerda con placer los atrozes males que he conseguido evitar ó disminuir».

Las puertas de España quedaron no obstante cerradas para siempre á Badía, aunque en el citado memorial «con conciencia pura» celebraba el «feliz restablecimiento» de Fernando VII «en el trono de sus mayores, prestando al mismo tiempo el debido juramento de fidelidad» á la real persona del monarca. No le dió éste oídos; y obligado á vivir fuera de la patria, fijóse Badía en Francia, publicó allí en el mismo año de 1814 sus *Viajes*, en francés, y en 1815 casaba á su hija con M. Delile-des-Sales, miembro del Instituto. Pocos años más tarde, apreciando el gobierno francés el espíritu aventurero de Badía, se determinó á confiarle importante comisión en la India, condecorándole en el grado, sueldo y consideraciones de mariscal de campo. «Salió de París con el nombre de Ali-Othmán, y se dirigió á Damasco, cuyo bajá (á lo que aseguran los fran-

ceses) estaba pagado por una nación poderosa para dar buena cuenta de todo el que pasara á examinar las posesiones de la India». «Con efecto, dicho bajá convidó á comer á Badía, y la taza de café que con aquél tomó fué lo último que bebió en su vida, quedando en poder del bajá todos sus papeles y efectos». Acaeció la desgraciada muerte de aquel hombre singular en 1822, según los datos más seguros; y así, al servicio de una nación extraña, sucumbió aún joven, á los cincuenta y cinco años, el que, á haber procedido de otra suerte en la propia, habría bajado al sepulcro honrado y admirado de sus conciudadanos y bendecido por todos (1).

En 1813 volvió á abrirse la causa; y aunque Poublón hubo de llevar consigo los muchos cuadros que tenía en su casa, según consta en autos, y cuya procedencia se hubiera visto muy comprometido para justificar, se mandó repetir un oficio dirigido al juez de primera instancia de Segovia, aunque sólo respecto de los «cuadros de seda» que había citado Poublón, y que procedían del *Parral;* en la causa no hay ya más actuaciones, y allí quedó sin concluir ó sin que apareciese nada de lo sustraído, ni autor, ni cómplice, ni encubridor en las defraudaciones de todo género cometidas por los agentes, que constaban en el sumario, y que eran notorias y públicas en Segovia.

Entre las piezas de este curiosísimo proceso, cuyo interés no es para puesto en duda, y que lleva el número 119 en el legajo 23 de *Causas célebres* custodiadas hasta hoy en el *Archivo General Central* de Alcalá de Henares, muéstrase para complemento de él un cuaderno sin fecha, firmado por el pintor don José Micó, ya nombrado en los autos por el informe de las pin-

(1) Hemos tomado todas estas noticias respecto de la vida del insigne viajero, de la edición española de los *Viajes*, hecha en Valencia el año de 1836; el biógrafo, que hubo de insertarla en el *Semanario Pintoresco Español*, pág. 65 y siguientes del tomo de 1839, termina diciendo: «la esposa de Badía, que reside actualmente en Francia, disfruta la viudedad que le corresponde en razón del grado militar que últimamente obtuvo su malogrado é ilustre cónyuge».

turas existentes en los Conventos, y que había aquél reconocido con Bosarte. Tiene el dicho cuaderno el título de *Ynventario y tasación de las Pinturas de Bienes Nacionales, mandado hacer por el Sr. D. Dámaso del Castillo y La Roy, Intendente interino de esta ciudad de Segovia;* en él clasificaba Micó las pinturas en tres distintas categorías, existiendo 38 de la que llama *primera clase*, 158 de la segunda y 727 de la tercera, arrojando un total de 923 cuadros de diferente valor, mérito é importancia. Los de primera clase eran los siguientes, en la forma, ortografía y clasificación con que aparecen en el cuaderno:

Núm.°	ASUNTO	Valor (rs.)	Autor.
1.°	S. Juan en el Desierto del tamaño regular. Dos varas y media alt.ª con marco, tasado en.....	3.600	Ticiano.
2.°	Un quadro con su marco istoria con varias figuras de S.n Fran.co de Paula, tres varas de altura, en.....	5.000	Escuela veneciana.
3.°	Vn quadro con su marco, tres varas menos quarta, que representa un S.n Gerónimo.....	3.000	Rivera.
4.°	Otro de la aparición de la resurrecció n á María Santíssima, dos varas y tres quartas.....	4.000	Josefo.
5.°	La resurrección de Jesuchristo, alto 3 varas	4.000	Josefo.
6.°	El martirio de S.n Lorenzo, tres varas menos quarta de alto.....	2.600	Tintoreto.
7.°	Jesuchristo en la agonía, 3 varas alto, en.....	5.000	Vandig.
8.°	El martirio de S.n Estéban, sin marco, dos varas y quarta de alto; en.....	1.800	Labrum.
9.°	Vn quadro apaisado, tres varas de alto, representa un Hecce Homo y labatorio de Pilatos; en.....	2.400	Escuela romana.
10.°	Un Ecce Homo ante el trono de Pilatos, alto dos varas y quarta; en.....	1.600	Copia del Carabacho.
11.°	Nuestra Señora de los Dolores con el Señor difunto en el regazo, alto dos varas; en.....	1.500	Copia de Corregio.
12.°	Un S.n Gerónimo de medio cuerpo, de cinco quartas de alto; en.....	800	Rivera.
13.°	La Anunciación de María Santíssima en marco dorado de dos varas y quarta de alto; en...	2.000	Risi.
14.°	El nacimiento de la Vírgen, con marco dorado de dos varas de alto; en.. ..	1.200	Risi.
15.°	La presentación de María Santíssima		

Núm.º	ASUNTO	Valor (rs.)	Autor.
	con marco dorado, de dos varas y media alto; en	2.400	Risi.
16.º	El nacimiento del hijo de Dios del mismo tamaño y marco; en..	1.600	Risi.
17.º	N.ra Señora de la Concepción en quadro del mismo tamaño y marco; en..	2.200	Carreño.
18.º	S.n Agustín en quadro de dos varas y media alto con marco dorado y negro; en.....	1.500	Escalante.
19.º	La parabola de la cena de Jesucristo en quadro apaisado con marco negro de cinco varas de alto; en.... .	6.000	Castelo.
20.º	El martirío de S.ta Catalina con marco dorado de cinco varas alto..... ..	10.000	Rivera.
21.º	Vn S.or atado á la coluna figura del tamaño natural, tres varas alto; en	6.000	Rivalta.
	PARRAL.		
22.º	La muerte de Abel en quadro de dos varas y quarta con marco dorado y negro; en.....	3.000	Rivera.
23.º	La Porciúncula en quadro apaisado, de quatro varas alto; en.....	3.400	Escalante.
	S.N FRANCISCO.		
24.º	S.n Francisco arrodillado ante un altar en quadro de quatro varas alto, sin marco; en..... . .	1.500	
	S.N FRAN.co (sic).		
25.º	La comida de los pezes y panes que dió el Salvador en quadro apaisado, de 6 varas; en.....	2.000	
26.º	S.n Buenaventura, S.n Félix, S.n Antonio y varios religiosos, de cinco varas alto; y existe en su altar de Capuchinos; en.....	30.000	
	FIJOS EN EL PARRAL		
27.º	*En el claustro baxo.*=S.n Gerónimo de cuerpo entero en actitud de estar escribiendo en quadro de tres varas y media; en....	1.100	Risi.
28.º	*En el mismo.*=S.n Gerónimo en actitud de escribir sentado, en quadro de dos varas y media; en.. . . .	600	Durero.
29.º	*En la iglesia.*=S.n Fran.co de Asís de cuerpo entero con un crucifijo en la mano, alto vara y media; en .	600	
30.º	S.n Andrés de cuerpo entero del tamaño del ant.or....	600	

Núm.º	ASUNTO	Valor (rs.)	Autor.
31.º	S.n Juan Crisóstomo, alto tres quartas; en	320	
32.º	S.n Ambrosio del tamaño anterior; en	320	
33.º	S.n Juan Evangelista, de vara y media; en	600	
34.º	S.n Juan Bautista del tamaño anterior; en.....	600	
35.º	S.n Agustín, alto tres quartas; en.....	320	
36.º	S.n Gregorio, de igual tamaño; en....	320	
37.º	El martirio de S.n Sevastian en quadro de dos varas y media en forma de medio punto; en.	1.100	Carabacho.
38.º	*En la sacristía.*=El nuevo y viejo testam.to en quadro de dos varas y media en tabla.....	640	
		6.120 (1)	

Muchos de los cuadros que en el *Inventario* de Micó figuran con esta primera categoría y las siguientes, que no hemos copiado, debieron ser, según se infiere, devueltos á los conventos de que procedían, á juzgar por los documentos que obran en el *Archivo* de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, relativos á la incautación de 1834 en Segovia, entre los cuales documentos aparece, con la fecha de 25 de Junio de 1836, una copia de la *Nota* adjunta firmada por D. Zenón Asuero y originariamente por el Comisionado del Gobierno. Dice así la referida:

NOTA de los cuadros que en los Conventos suprimidos de Segovia y su provincia ha elegido el Académico de Mérito D.n José Castelaro y Perea, Comisionado por el Gobierno á este fin.

	Convento de S. Agustín.	Alto.	Ancho.
1.º	Un cuadro de S.ta Catarina (sic) en el momento de hacerse pedazos el instrumento de su martirio.....	12 piés	8 - 4
2.º	San Agustín escribiendo.....	7	4 - 11
3.º	San Nicolás de Tolentino medio cuerpo tamaño natural	4 - 4	2 - 1
4.º	Un crucifijo de cuerpo entero, tamaño íd.	8 - 4	5 - 4

(1) Hay error en la suma, que es 7.120; la de los otros 26 cuadros anteriores arroja un total parcial de 108.100 reales, que, agregados á los 7.120, producen un total general de 115.220 reales, ó, lo que es igual, 28.805 pesetas. La tasación, pues, no puede tildarse de exagerada.

		Alto.	Ancho.
	CÁRMEN DESCALZO		
5.°	Cuadro de Rivera. Representa la resurrección de Lázaro	8 - 3	6 - 3
6.°	S.n Juan de la Cruz en actitud de escribir.	6	9
	CONVENTO DEL PARRAL		
7.°	Una tabla muy antigua que nadie se había atrevido á mober por estar incrustada en la parez de la Sacristía con marco de Mampostería que sugetaba al dorado en que está engargolada la misma tabla: Representa una alegoría bastante complicada	6 - 4	» - »
	Por su lado	4 - 7	4 - 3
8.°	Un Señor á la Columna	7 - 6	4 - 10
9.°	Otro lienzo apaisado	4 - 10	7 - 2
10.°	Un lienzo de dos medias figuras	3 - 7	3 - 5
11.°	Otro Compañero	3 - 7	3 - 5
12.°	Otro medio cuerpo de S.ta Engracia	2 - 4	1 - 10
13.°	Otro: La Magdalena	2 - 4	1 - 10
14.°	Otro: S.ta Lucía	2 - 4	1 - 10
15.°	Otro: S.ta Polonia	2 - 4	1 - 10
16.°	Otro: Santiago, figura sentada	5 - »	3 - »
17.°	Otro, Representa la degollación de S.n Juan Bautista	8 - »	5 - 3
18.°	Otro: El martirio de S.n Estéban	4 - 10	7 - 3
19.°	Otro: Apaisado: La Samaritana	3 - 9	6 - »
20.°	La Adoración de los Pastores	6 - 9	9 - »
21.°	S.n Jerónimo en contemplación	4 - 3	3 - 5
22.°	Bautismo de la Vírgen por Cristo	3 - 7	3 - »
23.°	Lienzo de S.n Gerónimo en cuerpo entero.	8 - 2	6 - 3
24.°	Copia del retrato del P. Siguenza	4 - 4	3 - 6
25.°	Retrato de Enrique 4.°	7 - 2	4 - 2
26.°	Retrato de Carlos 2.°	6 - 7	4 - 1
27.°	S.n Juan en el Desierto	3 - 9	8 - 11
28.° 29.°	Dos cabañas de buen efecto de color y apaisadas	» - 10 ½	1 - 4
30.° 31.°	Dos lienzos de colores apaisados el uno es el juicio de Salomon y el otro Aerodias que presenta á la mesa la cabeza del Bautista	1 - 5	1 - 1
	CONVENTO DE S. FRANCISCO.—Claustro.		
32.°	Cuadro de la Porcincula (sic)	2 - 3	12 - »
33.°	Lienzo de S. Fran.co y un Angel que tiene en las manos	7 - 10	3 - 10
	CONVENTO DE S. GABRIEL		
34.°	S.n Pedro Alcántara.	4 - 3	3 - 7
35.°	Una Virgencita sumamente graciosa	2 - 4	1 - 11
	CONVENTO DE LA MERCED		
36.°	Cuadro en lienzo. N. Señora de la misma advocación	2 - 5	2 - 6

	Conv.to Dominicos de S.ta Cruz	Alto.	Ancho.
37.°	Cinco Tablas de Alberto Durero	4 - 3	8 - 3
38.°	La 2.ª S.n Joaquin y S.ta Ana	4 - 3	2 - 1
39.°	La 3.ª El nacimiento de la Vírgen.....	4 - 3	2 - 1
40.°	La 4.ª Una piedad.....	4 - 7	2 - 1
41.°	La 5.ª El entierro del Señor.....	4 - 7	2 - 1
42.°	Un oratorio que estaba en la cueva del Santo	» - »	» - »
43.°	Dos Tablas Representan S.to Domingo y otra figura de rodillas.....	3 - 11	2 - 1
44.°	La Otra á Santo Tomás.....	3 - 11	2 - 1
45.°	Otras dos iguales representa una á S.ta Catalina	2 - »	» - »
46.°	La otra á S.ta Bárbara	2 - 4	» - 9
47.°	Un lienzo con figuras de Cuerpo entero. .	8 - »	6 - 8
48.°	Retrato de Benedicto 13	3 - 8	2 - 6
49.°	Dos tablas iguales. Una representa el Eccehomo...	4 - 3	3 - 4
50.°	y la incredulidad de S.to Tomás.	4 - 3	3 - 4
51.°	Otra de Becerra que representa la Magdalena.....	2 - 5	7 - 4 (1)

No fueron, con verdad, los tiempos que suceden al triunfo definitivo de España en la guerra de la Independencia, los más propicios y oportunos para que la justicia hubiera podido proseguir sus investigaciones y el proceso contra los detentadores de todas clases que intervinieron en los hechos punibles relatados, ó que resulta se aprovecharon en Segovia del desorden con que la supresión de los conventos se hizo. En todo el reino habían los agentes y las autoridades mismas procedido de igual manera, pues no constituía la causa incoada en aquella ciudad una excepción, que sería en tal caso consoladora; y como al abandonar la Península los principales actores de aquellas depredaciones y aquellos robos sin cuento ni medida, con ellos habían marchado casi todos los que los favorecieron ó á ellos ayudaron con no poco provecho suyo, siguiendo al rey intruso y á sus soldados,—dióse con censurable ligereza por terminados los procesos, en la imposibilidad de

(1) En el *Boletín Oficial* de la provincia de Segovia del 6 de Marzo de 1867, la Comisión provincial de Monumentos publicó un inventario ó catálogo de los cuadros que existían en el *Museo* de Segovia, entre los cuales figuran algunos de los mencionados por Micó; pero de los apartados por Castelaro en 1836 sería conveniente rastrear su actual paradero.

apoderarse de los autores, y fueron archivadas las causas, sin que nadie se preocupase de restituir á cada uno lo que restaba de lo suyo, ni de averiguar la suerte que cupo á lo que había quedado.

Ignoramos si los cálices y demás vasos sagrados repartidos, según Poublón, á las iglesias pobres de la provincia, fueron ó no reintegrados á las casas religiosas de donde habían sido sacados; tampoco sabemos si el frontal del terno dicho de Pimentel, y que era del *Convento de Santa Cruz*, fué, con las demás ropas é imágenes que de él tenía, devuelto por la parroquia de *San Facundo*; nada es conocido en orden á las demás alhajas y efectos substraídos del depósito y de los conventos restantes: si el conde de Mansilla entregó ó no á las autoridades todo aquello de que se apoderó personalmente ó le fué entregado por el afrancesado general Tilly, persona que inspiraba tal respeto, ó temor tan grande por la posición en que estaba, como para que no fuera en el proceso designada sino por sus iniciales; si lo que quedó de los libros apilados en la *Merced* fué asimismo devuelto, y si procuró nadie hacer lo propio con las pinturas, ó si se perdió cuanto no pudieron consigo llevarse los unos y los otros.

Mucha luz arrojarían respecto de todo esto los expedientes de Bienes Nacionales formados con motivo de la exclaustración hecha posteriormente por las autoridades españolas, si en dichos expedientes hubiera presidido mayor orden que en los de la época de la dominación francesa, y si los agentes hubieren procedido por su parte con mayor honradez también, cosa que habrá de sernos permitido pongamos en duda, después de la dolorosísima enseñanza que produce lo acontecido con los conventos de Toledo, y fué antes de ahora materia de estudio por nuestra parte (1). A pesar de todo, el conocimien-

(1) Véase el artículo que con el título de *Noticias históricas de la exclaustración en Toledo, con relación á las obras de arte, las bibliotecas y los archivos*, publicamos en LA ESPAÑA MODERNA, número correspondiente al mes de Noviembre de 1902.

to de documentos semejantes, y que en parte utilizamos, podría contribuir en gran manera á esclarecer mucho de lo que permanece sepultado en la tenebrosa penumbra de las actuaciones judiciales que nos han servido de guía al presente, invitando á los escritores segovianos en particular para que acometan la empresa, nada difícil ni arriesgada.

Tampoco nos inspira gran confianza la clasificación hecha de las pinturas por D. José Micó, de cuyo inventario nos hemos permitido reproducir la parte relativa á las que denomina de *primera clase*, y entre las cuales halló lienzos del Ticiano, Tintoretto, Van-Dyk, el Correggio, Caravaggio, Rivera, Rizzi, Carreño, Rivalta y Alberto Durero, que tasó en precio excesivamente humilde, si eran con verdad de tales autores, sirviendo no obstante de comprobación para ello no sólo las obras de Pons y de Bossarte, sino la de Cea Bermúdez, el inventario de Castelaro y el de la Comisión Provincial de Monumentos de Segovia, trabajo digno con verdad de ser intentado, siguiendo la pista de tales obras, cuya suerte queda casi por completo desconocida.

De cualquier modo, creemos prestar un servicio al dar noticia de la indicada causa, doliéndonos profundamente de que en ella aparezca el nombre esclarecido de persona de tantos merecimientos como lo fué D. Domingo Badía y Leblich, cuyos curiosísimos *Viajes* hemos más de una vez estudiado, admirando en ellos así la ciencia de Aly Bey-Al-Abbasí como la sagacidad de que dió en ellos señalada muestra; la seguridad y el aplomo con que desempeñó valientemente su papel, desvaneciendo en distintas ocasiones con su energía las sospechas que despertó entre los africanos; el valor con que supo diestramente aislarse de toda relación, hasta con su familia; la finura de sus observaciones, confirmadas después por otros viajeros; las que logró almacenar en sus apuntaciones y en su memoria, y todo el cúmulo, en fin, de cualidades que acreditaban la superioridad de su espíritu y de sus conocimientos. Mucho hemos vacilado antes de sacar á plaza este proceso, por sim-

patías y respetos justificadísimos hacia Badía; pero la verdad es antes que nada, deplorando grandemente que la obligación de guardarla nos haya puesto en el caso de descubrir esta triste página de su vida.

Lícito habrá de sernos, para terminar, insistir de nuevo en la conveniencia de una investigación detenida acerca de los objetos extraídos de los conventos; quizás por ella pueda lograrse conocer el paradero de muchos de ellos, y el valor y la importancia de los mismos en el concepto artístico, en el histórico y en el arqueológico.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

22 Febrero 1904.

LECTURAS AMERICANAS

REVISTAS: *España.*—El por qué de la pobreza española.—El Derecho internacional y las grandes potencias.=*Boletín de Instrucción Pública* (México).—Nuevo Colegio Comercial en Berlín.—Su plan de enseñanza.—La higiene de la vista en las escuelas.—Estadísticas.—La inspección ocular según el sistema Risley.—Las escuelas de México y los defectos de la vista.—La unificación del estudio de las matemáticas en las escuelas.—Principios metodológicos.—Aritmética moderna.—Cómo se puede hacer práctica y moderna la enseñanza aritmética.—Ejemplos.=*Revista Positiva.*—Las grandes mentiras de la Historia de México.—La *mentira* histórica.—Los malos libros de narración histórica.

Apenas hay autor que haya escrito sobre la España de hoy día, ó viajero que la haya visitado, en quienes no se refleje de manera más ó menos aguda la extrañeza que produce el contraste, á todas horas visible, entre un país lleno de recursos naturales susceptibles de fecunda explotación económica, y un pueblo en su mayoría pobre. Con ese afán que la inteligencia humana tiene de explicarse de golpe y porrazo los hechos, generalmente con relación á una sola causa, las teorías explicativas de ese contraste son en tan gran número como los autores que se han propuesto el problema. Entre esas teorías, la más socorrida y fácil es la de una incapacidad de raza para la vida económica. Es una de tantas anticipaciones de psicología colectiva, que la pereza de investigar y la chismografía internacional, siempre dispuesta á creer lo malo del vecino, han acreditado á los ojos del vulgo. La extensión de esa incapacidad varía según el teorizante. Para unos, comprende todo el

pueblo peninsular; para otros, sólo al que llaman castellano, siendo de advertir que las excepciones suelen hacerlas modestamente los mismos sujetos de la excepción, declarándose los únicos aptos, por ley de raza, para trabajar y ganar dinero. Verdad es que, á medida que han ido señalándose muestras de actividad industrial y mercantil en diferentes regiones de España, la teoría étnica ha tenido que sufrir sucesivas ampliaciones ó rectificaciones; mas por algo es teoría, y la famosa distinción fatalista entre el litoral y la meseta sigue tan campante y tan... llena de modestia.

El Sr. Grandmontagne es de los que no creen en esa teoría en cuanto significa una imposibilidad antropológica ó derivada del medio físico (ya saben ustedes, la famosa influencia del medio). Para él—acaba de decirlo en una carta titulada *La fuerza de la inercia*, que reproduce *España* en su número de 23 de Marzo—«el español no es menos activo, ni menos fuerte, ni menos inteligente que otro hombre cualquiera», como lo prueba «su prosperidad en la concurrencia universal del comercio sudamericano». A mayor abundamiento, una estadística que el Sr. Grandmontagne ha visto, dice que hay en los Bancos españoles 920 millones de pesetas en depósito, lo cual da la proporción de 48 pesetas por habitante, siendo así que los ingleses llegan tan sólo á 24, los alemanes á 15, los franceses á 10, los italianos á 9 y los belgas á 7. A pesar de esto, comercialmente es España el país más pobre. ¿Por qué?, se pregunta Grandmontagne. Y contesta: «por un error de orientación popular» distinto de las aptitudes individuales de los españoles, puesto que «el español residente en Buenos Aires, por ejemplo, no se parece absolutamente en nada al español que no ha salido de la Península. Ni piensa ni siente igual; distinta es su concepción de la vida, distintos sus gustos, diferentes sus cuidados, sus ideas, sus aficiones y la dirección de sus energías.

»Cuando el español vuelve de la emigración le es completamente extraño el medio nativo. Aparte la comunidad de lengua, siéntese desencajado de su propio país, y quizá la nue-

va adaptación es para él más difícil que para cualquier extranjero. Algunos andaluces cultos, periodistas en Madrid, me han asegurado que se arraiga más pronto el inglés en Andalucía que el mismo andaluz que regresa de Sud-América.

»En Bilbao y en Barcelona he hablado con muchos ex residentes en Buenos Aires. Viven en constante sorpresa. Todo les llama la atención, como si perteuecieran á otro país, á otro medio social, á otra raza. Cada vez que me encontraba con uno de estos comerciantes de América, de Buenos Aires sobre todo, eran infalibles estas exclamaciones: «Pero ¿ha visto usted tal cosa?», «¡Esto es una atrocidad!», «¡Sólo en España ocurre esto!», «Yo no me hallo aquí».

Sin entrar por de pronto en la explicación de esas sorpresas, Grandmontagne insiste en afirmar que «el español en España es distinto, muy inferior al español fuera de España. Tanto es esto verdad, que no faltan peninsulares, hombres cultos, con carrera política, que llegan á suponer que dependa la renovación de España de la acción de sus hijos expatriados en Sud-América. Uno de estos hombres me ponía como ejemplo el otro día á Garibaldi, asegurando que el ilustre patricio italiano, después de sacudirse en las pampas el polvillo de la tradición y del dogmatismo, llevó á la nueva Italia el soplo de americanismo que ha renovado su alma».

Volviendo al error de orientación á que antes se refería, Grandmontagne consigna los datos siguientes:

«El 90 por 100 de los capitales negociados en la Bolsa de Madrid durante el año 1903 corresponde á la Deuda interior, el 6 $^1/_2$ por 100 á la amortizable, y casi todo el resto á las acciones del Banco de España, la Tabacalera, el Banco Hipotecario y el Ferrocarril del Norte. Los demás valores no se han llevado ni el 1 por 100, sino sólo el 0,75 por 100. Todas las operaciones han recaído sobre títulos del Estado ó empresas favorecidas por absurdos monopolios, que son verdaderos focos de corrupción política, á la sombra de un proteccionismo casi siempre prevaricario.

»Ningún valor industrial, ninguna creación independiente de las gangas del Estado, ha encontrado el vehículo de la cotización bursátil. La Bolsa de Madrid no da crédito alguno á las empresas nacidas del esfuerzo individual. La iniciativa no vale nada si no tiene el amparo de una ley arancelaria que le dé el derecho de exclusión de los demás productos similares que concurran al mercado interior.

»Estos privilegios son la renta del oficio político. Así ha llegado ese estancamiento del capital, esa parálisis económica, esa inercia del dinero, que, por otra parte, vuelve más grave é insoluble el problema del proletariado. La agitación anarquista es cada día mayor. El proteccionismo sobre artículos comunes, de primera necesidad, ha encarecido extraordinariamente la vida del pueblo. Y el obrero no logra mayor jornal, porque, á pesar del proteccionismo del Estado, sufren las fábricas una crisis enorme, debido á la elevación del precio de las materias primas. Este es hoy el problema de la fabricación catalana. No han sabido allí asociarse los capitales para competir con los *trusts* europeos acaparadores del algodón, que no se produce hoy en la cantidad suficiente para abastecer á la industria textil. De las ganancias obtenidas con el sistema proteccionista no han formado reserva alguna para hacer frente á estas fuertes oscilaciones en el costo de las materias primas, ni tampoco para mejorar sus medios de producción. Todas las ganancias han sido empleadas en piedras, en Barcelona; en pequeños *chalets,* ó torres, como dicen allí, unos edificios con muchas troneras y castillitos, simulación belicosa que acusa la tradición condal de sus habitantes. Y así, mientras el progreso urbano de la capital de Cataluña es muy grande, casi no existe adelanto industrial alguno, pues siguen tejiendo en los mismos batanes de sus abuelos».

Para salir de esta situación terrible, para remover el capital, hace falta, según el autor, «más que un móvil patriótico, superior al apego localista, un móvil práctico, de fuerte interés individual, como es el dinero».

Concluye Grandmontagne maravillándose de que dentro de la citada inmovilidad del capital haya nacido el *trust*, «que es la última consecuencia del múltiple giro de los valores». Los *trusts* de España, y ese es su mayor mal, no se fundan «en el poder absorbente de los capitales, sino en el apoyo de un Estado, autocrático económicamente, que defiende el interés de los pocos, con detrimento del bienestar de los más. La impunidad del gobierno y de los menos estriba en que los más tienen, por ahora, tapiados los oídos á las buenas voces que les anuncian el origen de su mal.

»Los monopolios van colocando al pueblo en una penuria alarmante, y causarán más víctimas que la oquedad oratoria en que se agitan estos políticos, maestros en simular ideas con Niágaras de retórica. Ya decía Zoroastro que los monopolizadores daban más esclavos al hambre que los retóricos y los filósofos...»

El autor podría añadir á sus observaciones, la del síntoma verdaderamente alarmante de que los *trusts* encuentren la simpatía y el concurso de políticos que por su significación más bien parecía que habían de serles contrarios, ó por lo menos, que conservarían, frente á esa nueva explotación de los consumidores y de los obreros, la independencia necesaria para combatir los abusos de los privilegiados.

En el número de 2 de Abril de la misma revista, el señor Atienza hace resaltar una vez más el pavoroso contraste que diariamente se observa entre el progreso científico del derecho internacional y la propaganda de las ideas *pacifistas*, de un lado, y la brutalidad de los hechos de la política exterior en todos los países, de otro. A este propósito, examina las cuatro guerras últimas, para demostrar cómo en todas ellas se ha violado el derecho de gentes.

El primer ejemplo es el de la guerra hispanoyanqui.

«Estalló la revolución cubana en 1895, y España no consiguió sofocarla. En el año 1897 se le ocurre á los Estados Unidos intervenir, violando el gran principio de la no interven-

ción, que ellos mismos habían defendido con todo el ardor de la convicción.

»Pretendían justificar esta intervención por las leyes de humanidad que rechazan el continuo derramamiento de sangre, y además decían que su comercio sufría grandemente por la guerra; pero ¿acaso el estado de guerra no produce siempre perjuicios? ¿Y ellos en la guerra separatista no originaron grandes perjuicios á los europeos?

»España, de acuerdo con el derecho de soberanía, atacó á los revolucionarios como lo hacen todas las naciones; por consiguiente, los Estados Unidos no tenían derecho á mezclarse en asuntos internos, aun en el supuesto de que España hubiera cometido cualquier atentado con los insurrectos; y ahora preguntamos: ya que los Estados Unidos invocaban, al intervenir, los principios de humanidad, ¿por qué no intervinieron en 1879, cuando Chile por la fuerza subyugaba al Perú y á Bolivia, estableciendo el precedente de la conquista, que tan funestos resultados ha traído al principio del equilibrio americano? ¿Acaso en aquella guerra no se cometieron actos dignos de reprobación? ¿No repercutieron en su país las escenas sangrientas de Chorrillos y Miraflores? ¿A dónde viene á parar la tan decantada doctrina de Monroe, si á título de indemnización de guerra los Estados Unidos se han anexionado Puerto Rico? ¿No tendría esta isla derecho á ser independiente con arreglo á su raza y costumbres, más bien que pertenecer á un país de religión y costumbres opuestas?

»Si tan celosos se muestran los yanquis del principio de no intervención de los europeos en el continente americano, no comprendemos cómo lo entienden al revés, cuando se anexionan las Islas Filipinas.

»Las naciones hispano-americanas deben tener cuidado con la República del Norte, pues en las numerosas variaciones de la doctrina Monroe, ha tomado una nueva y se la entiende así: *América para los americanos... del Norte.*

»No solamente violaron los Estados Unidos el derecho de

soberanía, el principio de la no intervención, sino que se apoderaron de barcos y después los confiscaron, cuando aún no estaba la guerra declarada, cometiendo con esto verdaderos actos de piratería».

El segundo ejemplo se refiere á la guerra boer. Inglaterra violó los principios de la convención internacional de San Petersburgo, usando la bala *dum-dum*. Portugal violó la neutralidad, permitiendo el paso de tropas inglesas por Lorenço Marques; y los mismos políticos que habían aprobado la protesta de los yanquis contra el sistema Weyler, *reconcentraron* en el Sur de África á los campesinos boers, teniendo por legítimo en su casa lo que en la ajena censuraron.

La guerra con los boxers es el tercer ejemplo. Las *grandes* potencias se erigieron en jueces únicos de un Estado soberano, como es la China.

«Bombardean á su gusto las ciudades y los fuertes. Por otra parte, los rusos invaden la Manchuria, y el 15 de Agosto de 1900 entran en Pekín las fuerzas aliadas, terminando así esta injusta intervención. Algún tiempo más tarde, sin mediar nada, un ejército compuesto de rusos, alemanes, franceses y austriacos, bombardea á Pei-Tang, y después de una cantidad de abusos, el gobierno francés propuso los siguientes puntos:

1.°, que los representantes de las potencias en Pekín designen los castigos de los culpables; 2.°, que se prohiba la importación de armas en el Celeste Imperio; 3.°, que el gobierno chino pague á los Estados, sociedades é individuos, una amplia indemnización por los daños que han sufrido durante los recientes disturbios; 4.°, que se deje en Pekín una guardia internacional permanente y bastante fuerte para proteger las legaciones extranjeras en aquella capital; 5.°, que se destruyan todas las fortificaciones que existen en China; y 6.°, que las fuerzas aliadas ocupen una ó dos ciudades entre Tien-Tsin y Pekín, á fin de que el camino entre estas dos quede siempre expedito.

»No se ha podido en menos proposiciones cometer más atentados á la dignidad y soberanía de un Estado».

Por último, el Sr. Atienza habla de la actual guerra ruso-japonesa:

«Después de varias negociaciones sin fruto entre los dos Imperios, el Japón, que se venía preparando hace muchos años, decidió resolver por las armas el conflicto, y no bien retiró sus diplomáticos de San Petersburgo, inició el ataque sin previa declaración de guerra. Aunque hoy día no se acostumbra mandar una solemne declaración, es necesario que el retiro de los diplomáticos se haga en una forma que revele si se está en estado de paz ó en estado de guerra.

»Otros ataques al derecho de gentes ha realizado el Japón. Según los telegramas llegados del teatro de la guerra, los japoneses han atacado los hospitales establecidos en ciertos parajes, violando de este modo los principios de la Convención de Ginebra de 1864, que prohibe todo ataque á la Cruz Roja ó sus dependencias.

»Después de la guerra francoprusiana, en la cual acusaban los franceses á los alemanes de haber bombardeado y aun destruído ciudades indefensas, se resolvió prohibir en adelante el ataque á ciudades no fortificadas. El Japón, al decir de los rusos, ha atacado á poblaciones que no tenían ni armas y que estaban completamente inermes.

»Son muchas las protestas de ambos contendientes; y así, tendremos que esperar á que la guerra termine para saber la verdad».

Aunque los hechos aducidos por el Sr. Atienza son muy conocidos y se han repetido mucho en artículos recientes, nunca está de más insistir sobre ellos. Ya que no otra cosa, servirá su divulgación para ir rectificando la especie de que sólo son crueles é injustos los pueblos que no pueden llamarse *grandes* potencias, y aun la de que son los más duros y rapaces respecto de aquellos á quienes dominan ó intentan dominar.

No hace mucho se inauguró en Bruselas una Escuela de

Comercio, que cabe reputar como modelo desde muchos puntos de vista. Otra del mismo carácter se instalará dentro de poco en Berlín, de conformidad con los Estatutos que aprobó en Enero próximo pasado el gobierno de Prusia. De ellos da cuenta el *Boletín de Instrucción Pública,* de México, y creo de interés resumir sus principales disposiciones.

La Escuela se llamará Superior de Comercio de la Corporación de Comerciantes de Berlín. El proyecto de ella es obra del Dr. Max Apt, síndico de la Corporación, y lleva el voto favorable de trescientas de las más fuertes casas de comercio de la capital prusiana. La cantidad presupuestada para la construcción del edificio—que se cree poder inaugurar en otoño de 1905—es de 2.500.000 marcos, y la aprontarán los comerciantes.

El fin que se propone la Escuela es—según dice el § 2 de los Estatutos—«dedicarse á la enseñanza de las ciencias necesarias y útiles para la profesión comercial, por medio de doctrinas y de investigaciones.

Su labor principal será:

1. Proporcionar á los jóvenes comerciantes, teniendo siempre en consideración las circunstancias prácticas, una instrucción general y comercial bien cimentada.

2. Ofrecer á los profesores y á las profesoras de Comercio que estén para graduarse la oportunidad de obtener la instrucción correspondiente, tanto teórica como práctica.

3. Ofrecer á los comerciantes prácticos y á los miembros de otras profesiones similares la posibilidad de instruirse en las diferentes ramas de los conocimientos comerciales.

4. Ofrecer á los empleados de Justicia, de Administración, de la Cámara del Comercio, del Consulado, etc., oportunidades para la adquisición de los conocimientos especiales del Comercio.»

El plan de enseñanza comprende las siguientes materias:

«1. *Economía pública:* en particular referente á los conocimientos bancarios, de la Bolsa, de la moneda, del crédito, de

las sociedades, del tráfico, de la política, del comercio, de la industria, de la agricultura, de las colonias y de política social; la estadística, la Hacienda pública, Sociedades de Seguros, Historia del Comercio y Geografía económica.

2. *Jurisprudencia:* rasgos fundamentales del derecho civil, del derecho mercantil, de cambios y derechos marítimos, del derecho de seguros, de la legislación social, la protección industrial (de patentes, muestras y marcas, etc.); rasgos fundamentales de los procedimientos judiciales, especialmente en conexión con las leyes del tráfico internacional, leyes del Estado y de la Administración, derecho de gentes y Código penal.

3. *Conocimiento de mercancías:* Física, Química, Tecnología, Mecánica, Tecnología química, Higiene industrial.

4. *Técnica del Comercio:* Teneduría, Contabilidad comercial, Correspondencia.

5. *Metodología* de la enseñanza comercial. Los estudiantes que deseen graduarse como maestros de Comercio tendrán ocasión de instruirse prácticamente y de ejercitarse en los planteles que estén bajo la dirección de la Escuela Superior Mercantil.

6. *Idiomas:* inglés, francés, español, italiano, ruso, alemán (para los extranjeros) y otros.

7. *Ciencias y conocimientos generales*: Historia universal, Historia del arte, Literatura, Filosofía.

El plan de enseñanza está calculado en cuatro semestres. Los estudiantes de la Escuela Superior de Comercio tienen el derecho de presentarse á los exámenes finales, en los cuales obtendrán un diploma.

En el mismo número del *Boletín* se insertan dos interesantes Memorias sobre la higiene de la vista en las escuelas. La primera de estas Memorias está suscrita por el Dr. Uribe Troncoso.

Comienza éste haciendo constar que las observaciones más recientes han probado que no basta poner en condiciones hi-

giénicas de iluminación, mobiliario, etc., las salas de estudio para que disminuyan los casos de miopía.

Se ha investigado la razón de esta ineficacia, y muchos autores la han creído encontrar en la predisposición hereditaria que en muchos niños produce la miopía de los padres ó, cuando menos, la tendencia á la distensión del ojo. Pero otros autores creen ver diferente causa. Risley, en un notable trabajo sobre la higiene de la vista en las escuelas, sostiene, después de un estudio cuidadoso de las estadísticas, que son las anomalías en la forma del globo del ojo, y especialmente el astigmatismo, las que con más frecuencia son la causa de la miopía, la que sería producida por los esfuerzos exagerados de acomodación que, aun en las mejores condiciones de higiene escolar, tiene que hacer el niño cuando intenta formar en su retina imágenes bien claras. Estas anomalías congénitas en la forma del globo son hereditarias, y no la miopía por sí misma ó la tendencia á la miopía, y serían probablemente originadas por deformaciones de la órbita, consecutivas á deformaciones del cráneo. Es bien sabido, en efecto, que la forma del cráneo es hereditaria en cada familia, transmitiéndose quizá con mayor uniformidad que cualquiera otra peculiaridad anatómica.

«Dichas anomalías, preexistentes á la entrada del niño á la escuela, se agravan por los esfuerzos acomodativos y los necesarios á la conservación de la visión binocular, y sólo podrían ser evitados por la corrección de todos los vicios de refracción, tan luego como el niño entra á la escuela.»

Muchas veces la aparente desaplicación ó cortedad intelectual de los niños no es más que un efecto de su debilidad visual ó auditiva, que les produce la fatiga más pronto que á los que se hallan en estado normal.

Según las estadísticas de Cohen, la miopía progresa á medida que crece la dificultad de los estudios, y de 1.4 por 100 en las escuelas rurales sube á 6.7 por 100 en las elementales, 26.2 en los colegios y 59.5 en los cursos universitarios (Ale-

mania). En los Estados Unidos, según Risley, la progresión aumenta con la edad: de 4.27 por 100 á los ocho años, asciende á 19.33 á los diez y siete.

En la mayoría de las ciudades yanquis se ha adoptado el sistema de inspeccionar el aparato visual de los niños á su entrada en la escuela, con objeto de corregir los defectos y de excluir en absoluto á los afectados de enfermedades contagiosas (conjuntivitis, tracoma, etc.). En Nueva York, de 63.812 niños observados, 4.183 sufrían de enfermedades de ese carácter, la mayoría parasitarias del pelo y 702 de los ojos.

Con objeto de facilitar esas inspecciones, se ha procurado instruir á los mismos maestros para que las ejecuten por sí.

El Dr. Risley es el autor de los mejores métodos encaminados á este fin.

«Los útiles necesarios son: 1.°, una escala de optotipos (que consiste en una serie de letras de imprenta, cuyo tamaño ha sido calculado para ser vistas á determinada distancia por un ojo normal); 2.°, una escala para ver de cerca, letra pequeña (caracteres llamados *diamante*), y una cinta métrica. Los optotipos se colocan en un sitio bien alumbrado, y el alumno, sentado á la distancia de 5 metros, deberá leer con claridad las letras que corresponden á la visión normal. Se le presentará en seguida la segunda escala, y se determinará la distancia más pequeña á la cual pueden ser leídos los caracteres *diamante*. Estas dos pruebas se harán para cada ojo separadamente; y si la agudeza visual para ver de lejos ó la distancia á que se hace la lectura de cerca no son las normales, el niño no está apto para emprender sus labores escolares. Esta inspección elimina desde luego á todos los alumnos que tienen vicios de refracción considerables, opacidades de la córnea ó afecciones patológicas serias de las membranas del ojo. Si la vista no es normal, los niños son separados de sus clases, y los maestros dirigen á los padres una tarjeta en la que se les hace saber que su hijo tiene un defecto visual que deberá ser remediado antes de que comience sus estudios. En los Estados Uni-

dos este aviso es siempre atendido, porque los padres se preocupan mucho, por regla general, de la salud y el porvenir de sus hijos, y éstos son llevados á consultar á un oculista cualquiera, á elección de los padres, quien prescribe los anteojos convenientes y aconseja las reglas higiénicas necesarias y la clase de trabajo á que los ojos del niño pueden ser sujetados sin perjuicio.»

El autor cree que en Méjico será preciso también atender á la corrección óptica de los niños indigentes. Esto es cosa de importancia, porque «si todos los vicios de refracción fuesen cuidadosamente corregidos desde el principio de los estudios, seguramente no se hablaría tanto de la nociva influencia de la escuela sobre la salud de los ojos».

Hecha la corrección, es indispensable que el local de la escuela ofrezca las condiciones higiénicas necesarias para que no contrarreste aquel primer cuidado.

«Asimismo, la duración excesiva de los períodos dedicados al estudio, y la insuficiencia de los ejercicios físicos, son factores de muchísima importancia en este aumento. Lo es también la edad á la que los niños comiencen á dedicarse á las tareas escolares, pues se ha observado que el mayor número de miopes se observa en aquellos que entran á la escuela á muy tierna edad.

»Debe también recomendarse á los padres no permitan que sus hijos preparen las clases en sus casas, en donde las condiciones higiénicas de luz, mobiliario, etc., tienen que ser malas, lo que tiende á anular los beneficios obtenidos por una buena instalación en la escuela. Sería de desear que el número de materias de estudio quedara limitado en tal forma, que bastaran las horas que el niño pasa en la escuela para poder prepararlas bien, sin que tuviera necesidad de tomar para ello las que en su casa debe consagrar al descanso, como sucede con frecuencia, especialmente en el período de exámenes.»

La segunda Memoria, del mismo autor, se refiere especialmente á las escuelas de Méjico.

«Con el fin de demostrar prácticamente á los maestros la facilidad con que pueden hacerse los exámenes de la vista, y las grandes ventajas que tanto los niños como los maestros mismos reportan con ellos, emprendí hace poco tiempo, con la eficaz ayuda de mi buen amigo el Sr. Dr. E. Latapi, la tarea de reconocer la vista de todos los alumnos de la Escuela Normal para profesores de la ciudad de Méjico, en la cual se educan cerca de 500 niños de todas edades, dando antes algunas conferencias acerca de la anatomía y fisiología del órgano de la visión á los alumnos normalistas que están para terminar su carrera de profesores y tendrán después amplio campo en que aplicar estos conocimientos.

»El total de alumnos examinados ascendió á 449, de los cuales 402 tenían siete á diez y ocho años de edad, y 47 eran alumnos normalistas de trece á veintinueve años. Los métodos seguidos fueron: 1.°, la determinación de la agudeza visual á cinco metros por medio de las escalas; 2.°, la determinación del punto próximo; y 3.°, el examen á la esquiascopía en los amétropes, cuando su agudeza no llegaba á la normal.»

De los 449 alumnos examinados, 260 eran normales, y 190 (el 42 por 100) tenían visión defectuosa.

«La atención de los higienistas europeos se había dirigido, especialmente al principio, al estudio de la miopía, que en Alemania, sobre todo, ha adquirido proporciones colosales, alcanzando hasta un 50 por 100; pero estudiando la evolución del ojo y sus transformaciones, se concede ahora gran importancia al astigmatismo, que necesita ser corregido por medio de los vidrios apropiados lo más pronto posible, pues es más activo que la miopía pura, y la aproximación que necesita más constante.

»En Méjico, la proporción de la miopía no ha sido nunca muy considerable; la influencia de la raza es notoria: en lugar de las órbitas fuertemente separadas del alemán, de cara muy ancha, que necesita hacer grandes esfuerzos de convergencia, que tienen por resultado la compresión del globo por el cintu-

rón de los músculos exteriores y los estiramientos del nervio óptico, la conformación craneana del tipo criollo mejicano hace que la distancia entre las dos órbitas sea muy pequeña. Por otra parte, la intensidad luminosa mayor en las altiplanicies facilita mucho el trabajo, y el hecho de que ni aun en invierno es necesario recurrir en las clases al alumbrado artificial, amengua los peligros del trabajo prolongado de cerca. Pero si la miopía no alcanza cifras muy elevadas, en cambio la proporción total de las ametropias es ciertamente considerable. El 42 por 100 de los niños de la Escuela Normal no tienen una agudeza visual que les permita seguir en el pizarrón las explicaciones del maestro, y el 25 por 100 (miopía y astig.) necesita una aproximación en la visión de cerca, que es enteramente incompatible con la integridad funcional del órgano. La astenopía acomodativa es, además, un manantial constante de molestias para el niño, que cansado por los esfuerzos que tiene que hacer para la visión distinta, se abandona y se vuelve desaplicado».

Teniendo el Sr. Uribe en cuenta las consideraciones generales acerca de los remedios eficaces expuestas en su Memoria anterior, termina la presente haciendo esta proposición que resume toda la doctrina:

«Siendo la vista y el oído de los niños de las escuelas de valor inestimable para su porvenir, y estando probado que la vida escolar agrava los defectos visuales, así como también que la falta de cuidados convenientes empeora las afecciones del oído, retardando ambos estados los progresos de la enseñanza y conspirando contra la salud del niño,

Se acuerda: que la *Asociación Americana de Salubridad Pública* (1) recomiende á las diversas autoridades escolares, Consejos de Educación, Consejos de Salubridad, y si fuere posible á los Gobiernos de los Estados Unidos de América, la

(1) La Memoria del Sr. Uribe fué leída en la reunión anual de la Asociación Americana de Salubridad Pública.

República de Méjico, el Dominio del Canadá y la República de Cuba, adopten las medidas necesarias para que se practiquen exámenes de los ojos y de los oídos de todos los niños de las escuelas, con objeto de que se instituyan los tratamientos convenientes para el remedio de los defectos de dichos órganos visuales y auditivos».

Todavía encuentro otro artículo interesente en el citado número del *Boletín*. Se refiere á la unificación del estudio de las matemáticas en las escuelas, y lo firma W. E. Story, de la Universidad de Clark.

Comienza el autor negando el supuesto—que hoy sostienen muchos psicólogos y pedagogos—de que la facultad matemática se desarrolla tardíamente en los niños, y, por tanto, que el estudio de esta ciencia no cabe en los primeros grados; pero sí es cierto que en los planes vigentes se enseñan muchas cosas puramente técnicas, y otras que sólo convienen á alumnos de gustos matemáticos muy pronunciados. Cree por esto que la geometría euclidiana es un estudio perdido. No pretende con esto suprimirlo enteramente, pero sí subordinarlo «á una clase de geometría más útil, que podría llamarse geometría de observación».

«Las matemáticas se distinguen muchas veces de las ciencias naturales llamándolas la ciencia deductiva, mientras se llaman las últimas ciencias de observación; en realidad, las matemáticas son también una ciencia de observación: sus conceptos son los productos inmediatos de la observación, de la cual también sus principios fundamentales han sido derivados por inducción. La gran diferencia entre las matemáticas y las otras ciencias, es que en las primeras la inducción ha llegado á un sistema suficientemente completo de principios fundamentales, para admitir una deducción sistemática de ellos, mientras que en las otras ciencias (la física y la astronomía, á un grado mucho menor que el resto de las mismas) están todavía en el período en el cual los procesos de observación é inducción no han llegado á un punto que permita sacar mu-

chas deducciones. Solamente en este sentido son las matemáticas diferentes en su naturaleza de las otras ciencias. Este carácter más perfecto de las matemáticas hace de ellas el medio mejor posible para desarrollar el poder de observación, pues aquí solamente pueden verificarse con certeza los resultados inductivos de la observación, y aquí solamente se puede llevar á cabo de modo completo la educación del pensamiento, empezada por la naturaleza (esto es, por el Universo físico), es decir, la observación, la inducción y la deducción».

Pero, desgraciadamente para los resultados prácticos de la educación en general, y para la popularidad de las matemáticas en particular, se ha descuidado el método de observación para enseñar aquéllas, y muchos maestros ni siquiera sospechan que exista.

Hay que hacer también prácticas las matemáticas.

«El niño, naturalmente, se interesa más por las cosas con que viene á estar en contacto más íntimo, en aquellos estudios de los cuales ve lo más inmediato, la más frecuente y la más provechosa aplicación. El remedio para la actual impopularidad de las matemáticas es hacerlas prácticas, hacerlas inmediatamente útiles, y excluir de ellas todo lo que no es directamente aplicable al mundo del niño, naturalmente en los períodos primitivos.

»Sostengo, pues, que el objeto de la instrucción matemática en las escuelas es el desarrollo del poder, de la capacidad de hacer algo, y no solamente la adquisición de conocimientos sin considerar su utilidad. El saber es un poder, en cuanto faculta á su posesor para hacer lo que no podría hacer sin él. Creo que no hay clase de conocimientos que no se pueda utilizar en la práctica, y pretendo que todo conocimiento debería comunicarse de manera que se pudiera hacer de él este uso. Desgraciadamente, la mayor parte de las matemáticas de las escuelas se considera popularmente por completo inútil para la gran mayoría de los discípulos, excepto como una disciplina mental; el mal renombre que se le ha hecho así (uno

puede difícilmente dejar de decir que con razón en el estado actual de cosas) no es debido á ninguna particularidad de la materia, sino sencilla y únicamente al modo de enseñarla, generalmente, y, en particular, á la falta de mira en tal enseñanza».

Con gran sentido, el autor considera que el elemento más esencial de éxito en la enseñanza es el maestro. Opina resueltamente por que á los libros de texto sustituyan colecciones de ejercicios graduados, «dejando que el maestro dé direcciones á su modo para la solución de los problemas».

Entrando ya en la determinación del programa, formula así su primera cuestión:

«¿En qué período de desarrollo mental, ó, si parece mejor, en qué edad debería el discípulo comenzar el estudio de las matemáticas? Creo que lo mejor es empezar la instrucción en cualquiera materia necesaria antes de que el discípulo haya adquirido por sí mismo nociones de importancia en cuanto á ella, si se pudiera fijar este tiempo con alguna certeza. Tal procedimiento ahorraría, tanto al maestro como al discípulo, mucho trabajo para extirpar ideas falsas que antes se hubieran formado. Esta observación se refiere particularmente al hecho de que los niños entran generalmente al estudio de la geometría con nociones preconcebidas, las cuales son muy dañosas para apreciar debidamente la importancia de la materia, tal como se enseña, y su valor como ramo del saber».

Expone luego el autor sus principios metodológicos. Nos fijaremos en los más principales.

Hacer resaltar la unidad de todas las ramas matemáticas.— «El olvido de este principio lleva á ideas falsas sobre la naturaleza de las matemáticas y sobre la extensión de sus varios ramos. Supongo que la matemática es para la mayor parte de los niños solamente un nombre usado para designar la aritmética, el álgebra y la geometría colectivamente: no ven nada común entre estos ramos en cuanto á materia y método, y no sacan de ellos nociones de lo que puedan ser sus

ramas superiores. Descubren que se requiere un esfuerzo notable para familiarizarse con las ideas de cada nueva rama, y muchas veces la aversión de hacer este esfuerzo les impide continuar los estudios matemáticos más allá de lo que se les obliga. Además, se imaginan que lo que aprenden de cada rama en la escuela es todo lo que se sabe de ella, y así forman una apreciación errónea de sus conocimientos. Yo evitaría hasta el uso de nombres técnicos para los diferentes ramos, aunque estos nombres son útiles si se aplican á los métodos; pero es verdad que el primer trabajo en aritmética y geometría se designaría muy bien con el nombre de número y forma, si se cree que sea preciso darle una denominación».

Estudio constante y cíclico.—«No debería existir período en la vida escolar durante el cual no se estudiara matemáticamente en alguna forma. Cada maestro debe notar evidentemente después de las vacaciones de verano cuánto pierde el discípulo por la interrupción del trabajo, y, no obstante, hay en la distribución de la mayor parte de las escuelas secundarias un período, á lo menos de un año, en el cual no entran los estudios estrictamente matemáticos».

El trabajo de cada período deberá ser apropiado al desarrollo mental del niño.—Al principio sólo deberán usarse los métodos de observación y construcción. Los términos se definirán únicamente en cuanto se necesiten para el uso del momento, relacionándolos entre sí, no aglomerando gran cantidad de ellos, empleando términos familiares al discípulo y acompañando cada definición con numerosas y típicas ilustraciones. «Siempre que sea posible se deberían exhibir los tipos, se debería exigir al discípulo que expusiera en el lenguaje peculiar suyo lo que según su parecer tengan de común entre sí; esto es, el discípulo debería formar él mismo una definición derivada de la observación efectiva de casos típicos. Esto es el método histórico, y en su aplicación el maestro debe presentar tipos á propósito en una variedad tal, que el discípulo elimine pronto elementos que no sean del caso; en otras pala-

bras: es deber del maestro abreviar la historia para sus discípulos, para que puedan aprender sus resultados esenciales sin verse obligados á vivir toda la vida del pasado. Las definiciones puramente formales sin ilustraciones que el niño pueda comprender, deberían excluirse enteramente, pero convendría insistir sobre la precisión de la expresión en todas las definiciones admisibles y en todas las demás exposiciones».

Cuidar especialmente de la exactitud en la expresión.— «Creo que los estudios matemáticos son más adecuados que cualesquiera otros para inculcar el hábito de la expresión exacta y correcta, y que ésta es una de sus funciones más importantes como elementos de una educación liberal; para asegurar este hábito, el maestro debe someter la expresión incorrecta á una crítica constante y abierta. Se debería exigir al discípulo que expusiera en su lengua peculiar, pero en buen idioma y teniendo en consideración el estilo que corresponda al conocimiento del lenguaje nacional que se puede esperar que el discípulo posea, todos los hechos que deben ocupar su atención, los principios generales que saque de esos hechos y las conclusiones que saque de esos principios. Es un error muy común y penoso de parte de un maestro, que diga á un discípulo: «bien veo que usted comprende este punto; pasaremos á otra cosa», aun cuando el niño no haya expresado su pensamiento de manera que pueda haber certeza de su corrección».

Prescindiendo de muchos é interesantes detalles de método que contiene este importante estudio de Story, nos fijaremos en lo que dice respecto de la enseñanza de la forma. En ella «empezaría por hacer conocer á los discípulos los nombres de las figuras planas y sólidas más sencillas, poniendo en sus manos una variedad considerable de modelos de cada forma, denominando sus partes (vértices, lados, bordes y caras), haciéndoles contar estas partes (como ejercicio en materia de números, siguiendo de cerca sus progresos en este respecto). El niño parece tener una verdadera manía por los nombres; forma palabras por sí mismo y usa las que otros niños han formado,

muchas de las cuales no tienen sentido y se emplean no obstante en ciertas combinaciones definitivas, de modo que no habrá dificultad en enseñarles los nombres de las figuras. Me parece que no hay representante concreto mejor de un número que una forma geométrica; creo que el estudio simultáneo del número y de la forma, dando un interés adicional á este último estudio, facilitará mucho la asimilación del primero. Los temas siguientes son naturalmente: aplicaciones de las figuras entre sí, medidas (de longitudes, de áreas, de volúmenes y de ángulos, en términos de varias unidades, primero arbitrariamente elegidos y después las de uso común), uso de la regla y del compás, líneas paralelas (sin consideración de las teorías respectivas) y figuras semejantes. Naturalmente, se ha de tener en cuenta la distribución del tiempo entre el estudio del número y de la forma en proporciones tales que el progreso en el uno sea equivalente al progreso en el otro. Durante este período se pueden probar muchos teoremas geométricos sencillos, sin hacer un esfuerzo sistemático para probarlos; las pruebas que se den deberán ser la consecuencia natural de la observación y de la construcción; el niño debe llegar gradualmente á ver en qué consiste una prueba, y entonces inventará pruebas por sí mismo en muchos casos. Después se pueden enseñar todos los principios de medida por aplicaciones prácticas, y doy mucha importancia á esta parte de trabajo; estas medidas constituyen los usos más importantes de la geometría.

»Finalmente, con tal preparación no existe dificultad real para enseñar la trigonometría plana, que es la cima de las matemáticas elementales. Después, cuando el niño sepa manejar la regla y el compás, deberán seguir construcciones como parte regular del trabajo, y el discípulo debe trazar exactamente á una escala definida cada figura que haya estudiado».

De complemento á este trabajo sirve otro, del profesor G. W. Myers, que publica el mismo *Boletín*, y se titula *Aritmética modernizada*. El autor defiende la necesidad de hacer práctica la enseñanza ligándola á la apreciación inteligente y

á la comprensión activa de las fuerzas y factores que actualmente informan la vida de la comunidad.

«Aun hoy ya este último concepto de la función de la aritmética tiene el consentimiento de los educadores principales, considerándolo como un ideal. La única crítica que se levanta en contra es la dificultad práctica de proporcionar materia apropiada y maestros bastante conocedores de las necesidades educativas y de las posibilidades de la vida en comunidad para que sepan manejar en la clase, inteligentemente, la especie de problemas que conviene. La necesidad más urgente de nuestro tiempo en la bibliografía de la aritmética es, en realidad, un libro de texto lleno de problemas prácticos que traten de los aspectos cuantitativos de la escuela y del medio social. Textos como éste, no obstante, están apareciendo poco á poco, y se puede esperar que se publicarán en abundancia bien pronto. Los maestros no pueden prestar un servicio más eficaz á la aritmética contemporánea que descubriendo y publicando nuevos aspectos del estudio cuantitativo de la vida de la comunidad y del medio de la escuela. Muchos profesores progresistas se ocupan en este trabajo, pero los maestros de todos los grados deberían ocuparse también en lo mismo. Sin hablar de los servicios que prestarían así á otros, su enseñanza personal se vivificaría por la actitud mental que este esfuerzo habría de darles; porque, después de todo, digamos lo que queramos para la vergüenza del investigador que nunca haya hecho un estudio especial de los problemas del pedagogo, está aún por probar que el investigador cuya alma arde de celo por su ciencia no sea el más sublime tipo de maestro. Su entusiasmo espontáneo por la verdad hace más que disculpar su carencia de técnica adquirida. Sus principales pedagógicos están sepultados en su reino inconsciente, y su práctica es más verdaderamente pedagógica que ninguna otra».

El profesor Myers acompaña su teoría con varios ejemplos de «temas modernos para la aritmética». Véanse algunos.

1. Meteorología: temperatura, lluvia, datos barométricos;

registros de tiempo sereno, bueno, nublado; y campo de productos agrícolas para localidades particulares y años y períodos particulares. (Véase Rational Grammar School Arithmetic, Scott, Foresman & Co., Chicago.)

2. Lechería y apacentamiento.

a) Datos referentes á productos de mantequilla y leche de vacas, ganados y localidades pertenecientes á individualidades determinadas.

b) Consumo de mantequilla, queso y leche de comunidades especiales y del país entero.

c) Ranchos y consumo de carne de res de la comarca.

3. Industrias manufactureras. (Véase Twelfth U. S. Census and newspaper almanacs.)

a) Lana, algodón, azúcar, hierro y acero y otras industrias.

b) Consumo de los productos de estas industrias en la comarca.

c) Fabricación y refinado de petróleo, gasolina, bencina, nafta, etc.

4. Industria minera. (Véase Twelfth U. S. Census.)

a) Extracción de carbón, hierro, plomo, cobre, zinc, plata y oro.

b) Extracción y reducción de minerales.

5. Transportes. (Véase el censo; almanaques, y Thurston's Economics and Industrial History, Scott, Foresman & Co., Chicago.)

a) Transporte por tierra y por mar, y coste comparativo de ellos.

b) Tranvías de calle y tranvías eléctricos. (Véase *Census Bulletin*, núm. 3.)

6. Aumento y distribución de población. (Véase Rational Grammar School Arithmetic, Scott, Foresman & Co., Chicago.) Etc., etc.

En *Revista Positiva* (números de 1.° y 29 Enero) dedica el señor Pereyra un largo y erudito estudio á la crítica del recien-

te libro del escritor mejicano Sr. Bulnes, titulado *Las grandes mentiras de nuestra historia.*

Pereyra le encuentra á este libro un gran defecto, y es el de ser obra de quien, ante todo, es orador y polemista. De aquí las exageraciones, las paradojas y las contradicciones en que el Sr. Bulnes cae. Pereyra lo demuestra comparando textos de varios escritos de Bulnes. El tema predominante de *Las grandes mentiras* es demostrar la miseria de los trópicos.

«¿Por qué—se pregunta el autor—exceptuando los treinta y tres millones de habitantes de la América tropical, el resto, cuatrocientos millones de humanos tropicales, viven algunos en el triste estado de tribus salvajes, y la gran mayoría—más de trescientos cincuenta millones—como esclavos, como siervos, cómo animales de labor de alguna potencia de la raza del trigo? No conozco, fuera de los pueblos tropicales de América, una nación tropical, soberana, libre é independiente, siquiera con cuatro millones de habitantes. La única que existe con tres millones y medio de habitantes es la Abisinia, bajo el imperio del bárbaro Menelik II. Más arriba de la nación de Menelik, no hay potencias, ni chicas ni grandes, tropicales, y más abajo hay reyezuelos malayos, africanos é indous, de tribus que se intitulan naciones».

«Si los treinta y tres millones de habitantes de la América tropical no están á la altura del lastimoso imperio de Menelik, se debe á la conquista española, que puso la dirección de la civilización de la América conquistada en manos de razas del trigo puras y mestizas. ¿Qué significa, pues, que en 41.700.000 kilómetros cuadrados de trópico no se encuentre una sola nación civilizada, rica, poblada, soberana, libre é independiente, cuando, como hemos visto, hay cuatrocientos millones de humanos tropicales? Este gran fracaso de la cuarta parte de la humanidad se le debe al medio, ¡á ese medio tropical de falsas riquezas maravillosas que sólo ha producido á sus razas miseria, espantosas y silenciosas esclavitudes, sin dignidad, sin dolor, sin protestas!»

«Las civilizaciones azteca é inca han tenido lugar fuera del trópico, por lo alto, sobre las altas mesas andinas. Sin los Andes, la América tropical sería un arenal con temperatura de horno y hombres más impuros que las bestias, como tiene lugar en el Africa estéril. Si los inmigrantes aztecas é incas no se hubieran encaramado en los Andes hasta alcanzar alturas de dos, tres, cuatro y cinco mil metros, no hubieran podido formar imperios. La condición precisa, irrevocable, necesaria, del trópico, según la Historia combinada con la Geografía, no es siquiera la barbarie, sino el salvajismo» (1).

Ahora bien: el Sr. Bulnes ha sido hasta ahora el panegirista «más sincero, entusiasta y autorizado del trópico».

Discute también Pereyra la exactitud del título que lleva la obra en cuestión.

«En puridad, podemos decir *las verdades de la historia*, y nunca *las mentiras de la historia*; como podemos decir *las verdades de la química*, y no *las mentiras de la química*. La química, como todas las ciencias, es (ó la creemos) un encadenamiento de verdades, no un hacinamiento de verdades y mentiras. La teoría del flogístico, la doctrina geocéntrica, el horror al vacío, no son mentiras de la química, de la astronomía y de la física, respectivamente. Son mentiras desalojadas, como tales, de los dominios de la ciencia y registradas en la lista de los grandes errores humanos. El legendario Carlomagno, que en una sentada se comía medio carnero y aún tenía apetito para golosinas de menos sustancia; el Rolando, que de un tajo hendía una montaña y cuya trompeta de marfil se oía á tres leguas de distancia; el Cid batallador, que ganaba ya muerto una batalla; la Quivira y la Cíbola, fabulosas de Fray Marcos de Niza y de Cabeza de Vaca, ¿deberán catalogarse entre las mentiras históricas? La historia no es la leyenda de Rolando, ni la de Carlomagno, ni la de *Mio Cid*, ni la de Cíbola y Quivira. No está integrada por estas mentiras;

(1) Bulnes: *El porvenir de las naciones hispanoamericanas.*

al contrario, las analiza y disuelve. Se dirá que en un tiempo fué verdad histórica la leyenda del Cid. Sí, y en un tiempo fué química el pandemonium de los alquimistas; pero cuando lo que se creía verdad llegó á considerarse como un error, éste dejó de formar parte de la ciencia.

»Congratulémonos. Si el Sr. Bulnes ha descubierto grandes mentiras en nuestra historia, eso indica que no teníamos historia y que comienza á constituirse esa importante provincia del conocimiento social».

Las *mentiras*, pues, que el Sr. Bulnes denuncia, más que históricas deben llamarse populares, oficiales, patrióticas ó de otro modo análogo. Pero, esto aparte, ¿cabe calificarlas de *grandes?*

«En los libros de Historia (nó en la Historia, que es un conocimiento en el grado de depuración más alto concorde con los adelantos de la crítica) puede haber mentiras grandes, pequeñas é imperceptibles. Una gran mentira (y acepto la palabra *mentira* por deferencia, haciendo la salvedad de que en estos particulares casi siempre es más propio decir *error* que *mentira*, á menos que se trate de denunciar no el propio engaño, sino el propósito de engañar á los demás, lo que es un fraude), una gran mentira histórica sería afirmar que durante los siete siglos de la decantada reconquista de España, las relaciones entre los centros cristianos y musulmanes no fueron sino las de una lucha bárbara y sangrienta, simplificadas por el odio religioso; gran mentira histórica sería atribuir á la Francia de los Carolingios y Merovingios la unidad alcanzada más tarde á costa de guerras de conquista, en que las provincias eran objeto de asolamientos que hacían de los señores del Norte plagas del Mediodía, y en que los reyes se presentaban ante los pueblos alarmados como enemigos de la independencia local. Pequeña mentira histórica es llamar batalla el combate de Roncesvalles, y pequeñísima alterar el número de los combatientes en los dos bandos.

»No podrá, pues, llamarse gran mentira histórica, en ge-

neral, sino aquella en que éntre como elemento un error sobre hechos fundamentales, como son el tipo de una civilización, el carácter de un pueblo, la fisonomía de una época. ¿Rectifica el Sr. Bulnes algunos de estos errores? Vamos á examinar esta cuestión, así como la siguiente, ligada con ella: ¿las grandes mentiras de nuestra historia á que él se refiere son, por las autoridades que las sustentan y por los libros en que corren impresas, reflejo de la opinión ilustrada, y marcan el estado intelectual de las clases directoras, ó son únicamente índice de preocupaciones vulgares y de convencionalismos no relacionados con la investigación desinteresada?»

Y, en efecto, Pereyra examina los varios hechos á que Bulnes se refiere, que son: la invasión de Barradas (1829), la guerra de Tejas y la primera de México con Francia, y encuentra que las censuras de aquél van dirigidas contra lo sostenido en varios libros de Historia, «ninguno de los cuales merece siquiera el calificativo de mediano como obra de ciencia: malos ó pésimos desde el punto de vista literario, son apenas aceptables como medios de vulgarización, con tal que éntre en ellos una buena podadera. Por lo demás, esos escritores, cuya obra habitualmente no es de investigación analítica, sino de exposición, poco pecan si copian errores no hallando á mano otra cosa. Nótese que, hasta la publicación del libro del señor Bulnes, no había ninguna obra, de aliento y reputación, sobre los primeros veinte años de nuestra vida independiente, si exceptuamos las memorias de contemporáneos, entre las cuales hay algunas excelentes, pero que no son sino material para la historia científica. Acaso el Sr. Bulnes, ó cualquiera otro escritor sagaz y diligente como él, podrá encontrar errores en obras monumentales, como las de Orozco y Berra sobre el México antiguo y colonial; la *Geografía de las lenguas* y la *Historia de la Geografía* de nuestro país; los cautivadores opúsculos de García Icazbalceta; el primer tomo del *México á través de los siglos*, escrito por Chavero; el segundo tomo del mismo libro, sobre la época colonial, por Riva Palacio; las

disertaciones de Alamán y su libro unilateral, pero sólido, de la Independencia; la *Historia de la Conquista de México,* por Prescott; la de Clavijero; los estudios del Dr. Rivera sobre la Nueva España; los *Recuerdos de la Invasión Norteamericana,* por Roa Bárcena; los numerosos volúmenes franceses, alemanes é ingleses relativos al Imperio, y la obra del Sr. Vigil que forma el 5.° tomo del citado *México á través de los siglos*, sin contar otros muchos libros eruditos, polémicos, literarios, etcétera, etc. Estas obras no son, con todos los errores que puedan contener, *madriguera de fanfarronadas* y *mentiras*, y algunos de ellos, por el contrario, muestran los brotes de pujante y vigorosa crítica».

. . . . . .

«Si el Sr Bulnes niega que tengamos verdadera historia (página 654 de su libro) y cree que esa historia está por hacerse, son inútiles los anatemas prodigados contra los autores de malos libros. Leemos éstos porque no los hay buenos».

No seguiremos á Pereyra en el minucioso estudio documental y crítico de los tres puntos históricos mencionados, porque esto nos ocuparía un espacio de que no disponemos y nos llevaría á pormenores impropios de estas *Lecturas*. Tan sólo hemos querido señalar la doctrina general, que bien pudiéramos llamar metodológica, de Pereyra, con motivo de un libro que, sean cualesquiera sus errores ó exageraciones, es obra digna de estimación y de aplauso.

HISPANUS

CRÓNICA LITERARIA

Los israelitas españoles y el idioma castellano, por D. Angel Pulido y Fernández.—Madrid, 1904.

Es un hecho bastante conocido el de la conservación del idioma castellano entre los judíos de origen español, establecidos en el Oriente de Europa. El libro del Sr. Pulido y Fernández, *Los israelitas españoles y el idioma castellano*, viene á aclarar este curioso caso de supervivencia de nuestro idioma en un pueblo expulsado siglos ha de España, y á presentar la cuestión bajo un aspecto práctico, como asunto que reclama atención é iniciativas de parte nuestra.

Viajando por Oriente conoció el Sr. Pulido á varios israelitas de origen español. Conversando con ellos, pudo observar la afición que conservan á la tierra en que moraron durante siglos sus antepasados, y que aun miran algunos como una segunda Jerusalem perdida, y la importancia que dan á la conservación del idioma castellano como lazo de unión entre ellos, *recio atadero entre todos los judíos de Oriente*. El Sr. Pulido ha continuado en correspondencia con algunos de los israelitas á quienes conoció en sus viajes; ha adquirido datos sobre el número aproximado de los judíos españoles de Oriente, y sobre el estado en que se conserva entre ellos el castellano que hablaban al ser expulsados de España, de todo lo cual dió noticia en algunos interesantes artículos publicados en *La Ilustración Española y Americana*, que unidos con varias cartas de israelitas y de algunos españoles que han intervenido en este asunto, con el extracto oficial del discurso pronunciado por el se-

ñor Pulido en el Senado excitando al Gobierno á procurar la conservación del castellano entre los judíos de Oriente, y con los antecedentes diplomáticos de la repatriación de los judíos, de que se trató en 1881 y 1892, forman el libro antes citado.

El uso del castellano entre los judíos descendientes de los que fueron expulsados de España, es un hecho muy conforme con el espíritu conservador de dicha raza y con su fuerte individualidad. Pero era inevitable que esta rama del idioma, trasplantada por emigrantes á tierras extrañas y separada del tronco durante siglos, quedara sujeta á múltiples causas de corrupción. El uso de caracteres rabínicos en la escritura; la introducción de voces procedentes de los idiomas locales de las nuevas tierras donde se establecieron los israelitas; el haber quedado el castellano reducido entre ellos á la condición especial de una lengua de casta, de un idioma doméstico, útil sólo para las relaciones de los judíos entre sí, pero no para las que sostienen con los pueblos con quienes viven, y sujeta, además, á la concurrencia de la lengua hebrea en lo literario y religioso, han sido las causas de que fuera reduciéndose á una jerga el español que hablan los israelitas, y que llaman *ladino*.

Verdaderamente, el caso de esta jerga ladina es excepcional. El castellano venía á ser para los judíos una lengua popular mientras moraron en España; la lengua del país. Al ser expulsados, fué una lengua popular arrancada de su natural asiento, de su base geográfica, importada á otras tierras, convertida en lengua de casta, sin ser la lengua originaria y nativa, y usada, más que como lengua literaria, como idioma vulgar. Además, las necesidades de su azarosa existencia han obligado á los judíos á ser políglotas, lo cual se consigue, generalmente, á costa de la pureza de los varios idiomas de que se vale el mismo individuo.

La especialidad del castellano hablado por los judíos se ha determinado en dos sentidos. Por una parte, se ha paralizado el desarrollo natural de la lengua. El ladino es un caste-

llano arcaico. Pero ese tipo arcaico no se ha conservado con pureza, sino que se ha corrompido con la introducción de numerosas voces de otros idiomas, quedando reducido á una jerga, á una lengua franca. El interés que ofrece para los judíos la conservación del castellano es un interés de casta, un interés aristocrático. Los judíos *Sefardim* se consideran á sí mismos como una estirpe distinguida dentro de su raza, y en las cartas de israelitas que publica el Sr. Pulido se hacen más de una vez protestas de que los *sefardíes* se distinguen de los judíos polacos y tudescos.

Sin embargo, la conservación del castellano entre los judíos de Oriente corre serios peligros. Reducido á la jerga ladina, los judíos ilustrados aprecian que en este estado de jerga no sirve para los fines literarios. Varios de los israelitas españoles que han sostenido correspondencia con el Sr. Pulido, le escribían en francés. Por otra parte, en las familias ricas judías se va dando el caso de que los hijos no hablan ya el español como sus padres, quizás por esa misma imperfección del ladino, ó porque encuentran mayor utilidad en el uso de otras lenguas europeas, ó porque, educándose algunos en las escuelas de Francia, Inglaterra ó Alemania, adoptan con preferencia el idioma del país en que siguen sus estudios.

¿Es indiferente para España que se extinga el uso del castellano entre los judíos de Oriente? ¿Hay medios para conservar, perfeccionar y aun extender entre ellos aquel idioma? Sin duda el Sr. Pulido se ha dirigido estas preguntas, y estimando importante la conservación de esa rama desprendida hace siglos del castellano, y posible su mantenimiento y mejora, ha procurado llamar la atención sobre el caso en la tribuna del Senado, en publicaciones periódicas y, por último, en el libro que motiva estas líneas.

Indudablemente, el hecho de que medio millón de judíos, ó acaso más, hablen y entiendan, aunque sea malamente, el castellano, es un lazo que les une á España, que facilita las relaciones comerciales, y aun facilitaría las literarias si se genera-

lizara el uso de los caracteres latinos en sustitución de los rabínicos, que son los que están acostumbrados á leer los hebreos y los que ordinariamente usan al escribir el castellano, á estilo de aljamía. Quizás todo esto representa más desde el punto de vista moral que desde el punto de vista material; acaso pudiera prometer para lo porvenir más de lo que significa al presente; tal vez tiene más importancia como proyección de la nacionalidad en el idioma y como fe de vida de España en extrañas tierras que como prenda de relaciones comerciales. Por otra parte, si bien es cierto, como dice el doctor Pulido, que todas las naciones cuyo idioma está difundido fuera de su propio territorio cuidan de mantener y aumentar esa difusión, no es menos exacto que la grande y verdadera extensión del castellano, fuera de su solar, está en América, y eso es lo que le da caracteres de lengua generalizada ó universalizada, *mundial*, como dicen algunos, hábil para competir en difusión con los principales idiomas y para figurar en la batalla de las lenguas.

Dentro de la extensión extraterritorial del castellano, el ladino, el viejo castellano corrompido hablado por los israelitas, no es más que un incidente, que afecta poco á la difusión del idioma por el mundo.

Digo esto para fijar las proporciones, á mi juicio verdaderas, de esta cuestión del castellano entre los judíos de Oriente. Pero no es necesario darle mayor alcance del que tiene para reconocer que no es un caso indiferente, y que conviene, en efecto, como el Sr. Pulido propone, procurar que no desaparezca ó acabe de corromperse nuestra lengua entre los sefardíes. Bien estará que se subvencionen ó creen por el Ministerio de Estado algunas escuelas ó cátedras de castellano en las poblaciones del Oriente de Europa donde sea mayor el número de israelitas establecidos, debiendo ser condición precisa de esas enseñanzas la de difundir el uso del alfabeto latino, sin lo cual son imposibles las relaciones literarias. Y tampoco haría nada de más la Academia Española nombrando corres-

pondientes á algunos de los judíos españoles más ilustrados y más versados en nuestro idioma. Cierto que los más de ellos no serán grandes hablistas, dada la corrupción del ladino; pero acaso no sean tampoco escritores de mérito sobresaliente todos los que en las listas de los actuales correspondientes figuran; y tratándose de extranjeros no se puede ser extremadamente riguroso en cuanto al dominio del castellano.

Todo esto crearía relaciones ó aumentaría las que ya existen con los judíos de Oriente, y la enseñanza del castellano en escuelas subvencionadas ó protegidas por nuestro Gobierno podría ser un medio de propaganda comercial. Pero aunque ello se haga, como propone con acierto el Dr. Pulido, siempre nos quedaremos á gran distancia de las obras de propaganda de la lengua francesa en Oriente, realizadas por la *Alliance israelite*. En Francia los judíos son numerosos, ricos é influyentes muchos de ellos; su religión es una de las tres que tienen carácter oficial, y la *Alliance*, aunque se titula universal, es principalmente francesa. Esa obra de propaganda la hacen los judíos mismos, por su propio interés, y sin duda les conviene darle espíritu nacional y patriótico hasta por consideración á la opinión pública francesa, tan sensible á semejante halago.

A los israelitas de origen español les conviene también la conservación del castellano, no sólo como vínculo de casta y por las razones de sentimiento que avaloran á sus ojos la vieja lengua hablada por sus padres de remotas generaciones en aquella España cuya pérdida lloran algunos sefardíes como la de una segunda Jerusalem, sino también por otro motivo. Acaso el sionismo, la aspiración á restablecer la nacionalidad judía en Palestina, á repetir la historia de Israel volviendo de un nuevo cautiverio secular, es un sueño; y si algún día hay probabilidades de que se realice, será fuera de Tierra Santa, en regiones nuevas, donde existan pocos prejuicios, haya abundancia de territorios y escasez de población, es decir, en América. Como el idioma de la mitad de América es el castellano, la espectativa de esa solución posible del sionismo debe

estimular á los judíos á procurar que no se extinga y olvide entre ellos el idioma español.

He hablado antes de la competencia de la lengua hebraica, al aludir á la situación especial en que se encuentra el castellano hablado por los judíos de Oriente, como idioma que ni es el nativo de los que le usan ni el del lugar en que moran. A algunos les habrá parecido quizás que no es de temer la competencia de una lengua muerta, que sólo se emplea en usos religiosos y literarios. Sin embargo, existe, si no un renacimiento de la literatura hebraica, al menos la tentativa de llegar á él, modernizando el hebreo, hasta hacerle capaz de servir á las nuevas necesidades de la cultura.

Por los mismos días en que llegó á mis manos el libro del Dr. Pulido, he leído en *La Revue* un breve artículo del erudito francés M. Philipe Berger, dando noticia de ese renacimiento de la literatura hebraica, y citando novelas, poesías y artículos periodísticos de varios modernos escritores judíos, que se han hecho famosos entre sus correligionarios, como Mapou, Gordon y Smolensky.

Por cierto que M. Berger hace de pasada una observación que tiene mucha importancia, para calcular el porvenir que aguarda á los judíos como nación; y de consiguiente, á las notas diferenciales que les distinguen de los pueblos entre los cuales viven. Los judíos ricos é ilustrados de Francia, viene á decir M. Berger, no aspiran á otra cosa que á borrar toda diferencia entre ellos y la nación de que forman parte; pero los centenares de miles de judíos que viven en Oriente tienen muy despierto el sentimiento patriótico y de raza, y confían en los destinos de Israel. Esta diferencia de sentimientos se explica porque el judío en Francia es un ciudadano como los demás, que puede aspirar á los más altos puestos del Estado; que ha entrado en la Administración pública, en el Ejército, en la Magistratura, en el Parlamento; mientras que en Oriente es un sér de raza inferior, mirado con desdén por cristianos y musulmanes, cuando no perseguido, expulsado, y hasta sa-

queado y degollado, como ha ocurrido no ha mucho en Rusia, donde las escenas horribles de que fueron teatro en la Edad Media las juderías asaltadas por multitudes fanáticas, se han reproducido más de una vez. El antisemitismo es un hecho demasiado reciente y demasiado contrario al espíritu de la legislación y de la civilización modernas, para que haya podido aún hacer renacer en el espíritu del israelita francés los temores de antaño, y despertar de nuevo en él el instinto defensivo de su casta.

Y aquí surge el problema. Israel ha sido el pueblo que más ha perseverado en su personalidad étnica é histórica, que más se ha resistido á mudar de piel, que menos propicio ha estado á dejarse absorber por las naciones que le dominaron y entre las cuales vivió. Hasta tal punto ha llegado esa persistencia del tipo histórico, que los judíos representan el caso excepcional en la historia de una nación que subsiste sin territorio, sin base geográfica, unida por vínculos morales. Pero esa fuerza conservadora, esa *insolubilidad* del pueblo hebreo, ¿ha dependido sólo de cualidades particulares de éste? La historia contesta con una negativa. Las persecuciones á los judíos, el desprecio ó la animosidad de cristianos y musulmanes, han ayudado poderosamente á que el judío no se modificara y conservase casi intacta su personalidad étnica y social.

Cierto es que ha habido períodos en que los hebreos han sido tratados con gran benignidad, protegidos y honrados por príncipes, y hasta elevados á sus Consejos; pero aparte de la frecuencia de las persecuciones, la condición de los judíos en los pueblos de diferente religión y raza, entre los cuales han morado, ha sido la de una casta inferior, despreciada casi siempre, y eso no ha podido menos de ayudar poderosamente al instinto conservador de los hebreos.

Las circunstancias han variado con el nuevo estado de derecho establecido por la revolución moderna. Las diferencias de religión y raza han perdido su fuerza legal, y han perdido también gran parte de la fuerza que tenían en las costumbres.

El judío no vive ya en una judería, no es un sér aparte; disfruta de los derechos del ciudadano. Se explica esa debilitación del patriotismo israelita, del espíritu de raza, que ve Berger, en los judíos franceses de las clases elevadas. El antisemitismo es un fenómeno pasajero, un caso de atavismo medioeval explotado por pasiones políticas y religiosas. Pasará, y la situación de igualdad del israelita en las naciones civilizadas irá consolidándose de día en día.

En estas condiciones, parece verosímil que aquella tendencia á asimilarse á la nación en que viven, de que habla M. Berger, se acentúe. Las notas diferenciales, y entre ellas el idioma, irán desapareciendo poco á poco. Quizás el destino final del pueblo judío, más que en el triunfo del sionismo, en la constitución de nueva nacionalidad judía (aunque fuese por el estilo de la República de Liberia), está en la absorción por los pueblos entre los cuales se halla repartido. El rigor, la persecución, la violencia, no pudieron con los judíos; quizás la igualdad de derechos y la suavidad de costumbres resulten un disolvente más eficaz. Por lo pronto, el sionismo guarda cierta relación de efecto con las persecuciones y vejámenes de que han sido y son objeto los israelitas en Rusia. Es algo más que el viejo sentimiento judío que lloraba por Jerusalem al pie de los sauces de Babilonia. El tanteo de emigración á España en 1881 obedeció á la misma causa, á la expulsión de los judíos de Rusia.

El castellano, hablado por los judíos de Oriente, es una de las notas diferenciales que acaso desaparecieran al operarse la asimilación de los judíos. Pero hay que confesar que esto es ó parece ser una eventualidad muy remota, pues antes de que el judío establecido en Turquía y en los reinos y principados cristianos del Danubio llegue á disfrutar de una situación como la del israelita francés, por ejemplo, ha de pasar bastante tiempo. Por consiguiente, no es ocioso que los españoles nos cuidemos de la conservación de nuestro idioma entre los sefardíes, y el Sr. Pulido merece aplauso por haber acometido esta empresa.

Antes de concluir, he de apuntar un pormenor que no deja de ser significativo. En las cartas de israelitas que publica el Sr. Pulido, se hacen grandes protestas de amor á España, de olvido de la expulsión, etc.; pero en alguna de ellas se expresa claramente la pretensión de que el Gobierno español dictase una ley derogando el edicto de expulsión. En vano el Sr. Pulido explicó á sus amigos que derogado estaba por la Constitución vigente, cosa que no debían ignorar algunos de los judíos de Oriente, puesto que en las comunicaciones diplomáticas de 1881 se dijo claramente que los judíos que quisieran podían fijar su residencia en España, puesto que no existía inconveniente legal para ello. Sin embargo de todo esto, se insiste en las cartes en pedir la ley derogatoria. ¿Obedecía esta singular pretensión á un resto de desconfianza atávica que han dejado entre los israelitas las persecuciones de la Inquisición contra los judaizantes, ó su móvil era conseguir un triunfo moral para la raza? El hecho es que ese pormenor me ha recordado lo que dice Nietzsche acerca de los judíos en algunos pasajes de *El Anticristo,* en que, sin duda, falsea el pensador alemán lo externo de la historia, pero que encierran una honda y sagaz interpretación psicológica del espíritu de una raza.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Feminismo: El espíritu femenil en bellas artes.—Literatura: *Decadencia*, de Guinon.—Las tentativas dramáticas de Leopardi.=Sociología: El obrero y el Estado.=Ocultismo: Los rayos N y la magia.=Costumbres: Dos procesos de hechicería.=Higiene: La solución de un problema: el agua depurada.=Impresiones y notas: La infancia de Sarah Bernhardt.—Bibliotecas para ciegos.—La ambidextreza.—El libro ideal para leer en la cama.

FEMINISMO

El espíritu femenil en bellas artes.—Una dama de delicadísimo gusto, á quien Pablo Gsell—según él mismo lo dice en la *Revue*—hablaba de la última Exposición de pintoras y escultoras, levantaba las manos bosquejando una mueca de suave ironía: «Ah, pobrecitas hermanas mías—parecía decir,—¿á qué santo se os ocurre querer manejar la paleta ó el cincel?» En verdad que aquel gesto era, quizá, algo severo. De las 1.200 á 1.300 obras que supone anualmente esta manifestación femenina, siempre hay ocho ó diez que denotan talento. Eso ya es algo. Sin contar con que las calificadas se abstienen; pues, en general, no hay nada más antifeminista que una mujer que tiene éxito.

No es dudoso, sin embargo, que hasta ahora la originalidad artística es mucho más rara en el sexo débil que en el fuerte. Unas quince mujeres por generación, como máximum, es cifra bien mezquina; y si hablamos del genio, ¿cuántas mujeres lo han tenido desde que el mundo existe? La Vigée-Lebrun, Angélica Kaufmann (y era el voto, recusable en pintura,

de Gœthe el que le otorgaba el genio), la señorita Meyer, la querida de Prudhon (¿y quién sabe si fué la mano de su amante la que hizo su reputación?) y, por último, Rosa Bonheur. ¡Pobre cosecha de nombres!

Se dirá que el pasado nada prueba, por no haberse dedicado la mujer más que á los cuidados caseros. Pero hay que distinguir entre el talento y el genio. El genio no es producto de ninguna educación: brota espontánea y enérgicamente y triunfa de todos los obstáculos que puedan oponerle la familia ó las costumbres. Prudhon era el décimotercio hijo de un albañil de Cluny, y sus padres no pensaron en enseñarle pintura; la aprendió él mismo, fabricándose sus pincelos pelo por pelo y componiendo sus colores con jugos de plantas; Millet, hijo de un labrador, después de haber adquirido los primeros rudimentos de pintura haciendo copias en el museo de Cherburgo, tuvo que coger el arado para atender á las necesidades de su familia; y cuando entró en París en el taller de Delaroche, se mostró tan independiente y tan poco sumiso á los consejos del maestro, que éste le decía: «este muchacho debería ser llevado con una regla de hierro». Corot era un hortera cuando se sintió con vocación, y él solo, sin ningún maestro, pintó su primer paisaje á orillas del Sena. Puvis de Chavannes confiesa que no aprendió nada con Cóuture; y Dalou declara que ningún provecho sacó de la Escuela de Bellas Artes.

Por lo que hace al talento, á la habilidad técnica, es muy probable que la frecuentación de un taller, la sabia gradación de los modelos ofrecidos, los consejos regulares de un maestro, faciliten su adquisición. En este punto, el ilustre retratista Fernando Humbert, director del taller reservado á las mujeres en la Escuela de Bellas Artes, es un voto de calidad. Según sus declaraciones, en gran número de los concursos de la Escuela sus alumnas han llevado las primeras medallas, y la señorita R*** es la que tiene más puntos para la medalla de emulación de fin de año, pues llega á nueve cuando el hombre que tiene más no llega sino á seis.

Preguntado por Gsell si las mujeres pueden llegar á igualarse con el hombre en cuanto á facultades artísticas, Humbert, no sin asombro de sus alumnas, declaró que no; que las mujeres no tienen la facultad creadora en el mismo grado que los hombres. «Tienen, dice, menos originalidad; pero se asimilan más fácilmente los consejos dados, los siguen con mayor asiduidad, y demuestran ante las dificultades una paciencia y un valor que son raros en los hombres; son, en resumen, *excelentes discípulas;* pero su personalidad es menos vigorosa que la de sus colegas masculinos».

Muchos compañeros del ilustre profesor confirmaron sus declaraciones: todas las alumnas de Humbert hacen Humbert, como la señorita Juana Romain hace asombrosos Roybet, la señorita Gartner sorprendentes Bouguereau, y la señorita Clavel casi auténticos Rodin. Las mujeres, en general, no sienten por sí mismas, sino por la interposición de un hombre.

Y es que los espíritus tienen un sexo como los cuerpos, y el sexo intelectual femenino está integrado por facultades pasivas: apropiación fácil de los resultados adquiridos, aplicación dócil de las fórmulas dadas, trabajo tenaz y paciente en el camino abierto. Esos méritos constituyen el talento, pero no la maestría. No hay, pues, que esperar que las cosas cambien. La sección femenina de la Escuela de Bellas Artes producirá talentos femeninos, pero no nos dará nuevas personalidades artísticas.

LITERATURA

«Decadencia», de Guinon.—Un éxito franco y merecido y un estudio acabado de psicología social comparada, es la obra de Guinon, estrenada hace unos meses en el teatro Vaudeville, de París, con el título de *Decadencia*, y magistralmente estudiada en la *Revue Bleue* por Pablo Flat, que ve en la misma una sátira de la vida contemporánea por el contraste que pre-

senta la *tradición* y el *dinero*; el aristócrata degenerado de nuestros días y el millonario advenedizo, tan frecuentemente fustigado en nuestros dramas y novelas.

Del lado de los nobles aparecen el duque de Barfleur, gentilhombre acribillado de deudas, que sigue engañando con su ilustre nombre á las gentes y aumentando sin cesar el número de sus acreedores, sin abandonar un instante su arrogancia y su indiferencia; verde y siempre galante, contribuye como puede á sostener el lujo de su querida, que es la única que no entiende de prestigios nobiliarios y exige pagas más positivas. El hijo del duque, Euguerrando, es digno de su padre; pero ha evolucionado con su época, y su modo de marcar el rango consiste en ser un excelente *chauffeur*, y hasta *jockey*, si es preciso, preocupándose principalmente de sus músculos de atleta. Este padre y este hijo modelos tienen por hija y hermana, respectivamente, á Juanina, joven de veintiséis años, tan perfectamente al corriente de las realidades de la vida, que conoce á las queridas de su padre, aprecia sus trajes, y hasta le da consejos en este sentido, no faltándola para tener una educación completa más que «haber pasado por ello», según la enérgica expresión del pueblo. Si á esta familia se junta el marqués de Cherancé, amante de Juanina, más fino quizá que los otros, pero con un ideal de vida semejante al suyo, tendremos todos los personajes nobiliarios de la obra.

Del lado plebeyo, está Abraham Strohman, judío millonario, traficante en esclavos, cuyo mejor negocio fué la venta al Sultán de un lote de productos femeninos de inverosímil juventud. Tiene la debilidad de tratar á la nobleza, y sueña con una alianza con los Barfleur, por medio de su hijo Nathan, apasionadamente enamorado de Juanina, y el único personaje simpático de la pieza, pues su amor, aunque sensual, es tan ardiente como sincero, pasión delirante de la carne con todos sus atractivos fisiológicos, que ciega y que exalta hasta el delirio.

Nathan Strohman no cuenta para vencer más que con su

dinero, ventaja indiscutible que pone en juego, sin que haga en usarla bajeza de ninguna clase, como la hay en los Barfleur, padre é hijo, al aconsejar á su hermana que acepte aquel matrimonio, y como la hay en Juanina al vender su cuerpo «reservando su alma», y cayendo así más bajo que las desgraciadas que venden á la vez cuerpo y alma sin tantos cumplimientos, y que tienen siquiera á su favor la disculpa del hambre.

El resultado del casamiento de Juanina con Nathan es un infierno en que las relaciones entre esposos revisten el carácter trágico de la lucha de los sexos en lo que tiene de más áspero y angustioso. Juanina entrega su cuerpo á su marido, pero reserva su alma para el marqués de Cherancé, cuyas asiduidades alarman á Nathan, hasta que sorprende una cita; entonces las dos razas se muestran frente á frente, mostrando sus vicios y sus flaquezas.

—Veamos, Juanina—dice Nathan;—esa cita era la primera, ¿no es verdad? ¿Verdad, Juanina?—¿Y qué importa eso?—¡Cómo!—Aunque fuese la primera, ¿dejaría yo por eso de ser su querida? Hace diez meses, ¿lo oís? desde el día mismo de mi matrimonio, que el marqués es mi amante. ¿Qué importa que me haya ó no poseído? En una mirada, en una sonrisa, en un apretón de manos, me doy á él entera, mientras que vos, al tomarme desde los pies hasta la cabeza, no habéis tenido nunca nada mío... ¡ni un deseo! ¡ni un estremecimiento!—Callaos..., callaos...—No sé de qué matices está hecho vuestro honor conyugal; pero desde el instante en que amo á otro, yo me considero como culpable, y no tengo que hacer nada de vuestra indulgencia.

Y Juanina sale de la casa conyugal y se refugia en la del marqués, con quien pasa la noche. Y Nathan, atenaceado por su pasión, va á buscarla, se arrastra á sus plantas, la suplica que se vuelva con él; y cuando se le acaban los argumentos, muestra á Juanina lo que va á ser de su vida si sigue al marqués sin dinero ni recursos. Y entonces la noble Barfleur de-

pone su arrogancia, y hace este último gesto, con el que cae el telón: «¡Mi cuerpo está pronto á seguiros!»

No seguimos á Flat en sus disquisiciones. Basta lo dicho para apreciar el valor dramático de *Decadencia*.

***

Las tentativas dramáticas de Leopardi.—El 24 de Diciembre de 1811, Jacobo Leopardi, de trece años, presentaba á su padre una tragedia, *Pompeyo en Egipto*, con expresiva dedicatoria, que anunciaba ya sus ambiciones literarias, y en la que había pretendido imitar otras tragedias de su padre, el conde Monaldo. Las tragedias del padre valían poco, y de un imitador de trece años no podía esperarse mucho: *Pompeyo en Egipto* se reducía á una serie de diálogos y de monólogos, en estilo entre oratorio y melodramático, sobre la suerte que se preparaba á Pompeyo buscando retiro en Egipto tras la rota de Farsalia.

Según José Chiarini dice en la *Nuova Antologia*, Teodoto, confidente del rey Ptolomeo, y Aquila, confidente de Teodoto, se conciertan para matar á Pompeyo, á fin de librar de las iras de César á la ciudad de Alejandría. Pompeyo llega, y Ptolomeo lo acoge cariñosamente y pone á su disposición su espada y su reino, sin escuchar los consejos de sus confidentes; pero mientras se prepara todo para salir al encuentro de César, los conjurados matan á traición á Pompeyo y dan la noticia á César, que lamenta la muerte miserable de su rival. El dominio del lenguaje poético y de la versificación son las cualidades más notables de la precoz musa leopardina.

Cuatro años después, en 1816, 16 de Julio, empezó á escribir *María Antonieta*, tragedia histórica, de la que sólo dejó el principio de la escena primera y algunos apuntes en prosa de los actos cuarto y quinto. Aquí ya hay mayores elementos dramáticos; pero como no llegó á escribir más que el argumento, no sabemos—aunque podamos presumirlo—cómo lo hubiera

desarrollado, ni cuáles fueron los motivos que le hicieron abandonar esta tragedia, no siendo quizá la menor causa la falta de salud.

Algún tiempo después empezó, y dejó bastante adelantado, un drama de argumento romántico, la *Telesila*; bosquejó algunas escenas dramáticas de *Herminia*, y trazó el plan de una *Ifigenia*, que debía terminar trágicamente con la muerte de la protagonista.

La *Telesila*, según Chiarini, debió escribirse del 1820 al 1821, y su argumento está sacado del *Giron Cortés*, de Alamanni. Danaino, señor del castillo de Maloalto, tiene por mujer la más hermosa señora de toda la Gran Bretaña, y por amigo á Giron, el más valeroso y leal de los caballeros. La dama, enamorada de Giron, le manifiesta repetidamente su amor; pero él no quiere hacer traición á la amistad, y persuade á la dama á mantenerse fiel á su deber. Pero en un torneo en que Danaino y Giron obtuvieron los primeros honores y la dama apareció en todo el esplendor de su belleza, Giron sintió vacilar su virtud; al regresar al castillo de Maloalto, un caballero enmascarado cae sobre la comitiva, mata á unos, hace huir á otros y se apodera de la dama; Giron, que desde lejos había visto la acometida, acude; vence al raptor, y libra á la mujer de su amigo, con la que se halla solo en un bosque junto á una fuente. El leal caballero, vencido por el amor, está á punto de caer en la tentación, cuando la lanza, que había apoyado junto á un árbol, cae sobre la espada, y ésta cae en la fuente; al recogerla, contempla las palabras grabadas en el acero: «la lealtad ennoblece, la traición deshonra»; y vuelto en sí por aquel aviso providencial, siente toda la infamia de la culpa que iba á cometer, y en un acceso de desesperación se traspasa el pecho con la espada. Entretanto llega Danaino, á quien un felón había narrado lo ocurrido, disfrazándolo, y colma de improperios al amigo y á la esposa, á quienes cree culpables; pero éstos protestan con tal calor, que Danaino los cree, obligando al denunciador á confesar su vil calumnia; tras de lo

cual hace transportar á su castillo á Giron, y allí lo cuida hasta curarlo.

En el drama de Leopardi, la figura de Giron está rebajada, pues cede al impulso de su amor y falta al amigo, que los sorprende; mata á su mujer y desafía á Giron; Giron le mata en duelo, y luego, desesperado, se suicida. El argumento queda así privado de su principal encanto, y la acción se desenvuelve de otro modo que en la obra de Alamanni.

El argumento de *Herminia* está sacado de la *Jerusalem libertada,* del Tasso; Leopardi sólo lo dejó bosquejado, con algunas escenas sueltas y versos esparcidos á trechos. Su falta de salud no le dejó tampoco terminar esta obra, ni por las varias tentativas que hizo puede juzgarse hasta dónde hubiera llegado en su deseo de dotar á su patria de los géneros literarios de que carecía, y especialmente de los más fructuosos y necesarios, que eran, según él, el filosófico, el dramático y el satírico. Sus dolencias imprimieron otra dirección á su espíritu, y no pudo pensar ni hablar más que de sí mismo y de sus dolores.

SOCIOLOGÍA

El obrero y el Estado. — El Estado — dice en *La Renaissance Latine* Pablo Luis — se cuida hace algún tiempo del bienestar del obrero. Ha reglamentado la jornada de trabajo, primero para los niños, luego para las jóvenes, después para las mujeres y, por último, para los hombres; ha intervenido en la higiene; ha modificado ciertas prescripciones civiles ó penales, que consagraban la inferioridad del empleado con relación al empleante; ha tomado disposiciones sobre los accidentes del trabajo, que han introducido el riesgo profesional, la inversión de la prueba, la indemnización del destajo, dando la certeza de la reparación á los asalariados; en Austria y Alemania, ha organizado el seguro contra la enfermedad; en Alemania y Nueva Zelanda, el seguro contra la vejez y la inuti-

lidad; etc. El sindicato, por otra parte, severamente prohibido en otro tiempo, se ha extendido prodigiosamente, y las huelgas, estimadas antes como sediciones, son hoy consideradas como un incidente casi normal de la lucha económica, y en lugar de atacarlas de frente, se las ataca de soslayo con medidas oblicuas.

Todas estas medidas de emancipación social han sido reclamadas desde abajo, y sean los Gobiernos conservadores, como en Alemania; liberales, como en Inglaterra; republicanos ó demócratas, como en los Estados Unidos, ú oportunistas ó radicales, como en Francia, siempre han tenido que ceder en sus concesiones á la enérgica presión del proletariado. De ahí que este conjunto de leyes sociales no sean producto de una creación original madura de los poderes públicos, representando tan sólo una serie de pactos ó transacciones sujetos á revisión. El añejo dogma del «laissez faire, laissez passer» está ya desacreditado, y la intervención del Estado en favor de los débiles y de la multitud está reconocida hasta por los países más refractarios al estatismo, como Inglaterra. Por eso debe el Estado preocuparse de esta legislación.

El contrato de trabajo constituye uno de los capítulos esenciales de una buena legislación obrera. ¿Cómo se pacta? ¿Con qué pruebas? ¿Cómo se puede rescindir el contrato? ¿Con qué avisos y qué plazos? ¿Con qué indemnizaciones? ¿Dónde, cuándo, cómo y en qué morada se ha de pagar? Todos estos problemas están sin resolver en la generalidad de los países. Bélgica, en 1900, y Hungría, en 1898, han promulgado leyes que abarcaban estos extremos; Alemania (17 Julio 1878) y Suiza (23 Marzo 1877) han fijado la materia del preaviso; Inglaterra (13 Agosto 1875) ha establecido sanciones civiles para el caso de ruptura del contrato; y Bélgica, Austria, Hungría y Noruega han estatuído el pago por quincenas ó por semanas.

La reglamentación de las horas de trabajo está por hacer todavía. Los obreros industriales en Francia han conquistado

en 1900 las diez horas; pero los demás se ajustan todavía á la ley de 1848, que fija en doce horas el máximum del trabajo, sin que le quede el descanso del domingo, abolido por su carácter religioso en 1880; en Austria y en Suiza la jornada es de once horas para todos, menos los sábados y vísperas de fiesta, que es en Suiza de diez horas.

Las mujeres no trabajan en la industria textil en Inglaterra más que cincuenta y cinco horas y media por semana, estándoles prohibido el trabajo nocturno en Suiza, Australasia y varios Estados americanos, y habiendo obtenido en Inglaterra (1891), Bélgica (1889), Holanda (1874), Dinamarca (1901), Suecia (1881), Noruega (1892), Suiza (1877), etc., permisos que oscilan entre tres y ocho semanas para el embarazo y el parto. Mientras en Francia la legislación sólo se ha aplicado á la industria manufacturera, en otros países se ha extendido á tiendas y almacenes.

En la industria moderna cada fábrica ó taller tiene su reglamento, donde se fijan las horas de entrada y salida, descansos, faltas y multas. Ahora bien: este reglamento, ¿debe ser obra exclusiva del patrón, ó ha de hacerse con la colaboración de los obreros? ¿Se hará público entregándose un ejemplar á cada contratado? ¿Intervendrá el Estado para limitar la penalidad impuesta á las infracciones? Todas estas cuestiones han sido planteadas y resueltas en varios países, como Bélgica é Inglaterra, no habiéndose reglamentado todavía en otros, como Francia.

Al Estado le repugna imponer á la industria privada la jornada de ocho horas; pero á título de patrón modelo, la establece en sus obras y la incluye en los pliegos de condiciones de las contratas de servicios públicos. La reparación de los accidentes del trabajo ha sido objeto de diversas leyes, ya extendiendo estos beneficios á todas las profesiones, ya aplicándolos sólo á la industria, con ó sin inclusión de las enfermedades profesionales contraídas fatalmente en el servicio. En este punto y en el de seguros contra las enfermedades, la

falta de trabajo, la vejez, la inutilidad, queda todavía mucho que hacer, aunque varios Estados tienen ya establecidas todas estas reformas con excelente resultado.

OCULTISMO

Los rayos N y la magia. — El descubrimiento de los rayos N por el profesor Blondlot, de Nancy, debe abrir las puertas de la ciencia oficial, como dice Julio Regnault en *La Revue*, á cierto número de hechos y teorías que muchos sabios relegaban todavía con desprecio al dominio incierto de lo oculto. Estos rayos N son radiaciones producidas por las más diversas fuentes de luz; pueden almacenarse en ciertos cuerpos (oro, plata, hierro y sílice), que á su vez se hacen centros de emisión de estos rayos, y no son almacenables en otros (aluminio, madera); son producidos también por los fermentos solubles, cuando estos fermentos obran sobre las materias que transforman, y por todos los seres vivos, tanto del reino vegetal como del reino animal. El hombre los produce al nivel de los músculos, de los nervios y de los centros nerviosos en actividad; estos rayos aumentan el brillo de una chispa eléctrica, hacen luminosos los estuches untados de sustancias fluorescentes, son polarizables y refrangibles, y atraviesan ciertos cuerpos opacos, pero no impresionan las placas fotográficas; son transmisibles á distancia, por irradiación directa y por medio de un hilo metálico.

Para los magnetizadores y ocultistas, el reconocimiento de estos rayos por la ciencia es un triunfo. Los primeros no dejarán de recordar que el famoso barreño de Mesmer contenía limaduras de hierro y vidrio machacado, cuerpos que almacenan y despiden irradiaciones; y los segundos harán notar, como ya lo ha hecho Pablo Adam, que la aureola con que se representa la cabeza de los santos se parece á los rayos N que emanan del cerebro, y que los cuernos luminosos de Moisés,

cuando transmite al pueblo la palabra divina, parecen implantados en la circunvolución cerebral, asiento de la palabra.

Los animales, y especialmente el hombre, están polarizados: la mitad derecha del cuerpo presenta una actividad magnética opuesta á la del izquierdo; si se hace extender á una persona las dos manos con la palma para arriba, y si otro le impone las manos á cinco centímetros de distancia de las suyas, de modo que la izquierda se halle frente á la derecha, y viceversa, y luego se cruza el antebrazo de modo que las manos del mismo lado se hallen frente á frente, se experimenta, en el primer caso, una sensación de corriente fría, y en el segundo, de corriente caliente. Los pases y el uso de objetos magnetizados tienen también su explicación en los rayos N.

Para demostrar la probabilidad de la existencia de un campo magnético alrededor de cada hombre, pueden invocarse diferentes hechos: un histérico está paralítico del brazo derecho; se le acerca un imán, sin que lo sepa, y la parálisis pasa al lado izquierdo. Se sugiere á un hipnotizado que ejecute un movimiento con el brazo derecho, y lo hace como se le manda; pero se le acerca un imán, y entonces lo que había de hacer con el brazo derecho lo hace con el izquierdo.

Estos experimentos sirven para explicar la acción que se atribuye á los fakires y á los hechiceros. Hay que contar, en efecto, con que estos individuos son muy nerviosos, y se sirven de hechizos, en los que suele entrar el polvo de imán y otros ingredientes, y podría ser que el encanto que pone junto á su enemigo ó el amuleto que entrega al enfermo, estuvieran cargados de su sugestión, y obraran en consecuencia.

Los rayos N no son sin duda más que una parte de las irradiaciones del cuerpo humano; no pueden identificarse con las radiaciones estudiadas por Yodko y Baraduc, puesto que no impresionan las placas fotográficas, y se acercan más á los efluvios cerebrales visibles entrevistos por Rochas y el doctor Luys, siendo precisos nuevos estudios para acabar de dilucidar estas cuestiones.

También convendría ver si existe la polaridad en los rayos N, é indagar si esas radiaciones son producidas por la sangre fresca, por la sangre menstrual, por el esperma, por la grasa, etcétera, pues estos elementos se encuentran en las prácticas de la magia y de la mayor parte de las religiones; si los objetos en que se han almacenado estas radiaciones se descargan de ellas al sumergirlos en cera ó al ponerlos al fuego, pues tales son los medios que emplean los mágicos para privar á un objeto del fluido magnético humano; sería, en fin, bueno averiguar si las mujeres emiten radiaciones más abundantes en el período de sus reglas, pues en muchos países se atribuyen á las mujeres acciones á distancia en tales casos, creyéndose que perturban la formación de fermentos ó emulsiones, y que no pueden preparar una mayonesa ó unas natillas en ese período sin que se corten. Los rayos N aumentan la intensidad de una chispa eléctrica, y esa propiedad es la que los ha hecho descubrir; nada, pues, tendría de extraño que acelerasen también la actividad de otras fuerzas, y los ocultistas tendrían así una especie de justificación de la magia, cuya definición es «la aplicación de la voluntad dinámica á la evolución rápida de las fuerzas de la naturaleza».

COSTUMBRES

Dos procesos de hechicería.—*La Grande Revue*, de París, con la firma de Emilio Collas, dedica un artículo al estudio histórico de dos procesos de brujería juzgados en 1390 y 1391 en el Châtelet de París, y cuyos documentos originales se conservan en los archivos del Estado.

Mariquita ó Marion la Derechera era en 1389 una linda y esbelta joven que vivía en París comerciando con sus atractivos, y que se había enamorado perdidamente de un tal Hainselin Planite. Este amante, al cabo de un año, pensó en casarse, y, como era natural, no se le ocurrió dirigirse á Marion. Cuando la pobre muchacha se enteró de los proyectos de su

ídolo, se puso desesperada y recurrió á Margarita de la Barra, mujer corrida que, no pudiendo ya dedicarse á otra cosa, se dedicaba á recibir en su casa parejas de enamorados, y un poco á la hechicería.

Margarita, puesta al corriente del caso, se hizo un poco de rogar, pero al fin se prestó á facilitar los medios de que Hainsselin desistiera de sus propósitos. Para ello se necesitaba coger un gallo blanco, ahogarlo, quitarle cierto trozo, quemarlo y hacer con las cenizas unos polvos para meterlos en una almohada de pluma, sobre la que Hainsselin había de dormir, pero en la que Marion había de tener mucho cuidado de no poner la cabeza; los polvos consabidos habían de echarse además en la comida y en el vino de Hainsselin.

Marion lo hizo todo al pie de la letra; pero no logró disuadir á su amante, y poco después quedó concertada la boda. Marion, desesperada, acude de nuevo á Margarita, no ya para que la boda no se efectúe, sino para que Hainsselin no fuera más que el marido legal de Agnesot ó Inesilla, que así se llamaba la novia, y ella siguiera disfrutando de sus caricias. Dos ó tres días antes de la boda, Marion llevó á Margot dos coronas de rosas, con las que entonces se adornaban las mujeres, y unas hierbas con que se ceñían el cuerpo, especialmente la hierba *limosnera* y la *terrestre*; con ellas hizo Margarita dos guirnaldas y la mandó volver el día de la boda por la tarde.

Con el corazón angustiado acudió la pobre Marion á casa de Margarita, después de haberse encontrado á los novios en la calle. Margarita la recibió, y encerrándose con ella, invocó ante todo al diablo, mandándole que se presentara en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; al tercer conjuro apareció el diablo, lo mismo que se le ve en la Pasión, pero sin cuernos, según declaró Margarita, pues Marion no llegó á verlo por ser invisible sin duda para ella; Margarita dió al diablo una guirnaldita de hierba limosnera que había estado haciendo durante la invocación, y le transmitió el deseo de

Marion; el diablo lo oyó y salió por una ventana en medio de un torbellino de viento; entonces Margarita conjuró las dos guirnaldas restantes, haciendo sobre ellas la señal de la cruz y diciendo: «en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; diablo, ven aquí», y dió las dos guirnaldas á Marion, diciéndola que las ocultase bajo sus vestidos, que fuese al baile de los novios, y cuando los viera bailar pusiera las guirnaldas en tierra de tal modo, que ellos tuvieran que pisarlas, con lo cual Hainsselin no podía ya ser verdadero marido de su mujer y volvería á los brazos de Marion.

Marion ejecutó las instrucciones de Margarita, asegurándose antes de que las guirnaldas no habían de hacer más daño que el indicado; fué al baile, y aprovechando una oportunidad, tiró las guirnaldas á los pies de los novios, que las pisaron bailando. Cerciorada del hecho, Marion se retiró á su casa, y algunos días después supo que Hainsselin y su mujer estaban enfermos, y aunque se habían casado, «no habían vivido en compañía», aunque no faltaba quien dijera lo contrario. Lo cierto es que ambos estaban malos, quejándose Inés de grandes dolores de cabeza y de que «los sesos se le caían sobre los ojos, la nariz y la boca». Alguna indiscreción cometida por alguien hizo que se trasluciera algo de la brujería, y los amigos de Inesilla acudieron á Margarita, que se prestó á desembrujar á la enferma, como lo hizo, sin más que ponerla una corona de hierbas recitando ciertas oraciones y pronunciando palabras mágicas. Aquel mismo día fué presa, y poco después prendieron á Marion. Obligadas á confesar aplicándolas el tormento, Marion confesó á la segunda vez y Margarita resistió hasta la quinta, declarando al fin que había conjurado al diablo, que éste había venido y que con su ayuda había llevado á cabo sus brujerías. Fué condenada á ser quemada viva por unanimidad, y Marion lo fué por mayoría; pero ambas perecieron en la hoguera, una el 11 y otra el 23 de Agosto de 1390.

En el otro proceso figura otro matrimonio: Hennequin, personaje de cierta importancia, de Guerart, y Macette, una

mujer de historia, que después de haberse dejado seducir por varios amantes, se había casado con Hennequin, á quien había conocido en París. Aquí la hechicera era la misma mujer; su marido parece que la pegaba, sin duda porque ella le daría motivos, y Macette, para vengarse ó para inutilizar á su marido, con fines de venganza ó los que fueran, había puesto en práctica ciertas brujerías que la habían enseñado en su primera juventud. Por lo que se desprende del proceso, Macette había comprado pez y cera virgen para hacer un *voult* de figura humana. Teniendo en las manos la cera y la pez, sobre las que había rezado tres veces el Evangelio, el Padrenuestro y el Avemaría, había llamado por tres veces á Lucifer, conjurándole para que pusiera á su marido en tal estado que no pudiera pegarla ni atormentarla; en seguida había mezclado la pez y la cera, llamando de nuevo á Lucifer y repitiendo otras tres veces el Evangelio, el Padrenuestro y el Avemaría, y modelando entretanto con la mezcla un *voult* de figura humana, en el que trazó con la punta de una navaja tres cruces; el *voult*, así preparado, lo había echado en una sartén con agua hirviendo, picándole de cuando en cuando con la navaja, sin dejar de recitar conjuros y oraciones. Cada vez que quería poner malo á su marido repetía estas operaciones, y el pobre Hennequin se quejaba de dolores en todo el cuerpo, como si le picaran con agujas.

Como este hechizo era todavía insuficiente, pues á veces no producía el efecto apetecido, Macette había buscado en su huerto dos lagartos, y, con la mano enguantada y recitando conjuros al diablo, los había cogido por una pata y los había metido á cada uno en un puchero, tapándolos con una teja y escondiéndolos en su alcoba, al pie del lecho conyugal; para mantenerlos, se proporcionaba leche de mujer, y mezclándola con leche de vaca y miga de pan, les daba de comer. Cuando quería hacer padecer á su marido, Macette pinchaba á los lagartos, y Hennequin tenía en su cuerpo los mismos dolores que los lagartos en el suyo.

Como nadie sabía explicar los padecimientos de Hennequin, Macette persuadió á su suegra de que debía ir en busca de una adivina que vivía en Besmes y que se llamaba Juana de Brigue. Juana llegó á casa de Hennequin, y en seguida Macette la llamó aparte; la enteró de lo que ocurría, y ofreciéndola ó dándola dinero, la rogó que atribuyera la enfermedad de su marido á los hechizos de una tal Gilette, que vivía en París y de la que había tenido dos hijos Hennequin. Juana formuló la acusación, y como era verosímil aquella venganza, creyeron en ella. Establecida la confianza entre las dos mujeres, ambas hicieron los experimentos de la cera y la pez; pero Juana, asustada de los efectos, hizo que Macette rompiera el *voult* y tirara los lagartos, siendo lo notable que cuando Juana advirtió á Hennequin que su mal había de agravarse, se agravó en efecto; y cuando, roto el *voult*, le dijo que había de mejorar, sintió gran mejoría.

Juana, por su parte, hizo también confidencias á Macette. Vivía maritalmente con un hombre, del que había tenido varios hijos, sin conseguir que se casara con ella por ser de posición social superior á la suya; para lograr sus deseos de hacerle su marido, reclamó con insistencia el auxilio de Macette, y ésta le aconsejó que hiciese fundir cera en una sartén, y que cuando su amigo estuviese dormido le frotara con ella durante nueve días entre los hombros; si esto no daba resultado, Macette le proporcionaría un lagarto: picando á este lagarto, recogiendo su veneno, mezclándolo con cera y pez y friendo la mezcla en una sartén, con ciertos conjuros y rezos, se conseguiría vencer toda resistencia, como ella había logrado, por ese mismo medio, casarse con Hennequin. Juana empleó el primer medio; pero, impaciente por el éxito, iba á emplear el segundo, cuando fué presa, por el ruido que había hecho su intervención en la cura de Hennequin.

El proceso fué largo y complicado, con apelación al Parlamento é intervención de los obispos de París y Meaux; pero su resultado fué la condenación de las dos mujeres, que, des-

pués de ser paseadas con una mitra á la cabeza, en la que decía «soy hechicera», fueron quemadas en la plaza de los Puercos el 19 de Agosto de 1391.

HIGIENE

La solución de un problema: el agua depurada.—Madrid y París—y tantas otras ciudades—sufren frecuentemente la epidemia tífica, estando plenamente demostrado que la causa primera de todo esto está en el agua de alimentación: en París, el Ourq, el Avre, el Marne ó el Sena; y en Madrid, el Lozoya. Es, pues, preciso, para resolver este gravísimo problema de sanidad, purificar el agua á toda costa. Pero ¿cómo? He ahí la cuestión que formula y resuelve en *La Grande Revue* Alfonso Berget.

Entre los corpúsculos que frotan en el agua, unos son de orden puramente material y otros son bacteriológicos: los primeros pueden eliminarse por la filtración mecánica; pero entre los segundos hay algunos tan tenues que pasan por entre las capas de arena y carbón, como el agua, y que mantienen la impureza de ésta. ¿Qué hacer para eliminarlos?

Hay desde luego un medio infalible: la ebullición; hirviendo el agua se tiene la seguridad de matar todo microbio. Pero el agua hervida es agua sin gases, agua sin aire, y por consiguiente indigesta. Se ha evitado un mal, pero se ha dado en otro; por huir de Scila se ha estrellado uno en Caribdis. Puede apelarse al filtro de porcelana; pero además de que algunos bacilos logran pasar por sus poros, hay que contar con que los que se van reteniendo vienen á formar en el filtro una capa continua de materias orgánicas que siguen viviendo y produciendo toxinas, ptomainas, etc., que son solubles y que se absorben, por consiguiente, en el agua que tenemos el candor de creer perfectamente purificada por la filtración.

¿Cómo matar los microbios del agua sin hacer daño al bebedor? Se ha pensado en mezclar el agua con sustancias quí-

micas que cedan fácilmente su oxígeno, como los permanganatos de potasa y de cal, ó con cuerpos que recogen parte del hidrógeno del agua cediendo su oxígeno, como el cloro, el bromo y el yodo. Pero esta inmixtión de productos químicos en el agua ofrece serios peligros. ¡Dios nos libre de un descuido del obrero encargado de la dosificación en los depósitos, ó de la cocinera que hubiera de hacer la preparación! tendríamos á diario sorpresas poco agradables.

Pero entonces, ¿qué hacer? ¿Es que no hay ninguna solución aceptable? Sí, hay una, que es la que todo lo resuelve: el ozono. Tomemos dos cristales, paralelos, cuyos lados interiores, los que están frente á frente, estén descubiertos, mientras que los exteriores están cubiertos por una hoja de metal; si enlazamos estas hojas de metal á los dos polos de una máquina eléctrica de alta tensión, vemos en seguida un resplandor violáceo en el espacio comprendido entre los dos cristales, al mismo tiempo que percibimos un olor especial parecido al de la langosta cocida; ese olor es el del *ozono*, y ese resplandor es el efluvio eléctrico que ha ozonizado el aire, condensando su oxígeno.

Para destruir los microbios basta hacer pasar el ozono por el agua, y los resultados son maravillosos. Según los análisis de las aguas que surten á París, el promedio de microbios que contiene cada una en cada centímetro cúbico es el siguiente: el Vanne, 1.100 microbios; el Dhuys, 3.950; el Avre, 1.525; el Ourq, 74.850; el Marne, 80.580; el Sena, río arriba, 75.000; el Sena, en Suresnes, 285.000. Pues bien: hasta el agua del Sena de Suresnes, tratada por el ozono, da *cero microbios*, ni un microbio siquiera, porque el ozono quema todos los gérmenes patógenos de tal modo, que durante la esterilización el agua se hace luminosa, prueba visible de la combustión del microbio, que arde sin dejar residuos sólidos, de modo que el agua queda pura y ligeramente sobreoxidada, lo que es un bien.

Ahora bien: esta forma de esterilización, ¿es práctica? Tan práctica, que para los Municipios (Niza es la primera ciudad

que lo ha empleado) puede salir el coste á un céntimo por cada metro cúbico, y los particulares pueden obtener 200 litros por hora al precio de una lámpara incandescente ordinaria. El aparato se reduce á una caja como la de un contador, donde hay un transformador para enchufarlo en el sector eléctrico de la casa, que es el que suministra el fluido á un ozonizador contenido en la misma caja; en el caño de la fuente se enchufa un emulsor de bronce, y no se necesita más que dar á la llave para que al salir el agua se ozonice automáticamente. Una invención tan útil como la del *esterilizador eléctrico* bien merece ser divulgada y acogida por todos con entusiasmo; es la salud á domicilio y la solución de uno de los más difíciles problemas de higiene pública y privada.

IMPRESIONES Y NOTAS

La infancia de Sarah Bernhardt.—En el *Strand* publica Sarah Bernhardt sus recuerdos y memorias, que por ahora sólo alcanzan á su infancia, pero que prometen ser curiosos.

Su madre sólo tenía diez y seis años cuando la dió á luz, y como era apasionadísima por los viajes, la confió á un ama de cría de Bretaña, pasando á verla de tarde en tarde entre viaje y viaje. El marido del ama dormía un día en la cocina, tras una borrachera, y el ama había salido á recoger patatas, dejando á la niña en una silla con cosas alrededor para que no se cayera, cuando la niña se cayó á pesar de todas las precauciones y fué á dar en el fuego del hogar, produciéndose varias quemaduras, que la curaron cubriéndola la cara con manteca, que todas las vecinas se apresuraban á llevar para la que llamaban *Flor de leche*.

La madre llevó á la niña con su ama y su marido á Neuilly, y, una vez instalados, prosiguió sus viajes; pasados dos años sin volverla á ver, Sarah se encontró instalada en una portería de la calle de Provenza, porque su ama, habiendo enviudado, había contraído nuevo matrimonio con el portero. El cambio

agradó al pronto á Sarah; pero cuando se despertó en una alcoba sin ventanas, empezó á gritar hasta que la sacaron al patio haciéndola ver un pedazo de cielo. La niña, perdido el apetito, se desmejoraba extraordinariamente, cuando un día vió llegar una visita, reconociendo la voz de su tía, con la que se empeñó en irse, hasta el punto de tirarse por la ventana y caer á los pies del estribo del coche, cuando ya iba á partir.

Tardó dos años en reponerse, y empezó entonces—tenía ya ocho años—á leer y escribir, entrando después en el convento del Campo Grande, en Versalles, donde comenzaron á revelarse sus aptitudes de actriz. Una monja había compuesto un dramita sobre la historia bíblica de Tobías; Sarah no tenía papel, pero una amiga suya debía representar el del ángel, y Sarah, de oírselo recitar, lo había aprendido. Llegado el día de la representación, la amiga se puso á temblar y se sintió mala de terror; todo iba á fracasar, cuando Sarah se ofreció á reemplazarla, y lo hizo tan bien que llamó la atención del arzobispo Libour, el cual la llamó, la elogió y la encargó el estudio de una poesía para él en la primera visita, que no llegó á celebrarse porque un sacerdote suspenso asesinó al arzobispo.

***

Bibliotecas para ciegos.—En la *Nuova Antologia* encontramos una interesante información sobre las bibliotecas circulantes italianas para ciegos.

Fundada hace siete años bajo el patronato de la reina Margarita, empezó muy modestamente con 73 volúmenes, que hoy han pasado á ser más de 800. Es gratuita, y está abierta al público todos los jueves en el núm. 21 de la vía Salustiana. En el tiempo que lleva de existencia han sido servidos á los pobres ciegos de Italia 3.500 volúmenes, debiendo depositar cinco liras y pagar el porte de ida y vuelta de los libros los lectores que viven fuera de Roma.

Los libros están escritos por el sistema Braille, y más de la

mitad son debidos al trabajo voluntario y á donativos generosos, y el resto escritos al dictado por ciegos italianos remunerados al efecto. Este trabajo de copia por el sistema Braille no es difícil, requiriendo tan sólo un poco de paciencia y mucho cuidado. Puede hacerse en casa, y los gastos no son más que de ocho liras y media por un aparato, y una lira por cada kilo de papel especial. Cada volumen representa unas cincuenta y tres horas de trabajo de una persona suelta en la escritura Braille; de modo que cualquiera puede preparar un volumen al mes dedicando dos horas á este trabajo. *Los novios*, de Manzoni, reproducidos en esta escritura, requieren 14 volúmenes. La biblioteca para ciegos es una institución altamente humanitaria, que merece ser conocida y difundida por todos los países.

***

La ambidextreza.—A últimos de 1903 se ha constituído en América una *Sociedad para la cultura ambidextra* (*Ambidextra Culture Society*), cuyo principio fundamental es la afirmación de que toda verdadera educación consiste en el perfecto desarrollo de la entera individualidad, física, espiritual y moral; que todo sistema de educación que prescinda de un lóbulo del cerebro ó de un miembro cualquiera del cuerpo no sólo es dañoso al desarrollo de todo el organismo, sino que esteriliza los esfuerzos hechos para poner en movimiento nuestra complicada máquina racional, siendo deber de todo maestro cultivar y disciplinar todas las facultades del niño, educando y desarrollando igualmente todos los sentidos y todos los miembros del cuerpo humano.

Entre los medios de cultura empleados por la Sociedad está el del dibujo simétrico, ejecutado á la vez con las dos manos, con el que se obtienen realmente notabilísimos resultados.

***

El libro ideal para leer en la cama.—En *The Critic* se indican las condiciones materiales que debe reunir el libro destinado á ser leído en la cama; pues en cuanto á la materia, claro es que depende de los gustos, aficiones y hasta necesidades ó conveniencias de cada cual.

La costumbre de leer en la cama dice el autor que es inglesa y americana, y nosotros podríamos también añadir que española. Los franceses prefieren leer en el baño, como Marat, porque como les gusta el baño caliente permanecen en él largo tiempo y se distraen leyendo, cosa que no pueden hacer los que toman baños fríos, porque éstos son forzosamente cortos.

¿Qué condiciones debe reunir un libro para leerlo cómodamente en el lecho? El papel debe ser perfectamente blanco y, á ser posible, áspero, nunca satinado; los caracteres del tipo, 10 romano; el peso, de 350 á 450 gramos cuando más (es de suponer que si pesa menos, tanto mejor); la altura debe ser de 165 milímetros, y el ancho de la página 127; las márgenes deben ser de 19 milímetros en la cabeza, 44 en el pie y 30 en los lados. Con esto y con que el libro sea flexible, de modo que se abra con facilidad y permanezca abierto sin violencia, se tiene el libro ideal para la lectura en la cama.

Fernando Araujo

INDICE

Págs.

El robo del elefante blanco, por Marc Twain..... 5

Sobre la filosofía española (diálogo), por Miguel de Unamuno..... 28

Recuerdos, por José Echegaray..... 43

El análisis atomístico-gramatical, por E. Benot..... 57

Fuerza y cultura, según nuestra mentalidad individual y colectiva, por Eloy L. André..... 72

El problema del trigo, por Luis del Valle Pascual..... 96

Recuerdos históricos de la invasión francesa (1809 á 1811), por Rodrigo Amador de los Ríos..... 108

Lecturas americanas, por Hispanus..... 148

Crónica literaria.—Los israelitas y el idioma castellano (por D. Angel Pulido y Fernández), por E. Gómez de Baquero..... 176

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 185

AP
60
E8
año 16
no.184-86

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY